



IES SAN JUAN DE LA CRUZ
CARAVACA (MURCIA)

PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS

**DEPARTAMENTO DE
ECONOMÍA**

CURSO 2020-21

INDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	3
1.1. Profesorado que imparte docencia en el Curso 2020-21.....	3
1.2. Aspectos generales de la programación.....	4
2. PROGRAMACIONES DEL DEPARTAMENTO.....	5
2.1. ECONOMÍA-4º ESO.....	5
2.2. INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL Y EMPREENDEDORA-4º ESO.....	33
2.3. ECONOMÍA-1º BACHILLERATO.....	65
2.4. ECONOMÍA-1º BACHILLERATO A DISTANCIA.....	129
2.5. ECONOMÍA DE LA EMPRESA-2º BACHILLERATO.....	202
2.6. ECONOMÍA DE LA EMPRESA-2º BACHILLERATO A DISTANCIA.....	276
2.7. FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN- 2º BACHILLERATO.....	354
2.8. FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL- 1º CICLO SUPERIOR -ASIR.....	411
2.9. EMPRESA E INICIATIVA EMPREENDEDORA- 2º CICLO SUPERIOR-ASIR.....	447

1. INTRODUCCIÓN

El Estudio y la Formación en Economía se hacen absolutamente necesarios en un Contexto muy Globalizado, en el que las Relaciones Económicas son cada vez más complejas. La Economía está presente en todos los aspectos de nuestra vida cotidiana, cualquier ciudadano necesita conocer las reglas básicas que explican los Acontecimientos Económicos y el Lenguaje Específico que es utilizado por los Economistas y los Medios de Comunicación para analizar estos hechos. La realidad no puede entenderse correctamente sin considerar el comportamiento económico, individual y colectivo, de las personas en la búsqueda de la satisfacción de sus necesidades, así como la producción y organización de los bienes y servicios que se necesitan para ello, y la distribución de los recursos escasos.

El estudio de la Economía ayuda a “percibir y conocer” el mundo que nos rodea, y posibilita “analizar y profundizar” en las relaciones humanas desde aspectos Micro y Macroeconómicos, incluyendo diferentes variables de contexto, facilita la “comprensión de los conceptos” utilizados habitualmente en la Economía y en el Mundo Empresarial, potencia las “habilidades y destrezas” de razonamiento, abstracción e interrelación, y proporciona “herramientas” para examinar de forma crítica la sociedad en la que nos desenvolvemos.

Además, el estudio de la Economía contribuye a “desarrollar” la curiosidad intelectual, la capacidad analítica, el rigor y la amplitud de perspectivas al hacer frente al estudio e investigación de diversos temas, el conocimiento de variables como el crecimiento, la pobreza, la educación, la salud, la riqueza, el medio ambiente, etc., un conocimiento matemático y estadístico, así como una habilidad de comunicación oral y escrita para explicar y transmitir las ideas y conclusiones con argumentos y evidencias empíricas, un sólido sentido de la Ética y respeto al ser humano, así como una intensa capacidad de trabajo, tanto individual como en equipo.

Quizás lo que mejor distingue a la Economía como disciplina de otras en las Ciencias Sociales no es su objeto, sino su enfoque. Por este motivo, a día de hoy cobran más valor, si cabe, los Conocimientos Económicos por la importancia de contar con ciudadanos solventes e informados.

Al mismo tiempo, hoy en día resulta más Imprescindible dicha Ciencia, por la relevancia de una buena Administración de los recursos de un País, lo que muestra la gran trascendencia social de la Economía, pues su conocimiento contribuye a fomentar la mejora en la calidad de vida, el progreso y el bienestar social.

En conclusión, el estudio de la Economía proporciona, junto con la formación técnica, una serie de competencias en trabajo en equipo, habilidades de comunicación, iniciativa y liderazgo, así como el estímulo del Espíritu Emprendedor.

1.1. Profesorado que imparte docencia en el Curso 2020-21

Durante el presente curso este departamento estará conformado por los profesores:

-Diego Alberto López Mompeán- Jefe del Departamento, que impartirá las materias siguientes:

Economía – 4º ESO

Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial- 4º ESO

Economía de la Empresa-2º Bachillerato (2 grupos)

Fundamentos de Administración y Gestión- 2º Bachillerato

-José Francisco Alemán Pérez que impartirá las materias siguientes:

Economía- 1º Bachillerato a Distancia (2 grupos)

Economía- 1º Bachillerato a Distancia

Economía de la Empresa-2º Bachillerato a Distancia

Formación y Orientación Laboral-1º Curso- Ciclo Grado Superior ASIR

Empresa e Iniciativa Emprendedora-2º Curso- Ciclo Grado Superior ASIR

I.2. Aspectos generales de la Programación.

El Departamento de Economía ha elaborado esta programación en virtud del marco del sistema educativo regulado por la ***Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa*** para realizar dicha programación, teniendo especial atención al tratamiento de los estándares de los distintos cursos. Se acompaña de la programación destinada al Bachillerato a Distancia y los módulos de Formación y Orientación Laboral e *Iniciativa a la Actividad Emprendedor* que se imparten en el primer y segundo nivel del *Ciclo Formativo de Grado Superior Administración de Sistemas Informáticos en Red*. e La etapa de ESO se ha programado conforme al ***Decreto 220/2015, de 2 de septiembre, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia***.

De la misma forma se ha programado la etapa de *Bachillerato*: conforme al ***Decreto 221/2015, de 2 de septiembre, por el que se establece el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia*** .

2. PROGRAMACIONES DEL DEPARTAMENTO

2.1. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ECONOMÍA-4º ESO

CURSO 2020-21



DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA:

ECONOMÍA-4º ESO

INDICE

Introducción y justificación de la programación (plan de continuidad)	7
1. Objetivos	8
1.1. Objetivos generales de etapa y materia	8
2. Contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje evaluables y distribución temporal	9
3. Perfil competencial de la materia	10
4. Metodología	19
4.1. Introducción. Principios pedagógicos.	
4.2. Organización del trabajo en el aula	20
5. Procedimientos de evaluación y recuperación de los aprendizajes de los alumnos.	21
Instrumentos para evaluar los estándares de aprendizaje	
Criterios de calificación	
a. Recuperación de los alumnos en evaluación ordinaria	25
b. Recuperación de los alumnos absentinta	25
c. Recuperación de los alumnos en evaluación extraordinaria	26
6. Criterios de promoción de los alumnos y actividades de recuperación	27
7. Materiales y recursos didácticos	27
8. Tratamiento de temas transversales	28
9. Actividades complementarias y extraescolares	28
10. Medidas de atención a la diversidad	28
11. Medidas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresión oral y escrita	29
12. Aplicación de las nuevas tecnologías de la información	30
13. Indicadores de logro del procedimiento de enseñanza y de la práctica docente	31

INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN (PLAN DE CONTINUIDAD)

Esta programación didáctica recoge, para 4º de ESO, en lo que se refiere a la materia de Economía, lo expresado en Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (B.O.E. 3 de enero de 2015).

La Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato, se ajusta y responde a las orientaciones de la Unión Europea, que insisten en la necesidad de la adquisición de las competencias clave por parte de la ciudadanía como condición indispensable para lograr que los individuos alcancen un pleno desarrollo personal, social y profesional que se ajuste a las demandas de un mundo globalizado y haga posible el desarrollo económico, vinculado al conocimiento, y será este el criterio en el que fundamentaremos la orientación metodológica de nuestro proyecto, el desarrollo de las competencias clave citadas.

El estudio de la economía ayuda a percibir y conocer el mundo que nos rodea, y posibilita analizar y profundizar en las relaciones humanas desde aspectos micro y macroeconómicos, incluyendo diferentes variables de contexto; facilita la comprensión de los conceptos utilizados habitualmente en la economía y en el mundo empresarial, potencia las habilidades y destrezas de razonamiento, abstracción e interrelación, y proporciona herramientas para examinar de forma crítica la sociedad en la que nos desenvolvemos; además, contribuye a desarrollar la curiosidad intelectual, la capacidad analítica, el rigor y la amplitud de perspectivas al hacer frente al estudio e investigación de diversos temas el conocimiento de variables como el crecimiento, la pobreza, la educación, la salud, la riqueza, el medio ambiente, etc., un conocimiento matemático y estadístico, así como una habilidad de comunicación oral y escrita para explicar y transmitir las ideas y conclusiones con argumentos y evidencias empíricas, un sólido sentido de la ética y respeto al ser humano, así como una intensa capacidad de trabajo, tanto individual como en equipo.

En base a lo establecido en la Resolución de 22 de junio de 2020, de la Dirección General de Evaluación Educativa y Formación Profesional, por la que se establecen directrices y orientaciones para el desarrollo del Plan de Continuidad de la Actividad Educativa 2020-21 en los centros docentes que imparten enseñanzas no universitarias de la Región de Murcia, la presente programación garantiza el derecho tanto a la educación como a la salud, abarcando los diferentes posibles escenarios educativos posibles para el presente curso (presencial, semipresencial, así como telemático).

1. OBJETIVOS.

Son objetivos de la etapa de educación secundaria obligatoria los dispuestos en el artículo 23 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, recogidos en el artículo 11 del Real Decreto 1.105/2014, de 26 de diciembre.

1.1. OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA Y DE LA MATERIA DE ECONOMÍA.

El currículo establece los siguientes objetivos, referentes relativos a los logros que el alumno debe alcanzar al finalizar esta etapa, como resultado de las experiencias de enseñanza-aprendizaje intencionalmente planificadas para ello.

OBJETIVOS CURRICULARES DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	OBJETIVOS DE LA MATERIA DE ECONOMÍA
<p>a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.</p> <p>b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.</p> <p>c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.</p> <p>d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.</p> <p>e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.</p> <p>f) Concebir el conocimiento científico como un</p>	<ol style="list-style-type: none">1. Caracterizar a la Economía como ciencia que emplea modelos para analizar los procesos de toma de decisiones de los agentes económicos sobre la gestión de recursos para atender las necesidades individuales y sociales, diferenciando sus aspectos positivos y normativos.2. Adquirir y emplear vocabulario económico con precisión y rigor, de modo que permita conocer, valorar e interpretar la realidad económica y social que nos rodea.3. Describir la importancia de la empresa y el emprendimiento en el proceso de creación de riqueza de una sociedad.4. Identificar las consecuencias de las actividades empresariales para la propia empresa, sus trabajadores y la sociedad en su conjunto.5. Conocer, controlar y gestionar las variables de ingresos y gastos de un presupuesto personal y saber decidir con racionalidad entre distintas alternativas económicas de la vida personal y relacionarlas con el bienestar propio y social.6. Analizar el papel del dinero en el funcionamiento de la sociedad. Valorar el ahorro como medio para alcanzar logros personales.7. Explicar el papel del sector público, como garante del marco de actuación y como agente económico. Valorar críticamente los efectos de su actuación o ausencia de actuación respecto a la igualdad y el bienestar de una sociedad.8. Diagnosticar los efectos de la inflación como elemento distorsionador de las decisiones que toman los agentes económicos en una sociedad.9. Analizar las características principales del

<p>saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.</p> <p>g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.</p> <p>h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.</p> <p>i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.</p> <p>j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.</p> <p>k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.</p> <p>l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.</p>	<p>mercado de trabajo, las políticas de empleo y valorar las oportunidades que presenta.</p> <p>10. Conocer y valorar las ventajas que ha supuesto el comercio internacional, así como los costes que ha implicado en el desarrollo de algunos países. Valorar el potencial de la integración económica y las perspectivas de la economía aragonesa en el marco de la internacionalización económica.</p> <p>11. Identificar las características de los procesos de integración europea y la importancia del comercio internacional para el logro del desarrollo económico, así como las causas y consecuencias de la globalización</p> <p>12. Buscar, seleccionar, comprender y valorar noticias económicas procedentes de distintas fuentes.</p> <p>13. Realizar tareas en grupo y participar en debates con una actitud constructiva, crítica y tolerante, fundamentando adecuadamente las opiniones y valorando el diálogo como una vía necesaria para la solución de los problemas económicos.</p>
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

2. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.

La materia de Economía en el segundo ciclo de la ESO es una asignatura troncal a elegir dentro de las opciones de 4º ESO Académicas con una carga lectiva de tres períodos semanales.

Según el Decreto nº 220/2015 de 2 de septiembre de 2015, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, los contenidos se distribuyen en los siguientes bloques:

- **Bloque I: Ideas económicas básicas.** Este primer bloque de contenidos tiene como objetivo iniciar al alumno en el estudio de la Economía y que se familiarice con la terminología económica.
- **Bloque II: Economía y empresa.** Los contenidos de este bloque pretenden acercar al alumno al mundo de la empresa y al empresario.
- **Bloque III: Economía personal.** Este bloque de contenidos intenta dar una formación financiera básica al alumno mediante el estudio de los ingresos y gastos de la economía doméstica, la gestión de un presupuesto, el ahorro y el endeudamiento, las principales operaciones y servicios bancarios y los derechos y responsabilidades que tienen en el mundo financiero.
- **Bloque IV: Economía e ingresos del Estado.** La importancia de los ingresos y gastos del Estado, los conceptos de deuda pública y déficit público y su relación, las desigualdades económicas y la distribución de la renta son algunos de los contenidos que se desarrollan en este cuarto bloque.
- **Bloque V: Economía y tipos de interés, inflación y desempleo.** Este bloque está dedicado al estudio de los tipos de interés, la inflación y el desempleo y las repercusiones económicas y sociales que tienen.
- **Bloque VI: Economía internacional.** En este último bloque de contenidos se analiza la globalización y sus repercusiones económicas y sociales, los problemas medioambientales y el desarrollo sostenible, el comercio internacional, el mercado común europeo y el proceso de integración económica y monetaria de la Unión Europea.

A continuación, detallamos la distribución de las unidades didácticas y su relación con los contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje evaluables, así como la temporalización prevista para el desarrollo de los mismos. La distribución temporal de la impartición del currículo tiene un carácter estimativo y debe estar sujeta a revisión para adaptarse a la realidad del aula.

2.1. Relación Contenidos-Estándares de Aprendizaje

BLOQUE I: IDEAS ECONÓMICAS BÁSICAS			
UNIDADES DIDÁCTICAS	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	EAE
UD.1. Economía y organización económica. UD.2. La ciencia económica.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ La Economía y su impacto en la vida de los ciudadanos ✓ La escasez, la elección y la asignación de recursos. El coste de oportunidad. ✓ Cómo se estudia en Economía. Un acercamiento a los modelos económicos ✓ Las relaciones económicas básicas y su representación 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Explicar la Economía como ciencia social valorando el impacto permanente de las decisiones económicas en la vida de los ciudadanos. 2. Conocer y familiarizarse con la terminología económica básica y con el uso de los modelos económicos 3. Tomar conciencia de los principios básicos de la Economía a aplicar en las relaciones económicas básicas con los condicionantes de recursos y necesidades. 	1.1 1.2 2.1 2.2 2.3 3.1 3.2
TEMPORALIZACIÓN	Primer trimestre. Fecha de inicio: 16/09/2020 – Fecha de finalización:10/11/2020 Nº de sesiones previstas: 18		
BLOQUE II: ECONOMÍA Y EMPRESA			
UNIDADES DIDÁCTICAS	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	EAE
UD. 3. Empresa y empresario. UD. 4. Producción, fiscalidad y financiación.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ La empresa y el empresario. ✓ Tipos de empresa. Criterios de clasificación, forma jurídica, funciones y objetivos. ✓ Proceso productivo y factores productivos. ✓ Fuentes de financiación de las empresas. Ingresos, costes y beneficios. ✓ Obligaciones fiscales de las empresas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Describir los diferentes tipos de empresas y formas jurídicas de las empresas relacionando con cada una de ellas sus exigencias de capital y las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores así como las interrelaciones de las empresas su entorno inmediato. 2. Analizar las características principales del proceso productivo 3. Identificar las fuentes de financiación de las empresas. 4. Determinar para un caso sencillo la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio. 5. Diferenciar los impuestos que afectan a las empresas y la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales 	1.1 1.2 1.3 2.1 2.2 3.1 4.1 5.1 5.2
TEMPORALIZACIÓN	Primer trimestre. Fecha de inicio: 10/11/2020 – Fecha de finalización:10/12/2020 Nº de sesiones previstas: 15		
BLOQUE III: ECONOMÍA PERSONAL			

UNIDADES DIDÁCTICAS	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	EAE
UD.8. Economía personal	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ingresos y gastos. Identificación y control. ✓ Gestión del presupuesto. Objetivos y prioridades. ✓ Ahorro y endeudamiento. Los planes de pensiones. ✓ Riesgo y diversificación. ✓ Planificación el futuro. Necesidades económicas en las etapas de la vida. ✓ El dinero. Relaciones bancarias. La primera cuenta bancaria. Información. Tarjetas de débito y crédito ✓ Implicaciones de los contratos financieros. Derechos y responsabilidades de los consumidores en el mercado financiero. ✓ El seguro como medio para la cobertura de riesgos. Tipología de seguros. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar un presupuesto personal distinguiendo entre los diferentes tipos de ingresos y gastos, controlar su grado de cumplimiento y las posibles necesidades de adaptación. 2. Decidir con racionalidad ante las alternativas económicas de la vida personal relacionando éstas con el bienestar propio y social 3. Expresar una actitud positiva hacia el ahorro y manejar el ahorro como medio para alcanzar diferentes objetivos 4. Reconocer el funcionamiento básico del dinero y diferenciar los diferentes tipos de cuentas bancarias y de tarjetas emitidas como medios de pago valorando la oportunidad de su uso con garantías y responsabilidad. 5. Conocer el concepto de seguro y su finalidad 	1.1 1.2 1.3 2.1 3.1 3.2 4.1 4.2 4.3 4.4 5.1
TEMPORALIZACIÓN	Segundo trimestre. Fecha de inicio: 10/12/2020 – Fecha de finalización:31/01/2021 Nº de sesiones previstas: 16		
BLOQUE IV: ECONOMÍA E INGRESOS DEL ESTADO			
UNIDADES DIDÁCTICAS	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	EAE
UD.5. Estado, desigualdad y bienestar.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Los ingresos y gastos del Estado. ✓ La deuda pública y el déficit público. ✓ Desigualdades económicas y distribución de la renta. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer y analizar la procedencia de las principales fuentes de ingresos y gastos del Estado así como interpretar gráficos donde se muestre dicha distribución. 2. Diferenciar y explicar los conceptos de deuda pública y déficit público 3. Determinar el impacto para la sociedad de la desigualdad de la renta y estudiar las herramientas de redistribución de la renta. 	1.1 1.2 1.3 2.1 3.1
TEMPORALIZACIÓN	Segundo trimestre. Fecha de inicio: 31/01/2021 – Fecha de finalización:01/03/2021 Nº de sesiones previstas: 16		
BLOQUE V: ECONOMÍA Y TIPOS DE INTERÉS, INFLACIÓN Y DESEMPLEO			

UNIDADES DIDÁCTICAS	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	EAE
UD.6. Dinero, inflación y desempleo.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Tipos de interés. ✓ La inflación. ✓ Consecuencias de los cambios en los tipos de interés e inflación. ✓ El desempleo y las políticas contra el desempleo 	<ul style="list-style-type: none"> 1. Diferenciar las magnitudes de tipos de interés, inflación y desempleo, así como analizar las relaciones existentes entre ellas 2. Interpretar datos y gráficos vinculados con los conceptos de tipos de interés, inflación y desempleo 3. Interpretar datos y gráficos vinculados con los conceptos de tipos de interés, inflación y desempleo 	<ul style="list-style-type: none"> 1.1 1.2 2.1 3.1 3.2 3.3
TEMPORALIZACIÓN	Segundo y tercer trimestre. Fecha de inicio: 01/03/2021 – Fecha de finalización:10/04/2021 Nº de sesiones previstas: 14		
BLOQUE VI: ECONOMÍA INTERNACIONAL			
UNIDADES DIDÁCTICAS	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	EAE
UD. 7 Globalización y medioambiente	<ul style="list-style-type: none"> ✓ La globalización económica. ✓ El comercio internacional. ✓ El mercado común europeo y la unión económica y monetaria europea. ✓ La consideración económica del medioambiente: la sostenibilidad. 	<ul style="list-style-type: none"> 1. Valorar el impacto de la globalización económica, del comercio internacional y de los procesos de integración económica en la calidad de vida de las personas y el medio ambiente 	<ul style="list-style-type: none"> 1.1 1.2 1.3 1.4 1.5
TEMPORALIZACIÓN	Tercer trimestre. Fecha de inicio: 10/04/2021 – Fecha de finalización:12/06/2021 Nº de sesiones previstas: 18		

3. PERFIL COMPETENCIAL.

El Decreto nº 220/2015, de 2 de septiembre de 2015, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia al amparo de lo previsto en el artículo 2.2 del Real Decreto 1.105/2014, de 26 de diciembre, identifican siete competencias para su desarrollo en la Educación Secundaria Obligatoria:

- a) Comunicación lingüística (CL)
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)
- c) Competencia digital (CD)
- d) Aprender a aprender (AA)
- e) Competencias sociales y cívicas (CSC)
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE)
- g) Conciencia y expresiones culturales (CEC)

La asignatura de Economía en la Educación Secundaria Obligatoria contribuye junto al resto a que el alumno adquiera las capacidades que se buscan con cada competencia clave, pero tendría especialmente la finalidad de desarrollar las competencias matemática, social y cívica, iniciativa y espíritu emprendedor, además de la competencia financiera que se añade de modo extracurricular.

Aunque cada materia contribuye de manera distinta a la adquisición de estas competencias básicas, el currículo de Economía contribuye especialmente a su desarrollo de esta manera:

a) Competencia en comunicación lingüística. La lectura, además de ser fuente de placer, facilita la interpretación y comprensión permitiendo hacer uso de la lengua hablada y escrita. La finalidad de la materia de Economía radica primordialmente en alcanzar un dominio en la competencia comunicativa de los alumnos, para que al término de la etapa educativa hayan adquirido la capacidad de entender noticias básicas relacionadas con la economía en la prensa generalista, así como recibir, entender y emitir mensajes de contenido económico correctamente. Tal desarrollo les permitirá construir el pensamiento y expresar opiniones fundadas sobre las mismas.

b) Competencia matemática. La adquisición de esta competencia por parte del alumno supondrá que tenga la capacidad de poner en práctica procesos de razonamiento que le lleven a la solución de problemas de la vida cotidiana. La materia de economía contribuye a la adquisición de la competencia con la introducción en las distintas unidades de herramientas matemáticas para la resolución de problemas, además de la lectura e interpretación de gráficos y la resolución de problemas basados en la aplicación de expresiones matemáticas.

c) Competencia en el tratamiento de la información y competencia digital. La materia de economía contribuye a potenciar esta competencia por el hecho de tener como objetivo proporcionar conocimientos y destrezas para la búsqueda y selección de información fundamentalmente en prensa escrita. La búsqueda de esta información requiere el uso adecuado de bibliotecas, hemerotecas o el dominio de las nuevas tecnologías de la información para obtener el máximo aprovechamiento en la fase de documentación a la hora de realizar trabajos de investigación. La realización guiada de estas búsquedas constituirá un medio para el desarrollo de la competencia digital; a ello también contribuye, el uso que esta materia hace de los nuevos medios de comunicación digitales que implican un uso social y participativo que los alumnos deben conocer, valorar y utilizar de modo crítico y responsable.

d) Competencia social y cívica. La Economía es una herramienta poderosa para la interpretación del mundo y poder abordar los fenómenos y problemas sociales en distintos contextos. Para poder participar plenamente en la sociedad democrática, es fundamental adquirir los conocimientos que permitan comprender y analizar de manera crítica las opiniones y comportamientos de los demás, respetando la diversidad.

La asignatura busca formar un espíritu crítico y reflexivo en el alumno sobre los problemas económicos de nuestra sociedad (paro, inflación, etc.) y el modo de resolverlos. Además, los contenidos de algunas unidades plantean algunos dilemas éticos relacionados con la globalización y el medio ambiente que harán reflexionar al alumno.

e) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. La sociedad reclama cada vez más la presencia de personas emprendedoras con ideas propias e iniciativa, que de forma responsable estén dispuestas a participar e implicarse en procesos de mejora de la sociedad. La materia de economía pretende fomentar en el alumno su capacidad de pensamiento creativo, característica fundamental en los emprendedores, así como el conocimiento del funcionamiento de las empresas desde el punto de vista ético y de responsabilidad social.

f) Conciencia y expresiones culturales. Aunque no es una competencia directamente relacionada con la asignatura, la enseñanza de la asignatura también debe contribuir a conseguirla desde el punto de vista de la valoración de las diferentes manifestaciones culturales y artísticas que tienen su repercusión también en la economía. Dentro de los contenidos propuestos se aborda el tema de la globalización que también tiene un componente cultural que exige por parte del alumno una actitud crítica y reflexiva.

A continuación, se establecen las relaciones de los estándares de aprendizaje evaluables con las competencias a las que contribuyen, para lograr la evaluación de los niveles de desempeño competenciales alcanzados por el alumnado.

ECONOMIA 4º ESO

BLOQUE I: IDEAS ECONÓMICAS BÁSICAS		COMPETENCIAS CLAVE						
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	AA	CD	CEC	CL	CMCT	CSC	SIEE
1. Explicar la Economía como ciencia social valorando el impacto permanente de las decisiones económicas en la vida de los ciudadanos.	1.1 Reconoce la escasez de recursos y la necesidad de elegir y tomar decisiones como las claves de los problemas básicos de toda Economía y comprende que toda elección supone renunciar a otras alternativas, y que toda decisión tiene consecuencias.	<input checked="" type="checkbox"/>					<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
	1.2. Diferencia formas diversas de abordar y resolver problemas económicos e identifica sus ventajas e inconvenientes, así como sus limitaciones.	<input checked="" type="checkbox"/>					<input checked="" type="checkbox"/>	
2. Conocer y familiarizarse con la terminología económica básica y con el uso de los modelos económicos	2.1. Comprende y utiliza correctamente diferentes términos del área de la Economía	<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>			
	2.2. Diferencia entre Economía positiva y Economía normativa	<input checked="" type="checkbox"/>					<input checked="" type="checkbox"/>	
	2.3. Representa y analiza gráficamente el coste de oportunidad mediante la Frontera de Posibilidades de Producción.					<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
3. Tomar conciencia de los principios básicos de la Economía a aplicar en las relaciones económicas básicas con los condicionantes de recursos y necesidades.	3.1 Representa las relaciones que se establecen entre las economías domésticas y las empresas.	<input checked="" type="checkbox"/>						<input checked="" type="checkbox"/>
	3.2 Aplica razonamientos básicos para interpretar problemas económicos provenientes de las relaciones económicas de su entorno.		<input checked="" type="checkbox"/>				<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
BLOQUE II: ECONOMÍA Y EMPRESA		COMPETENCIAS CLAVE						
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	AA	CD	CEC	CL	CMCT	CSC	SIEE
1. Explicar la Economía como ciencia social valorando el impacto permanente de las decisiones económicas en la vida de los ciudadanos.	1.1 Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas y las relaciona con las exigencias requeridas de capital para su constitución y responsabilidades legales para cada tipo.						<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
	1.2. Valora las formas jurídicas de empresas más apropiadas en cada caso en función de las características concretas aplicando el razonamiento sobre clasificación de las empresas.	<input checked="" type="checkbox"/>						<input checked="" type="checkbox"/>
	1.3. Identifica los diferentes tipos de empresas y empresarios que actúan en su entorno, así como la forma de interrelacionar con su ámbito más cercano y los efectos sociales y	<input checked="" type="checkbox"/>						<input checked="" type="checkbox"/>

	medioambientales, positivos y negativos, que se observan								
2. Analizar las características principales del proceso productivo.	2.1. Indica los distintos tipos de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología					<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>
	2.2. Identifica los diferentes sectores económicos, así como sus retos y oportunidades		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>				<input checked="" type="checkbox"/>
3. Identificar las fuentes de financiación de las empresas.	3.1. Explica las posibilidades de financiación del día a día de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa.	<input checked="" type="checkbox"/>							<input checked="" type="checkbox"/>
4. Determinar para un caso sencillo la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio.	4.1. Diferencia los ingresos y costes generales de una empresa e identifica su beneficio o pérdida, aplicando razonamientos matemáticos para la interpretación de resultados					<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>
5. Diferenciar los impuestos que afectan a las empresas y la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales	5.1 Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad señalando el funcionamiento básico de los impuestos y las principales diferencias entre ellos.	<input checked="" type="checkbox"/>							<input checked="" type="checkbox"/>
	5.2 Valora la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional	<input checked="" type="checkbox"/>							<input checked="" type="checkbox"/>
BLOQUE III: ECONOMÍA PERSONAL		COMPETENCIAS CLAVE							
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	AA	CD	CEC	CL	CMCT	CSC	SIEE	
1. Realizar un presupuesto personal distinguiendo entre los diferentes tipos de ingresos y gastos, controlar su grado de cumplimiento y las posibles necesidades de adaptación	1.1. Elabora y realiza un seguimiento a un presupuesto o plan financiero personalizado, identificando cada uno de los ingresos y gastos		<input checked="" type="checkbox"/>						<input checked="" type="checkbox"/>
	1.2. Utiliza herramientas informáticas en la preparación y desarrollo de un presupuesto o plan financiero personalizado.		<input checked="" type="checkbox"/>						<input checked="" type="checkbox"/>
	1.3. Maneja gráficos de análisis que le permiten comparar una realidad personalizada con las previsiones establecidas	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>				<input checked="" type="checkbox"/>		
2. Decidir con racionalidad ante las alternativas económicas de la vida personal relacionando éstas con el bienestar propio y social	2.1. Comprende las necesidades de planificación y de manejo de los asuntos financieros a lo largo de la vida. Dicha planificación se vincula a la previsión realizada en cada una de las etapas de acuerdo con las decisiones tomadas y la marcha de la actividad económica nacional						<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>
3. Expresar una actitud positiva hacia el ahorro y manejar el ahorro como	3.1. Conoce y explica la relevancia del ahorro y del control del gasto.	<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>	

medio para alcanzar diferentes objetivos	3.2. Analiza las ventajas e inconvenientes del endeudamiento valorando el riesgo y seleccionando la decisión más adecuada para cada momento.					<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>
4.Reconocer el funcionamiento básico del dinero y diferenciar las diferentes tipos de cuentas bancarias y de tarjetas emitidas como medios de pago valorando la oportunidad de su uso con garantías y responsabilidad	4.1. Comprende los términos fundamentales y describe el funcionamiento en la operativa con las cuentas bancarias.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>					<input checked="" type="checkbox"/>
	4.2. Valora y comprueba la necesidad de leer detenidamente los documentos que presentan los bancos, así como la importancia de la seguridad cuando la relación se produce por Internet		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>
	4.3. Reconoce el hecho de que se pueden negociar las condiciones que presentan las entidades financieras y analiza el procedimiento de reclamación ante las mismas						<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
	4.4. Identifica y explica las distintas modalidades de tarjetas que existen, así como lo esencial de la seguridad cuando se opera con tarjetas	<input checked="" type="checkbox"/>						<input checked="" type="checkbox"/>
5. Conocer el concepto de seguro y su finalidad	5.1. Identifica y diferencia los diferentes tipos de seguros según los riesgos o situaciones adversas en las diferentes etapas de la vida.	<input checked="" type="checkbox"/>						<input checked="" type="checkbox"/>
BLOQUE IV: ECONOMÍA E INGRESOS DEL ESTADO		COMPETENCIAS CLAVE						
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	AA	CD	CEC	CL	CMCT	CSC	SIEE
1. Reconocer y analizar la procedencia de las principales fuentes de ingresos y gastos del Estado así como interpretar gráficos donde se muestre dicha distribución	1.1. Identifica las vías de donde proceden los ingresos del Estado así como las principales áreas de los gastos del Estado y comenta sus relaciones.	<input checked="" type="checkbox"/>					<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
	1.2. Analiza e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los ingresos y gastos del Estado.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>		
	1.3. Distingue en los diferentes ciclos económicos el comportamiento de los ingresos y gastos públicos así como los efectos que se pueden producir a lo largo del tiempo-					<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
2. Diferenciar y explicar los conceptos de deuda pública y déficit público	2.1. Comprende y expresa las diferencias entre los conceptos de deuda pública y déficit público, así como la relación que se produce entre ellos				<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
3. Determinar el impacto para la sociedad de la desigualdad de la renta y estudiar las herramientas de redistribución de la renta	3.1. Conoce y describe los efectos de la desigualdad de la renta y los instrumentos de redistribución de la misma				<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>	

BLOQUE V: ECONOMÍA Y TIPOS DE INTERÉS, INFLACIÓN Y DESEMPLEO		COMPETENCIAS CLAVE						
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	AA	CD	CEC	CL	CMCT	CSC	SIEE
1. Diferenciar las magnitudes de tipos de interés, inflación y desempleo, así como analizar las relaciones existentes entre ellas.	1.1. Describe las causas de la inflación y valora sus principales repercusiones económicas y sociales.	<input checked="" type="checkbox"/>				<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
	1.2. Explica el funcionamiento de los tipos de interés y las consecuencias de su variación para la marcha de la Economía.	<input checked="" type="checkbox"/>						
2. Interpretar datos y gráficos vinculados con los conceptos de tipos de interés, inflación y desempleo	2.1. Valora e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los tipos de interés, inflación y desempleo	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>		
3. Interpretar datos y gráficos vinculados con los conceptos de tipos de interés, inflación y desempleo	3.1. Describe las causas del desempleo y valora sus principales repercusiones económicas y sociales	<input checked="" type="checkbox"/>					<input checked="" type="checkbox"/>	
	3.2. Analiza los datos de desempleo en España y las políticas contra el desempleo	<input checked="" type="checkbox"/>					<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
	3.3. Investiga y reconoce ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>					<input checked="" type="checkbox"/>
BLOQUE VI: ECONOMÍA INTERNACIONAL		COMPETENCIAS CLAVE						
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	AA	CD	CEC	CL	CMCT	CSC	SIEE
1. Valorar el impacto de la globalización económica, del comercio internacional y de los procesos de integración económica en la calidad de vida de las personas y el medio ambiente	1.1. Valora el grado de interconexión de las diferentes Economías de todos los países del mundo y aplica la perspectiva global para emitir juicios críticos.	<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>	
	1.2. Explica las razones que justifican e influyen en el intercambio económico entre países	<input checked="" type="checkbox"/>						<input checked="" type="checkbox"/>
	1.3. Analiza acontecimientos económicos contemporáneos en el contexto de la globalización y el comercio internacional	<input checked="" type="checkbox"/>				<input checked="" type="checkbox"/>		
	1.4. Conoce y enumera ventajas e inconvenientes del proceso de integración económica y monetaria de la Unión Europea.	<input checked="" type="checkbox"/>				<input checked="" type="checkbox"/>		
	1.5. Reflexiona sobre los problemas medioambientales y su relación con el impacto económico internacional analizando las posibilidades de un desarrollo sostenible	<input checked="" type="checkbox"/>						<input checked="" type="checkbox"/>

4. METODOLOGÍA.

4.1. INTRODUCCIÓN

Se aplicarán los principios y orientaciones metodológicas previstos en el Decreto nº 220/2015, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia

La metodología empleada en la asignatura de Economía consistirá en estrategias constructivistas que permitirán la construcción de aprendizajes significativos.

Estos principios metodológicos marcados por la legislación para toda la etapa de la ESO se concretan en la materia de Economía en:

- Combinación de explicaciones y presentación de contenidos por parte del profesor con actividades lo más autónomas posibles por parte de los alumnos (siempre con la guía y seguimiento del profesor) El aprendizaje de contenidos conceptuales y procedimentales se hará a través de metodologías de exposición, que presenten a los alumnos, de forma oral o por escrito, conocimientos ya elaborados seguidos de tareas o situaciones-problema que el alumno debe resolver haciendo un uso adecuado de los distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores. Las estrategias expositivas promueven un aprendizaje significativo siempre que se parta de los conocimientos previos del alumno y despierten el interés y la curiosidad del alumno
- Aprendizaje por proyectos a través de la aplicación de los contenidos teóricos. Se utilizarán las noticias, datos e indicadores de carácter económico que ofrecen los medios de comunicación (prensa, televisión, radio, Internet, etc.) y los organismos oficiales (Instituto Nacional de Estadística, Servicio Público de Empleo Estatal, Eurostat, entre otros) y analizarlos a modo de debate en el aula donde la participación del alumno será un elemento fundamental del proceso de aprendizaje. Es fundamental el uso de Internet y las TIC para la realización estas actividades en las que los propios alumnos aprendan a buscar datos sobre crecimiento económico, precios, desempleo y otras variables económicas, los analicen viendo su evolución en los últimos años, realicen un seguimiento de estas variables a lo largo del curso y presenten los resultados obtenidos utilizando el vocabulario específico de la materia con precisión.
- Favorecer actividades en las que los alumnos se expresen oralmente (entre compañeros de un grupo o clase). Realización de actividades, debates y discusiones en clase que sensibilicen al alumno y despierten en él una actitud crítica y de reflexión frente a la pobreza, el paro, la desigualdad, el desarrollo sostenible, la protección del medio ambiente, la explotación laboral e infantil, el subdesarrollo, el consumismo, la economía sumergida, la evasión fiscal, la corrupción, el papel de la banca y de las multinacionales, etc. Para ello la utilización de estrategias interactivas permiten compartir y construir el conocimiento y dinamizar las sesiones de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas.

- Utilización de medios audiovisuales para visualizar películas, cortos, reportajes, documentales o cualquier otra producción audiovisual que permita desarrollar los contenidos de la materia y trabajar sobre ellos.
- Potenciar actividades de reflexión sobre sí mismo y sobre el entorno, usando ejemplos reales lo más cercanos posible a su vida cotidiana. Contribuir a que los alumnos sean más conscientes del papel que desempeñan en la economía como consumidores, emprendedores, ahorradores, trabajadores, contribuyentes y como usuarios de los bienes y servicios públicos.
- A fin de garantizar el derecho a la educación del alumnado en los diferentes escenarios educativos posibles, se hará uso continuado de AulaXXI, para la subida de contenido, establecimiento de tareas, entre otras acciones. Así como uso de la red social Instagram, para la retransmisión de las sesiones diarias de clase.

4.2. ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO EN EL AULA.

Se podrán realizar diferentes variantes de agrupamientos, en función de las necesidades que plantea la respuesta a la diversidad y necesidades de los alumnos, y a la heterogeneidad de las actividades de enseñanza/aprendizaje.

El espacio en el aula condiciona el uso de la metodología. Además de la disposición tradicional, se proponen otras dos posibles distribuciones, siempre que sea posible, cada una de ellas destinada a una dinámica diferente:

- a) Asamblea, disposición en hemiciclo para exposición de conocimientos, participación, diálogo, debate y respeto del turno de palabra. Desde la posición central del aula, el profesor o los alumnos que deban argumentar o exponer, podrán establecer contacto visual con el resto de personas.
- b) Agrupaciones de equipos cooperativos. Dependiendo del tipo de tarea que se haya programado, los alumnos pueden organizarse en distintos tipos de agrupación, en función del objetivo que se desea conseguir:

Así, partiendo del agrupamiento más común (grupo-clase), y combinado con el trabajo individual, se acudirá al pequeño grupo cuando se quiera buscar el refuerzo para los alumnos con un ritmo de aprendizaje más lento o la ampliación para aquellos que muestren un ritmo de aprendizaje más rápido; a los grupos flexibles cuando así lo requieran las actividades concretas o cuando se busque la constitución de equipos de trabajo en los que el nivel de conocimiento de sus miembros sea diferente, pero exista coincidencia en cuanto a intereses; o a la constitución de talleres, que darán respuesta a diferentes motivaciones. En cualquier caso, se decidirá, a la vista de las peculiaridades y necesidades concretas de los alumnos el tipo de agrupamiento que se considere más operativo.

5. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DE LOS ALUMNOS.

La evaluación del aprendizaje de los alumnos será continua y formativa. Además, en Educación Secundaria Obligatoria, será integradora, sin perjuicio de que el profesorado realice de manera diferenciada la evaluación de cada materia.

Tendrá un carácter formativo y será un instrumento para la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Se garantizará el derecho de los alumnos a una evaluación objetiva y a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos con objetividad

La evaluación de los aprendizajes en Educación Secundaria Obligatoria tomará como referentes los criterios de evaluación y su concreción en estándares de aprendizaje evaluables, tal y como se establece en el artículo 34 del Decreto 220/2015, de 2 de septiembre

En el epígrafe 3 se establecieron los criterios de evaluación que han de servir como referente para la comprobación del grado de adquisición de competencias y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de la materia, que se concretan en los estándares de aprendizaje evaluables, que son la referencia concreta fundamental a la hora de evaluar. Las herramientas de evaluación que se proponen, no intentarán medir el grado de consecución de los contenidos en sí mismos, sino de los estándares de aprendizaje propuestos que, intrínsecamente, siempre implicará la adquisición de los contenidos asociados

El profesor como medida de atención a la diversidad podrá modificar la ponderación otorgada a los instrumentos de evaluación o el instrumento de evaluación previsto para determinar el nivel de logro de consecución de un estándar de aprendizaje, si lo considera oportuno para dar una respuesta más acertada. Dichas modificaciones aparecerán detalladas en los documentos de ajuste de la programación docente.

Cada profesor informará clara y repetidamente a sus alumnos del proceso de evaluación y sistemas de evaluación que determine el Departamento. Hay que cuidar muy bien la comunicación de los resultados, de las tareas que han realizado, pero además el proceso que han seguido. Hay que informarles sobre los aspectos que supone un avance respecto al propio punto de partida, y también de cómo pueden superar las dificultades que se detectan. Pero sobre todo debe transmitírseles la concepción de que los resultados de aprendizaje pueden mejorar con el esfuerzo, que la relación cooperativa con los compañeros facilita el aprendizaje y que cualquier logro conseguido es importante.

INSTRUMENTOS PARA EVALUAR LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE.

Los instrumentos de evaluación, aparte de garantizar soportes y rigor, permiten el registro de datos de forma continua y sistemática. La decisión sobre el tipo y el número de instrumentos de evaluación a usar depende del profesor, pudiendo usarse un mismo instrumento para comprobar el grado de consecución de varios estándares de aprendizaje evaluables simultáneamente.

La evaluación se realizará considerando los siguientes instrumentos:

Como instrumentos para obtener información y evaluar los estándares de aprendizaje evaluables utilizaremos:

- Producción (IE1): Se procederá a la valoración del cuaderno de clase, la realización de deberes, participación y actitud frente al trabajo.
- Pruebas objetivas parciales (IE2): Tras la finalización de cada una de las unidades didácticas del libro de texto, se realizará la correspondiente prueba objetiva parcial.
- Entrega de trabajos (IE3): Con el fin de profundizar en diferentes temáticas de interés, el alumnado realizará diferente tipología de trabajos.

A continuación, se relacionan los instrumentos de evaluación con la ponderación de cada uno de ellos para evaluar el nivel de logro de los estándares de evaluación,

Estándares de aprendizaje evaluables		Ev. Ordinaria			Ev. Extraordinaria	
		IE1	IE2	IE3	IE1	IE2
1.1.1 Reconoce la escasez de recursos y la necesidad de elegir y tomar decisiones como las claves de los problemas básicos de toda Economía y comprende que toda elección supone renunciar a otras alternativas, y que toda decisión tiene consecuencias.	0,197	15%	80%	5%		100%
1.1.2. Diferencia formas diversas de abordar y resolver problemas económicos e identifica sus ventajas e inconvenientes, así como sus limitaciones.	0,197	15%	80%	5%		
1.2.1. Comprende y utiliza correctamente diferentes términos del área de la Economía	0,4	20%	70%	10%		100%
1.2.2. Diferencia entre Economía positiva y Economía normativa	0,197	20%	80%			
1.2.3. Representa y analiza gráficamente el coste de oportunidad mediante la Frontera de Posibilidades de Producción.	0,3	20%	80%			100%
1.3.1 Representa las relaciones que se establecen entre las economías domésticas y las empresas.	0,3	20%	80%			100%
1.3.2 Aplica razonamientos básicos para interpretar problemas económicos provenientes de las relaciones económicas de su entorno.	0,197	100%				
2.1.1 Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas y las relaciona con las exigencias requeridas de capital para su constitución y responsabilidades legales para cada tipo.	0,197	30%	70%			
2.1.2. Valora las formas jurídicas de empresas más apropiadas en cada caso en función de las características concretas aplicando el razonamiento sobre clasificación de las empresas.	0,197	30%	60%	10%		
2.1.3. Identifica los diferentes tipos de empresas y empresarios que actúan en su entorno, así como la forma de interrelacionar con su ámbito más cercano y los efectos sociales y medioambientales, positivos y negativos, que se observan.	0,197	30%	70%			
2.2.1. Indica los distintos tipos de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología.	0,3	20%	80%			100%
2.2.2. Identifica los diferentes sectores económicos, así como sus retos y oportunidades.	0,3		100%			100%
2.3.1. Explica las posibilidades de financiación del día a día de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa.	0,197	20%	80%			
2.4.1. Diferencia los ingresos y costes generales de una empresa e identifica su beneficio o pérdida, aplicando razonamientos	0,3	20%	80%			100%

matemáticos para la interpretación de resultados.						
2.5.1 Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad señalando el funcionamiento básico de los impuestos y las principales diferencias entre ellos.	0,197	20%	80%			
2.5.2 Valora la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional.	0,197	80%		20%		
3.1.1. Elabora y realiza un seguimiento a un presupuesto o plan financiero personalizado, identificando cada uno de los ingresos y gastos.	0,197	100%			100%	
3.1.2. Utiliza herramientas informáticas en la preparación y desarrollo de un presupuesto o plan financiero personalizado.	0,197	100%				
3.1.3. Maneja gráficos de análisis que le permiten comparar una realidad personalizada con las previsiones establecidas.	0,197	100%				
3.2.1. Comprende las necesidades de planificación y de manejo de los asuntos financieros a lo largo de la vida. Dicha planificación se vincula a la previsión realizada en cada una de las etapas de acuerdo con las decisiones tomadas y la marcha de la actividad económica nacional.	0,197	20%	80%			
3.3.1. Conoce y explica la relevancia del ahorro y del control del gasto.	0,3	20%	80%			100%
3.3.2. Analiza las ventajas e inconvenientes del endeudamiento valorando el riesgo y seleccionando la decisión más adecuada para cada momento.	0,197	30%	70%			
3.4.1. Comprende los términos fundamentales y describe el funcionamiento en la operativa con las cuentas bancarias.	0,3	20%	80%			100%
3.4.2. Valora y comprueba la necesidad de leer detenidamente los documentos que presentan los bancos, así como la importancia de la seguridad cuando la relación se produce por Internet.	0,197	80%		20%		
3.4.3. Reconoce el hecho de que se pueden negociar las condiciones que presentan las entidades financieras y analiza el procedimiento de reclamación ante las mismas.	0,197	60%		40%		
3.4.4. Identifica y explica las distintas modalidades de tarjetas que existen, así como lo esencial de la seguridad cuando se opera con tarjetas.	0,197	20%	80%			100%
3.5.1. Identifica y diferencia los diferentes tipos de seguros según los riesgos o situaciones adversas en las diferentes etapas de la vida.	0,197	50%	40%	10%		
4.1.1. Identifica las vías de donde proceden los ingresos del Estado así como las principales áreas de los gastos del Estado y comenta sus relaciones.	0,3	20%	80%			100%
4.1.2. Analiza e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los ingresos y gastos del Estado.	0,197	80%		20%		
4.1.3. Distingue en los diferentes ciclos económicos el comportamiento de los ingresos y gastos públicos así como los efectos que se pueden producir a lo largo del tiempo-	0,197	30%	70%			
4.2.1. Comprende y expresa las diferencias entre los conceptos de deuda pública y déficit público, así como la relación que se produce entre ellos.	0,3	20%	80%			100%
4.3.1. Conoce y describe los efectos de la desigualdad de la renta y los instrumentos de redistribución de la misma.	0,197	20%	80%			
5.1.1. Describe las causas de la inflación y valora sus principales repercusiones económicas y sociales.	0,3	20%	80%			100%
5.1.2. Explica el funcionamiento de los tipos de interés y las consecuencias de su variación para la marcha de la Economía.	0,197	20%	70%	10%		
5.2.1. Valora e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los tipos de interés, inflación y desempleo.	0,197	80%		20%		
5.3.1. Describe las causas del desempleo y valora sus principales repercusiones económicas y sociales.	0,3	20%	80%			100%

5.3.2. Analiza los datos de desempleo en España y las políticas contra el desempleo.	0,197	80%		20%		
5.3.3. Investiga y reconoce ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo.	0,197	80%		20%		
6.1.1. Valora el grado de interconexión de las diferentes Economías de todos los países del mundo y aplica la perspectiva global para emitir juicios críticos.	0,197	80%		20%		
6.1.2. Explica las razones que justifican e influyen en el intercambio económico entre países.	0,383	20%	80%			100%
6.1.3. Analiza acontecimientos económicos contemporáneos en el contexto de la globalización y el comercio internacional	0,197	20%	80%			
6.1.4. Conoce y enumera ventajas e inconvenientes del proceso de integración económica y monetaria de la Unión Europea.	0,383	20%	70%	10%		100%
6.1.5. Reflexiona sobre los problemas medioambientales y su relación con el impacto económico internacional analizando las posibilidades de un desarrollo sostenible	0,197	20%	70%	10%		

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

- Evaluación ordinaria.

La calificación de asignatura en la convocatoria final ordinaria se obtendrá a partir de las calificaciones obtenidas en los estándares de aprendizaje previstos para el curso.

La calificación de cada una de las evaluaciones será el resultado de la media aritmética de la calificación de los estándares trabajados. Dicha calificación es orientativa a la espera de la evaluación ordinaria en junio que ofrece la nota final del curso y que contempla el cómputo total de calificaciones y estándares de aprendizaje evaluados bajo criterio del docente.

En cuanto a los criterios de calificación, los resultados de la evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria se expresarán mediante una calificación numérica, sin emplear decimales, en una escala de 1 a 10. El nivel de logro de consecución o calificación de los estándares de aprendizaje evaluables están determinados por una rúbrica de 0 a 10. Aquellos estándares que no se puedan evaluar por cualquier motivo justificado se consignarán como “no trabajados”.

En caso de no poder registrar el nivel de logro de consecución o calificación de los estándares de aprendizaje a través de los instrumentos de evaluación previstos por causa justificada, se procederá del modo siguiente:

- Si hay registro del nivel de consecución de logro del estándar de aprendizaje evaluable a través de otro instrumento, se utilizará la calificación obtenida en el mismo para calificarlo.
- En el caso de no existir ningún registro sobre el nivel de consecución del estándar de aprendizaje evaluable se determinarán los instrumentos a aplicar que permitan evaluar dicho estándar. Cuando no sea posible registrar el nivel de logro de un estándar, la calificación del mismo será cero.

La calificación de cada una de las evaluaciones será el resultado de la media aritmética de la calificación de los estándares trabajados. Dicha calificación es orientativa a la espera de la evaluación ordinaria en junio que ofrece la nota final del curso y que contempla el cómputo total de calificaciones y estándares de aprendizaje evaluados bajo criterio del docente. La calificación de los estándares de aprendizaje evaluables será con carácter

general, la calificación obtenida en la última evaluación en que se haya medido el nivel de logro dicho estándar.

a. RECUPERACIÓN DE LOS ALUMNOS EN EVALUACIÓN ORDINARIA.

En el caso de obtener una calificación negativa en algún estándar de aprendizaje en la primera o segunda evaluación y que no haya sido programado para evaluaciones posteriores, el profesor podrá volver a evaluar y medir el grado de logro de dicho estándar como mecanismo de recuperación.

b. RECUPERACIÓN DE LOS ALUMNOS ABSENTISTAS

Atendiendo a la nueva regulación para la situación de absentismo, por faltas de asistencia justificadas o injustificadas en un % superior al 30 del total de sesiones lectivas de la materia, contemplada en el Reglamento de Régimen interior del Instituto, y con base en la Orden de 1 de junio de 2006 de la Consejería de Educación y Cultura, artículo cuarto (B.O.R.M. 22 de junio de 2006), el alumnado afectado se someterá a los correspondientes programas de recuperación y/o, en su caso, a una prueba final que abarcará la totalidad de la materia desarrollada, con arreglo, en todo, a la presente programación didáctica del Departamento. El Departamento supervisará los programas confeccionados al respecto por el profesor de la materia.

El referido programa en ningún caso comportará disminución en las exigencias que la programación de las diversas materias prevea, para el desarrollo del proceso de evaluación continua. No obstante, si el motivo de las faltas de asistencia es justificado y debido a enfermedad fehacientemente comprobada o situación familiar grave, el profesor correspondiente, tras informar al Departamento, teniendo en cuenta la trayectoria del alumnado afectado, presentará la adecuada programación, en base a cada una de las situaciones que, en su caso, se le puedan presentar.

En la Educación Secundaria Obligatoria se procurará la consecución total de objetivos y contenidos programados para el resto del alumnado. En ningún caso el programa podrá comportar disminución de éstos o ventaja para el alumnado objeto de dicho programa con respecto a sus compañeros de curso.

El programa, no obstante, podrá contemplar, en su caso, los avances que, con anterioridad a la pérdida del derecho de evaluación continua, con respecto a la programación didáctica de la materia, hubiera experimentado el alumnado objeto de esta medida, a criterio del correspondiente profesorado.

Este programa deberá incluir la realización de ejercicios y otras actividades realizadas en el aula, o fuera de ella, así como la fijación de cuantas pruebas se hubieran hecho con el resto del curso, en las mismas condiciones.

Superado el programa, y si el alumnado se reincorpora de manera definitiva y continua a las clases, podrá obtener los beneficios que pudieran derivarse de la evaluación continua.

b.1. Programación para alumnado con pérdida del derecho de evaluación continua, por suma de faltas justificadas e injustificadas.

Se atenderá en todo a lo estipulado en el apartado anterior. No obstante, previo estudio del caso y si el número de faltas justificadas supera en más del 50% al de injustificadas, el profesorado correspondiente, antepuesta consulta e información al Departamento, podrá adecuar o recortar determinados contenidos en el oportuno programa, siempre que se respete en esencia la consecución de los objetivos establecidos en la Programación Didáctica.

Además, en su caso, atendiendo al criterio del profesor correspondiente, al alumnado afectado se le podrá exigir la totalidad o parte de los trabajos desarrollados.

b.2. Programación para alumnado con pérdida del derecho de evaluación continúa por faltas justificadas.

Las faltas justificadas lo serán esencialmente por enfermedad, fehacientemente comprobada, por situación familiar grave o por causa que, con base en la reglamentación vigente, previo dictamen del Consejo Escolar, puedan ser consideradas como tales.

En este caso, y si durante la ausencia del alumnado no se ha podido hacer un seguimiento del desarrollo de la materia, vía trabajos periódicos y entrevistas, el profesorado correspondiente, siempre teniendo presente lo esencial de la Programación Didáctica de la materia o asignatura, en lo tocante a objetivos y contenidos, podrá adecuar esta programación a las necesidades de la situación, estableciendo las pruebas más oportunas al respecto. De todo ello dará cuenta al Departamento Didáctico

d. RECUPERACIÓN DE LOS ALUMNOS EN EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA.

La recuperación correspondiente a septiembre se realizará sobre toda la materia impartida a lo largo del curso. Los alumnos recibirán en junio la información necesaria sobre los contenidos y estándares que no han logrado y que tienen que recuperar, apareciendo recogidos en el epígrafe 5.1. aquellos estándares sobre los que tratará la prueba escrita de la evaluación extraordinaria.

6. CRITERIOS DE PROMOCIÓN DE LOS ALUMNOS Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN.

La evaluación será continua, la recuperación, y la profundización en algunos aspectos de la materia, deben introducirse en el momento en que se detecta la necesidad de ella, sin esperar a que el problema se agudice o enquiste. Se deben estudiar los aspectos a reforzar, las causas de las deficiencias y la actuación a seguir.

El plan de recuperación puede ser general o particular. En caso de ser general, deberá ir acompañado de una reformulación de la programación, e incluso de algún retroceso para retomar los hilos que colectivamente quedaron en el aire e integrando los aspectos más deficientes en contenidos nuevos.

En el caso de ser particular, por afectar a porcentajes reducidos del alumnado: se procederá a realizar una prueba escrita de dicha evaluación; en caso de que no lo aprueben se les dará

otra oportunidad en junio. Al final de curso se programa un examen final (Junio, recuperación) de toda la materia. Este examen se realizará por partes, pues a él acudirán los alumnos con la evaluación que hayan suspendido, y sólo hará el examen en su totalidad el alumno que tenga suspendida toda la materia o el que por algún motivo haya perdido el derecho a la evaluación continua.

La recuperación correspondiente a septiembre se realizará sobre toda la materia impartida a lo largo del curso. Los alumnos recibirán en junio la información necesaria sobre los contenidos y estándares que no han logrado y que tienen que recuperar, apareciendo recogidos en el epígrafe 5.1. aquellos estándares sobre los que tratará la prueba escrita de la evaluación extraordinaria.

7. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

Como referencia se utilizará el libro de texto de “Economía” de la Editorial Edelvives. Los recursos didácticos propuestos en cada unidad didáctica son múltiples y variados, y cada uno de ellos tiene una finalidad pedagógica concreta. Podemos distinguir tres tipos de recursos: visuales, textuales y actividades.

Además, se utilizarán otros recursos didácticos como:

- Otros manuales: Economía de la editorial Santillana
Economía de José Sande
Economía de la editorial McGrawHill
- Comic de economía en ½ hora.
- Proyección de vídeos de youtube, reportajes reales y actuales disponibles en las webs de cadenas de TV: Callejeros, Comando actualidad...
- Uso habitual de las TIC. Se fomentará la importancia de Internet, como medio para que los alumnos busquen en diferentes fuentes oficiales y privadas.
- Webs de economía, portales educativos y organismos oficiales

8. TRATAMIENTO DE TEMAS TRANSVERSALES.

Trabajaremos la educación en valores de forma transversal y continua, a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, y lo hacemos con un carácter interdisciplinar y de una forma atractiva para los alumnos, especialmente en los periscopios, diseñados para trabajar el estándar desarrollado en el apartado, en el que se hace un especial hincapié en la búsqueda de información en la Web o en Prensa, o que proponen debates abiertos en relación con lo estudiado en el apartado, secciones finales de unidad y de trimestre.

Se potenciarán actividades de reflexión sobre sí mismos y sobre el entorno, usando ejemplos reales lo más cercanos posible a su vida cotidiana. De modo que se contribuya a que los alumnos sean más conscientes del papel que desempeñan en la economía como consumidores, emprendedores, ahorradores, trabajadores, contribuyentes y como usuarios de los bienes y servicios públicos.

9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

El Departamento de Economía considera muy útil para la formación de los alumnos el desarrollo de actividades complementarias, puesto que profundizan o amplían los contenidos impartidos en clase, pero debido a la situación acaecida por la Covid-19, no se van a programar actividades de dicha índole para el presente curso 2020/21.

10. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Cada alumno posee unas peculiaridades que lo diferencian del resto del grupo. No todos aprenden al mismo ritmo o tienen los mismos intereses y capacidades. Por eso, a pesar de las dificultades, proponemos:

- Que se realicen actividades educativas para todo el grupo, a la vez que estrategias que atiendan a las diferencias individuales del alumnado.
- Actividades y situaciones de enseñanza y aprendizaje variados y flexibles, para que acceda el mayor número de alumnos y posibiliten diferentes puntos de vista y tipos de ayuda.
- Las actividades no deben basarse únicamente en la transmisión de información. Deben partir de las experiencias, conocimientos previos y datos de la realidad a la que tienen acceso los alumnos, facilitando un aprendizaje en el que puedan comprobar la utilidad de lo aprendido y fomentar el interés por nuevos conocimientos.

Las medidas de atención a la diversidad estarán orientadas a responder a las necesidades educativas concretas del alumnado y a la consecución en el mayor grado posible de las competencias clave y los objetivos de la etapa.

Los instrumentos para atender a la diversidad de alumnos que se han contemplado:

- Variedad metodológica.
- Variedad de actividades de refuerzo y profundización: ajustadas a las necesidades concretas de cada alumno y que mejor se ajusten a su tipo de aprendizaje.
- Multiplicidad de procedimientos en la evaluación del aprendizaje.
- Diversidad de mecanismos de recuperación.
- Trabajo en pequeños grupos.
- Insistir en los refuerzos positivos para mejorar la autoestima.

11. MEDIDAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA Y LA CAPACIDAD DE EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA.

Las medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresión que se aplicarán serán:

- Propuesta de un taller de prensa, en el que los alumnos tendrán que buscar noticias y titulares de prensa escrita relacionados con conceptos estudiados en la unidad y justificar el motivo por el que los han elegido. La orientación de dicho taller está enfocada

especialmente al trabajo de las competencias de Comunicación lingüística y de Tratamiento de la información y competencia digital. Además se pretende que el alumno sea capaz de explicar al resto de sus compañeros porque ha escogido esa noticia, de modo que se trabaje la competencia de comunicación lingüística.

- Propuesta de lectura en voz alta de párrafos significativos necesarios para discutir o tratar distintos contenidos. Las lecturas corresponderán al manual del alumno o a otros textos, se valorará y se instará al alumno a mejorar aspectos como la entonación, pronunciación, ritmo...
- Propuesta de un vocabulario de términos económicos. Consideramos especialmente importante que los principales términos económicos queden bien fijados, al ser la primera vez que el alumnado aborda el estudio de la Economía. El objetivo es fomentar el hábito de escritura al mismo tiempo que le sirve de recordatorio.
- Realización de pequeñas investigaciones. Se trata de actividades muy delimitadas en las que el profesor facilita al alumno/a un cierto número de fuentes bibliográficas (capítulos de libros, artículos, estadísticas, etc.) y se le pide una propuesta de resolución o un esquema conceptual sobre el problema o tema tratado que tendrá que explicar ante sus compañeros. Con esta actividad se fomenta la lectura comprensiva y se trabaja la expresión escrita y oral. Se valorará la correcta expresión, ortografía y el uso de terminología específica.
- Exposiciones de temas ante el grupo, con apoyo en su caso de imágenes o herramientas (Power Point, esquemas, guiones...) de trabajos elaborados por los propios alumnos de forma individual o en grupo. Las actividades realizadas requerirán una participación activa de los alumnos/as, de tal manera que expongan ante sus compañeros sus propuestas de solución.

12. APLICACIÓN DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Como se ha señalado anteriormente en los objetivos de etapa, de acuerdo a lo establecido por la LOMCE, el alumno debe “profundizar en el conocimiento y en el uso habitual de las tecnologías de la información y las comunicaciones para su mejor aprendizaje”

Actualmente, el mundo de las nuevas tecnologías avanza espectacularmente y los alumnos que estudian esta materia no deben ser ajenos a este avance y verse beneficiados de su uso racional para mejorar su proceso de enseñanza-aprendizaje.

Por ello, es imprescindible, durante todo el curso, utilizar el aula de informática y mejorar en la utilización de internet para buscar información y para llevar a cabo explicaciones interactivas. Asimismo, se utilizará el correo electrónico como canal de comunicación entre el profesor y el alumnado (por ejemplo para la entrega de trabajos por parte de estos últimos).

13. INDICADORES DE LOGRO DEL PROCEDIMIENTO DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

La evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente se ajustará lo establecido en el artículo 41 del Decreto 220/2015, de 2 de septiembre. Los departamentos de coordinación didáctica y los equipos docentes evaluarán el proceso de enseñanza y la práctica docente en cada evaluación, teniendo en cuenta, al menos, los siguientes aspectos:

- a) Los acuerdos pedagógicos adoptados en las reuniones de coordinación docente.
- b) El ajuste de la programación docente y, en su caso, las causas de las diferencias producidas en los diferentes grupos del mismo curso de la etapa.

1. COORDINACIÓN DEL EQUIPO DOCENTE DURANTE EL TRIMESTRE	
Número de reuniones de coordinación mantenidas:	Índice de asistencia:
Acuerdos pedagógicos adoptados:	
2. AJUSTES DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE:	
Número de clases durante el trimestre:	
2.1 ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES (EAE)	EAE trabajados durante el trimestre: EAE programados que no se han trabajado
2.1.1. PROPUESTA DOCENTE RESPECTO A LOS EAE NO TRABAJADOS	
2.1.2 POSIBLES CAUSAS DE LAS DIFERENCIAS DETECTADAS	
2.2. IDONEIDAD DE LA ORGANIZACIÓN, METODOLOGÍA DIDÁCTICA E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.	
3. CONSECUCCIÓN DE LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	
3.1. RESULTADOS DE LOS ALUMNOS POR MATERIA:	
3.2. Grado de consecución por los alumnos de los EAE en los distintos grupos de los distintos	

cursos:

3.3. Análisis de las diferencias advertidas:

La evaluación del proceso de enseñanza la realizaremos mediante un cuestionario seguido de reflexiones del grupo y una autoevaluación del profesor. En caso que el centro acuerde utilizar un cuestionario común para todas las materias y profesores se hará uso del facilitado por el equipo directivo.

**2.2. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE INICIACIÓN A LA
ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL-4º ESO**

CURSO 2020-21



DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA:

INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD

EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL-4º ESO

INDICE

0. Introducción y justificación de la programación (plan de continuidad)	36
1. Objetivos	37
1.1. Objetivos generales de etapa y asignatura	
2. Contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje evaluables, criterios de calificación, distribución temporal e instrumentos de evaluación	42
2.1. Relación Contenidos-Criterios de evaluación-Estándares de Aprendizaje - Competencias clave	
3. Perfil competencial de la materia	53
4. Metodología	54
4.1. Metodología. Introducción	
4.2. Organización del trabajo en el aula	56
5. Procedimientos de evaluación y recuperación de los aprendizajes de los alumnos	57
a. Durante el período ordinario	
b. Como consecuencia de la pérdida de la evaluación continua	58
c. Con la materia pendiente	59
d. En la prueba extraordinaria	59
6. Criterios de promoción de los alumnos y actividades de recuperación	60
7.. Materiales Didácticos	60
8. Tratamiento de la educación en valores	61

9. Actividades complementarias y extraescolares	61
10. Medidas de atención a la diversidad	61
11. Medidas para estimular el interés y el hábito de lectura y la capacidad de expresarse correctamente	62
12. Aplicación de las nuevas tecnologías de la información	63
13. Indicadores de logro del procedimiento de enseñanza y de la práctica docente	64

0-INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

La asignatura Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial se encuadra dentro de un **grupo de materias que pretenden desarrollar el espíritu emprendedor de los jóvenes, entendiéndose** esta labor no sólo con el objetivo de formar futuros empresarios, sino también con la intención de contribuir a la construcción de una sociedad cuyos ciudadanos estén preparados para responder a los retos que plantea un entorno cada vez más global, cambiante y complejo.

La inclusión del fomento del espíritu emprendedor en los sistemas educativos parte de la iniciativa del Consejo Europeo de Lisboa y se va desarrollando en diferentes foros y encuentros europeos. De acuerdo con lo establecido en la Comunicación de la Comisión de la Unión Europea, de 13 de febrero de 2006, “Aplicar el programa comunitario de Lisboa: Fomentar la mentalidad empresarial mediante la educación y la formación” el desarrollo del espíritu emprendedor y empresarial está directamente relacionado con la consecución de mayores cotas de desarrollo y crecimiento económico. Asimismo, los comportamientos y referencias culturales se adquieren en edades muy tempranas por lo que la educación puede contribuir en gran medida al desarrollo de ese espíritu emprendedor en la sociedad europea. En España se asume ese compromiso y se materializa por primera vez en la Ley Orgánica de Calidad de la Educación (LOCE) de 23 de diciembre de 2002, en ella, el espíritu emprendedor forma parte de sus principios y se aborda en los objetivos de las diferentes etapas. Esta vocación se mantiene y se refuerza posteriormente, tanto en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación (LOE) como en la actual Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE).

La asignatura Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial se enfoca, en líneas generales, en la preparación de los jóvenes para adquirir conocimientos y destrezas y desarrollar actitudes y valores relacionados con la capacidad emprendedora y se divide en tres bloques:

Un primer bloque denominado “Autonomía personal, liderazgo e innovación” en el que se desarrolla la figura del emprendedor desde diversos puntos de vista: emprendedor como empresario o creador de autoempleo, emprendedor como generador de ideas y fuente de innovación en las organizaciones donde trabaja (intraemprendedor) y también, y no menos importante, el punto de vista del emprendedor como aquella persona capaz de tomar decisiones y actuar en favor de la sociedad. Se desgranar las características principales de cada perfil, promoviendo el autoconocimiento de los estudiantes para que puedan definir un itinerario que les permita alcanzar metas personales y profesionales, todo ello desde la base del estudio del entorno que les rodea. Asimismo, en este primer bloque, se introduce a los discentes en la dimensión de las relaciones laborales, los organismos responsables y el funcionamiento de los sistemas de protección de los trabajadores.

Un segundo bloque denominado “Proyecto de empresa” que persigue el desarrollo y simulación de un negocio. Se parte de la idea inicial y se continúa con un recorrido por los aspectos más generales del funcionamiento y los distintos subsistemas de la empresa:

necesidades materiales y financieras, organización operativa, organización de los recursos humanos y plan de comercialización y marketing. En este bloque se trabajarán especialmente actitudes, valores y destrezas relacionados con el trabajo en equipo, la creatividad, la capacidad de comunicación y el manejo de software de gestión.

En el tercer bloque denominado “Finanzas” se profundiza en el estudio de la realidad de la empresa y el entorno económico. Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje se han diseñado para introducir a los estudiantes en la adquisición de conocimientos y el desarrollo de capacidades relacionados con la creación y puesta en marcha de una empresa, su dimensión económico-financiera, la determinación de la viabilidad de proyectos de negocio, el entorno financiero empresarial y social y el sistema impositivo.

En base a lo establecido en la Resolución de 22 de junio de 2020, de la Dirección General de Evaluación Educativa y Formación Profesional, por la que se establecen directrices y orientaciones para el desarrollo del Plan de Continuidad de la Actividad Educativa 2020-21 en los centros docentes que imparten enseñanzas no universitarias de la Región de Murcia, la presente programación garantiza el derecho tanto a la educación como a la salud, abarcando los diferentes posibles escenarios educativos posibles para el presente curso (presencial, semipresencial, así como telemático).

1. OBJETIVOS

1.1. Objetivos generales de etapa y asignatura

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes; conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás; practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos; ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural, y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que

supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás y resolver pacíficamente los conflictos, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo y los comportamientos sexistas.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, incorporar nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en uno mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, y contribuir así a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Objetivos del Área de Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial

1. Identificar las fortalezas y las debilidades personales y aplicarlas en las tareas propuestas.
2. Resolver situaciones propuestas haciendo uso de sus recursos personales con seguridad y confianza.
3. Analizar los resultados alcanzados, con conciencia del esfuerzo personal aplicado, y los logros obtenidos, realizando propuestas de mejora sobre el propio trabajo.
4. Realizar listados de tareas sobre el fin propuesto, asignando plazos y compromisos en la realización de estas, y asumiendo las responsabilidades personales y de grupo correspondientes.
5. Comprender la necesidad de reflexión y planificación previa a la realización de una tarea, marcando tiempos, metas y secuencias, y relacionando todo ello con la eficiencia y la calidad en el cumplimiento de los objetivos finales.
6. Seleccionar la ayuda externa necesaria, discriminando qué excede de su propio desempeño y valorando qué recursos son idóneos en la situación propuesta.
7. Participar en situaciones de comunicación de grupo, demostrando iniciativa y respeto, expresando con claridad sus ideas, y recogiendo y argumentando las de los demás integrantes.
8. Proponer alternativas de solución, intentando integrar intereses y alcanzar acuerdos mediante la negociación y otras técnicas, y tratando de influir positivamente en los demás.
9. Desempeñar el rol dirigente cuando le corresponde con respeto, entusiasmo y autocontrol. Organizar las tareas y determinar normas de funcionamiento que impliquen y motiven a todos, y promuevan la consecución de la tarea grupal.
10. Proponer soluciones originales a las situaciones planteadas, generando numerosas posibilidades a partir de un uso novedoso de los recursos con los que cuenta. Relacionar la innovación con el progreso de la sociedad.
11. Emplear conocimientos adquiridos con anterioridad en la solución de situaciones o problemas, relacionando la adecuación entre estos, presentando aplicaciones que no se limiten al uso habitual y salvando posibles rutinas o prejuicios.

12. Investigar su entorno para detectar experiencias relacionadas con las tareas planteadas que puedan aportar soluciones y le permitan desarrollar una visión de desafíos, necesidades futuras y consecuencias.
13. Definir el concepto de iniciativa emprendedora y personas emprendedoras, clasificando los diferentes tipos de emprendedores (incluyendo los intraemprendedores y los emprendedores sociales) y sus cualidades personales, y relacionándolos con la innovación y el bienestar social.
14. Identificar la capacidad de emprendimiento de las personas, refiriéndola a diferentes campos profesionales y a las diferentes funciones existentes en ellos, y analizando su plan personal para emprender.
15. Determinar el concepto de empresario, identificando sus características personales, los tipos de empresarios y el aporte social de las empresas a su entorno.
16. Conocer la mecánica básica de la economía de mercado.
17. Plantear alternativas de negocio/empresa a partir de diversas técnicas de generación de ideas, determinando qué necesidades del entorno satisfaría, informándose sobre este, y señalando cómo crear valor y cómo generar beneficio.
18. Reconocer las amenazas y las oportunidades de un mercado, y establecer elementos diferenciadores en la idea de negocio planteada.
19. Ser capaz de trabajar en equipo para analizar aspectos básicos del mercado en cuanto a la realización del plan de negocio.
20. Tomar decisiones en grupo para organizar los elementos de una empresa y analizar las fases del proceso productivo más relevantes.
21. Identificar amenazas, oportunidades, debilidades y fortalezas ante un caso planteado.
22. Ser capaz de identificar elementos básicos de la función de producción y calcular aspectos como el punto muerto de explotación o el valor numérico del VAN, ante varias alternativas de inversión.
23. Valorar y discriminar acciones relevantes dentro de las políticas de marketing.

24. Describir el papel del Estado analizando los trámites necesarios en las relaciones con él.
25. Identificar la responsabilidad corporativa del negocio.
26. Calcular supuestos básicos de productos de ahorro y préstamo, aplicando matemáticas financieras elementales.
27. Describir los principales derechos y deberes de los consumidores en el mundo financiero, reconociendo las implicaciones de los contratos financieros más habituales.
28. Relacionar las condiciones básicas de los productos financieros con los principales indicadores económicos, reconociendo la interacción de estos con las condiciones económicas y políticas de los países.
29. Identificar los principales servicios financieros para particulares y pequeñas empresas, como cuentas corrientes, tarjetas de crédito y débito, cambio de divisas, transferencias, préstamos y créditos, entre otros. Razonar su utilidad.
30. Reconocer el valor social del dinero y su papel en la economía personal, describiendo pagos diarios, gastos e ingresos en relación con el intercambio de bienes y servicios, y entendiendo que el dinero puede ser invertido o prestado.
31. Comprender el papel de los intermediarios financieros en la sociedad y caracterizar los principales como bancos y compañías de seguros.
32. Calcular supuestos básicos de productos de ahorro y préstamo, aplicando matemáticas financieras elementales.
33. Gestionar las necesidades financieras personales de corto y largo plazo.
34. Comprender el concepto de riesgo financiero y diversificación.
35. Conocer la operativa de productos financieros con un alto grado de apalancamiento.
36. Valorar la importancia y significado de los impuestos, relacionándolos con el bienestar social y con las necesidades de planificación financiera personal y de los negocios.

2-CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, DISTRIBUCIÓN TEMPORAL E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los contenidos que se programan para la asignatura de “**Iniciación a la actividad Emprendedora y Empresarial**”- 4º ESO los he dividido en tres trimestres (correspondientes a cada evaluación) de acuerdo a los objetivos mínimos especificados en el Decreto 261/2008, de 5 de septiembre (BORM 10 septiembre) por el que se establece el Currículo de Educación Secundaria Obligatoria en la Región de Murcia.

Los contenidos que se programan para la **primera evaluación** que se corresponde con el primer trimestre de curso son:

BLOQUE 1-Autonomía personal, liderazgo e innovación

- Autonomía y autoconocimiento. El DAFO como herramienta personal.
- El Liderazgo. Estilos de Liderazgo. Comunicación y Liderazgo.
- Trabajo en equipo. Motivación.
- Planificación de tareas.
- Negociación y resolución de conflictos. La mediación.
- Creatividad e innovación.

Los contenidos que se programan para la **segunda evaluación** que se corresponde con el segundo trimestre de curso son:

BLOQUE 2- Proyecto de Empresa

- El espíritu emprendedor e innovador. Tipos de emprendedor.
- Análisis y evaluación del propio potencial emprendedor: cualidades personales, habilidades sociales y habilidades de dirección. Itinerarios formativos y carreras profesionales.
- El empresario: concepto y tipos de empresarios. El papel de la empresa en la sociedad. La responsabilidad social corporativa (RSC).
- El proyecto empresarial. Generación, análisis y selección de ideas. Protección de la idea.

- El plan de empresa. Estructura. Planificación del proyecto y secuenciación de tareas.
- Análisis de la viabilidad del proyecto de empresa.
- Elaboración de un plan de empresa.
- La empresa y los impuestos.
- Trámites para la puesta en marcha.
- Plan de control del proyecto.

Los contenidos que se programan para la **tercera evaluación** que se corresponde con el tercer trimestre de curso son:

BLOQUE 3- Finanzas

- El dinero: concepto y funciones.
- El sistema financiero. Los intermediarios financieros.
- Productos y servicios financieros básicos.
- El presupuesto familiar. Principales partidas de ingresos y gastos. Previsión y planificación de gastos futuros. Los impuestos en las finanzas personales.
- Inversión, ahorro y endeudamiento. Rentabilidad, riesgo y diversificación.
- Derechos y deberes de los consumidores en el mercado financiero.
- Indicadores financieros y económicos. El tipo de interés y la inflación.

Justificación de la Secuenciación

La secuencia se justifica atendiendo a las siguientes razones:

-En el primer trimestre, los conceptos fundamentales referentes a la descripción de las cualidades personales y destrezas que toda persona debe poseer para tener iniciativa emprendedora, así como tomar las propias decisiones sobre un itinerario propio comprendiendo las diferentes posibilidades de empleo, autoempleo y futura carrera profesional. Además, será importante la concienciación personal de futuro trabajador responsable conociendo sus derechos y deberes y comprendiendo la necesidad de conocer los diferentes riesgos profesionales.

-En el segundo trimestre, los temas fundamentales de elaborar su propio proyecto de empresa describiendo sus características internas y su relación con el entorno. El alumno

deberá, asimismo, identificar y organizar la información relevante de las diferentes áreas de la empresa y conocer la diferente tramitación empresarial. También será importante que el alumno realice actividades de producción y comercialización propias de su proyecto de empresa.

-En el tercer trimestre, se analizan las diferentes formas jurídicas de las empresas así como conocer las responsabilidades legales de propietarios y gestores. También se abordará el estudio de las diferentes fuentes de financiación de las empresas y conocer la importancia de la planificación financiera y de negocio en las empresas

En contenidos mínimos recojo aquellos contenidos (para todo el curso) que considero imprescindibles para poder alcanzar los objetivos de materia, por lo tanto, necesario para conseguir unos aprendizajes significativos mínimos que pueda suponer superar la materia, los demás serían complementarios. Por ejemplo, entre otros, serían los siguientes: descripción de las cualidades personales y destrezas de la iniciativa emprendedora; itinerario formativo; derechos y deberes del trabajador y relaciones con el Estado y Seguridad Social; que es un proyecto empresarial; entorno empresarial; organización de las áreas de la empresa, producción y comercialización de productos formas jurídicas empresariales; fuentes de financiación internas y externas; características de la planificación financiera

EVALUACIÓN

En la programación de la evaluación del proceso de aprendizaje, voy a determinar los criterios de evaluación, que vienen establecidos por la normativa regional (Decreto 261/2008, de 5 de septiembre); los procedimientos de evaluación, que serán los métodos programados para evaluar los aprendizajes y por último los criterios de calificación, que vienen a ser los mínimos exigidos para determinar la nota final de los alumnos.

2.2. Relación Contenidos-Criterios de Evaluación-Competencias Clave

Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial. 4º ESO		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Autonomía personal, liderazgo e innovación		
<ul style="list-style-type: none"> Autonomía y autoconocimiento. La iniciativa emprendedora y el empresario en la sociedad. Intereses, aptitudes y motivaciones personales para la carrera profesional. 	1. Describir las cualidades personales y destrezas asociadas a la iniciativa emprendedora analizando los requerimientos de los distintos puestos de trabajo y actividades empresariales.	1.1. Identifica las cualidades personales, actitudes, aspiraciones y formación propias de las personas con iniciativa emprendedora, describiendo la actividad de los empresarios y su rol en la generación de trabajo y bienestar social. AA, CL, SIEE

<ul style="list-style-type: none"> • Itinerarios formativos y carreras profesionales. Proceso de búsqueda de empleo en empresas del sector. El autoempleo. El proceso de toma de decisiones sobre el itinerario personal. • Los derechos y deberes del trabajador. El derecho del trabajo. • Derechos y deberes derivados de la relación laboral. • El contrato de trabajo y la negociación colectiva. • Seguridad Social. Sistema de protección. Empleo y Desempleo. • Protección del trabajador y beneficios sociales. • Los riesgos laborales. Normas. Planificación de la protección en la empresa. 		1.2. Investiga con medios telemáticos las diferentes áreas de actividad profesional del entorno, los tipos de empresa que las desarrollan y los diferentes puestos de trabajo en cada una de ellas razonando los requerimientos para el desempeño profesional en cada uno de ellos. AA, CDIG
	2. Tomar decisiones sobre el itinerario vital propio comprendiendo las posibilidades de empleo, autoempleo y carrera profesional en relación con las habilidades personales y las alternativas de formación y aprendizaje a lo largo de la vida.	2.1. Diseña un proyecto de carrera profesional propia relacionando las posibilidades del entorno con las cualidades y aspiraciones personales valorando la opción del autoempleo y la necesidad de formación a lo largo de la vida. CL, CSC, AA, SIEE
	3. Actuar como un futuro trabajador responsable conociendo sus derechos y deberes como tal, valorando la acción del Estado y de la Seguridad Social en la protección de la persona empleada así como comprendiendo la necesidad de protección de los riesgos laborales.	3.1. Identifica las normas e instituciones que intervienen en las relaciones entre personas trabajadoras y personas empresarias relacionándolas con el funcionamiento del mercado de trabajo. AA, CL
		3.2. Distingue los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales comprobándolos en contratos de trabajo y documentos de negociación colectiva. AA, CSC, SIEE
3.3. Describe las bases del sistema de la Seguridad Social, así como las obligaciones de personas trabajadoras y personas empresarias dentro de éste, valorando su acción protectora ante las distintas contingencias cubiertas y describiendo las prestaciones mediante búsquedas en las webs institucionales. AA, CMCT, CDIG		
		3.4. Identifica las situaciones de riesgo laboral más habituales en los sectores de actividad económica más relevantes en el entorno indicando los métodos de prevención legalmente establecidos así como las técnicas de primeros auxilios aplicables en caso de accidente o daño. AA, CL

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 2. Proyecto de empresa		
<ul style="list-style-type: none"> • La idea de proyecto de empresa. Evaluación de la idea. El entorno, el rol social de la empresa. • Elementos y estructura de la empresa. • El plan de empresa. • Información en la empresa. La información contable. La información de recursos humanos. Los documentos comerciales de cobro y pago. El Archivo. Software de gestión. • Las actividades en la empresa. La función de producción. La función comercial y de marketing. • Ayudas y apoyo a la creación de empresas. • Técnicas de comunicación y negociación en el ámbito empresarial. • Creación, diseño y planificación de recursos publicitarios online y offline. 	<p>1. Crear un proyecto de empresa en el aula describiendo las características internas y su relación con el entorno así como su función social, identificando los elementos que constituyen su red logística como proveedores, clientes, sistemas de producción y comercialización y redes de almacenaje entre otros.</p>	<p>1.1. Determina la oportunidad de un proyecto de empresa identificando las características y tomando parte en la actividad que esta desarrolla. AA, CMCT, SIEE</p>
		<p>1.2. Identifica las características internas y externas del proyecto de empresa así como los elementos que constituyen la red de ésta: mercado, proveedores, clientes, sistemas de producción y/o comercialización, almacenaje, y otros. CL, CMCT, SIEE</p>
		<p>1.3. Describe la relación del proyecto de empresa con su sector, su estructura organizativa y las funciones de cada departamento identificando los procedimientos de trabajo en el desarrollo del proceso productivo o comercial. AA, SIEE</p>
	<p>2. Identificar y organizar la información de las distintas áreas del proyecto de empresa aplicando los métodos correspondientes a la tramitación documental empresarial.</p>	<p>2.1. Maneja como usuario a nivel básico la aplicación informática de control y seguimiento de clientes, proveedores y otros, aplicando las técnicas básicas de contabilidad, gestión financiera y comercial y administración de personal para la organización de la información del proyecto de empresa. CMCT, CDIG</p>
		<p>2.2. Transmite información entre las distintas áreas y a clientes internos y externos del proyecto de empresa reconociendo y aplicando técnicas de comunicación y negociación y aplicando el tratamiento protocolario adecuado mediante medios telemáticos y presenciales. AA, CL, CDIG</p>
	<p>3. Realizar actividades de producción y comercialización propias del proyecto de empresa creado aplicando técnicas de comunicación y trabajo en equipo.</p>	<p>3.1. Crea materiales de difusión y publicidad de los productos y/o servicios del proyecto de empresa incluyendo un plan de comunicación en internet y en redes sociales aplicando los principios del marketing. CL, CDIG</p>

		3.2. Desempeña tareas de producción y/o comercialización en el proyecto de empresa tomando decisiones, trabajando en equipo y cumpliendo los plazos y objetivos y proponiendo mejoras según un plan de control prefijado. AA, CMCT
		3.3. Recopila datos sobre los diferentes apoyos a la creación de empresas tanto del entorno cercano como del territorial, nacional o europeo seleccionando las posibilidades que se ajusten al proyecto de empresa planteado. CDIG, SIEE
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 3. Finanzas		
<ul style="list-style-type: none"> • Tipos de empresa según su forma jurídica. • La elección de la forma jurídica. • Trámites de puesta en marcha de una empresa. • Fuentes de financiación de las empresas. Externas (bancos, ayudas y subvenciones, crowdfunding) e internas (accionistas, inversores, aplicación de beneficios). • Productos financieros y bancarios para pymes. Comparación. • La planificación financiera de las empresas. Estudio de viabilidad económico-financiero. Proyección de la actividad. Instrumentos de análisis. Ratios básicos. • Los impuestos que afectan a las empresas. El calendario fiscal. 	1. Describir las diferentes formas jurídicas de las empresas relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores así como con las exigencias de capital.	1.1. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas relacionándolo con las exigencias de capital y responsabilidades que es apropiado para cada tipo. AA, CSC
		1.2. Enumera las administraciones públicas que tienen relación con la puesta en marcha de empresas recopilando por vía telemática los principales documentos que se derivan de la puesta en funcionamiento. AA, CDIG
		1.3. Valora las tareas de apoyo, registro, control y fiscalización que realizan las autoridades en el proceso de creación de empresas describiendo los trámites que se deben realizar. AA, SIEE
	2. Identificar las fuentes de financiación de las empresas propias de cada forma jurídica incluyendo las externas e internas valorando las más adecuadas para cada tipo y momento en el ciclo de vida de la empresa.	2.1. Determina las inversiones necesarias para la puesta en marcha de una empresa distinguiendo las principales partidas relacionadas en un balance de situación. AA, CMCT, SIEE
		2.2. Caracteriza de forma básica las posibilidades de financiación del día a día de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa. CMCT, CSC

	3. Comprender las necesidades de la planificación financiera y de negocio de las empresas ligándola a la previsión de la marcha de la actividad sectorial y económica nacional.	3.1. Presenta un estudio de viabilidad económico financiero a medio plazo del proyecto de empresa aplicando condiciones reales de productos financieros analizados y previsiones de ventas según un estudio del entorno mediante una aplicación informática tipo hoja de cálculo manejando ratios financieros básicos. AA, CMCT, CDIG, SIEE
		3.2. Analiza los productos financieros más adecuados de entre las entidades financieras del entorno para cada tipo de empresa valorando el coste y el riesgo de cada uno de ellos y seleccionando los más adecuado para el proyecto de empresa. AA, CMCT, SIEE
		3.3. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad señalando el funcionamiento básico de IAE, IVA, IRPF e IS indicando las principales diferencias entre ellos y valorando la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional. AA, SIEE

AA. Aprender a aprender; **CSC** Competencia Social y Cívica; **CDIG.** Competencia Digital; **CMCT.** Competencia Matemática y de Ciencia y Tecnología; **CL.** Competencia Lingüística; **CEA.** Conciencia y Expresión Cultural; **SIEE.** Sentido de la Iniciativa y Espíritu Emprendedor

En general, “La calificación será consecuencia de la evaluación y, a tal fin, el profesorado definirá claramente la relación entre criterios de evaluación y calificación, estableciendo una correspondencia, convenientemente graduada, que permita la emisión de un juicio valorativo del progreso del alumno”. En los cuadros siguientes se establecen los criterios de calificación correspondientes a cada uno de los estándares de evaluación de Economía, realizando la correspondiente graduación numérica (valor máximo del estándar) e indicador de logro. Se puede observar, que con tal graduación se está especificando de manera precisa cuáles son los conocimientos, destrezas, actitudes, etc., que el alumno debe haber aprendido para ser calificado positivamente, es decir, aquellos que debe haber desarrollado adecuadamente.

INDICADORES DE LOGRO

Cada estándar de aprendizaje se valorará de 1 a 10. Se calculará la media ponderada de los mismos para obtener la nota final del alumno en cada evaluación teniendo en cuenta el número de estándares por evaluación. Así:

1ª evaluación: 7 estándares. Cada estándar suele tener una ponderación diferente como se determina en el cuadro anterior

2ª evaluación: 8 estándares.

3ª evaluación: 8 estándares.

Estándares de aprendizaje**Instrumentos de Valor Máximo Estándar
evaluación**

1.1.1. Identifica las cualidades personales, actitudes, aspiraciones y formación propias de las personas con iniciativa emprendedora, describiendo la actividad de los empresarios y su rol en la generación de trabajo y bienestar social	Producción (trabajo diario en clase, participación y actitud) (50%) Entrega de trabajos (50%)	0,400
1.1.2. Investiga con medios telemáticos las diferentes áreas de actividad profesional del entorno, los tipos de empresa que las desarrollan y los diferentes puestos de trabajo en cada una de ellas razonando los requerimientos para el desempeño profesional en cada uno de ellos	Producción (trabajo diario en clase, participación y actitud) (50%) Entrega de trabajos (50%)	0,558
1.2.1 Diseña un proyecto de carrera profesional propia relacionando las posibilidades del entorno con las cualidades y aspiraciones personales valorando la opción del autoempleo y la necesidad de formación a lo largo de la vida.	Producción (trabajo diario en clase, participación y actitud) (50%) Entrega de trabajos (50%)	0,558
1.3.1. Identifica las normas e instituciones que intervienen en las relaciones entre personas trabajadoras y personas empresarias relacionándolas con el funcionamiento del mercado de trabajo	Producción (trabajo diario en clase, participación y actitud) (50%) Entrega de trabajos (50%)	0,200
1.3.2. Distingue los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales comprobándolos en contratos de trabajo y documentos de negociación colectiva.	Producción (trabajo diario en clase, participación y actitud) (50%) Entrega de trabajos (50%)	0,400
1.3.3. Describe las bases del sistema de la Seguridad Social, así como las obligaciones de personas trabajadoras y personas empresarias dentro de éste, valorando su acción protectora ante las distintas contingencias cubiertas y describiendo las prestaciones mediante búsquedas en las webs institucionales.	Producción (trabajo diario en clase, participación y actitud) (50%) Entrega de trabajos (50%)	0,558

1.3.4. Identifica las situaciones de riesgo laboral más habituales en los sectores de actividad económica más relevantes en el entorno indicando los métodos de prevención legalmente establecidos así como las técnicas de primeros auxilios aplicables en caso de accidente o daño.	Producción (trabajo diario en clase, participación y actitud) (50%) Entrega de trabajos (50%)	0,300
2.1.1. Determina la oportunidad de un proyecto de empresa identificando las características y tomando parte en la actividad que esta desarrolla.	Proyecto de empresa (100%)	0,558
2.1.2. Identifica las características internas y externas del proyecto de empresa así como los elementos que constituyen la red de ésta: mercado, proveedores, clientes, sistemas de producción y/o comercialización, almacenaje, y otros.	Proyecto de empresa (100%)	0,300
2.1.3. Describe la relación del proyecto de empresa con su sector, su estructura organizativa y las funciones de cada departamento identificando los procedimientos de trabajo en el desarrollo del proceso productivo o comercial	Proyecto de empresa (100%)	0,558
2.2.1. Maneja como usuario a nivel básico la aplicación informática de control y seguimiento de clientes, proveedores y otros, aplicando las técnicas básicas de contabilidad, gestión financiera y comercial y administración de personal para la organización de la información del proyecto de empresa.	Proyecto de empresa (100%)	0,558
2.2.2. Transmite información entre las distintas áreas y a clientes internos y externos del proyecto de empresa reconociendo y aplicando técnicas de comunicación y negociación y aplicando el tratamiento protocolario adecuado mediante medios telemáticos y presenciales.	Proyecto de empresa (100%)	0,200
2.3.1. Crea materiales de difusión y publicidad de los productos y/o servicios del proyecto de empresa incluyendo un plan de comunicación en internet y en redes sociales aplicando los principios del marketing.	Proyecto de empresa (100%)	0,558
2.3.2. Desempeña tareas de producción y/o comercialización en el proyecto de empresa tomando decisiones, trabajando en equipo y cumpliendo los plazos y objetivos y proponiendo mejoras según un plan de control prefijado.	Proyecto de empresa (100%)	0,200
2.3.3. Recopila datos sobre los diferentes apoyos a la creación de empresas tanto del entorno cercano como del territorial, nacional o europeo seleccionando las posibilidades que se ajusten al proyecto de empresa planteado.	Proyecto de empresa (100%)	0,558
3.1.1. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas relacionándolo con las exigencias de capital y responsabilidades que es apropiado para cada tipo.	Producción (trabajo diario en clase,	

	participación y actitud) (50%) Entrega de trabajos (50%)	0,300
3.1.2. Enumera las administraciones públicas que tienen relación con la puesta en marcha de empresas recopilando por vía telemática los principales documentos que se derivan de la puesta en funcionamiento.	Producción (trabajo diario en clase, participación y actitud) (50%) Entrega de trabajos (50%)	0,558
3.1.3. Valora las tareas de apoyo, registro, control y fiscalización que realizan las autoridades en el proceso de creación de empresas describiendo los trámites que se deben realizar.	Producción (trabajo diario en clase, participación y actitud) (50%) Entrega de trabajos (50%)	0,558
3.2.1. Determina las inversiones necesarias para la puesta en marcha de una empresa distinguiendo las principales partidas relacionadas en un balance de situación.	Producción (trabajo diario en clase, participación y actitud) (50%) Entrega de trabajos (50%)	0,300
3.2.2. Caracteriza de forma básica las posibilidades de financiación del día a día de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa	Producción (trabajo diario en clase, participación y actitud) (50%) Entrega de trabajos (50%)	0,558
3.3.1. Presenta un estudio de viabilidad económico financiero a medio plazo del proyecto de empresa aplicando condiciones reales de productos financieros analizados y previsiones de ventas según un estudio del entorno mediante una aplicación informática tipo hoja de cálculo manejando ratios financieros básicos	Proyecto de empresa (100%)	0,558
3.3.2. Analiza los productos financieros más adecuados de entre las entidades financieras del entorno para cada tipo de empresa valorando el coste y el riesgo de cada uno de ellos y seleccionando los más adecuado para el proyecto de empresa.	Producción (trabajo diario en clase, participación y actitud) (50%) Entrega de trabajos (50%)	0,300

<p>3.3.3. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad señalando el funcionamiento básico de IAE, IVA, IRPF e IS indicando las principales diferencias entre ellos y valorando la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional.</p>	<p>Producción (trabajo diario en clase, participación y actitud) (50%)</p> <p>Entrega de trabajos (50%)</p>	<p>0,400</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------

CRITERIOS DE CALIFICACION

La calificación de los alumnos se obtendrá al combinar los anteriores procedimientos para cada evaluación. La nota final se obtendrá como media aritmética de las tres evaluaciones o como resultado del examen final de junio. Los criterios a considerar para fijar la calificación, serán:

5.1. Calificación de cada evaluación

La nota final corresponderá a la nota obtenida en cada uno de los estándares de aprendizaje (que presentan una ponderación correspondiente) de acuerdo con los procedimientos de evaluación: Proyecto de empresa, Entrega de trabajos y Producción (trabajo diario en clase, participación y actitud).

En cuanto a la Entrega de trabajos, al comportamiento, la actitud y las faltas de ortografía en los exámenes, tendrá su repercusión en la nota final. Lógicamente, el buen comportamiento o la correcta ortografía no merece de un añadido en la nota, pues debiera ser lo normal en nuestros alumnos. Por eso este criterio de evaluación, solamente lo aplicaré en la nota para penalizar los comportamientos indisciplinados, las faltas de ortografía y cualesquiera otras manifestaciones que denoten la falta de madurez del alumno.

Al aplicar estos criterios se obtendrá la nota de cada evaluación.

El alumno que en cada evaluación no obtenga una nota superior a 5 tendrá dicha evaluación suspensa, quedando la posibilidad de recuperación en el examen final de toda la asignatura que se realizará al concluir el curso.

5.2. Calificación final

La nota final será la media aritmética de las notas conseguidas en cada evaluación. No se hará media a aquel alumno que en alguna evaluación tuviera una nota media inferior a 4. El alumno aprueba la materia cuando la media aritmética es igual o superior a cinco. De no ser así, el alumno tendrá suspendida la materia.

Para los alumnos que no alcancen la nota pedida, es necesario que se presenten a una prueba objetiva global y final en junio, examen que realizarán sólo de la evaluación o evaluaciones que tuvieran suspensa. Si estuviera suspensa con una nota superior a cuatro una de las evaluaciones, y la media aritmética le arrojara una nota media final, superior a cinco, no sería necesario que este alumno acudiera al examen final con la evaluación suspensa pues tendría una calificación final de aprobado. Del mismo modo, aunque la media aritmética sea superior a cinco, si una evaluación arroja una nota inferior a 4, el alumno habrá de examinarse en el examen final de la citada evaluación suspensa para

alcanzar al menos una nota superior a 4 que le permita aprobar la materia. Este último criterio lo justifico en el hecho de que no considero que en la materia de economía se han alcanzado los objetivos programados, si en un tercio de los contenidos (una evaluación) no se han alcanzado un nivel mínimo y por tanto no puedo considerar la materia aprobada cuando en un tercio de la misma no se han alcanzado los objetivos más elementales.

Como he indicado, **la nota final será la media aritmética de las tres evaluaciones**. Para aprobar la materia es obligatorio que esta media sea igual o superior a cinco. De no ser así, la materia quedaría suspendida. En septiembre se realizará una prueba de todos los contenidos de la materia para aquellos alumnos que no hayan alcanzado el aprobado a lo largo del curso o en la prueba final de junio.

Para los alumnos que por falta de asistencia no tengan derecho a la evaluación continua, tendrán que realizar una prueba objetiva global en junio de toda la materia. Para que esto sea así, apercibiré al alumno de esta eventualidad antes de alcanzar el nivel de faltas de asistencia que ocasionan este hecho, tanto a él como a sus padres, si el alumno, fuera menor de edad.

Para el correcto desarrollo de los contenidos de la materia se hace necesaria la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, lo que contribuirá a la adquisición de la competencia digital, incidiendo en ella desde diferentes ángulos. La investigación asociada al desarrollo de tareas, actividades y proyectos requiere en la mayoría de los casos la utilización de motores de búsqueda y la selección de fuentes de información en internet; esta labor permitirá adquirir destrezas para realizar búsquedas más rápidas y seguras y para desarrollar la capacidad de análisis sobre la fiabilidad de las fuentes consultadas. Asimismo, el trabajo mediante proyectos es una oportunidad para utilizar diferentes medios y formatos digitales para la creación y presentación de su contenido y para la exposición de sus resultados. El conocimiento y utilización de software de gestión preparará a los estudiantes para adquirir destrezas digitales relacionadas con su empleabilidad por lo que favorecerá también la adquisición de esta competencia.

La materia contribuye en gran medida al desarrollo de la competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor por lo que esta labor se convierte en el eje principal del proceso de enseñanza-aprendizaje. Esta competencia implica la capacidad de transformar las ideas en actos, abordando el proceso desde el análisis previo de la situación e incluye labores de planificación, la elaboración de estrategias y la elección y gestión de los recursos personales necesarios hasta su resolución definitiva. Implica, por lo tanto, la necesidad de contar con capacidad de autonomía, de organización, de innovación, sentido crítico, actitud proactiva, y capacidad para asumir y gestionar riesgos. Aspectos que se tratan de manera específica en la materia con la que se pretende la formación de futuros emprendedores y empresarios. Para la adquisición de esta competencia resulta también necesario incluir conocimientos y destrezas relacionados con el mundo económico, financiero y las oportunidades profesionales o de carrera y emplear métodos de aprendizaje que impliquen el desarrollo de un proyecto de empresa.

3. PERFIL COMPETENCIAL DE LA MATERIA

La competencia en comunicación lingüística contempla al individuo como agente comunicativo que produce, y no sólo recibe, mensajes a través de las lenguas con distintas finalidades. Esta dimensión adquiere una gran relevancia en muchos de los objetivos que se persiguen en la materia y también en la oportunidad de utilizar metodologías activas como las basadas en el aprendizaje mediante proyectos. Los alumnos desarrollarán sus destrezas y habilidades comunicativas en la resolución de actividades y tareas contextualizadas en diferentes situaciones, como en la comunicación y negociación con clientes y proveedores, en el trabajo en equipo con los compañeros y en la exposición de resultados de proyectos en el aula. La competencia lingüística se trabaja también mediante la lectura, interpretación y redacción de textos que incluyen lenguaje técnico relacionado con el ámbito jurídico, económico y empresarial, lo que propiciará la adquisición de vocabulario específico.

La competencia matemática implica la capacidad de aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto, se contribuirá a la adquisición de esta competencia en las labores de programación y esquematización de tareas dentro de un proyecto, en los trabajos de análisis y representaciones gráficas de la estructura operativa y de recursos humanos de la empresa, en labores de cuantificación mediante la detección de las necesidades financieras y materiales del proyecto de empresa, en la elaboración de cálculos más complejos mediante el análisis de viabilidad y el estudio básico del funcionamiento del sistema impositivo y de Seguridad Social. Las competencias en ciencia y tecnología capacitan a ciudadanos responsables y respetuosos que desarrollan juicios críticos sobre los hechos científicos y tecnológicos que se suceden a lo largo de los tiempos; conceptos, valores y actitudes relacionados con la necesidad de controlar de manera responsable el progreso y la innovación tecnológica, en aras del bien de la sociedad y el medioambiente, serán elementos clave para desarrollar este aspecto tan importante.

La competencia aprender a aprender se caracteriza por la habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje. Se trata en gran medida de que el alumno sea consciente y se sienta protagonista de ese proceso, tanto de manera individual como en grupo. La competencia se adquiere en la planificación de proyectos profesionales y personales, en el desarrollo del proyecto de empresa, donde los estudiantes tendrán que fijar objetivos, determinar las diferentes tareas y actividades, establecer tiempos y responsabilidades, realizar labores de control y propuestas de mejora. Todas estas tareas implican necesariamente la responsabilidad orientada al éxito del proceso de aprendizaje. También se aprende a aprender cuando se seleccionan y aplican los resultados de las investigaciones que se realizan sobre el entorno económico y social, cuando se reproducen comportamientos y actitudes fruto de la observación y análisis de experiencias de éxito empresarial y cuando se es capaz de innovar experimentando con nuevas herramientas informáticas o con las ya conocidas utilizándolas en nuevos ámbitos de actuación.

La asignatura contribuye a la adquisición de las competencias sociales y cívicas fomentando la dimensión social de la figura del emprendedor y el empresario e incidiendo

en la responsabilidad social de la empresa, fomentando los valores relacionados con el respeto al medioambiente y el desarrollo sostenible. Estas competencias persiguen la integración de la persona en la sociedad, desde el respeto a los valores democráticos. Actitudes y capacidades sociales como pueden ser la tolerancia y la empatía se fomentarán durante el trabajo en equipo. Los conocimientos relacionados con los derechos y obligaciones y sistemas de protección de los trabajadores, los valores relacionados con la importancia del sistema impositivo y la responsabilidad ciudadana completarán la dimensión pública de este objetivo.

4. METODOLOGÍA

4.1. Metodología. Introducción

Para alcanzar los objetivos marcados en el proceso de enseñanza-aprendizaje es necesario partir del conocimiento previo de los alumnos, conocer sus características personales, socioculturales, grado de motivación y valorar el nivel de adquisición de las competencias clave que se van a desarrollar en la materia, tanto desde una perspectiva individual, como de grupo. En la asignatura Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial este proceso se puede integrar en el desarrollo de los contenidos iniciales, encaminados al autoconocimiento de los estudiantes. Tanto la observación del trabajo realizado por los alumnos en las tareas y actividades propuestas, como la supervisión de los resultados y conclusiones de las mismas, ofrecerán una valiosa información para orientar la labor del docente.

Aumentar gradualmente el nivel de dificultad y complejidad de los trabajos, comenzando con tareas sencillas, incorporando posteriormente actividades más complejas y finalizar con la elaboración de un proyecto, puede facilitar al alumnado la asimilación de la materia y la adquisición del nivel competencial a un ritmo adecuado y supone una propuesta coherente con el diseño del currículo y sus objetivos.

Algunas de las actitudes que se fomentarán en el proceso de enseñanza-aprendizaje están relacionadas con la autonomía, la actitud proactiva y la asunción y gestión de riesgos, por lo que será muy conveniente que las actividades que se propongan estén debidamente contextualizadas en situaciones lo más reales posibles, para que los estudiantes se sientan protagonistas del proceso y responsables de los resultados, tanto en su evaluación como en la relación con sus compañeros o incluso, en la medida de lo posible, con respecto a terceros no implicados directamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El aprendizaje mediante el desarrollo de proyectos tendrá una gran importancia en el proceso educativo, puede tratarse a lo largo de los dos últimos bloques sobre la propuesta de un plan de negocio simple que parta de la definición de una idea y termine con la presentación de las conclusiones. Este planteamiento contribuirá al desarrollo de las capacidades de organización, innovación y autonomía de los estudiantes y favorecerá la labor investigadora y el trabajo en equipo. Para el éxito del proceso se puede reforzar la

importancia del trabajo por proyectos explicando a los estudiantes sus objetivos, procedimientos y método, así como delimitar el papel del docente como orientador y conductor, todo ello empleando un lenguaje llano y cercano. En suma, se trata de reclamar el papel activo y responsable del alumnado durante todo el proceso.

Para el desarrollo de las habilidades sociales, la capacidad de comunicación y la creatividad de los alumnos se recurrirá principalmente al trabajo en equipo, se fomentará el debate, se utilizarán dinámicas de grupo y se requerirá la exposición de resultados y conclusiones, parciales o globales, de los proyectos desarrollados en el curso.

El elemento motivador es esencial en todo proceso educativo, éste puede apoyarse con la exposición de experiencias reales de éxito presentadas por sus protagonistas, visitas a empresas e instituciones y el visionado de documentales y películas relacionadas con el ámbito económico y empresarial.

La asignatura se enmarca dentro del plan de estudios de cuarto curso de enseñanza secundaria obligatoria en la modalidad de enseñanzas aplicadas, lo que significa que muchos de los alumnos que vayan a cursar esta materia continuarán con estudios de Formación Profesional. Por esta razón, es de vital importancia la utilización adecuada de las tecnologías de la información y de la comunicación ya que constituyen la herramienta exacta para simular o proyectar situaciones reales de trabajo, facilitan la labor investigadora de los estudiantes, permiten el acercamiento a entornos menos habituales, son herramientas ágiles, en muchos casos motivadoras y constituyen un recurso muy útil para realizar presentaciones. Asimismo, será positivo motivar a los alumnos para que traten de probar y evaluar las innovaciones tecnológicas que estén a su alcance con el objeto de despertar su espíritu innovador y aumentar la eficacia en sus procedimientos de trabajo.

Cada materia contribuye especialmente a la adquisición de una de las competencias clave y ello puede llevar a un tratamiento secundario o meramente instrumental del resto de las competencias, pero no podemos olvidar que este sistema de aprendizaje se basa en el desarrollo de las diferentes competencias en todas las materias programadas. Para reforzar este carácter integrador del aprendizaje por competencias sería conveniente utilizar ejemplos y proponer tareas y actividades consensuadas con los docentes de otras materias y conectadas de alguna manera con sus áreas de conocimiento.

4.2. Organización del trabajo en el aula

Hay muchas actividades que exigen trabajo individual o de reflexión por parte de los alumnos en las que, al mismo tiempo, el profesor puede atender las peculiaridades y ritmos individuales.

En el trabajo en pequeños grupos, los alumnos tienen la oportunidad de hablar de economía entre ellos, de explicar a los demás sus ideas, de ir aprendiendo un lenguaje común y más preciso para comunicar a otros lo que piensan...Suele ser la estrategia adecuada para abordar problemas y cuestiones globales o de aproximación a un tema para posteriormente distribuir las tareas.

Por último, el grupo-clase suele ser adecuado para las puestas en común, la exposición de experiencias y trabajos con sus correspondientes coloquios, los debates organizados, etc. Las actividades colectivas juegan un papel importante en el aprendizaje de actitudes y valores ya que, por ejemplo, permiten a los alumnos conocer y valorar puntos de vista distintos, lo que les ayuda a comprender el carácter abierto y no dogmático de la Economía y les anima a explorar sus propias soluciones.

A fin de garantizar el derecho a la educación del alumnado en los diferentes escenarios educativos posibles, se hará uso continuado de Aula XXI, para la subida de contenido, establecimiento de tareas, entre otras acciones.

5. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DE LOS ALUMNOS

La evaluación se plantea como un proceso continuo, sistemático y flexible. Tomando este hecho como referencia voy a utilizar fundamentalmente **3 instrumentos concretos de evaluación** para obtener información y evaluar los estándares de aprendizaje evaluables utilizaremos:

- Proyecto de empresa (IE1): El alumnado procederá a realizar un proyecto de empresa, sirviendo de guía el contenido desarrollado del libro de texto.
- Entrega de trabajos (IE2): A lo largo del curso, el alumnado deberá de proceder a la elaboración y entrega de diferente tipología de trabajos y actividades
- Producción (IE3): Se procede a la valoración del trabajo diario en clase, considerándose tanto la participación como la actitud presentada por los mismos

RECUPERACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

a. Durante el período ordinario

Los alumnos que vayan suspendiendo la materia en cada trimestre tendrán, después de finalizado cada trimestre, una prueba objetiva de recuperación de los estándares evaluables de aprendizaje suspensos

b. Como consecuencia de la pérdida de la evaluación continua

Atendiendo a la nueva regulación para la situación de absentismo, por faltas de asistencia justificadas o injustificadas en un % superior al 30 del total de sesiones lectivas de la materia, contemplada en el Reglamento de Régimen interior del Instituto, y con base en la Orden de 1 de junio de 2006 de la Consejería de Educación y Cultura, artículo cuarto (B.O.R.M. 22 de junio de 2006), el alumnado afectado se someterá a los correspondientes programas de recuperación y/o, en su caso, a una prueba final que abarcará la totalidad de la materia desarrollada, con arreglo, en todo, a la presente programación didáctica del

Departamento. El Departamento supervisará los programas confeccionados al respecto por el profesor de la materia.

El referido programa en ningún caso comportará disminución en las exigencias que la programación de las diversas materias prevea, para el desarrollo del proceso de evaluación continua. No obstante, si el motivo de las faltas de asistencia es justificado y debido a enfermedad fehacientemente comprobada o situación familiar grave, el profesor correspondiente, tras informar al Departamento, teniendo en cuenta la trayectoria del alumnado afectado, presentará la adecuada programación, en base a cada una de las situaciones que, en su caso, se le puedan presentar.

En la Educación Secundaria Obligatoria se procurará la consecución total de objetivos y contenidos programados para el resto del alumnado. En ningún caso el programa podrá comportar disminución de éstos o ventaja para el alumnado objeto de dicho programa con respecto a sus compañeros de curso.

El programa, no obstante, podrá contemplar, en su caso, los avances que, con anterioridad a la pérdida del derecho de evaluación continua, con respecto a la programación didáctica de la materia, hubiera experimentado el alumnado objeto de esta medida, a criterio del correspondiente profesorado.

Este programa deberá incluir la realización de ejercicios y otras actividades realizadas en el aula, o fuera de ella, así como la fijación de cuantas pruebas se hubieran hecho con el resto del curso, en las mismas condiciones.

Superado el programa, y si el alumnado se reincorpora de manera definitiva y continua a las clases, podrá obtener los beneficios que pudieran derivarse de la evaluación continua.

b.1. Programación para alumnado con pérdida del derecho de evaluación continua, por suma de faltas justificadas e injustificadas.

Se atenderá en todo a lo estipulado en el apartado anterior. No obstante, previo estudio del caso y si el número de faltas justificadas supera en más del 50% al de injustificadas, el profesorado correspondiente, antepuesta consulta e información al Departamento, podrá adecuar o recortar determinados contenidos en el oportuno programa, siempre que se respete en esencia la consecución de los objetivos establecidos en la Programación Didáctica.

Además, en su caso, atendiendo al criterio del profesor correspondiente, al alumnado afectado se le podrá exigir la totalidad o parte de los trabajos desarrollados.

b.2. Programación para alumnado con pérdida del derecho de evaluación continúa por faltas justificadas.

Las faltas justificadas lo serán esencialmente por enfermedad, fehacientemente comprobada, por situación familiar grave o por causa que, con base en la reglamentación vigente, previo dictamen del Consejo Escolar, puedan ser consideradas como tales.

En este caso, y si durante la ausencia del alumnado no se ha podido hacer un seguimiento del desarrollo de la materia, vía trabajos periódicos y entrevistas, el profesorado correspondiente, siempre teniendo presente lo esencial de la Programación Didáctica de la materia o asignatura, en lo tocante a objetivos y contenidos, podrá adecuar esta programación a las necesidades de la situación, estableciendo las pruebas más oportunas al respecto. De todo ello dará cuenta al Departamento Didáctico.

c. Con la materia pendiente

Para alumnos que tengan la materia de IAEE pendiente, el profesor aplicará estas dos opciones, a elegir por el alumno:

1.º Realización de **una prueba escrita**, donde se incluirán todos los contenidos de la asignatura, similar al modelo de examen de junio, en una fecha a determinar dentro del curso académico.

2.º Se elaborarán **tres exámenes de carácter eliminatorio**, aplicándose los mismos criterios de evaluación que para el resto de los alumnos, de forma que la nota media de los tres exámenes debe ser igual o superior a cinco para aprobar la asignatura, siendo posible también aprobar la materia con un examen suspenso, siempre y cuando la nota de dicho examen sea superior a cuatro, no siendo nunca la nota media final inferior a cinco. La fecha de realización de dichos exámenes será comunicada a los alumnos y expuesta con antelación en los tabloneros de anuncio del centro.

d. En la prueba extraordinaria

Los alumnos que no aprobasen en la prueba ordinaria de junio la materia de IAEE, se les propondrá, para la prueba extraordinaria de septiembre, deberán de realizar una prueba objetiva, donde se evaluarán el conjunto de estándares de evaluación: 1.1.1., 1.3.1., 1.3.2., 1.3.4., 2.1.2., 2.2.2., 2.3.2., 3.1.1., 3.2.1., 3.3.2. y 3.3.3

6. CRITERIOS DE PROMOCIÓN DE LOS ALUMNOS Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

Los alumnos de la materia de IAEE promocionarán si han aprobado las tres evaluaciones previstas para los tres trimestres del curso y, por consiguiente, han superado los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables durante el curso.

Como se ha indicado anteriormente, si un alumno debe ir a la prueba extraordinaria de septiembre, evaluándose de los estándares de aprendizaje evaluables expuestos en el apartado anterior.

7. MATERIALES DIDÁCTICOS

La conveniencia de favorecer el trabajo autónomo y la importancia concedida a la enseñanza de procedimientos de indagación aconsejan la utilización en el aula de materiales y recursos didácticos sugerentes y variados.

Un aspecto importante consiste en que se presenten las actividades de tal forma que alumnos con distintos valores y aplicando el mismo esquema de racionalidad puedan llegar a conclusiones distintas sobre una misma cuestión económica. Esto es importante porque se resalta la idea de que no hay siempre una respuesta “correcta” y que, aún coincidiendo en el análisis, las diferencias pueden provenir sobre todo de la importancia otorgada a los diferentes objetivos y valores.

Entre los materiales escritos, los libros de texto ocupan un lugar destacado. Fundamentalmente se trabajará con el libro de **“Iniciación a la actividad Emprendedora y Empresarial”**, de Editorial Santillana. En cualquier caso, su uso se combinará con otros materiales de distintas características, de carácter más parcial en cuanto a sus pretensiones de globalidad, pero también de uso más flexible (guías didácticas, programaciones, monografías, ejemplos de unidades didácticas, juegos de simulación, libros de consulta, etc.). En este sentido resultará imprescindible la creación de una biblioteca de aula con materiales didácticos variados.

El uso de materiales de trabajo preparados para los alumnos (fichas y esquemas de trabajo, cuestionarios, diagramas, carteles, etc.), suponen una valiosa ayuda ya que ofrecen gran variedad de usos. La lectura de textos breves sobre cuestiones o temas económicos, acompañada de una serie de cuestiones sobre su comprensión, representa otro recurso importante que se puede utilizar con finalidades diversas. Suponen una buena forma de motivar cuando se introducen nuevos contenidos, estimulan un debate o propician una discusión productiva, ayudan a la reflexión y aplicación de lo aprendido en una unidad, etc.

8. TRATAMIENTO DE LA EDUCACIÓN EN VALORES

De acuerdo a la LOE, fomentar el aprendizaje a lo largo de toda la vida implica, ante todo, proporcionar a los jóvenes una educación completa, que les permita desarrollar los valores que sustentan la práctica de la ciudadanía democrática, la vida en común y la cohesión social, la solidaridad, la tolerancia, la igualdad, el respeto y la justicia que estimule en ellos el deseo de seguir aprendiendo y la capacidad de aprender por sí mismos. Asimismo, “la educación intercultural estará presente en la Educación Secundaria Obligatoria como factor de integración que asegure la formación de los alumnos en el respeto a la diferencia”.

En un mundo en el que la Iniciativa Empresarial y Emprendedora juega un papel crucial en la configuración de valores y actitudes, con una significativa influencia sobre las acciones de los individuos y los grupos, adquiere gran importancia **la educación en valores**, como

la solidaridad entre los pueblos, los nuevos planteamientos ecológicos, consecuencia del crecimiento económico, la actitud madura ante el consumismo y favorecer una actitud crítica ante las injusticias y desigualdades económicas y favorable para conocerse a uno mismo y ante la creación de un empleo digno, el autoempleo, la generación de riqueza y de bienestar social.

Por ello, en las diferentes unidades didácticas, tendré muy presente la educación en valores, por ejemplo:

--Crear una actitud solidaria para con los colectivos de menores ingresos y fomentar una actitud crítica ante la desigualdad excesiva en la distribución de la renta

--Valoración del mercado como instrumento que facilita los intercambios, el empleo y actitud crítica ante sus fallos y limitaciones. Curiosidad por contrastar los conocimientos adquiridos sobre el modelo de mercado con el funcionamiento del mercado real.

--Actitud abierta ante el desarrollo tecnológico y valoración crítica de sus repercusiones sobre el medio ambiente y el empleo.

-Actitud crítica ante los costes sociales que conlleva el desempleo e interés por la importancia de la economía sumergida en la Región de Murcia

-Actitud crítica ante el fraude fiscal y reconocimiento del esfuerzo fiscal de la mayoría de los ciudadanos como medio para mantener el Estado del bienestar.

-Valorar la importancia del autoempleo y el emprendimiento para el desarrollo y para la mejora del nivel de vida.

9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

El Departamento de Economía considera muy útil para la formación de los alumnos el desarrollo de actividades complementarias, puesto que profundizan o amplían los contenidos impartidos en clase, pero debido a la situación acaecida por la Covid-19, no se van a programar actividades de dicha índole para el presente curso 2020/21.

10. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Según lo dispuesto en la Orden de 16 de septiembre de 2002 (BORM del 4 de octubre) en su Artículo 19, la Atención a la diversidad en Bachillerato debe tener presente que:

1. Atender a la diversidad del alumnado supone considerar las características de cada uno de los alumnos, responder eficazmente a sus necesidades educativas, programar actividades diversificadas y evaluar consecuentemente con ello.

2. La Consejería de Educación y Cultura velará por que los centros de educación secundaria, cuando escolaricen alumnos con necesidades educativas especiales, dispongan de los medios personales y materiales necesarios para que estos alumnos puedan proseguir sus estudios con las adaptaciones curriculares pertinentes.

El Claustro de Profesores, además, concretiza los siguientes criterios de Atención a la Diversidad:

1. Cuando sea posible, se preverán clases de repaso de las materias evaluadas negativamente el curso anterior.
2. En el diseño de unidades didácticas se tomarán en consideración las siguientes recomendaciones:

- Evaluación inicial para partir de los conocimientos previos del alumnado.
- Actividades diversas y de distintos grados de dificultad.
- Que desarrollen contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales.
- Dar a conocer los criterios de valuación.
- Diversificar la oferta de materiales y recursos didácticos.

Los procedimientos que se utilizarán para aplicar estos criterios serán:

1. Reunión de tutores y tutoras con el departamento de Orientación.
2. Establecimiento de criterios por parte de cada Departamento Didáctico para atender al alumnado con asignaturas pendientes.

Cuando el progreso de un alumno no responde a los objetivos programados, se intentarán adoptar medidas de refuerzo educativo, por ejemplo con ejercicios prácticos que permitan que el alumno vaya recuperando los niveles de aprendizaje necesarios para superar con éxito la asignatura. No obstante, los alumnos que llegan a 1º bachillerato no suelen presentar problemas de atención a la diversidad.

11. MEDIDAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA

Contribuirán a desarrollar la competencia en comunicación lingüística del alumnado, siguiendo estas estrategias:

- Promover la visita a las bibliotecas y el préstamo de libros y revistas: del departamento, del centro, del municipio con el propósito de buscar y elegir libros de lectura complementarios a los temas de clase;
- Motivar la lectura a partir de cuestiones interesantes suscitadas en clase;
- Antes de acabar el primer trimestre, se les propondrá a los alumnos un listado de libros de lectura adecuados a su edad juvenil sobre temas con trasfondo social, cultural e histórico;
- Se podrán encomendar la lectura parcial o por capítulos de esas mismas obras;
- Se le proporcionará una ficha de lectura sencilla para orientar la actividad lectora y para disponer de un instrumento de calificación;
- La lectura tendrá un carácter voluntario, pero será premiada un plus de calificación que podrá alcanzar hasta un 5% del total y, por tanto, elevar la calificación final del curso hasta 0.5 puntos,
- Los alumnos con asignaturas pendientes podrán recuperar una parte de la materia mediante lecturas relacionadas con aspectos del temario.
- La escritura se fomentará a través de la realización de tareas y trabajos de investigación sobre los temas que vayan proponiendo los estándares.

12. APLICACIÓN DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Como se ha señalado anteriormente en los objetivos de etapa, de acuerdo a lo establecido por la LOMCE, el alumno debe “profundizar en el conocimiento y en el uso habitual de las tecnologías de la información y las comunicaciones para su mejor aprendizaje”

Actualmente, el mundo de las nuevas tecnologías avanza espectacularmente y los alumnos que estudian esta materia no deben ser ajenos a este avance y verse beneficiados de su uso racional para mejorar su proceso de enseñanza-aprendizaje.

Por ello, es imprescindible, durante todo el curso, utilizar el aula de informática y mejorar en la utilización de internet para buscar información y para llevar a cabo explicaciones interactivas.

Además, como complemento a los contenidos de las diferentes programaciones de aula se debería seleccionar información y conocer, entre otras, las siguientes páginas web, a saber:

www.sepe.es www.infojobs.net www.insht.es www.ebay.es ww.youtube.com

Asimismo, se utilizará Aula XXI como canal de comunicación entre el profesor y el alumnado (por ejemplo, para la entrega de trabajos por parte de estos últimos).

13. INDICADORES DE LOGRO DEL PROCEDIMIENTO DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

ANÁLISIS POR EL PROFESOR DE LA PROGRAMACION DIDACTICA

	EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA	M A	A	M	B	M B
1	La Programación Didáctica es muy completa y adecuada.	5	4	3	2	1
2	En el desarrollo de la Programación se han tenido en cuenta las características de los niños y los principios del aprendizaje significativo.	5	4	3	2	1
3	Los Objetivos de Nivel de 4 años previstos se han conseguido en los alumnos.	5	4	3	2	1
4	Los Contenidos han sido los adecuados para la consecución de	5	4	3	2	1

	las capacidades.					
5	Los Temas Transversales se han trabajado a lo largo de la Programación de forma globalizada.	5	4	3	2	1
6	La Metodología utilizada se ha ajustado a la programación y a las características de los alumnos.	5	4	3	2	1
7	Se han utilizado gran variedad de estrategias metodológicas en función del contenido y de las necesidades de los alumnos.	5	4	3	2	1
8	Las Actividades planteadas han sido motivantes y han despertado el interés de los alumnos.	5	4	3	2	1
9	Las Áreas se han trabajado de forma globalizada en todas las actividades.	5	4	3	2	1
10	Las actividades han sido variadas, en cuanto a actividades grupales e individuales.	5	4	3	2	1
11	Los espacios propuestos han sido los utilizados, siendo enriquecedores y variados.	5	4	3	2	1
12	Los tiempos programados han sido los adecuados, respetando el ritmo individual de cada alumno.	5	4	3	2	1
13	Los recursos materiales propuestos para utilizar han sido muy ricos y variados, contribuyendo a su desarrollo.	5	4	3	2	1
14	Se han realizado las Adaptaciones Curriculares que han necesitado algunos alumnos.	5	4	3	2	1
15	La colaboración de las Familias ha sido la prevista, consiguiendo su participación en algunas actividades y unas buenas relaciones.	5	4	3	2	1
16	La Evaluación ha ayudado a readaptar la Programación a las necesidades suscitadas.	5	4	3	2	1
17	Se han aplicado los Criterios de Evaluación a lo largo del proceso educativo.	5	4	3	2	1
18	Se han utilizado gran variedad de procedimientos e instrumentos previstos para evaluar.	5	4	3	2	1
19	Se han realizado las modificaciones necesarias en la Práctica Docente.	5	4	3	2	1
20	La Programación Didáctica es coherente con el Currículo de la etapa.	5	4	3	2	1

5 = Muy Alto

4 = Alto

3 = Medio

2 = Bajo

1 = Muy Bajo

2.3. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE **ECONOMÍA-1º**
BACHILLERATO

CURSO 2020-21



DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA

PRGRAMACIÓN DIDÁCTICA:

ECONOMÍA-1º Bachillerato

INDICE

0. Introducción y Justificación de la Programación (Plan de Continuidad)	68
1.Objetivos	69
1.1. Objetivos generales de etapa y asignatura	
2. Contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje evaluables, criterios de calificación, distribución temporal e instrumentos de evaluación	74
2.1. Relación Contenidos-Criterios de evaluación-Estándares de Aprendizaje - Competencias clave	95
3. Perfil competencial de la materia	114
4. Metodología	116
4.1. Metodología. Introducción	
4.2. Organización del trabajo en el aula	118
5. Procedimientos de evaluación y recuperación de los aprendizajes de los alumnos	119
a. Durante el período ordinario	
b. Como consecuencia de la pérdida de la evaluación continua	
c. Con la materia pendiente	
d. En la prueba extraordinaria	

6. Criterios de promoción de los alumnos y actividades de recuperación	122
7. Materiales Didácticos	122
8. Tratamiento de la educación en valores	123
9. Actividades complementarias y extraescolares	124
10. Medidas de atención a la diversidad	124
11. Medidas para estimular el interés y el hábito de lectura y la capacidad de expresarse correctamente	125
12. Aplicación de las nuevas tecnologías de la información	126
13. Indicadores de logro del procedimiento de enseñanza y de la práctica docente	127

0. INTRODUCCION Y JUSTIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN (PLAN DE CONTINUIDAD)

La Economía ocupa en la actualidad un lugar relevante y fundamental en la vida de las personas. Innumerables realidades cotidianas son o están relacionados con ella. Su conocimiento e identificación facilitan la comprensión y posibilitan una toma de decisión responsable.

La Economía se ocupa del estudio de los procesos por los cuales cada sociedad busca el bienestar material de sus miembros. La producción como actividad mediante la cual los bienes naturales se transforman para servir a las necesidades humanas, el crecimiento como proceso que permite aumentar en el tiempo cantidad y calidad de los bienes, y la distribución de lo producido entre los que han contribuido en proceso, constituyen temas centrales que estudia esta disciplina.

La formación económica en el currículo de los alumnos de Bachillerato posibilita el tener una visión más amplia de la sociedad actual y sus problemas y/o necesidades económicas, tales como el desempleo, la inflación, la Unión Monetaria o los problemas ya significativos de producción económica y medio ambiente (desarrollo sostenible). Además, va a ser una herramienta fundamental para que puedan desarrollar en un futuro próximo actitudes de consumidor responsable y de administrador de los recursos económicos.

Para la mejor comprensión de la Economía es necesario relacionarla con otras ciencias como las Matemáticas, la Geografía, la Historia, etc., que suponen un fundamento para su estudio, lo que incidirá positivamente en el alumno para obtener una visión más amplia de estas asignaturas.

En un mundo en el que la Economía juega un papel crucial en la configuración de valores y actitudes, con una significativa influencia sobre las acciones de los individuos y los grupos, adquiere gran importancia la educación en valores, como la solidaridad entre los pueblos, los nuevos planteamientos ecológicos, consecuencia del crecimiento económico, la actitud madura ante el consumismo y favorecer una actitud crítica ante las injusticias y desigualdades económicas y favorable ante la creación de un empleo digno, la generación de riqueza y de bienestar social.

Todas estas cuestiones hacen que en la actualidad sea casi indispensable poseer unos conocimientos básicos sobre economía, tanto para comprender el mundo en general, como el económico en particular.

La metodología a seguir para impartir esta materia ha de ser la que presente los problemas económicos relacionados con el contexto socio-cultural en el que se encuentre el alumno. Se expondrá la Economía como una ciencia social en constante evolución, y se propondrán investigaciones sencillas a realizar en su entorno, lo que influirá en el alumno para que vea esta disciplina como algo cercano y útil, no como una materia abstracta que está lejana de su realidad actual.

En base a lo establecido en la Resolución de 22 de junio de 2020, de la Dirección General de Evaluación Educativa y Formación Profesional, por la que se establecen directrices y orientaciones para el desarrollo del Plan de Continuidad de la Actividad Educativa 2020-21 en los centros docentes que imparten enseñanzas no universitarias de la Región de Murcia, la presente programación garantiza el derecho tanto a la educación como a la salud, abarcando los diferentes posibles escenarios educativos posibles para el presente curso (presencial, semipresencial, así como telemático).

Justificación de la Programación

La presente programación didáctica del área de Humanidades y Ciencias Sociales, materia de **Economía**, diseñada para el curso 2015-16, se enmarcaría en un Centro Educativo IES de la Región de Murcia, que presenta determinadas características de sus alumnos según el Proyecto Educativo de Centro.

Para el diseño de la presente programación me he basado por un lado en las características del alumnado y del Centro antes indicado, y por otro en la legislación curricular establecida por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación LOE, Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, LOMCE y el Real Decreto 221/2015, de 2 de septiembre, por el que se establece el Currículo Básico del Bachillerato en la Región de Murcia.

La asignatura de Economía propia de la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales tiene una asignación semanal de 4 horas lectivas con un total de 138 horas anuales desglosadas en tres evaluaciones durante el curso lectivo.

1. OBJETIVOS

1.1. Objetivos generales de etapa y asignatura

El desarrollo de esta materia pretende la consecución de unos objetivos generales de etapa y de la asignatura basados en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el Currículo Básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (BOE de 3 de enero de 2015).

La estructuración que he realizado ha sido relacionar cada objetivo de la etapa del bachillerato con su correspondiente objetivo específico de la materia de Economía de 1º de Bachillerato.

Objetivos Generales de la Etapa	Objetivos Específicos de la Materia
e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana o española y conocer las obras literarias más significativas	1. Identificar el ciclo de la actividad económica. Distinguir los diferentes sistemas económicos y formar un juicio personal acerca de sus principios básicos, así como de las ventajas e inconvenientes de cada uno de ellos

	10. Conocer y comprender el uso y significado de las principales magnitudes macroeconómicas como indicadores de la situación económica de un país, a nivel regional y nacional
f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras	5. Conocer y comprender los rasgos característicos de la situación y perspectiva de la economía regional, española en el contexto económico internacional 10. Conocer y comprender el uso y significado de las principales magnitudes macroeconómicas como indicadores de la situación económica de un país, a nivel regional y nacional
j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente	10. Conocer y comprender el uso y significado de las principales magnitudes macroeconómicas como indicadores de la situación económica de un país, a nivel regional y nacional 2. Manifestar interés por conocer los grandes problemas económicos actuales, en especial las desigualdades económicas y la sobreexplotación de recursos naturales y los derivados de la globalización de la actividad económica 3. Relacionar hechos económicos significativos con el contexto social, político y cultural en que tienen lugar. Trasladar esta reflexión a las situaciones cotidianas
h) Dominar los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y las habilidades básicas propias de la modalidad escogida, con una visión integradora de las distintas materias	2. Manifestar interés por conocer los grandes problemas económicos actuales, en especial las desigualdades económicas y la sobreexplotación de recursos naturales y los derivados de la globalización de la actividad económica 3. Relacionar hechos económicos significativos con el contexto social, político y cultural en que tienen lugar. Trasladar esta reflexión a las situaciones cotidianas 4. Describir el funcionamiento del mercado, así como sus límites, en especial la desigual distribución de la renta, formulando un juicio crítico del sistema, y del papel regulador del sector público.
	6. Formular juicios y criterios personales acerca de los problemas económicos de actualidad. Comunicar sus opiniones, argumentando con precisión y rigor, aceptar la discrepancia y los puntos de vista distintos como vía de enriquecimiento personal.

<p>i) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y principales factores de su evolución.</p>	<p>7. Interpretar los mensajes, datos e informaciones que aparecen en los medios de comunicación y/o internet sobre problemas económicos de actualidad y contrastar las medidas correctoras de política económica que se proponen.</p> <p>8. Analizar y valorar críticamente las repercusiones del crecimiento económico sobre el medio ambiente y la calidad de vida de las personas.</p>
<p>a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa y favorezca la sostenibilidad.</p>	<p>2. Manifestar interés por conocer los grandes problemas económicos actuales, en especial las desigualdades económicas y la sobreexplotación de recursos naturales y los derivados de la globalización de la actividad económica</p> <p>4. Describir el funcionamiento del mercado, así como sus límites, en especial la desigual distribución de la renta, formulando un juicio crítico del sistema, y del papel regulador del sector público.</p> <p>5. Conocer y comprender los rasgos característicos de la situación y perspectiva de la economía regional, española en el contexto económico internacional</p> <p>9. Abordar de forma autónoma y razonada problemas económicos del entorno utilizando los procedimientos de indagación de las ciencias sociales y diversas fuentes y medios de información, entre ellas las tecnologías de la información y comunicación</p>
<p>g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación</p>	<p>1. Identificar el ciclo de la actividad económica. Distinguir los diferentes sistemas económicos y formarse un juicio personal acerca de las bondades y defectos de cada uno de ellos</p> <p>7. Interpretar los mensajes, datos e informaciones que aparecen en los medios de comunicación y/o internet sobre problemas económicos de actualidad y contrastar las medidas correctoras de política económica que se proponen.</p> <p>9. Abordar de forma autónoma y razonada problemas económicos del entorno utilizando los procedimientos de indagación de las ciencias sociales y diversas fuentes y medios de información, entre ellas las tecnologías de la información y comunicación</p>

<p>o) Participar de forma activa y solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social y natural, orientando su sensibilidad hacia las diversas formas de voluntariado, especialmente el desarrollado por los jóvenes</p>	<p>4. Describir el funcionamiento del mercado, así como sus límites, en especial la desigual distribución de la renta, formulando un juicio crítico del sistema, y del papel regulador del sector público.</p> <p>6. Formular juicios y criterios personales acerca de los problemas económicos de actualidad. Comunicar sus opiniones, argumentando con precisión y rigor, aceptar la discrepancia y los puntos de vista distintos como vía de enriquecimiento personal.</p>
<p>l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural</p>	<p>8. Analizar y valorar críticamente las repercusiones del crecimiento económico sobre el medio ambiente y la calidad de vida de las personas.</p>
<p>ñ) Conocer, valorar y respetar la historia, la aportación cultural y el patrimonio de España y de la Región de Murcia</p>	<p>5. Conocer y comprender los rasgos característicos de la situación y perspectiva de la economía regional, española en el contexto económico internacional</p> <p>10. Conocer y comprender el uso y significado de las principales magnitudes macroeconómicas como indicadores de la situación económica de un país, a nivel regional y nacional</p>
<p>m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social y mejorar la calidad de vida</p>	<p>8. Analizar y valorar críticamente las repercusiones del crecimiento económico sobre el medio ambiente y la calidad de vida de las personas</p>
<p>k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico</p>	<p>6. Formular juicios y criterios personales acerca de los problemas económicos de actualidad. Comunicar sus opiniones, argumentando con precisión y rigor, aceptar la discrepancia y los puntos de vista distintos como vía de enriquecimiento personal.</p> <p>8. Analizar y valorar críticamente las repercusiones del crecimiento económico sobre el medio ambiente y la calidad de vida de las personas</p>
<p>b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y</p>	<p>6. Formular juicios y criterios personales acerca de los problemas económicos de actualidad. Comunicar sus opiniones, argumentando con precisión y rigor, aceptar la discrepancia y los puntos de vista distintos como vía de</p>

autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales	enriquecimiento personal. 8. Analizar y valorar críticamente las repercusiones del crecimiento económico sobre el medio ambiente y la calidad de vida de las personas
c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas con discapacidad	8. Analizar y valorar críticamente las repercusiones del crecimiento económico sobre el medio ambiente y la calidad de vida de las personas 9. Abordar de forma autónoma y razonada problemas económicos del entorno utilizando los procedimientos de indagación de las ciencias sociales y diversas fuentes y medios de información, entre ellas las tecnologías de la información y comunicación
d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal	8. Analizar y valorar críticamente las repercusiones del crecimiento económico sobre el medio ambiente y la calidad de vida de las personas
n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial	9. Abordar de forma autónoma y razonada problemas económicos del entorno utilizando los procedimientos de indagación de las ciencias sociales y diversas fuentes y medios de información, entre ellas las tecnologías de la información y comunicación

2. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, DISTRIBUCIÓN TEMPORAL E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los contenidos que se programan para la asignatura de **Economía- 1º Bachillerato** los he dividido en tres trimestres (correspondientes a cada evaluación) de acuerdo a los objetivos mínimos especificados en el Decreto 262/2008, de 5 de septiembre (BORM 10 septiembre) por el que se establece el Currículo de Bachillerato en la Región de Murcia.

Los contenidos que se programan para la **primera evaluación** que se corresponde con el primer trimestre de curso son:

1ª Evaluación (total horas 42)

A) Núcleo temático1: **ACTIVIDAD ECONÓMICA Y SISTEMAS ECONÓMICOS** (10 horas)

Unidad didáctica 1: **Actividad económica y Sistemas Económicos**-(10 sesiones-1 Trimestre)

Objetivos:

- Comprender los conceptos económicos más simples
 - Identificar y clasificar las necesidades humanas como base del comportamiento de los consumidores
 - Clasificar los bienes económicos, atendiendo a diversos criterios. Diferenciar el enfoque microeconómico y macroeconómico de la Economía
 - Comprender el modelo simplificado de la realidad, por ejemplo, la FPP
- Conocer el concepto de sistema económico para dar respuesta al problema de la escasez. Entender las diferencias entre los sistemas económicos existentes.

Contenidos

- Definir los conceptos de Economía, Ciencia Económica, Microeconomía, Macroeconomía y necesidades humanas.
- Bienes económicos. La utilidad. Recursos productivos
- Problemas básicos de la economía: ¿qué producir?, ¿cómo? ¿para quién?
- La curva de posibilidades de producción (FPP). Conflicto escasez, recursos limitados
- El coste de oportunidad. La ciencia de la elección y la pendiente de la FPP
- Los sistemas económicos: las formas de solucionar los problemas de la economía

Aspectos metodológicos

Se propondrá una metodología activa para que contribuya a potenciar las capacidades creativas e investigadoras del alumnado, promoviendo de esta forma la actividad constructiva del alumno y estimular su capacidad de “aprender a aprender”. Se realizaría una explicación inicial sobre los elementos básicos de la economía, fenómenos propios de la ciencia económica y los diferentes sistemas económicos. Posteriormente, a partir de datos reales aportados por el profesor se realizarían reflexiones con los alumnos sobre dichos conceptos así como una búsqueda por los alumnos de información referida a las características de los diferentes sistemas económicos.

Procedimientos de evaluación

Consistirá en la apreciación personal (según plantilla elaborada) del profesor de las actividades propuestas en clase y su realización y/o participación por el alumno así como en la realización de un control teórico-práctico cada dos unidades didácticas para detectar el nivel de aprendizaje significativo de los alumnos de acuerdo a los criterios de evaluación

de la materia y de estas unidades didácticas. El criterio de evaluación según el decreto de currículo oficial que se ajustaría a esta unidad didáctica es el siguiente:” Identificar los problemas económicos básicos de una sociedad y razonar la forma de resolverlos en los principales sistemas económicos, reconociendo sus ventajas e inconvenientes”. El alumno deberá conocer: a) El objeto de estudio de la economía, así como razonar el concepto de escasez económica y bienes escasos; b) Identificar las repercusiones de las decisiones en términos de coste de oportunidad; c) Identificar los problemas económicos fundamentales y diferenciar las distintas formas de resolverlos.

Actividades didácticas

Para introducir el tema se realizarían lecturas sobre los libros de Robinson Crusoe. Jose L. Sanpedro, Carl Menger y Antonio Pulido. Se realizaría una simulación por grupos de alumnos sobre una situación que les permitiera responder a las tres preguntas básicas de una economía. Búsqueda por los alumnos de las principales características de los sistemas económicos.

C)Núcleo temático 3: **INTERCAMBIO Y MERCADO** (22 horas)

Unidad didáctica 2. **El Mercado: teoría de la demanda y de la oferta** -(11 sesiones-1 Trimestre)

Objetivos

- Adquisición de los conceptos referentes al mercado, oferta y equilibrio del mercado
- Determinantes de las funciones de demanda y oferta. La condición “ceteris paribus”. Resaltar las causas que originan los desplazamientos de las curvas de oferta y demanda
- Conocer cómo se alcanza la condición de equilibrio del mercado y cómo se restablece ante posibles desequilibrios.
- Características de la economía de mercado. Los fallos del mercado y su control.

Contenidos

- La necesidad del intercambio y el mercado. -El mercado y la asignación de recursos. El funcionamiento del mercado. La demanda: factores, curva de oferta, desplazamiento de la curva, elasticidad. El equilibrio del mercado.
- Mostrar interés por las explicaciones que de los fenómenos económicos nos ofrece la ciencia económica. Ser crítico con las explicaciones de carácter social poco comprometidas.
- Mostrar sensibilidad hacia el carácter social que conlleva el estudio de las necesidades humanas.

Aspectos metodológicos

Se propondrá una metodología activa para que contribuya a potenciar las capacidades creativas e investigadoras del alumnado, promoviendo de esta forma la actividad constructiva del alumno y estimular su capacidad de “aprender a aprender”. Para introducir el tema y motivar por su estudio, se estudiaría el precio de la vivienda (artículo) y preguntas de por qué algunos precios suben continuamente. Se realizarían ejercicios prácticos sobre curvas de demanda y oferta, determinación del equilibrio y cálculo de la elasticidad. Por último, recopilación de artículos en prensa e internet que comenten noticias relacionadas con la oferta y demanda de productos básicos.

Procedimientos de evaluación

Consistirá en la apreciación personal (según plantilla elaborada) del profesor de las actividades propuestas en clase y su realización y/o participación por el alumno, así como en la realización de un control teórico-práctico cada dos unidades didácticas para detectar el nivel de aprendizaje significativo de los alumnos de acuerdo a los criterios de evaluación de la materia y de estas unidades didácticas. El criterio de evaluación según el decreto de currículo oficial que se ajustaría a esta unidad didáctica es el siguiente: “3. Interpretar, a partir del funcionamiento del mercado, las variaciones en los precios de bienes y servicios en función de distintas variables. Analizar el funcionamiento de mercados reales y observar sus diferencias con los modelos, así como sus consecuencias para los consumidores, empresas o estados”. El alumno deberá, por tanto: a) Comprender el funcionamiento del mercado y sus dos componentes básicos: oferta y demanda.; b) Identificar los factores que condicionan la demanda y oferta; c) Estudiar las variaciones de oferta y demanda de un mercado real en su región y/o localidad; d) Valorar el mercado com principal institución económica.

Actividades didácticas

De introducción del tema la presentación del artículo “el precio de la vivienda comienza a desacelerarse en 2008”. Realización de ejercicios de los libros de texto de Bruño y SM así como realización de actividades en grupos de alumnos con exposiciones de los resultados de los mismos sobre los factores que han afectado a la demanda y oferta de diferentes productos.

 **Unidad Didáctica 3. Tipos de de Mercado. Equilibrio** -(11 sesiones-1 Trimestre)

Objetivos

-Adquisición de los fundamentos económicos del mercado de competencia perfecta. Comparación del funcionamiento de un mercado de competencia perfecta con el mundo real y si se cumplen los supuestos de este modelo de mercado. Explicación del mercado de competencia perfecta mediante gráficos

-Adquisición de los fundamentos económicos del mercado monopolista. Su aplicación al mundo real.

- Conocer el funcionamiento del mercado de competencia monopolística y sus diferencias con un mercado oligopolístico

Contenidos

-El modelo de competencia perfecta. -Tipos de mercado.

-Formas de mercado según el número de participantes. -El monopolio.

-La competencia imperfecta. El oligopolio.

Aspectos metodológicos

Se propondrá una metodología activa para que contribuya a potenciar las capacidades creativas e investigadoras del alumnado, promoviendo de esta forma la actividad constructiva del alumno y estimular su capacidad de “aprender a aprender”. Se realizarían análisis de mercados de productos reales para verificar los principios de la competencia perfecta y el establecimiento de comparaciones sobre la eficiencia de los diferentes mercados.

Se pediría a los alumnos la búsqueda de noticias referentes a la regulación de los monopolios para comentar sus consecuencias.

Se pediría a los alumnos el análisis de un mercado oligopolístico: el mercado de la telefonía móvil. Además, realizarían el análisis dl texto “Justicia y coste social” de Joan Robinson.

Procedimientos de evaluación

El criterio de evaluación según el decreto de currículo oficial que se ajustaría a esta unidad didáctica es el siguiente: “ 3. Interpretar, a partir del funcionamiento del mercado, las variaciones en los precios de bienes y servicios en función de distintas variables. Analizar el funcionamiento de mercados reales y observar sus diferencias con los modelos, así como sus consecuencias para los consumidores, empresas o estados”. El alumno deberá: a) Diferenciar los mercados en función de varios criterios.; b) Conocer las principales características de las distintas estructuras de mercado; c) Analizar el comportamiento de un mercado real del que se tengan experiencia directa y explicar razonadamente las diferencias con los mercados ideales.

Actividades didácticas

A partir de una lista con el nombre de empresas conocidas, los alumnos deberán debatir de forma razonada dentro de qué estructura de mercado se encuentran.

Por grupos de alumnos analizarán las características, número de oferentes, precio, barreras de entrada y salida de empresas al mercado, beneficios, información perfecta y poder de monopolio, del mercado informático, bebidas de cola, telefonía móvil, mercado del crudo y mercado de cereales.

B) Núcleo temático 2: **PRODUCCIÓN, INTERDEPENDENCIA ECONÓMICA Y POBLACIÓN** (22 horas)

🚩 Unidad didáctica 4: **El proceso de producción: sus elementos. Los sectores productivos: especial referencia a la Región de Murcia** -(10 sesiones-1 Trimestre)

Objetivos:

- Conceptualización de la empresa como instrumento básico de producción, como coordinadora de la división técnica del trabajo y como conjunción de recursos. Conocer las fases de todo proceso productivo. Identificar el papel de la tecnología en la producción
- Distinguir entre el corto y el largo plazo: productividad total, media y marginal y de un factor, y, su relación matemática
- Comprensión de la Ley de Rendimientos Marginales Decrecientes. Conocer los tipos de rendimientos a escala que puede presentar la función de producción a largo plazo
- Valorar la importancia de los factores productivos en la asignación de recursos de una economía capitalista
- Conocer los diferentes sectores productivos estudiando con especial interés el sector productivo regional

Contenidos

- La empresa como instrumento de coordinación de la producción.
- La maximización del beneficio y la orientación social de la empresa. El proceso de producción: sus elementos. -Los ciclos de actividad de la empresa. La formación del beneficio en la empresa.
- Los costes de producción y el punto muerto. La productividad.
- Los rendimientos a escala de la función de producción
- Análisis del sector productivo nacional y regional

Aspectos metodológicos

Se propondrá una metodología activa para que contribuya a potenciar las capacidades creativas e investigadoras del alumnado, promoviendo de esta forma la actividad constructiva del alumno y estimular su capacidad de “aprender a aprender”. Se propondrán ejemplos de distintas empresas y de sus procesos de producción de bienes y servicios. A partir de datos aportados por el profesor deberán identificar los distintos tipos de costes y cálculo e interpretación de costes, ingresos y beneficios

Estudio de breves informes sobre los sectores productivos regionales, describiendo sus empresas más significativas y evolución reciente y perspectivas

Procedimientos de evaluación

Consistirá en la apreciación personal (según plantilla elaborada) del profesor de las actividades propuestas en clase y su realización y/o participación por el alumno, así como en la realización de un control teórico-práctico cada dos unidades didácticas para detectar el nivel de aprendizaje significativo de los alumnos de acuerdo a los criterios de evaluación de la materia y de estas unidades didácticas. El criterio de evaluación según el decreto de currículo oficial que se ajustaría a esta unidad didáctica es el siguiente: “2. Identificar las características principales de la estructura productiva regional, nacional y europea. Analizar las causas de una deslocalización empresarial a partir de datos de productividad, los costes y los beneficios, así como valorar sus efectos sobre la economía y el mercado de trabajo”. El alumno debería: a) Identificar las razones de la división técnica del trabajo y la especialización productiva; b) Analizar el concepto de excedente económico, productividad y las causas de su formación; c) Reconocer la estructura productiva de España y la Región de Murcia

Actividades didácticas

Suministrando datos de horas empleadas de cada factor productivo, así como su coste en tres procesos de producción, el alumno deberá decir qué proceso/s son eficientes técnica y económicamente.

A partir de un proceso productivo concreto representar su función de producción, conociendo las combinaciones de factores productivos y calcular la productividad interpretando los resultados. Se propondrá un análisis de texto que trate la evolución de la productividad del trabajo en alguna industria nacional y regional

2ª Evaluación (total horas 52)

C)Núcleo temático 3: **MAGNITUDES NACIONALES E INDICADORES DE UNA ECONOMÍA.** (20 horas).

 **Unidad Didáctica 5. El desempleo. Características esenciales. Aplicación a la Región de Murcia** -(12 sesiones-2º Trimestre)

Objetivos:

- Resaltar la influencia de la población como motor de crecimiento y/o desarrollo económico. Saber interpretar la documentación demográfica
- Comprender el funcionamiento del mercado de trabajo. Analizar las distintas causas y consecuencias del desempleo. Aplicación a la Región de Murcia
- Comprender las principales teorías explicativas del desempleo

Contenidos

- La población y sus características. Clases de población. Perspectivas demográficas. .

- El mercado de trabajo: oferta y demanda de trabajo. Factores determinantes
- El desempleo: concepto, medida, tipos de desempleo. El coste social del desempleo
- Las teorías explicativas del desempleo
- El impacto de las nuevas tecnologías en el empleo

Aspectos metodológicos

Se propondrá una metodología activa para que contribuya a potenciar las capacidades creativas e investigadoras del alumnado, promoviendo de esta forma la actividad constructiva del alumno y estimular su capacidad de “aprender a aprender”. Se comenzaría con una sesión dónde los alumnos especificaran qué profesiones desearían ejercer en el futuro y considerando la importancia de la inversión en educación.

Se realizaría sesiones en el aula Plumier de búsqueda de información sobre los principales conceptos que afectan a la demografía y a la población y, los alumnos deberían buscar noticias que afectaran al mercado de trabajo en la Región de Murcia estudiando las peculiaridades esenciales del desempleo murciano.

Se analizaría el “Informe Socioeconómico de la Región de Murcia. CES” en lo referente a políticas de empleo en la Región de Murcia

Procedimientos de evaluación

Los criterios de evaluación, según el decreto de currículo oficial, que se ajustarían a esta unidad didáctica son los siguiente: “2. Identificar las características principales de la estructura productiva regional, nacional y europea. Analizar las causas de una deslocalización empresarial a partir de datos de productividad, los costes y los beneficios, así como valorar sus efectos sobre la economía y el mercado de trabajo” y “7. Reconocer distintas interpretaciones y señalar las posibles circunstancias y causas que las explican, a partir de informaciones procedentes de los medios de comunicación social y/o internet que traten, desde puntos de vista dispares, cuestiones de actualidad relacionadas con la política económica, distinguiendo entre datos, opiniones y predicciones”. El alumno debería: a) Describir las principales características actuales del mercado de trabajo de la Región de Murcia utilizando artículos de prensa e internet.

Actividades didácticas

Recopilación, lectura e interpretación sobre noticias de prensa que traten el tema del desempleo y sus efectos. Se seleccionarán los más representativos para el análisis y el debate.

Negociación simulada sobre medidas contra el paro.

Visualización de la película “Los lunes al sol”

Para introducir la educación en valores se realizaría el “análisis de las causas que dan lugar a que las mujeres soporten el 60% del desempleo y el 80% de los contratos basura”, para concienciar a los alumnos en la lucha por las desigualdades económicas y una justa retribución económica.

Unidad didáctica 6: **El flujo circular de la renta.** -(8 sesiones-2 Trimestre)

Objetivos

- Explicar el funcionamiento de un modelo económico simple: el flujo circular de la renta
- Enunciar, caracterizar y calcular el equilibrio del modelo consumo-ahorro-renta-inversión . El multiplicador

Contenidos

- El enfoque macroeconómico. Los problemas económicos. El flujo circular de la renta
- El flujo circular de la renta: explicación y esquema.
- El equilibrio de la renta. El consumo y la inversión. La propensión marginal al consumo

Aspectos metodológicos

Se propondrá una metodología activa para que contribuya a potenciar las capacidades creativas e investigadoras del alumnado, promoviendo de esta forma la actividad constructiva del alumno y estimular su capacidad de “aprender a aprender”. A partir de datos reales analizar la influencia del consumo y la inversión como motor del desarrollo económico. Ejercicios prácticos que permitan deducir la propensión marginal al consumo y el multiplicador y su efecto impulsor de la demanda agregada.

Procedimientos de evaluación

El criterio de evaluación, según el decreto de currículo oficial, que se ajustaría a esta unidad didáctica es el siguiente:

“4. Diferenciar las principales magnitudes macroeconómicas nacionales y regionales y analizar las relaciones existentes entre ellas, valorando los inconvenientes y las limitaciones que presentan como indicadores de la calidad de vida frente a otros indicadores. Interpretar y tratar con instrumentos informáticos cifras e indicadores económicos básicos.” El alumno debería: a) Caracterizar la influencia del consumo y la inversión como motores del crecimiento económico; b) Saber calcular la propensión marginal al consumo y el mutiplicador keynesiano

Actividades didácticas

A partir de distintos datos el alumno calculará el nivel de equilibrio de la renta, el multiplicador así como afectaría a la renta variaciones en un componente del gasto autónomo.

Lectura de algunas páginas donde Keynes hace referencia al concepto de propensión marginal al consumo, así como realizar simulaciones de cuál sería la propensión marginal al consumo ante diferentes variaciones de los niveles de renta.

 **Unidad didáctica 7: Las magnitudes macroeconómicas y la información económica-. (12 sesiones-2º Trimestre)**

Objetivos

- Enunciar el concepto de contabilidad nacional y de las principales macromagnitudes económicas. Cuantificar índices de precios e indicadores de actividad y producción
- Explicar las diferencias entre renta y riqueza de un país e identificar los distintos componentes de ésta.
- Describir los principales componentes del PIB, haciendo referencia a su peso relativo.
- Elaborar criterios personales sobre el problema de la distribución de la renta y comunicar sus opiniones a otros con argumentos razonados y con referencia a ejemplos y datos concretos

Contenidos

- Las magnitudes macroeconómicas
- Magnitudes relacionadas con la producción y con la renta.
- Magnitudes relacionadas con el gasto
- Análisis de la coyuntura económica: índices de precios, el mercado laboral, indicadores de actividad y producción.

Aspectos metodológicos

Se propondrá una metodología activa para que contribuya a potenciar las capacidades creativas e investigadoras del alumnado, promoviendo de esta forma la actividad constructiva del alumno y estimular su capacidad de “aprender a aprender”. Se realizarán sesiones de introducción de todos los conceptos relacionados con las macromagnitudes y la familiaridad con las informaciones económicas. Se analizarán macromagnitudes nacionales y regionales básicas y su interpretación. A partir de datos reales o ficticios sobre diferentes variables económicas, los alumnos han de calcular el PIB, PNB, Renta Nacional, Renta Disponible, tanto en su aspecto bruto o neto, real o nominal, a precios de mercado o precios básicos

Procedimientos de evaluación

Consistirá en la apreciación personal (según plantilla elaborada) del profesor de las actividades propuestas en clase y su realización y/o participación por el alumno así como en la realización de un control teórico-práctico cada dos unidades didácticas para detectar

el nivel de aprendizaje significativo de los alumnos de acuerdo a los criterios de evaluación de la materia y de estas unidades didácticas.

El criterio de evaluación, según el decreto de currículo oficial, que se ajustaría a esta unidad didáctica es el siguiente:

“4. Diferenciar las principales magnitudes macroeconómicas nacionales y regionales y analizar las relaciones existentes entre ellas, valorando los inconvenientes y las limitaciones que presentan como indicadores de la calidad de vida frente a otros indicadores. Interpretar y tratar con instrumentos informáticos cifras e indicadores económicos básicos.” Por ello el alumno/a deberá: a) Reconocer o distinguir las principales macromagnitudes y establecer su valor estructural y comparativo; b) Conocer y calcular los indicadores de la Contabilidad Nacional; c) Elaborar cuadros estadísticos y gráficos sobre cuestiones económicas de actualidad.

Actividades didácticas

Se realizarían actividades por grupos de alumnos en el aula Plumier dedicadas a buscar datos macroeconómicos nacionales, internacionales y regionales en términos nominales y reales realizando conjuntamente con el profesor el análisis correspondiente y su interpretación. Leer e interpretar dos pequeños textos de J. M. Keynes y Steven Lansdberg sobre la importancia del PIB como indicador de desarrollo económico.

Análisis crítico de información proporcionada por el profesor sobre la economía sumergida.

D)Núcleo temático 4: **LA TOMA DE DECISIONES Y LA INTERVENCIÓN DEL ESTADO EN LA ECONOMÍA.** (20 horas).

 Unidad didáctica 8: **Los límites del mercado y la intervención del estado.** -(10 sesiones-2º Trimestre)

Objetivos

- Conocer las diferentes formas de decisión en economía a lo largo de la historia económica: tradición, planificación, el mercado y fórmulas mixtas,
- Comprender las diferentes teorías económicas que han analizado la intervención del Estado en la economía
- Los fallos de mercado y los bienes públicos como actuaciones justificadoras de intervención del sector público en la economía

Contenidos

- La toma de decisiones en economía: la tradición, la planificación, el mercado y fórmulas mixtas.

- El debate sobre la intervención del sector público en la economía. -La política económica.
- Objetivos e instrumentos de la intervención del sector público. La política fiscal.
- Los fallos de mercado y los bienes públicos

Aspectos metodológicos

Se propondrá una metodología activa para que contribuya a potenciar las capacidades creativas e investigadoras del alumnado, promoviendo de esta forma la actividad constructiva del alumno y estimular su capacidad de “aprender a aprender. Se introducirán los conceptos fundamentales y, posteriormente se plantearán actividades que permitan alcanzar los objetivos didácticos. Se realizaría la actividad de simulación siguiente: existe una fábrica de productos químicos que lanzan residuos a la atmósfera. La clase, dividida en tres grupos, uno representará los intereses de la fábrica; otro, el Estado y el último, un grupo ecológico. El grupo que representa a la fábrica y a los ecologistas expondrá sus argumentos al Estado y defenderá sus repercusiones. El grupo “Estado”, tendrá que decidir qué hacer y cómo va a solucionar el problema, intentando que su solución sea la más eficiente posible.

Procedimientos de evaluación

El criterio de evaluación, según el decreto de currículo oficial, que se ajustaría a esta unidad didáctica es el siguiente: “5. Explicar e ilustrar con ejemplos significativos las finalidades y funciones del Estado en los sistemas de economía de mercado e identificar los principales instrumentos que utiliza, valorando las ventajas e inconvenientes de su papel creciente en la actividad económica, así como matizar la capacidad de los gobiernos nacionales para configurar sus políticas económicas dentro de la Unión Europea. Explicar las funciones de otros agentes que intervienen en las relaciones económicas”. Por ello el alumno/a deberá: a) Definir e identificar los fallos del mercado y los bienes públicos; b) Relacionar los fallos del mercado con la correspondiente intervención del sector público”; c) Analizar las externalidades, así como sus posibles soluciones.; d) Valorar la intervención del estado en la economía para paliar los fallos del mercado

Actividades didácticas

Se establecería un debate previo con los alumnos para conocer quién está a favor de determinadas medidas de política económica y quién en contra para conocer las posturas de la intervención del Estado en la Economía. Análisis de las externalidades con planteamiento de ejemplos muy cercanos al a vida del alumno. Recopilación en grupos de distintas informaciones sobre la intervención pública en la actividad económica, señalando objetivos, instrumentos que tales intervenciones persiguen y utilizan”. Análisis del caso práctico: “El Gran Asceta”. Las preguntas de análisis podrían ser las siguientes: a)Cómo encuadraría cada una de las situaciones con las que se encuentra el sabio? ¿Cuáles son más graves a su juicio?. ¿Qué puede hacer para remediarlas?; b) ¿Puede considerarse la carrera una metáfora de las situaciones económicas y sociales de interés?¿Cuáles son los problemas y las posibles soluciones?

 Unidad didáctica 9: **La política fiscal y la función del sector público**-. (10 sesiones-2º Trimestre)

Objetivos

- Conceptualizar los objetivos e instrumentos de política presupuestaria tras la integración de España en la UEM. Principales características de la política fiscal
- Captar la trascendencia de la Hacienda Pública como órgano gestor de la política fiscal
- Comprender como se confeccionan los Presupuestos Generales del Estado. Sus funciones y su aplicación. Medidas e instrumentos de gestión, control y liquidación de los PGE
- Concepto de déficit público. Medidas de financiación
- Comentar las características de la presión fiscal en España y reconocer el fraude fiscal como un problema que nos afecta a todos.
- Leer e interpretar informaciones extractadas de los presupuestos generales del Estado, de la Comunidad Autónoma o el Ayuntamiento.
- Elaborar juicios y criterios personales sobre el fraude fiscal en España y saber comunicar sus opiniones a otros eligiendo los argumentos, datos y ejemplos apropiados.
- Concepto y características de la política fiscal y sus efectos sobre la demanda agregada

Contenidos

- La Hacienda Pública.
- El presupuesto. Principios presupuestarios. Estructura y contenido de los P.G.E.
- Elaboración de los presupuestos. Gestión, control y liquidación.
- El déficit público.
- La política fiscal y la demanda agregada

Aspectos metodológicos

Se introducirán los conceptos fundamentales y, posteriormente se plantearán actividades que permitan alcanzar los objetivos didácticos. Inicialmente, se revisarán las funciones estabilizadoras centrándonos en la política fiscal, explicando posteriormente los presupuestos públicos. Se realizarán actividades relacionadas con artículos de prensa sobre la evolución de los presupuestos y el déficit público. Los alumnos divididos en grupos, cada uno de ellos considerará que son los representantes del Ayuntamiento de su localidad. El Ayuntamiento necesita dinero y piensa en obtenerlo a través del establecimiento de un nuevo impuesto local. Cada grupo tendrá que elegir uno y defenderlo ante sus compañeros.

Para la educación en valores se propone el estudio de los artículos “Más del 70% de los españoles opina que en España hay bastante o mucha pobreza” y “Más ricos y más desiguales”.

Procedimientos de evaluación

Los criterios de evaluación, según el decreto de currículo oficial, que se ajustarían a esta unidad didáctica son los siguientes: “9. Analizar posibles medidas redistributivas, sus limitaciones y efectos colaterales y evaluar las medidas que favorezcan la equidad en un supuesto concreto” y “8. Valorar el impacto del crecimiento, las crisis económicas, la integración económica y el mercado global en la calidad de vida de las personas, el medio ambiente y la distribución local y mundial de la riqueza, con especial referencia hacia los problemas de crecimiento económico y pobreza de los países no desarrollados como fruto de relaciones económicas desequilibradas junto a la necesidad de intercambios comerciales más justos y equitativos”. Por tanto, el alumno/a deberá: a) Definir la política fiscal y conocer cuáles son sus principales instrumentos y cómo repercuten en las principales magnitudes de la economía; b) Explicar la forma de elaboración de los PGE; c) Definir el concepto de déficit público y conocer su repercusión en la economía

Actividades didácticas

Análisis de las diferentes partidas del presupuesto de la Región de Murcia para 2020.

Clasificación en grupos de alumnos que constituirían diferentes economías domésticas y a partir de una situación inicial de renta, se aplicarían medidas de política fiscal tales como la disminución de impuestos, aumentos de los gastos en educación, sanidad, etc, y deberían determinar en qué medida afectan a la renta familiar, a su consumo y a su ahorro. También se realizaría la lectura y comprensión de textos de distintos economistas sobre la efectividad de la política fiscal para afectar a la producción agregada y sus efectos sobre el nivel de precios de la economía.

Los Contenidos que se programan para la **tercera evaluación** que se corresponde con el tercer trimestre de curso son:

3ª Evaluación (Total horas 46)

E) Núcleo temático 5: **ASPECTOS FINANCIEROS DE LA ECONOMÍA** (19 horas).

 Unidad didáctica 10. **Dinero e inflación**-. (9 sesiones-3 Trimestre)

Objetivos

- Explicar los procesos de intercambio de bienes (economía de trueque) hasta la utilización moderna del papel-dinero
- Caracterizar las funciones y el proceso de creación de dinero. El multiplicador monetario
- El fenómeno de la inflación. Caracterización y teorías explicativas. Su medición

- La función actual del Banco Central Europeo como controlador de la inflación
- Leer e interpretar informaciones y cuadros estadísticos, y gráficos relacionados con tipos de interés y tasas de inflación.
- Aplicar los conocimientos adquiridos para analizar y valorar informaciones de los medios de comunicación sobre medidas de política monetaria, identificando sus efectos sobre la demanda agregada y la inflación.
- Elaborar juicios y criterios personales sobre el proceso de construcción de la Unión Europea y saber comunicar sus opiniones a otros eligiendo los argumentos, datos y ejemplos apropiados.

Contenidos

- El dinero: concepto, funciones y clases. Proceso de creación del dinero. El valor del dinero, los indicadores de su variación y la inflación.
- Teorías explicativas de la inflación.
- La Unión Monetaria y la política monetaria única

Aspectos metodológicos

Se propondrá una metodología activa para que contribuya a potenciar las capacidades creativas e investigadoras del alumnado, promoviendo de esta forma la actividad constructiva del alumno y estimular su capacidad de “aprender a aprender. Se introducirán los conceptos fundamentales y, posteriormente se plantearán actividades que permitan alcanzar los objetivos didácticos. Se pedirá a los alumnos la recogida de información sobre diferentes activos financieros que captan el ahorro analizándose posteriormente en clase. Se realizarán ejercicios numéricos sobre la inflación y el multiplicador del dinero bancario. Se propondrá el visionado de la película “Wall Street.

Procedimientos de evaluación

Consistirá en la apreciación personal (según plantilla elaborada) del profesor de las actividades propuestas en clase y su realización y/o participación por el alumno, así como en la realización de un control teórico-práctico cada dos unidades didácticas para detectar el nivel de aprendizaje significativo de los alumnos de acuerdo a los criterios de evaluación de la materia y de estas unidades didácticas. Los criterios de evaluación, según el decreto de currículo oficial, que se ajustarían a esta unidad didáctica son los siguientes: “6. Describir el proceso de creación del dinero, los cambios en su valor y la forma en que éstos se miden, identificar las distintas teorías explicativas sobre las causas de la inflación y sus efectos sobre los consumidores, las empresas y el conjunto de la economía. Explicar el funcionamiento del sistema financiero y conocer las características de sus principales productos y mercados” y “9. Analizar posibles medidas redistributivas, sus limitaciones y

efectos colaterales y evaluar las medidas que favorezcan la equidad en un supuesto concreto”. Por tanto el alumno/a deberá: a) Definir el dinero, sus funciones y determinar su influencia en la economía.; b) Definir inflación. Tipos y causas que genera el proceso inflacionario; c) El proceso de creación y funcionamiento de la política monetaria única. Funcionamiento y regulación del euro.

Actividades didácticas

Recogida de información sobre diferentes activos financieros que captan ahorro (artículos de prensa y cajas de ahorro) analizando sus características en clase.

A partir de datos estadísticos el alumno elaborará una gráfica que recoja la evolución de la tasa de inflación española y regional analizando dicha gráfica y especificando que supone para la familia media dicha evolución.

 Unidad didáctica 11: **El sistema financiero y la política monetaria.** -(10 sesiones-3 Trimestre)

Objetivos

- El Banco Central y la política monetaria. La demanda y oferta de dinero. La función actual del Banco Central Europeo como controlador de la política monetaria. Instrumentos de actuación
- Describir el proceso de financiación de la economía, distinguiendo la composición de todo sistema financiero y sus funciones
- Determinar los agregados y magnitudes monetarias. Comprender la relación entre la oferta y la base monetaria a través del multiplicador monetario
- Explicar las características esenciales del sistema financiero español
- Sintetizar las funciones e instrumentos utilizados por los intermediarios bancarios y no bancarios. Caracterizar el funcionamiento del mercado de valores

Contenidos

- El Banco Central Europeo como diseñador de la política monetaria única en la zona euro. Relación entre el Banco de España y el BCE: elementos y funciones principales asignadas
- La creación de dinero bancario. El coeficiente de caja. El multiplicador del dinero bancario
- Sistema financiero: concepto y elementos.
- Los intermediarios financieros bancarios y no bancarios. El mercado de valores. Mercado primario y secundario.

-El Sistema de Bancos Centrales Europeos: funciones. -Instrumentos de política monetaria.

Aspectos metodológicos

Se propondrá una metodología activa para que contribuya a potenciar las capacidades creativas e investigadoras del alumnado, promoviendo de esta forma la actividad constructiva del alumno y estimular su capacidad de “aprender a aprender. Se introducirán los conceptos fundamentales y, posteriormente se plantearán actividades que permitan alcanzar los objetivos didácticos. Se realizará un seguimiento de la actual política monetaria del BCE, y del nivel del tipo de interés. A través del gráfico de la oferta y demanda agregadas, los alumnos han de analizar la incidencia de distintas políticas monetarias. Acudir a la página web del Banco de España y el Banco Central Europeo para conocer el funcionamiento y aplicación de la política monetaria común y la regulación del euro.

Procedimientos de evaluación

El criterio de evaluación, según el decreto de currículo oficial, que se ajustaría a esta unidad didáctica es el siguiente: “6. Describir el proceso de creación del dinero, los cambios en su valor y la forma en que éstos se miden, identificar las distintas teorías explicativas sobre las causas de la inflación y sus efectos sobre los consumidores, las empresas y el conjunto de la economía. Explicar el funcionamiento del sistema financiero y conocer las características de sus principales productos y mercados”. Por tanto el alumno/a deberá: a) Describir todo el proceso de creación del dinero bancario y calcular el multiplicador bancario. b) Conocer el funcionamiento del Sistema Financiero Español; c) Determinar las principales funciones del Banco de España como integrante del SEBC y el Banco Central Europeo.

Actividades didácticas

Realización a partir de un gráfico de demanda y oferta agregada, los alumnos han de analizar la incidencia de las distintas políticas monetarias.

Realización de ejercicios numéricos en el que los alumnos calculen el multiplicador de dinero bancario y otras variables que influyen en la financiación de la economía

Búsqueda por los alumnos de información sobre la política monetaria única del Banco Central Europeo y su repercusión dentro de la economía nacional. Elaboración de un cuadro esquemático de la composición del sistema financiero español. Participación en el aula Plumier en el juego didáctico de la Bolsa tras dividir a los alumnos en diferentes equipos que tendrán que invertir en 5 valores del IBEX e ir, posteriormente, en otras sesiones comprando y vendiendo títulos financieros de cotización en tiempo real.

F) Núcleo temático 6: **EL CONTEXTO INTERNACIONAL DE LA ECONOMÍA** (19 horas)

Unidad didáctica 12: **La cooperación económica internacional. La Unión Europea**-. (9 sesiones-3 Trimestre)

Objetivos

- Explicar el funcionamiento de las principales instituciones de gobierno y las áreas de integración de la Unión Europea
- Sintetizar las conclusiones principales de la firma del Acta Única para los países integrantes de la UE. Definir el funcionamiento, características e instrumentos de la Unión Económica y Monetaria
- La importancia de la moneda única en la consecución de la Estabilidad Económica y Presupuestaria de la UE

Contenidos

- La Unión Europea. Sus instituciones. El Acta Única Europea. La Unión Política.
- La Unión Económica y Monetaria: la moneda única. El Espacio Económico Europeo. Procedimientos
- Elaboración de esquemas del contenido de los Tratados previos a la aparición del Euro. - Análisis de los aspectos más significativos del Mercado Único.
- Lecturas y comentarios de artículos sobre los organismos económicos internacionales.

Aspectos metodológicos

Se propondrá analizar las ventajas e inconvenientes que conlleva un proceso de integración económica en cada una de sus fases, así como la lectura de artículos seleccionados de la legislación de los distintos tratados de la Unión Europea.

Procedimientos de evaluación

Los criterios de evaluación, según el decreto de currículo oficial, que se ajustarán a esta unidad didáctica son los siguientes: “9. Analizar posibles medidas redistributivas, sus limitaciones y efectos colaterales y evaluar las medidas que favorezcan la equidad en un supuesto concreto” y “8. Valorar el impacto del crecimiento, las crisis económicas, la integración económica y el mercado global en la calidad de vida de las personas, el medio ambiente y la distribución local y mundial de la riqueza, con especial referencia hacia los problemas de crecimiento económico y pobreza de los países no desarrollados como fruto de relaciones económicas desequilibradas junto a la necesidad de intercambios comerciales más justos y equitativos” Por tanto el alumno/a deberá: a) Distinguir las principales formas de cooperación entre los países en comercio internacional; b) Definir la Unión Europea e identificar sus principales instituciones y políticas comunes de actuación

Actividades didácticas

Analizar las ventajas e inconvenientes que conlleva un proceso de integración económica en cada una de sus fases. Elaboración de una cronología en la que los alumnos recojan los momentos más relevantes del proceso de integración europeo, identificando los avances que se producen en cada uno de esos momentos. Obtención, selección e interpretación de informaciones diversas sobre la Unión Europea, especialmente sobre los cambios de las instituciones y las repercusiones que conlleva la ampliación hacia los países del Este.

 Unidad didáctica 13: **Comercio exterior. Aplicación a la Región de Murcia**-(10 sesiones-- Trimestre)

Objetivos

- Explicar las características esenciales de las teorías del comercio internacional con especial incidencia en las teorías clásica y neoclásica. La polémica librecambio-proteccionismo
- La balanza de pagos: componentes, utilidad y sub-balanzas más significativas. Comercio exterior de España y la Región de Murcia: principales tendencias
- Sintetizar las funciones e instrumentos utilizados por los países en sus relaciones económicas actuales
- Definir el funcionamiento de la organización comercial del comercio. Las medidas referentes al comercio en el seno GATT
- Observación del funcionamiento del mercado de divisas. Comprender cómo se fija el precio, tipo de cambio de una divisa

Contenidos

- La teoría clásica del comercio internacional.
- Formas de relación económica entre naciones.
- La organización mundial del comercio.
- La balanza de pagos: definición, estructura y utilidad
- El mercado de divisas: concepto, sistemas de tipos de cambio. El mecanismo del tipo de cambio europeo

Aspectos metodológicos

A partir de datos reales de diferentes páginas web se intentará que los alumnos caractericen el sector exterior de diferentes países, indicando los bienes y servicios que se intercambian entre diferentes países, así como la composición del comercio de nuestra región con países

de la UE y otros países. Se realizaría un juego de rol sobre Proteccionismo y Librecomercio. Se estudiaría la composición de la Balanza de Pagos española

Procedimientos de evaluación

Los criterios de evaluación, según el decreto de currículo oficial, que se ajustarían a esta unidad didáctica son los siguientes:10.” Explicar las causas del comercio internacional, identificando las formas de integración económica en especial la Unión Europea entre países. Analizar el comercio exterior de España y de la Región de Murcia. Analizar la estructura de la balanza de pagos de la economía española y/o los flujos comerciales entre dos economías y determinar cómo afecta a sus componentes la variación en sus flujos comerciales y eventuales modificaciones en diversas variables macroeconómicas” y “7. Reconocer distintas interpretaciones y señalar las posibles circunstancias y causas que las explican, a partir de informaciones procedentes de los medios de comunicación social y/o internet que traten, desde puntos de vista dispares, cuestiones de actualidad relacionadas con la política económica, distinguiendo entre datos, opiniones y predicciones”. El alumno debería: a) Explicar las causas por las que se produce el comercio internacional y determinar sus principales ventajas y los diferentes obstáculos con los que se encuentra. B) Justificar la existencia del proteccionismo y el libre cambio; c) Señalar las distintas transacciones que se recogen en la balanza de pagos española y sugerir posibles medidas correctoras.

Actividades didácticas

A partir de distintos datos sobre dos países, el alumno ha de calcular para cada país aquel bien para el que tenga ventaja competitiva, indicando el sentido en el que se producirá el comercio entre ambos para que los dos salgan beneficiados.

El profesor proporcionará datos sobre la composición del comercio con otros países en distintos bienes, tanto para la economía española como de la Región de Murcia. El alumno debe realizar un análisis comparativo de los mismos, reconociendo la composición del comercio exterior de su región, justificando su relación con la estructura productiva. Saber, a partir de datos reales, calcular las diferentes sub-balanzas integrantes del estudio de la balanza de pagos.

G) Núcleo temático 7: **DESEQUILIBRIOS ECONÓMICOS ACTUALES** (8 horas)

 Unidad didáctica 14: **Crecimiento y desarrollo económicos. El subdesarrollo. El medio ambiente** -(8 sesiones-3 Trimestre)

Objetivos

- Distinguir la diferencia existente entre crecimiento y desarrollo
- Comprender la naturaleza de las condiciones y/o herramientas que se plantean socialmente para el crecimiento económico
- Conocer las políticas de lucha contra el subdesarrollo de países y/o regiones

- Valorar la importancia del crecimiento económico para la salida del subdesarrollo de diferentes países

-El Estado del Bienestar y su influencia en la calidad de vida para una sociedad

-Valorar la importancia del problema del agua en la Región de Murcia y su uso racional, así como su carácter fundamental para el desarrollo económico regional

Contenidos

-Conceptos de crecimiento y desarrollo.

-La naturaleza multiplicativa del crecimiento. Condiciones básicas para el crecimiento.

-Ventajas e inconvenientes del crecimiento. El subdesarrollo.

-Problemas de los países en vías de desarrollo para seguir el proceso de crecimiento.

-Concepto de Economía de Bienestar y Calidad de Vida

Aspectos metodológicos

Se propondrá una metodología activa para que el alumno/a pueda obtener, seleccionar información relevante de distintas fuentes estadísticas sobre los problemas medioambientales y sobre los países en vías de desarrollo. Realizar un debate sobre los problemas medioambientales del entorno del alumno proponiendo medidas para su reducción y eliminación; así como conocer la normativa existente al respecto en la región y Comunidad.

Procedimientos de evaluación

Los criterios de evaluación, según el decreto de currículo oficial, que se ajustarán a esta unidad didáctica son los siguientes: “9. Analizar posibles medidas redistributivas, sus limitaciones y efectos colaterales y evaluar las medidas que favorezcan la equidad en un supuesto concreto” y “8. Valorar el impacto del crecimiento, las crisis económicas, la integración económica y el mercado global en la calidad de vida de las personas, el medio ambiente y la distribución local y mundial de la riqueza, con especial referencia hacia los problemas de crecimiento económico y pobreza de los países no desarrollados como fruto de relaciones económicas desequilibradas junto a la necesidad de intercambios comerciales más justos y equitativos” Por tanto el alumno/a deberá: a) Reconocer los condicionantes del crecimiento económico. Valorar sus beneficios y costes.; b) Identificar las características básicas del subdesarrollo económico; c) Conocer los diferentes índices de bienestar económico y realizar reflexiones críticas sobre los datos concretos

Actividades didácticas

Análisis a través de datos estadísticos de la evolución del crecimiento de la economía española durante varios años. Análisis comparativo con el nivel de crecimiento de la Comunidad Autónoma de Murcia

El Anuario del País ofrece un mapa en el que se describe la distribución de la renta en todo el mundo. Así como otros indicadores socioeconómicos sobre el nivel de desarrollo, pobreza, Índice de Desarrollo Humano y la calidad de vida. Se realizaría un análisis e interpretación con los alumnos

Justificación de la secuenciación. Contenidos mínimos

La secuencia se justifica atendiendo a las siguientes razones:

-En el primer trimestre los conceptos microeconómicos básicos (ciencia económica, agentes económicos y estructuras de mercado) todos ellos necesarios para seguir los aprendizajes.

-En el segundo trimestre, los temas fundamentales de macroeconomía más directamente aplicable al análisis de la realidad (el desempleo, macromagnitudes económicas, intervención del estado en la economía, el presupuesto y la política fiscal)

-En el tercer trimestre se analiza la Unión Europea: sus instituciones, la Unión Económica y Monetaria, el sector exterior y se termina con un tema sobre el desarrollo económico y los países desarrollados (problemas como el agua en la región de Murcia)

En contenidos mínimos recojo aquellos contenidos (para todo el curso) que considero imprescindibles para poder alcanzar los objetivos de materia, por lo tanto necesario para conseguir unos aprendizajes significativos mínimos que pueda suponer superar la materia, los demás serían complementarios. Por ejemplo, entre otros, serían los siguientes: Objeto de la Ciencia Económica; determinación de los precios en el sistema capitalista de mercado; diferencias más significativas entre las distintas estructuras de mercado; definición y componentes del PIB; instrumentos de política fiscal; la política monetaria única en la UE y el concepto de subdesarrollo económico y desarrollo sostenible.

EVALUACION

En la programación de la evaluación del proceso de aprendizaje, voy a determinar los criterios de evaluación, que vienen establecidos por la normativa regional (Decreto 262/2008, de 5 de septiembre); los procedimientos de evaluación, que serán los métodos programados para evaluar los aprendizajes y por último los criterios de calificación, que vienen a ser los mínimos exigidos para determinar la nota final de los alumnos.

Además, incluimos en este apartado el procedimiento para recuperar esta asignatura por parte de los alumnos de 2º de bachillerato que la tienen pendiente de aprobar, así como las actividades de profundización y refuerzos para lograr esta recuperación.

Por último, añado los procedimientos para evaluar el proceso de enseñanza y la práctica docente del departamento de economía.

2.1. Relación Contenidos-Criterios de evaluación-Estándares de Aprendizaje.
Competencias Clave

Economía 1º Bachillerato		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque Temático 1. Economía y escasez. La organización de la actividad económica		
<ul style="list-style-type: none"> • La escasez, la elección y la asignación de recursos. El coste de oportunidad. • Los diferentes mecanismos de asignación de recursos. • Análisis y comparación de los diferentes sistemas económicos. • Los modelos económicos. Economía positiva y Economía normativa. 	1. Explicar el problema de los recursos escasos y las necesidades ilimitadas.	1.1. Reconoce la escasez, la necesidad de elegir y de tomar decisiones, como los elementos más determinantes a afrontar en todo sistema económico. Reconoce el coste de oportunidad y realiza la ciencia de la elección a través de la FPP CSC SIEE
	2. Observar los problemas económicos de una sociedad, así como analizar y expresar una valoración crítica de las formas de resolución desde el punto de vista de los diferentes sistemas económicos.	2.1. Analiza los diferentes planteamientos y las distintas formas de abordar los elementos clave en los principales sistemas económicos. AA CL SIEE
		2.2. Relaciona y maneja, a partir de casos concretos de análisis, los cambios más recientes en el escenario económico mundial con las circunstancias técnicas, económicas, sociales y políticas que los explican. AA, CL, CSC
	2.3. Compara diferentes formas de abordar la resolución de problemas económicos, utilizando ejemplos de situaciones económicas actuales del entorno internacional. AA	
3. Comprender el método científico que se utiliza en el área de la Economía, así como identificar las fases de la investigación científica en Economía y los modelos económicos.	3.1. Distingue las proposiciones económicas positivas de las proposiciones económicas normativas. AA, CSC	

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 3 . El mercado y el sistema de precios		
<ul style="list-style-type: none"> • La curva de demanda. Movimientos a lo largo de la curva de demanda y desplazamientos en la curva de demanda. Elasticidad de la demanda • La curva de oferta. Movimientos a lo largo de la curva de oferta y desplazamientos en la curva de la oferta. Elasticidad de la oferta. • El equilibrio del mercado • Diferentes estructuras de 	1. Interpretar, a partir del funcionamiento del mercado, las variaciones en cantidades demandadas y ofertadas de bienes y servicios en función de distintas variables.	1.1. Representa gráficamente los efectos de las variaciones de las distintas variables en el funcionamiento de los mercados. CDIG CMCT
		1.2. Expresa las claves que determinan la oferta y la demanda. AA, CL, CDIG
		1.3. Analiza las elasticidades de demanda y de oferta, interpretando los cambios en precios y cantidades, así como sus efectos sobre los ingresos totales. CMCT, SIEE

<p>mercado y modelos de competencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La competencia perfecta. La competencia imperfecta. El monopolio. El oligopolio. La competencia monopolística. 	<p>2. Analizar el funcionamiento de mercados reales y observar sus diferencias con los modelos, así como sus consecuencias para los consumidores, empresas o Estados.</p>	<p>2.1. Analiza y compara el funcionamiento de los diferentes tipos de mercados, explicando sus diferencias. AA CL</p> <p>2.2. Aplica el análisis de los distintos tipos de mercados a casos reales identificados a partir de la observación del entorno más inmediato. CDIG, CL SIEE</p> <p>2.3. Valora, de forma crítica, los efectos que se derivan de la participación en los distintos tipos de mercados. SIEE</p>
<p>Contenidos</p>	<p>Criterios de evaluación</p>	<p>Estándares de aprendizaje evaluables</p>
<p>Bloque Temático 2. La actividad productiva</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • La empresa, sus objetivos y funciones. Proceso productivo y factores de producción. • Los ciclos de actividad de la empresa. La formación del beneficio • División técnica del trabajo, productividad e interdependencia. • La función de producción. Obtención y análisis de los costes de producción y de los beneficios. • Lectura e interpretación de datos y gráficos de contenido económico. Especialmente sobre la Región de Murcia • Análisis de acontecimientos económicos relativos a cambios en el sistema productivo o en la organización de la producción en el contexto de la globalización. 	<p>1. Analizar las características principales del proceso productivo.</p> <p>2. Explicar las razones del proceso de división técnica del trabajo.</p> <p>3. Identificar los efectos de la actividad empresarial para la sociedad y la vida de las personas.</p> <p>4. Expresar los principales objetivos y funciones de las empresas, utilizando referencias reales del entorno cercano y transmitiendo la utilidad que se genera con su actividad.</p> <p>5. Relacionar y distinguir la eficiencia técnica y la eficiencia económica.</p>	<p>1.2. Expresa una visión integral del funcionamiento del sistema productivo partiendo del estudio de la empresa y su participación en sectores económicos, así como su conexión e interdependencia. AA, SIEE</p> <p>2.1. Relaciona el proceso de división técnica del trabajo con la interdependencia económica en un contexto global. CSC, SIEE</p> <p>2.2. Indica las diferentes categorías de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología CMCT, SIEE</p> <p>3.1. Estudia y analiza las repercusiones de la actividad de las empresas, tanto en un entorno cercano como en un entorno internacional. AA, CSC, SIEE</p> <p>4.1. Analiza e interpreta los objetivos y funciones de las empresas. CL, SIEE</p> <p>4.2. Explica la función de las empresas de crear o incrementar la utilidad de los bienes. AA, CSC, SIEE</p> <p>5.1. Determina e interpreta la eficiencia técnica y económica a partir de los casos planteados. AA, CMCT, SIEE</p>

	6. Calcular y manejar los costes y beneficios de las empresas, así como representar e interpretar gráficos relativos a dichos conceptos.	6.1. Comprende y utiliza diferentes tipos de costes, tanto fijos como variables, totales, medios y marginales, así como representa e interpreta gráficos de costes. AA, SIEE
		6.2. Analiza e interpreta los beneficios de una empresa a partir de supuestos de ingresos y costes de un periodo. CMCT, SIEE
	7. Analizar, representar e interpretar la función de producción de una empresa a partir de un caso dado.	7.1. Representa e interpreta gráficos de producción total, media y marginal a partir de supuestos dados. AA, CMCT
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque Temático 4. La macroeconomía		
<ul style="list-style-type: none"> • Macromagnitudes: La producción. La renta. El gasto. El PIB:estructura y cálculo • El mercado de trabajo. El desempleo: tipos de desempleo y sus causas. Políticas contra el desempleo. • Los vínculos de los problemas macroeconómicos y su interrelación. • Limitaciones de las variables macroeconómicas como indicadores del desarrollo de la sociedad 	1. Diferenciar y manejar las principales magnitudes macroeconómicas y analizar las relaciones existentes entre ellas, valorando los inconvenientes y las limitaciones que presentan como indicadores de la calidad de vida.	1.1. Valora, interpreta y comprende las principales magnitudes macroeconómicas como indicadores de la situación económica de un país. AA, SIEE
		1..2 Relaciona las principales macromagnitudes y las utiliza para establecer comparaciones con carácter global. CSC, SIEE
		1.3. Analiza de forma crítica los indicadores estudiados valorando su impacto, sus limitaciones para medir la calidad de vida CMCT, SIEE
	2. Interpretar datos e indicadores económicos básicos y su evolución.	2.1. Utiliza e interpreta la información contenida en tablas y gráficos de diferentes variables macroeconómicas y su evolución en el tiempo. AA, CSC, SIEE
		2.2. Valora estudios de referencia como fuente de datos específicos y comprende los métodos de estudio utilizados por los economistas CL, SIEE
		2.3. Maneja variables económicas en aplicaciones informáticas, las analiza e interpreta y presenta sus valoraciones de carácter personal AA, CSC, CDIG, SIEE
	3. Valorar la estructura del mercado de trabajo y su relación con la educación y formación, analizando de forma especial el	3.1. Valora e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con el mercado de trabajo AA, CMCT, SIEE

	desempleo.	3.2. Valora la relación entre la educación y formación y las probabilidades de obtener un empleo y mejores salarios AA, SIEE
		3.3. Investiga y reconoce ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo CMCT, SIEE
	4. Estudiar las diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente a la inflación y el desempleo	4.1. Analiza los datos de inflación y desempleo en España y las diferentes alternativas para luchar contra el desempleo y la inflación. AA, CMCT

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque Temático 5. Financiación de la Economía		
<ul style="list-style-type: none"> • Funcionamiento y tipología del dinero en la Economía. • Proceso de creación del dinero. • La inflación según sus distintas teorías explicativas. • Análisis de los mecanismos de la oferta y demanda monetaria y sus efectos sobre el tipo de interés. • Funcionamiento del sistema financiero y del Banco Central Europeo. 	1. Reconocer el proceso de creación del dinero, los cambios en su valor y la forma en que éstos se miden.	1.1. Analiza y explica el funcionamiento del dinero y del sistema financiero en una Economía. AA, SIEE
	2. Describir las distintas teorías explicativas sobre las causas de la inflación y sus efectos sobre los consumidores, las empresas y el conjunto de la Economía.	2.1. Reconoce las causas de la inflación y valora sus repercusiones económicas y sociales. AA, SIEE
	3. Explicar el funcionamiento del sistema financiero y conocer las características de sus principales productos y mercados.	3.1. Valora el papel del sistema financiero como elemento canalizador del ahorro a la inversión e identifica los productos y mercados que lo componen. AA, CL, SIEE
	4. Analizar los diferentes tipos de política monetaria.	4.1. Razona, de forma crítica, en contextos reales, sobre las acciones de política monetaria y su impacto económico y social. CL, CSC, SIEE
	5. Identificar el papel del Banco Central Europeo, así como la estructura de su política monetaria.	5.1. Identifica los objetivos y la finalidad del Banco Central Europeo y razona sobre su papel y funcionamiento. AA, SIEE 5.2. Describe los efectos de las variaciones de los tipos de interés en la Economía. AA, SIEE

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque Temático 6. El contexto internacional de la Economía		

<ul style="list-style-type: none"> • El comercio internacional. • Descripción de los mecanismos de cooperación e integración económica y especialmente de la construcción de la Unión Europea. • Causas y consecuencias de la globalización y del papel de los organismos económicos internacionales en su regulación. 	1. Analizar los flujos comerciales entre dos economías.	1.1. Identifica los flujos comerciales internacionales. CDIG, SIEE
	2. Examinar los procesos de integración económica y describir los pasos que se han producido en el caso de la Unión Europea.	2.1. Explica y reflexiona sobre el proceso de cooperación e integración económica producido en la Unión Europea, valorando las repercusiones e implicaciones para España en un contexto global. CL, AA
	3. Analizar y valorar las causas y consecuencias de la globalización económica, así como el papel de los organismos económicos internacionales en su regulación.	3.1. Expresa las razones que justifican el intercambio económico entre países. AA, SIEE
		3.2. Describe las implicaciones y efectos de la globalización económica en los países y reflexiona sobre la necesidad de su regulación y coordinación. AA, CSC, CDIG

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque Temático 7. Desequilibrios económicos y el papel del Estado en la Economía		
<ul style="list-style-type: none"> • Las crisis cíclicas de la Economía. • El Estado en la Economía. La regulación. Los fallos del mercado y la intervención del sector público. La igualdad de oportunidades y la redistribución de la riqueza. • Valoración de las políticas macroeconómicas de crecimiento, estabilidad y desarrollo. • Consideración del medio ambiente como recurso sensible y escaso. • Identificación de las causas de la pobreza, el subdesarrollo y sus posibles vías de solución. 	1. Reflexionar sobre el impacto del crecimiento y las crisis cíclicas en la Economía y sus efectos en la calidad de vida de las personas, el medio ambiente y la distribución de la riqueza a nivel local y mundial.	1.1. Identifica y analiza los factores y variables que influyen en el crecimiento económico, el desarrollo y la redistribución de la renta. AA, CL, SIEE
		1.2. Diferencia el concepto de crecimiento y de desarrollo. CL, CSC, SIEE
		1.3. Reconoce y explica las consecuencias del crecimiento sobre el reparto de la riqueza, sobre el medioambiente y la calidad de vida. CSC
		1.4. Analiza de forma práctica los modelos de desarrollo de los países emergentes y las oportunidades que tienen los países en vías de desarrollo para crecer y progresar. AA, CSC, SIEE
		1.5. Reflexiona sobre los problemas medioambientales y su relación con el impacto económico internacional analizando las posibilidades de un desarrollo sostenible. AA, CSC, SIEE

		1.6. Desarrolla actitudes positivas en relación con el medioambiente y valora y considera esta variable en la toma de decisiones económicas. CSC
		1.7. Identifica los bienes ambientales como factor de producción escaso, que proporciona inputs y recoge desechos y residuos, lo que supone valorar los costes asociados. AA, CSC

AA. Aprender a aprender; **CSC** Competencia Social y Cívica; **CDIG.** Competencia Digital; **CMCT.** Competencia Matemática y de Ciencia y Tecnología; **CL.** Competencia Lingüística; **CEA.** Conciencia y Expresión Cultural; **SIEE.** Sentido de la Iniciativa y Espíritu Emprendedor

En general, “La calificación será consecuencia de la evaluación y, a tal fin, el profesorado definirá claramente la relación entre criterios de evaluación y calificación, estableciendo una correspondencia, convenientemente graduada, que permita la emisión de un juicio valorativo del progreso del alumno”. En los cuadros siguientes se establecen los criterios de calificación correspondientes a cada uno de los estándares de evaluación de Economía, realizando la correspondiente graduación numérica (valor máximo del estándar) e indicador de logro. Se puede observar, que con tal graduación se está especificando de manera precisa cuáles son los conocimientos, destrezas, actitudes, etc., que el alumno debe haber aprendido para ser calificado positivamente, es decir, aquellos que debe haber desarrollado adecuadamente.

Estándares de aprendizaje. Instrumentos de Valor Máximo Estándar. Evaluación

1.1.1. Reconoce la escasez, la necesidad de elegir y de tomar decisiones, como los elementos más determinantes a afrontar en todo sistema económico. Reconoce el coste de oportunidad y realiza la ciencia de la elección a través de la FPP	Prueba Escrita (100%)	0,200
1.2.1. Analiza los diferentes planteamientos y las distintas formas de abordar los elementos clave en los principales sistemas económicos.	Prueba Escrita (100%)	0,300
1.2.2 Relaciona y maneja, a partir de casos concretos de análisis, los cambios más recientes en el escenario económico mundial con las circunstancias técnicas, económicas, sociales y políticas que los explican.	Ejercicios de clase (100%)	0,16
1.2.3. Compara diferentes formas de abordar la resolución de problemas económicos, utilizando ejemplos de situaciones económicas actuales del entorno internacional.	Ejercicios de clase (100%)	0,160

1.3.1. Distingue las proposiciones económicas positivas de las proposiciones económicas normativas.	Ejercicios de clase (100%)	0,160
3.1.1. Representa gráficamente los efectos de las variaciones de las distintas variables en el funcionamiento de los mercados.	Prueba Escrita(100%)	0,300
3.1.2 Expresa las claves que determinan la oferta y la demanda.	Prueba Escrita (100%)	0,400
3.1.3. Analiza las elasticidades de demanda y de oferta, interpretando los cambios en precios y cantidades, así como sus efectos sobre los ingresos totales.	Ejercicios de clase (100%)	0,160
3.2.1. Analiza y compara el funcionamiento de los diferentes tipos de mercados, explicando sus diferencias.	Prueba Escrita (100%)	0,197
3.2.2. Aplica el análisis de los distintos tipos de mercados a casos reales identificados a partir de la observación del entorno más inmediato.	Ejercicios de clase (100%)	0,160
3.2.3. Valora, de forma crítica, los efectos que se derivan de la participación en los distintos tipos de mercados.	Ejercicios de clase (100%)	0,160
2.1.1. Expresa una visión integral del funcionamiento del sistema productivo partiendo del estudio de la empresa y su participación en sectores económicos, así como su conexión e interdependencia.	Prueba Escrita (100%)	0,160
2.2.1. Relaciona el proceso de división técnica del trabajo con la interdependencia económica en un contexto global.	Ejercicios de clase (100%)	0,160
2.2.2. Indica las diferentes categorías de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología	Ejercicios de clase (100%)	0,160
2.3.1. Estudia y analiza las repercusiones de la actividad de las empresas, tanto en un entorno cercano como en un entorno internacional.	Prueba Escrita (100%)	0,160
2.4.1. Analiza e interpreta los objetivos y funciones de las empresas.	Prueba Escrita (100%)	0,200
2.4.2. Explica la función de las empresas de crear o incrementar la utilidad de los bienes.	Prueba Escrita (100%)	0,200
2.5.1. Determina e interpreta la eficiencia técnica y económica a partir de los casos planteados.	Ejercicios de clase	0,160

	(100%)	
2.6.1. Comprende y utiliza diferentes tipos de costes, tanto fijos como variables, totales, medios y marginales, así como representa e interpreta gráficos de costes.	Ejercicios de clase (100%)	0,160
2.6.2. Analiza e interpreta los beneficios de una empresa a partir de supuestos de ingresos y costes de un periodo.	Prueba Escrita (100%)	0,160
2.7.1. Representa e interpreta gráficos de producción total, media y marginal a partir de supuestos dados.	Ejercicios de clase (100%)	0,160
2.1.1. Expresa una visión integral del funcionamiento del sistema productivo partiendo del estudio de la empresa y su participación en sectores económicos, así como su conexión e interdependencia.	Prueba Escrita (100%)	0,160
2.2.1 Relaciona el proceso de división técnica del trabajo con la interdependencia económica en un contexto global.	Ejercicios de clase (100%)	0,160
2.2.2. Indica las diferentes categorías de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología	Ejercicios de clase (100%)	0,160
2.3.1. Estudia y analiza las repercusiones de la actividad de las empresas, tanto en un entorno cercano como en un entorno internacional.	Prueba Escrita (100%)	0,160
2.4.1. Analiza e interpreta los objetivos y funciones de las empresas.	Prueba Escrita (100%)	0,200
2.4.2. Explica la función de las empresas de crear o incrementar la utilidad de los bienes.	Prueba Escrita (100%)	0,200
2.5.1. Determina e interpreta la eficiencia técnica y económica a partir de los casos planteados.	Ejercicios de clase (100%)	0,160
2.6.1. Comprende y utiliza diferentes tipos de costes, tanto fijos como variables, totales, medios y marginales, así como representa e interpreta gráficos de costes.	Ejercicios de clase (100%)	0,160
2.6.2. Analiza e interpreta los beneficios de una empresa a partir de supuestos de ingresos y costes de un periodo.	Prueba Escrita (100%)	0,160
2.7.1. Representa e interpreta gráficos de producción total, media y marginal a partir de supuestos dados.	Ejercicios de clase (100%)	0,160
5.1.1. Analiza y explica el funcionamiento del dinero y del sistema financiero en una Economía.	Ejercicios de clase (100%)	0,160
5.2.1. Reconoce las causas de la inflación y valora sus repercusiones económicas y sociales	Prueba Escrita (100%)	0,400

5.3.1. Valora el papel del sistema financiero como elemento canalizador del ahorro a la inversión e identifica los productos y mercados que lo componen.	Ejercicios de clase (100%)	0,160
5.4.1. Razona, de forma crítica, en contextos reales, sobre las acciones de política monetaria y su impacto económico y social.	Ejercicios de clase (100%)	0,160
5.5.1. Identifica los objetivos y la finalidad del Banco Central Europeo y razona sobre su papel y funcionamiento.	Prueba Escrita (100%)	0,160
5.5.2. Describe los efectos de las variaciones de los tipos de interés en la Economía.		
6.1.1. Identifica los flujos comerciales internacionales.	Prueba Escrita (100%)	0,160
6.2.1. Explica y reflexiona sobre el proceso de cooperación e integración económica producido en la Unión Europea, valorando las repercusiones e implicaciones para España en un contexto global.	Ejercicios de clase (100%)	0,160
6.3.1. Expresa las razones que justifican el intercambio económico entre países.	Ejercicios de clase (100%)	0,160
6.3.2. Describe las implicaciones y efectos de la globalización económica en los países y reflexiona sobre la necesidad de su regulación y coordinación.	Prueba Escrita (100%)	0,200
7.1.1. Identifica y analiza los factores y variables que influyen en el crecimiento económico, el desarrollo y la redistribución de la renta.	Prueba Escrita (100%)	0,300
7.1.2. Diferencia el concepto de crecimiento y de desarrollo.	Prueba Escrita (100%)	0,200
7.1.3. Reconoce y explica las consecuencias del crecimiento sobre el reparto de la riqueza, sobre el medioambiente y la calidad de vida.	Prueba Escrita (100%)	0,160
7.1.4. Analiza de forma práctica los modelos de desarrollo de los países emergentes y las oportunidades que tienen los países en vías de desarrollo para crecer y progresar.	Ejercicios de clase (100%)	0,160
7.1.5. Reflexiona sobre los problemas medioambientales y su relación con el impacto económico internacional analizando las posibilidades de un desarrollo sostenible.	Ejercicios de clase (100%)	0,160
7.1.6. Desarrolla actitudes positivas en relación con el medioambiente y valora y considera esta variable en la toma de decisiones económicas.	Ejercicios de clase (100%)	0,160
7.1.7. Identifica los bienes ambientales como factor de producción escaso, que proporciona inputs y recoge desechos y residuos, lo que supone valorar los costes asociados.	Prueba Escrita (100%)	0,160
7.2.1. Comprende y explica las distintas funciones del Estado: fiscales, estabilizadoras, redistributivas, reguladoras y proveedoras de bienes y servicios públicos	Prueba Escrita (100%)	0,200

7.2.2. Identifica los principales fallos del mercado, sus causas y efectos para los agentes intervinientes en la Economía y las diferentes opciones de actuación por parte del Estado.	Prueba Escrita (100%)	0,300
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------	-------

INDICADORES DE LOGRO DEL ESTÁNDAR DE APRENDIZAJE

Bloque 1. Economía y escasez. La organización de la actividad económica

1.1. Explicar el problema de los recursos escasos y las necesidades ilimitadas

Estándar de aprendizaje 1.1. 1.2.1

5	Definir el objeto de la economía e identificar los problemas básicos de la economía: “el qué”, “como” y “para quién” analizando la escasez de recursos y las necesidades ilimitadas y cambiantes
6	Definir el objeto de la economía e identificar los problemas básicos de la economía: “el qué”, “como” y “para quién” analizando la escasez de recursos y las necesidades ilimitadas y cambiantes y proponer soluciones alternativas
7-8	Definir el objeto de la economía e identificar los problemas básicos de la economía: “el qué”, “como” y “para quién” analizando la escasez de recursos y las necesidades ilimitadas y cambiantes, proponer soluciones alternativas y reconocer el coste de oportunidad como factor esencial para la elección de alternativas
9-10	Definir el objeto de la economía e identificar los problemas básicos de la economía: “el qué”, “como” y “para quién” analizando la escasez de recursos y las necesidades ilimitadas y cambiantes, proponer soluciones alternativas , reconocer el coste de oportunidad como factor esencial para la elección de alternativas, calcular dicho coste de oportunidad y representarlo en una FPP

2. Observar los problemas económicos de una sociedad, así como analizar y expresar una valoración crítica de las formas de resolución desde el punto de vista de los diferentes sistemas económicos

Estándares de aprendizaje 1.2.2. 1.2.3.

5	Reconocer los diferentes problemas económicos de una sociedad (desempleo, inflación, capacidad productiva, rentas) a partir de textos de índole económico
6	Reconocer los diferentes problemas económicos de una sociedad (desempleo, inflación, capacidad productiva, rentas) a partir de textos de índole económico y plantear soluciones que aportan los diferentes sistemas económicos
7-8	Reconocer los diferentes problemas económicos de una sociedad (desempleo, inflación, capacidad productiva, rentas) a partir de textos de índole económico, plantear soluciones que aportan los diferentes sistemas económicos y además es capaz de reconocer los cambios más significativos del escenario mundial económico reciente mostrando capacidad crítica a las soluciones aportadas por los gobiernos implicados

9-10	Reconocer los diferentes problemas económicos de una sociedad (desempleo, inflación, capacidad productiva, rentas) a partir de textos de índole económico, plantear soluciones que aportan los diferentes sistemas económicos, es capaz de reconocer los cambios más significativos del escenario mundial económico reciente mostrando capacidad crítica a las soluciones aportadas por los gobiernos implicados y es capaz de abordar y/o buscar la resolución de problemas económicos utilizando ejemplos de situaciones económicas de su entorno
------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

1. Comprender el método científico que se utiliza en el área de la Economía, así como identificar las fases de la investigación científica en economía y los modelos económicos
 Estándar de aprendizaje 4.2.2. 4.2.3.

5	Explicar y describir los principales modelos económicos como métodos para entender y predecir los hechos económicos
6	Explicar y describir los principales modelos económicos como métodos para entender y predecir los hechos económicos, así como sus fases (observación, selección de aspectos básicos, establecimiento de relaciones económicas, derivar explicaciones y predicciones y contrastación del modelo con la realidad)
7-8	Explicar y describir los principales modelos económicos como métodos para entender y predecir los hechos económicos, así como sus fases (observación, selección de aspectos básicos, establecimiento de relaciones económicas, derivar explicaciones y predicciones y contrastación del modelo con la realidad)
9-10	Explicar y describir los principales modelos económicos como métodos para entender y predecir los hechos económicos, así como sus fases (observación, selección de aspectos básicos, establecimiento de relaciones económicas, derivar explicaciones y predicciones y contrastación del modelo con la realidad) y es capaz de distinguir y reconocer proposiciones normativas (cómo debería funcionar la economía) de las positivas (descripción de la economía con datos y unidades de medida bien definidas)

Bloque 2. La actividad productiva

1. Analizar las características principales del proceso productivo

Estándar de aprendizaje 2.1.1, 2.2.1., 2.3.1.

5	Define en qué consiste un proceso productivo, su implicación fundamental en la empresa y su integración en los diferentes sectores económicos
6	Define en qué consiste un proceso productivo, su implicación fundamental en la empresa y su integración en los diferentes sectores económicos, así como reconoce la estructura sectorial de la economía española
7-8	Define en qué consiste un proceso productivo, su implicación fundamental en la empresa y su integración en los diferentes sectores económicos, así como reconoce la estructura sectorial de la economía española

9-10	Define en qué consiste un proceso productivo, su implicación fundamental en la empresa y su integración en los diferentes sectores económicos, así como reconoce la estructura sectorial de la economía española y de la economía murciana siendo capaz de realizar análisis y calcular la productividad relativa de un factor en cada uno de dichos sectores
------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

2. Explicar las razones del proceso de división técnica del trabajo y 5. Relacionar y distinguir la eficiencia técnica y la eficiencia económica

Estándar de aprendizaje 2.2.2. 2.4.2. 2.5.1.

5	Caracterizar la productividad como indicador de eficiencia productiva, relacionándola con la división del trabajo
6	Caracterizar la productividad como indicador de eficiencia productiva, relacionándola con la división del trabajo e identificar la relación entre el producto marginal y la ley de rendimientos decrecientes
7-8	Caracterizar la productividad como indicador de eficiencia productiva, relacionándola con la división del trabajo e identificar la relación entre el producto marginal y la ley de rendimientos decrecientes. Relacionar y distinguir entre eficiencia técnica y económica
9-10	Caracterizar la productividad como indicador de eficiencia productiva, relacionándola con la división del trabajo e identificar la relación entre el producto marginal y la ley de rendimientos decrecientes. Relacionar, distinguir y calcular a partir de datos la eficiencia técnica y económica

3. Identificar los efectos de la actividad empresarial para la sociedad y la vida de las personas.

Estándar de aprendizaje 2.3.1.

5	Caracteriza y valora la función social y económica que supone el tejido empresarial para el desarrollo de la sociedad de un país, región o entorno global
6	Caracteriza, valora la función social y económica que supone el tejido empresarial para el desarrollo de la sociedad de un país, región o entorno global y reconoce la aportación que la contratación de trabajadores por las empresas supone para su desarrollo personal y la mejora de la vida de las personas
7-8	Caracteriza, valora la función social y económica que supone el tejido empresarial para el desarrollo de la sociedad de un país, región o entorno global, reconoce la aportación que la contratación de trabajadores por las empresas supone para su desarrollo personal y la mejora de la vida de las personas y valora la responsabilidad social de empresas y trabajadores para la mejora de vida de toda la sociedad
9-10	Caracteriza , valora la función social y económica que supone el tejido empresarial

	para el desarrollo de la sociedad de un país, región o entorno global , reconoce la aportación que la contratación de trabajadores por las empresas supone para su desarrollo personal y la mejora de la vida de las personas , valora la responsabilidad social de empresas y trabajadores para la mejora de vida de toda la sociedad y consigue reconocer qué empresas de su entorno más cercano influyen en la mejora de su vida
--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

4. Expresar los principales objetivos y funciones de las empresas, utilizando referencias reales del entorno cercano y transmitiendo la utilidad que se genera con su actividad

Estándar de aprendizaje 2.4.1.

5	Define los principales objetivos de las empresas
6	Define los principales objetivos de las empresas y funciones esenciales
7-8	Define los principales objetivos de las empresas y funciones esenciales, así como es capaz de distinguir esas funciones y objetivos en empresas reales de su entorno
9-10	Define los principales objetivos de las empresas y funciones esenciales, así como es capaz de distinguir esas funciones y objetivos en empresas reales de su entorno y valora la utilidad para el desarrollo económico y social de su entorno

6. Calcular y manejar los costes y beneficios de las empresas, así como representar e interpretar gráficos relativos a dichos conceptos

Estándar de aprendizaje 2.6.1. 2.6.2.

5	Calcula correctamente los diferentes costes más significativos de una empresa: costes fijos, costes variables y totales
6	Calcula correctamente los diferentes costes más significativos de una empresa: costes fijos, costes variables, costes medios y marginales y costes totales y determina los beneficios empresariales como diferenciación de sus ingresos totales y costes totales
7-8	Calcula correctamente los diferentes costes más significativos de una empresa: costes fijos, costes variables, costes medios y marginales y costes totales, determina los beneficios empresariales como diferenciación de sus ingresos totales y costes totales y representa las funciones de costes fijos, costes variables, costes totales y de beneficios
9-10	Calcula correctamente los diferentes costes más significativos de una empresa: costes fijos, costes variables y totales, determina los beneficios empresariales como diferenciación de sus ingresos totales y costes totales , representa las funciones de costes fijos, costes variables, costes medios y marginales, costes totales y de beneficios siendo capaz de interpretar y analizar la situación económica de una empresa a partir de gráficas relativas a dichas funciones de ingresos y costes

7. Analizar, representar e interpretar la función de producción de una empresa a partir de un caso dado

5	Analiza, a partir de datos de una empresa, su función de producción, producción media y marginal
6	Analiza, a partir de datos de una empresa, su función de producción, producción media y marginal y representa dichas funciones
7-8	Analiza, a partir de datos de una empresa, su función de producción, producción media y marginal, representa dichas funciones e interpreta las relaciones existentes de cada una de ellas por separado y su interrelación mutua
9-10	Analiza, a partir de datos de una empresa, su función de producción, producción media y marginal, representa dichas funciones e interpreta las relaciones existentes de cada una de ellas por separado y su interrelación mutua tanto de casos ficticios como de datos reales de empresas de su entorno

Estándar de aprendizaje 2.7.1.

Bloque 3. El mercado y el sistema de precios

1. Interpretar, a partir del funcionamiento del mercado, las variaciones en cantidades demandadas y ofertadas de bienes y servicios en función de distintas variables.
2. Analizar el funcionamiento de mercados reales y observar sus diferencias con los modelos, así como sus consecuencias para los consumidores, empresas o estados
3. Estándar de aprendizaje 2.7.1.

5	Entender el papel del mercado en el intercambio de los bienes y servicios, así como en la asignación de los recursos
6	Entender el papel del mercado en el intercambio de los bienes y servicios, así como en la asignación de los recursos y establecer analíticamente el equilibrio del mercado, a partir de las funciones de oferta y demanda, las consecuencias de cambios en los distintos factores determinantes y calcula las elasticidades de demanda y oferta interpretando que sus cambios influyen en los ingresos totales
7-8	Entender el papel del mercado en el intercambio de los bienes y servicios, así como en la asignación de los recursos y establecer analíticamente el equilibrio del mercado, a partir de las funciones de oferta y demanda, las consecuencias de cambios en los distintos factores determinantes y calcula las elasticidades de demanda y oferta interpretando que sus cambios influyen en los ingresos totales. Caracterizar las diferentes estructuras de mercado (competencia perfecta, monopolio, competencia Monopolística y oligopolio)
9-10	Entender el papel del mercado en el intercambio de los bienes y servicios, así como en la asignación de los recursos y establecer analíticamente el equilibrio del mercado, a partir de las funciones de oferta y demanda, las consecuencias de cambios en los distintos factores determinantes y calcula las elasticidades de demanda y oferta interpretando que sus cambios influyen en los ingresos totales. Caracterizar las diferentes estructuras de mercado (competencia perfecta,

	monopolio, competencia Monopolística y oligopolio) y reconocer dichas estructuras en su entorno más cercano
--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Bloque 4. La Macroeconomía

1. Diferenciar y manejar las principales magnitudes macroeconómicas y analizar las relaciones existentes entre ellas, valorando los inconvenientes y las limitaciones que presentan como indicadores de la calidad de vida

2. Interpretar datos e indicadores económicos básicos y su evolución

Estándar de aprendizaje 2.7.1.

5-6	Analizar el PIB, VAB y otras magnitudes macroeconómicas nacionales y entender su significado
7-8	Analizar el PIB, VAB y otras magnitudes macroeconómicas nacionales y regionales, entender su significado e interpretarlas
9-10	Analizar el PIB, VAB y otras magnitudes macroeconómicas nacionales y regionales, entender su significado e interpretarlas caracterizando la fase del ciclo económico de ambas economías

3. Valorar la estructura del mercado de trabajo y su relación con la educación y formación, analizando de forma especial el desempleo

Estándar de aprendizaje 2.7.1.

5-6	Analiza y valora la oferta y demanda de trabajo, su equilibrio, y los principales tipos de desempleo reales existentes
7-8	Analiza y valora la oferta y demanda de trabajo, su equilibrio, los principales tipos de desempleo reales existentes y la relación fundamental del mercado laboral con la educación de un país, formación de su sociedad y por ende el desarrollo económico posterior
9-10	Analiza y valora la oferta y demanda de trabajo, su equilibrio, los principales tipos de desempleo reales existentes y la relación fundamental del mercado laboral con la educación de un país, formación de su sociedad y por ende el desarrollo económico posterior aplicándolo a su país y su región

Estudiar las diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente a la inflación y desempleo

Estándar de aprendizaje 2.7.1.

5-6	Conocer las políticas de demanda y de oferta para luchar contra el desempleo a partir de las ideas keynesianas y monetaristas
7-8	Conocer las políticas de demanda y de oferta para luchar contra el desempleo a partir de las ideas keynesianas y monetaristas y las políticas de demanda, estructurales y de costes para luchar contra la inflación
9-10	Conocer las políticas de demanda y de oferta para luchar contra el desempleo a partir de las ideas keynesianas y monetaristas y las políticas de demanda, estructurales y de costes para luchar contra la inflación, así como valorar y analizar dichas políticas para luchar contra esos fenómenos en la economía española

Bloque 5. Aspectos financieros de la Economía

1. Reconocer el proceso de creación del dinero, los cambios en su valor y la forma en que éstos se miden.
2. Describir las distintas teorías explicativas sobre las causas de la inflación y sus efectos sobre los consumidores, las empresas y el conjunto de la economía.
3. Explicar el funcionamiento del sistema financiero y conocer las características de sus principales productos y mercados

Estándares de aprendizaje 4.4.1. 5.1.1. y 5.3.1.

5-6	Identificar la utilidad del dinero y sus formas a lo largo de la historia. Explicar el proceso de creación de dinero, señalando la contribución que realizan los intermediarios financieros
7-8	Identificar la utilidad del dinero y sus formas a lo largo de la historia. Explicar el proceso de creación de dinero, señalando la contribución que realizan los intermediarios financieros. Explicar el origen de la inflación en las economías modernas, sus repercusiones sobre la producción, asignación de recursos y distribución de la renta y las distintas teorías explicativas de la misma
9-10	Identificar la utilidad del dinero y sus formas a lo largo de la historia. Explicar el proceso de creación de dinero, señalando la contribución que realizan los intermediarios financieros. Explicar el origen de la inflación en las economías modernas, sus repercusiones sobre la producción, asignación de recursos y distribución de la renta y las distintas teorías explicativas de la misma

4. Analizar los diferentes tipos de política monetaria

Estándar de aprendizaje 5.4.1. 5.5.2.

5-6	Define la política monetaria y sus tipos: expansiva y restrictiva
7-8	Define la política monetaria y sus tipos: expansiva y restrictiva y sus efectos para la economía real
9-10	Define la política monetaria y sus tipos: expansiva y restrictiva y sus efectos para la economía real, así como conoce la importancia fundamental para conseguir el objetivo de la estabilidad de precios en la UE y analiza las variaciones de los tipos

	de interés en la Economía
--	---------------------------

4. Identificar el papel del Banco Central Europeo, así como la estructura de su política monetaria

Estándar de aprendizaje 5.5.1.

5-6	Describir la estructura y funcionamiento del SEBC y del Banco de España como elemento del mismo
7-8	Describir la estructura y funcionamiento del SEBC y del Banco de España como elemento del mismo y definir y ejecutar la política monetaria única en la UE
9-10	Describir la estructura y funcionamiento del SEBC y del Banco de España como elemento del mismo, definir y ejecutar la política monetaria única en la UE reconociendo los tres agregados monetarios definidos por el SEBC, a saber: M_1 , M_2 y M_3

Bloque 6. El contexto internacional de la Economía

1. Analizar los flujos comerciales entre dos economías

2. Examinar los procesos de integración económica y describir los pasos que se han producido en el caso de la Unión Europea

Estándar de aprendizaje 6.1.1.

5	Identificar las causas, importancia y tendencias del comercio internacional y las diferencias que existen en la estructura comercial de los países en función de su nivel de desarrollo
6	Identificar las causas, importancia y tendencias del comercio internacional y las diferencias que existen en la estructura comercial de los países en función de su nivel de desarrollo. Describir las principales teorías explicativas del comercio internacional
7-8	Identificar las causas, importancia y tendencias del comercio internacional y las diferencias que existen en la estructura comercial de los países en función de su nivel de desarrollo. Describir las principales teorías explicativas del comercio internacional. Conocer la evolución histórica de la UE, identificando las fases del proceso de integración y las implicaciones económicas de cada una de ellas. Identificar los componentes de la balanza de pagos
9-10	Identificar las causas, importancia y tendencias del comercio internacional y las diferencias que existen en la estructura comercial de los países en función de su nivel de desarrollo. Describir las principales teorías explicativas del comercio internacional. Conocer la evolución histórica de la UE, identificando las fases del proceso de integración y las implicaciones económicas de cada una de ellas. Saber caracterizar las peculiaridades esenciales del comercio exterior de España y la Región de Murcia: importancia cuantitativa, tipo de bienes intercambiados y principales socios. Identificar los componentes de la balanza de pagos

3- Analizar y valorar las causas y consecuencias de la globalización económica, así como el papel de los organismos económicos internacionales en su regulación

5-6	Expresa y razona cuáles son las causas y razones que justifican el intercambio económico entre los países
7-8	Expresa y razona cuáles son las causas y razones que justifican el intercambio económico entre los países y analiza el proceso de cooperación e integración económica producido en la Unión Europea
9-10	Expresa y razona cuáles son las causas y razones que justifican el intercambio económico entre los países y analiza el proceso de cooperación e integración económica producido en la Unión Europea, así como la importancia que tiene para España dada su integración global

Bloque 7. Desequilibrios económicos y el papel del Estado en la Economía

1. Reflexionar sobre el impacto del crecimiento y las crisis cíclicas de la Economía y sus efectos en la calidad de vida de las personas, el medio ambiente y la distribución local y mundial de la riqueza

Estándar de aprendizaje 7.1.1., 7.1.2, 7.1.3. 7.1.4. 7.1.5. 7.1.6. y 7.1.7.

5	Caracterizar los principales problemas económicos actuales: desempleo, inmigración, medio ambiente, etc. identificando los factores actuales del crecimiento económico siendo capaz explicar las consecuencias del crecimiento sobre el reparto de la riqueza, medioambiente y la calidad de vida
7-8	Caracterizar los principales problemas económicos actuales: desempleo, inmigración, medio ambiente, etc. identificando los factores actuales del crecimiento económico siendo capaz explicar las consecuencias del crecimiento sobre el reparto de la riqueza, medioambiente y la calidad de vida .Analizar situaciones de desigualdad en la distribución de la renta y de los recursos generando injusticia y marginalidad social, así como detecta los problemas medioambientales y su impacto económico internacional
9-10	Caracterizar los principales problemas económicos actuales: desempleo, inmigración, medio ambiente, etc. identificando los factores actuales del crecimiento económico siendo capaz explicar las consecuencias del crecimiento sobre el reparto de la riqueza, medioambiente y la calidad de vida .Analizar situaciones de desigualdad en la distribución de la renta y de los recursos generando injusticia y marginalidad social, así como detecta los problemas medioambientales y su impacto económico internacional .Estudiar las causas y aportar posibles soluciones a las situaciones de desigualdad social y económica

CRITERIOS DE CALIFICACION

La calificación de los alumnos se obtendrá al combinar los anteriores procedimientos para cada evaluación. La nota final se obtendrá como media aritmética de las tres evaluaciones

o como resultado del examen final de junio. Los criterios a considerar para fijar la calificación, serán:

Calificación de cada evaluación

La nota final corresponderá a la nota obtenida en cada uno de los estándares de aprendizaje (que presentan una ponderación correspondiente) de acuerdo con los procedimientos de evaluación. (*Prueba Escrita y Ejercicios de Clase*)

En cuanto a los ejercicios en clase, al comportamiento, la actitud y las faltas de ortografía en los exámenes (*Procedimiento de evaluación 2*) tendrá su repercusión en la nota final. Lógicamente, el buen comportamiento o la correcta ortografía no merece de un añadido en la nota, pues debiera ser lo normal en nuestros alumnos. Por eso este criterio de evaluación, solamente lo aplicaré en la nota para penalizar los comportamientos indisciplinados, las faltas de ortografía y cualesquiera otras manifestaciones que denoten la falta de madurez del alumno.

Al aplicar estos criterios se obtendrá la nota de cada evaluación.

El alumno que en cada evaluación no obtenga una nota superior a 5 tendrá dicha evaluación suspensa, quedando la posibilidad de recuperación en el examen final de toda la asignatura que se realizará al concluir el curso.

Calificación final

La nota final será la media aritmética de las notas conseguidas en cada evaluación. No se hará media a aquel alumno que en alguna evaluación tuviera una nota media inferior a 4. El alumno aprueba la materia cuando la media aritmética es igual o superior a cinco. De no ser así, el alumno tendrá suspendida la materia.

Para los alumnos que no alcancen la nota pedida, es necesario que se presenten al examen final de junio, examen que realizarán sólo de la evaluación o evaluaciones que tuvieran suspensa. Si estuviera suspensa con una nota superior a cuatro una de las evaluaciones, y la media aritmética le arrojara una nota media final, superior a cinco, no sería necesario que este alumno acudiera al examen final con la evaluación suspensa pues tendría una calificación final de aprobado. Del mismo modo, aunque la media aritmética sea superior a cinco, si una evaluación arroja una nota inferior a 4, el alumno habrá de examinarse en el examen final de la citada evaluación suspensa para alcanzar al menos una nota superior a 4 que le permita aprobar la materia. Este último criterio lo justifico en el hecho de que no considero que en la materia de economía se han alcanzado los objetivos programados, si en un tercio de los contenidos (una evaluación) no se han alcanzado un nivel mínimo y por tanto no puedo considerar la materia aprobada cuando en un tercio de la misma no se han alcanzado los objetivos más elementales.

Como he indicado, **la nota final será la media aritmética de las tres evaluaciones.** Para aprobar la materia es obligatorio que esta media sea igual o superior a cinco. De no ser así, la materia quedaría suspendida. En septiembre se realizará una prueba de todos los

contenidos de la materia para aquellos alumnos que no hayan alcanzado el aprobado a lo largo del curso o en la prueba final de junio.

Para los alumnos que por falta de asistencia no tengan derecho a la evaluación continua, tendrán que realizar el examen final de junio de toda la materia. Para que esto sea así, apereibiré al alumno de esta eventualidad antes de alcanzar el nivel de faltas de asistencia que ocasionan este hecho, tanto a él como a sus padres, si el alumno, fuera menor de edad.

3. PERFIL COMPETENCIAL DE LA MATERIA

Las competencias que se desarrollan a través de esta asignatura son las siguientes:

La competencia en comunicación lingüística es el resultado de la acción comunicativa de los individuos, que les permite actuar como interlocutores utilizando múltiples modalidades, desde la oralidad y la escritura hasta las formas más sofisticadas de comunicación audiovisual. Esta competencia es un instrumento fundamental para la socialización que va a permitir el respeto a las normas de convivencia; el ejercicio activo de la ciudadanía; el desarrollo de un espíritu crítico; el respeto a los derechos humanos y el pluralismo; la concepción del diálogo como herramienta primordial para la convivencia, la resolución de conflictos y el desarrollo de las capacidades afectivas en todos los ámbitos. En esta asignatura se pondrá de manifiesto esta competencia para poder distinguir que planteamientos económicos son positivos o normativos; para conocer qué es la empresa y cuáles son sus objetivos y funciones; conocer los criterios para clasificar los mercados y valorar las diferencias entre mercados de competencia perfecta, monopolios, oligopolios y de competencia monopolística; estudiar los efectos y limitaciones de los indicadores económicos como instrumentos para medir la calidad de vida; explicar el funcionamiento del dinero y valorar el papel del sistema financiero en una economía de mercado; describir los efectos de las variaciones de los tipos de interés en la economía; expresar las razones que justifican el comercio internacional; para poder diferenciar los conceptos de crecimiento y desarrollo; reflexionar sobre los problemas medioambientales provocados por la actividad económica.

La competencia matemática implica la capacidad de aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto a través de las áreas relativas a los números, el álgebra, la geometría y la estadística. Se utilizará esta competencia para analizar problemas económicos actuales; determinar la eficiencia técnica y económica; analizar e interpretar gráficamente ingresos, costes y beneficios empresariales; analizar gráficamente las curvas de oferta y demanda así como el cálculo de sus correspondientes elasticidades; comprender la información, en forma de datos y gráficos, de las diferentes variables macroeconómicas; interpretar datos y gráficos relacionados con el mercado de trabajo; analizar datos de inflación y desempleo en España. También la competencia en ciencia y tecnología se va a desarrollar desde nuestra disciplina, ya que será imprescindible la utilización de esta competencia para reflexionar sobre los problemas medioambientales; conocer y valorar la importancia del logro de un

desarrollo sostenible; desarrollar actitudes positivas en relación con el medioambiente y su consideración como variable en la toma de decisiones económicas.

La competencia digital implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar objetivos profesionales y personales, que permiten ser competente en un entorno digital. Desarrolla destrezas relacionadas con el acceso a la información, la creación de contenidos y la resolución de problemas en todo tipo de contextos. Desarrolla una actitud activa, crítica y realista hacia las tecnologías y los medios tecnológicos. Se utilizará esta competencia para conocer los cambios más recientes en el escenario económico mundial; conocer, en un contexto global, como se relaciona la división del trabajo con la interdependencia económica; investigar casos reales de mercados de competencia perfecta, monopolio, oligopolio y competencia monopolística; interpretar la información de diferentes variables macroeconómicas y estudiar su evolución en el tiempo; establecer comparaciones de carácter global de las distintas magnitudes macroeconómicas; investigar ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo; identificar los objetivos y la finalidad del Banco Central Europeo.

La competencia de aprender a aprender permite el aprendizaje permanente que se produce a lo largo de la vida, que exige, en primer lugar, la capacidad para motivarse por aprender y, en segundo lugar, requiere conocer y controlar los propios procesos de aprendizajes para ajustarlos a los tiempos y las demandas de las tareas y actividades que conducen al aprendizaje. Las destrezas y actitudes que integran esta competencia se evidencian al comparar las distintas formas de abordar la resolución de problemas económicos en situaciones económicas del entorno internacional; estudiar y analizar las repercusiones de la actividad empresarial, tanto en un entorno cercano como internacional; valorar la influencia del tipo de mercado sobre los agentes económicos que participan en ellos; valorar la relación entre educación y la posibilidad de obtener un empleo y su evolución en el tiempo; reconocer ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo; describir los efectos de las variaciones de los tipos de interés en la Economía.

Las competencias sociales y cívicas implican la habilidad y capacidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad, que permiten interpretar fenómenos y problemas sociales en contextos cada vez más diversificados. La competencia social exige adquirir los conocimientos que permitan comprender y analizar de manera crítica los códigos de conducta y los usos generalmente aceptados en las distintas sociedades, así como comprender las dimensiones intercultural y socioeconómica de las sociedades europeas en un contexto de creciente globalización. Se alcanzarán las destrezas, actitudes y valores implícitos en esta competencia cuando se analizan los diferentes planteamientos y las distintas formas de abordar los elementos clave en los principales sistemas económicos; al estudiar los objetivos y funciones de las empresas; al explicar la función de la empresa como creadora de utilidad; cuando se compara el funcionamiento de los diversos tipos de mercados; al analizar, de forma crítica, los distintos indicadores económicos como instrumentos para medir la calidad de vida; al examinar los datos de inflación y desempleo en España; al estudiar las causas de la inflación y sus repercusiones económicas y sociales; al describir las implicaciones y efectos de la globalización económica; al estudiar las

consecuencias del crecimiento sobre el reparto de la riqueza, sobre el medioambiente y la calidad de vida; al estudiar el contexto internacional y la desigual distribución de la riqueza; al analizar las distintas funciones del Estado: fiscales, estabilizadoras, redistributivas, reguladoras y proveedoras de bienes y servicios. La competencia cívica se basa en el conocimiento crítico de los conceptos de democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos civiles, todos ellos necesarios para comprender y entender las experiencias colectivas y la organización y funcionamiento del pasado y presente de las sociedades y en particular de la organización económica de las mismas.

La competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor implica la capacidad de transformar las ideas en actos. La adquisición de esta competencia es determinante en la formación de futuros ciudadanos emprendedores, contribuyendo de esta forma a la cultura del emprendimiento. En esta materia se desarrollarán las capacidades integradas en esta competencia a través de los estándares de aprendizaje relacionados con la necesidad de tomar decisiones y de elegir; el análisis e interpretación de los objetivos y funciones de las empresas; el estudio de la eficiencia técnica y económica a partir de casos planteados; el conocimiento de los diferentes costes que soporta la empresa, así como su representación e interpretación gráfica; el estudio de los factores que determinan la oferta y la demanda; la valoración de la formación como elemento clave en la obtención de empleo y mejora de los salarios; la investigación y reconocimiento de ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo; la valoración del papel del sistema financiero como canalizador del ahorro a la inversión; al describir los efectos de los tipos de interés en la Economía; el análisis de las implicaciones y efectos de la globalización económica y el estudio de las consecuencias del crecimiento económico sobre el reparto de la riqueza.

4.-METODOLOGIA Y MATERIALES DIDACTICOS.

4.1. Metodología. Introducción

En el mundo actual la economía “está en la calle” y los alumnos de estas edades tienen ya formadas ideas y concepciones acerca del mundo económico que les rodea, obtenidas en su mayor parte al margen de la enseñanza escolar, y que son las que utilizan para darse explicaciones sobre la mayor parte de los temas y problemas que van a ser abordados a lo largo del curso.

Tener en cuenta esto implica para el profesor, en primer lugar, la necesidad de descubrir en todo momento las ideas y valores que utilizan sus alumnos; también es necesario valorarlas, aunque sean incorrectas, tomándolas como punto de partida del nuevo aprendizaje y haciéndoles ver que son tenidas en cuenta. De igual manera, conviene que los alumnos tomen sus propias ideas y opiniones como objeto de reflexión y valoración crítica, favoreciendo un aprendizaje reflexivo a través de problemas e interrogantes que partan de sus propias dificultades y concepciones erróneas.

Para que el alumno participe con toda su actividad mental en el proceso de aprendizaje ha de estar interesado en ello, motivado. Por eso se plantearán actividades sugerentes, que supongan un cierto reto y conlleven la necesidad de reflexionar, plantearse interrogantes y tomar decisiones, con preguntas constructivas y cuestiones abiertas.

Cualquier actividad que se plantee se situará entre lo que el alumno o ya sabe hacer con comodidad y autónomamente y lo que es capaz de hacer con la ayuda que puedan proporcionarle el profesor u otros compañeros y compañeras.

Podemos también favorecer la motivación propiciando un ambiente de trabajo grato y estimulante.

Si es importante asegurar que mis alumnos alcancen una comprensión significativa (se deben indicar ejemplos reales de los conceptos a estudiar), lo es aún más posibilitar que lleguen a realizar aprendizajes significativos por sí solos, es decir, que sean capaces de aprender a aprender economía.

En este proceso gradual por el que alumnos y alumnas van alcanzando mayor autonomía es fundamental la ayuda del profesor para aclarar un concepto, destacar ideas fundamentales, elaborar esquemas y mapas conceptuales, aportar materiales de consulta, etc.

Las líneas maestras en las que se basa la metodología de nuestra asignatura son:

- *Principios Psicopedagógicos*
Se procurará una metodología que se adecue a los principios psicopedagógicos, favoreciendo la autonomía de los aprendizajes, promoviendo los aprendizajes significativos, creando un clima de aceptación mutua y cooperación y favoreciendo la capacidad de *aprender a aprender* en los alumnos.
- *Universalidad del saber:* a la hora de llevar a cabo el proceso de enseñanza aprendizaje, el profesorado vinculará los contenidos al contexto social el que se desenvuelven los alumnos, para hacer la materia más cercana, pero sin olvidar el enseñar otras situaciones y la necesidad de que los alumnos conozcan otras realidades, con el fin de transmitir que el saber debe entenderse como un bien universal.
- *Interdisciplinariedad:* Se expondrán los contenidos, haciendo referencia a la evolución de los conceptos a lo largo de la historia y la evolución de la ciencia económica en los diferentes contextos sociales y situaciones históricas en las que se ha encontrado. Junto con la necesidad de utilizar alguna herramienta matemática y la conexión entre la economía y otras disciplinas, obliga al profesorado a mantener estrecha relación con otros departamentos y profesores que impartan conocimientos a los alumnos.

Tomando lo anterior como fundamento de nuestra práctica pedagógica voy a combinar estrategias expositivas y estrategias de indagación siguiendo las siguientes pautas de actuación:

- ❖ Presentación y exposición de los contenidos. Será llevada a cabo por el profesor, de forma que generen el interés del alumnado y a su vez una participación activa del mismo en este desarrollo expositivo, sin olvidar, insistimos, los principios expuestos como guía de actuación.
- ❖ Lectura crítica y razonada de los textos recomendados por el profesor así como de textos recogidos de la prensa diaria con el fin de acercar al alumno a los problemas económicos de actualidad, bien individualmente o por grupos.
- ❖ Discusión y debate sobre los textos y los contenidos explicados, favoreciendo que los alumnos comuniquen sus opiniones a la luz de los contenidos aprendidos y que se acepte la discrepancia y los distintos puntos de vista.
- ❖ Resolver dudas e inducir a los alumnos para que realicen propuestas para discutir problemas económicos de su entorno utilizando diversas fuentes y medios de información. Será parte integrante de la última parte del curso, que los alumnos tengan que traer la explicación de algún fenómeno económico que les haya llamado la atención.
- ❖ Planteamiento de trabajos sobre cuestiones económicas, a realizar de forma individual o en grupo con un objetivo reforzador de los saberes adquiridos.
- ❖ Resolución de baterías de ejercicios que ayuden a reforzar los contenidos aprendidos y que acerquen al alumnado al método propio de la ciencia económica.

A fin de garantizar el derecho a la educación del alumnado en los diferentes escenarios educativos posibles, se hará uso continuado del AulaXXI, para la subida de contenido, estableciendo tareas, entre otras acciones, así como el uso de Meet.google si los medios informáticos disponibles en el centro lo permitiesen.

4.2. La organización del trabajo en el aula

Hay muchas actividades que exigen trabajo individual o de reflexión por parte de los alumnos en las que, al mismo tiempo, el profesor puede atender las peculiaridades y ritmos individuales.

En el trabajo en pequeños grupos, los alumnos tienen la oportunidad de hablar de economía entre ellos, de explicar a los demás sus ideas, de ir aprendiendo un lenguaje común y más preciso para comunicar a otros lo que piensan...Suele ser la estrategia adecuada para abordar problemas y cuestiones globales o de aproximación a un tema para posteriormente distribuir las tareas. (El trabajo en grupos en el aula se suspenderá debido a la Covid-19)

Por último, el grupo-clase suele ser adecuado para las puestas en común, la exposición de experiencias y trabajos con sus correspondientes coloquios, los debates organizados, etc. Las actividades colectivas juegan un papel importante en el aprendizaje de actitudes y valores ya que, por ejemplo, permiten a los alumnos conocer y valorar

puntos de vista distintos, lo que les ayuda a comprender el carácter abierto y no dogmático de la Economía y les anima a explorar sus propias soluciones.

5. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DE LOS ALUMNOS

La evaluación se plantea como un proceso continuo, sistemático y flexible. Tomando este hecho como referencia voy a utilizar fundamentalmente 2 procedimientos concretos de evaluación:

1. A la hora de determinar la calificación del alumno (ver criterios de calificación) será la elaboración de **pruebas escritas** (examen), para las fechas establecidas por el centro para las tres evaluaciones. Se programa uno o dos exámenes por cada evaluación, de todos los contenidos expuestos hasta esa fecha, liberatorio. A este examen le llamaremos *examen de evaluación*.

Al final de curso se programa un examen final (junio, recuperación) de toda la materia. Este examen se realizará por partes, pues a él acudirán los alumnos con la evaluación que hayan suspendido, y sólo hará el examen en su totalidad el alumno que tenga suspendida toda la materia o el que por algún motivo haya perdido el derecho a la evaluación continua.

De cualquier manera, estos exámenes, para su confección, tendrán presentes los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje que anteriormente he presentado, así como los objetivos generales de la materia.

Justificación del procedimiento de evaluación: Sólo se programa un examen o como máximo dos por evaluación y un examen final (junio), compuesto de los contenidos diferenciados de cada evaluación para los alumnos que tuvieran alguna evaluación sin superar. El motivo de programar sólo una o dos pruebas por evaluación, lo fundamento en la necesidad de habituar al alumno a realizar una evaluación más acorde con lo que encontrará en su próximo futuro universitario, donde los exámenes no son muchos y de poca materia, sino pocos y de mucha materia. Pienso personalmente que, de esta forma, ayudo al alumno a responsabilizarse de su propio trabajo y se prepara de este modo de una manera más satisfactoria para su devenir universitario.

2. El último procedimiento de evaluación, será la realización de **ejercicios propuestos en clase, evaluación del comportamiento, la participación en clase y la actitud mostrada ante el profesor y ante el resto de compañeros, así como la asistencia y la correcta expresión escrita de los exámenes y cualquier otra prueba**

Justificación del procedimiento. Consideramos que los alumnos, antes que aprender economía, deben aprender, si aún no lo han hecho, a tener una actitud madura y respetuosa con los demás, así como a asistir con regularidad a clase. En este sentido, los alumnos con faltas de asistencia superior al 25 % de la carga lectiva de la materia, perderán el derecho a la evaluación continua y tendrán que presentarse al examen final de junio. El

comportamiento inmaduro, irrespetuoso o la falta de una actitud positiva ante el aprendizaje, consideramos que debe reflejarse en el expediente académico del alumno, y esta es la razón por la que incluyo, como procedimiento de evaluación la actitud del alumno en el desarrollo de las clases de economía. Del mismo modo, la correcta expresión escrita, y la ortografía, también las voy a considerar en la evaluación de los alumnos.

RECUPERACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

a. Durante el período ordinario

Los alumnos que vayan suspendiendo la materia en cada trimestre tendrán, después de finalizado cada trimestre, una prueba objetiva de recuperación de los estándares evaluables de aprendizaje suspensos

b. Como consecuencia de la pérdida de la evaluación continua

Atendiendo a la nueva regulación para la situación de absentismo, por faltas de asistencia justificadas o injustificadas en un % superior al 30 del total de sesiones lectivas de la materia, contemplada en el Reglamento de Régimen interior del Instituto, y con base en la Orden de 1 de junio de 2006 de la Consejería de Educación y Cultura, artículo cuarto (B.O.R.M. 22 de junio de 2006), el alumnado afectado se someterá a los correspondientes programas de recuperación y/o, en su caso, a una prueba final que abarcará la totalidad de la materia desarrollada, con arreglo, en todo, a la presente programación didáctica del Departamento. El Departamento supervisará los programas confeccionados al respecto por el profesor de la materia.

El referido programa en ningún caso comportará disminución en las exigencias que la programación de las diversas materias prevea, para el desarrollo del proceso de evaluación continua. No obstante, si el motivo de las faltas de asistencia es justificado y debido a enfermedad fehacientemente comprobada o situación familiar grave, el profesor correspondiente, tras informar al Departamento, teniendo en cuenta la trayectoria del alumnado afectado, presentará la adecuada programación, en base a cada una de las situaciones que, en su caso, se le puedan presentar.

En Bachillerato se procurará la consecución total de objetivos y contenidos programados para el resto del alumnado. En ningún caso el programa podrá comportar disminución de éstos o ventaja para el alumnado objeto de dicho programa con respecto a sus compañeros de curso.

El programa, no obstante, podrá contemplar, en su caso, los avances que, con anterioridad a la pérdida del derecho de evaluación continua, con respecto a la programación didáctica de la materia, hubiera experimentado el alumnado objeto de esta medida, a criterio del correspondiente profesorado.

Este programa deberá incluir la realización de ejercicios y otras actividades realizadas en el aula, o fuera de ella, así como la fijación de cuantas pruebas se hubieran hecho con el resto del curso, en las mismas condiciones.

Superado el programa, y si el alumnado se reincorpora de manera definitiva y continua a las clases, podrá obtener los beneficios que pudieran derivarse de la evaluación continua.

b.1. Programación para alumnado con pérdida del derecho de evaluación continua, por suma de faltas justificadas e injustificadas.

Se atenderá en todo a lo estipulado en el apartado anterior. No obstante, previo estudio del caso y si el número de faltas justificadas supera en más del 50% al de injustificadas, el profesorado correspondiente, antepuesta consulta e información al Departamento, podrá adecuar o recortar determinados contenidos en el oportuno programa, siempre que se respete en esencia la consecución de los objetivos establecidos en la Programación Didáctica.

Además, en su caso, atendiendo al criterio del profesor correspondiente, al alumnado afectado se le podrá exigir la totalidad o parte de los trabajos desarrollados.

b.2. Programación para alumnado con pérdida del derecho de evaluación continua por faltas justificadas.

Las faltas justificadas lo serán esencialmente por enfermedad, fehacientemente comprobada, por situación familiar grave o por causa que, con base en la reglamentación vigente, previo dictamen del Consejo Escolar, puedan ser consideradas como tales.

En este caso, y si durante la ausencia del alumnado no se ha podido hacer un seguimiento del desarrollo de la materia, vía trabajos periódicos y entrevistas, el profesorado correspondiente, siempre teniendo presente lo esencial de la Programación Didáctica de la materia o asignatura, en lo tocante a objetivos y contenidos, podrá adecuar esta programación a las necesidades de la situación, estableciendo las pruebas más oportunas al respecto. De todo ello dará cuenta al Departamento Didáctico.

c. Con la materia pendiente

Para alumnos que tengan la materia de Economía de Bachillerato pendiente, el profesor aplicará estas dos opciones, a elegir por el alumno:

1º Realización de una prueba escrita, donde se incluirán todos los contenidos de la asignatura, similar al modelo de examen de junio, en una fecha a determinar dentro del curso académico.

2º Se elaborarán tres exámenes de carácter eliminatorio, aplicándose los mismos criterios de evaluación que para el resto de los alumnos, de forma que la nota media de los tres exámenes debe ser igualo superior a cinco para aprobar la asignatura, siendo posible también aprobar la materia con un examen suspenso, siempre y cuando la nota de dicho examen sea superior a cuatro, no siendo nunca la nota media final inferior a cinco. La fecha de realización de dichos exámenes será comunicada a los alumnos y expuesta con antelación en los tablonos de anuncio del centro.

d. En la prueba extraordinaria

Los alumnos que no aprobasen en la prueba ordinaria de junio la materia de Economía, se les propondrá, para la prueba extraordinaria de septiembre:

1º. La entrega de un Cuestionario (para cubrir los estándares de aprendizaje evaluables mediante el procedimiento de evaluación utilizado durante el curso ordinario)

2º. La realización de una Prueba Objetiva que permita superar los estándares de evaluación siguientes 3.1.1, 3.1.2., 2.6.2., 4.1.1., 4.3.1.7.2.1., 7.2.2., 4.4.1. 5.2.1., 5.5.1.5.5.2., 6.1.1. y 7.1.2.

6. CRITERIOS DE PROMOCIÓN

Los alumnos de la materia de Economía promocionarán si han aprobado las tres evaluaciones previstas para los tres trimestres del curso y, por consiguiente, han superado los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables durante el curso.

Como se ha indicado anteriormente, si un alumno debe ir a la prueba extraordinaria de septiembre se le entregará en junio un Cuestionario con ejercicios prácticos y preguntas a realizar para recuperar los estándares de aprendizaje evaluables relacionados con el instrumento de evaluación especificado en esta materia (Ejercicios Prácticos). También se les dará un listado de preguntas teóricas y ejercicios a realizar para poder recuperar satisfactoriamente la prueba objetiva de septiembre.

7. MATERIALES DIDÁCTICOS

La conveniencia de favorecer el trabajo autónomo y la importancia concedida a la enseñanza de procedimientos de indagación aconsejan la utilización en el aula de materiales y recursos didácticos sugerentes y variados.

Un aspecto importante consiste en que se presenten las actividades de tal forma que alumnos con distintos valores y aplicando el mismo esquema de racionalidad puedan llegar a conclusiones distintas sobre una misma cuestión económica. Esto es importante porque se resalta la idea de que no hay siempre una respuesta “correcta” y que, aún, coincidiendo en el análisis, las diferencias pueden provenir sobre todo de la importancia otorgada a los diferentes objetivos y valores.

Entre los materiales escritos, los libros de texto ocupan un lugar destacado. Fundamentalmente se trabajará con el libro de “**Economía**”, de Editorial SM y con el de McGraw Hill “**Economía básica**”. En cualquier caso, su uso se combinará con otros materiales de distintas características, de carácter más parcial en cuanto a sus pretensiones de globalidad, pero también de uso más flexible (guías didácticas, programaciones, monografías, ejemplos de unidades didácticas, juegos de simulación, libros de consulta, etc.). En este sentido resultará imprescindible la creación de una biblioteca de aula con materiales didácticos variados.

El uso de materiales de trabajo preparados para los alumnos (fichas y esquemas de trabajo, cuestionarios, diagramas, carteles, etc.), suponen una valiosa ayuda ya que ofrecen gran variedad de usos. La lectura de textos breves sobre cuestiones o temas económicos, acompañada de una serie de cuestiones sobre su comprensión, representa otro recurso

importante que se puede utilizar con finalidades diversas. Suponen una buena forma de motivar cuando se introducen nuevos contenidos, estimulan un debate o propician una discusión productiva, ayudan a la reflexión y aplicación de lo aprendido en una unidad, etc.

El uso de la prensa periódica constituye un recurso didáctico imprescindible para la enseñanza de la Economía, y su empleo será un instrumento habitual en el aula y un hábito que ha de fomentarse entre el alumnado. Los textos, gráficos y cuadros extraídos de la prensa periódica (El País, Actualidad Económica, etc.) nos permite analizar y contrastar informaciones diferentes o complementarias sobre unos mismos hechos.

El uso de fotografías, diapositivas y videos tiene también una gran relevancia como recurso para la enseñanza de esta materia. La imagen de una cadena de producción en el interior de una gran factoría, en la que se vea la complementariedad de distintos perfiles profesionales, la monotonía de algunas tareas, etc., proporciona un acercamiento insustituible a realidades y conceptos tales como la división técnica del trabajo y sus ventajas e inconvenientes, por ejemplo, el vídeo científico “El albaricoquero. Un frutal con futuro”. Programa VALUE I DG XIII. Unión Europea.

La biblioteca del centro está a disposición de los alumnos para realizar las consultas en la bibliografía recomendada, así como los libros de consulta del departamento de economía.

8. TRATAMIENTO DE LA EDUCACIÓN EN VALORES

De acuerdo a la LOE, fomentar el aprendizaje a lo largo de toda la vida implica, ante todo, proporcionar a los jóvenes una educación completa, que les permita desarrollar los valores que sustentan la práctica de la ciudadanía democrática, la vida en común y la cohesión social, la solidaridad, la tolerancia, la igualdad, el respeto y la justicia que estimule en ellos el deseo de seguir aprendiendo y la capacidad de aprender por sí mismos. Asimismo, “la educación intercultural estará presente en el Bachillerato como factor de integración que asegure la formación de los alumnos en el respeto a la diferencia”.

En un mundo en el que la Economía juega un papel crucial en la configuración de valores y actitudes, con una significativa influencia sobre las acciones de los individuos y los grupos, adquiere gran importancia **la educación en valores**, como la solidaridad entre los pueblos, los nuevos planteamientos ecológicos, consecuencia del crecimiento económico, la actitud madura ante el consumismo y favorecer una actitud crítica ante las injusticias y desigualdades económicas y favorable ante la creación de un empleo digno, la generación de riqueza y de bienestar social.

Por ello, en las diferentes unidades didácticas, tendré muy presente la educación en valores, por ejemplo:

--Crear una actitud solidaria para con los colectivos de menores ingresos y fomentar una actitud crítica ante la desigualdad excesiva en la distribución de la renta (UD 1y 14)

- Valoración del mercado como instrumento que facilita los intercambios, y actitud crítica ante sus fallos y limitaciones. Curiosidad por contrastar los conocimientos adquiridos sobre el modelo de mercado con el funcionamiento del mercado real (UD 2, 3 y 5)
- Actitud abierta ante el desarrollo tecnológico y valoración crítica de sus repercusiones sobre el medio ambiente y el empleo. (UD 4, 5 y 14)
- Actitud crítica ante los costes sociales que conlleva el desempleo e interés por la importancia de la economía sumergida en la Región de Murcia (UD 5)
- Actitud crítica, ante el fraude fiscal y reconocimiento del esfuerzo fiscal de la mayoría de los ciudadanos como medio, para mantener el Estado del bienestar. (UD 7, 8 y 9)
- Valoración positiva del proceso de construcción de la UE y toma de conciencia de sus dificultades. (UD 12)
- Valorar, aunque con sentido crítico, la capacidad de la política económica para promover el crecimiento y la estabilidad. (UD 9 y 12)
- Valorar la importancia del crecimiento para el desarrollo y para la mejora del nivel de vida. Asimismo, ser consciente de la importancia del recurso agua en el desarrollo económico regional (UD 14)
- Actitud abierta hacia los aspectos positivos de los procesos de globalización económica, cultural y tecnológica y valoración crítica de sus efectos negativos sobre los países pobres. (UD 12 y 14)
- Reconocimiento y valoración de las alternativas de comercio justo y solidario como experiencias que deben favorecerse. (UD 14)

9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

El Departamento de Economía considera muy útil para la formación de los alumnos el desarrollo de actividades complementarias, puesto que profundizan o amplían los contenidos impartidos en clase, pero debido a la situación acaecida por la Covid-19, no se van a programar actividades de dicha índole para el presente curso 2020/21.

10. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Según lo dispuesto en la Orden de 16 de septiembre de 2002 (BORM del 4 de octubre) en su Artículo 19, la Atención a la diversidad en Bachillerato debe tener presente que:

1. Atender a la diversidad del alumnado supone considerar las características de cada uno de los alumnos, responder eficazmente a sus necesidades educativas, programar actividades diversificadas y evaluar consecuentemente con ello.

2. La Consejería de Educación y Cultura velará por que los centros de educación secundaria, cuando escolaricen alumnos con necesidades educativas especiales, dispongan de los medios personales y materiales necesarios para que estos alumnos puedan proseguir sus estudios con las adaptaciones curriculares pertinentes.

El Claustro de Profesores, además, concretiza los siguientes criterios de Atención a la Diversidad:

3. Cuando sea posible, se preverán clases de repaso de las materias evaluadas negativamente el curso anterior.
4. En el diseño de unidades didácticas se tomarán en consideración las siguientes recomendaciones:
 - Evaluación inicial para partir de los conocimientos previos del alumnado.
 - Actividades diversas y de distintos grados de dificultad.
 - Que desarrollen contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales.
 - Dar a conocer los criterios de valuación.
 - Diversificar la oferta de materiales y recursos didácticos.

Los procedimientos que se utilizarán para aplicar estos criterios serán:

3. Reunión de tutores y tutoras con el departamento de Orientación.
4. Establecimiento de criterios por parte de cada Departamento Didáctico para atender al alumnado con asignaturas pendientes.

Cuando el progreso de un alumno no responde a los objetivos programados, se intentarán adoptar medidas de refuerzo educativo, por ejemplo con ejercicios prácticos que permitan que el alumno vaya recuperando los niveles de aprendizaje necesarios para superar con éxito la asignatura. No obstante, los alumnos que llegan a 1º bachillerato no suelen presentar problemas de atención a la diversidad.

11. MEDIDAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA

Contribuirán a desarrollar la competencia en comunicación lingüística del alumnado, siguiendo estas estrategias:

- Promover la visita a las bibliotecas y el préstamo de libros y revistas: del departamento, del centro, del municipio con el propósito de buscar y elegir libros de lectura complementarios a los temas de clase;
- Motivar la lectura a partir de cuestiones interesantes suscitadas en clase;
- Antes de acabar el primer trimestre, se les propondrá a los alumnos un listado de libros de lectura adecuados a su edad juvenil sobre temas con trasfondo social, cultural e histórico;
- Se podrán encomendar la lectura parcial o por capítulos de esas mismas obras;
- Se le proporcionará una ficha de lectura sencilla para orientar la actividad lectora y para disponer de un instrumento de calificación;

- La lectura tendrá un carácter voluntario, pero será premiada un plus de calificación que podrá alcanzar hasta un 5% del total y, por tanto, elevar la calificación final del curso hasta 0.5 puntos,
 - Los alumnos con asignaturas pendientes podrán recuperar una parte de la materia mediante lecturas relacionadas con aspectos del temario.
 - La escritura se fomentará a través de la realización de tareas y trabajos de investigación sobre los temas que vayan proponiendo los estándares.
- Se pedirá a los alumnos la lectura del libro "El Mercado y la Globalización" de J. Luis Sampedro y "Economía de Urgencia" de Jorge Juan

12. APLICACIÓN DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Como se ha señalado anteriormente en los objetivos de etapa, de acuerdo a lo establecido por la LOMCE, el alumno debe “profundizar en el conocimiento y en el uso habitual de las tecnologías de la información y las comunicaciones para su mejor aprendizaje”

Actualmente, el mundo de las nuevas tecnologías avanza espectacularmente y los alumnos que estudian esta materia no deben ser ajenos a este avance y verse beneficiados de su uso racional para mejorar su proceso de enseñanza-aprendizaje.

Por ello, es imprescindible, durante todo el curso, utilizar el aula de informática y mejorar en la utilización de internet para buscar información y para llevar a cabo explicaciones interactivas, tales como las que se pueden encontrar en la enciclopedia virtual “La Economía de mercado”, virtudes e inconvenientes, que se puede encontrar en la página web **www.eumed.net**.

Además, como complemento a los contenidos de las diferentes programaciones de aula se debería seleccionar información y conocer, entre otras, las siguientes páginas web, a saber:

www.ocu.org, www.ecomur.com, www.bde.es, www.ine.es, www.cscamaras.es, www.oecd.org, www.ces.es, www.bancomundial.org, www.map.es/internet/indice.htm, www.cnmv.es, www.sbolsas.es, www.mercados.net, www.icex.es, y www.wto.org

13. INDICADORES DE LOGRO DEL PROCEDIMIENTO DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

ANÁLISIS POR EL PROFESOR DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

	EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA	MA	A	M	B	M B
1	La Programación Didáctica es muy completa y adecuada.	5	4	3	2	1
2	En el desarrollo de la Programación se han tenido en cuenta las características de los niños y los principios del aprendizaje significativo.	5	4	3	2	1
3	Los Objetivos de Nivel de 4 años previstos se han conseguido en los alumnos.	5	4	3	2	1
4	Los Contenidos han sido los adecuados para la consecución de las capacidades.	5	4	3	2	1
5	Los Temas Transversales se han trabajado a lo largo de la Programación de forma globalizada.	5	4	3	2	1
6	La Metodología utilizada se ha ajustado a la programación y a las características de los alumnos.	5	4	3	2	1
7	Se han utilizado gran variedad de estrategias metodológicas en función del contenido y de las necesidades de los alumnos.	5	4	3	2	1
8	Las Actividades planteadas han sido motivantes y han despertado el interés de los alumnos.	5	4	3	2	1
9	Las Áreas se han trabajado de forma globalizada en todas las actividades.	5	4	3	2	1
10	Las actividades han sido variadas, en cuanto a actividades grupales e individuales.	5	4	3	2	1
11	Los espacios propuestos han sido los utilizados, siendo enriquecedores y variados.	5	4	3	2	1
12	Los tiempos programados han sido los adecuados, respetando el ritmo individual de cada alumno.	5	4	3	2	1

13	Los recursos materiales propuestos para utilizar han sido muy ricos y variados, contribuyendo a su desarrollo.	5	4	3	2	1			
14	Se han realizado las Adaptaciones Curriculares que han necesitado algunos alumnos.	5	4	3	2	1			
15	La colaboración de las Familias ha sido la prevista, consiguiendo su participación en algunas actividades y unas buenas relaciones.	5	4	3	2	1			
16	La Evaluación ha ayudado a readaptar la Programación a las necesidades suscitadas.	5	4	3	2	1			
17	Se han aplicado los Criterios de Evaluación a lo largo del proceso educativo.	5	4	3	2	1			
18	Se han utilizado gran variedad de procedimientos e instrumentos previstos para evaluar.	5	4	3	2	1			
19	Se han realizado las modificaciones necesarias en la Práctica Docente.	5	4	3	2	1			
20	La Programación Didáctica es coherente con el Currículo de la etapa.	5	4	3	2	1			
5 = Muy Alto		4 = Alto		3 = Medio		2 = Bajo		1 = Muy Bajo	

2.4. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ECONOMÍA-1º
BACHILLERATO A DISTANCIA

CURSO 2020-21



DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA:

ECONOMÍA-1º Bachillerato Distancia

INDICE

0. Introducción y justificación de la programación (Plan de Continuidad)	132
1. Objetivos	133
1.1. Objetivos generales de etapa y asignatura	
2. Contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje evaluables, criterios de calificación, distribución temporal e instrumentos de evaluación	137
2.1. Relación Contenidos-Criterios de evaluación-Estándares de Aprendizaje Competencias clave	158
3. Perfil competencial de la materia	185
4. Metodología	188
4.1. Metodología. Introducción	
4.2. Organización del trabajo en el aula	190
5. Procedimientos de evaluación y recuperación de los aprendizajes de los alumnos	190
a. Durante el período ordinario	
b. Como consecuencia de la pérdida de la evaluación continua	
c. Con la materia pendiente	
d. En la prueba extraordinaria	
6. Criterios de promoción de los alumnos y actividades de recuperación	194
7. Materiales Didácticos	194

8. Tratamiento de la educación en valores	196
9. Actividades complementarias y extraescolares	198
10. Medidas de atención a la diversidad	198
11. Medidas para estimular el interés y el hábito de lectura y la capacidad de expresarse correctamente	199
12. Aplicación de las nuevas tecnologías de la información	199
13. Indicadores de logro del procedimiento de enseñanza y de la práctica docente	200

O. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN (PLAN DE CONTINUIDAD)

La Economía ocupa en la actualidad un lugar relevante y fundamental en la vida de las personas. Innumerables realidades cotidianas son o están relacionados con ella. Su conocimiento e identificación facilitan la comprensión y posibilitan una toma de decisión responsable.

La Economía se ocupa del estudio de los procesos por los cuales cada sociedad busca el bienestar material de sus miembros. La producción como actividad mediante la cual los bienes naturales se transforman para servir a las necesidades humanas, el crecimiento como proceso que permite aumentar en el tiempo cantidad y calidad de los bienes, y la distribución de lo producido entre los que han contribuido en proceso, constituyen temas centrales que estudia esta disciplina.

La formación económica en el currículo de los alumnos de Bachillerato posibilita el tener una visión más amplia de la sociedad actual y sus problemas y/o necesidades económicas, tales como el desempleo, la inflación, la Unión Monetaria o los problemas ya significativos de producción económica y medio ambiente (desarrollo sostenible). Además, va a ser una herramienta fundamental para que puedan desarrollar en un futuro próximo actitudes de consumidor responsable y de administrador de los recursos económicos.

Para la mejor comprensión de la Economía es necesario relacionarla con otras ciencias como las Matemáticas, la Geografía, la Historia, etc., que suponen un fundamento para su estudio, lo que incidirá positivamente en el alumno para obtener una visión más amplia de estas asignaturas.

En un mundo en el que la Economía juega un papel crucial en la configuración de valores y actitudes, con una significativa influencia sobre las acciones de los individuos y los grupos, adquiere gran importancia la educación en valores, como la solidaridad entre los pueblos, los nuevos planteamientos ecológicos, consecuencia del crecimiento económico, la actitud madura ante el consumismo y favorecer una actitud crítica ante las injusticias y desigualdades económicas y favorable ante la creación de un empleo digno, la generación de riqueza y de bienestar social.

Todas estas cuestiones hacen que en la actualidad sea casi indispensable poseer unos conocimientos básicos sobre economía, tanto para comprender el mundo en general, como el económico en particular.

La metodología a seguir para impartir esta materia ha de ser la que presente los problemas económicos relacionados con el contexto socio-cultural en el que se encuentre el alumno. Se expondrá la Economía como una ciencia social en constante evolución, y se propondrán investigaciones sencillas a realizar en su entorno, lo que influirá en el alumno para que vea esta disciplina como algo cercano y útil, no como una materia abstracta que está lejana de su realidad actual.

En base a lo establecido en la Resolución de 22 de junio de 2020, de la Dirección General de Evaluación Educativa y Formación Profesional, por la que se establecen directrices y orientaciones para el desarrollo del Plan de Continuidad de la Actividad Educativa 2020-21 en los centros docentes que imparten enseñanzas no universitarias de la Región de Murcia, la presente programación garantiza el derecho tanto a la educación como a la salud, abarcando los diferentes posibles escenarios educativos posibles para el presente curso (presencial, semipresencial, así como telemático).

Justificación de la Programación

La presente programación didáctica del área de Humanidades y Ciencias Sociales, materia de **Economía**, diseñada para el curso 2015-16, se enmarcaría en un Centro Educativo IES de la Región de Murcia, que presenta determinadas características de sus alumnos según el Proyecto Educativo de Centro.

Para el diseño de la presente programación me he basado por un lado en las características del alumnado y del Centro antes indicado, y por otro en la legislación curricular establecida por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación LOE, Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, LOMCE y el Real Decreto 221/2015, de 2 de septiembre, por el que se establece el Currículo Básico del Bachillerato en la Región de Murcia.

La asignatura de Economía propia de la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales tiene una asignación semanal de 4 horas lectivas con un total de 138 horas anuales desglosadas en tres evaluaciones durante el curso lectivo.

1. OBJETIVOS

1.1. Objetivos generales de etapa y asignatura

El desarrollo de esta materia pretende la consecución de unos objetivos generales de etapa y de la asignatura basados en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el Currículo Básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (BOE de 3 de enero de 2015).

La estructuración que he realizado ha sido relacionar cada objetivo de la etapa del bachillerato con su correspondiente objetivo específico de la materia de Economía de 1º de Bachillerato.

Objetivos Generales de la Etapa	Objetivos Específicos de la Materia
e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana o española y conocer las obras literarias más significativas	1. Identificar el ciclo de la actividad económica. Distinguir los diferentes sistemas económicos y formar un juicio personal acerca de sus principios básicos, así como de las ventajas e inconvenientes de cada uno de ellos

	<p>10. Conocer y comprender el uso y significado de las principales magnitudes macroeconómicas como indicadores de la situación económica de un país, a nivel regional y nacional</p>
<p>f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras</p>	<p>5. Conocer y comprender los rasgos característicos de la situación y perspectiva de la economía regional, española en el contexto económico internacional</p> <p>10. Conocer y comprender el uso y significado de las principales magnitudes macroeconómicas como indicadores de la situación económica de un país, a nivel regional y nacional</p>
<p>j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente</p>	<p>10. Conocer y comprender el uso y significado de las principales magnitudes macroeconómicas como indicadores de la situación económica de un país, a nivel regional y nacional</p> <p>2. Manifestar interés por conocer los grandes problemas económicos actuales, en especial las desigualdades económicas y la sobreexplotación de recursos naturales y los derivados de la globalización de la actividad económica</p> <p>3. Relacionar hechos económicos significativos con el contexto social, político y cultural en que tienen lugar. Trasladar esta reflexión a las situaciones cotidianas</p>
<p>h) Dominar los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y las habilidades básicas propias de la modalidad escogida, con una visión integradora de las distintas materias</p>	<p>2. Manifestar interés por conocer los grandes problemas económicos actuales, en especial las desigualdades económicas y la sobreexplotación de recursos naturales y los derivados de la globalización de la actividad económica</p> <p>3. Relacionar hechos económicos significativos con el contexto social, político y cultural en que tienen lugar. Trasladar esta reflexión a las situaciones cotidianas</p> <p>4. Describir el funcionamiento del mercado, así como sus límites, en especial la desigual distribución de la renta, formulando un juicio crítico del sistema, y del papel regulador del sector público.</p>
	<p>6. Formular juicios y criterios personales acerca de los problemas económicos de actualidad. Comunicar sus opiniones, argumentando con</p>

<p>i) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y principales factores de su evolución.</p>	<p>precisión y rigor, aceptar la discrepancia y los puntos de vista distintos como vía de enriquecimiento personal.</p> <p>7. Interpretar los mensajes, datos e informaciones que aparecen en los medios de comunicación y/o internet sobre problemas económicos de actualidad y contrastar las medidas correctoras de política económica que se proponen.</p> <p>8. Analizar y valorar críticamente las repercusiones del crecimiento económico sobre el medio ambiente y la calidad de vida de las personas.</p>
<p>a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa y favorezca la sostenibilidad.</p>	<p>2. Manifestar interés por conocer los grandes problemas económicos actuales, en especial las desigualdades económicas y la sobreexplotación de recursos naturales y los derivados de la globalización de la actividad económica</p> <p>4. Describir el funcionamiento del mercado, así como sus límites , en especial la desigual distribución de la renta, formulando un juicio crítico del sistema, y del papel regulador del sector público.</p> <p>5. Conocer y comprender los rasgos característicos de la situación y perspectiva de la economía regional, española en el contexto económico internacional</p> <p>9. Abordar de forma autónoma y razonada problemas económicos del entorno utilizando los procedimientos de indagación de las ciencias sociales y diversas fuentes y medios de información, entre ellas las tecnologías de la información y comunicación</p>
<p>g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación</p>	<p>1. Identificar el ciclo de la actividad económica. Distinguir los diferentes sistemas económicos y formarse un juicio personal acerca de las bondades y defectos de cada uno de ellos</p> <p>7. Interpretar los mensajes, datos e informaciones que aparecen en los medios de comunicación y/o internet sobre problemas económicos de actualidad y contrastar las medidas correctoras de política económica que se proponen.</p> <p>9. Abordar de forma autónoma y razonada problemas económicos del entorno utilizando los procedimientos de indagación de las ciencias</p>

	<p>sociales y diversas fuentes y medios de información, entre ellas las tecnologías de la información y comunicación</p>
<p>o) Participar de forma activa y solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social y natural, orientando su sensibilidad hacia las diversas formas de voluntariado, especialmente el desarrollado por los jóvenes</p>	<p>4. Describir el funcionamiento del mercado, así como sus límites, en especial la desigual distribución de la renta, formulando un juicio crítico del sistema, y del papel regulador del sector público.</p> <p>6. Formular juicios y criterios personales acerca de los problemas económicos de actualidad. Comunicar sus opiniones, argumentando con precisión y rigor, aceptar la discrepancia y los puntos de vista distintos como vía de enriquecimiento personal.</p>
<p>l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural</p>	<p>8. Analizar y valorar críticamente las repercusiones del crecimiento económico sobre el medio ambiente y la calidad de vida de las personas.</p>
<p>ñ) Conocer, valorar y respetar la historia, la aportación cultural y el patrimonio de España y de la Región de Murcia</p>	<p>5. Conocer y comprender los rasgos característicos de la situación y perspectiva de la economía regional, española en el contexto económico internacional</p> <p>10. Conocer y comprender el uso y significado de las principales magnitudes macroeconómicas como indicadores de la situación económica de un país, a nivel regional y nacional</p>
<p>m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social y mejorar la calidad de vida</p>	<p>8. Analizar y valorar críticamente las repercusiones del crecimiento económico sobre el medio ambiente y la calidad de vida de las personas</p>
<p>k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico</p>	<p>6. Formular juicios y criterios personales acerca de los problemas económicos de actualidad. Comunicar sus opiniones, argumentando con precisión y rigor, aceptar la discrepancia y los puntos de vista distintos como vía de enriquecimiento personal.</p> <p>8. Analizar y valorar críticamente las repercusiones del crecimiento económico sobre el medio ambiente y la calidad de vida de las personas</p>

<p>b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales</p>	<p>6. Formular juicios y criterios personales acerca de los problemas económicos de actualidad. Comunicar sus opiniones, argumentando con precisión y rigor, aceptar la discrepancia y los puntos de vista distintos como vía de enriquecimiento personal.</p> <p>8. Analizar y valorar críticamente las repercusiones del crecimiento económico sobre el medio ambiente y la calidad de vida de las personas</p>
<p>c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas con discapacidad</p>	<p>8. Analizar y valorar críticamente las repercusiones del crecimiento económico sobre el medio ambiente y la calidad de vida de las personas</p> <p>9. Abordar de forma autónoma y razonada problemas económicos del entorno utilizando los procedimientos de indagación de las ciencias sociales y diversas fuentes y medios de información, entre ellas las tecnologías de la información y comunicación</p>
<p>d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal</p>	<p>8. Analizar y valorar críticamente las repercusiones del crecimiento económico sobre el medio ambiente y la calidad de vida de las personas</p>
<p>n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial</p>	<p>9. Abordar de forma autónoma y razonada problemas económicos del entorno utilizando los procedimientos de indagación de las ciencias sociales y diversas fuentes y medios de información, entre ellas las tecnologías de la información y comunicación</p>

2. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, DISTRIBUCIÓN TEMPORAL E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los contenidos que se programan para la asignatura de **Economía- 1º Bachillerato** los he dividido en tres trimestres (correspondientes a cada evaluación) de acuerdo a los objetivos mínimos especificados en el Decreto 262/2008, de 5 de septiembre (BORM 10 septiembre) por el que se establece el Currículo de Bachillerato en la Región de Murcia.

Los contenidos que se programan para la **primera evaluación** que se corresponde con el primer trimestre de curso son:

1ª Evaluación (total horas 42)

B) Núcleo temático1: **ACTIVIDAD ECONÓMICA Y SISTEMAS ECONÓMICOS** (10 horas)

 Unidad didáctica 1: **Actividad económica y Sistemas Económicos**-(10 sesiones-1 Trimestre)

Objetivos:

- Comprender los conceptos económicos más simples
 - Identificar y clasificar las necesidades humanas como base del comportamiento de los consumidores
 - Clasificar los bienes económicos, atendiendo a diversos criterios. Diferenciar el enfoque microeconómico y macroeconómico de la Economía
 - Comprender el modelo simplificado de la realidad, por ejemplo, la FPP
- Conocer el concepto de sistema económico para dar respuesta al problema de la escasez. Entender las diferencias entre los sistemas económicos existentes.

Contenidos

- Definir los conceptos de Economía, Ciencia Económica, Microeconomía, Macroeconomía y necesidades humanas.
- Bienes económicos. La utilidad. Recursos productivos
- Problemas básicos de la economía: ¿qué producir?, ¿cómo? ¿para quién?
- La curva de posibilidades de producción (FPP). Conflicto escasez, recursos limitados
- El coste de oportunidad. La ciencia de la elección y la pendiente de la FPP
- Los sistemas económicos: las formas de solucionar los problemas de la economía

Aspectos metodológicos

Se propondrá una metodología activa para que contribuya a potenciar las capacidades creativas e investigadoras del alumnado, promoviendo de esta forma la actividad constructiva del alumno y estimular su capacidad de “aprender a aprender”. Se realizaría una explicación inicial sobre los elementos básicos de la economía, fenómenos propios de la ciencia económica y los diferentes sistemas económicos. Posteriormente, a partir de datos reales aportados por el profesor se realizarían reflexiones con los alumnos sobre dichos conceptos así como una búsqueda por los alumnos de información referida a las características de los diferentes sistemas económicos.

Procedimientos de evaluación

Consistirá en la apreciación personal (según plantilla elaborada) del profesor de las actividades propuestas en clase y su realización y/o participación por el alumno, así como

en la realización de un control teórico-práctico cada dos unidades didácticas para detectar el nivel de aprendizaje significativo de los alumnos de acuerdo a los criterios de evaluación de la materia y de estas unidades didácticas. El criterio de evaluación según el decreto de currículo oficial que se ajustaría a esta unidad didáctica es el siguiente:” Identificar los problemas económicos básicos de una sociedad y razonar la forma de resolverlos en los principales sistemas económicos, reconociendo sus ventajas e inconvenientes”. El alumno deberá conocer: a) El objeto de estudio de la economía, así como razonar el concepto de escasez económica y bienes escasos; b) Identificar las repercusiones de las decisiones en términos de coste de oportunidad; c) Identificar los problemas económicos fundamentales y diferenciar las distintas formas de resolverlos.

Actividades didácticas

Para introducir el tema se realizarían lecturas sobre los libros de Robinson Crusoe. Jose L. Sanpedro, Carl Menger y Antonio Pulido. Se realizaría una simulación por grupos de alumnos sobre una situación que les permitiera responder a las tres preguntas básicas de una economía. Búsqueda por los alumnos de las principales características de los sistemas económicos.

C)Núcleo temático 3: **INTERCAMBIO Y MERCADO** (22 horas)

Unidad didáctica 2. **El Mercado: teoría de la demanda y de la oferta** -(11 sesiones-1 Trimestre)

Objetivos

- Adquisición de los conceptos referentes al mercado, oferta y equilibrio del mercado
- Determinantes de las funciones de demanda y oferta. La condición “ceteris paribus”. Resaltar las causas que originan los desplazamientos de las curvas de oferta y demanda
- Conocer cómo se alcanza la condición de equilibrio del mercado y cómo se restablece ante posibles desequilibrios.
- Características de la economía de mercado. Los fallos del mercado y su control.

Contenidos

- La necesidad del intercambio y el mercado. -El mercado y la asignación de recursos. El funcionamiento del mercado. La demanda: factores, curva de oferta, desplazamiento de la curva, elasticidad. El equilibrio del mercado.
- Mostrar interés por las explicaciones que de los fenómenos económicos nos ofrece la ciencia económica. Ser crítico con las explicaciones de carácter social poco comprometidas.
- Mostrar sensibilidad hacia el carácter social que conlleva el estudio de las necesidades humanas.

Aspectos metodológicos

Se propondrá una metodología activa para que contribuya a potenciar las capacidades creativas e investigadoras del alumnado, promoviendo de esta forma la actividad constructiva del alumno y estimular su capacidad de “aprender a aprender”. Para introducir el tema y motivar por su estudio, se estudiaría el precio de la vivienda (artículo) y preguntas de por qué algunos precios suben continuamente. Se realizarían ejercicios prácticos sobre curvas de demanda y oferta, determinación del equilibrio y cálculo de la elasticidad. Por último, recopilación de artículos en prensa e internet que comenten noticias relacionadas con la oferta y demanda de productos básicos.

Procedimientos de evaluación

Consistirá en la apreciación personal (según plantilla elaborada) del profesor de las actividades propuestas en clase y su realización y/o participación por el alumno, así como en la realización de un control teórico-práctico cada dos unidades didácticas para detectar el nivel de aprendizaje significativo de los alumnos de acuerdo a los criterios de evaluación de la materia y de estas unidades didácticas. El criterio de evaluación según el decreto de currículo oficial que se ajustaría a esta unidad didáctica es el siguiente: “3. Interpretar, a partir del funcionamiento del mercado, las variaciones en los precios de bienes y servicios en función de distintas variables. Analizar el funcionamiento de mercados reales y observar sus diferencias con los modelos, así como sus consecuencias para los consumidores, empresas o estados”. El alumno deberá, por tanto: a) Comprender el funcionamiento del mercado y sus dos componentes básicos: oferta y demanda.; b) Identificar los factores que condicionan la demanda y oferta; c) Estudiar las variaciones de oferta y demanda de un mercado real en su región y/o localidad; d) Valorar el mercado como principal institución económica.

Actividades didácticas

De introducción del tema la presentación del artículo “el precio de la vivienda comienza a desacelerarse en 2008”. Realización de ejercicios de los libros de texto de Bruño y SM así como realización de actividades en grupos de alumnos con exposiciones de los resultados de los mismos sobre los factores que han afectado a la demanda y oferta de diferentes productos.

 **Unidad Didáctica 3. Tipos de de Mercado. Equilibrio** -(11 sesiones-1 Trimestre)

Objetivos

-Adquisición de los fundamentos económicos del mercado de competencia perfecta. Comparación del funcionamiento de un mercado de competencia perfecta con el mundo real y si se cumplen los supuestos de este modelo de mercado. Explicación del mercado de competencia perfecta mediante gráficos

-Adquisición de los fundamentos económicos del mercado monopolista. Su aplicación al mundo real.

- Conocer el funcionamiento del mercado de competencia monopolística y sus diferencias con un mercado oligopolístico

Contenidos

-El modelo de competencia perfecta. -Tipos de mercado.

-Formas de mercado según el número de participantes. -El monopolio.

-La competencia imperfecta. El oligopolio.

Aspectos metodológicos

Se propondrá una metodología activa para que contribuya a potenciar las capacidades creativas e investigadoras del alumnado, promoviendo de esta forma la actividad constructiva del alumno y estimular su capacidad de “aprender a aprender”. Se realizarían análisis de mercados de productos reales para verificar los principios de la competencia perfecta y el establecimiento de comparaciones sobre la eficiencia de los diferentes mercados.

Se pediría a los alumnos la búsqueda de noticias referentes a la regulación de los monopolios para comentar sus consecuencias.

Se pediría a los alumnos el análisis de un mercado oligopolístico: el mercado de la telefonía móvil. Además, realizarían el análisis dl texto “Justicia y coste social” de Joan Robinson.

Procedimientos de evaluación

El criterio de evaluación según el decreto de currículo oficial que se ajustaría a esta unidad didáctica es el siguiente: “3. Interpretar, a partir del funcionamiento del mercado, las variaciones en los precios de bienes y servicios en función de distintas variables. Analizar el funcionamiento de mercados reales y observar sus diferencias con los modelos, así como sus consecuencias para los consumidores, empresas o estados”. El alumno deberá: a) Diferenciar los mercados en función de varios criterios.; b) Conocer las principales características de las distintas estructuras de mercado; c) Analizar el comportamiento de un mercado real del que se tengan experiencia directa y explicar razonadamente las diferencias con los mercados ideales.

Actividades didácticas

A partir de una lista con el nombre de empresas conocidas, los alumnos deberán debatir de forma razonada dentro de qué estructura de mercado se encuentran.

Por grupos de alumnos analizarán las características, número de oferentes, precio, barreras de entrada y salida de empresas al mercado, beneficios, información perfecta y poder de monopolio, del mercado informático, bebidas de cola, telefonía móvil, mercado del crudo y mercado de cereales.

B) Núcleo temático 2: **PRODUCCIÓN, INTERDEPENDENCIA ECONÓMICA Y POBLACIÓN** (22 horas)

🚩 Unidad didáctica 4: **El proceso de producción: sus elementos. Los sectores productivos: especial referencia a la Región de Murcia** -(10 sesiones-1 Trimestre)

Objetivos:

- Conceptualización de la empresa como instrumento básico de producción, como coordinadora de la división técnica del trabajo y como conjunción de recursos. Conocer las fases de todo proceso productivo. Identificar el papel de la tecnología en la producción
- Distinguir entre el corto y el largo plazo: productividad total, media y marginal y de un factor, y, su relación matemática
- Comprensión de la Ley de Rendimientos Marginales Decrecientes. Conocer los tipos de rendimientos a escala que puede presentar la función de producción a largo plazo
- Valorar la importancia de los factores productivos en la asignación de recursos de una economía capitalista
- Conocer los diferentes sectores productivos estudiando con especial interés el sector productivo regional

Contenidos

- La empresa como instrumento de coordinación de la producción.
- La maximización del beneficio y la orientación social de la empresa. El proceso de producción: sus elementos. -Los ciclos de actividad de la empresa. La formación del beneficio en la empresa.
- Los costes de producción y el punto muerto. La productividad.
- Los rendimientos a escala de la función de producción
- Análisis del sector productivo nacional y regional

Aspectos metodológicos

Se propondrá una metodología activa para que contribuya a potenciar las capacidades creativas e investigadoras del alumnado, promoviendo de esta forma la actividad constructiva del alumno y estimular su capacidad de “aprender a aprender”. Se propondrán ejemplos de distintas empresas y de sus procesos de producción de bienes y servicios. A partir de datos aportados por el profesor deberán identificar los distintos tipos de costes y cálculo e interpretación de costes, ingresos y beneficios

Estudio de breves informes sobre los sectores productivos regionales, describiendo sus empresas más significativas y evolución reciente y perspectivas

Procedimientos de evaluación

Consistirá en la apreciación personal (según plantilla elaborada) del profesor de las actividades propuestas en clase y su realización y/o participación por el alumno así como en la realización de un control teórico-práctico cada dos unidades didácticas para detectar el nivel de aprendizaje significativo de los alumnos de acuerdo a los criterios de evaluación de la materia y de estas unidades didácticas. El criterio de evaluación según el decreto de currículo oficial que se ajustaría a esta unidad didáctica es el siguiente: “2. Identificar las características principales de la estructura productiva regional, nacional y europea. Analizar las causas de una deslocalización empresarial a partir de datos de productividad, los costes y los beneficios, así como valorar sus efectos sobre la economía y el mercado de trabajo”. El alumno debería: a) Identificar las razones de la división técnica del trabajo y la especialización productiva; b) Analizar el concepto de excedente económico, productividad y las causas de su formación; c) Reconocer la estructura productiva de España y la Región de Murcia

Actividades didácticas

Suministrando datos de horas empleadas de cada factor productivo, así como su coste en tres procesos de producción, el alumno deberá decir qué proceso/s son eficientes técnica y económicamente.

A partir de un proceso productivo concreto representar su función de producción, conociendo las combinaciones de factores productivos y calcular la productividad interpretando los resultados. Se propondrá un análisis de texto que trate la evolución de la productividad del trabajo en alguna industria nacional y regional

2ª Evaluación (Total horas 52)

C)Núcleo temático 3: **MAGNITUDES NACIONALES E INDICADORES DE UNA ECONOMÍA.** (20 horas).

 **Unidad Didáctica 5. El desempleo. Características esenciales. Aplicación a la Región de Murcia** -(12 sesiones-2º Trimestre)

Objetivos:

- Resaltar la influencia de la población como motor de crecimiento y/o desarrollo económico. Saber interpretar la documentación demográfica
- Comprender el funcionamiento del mercado de trabajo. Analizar las distintas causas y consecuencias del desempleo. Aplicación a la Región de Murcia
- Comprender las principales teorías explicativas del desempleo

Contenidos

- La población y sus características. Clases de población. Perspectivas demográficas. .

- El mercado de trabajo: oferta y demanda de trabajo. Factores determinantes
- El desempleo: concepto, medida, tipos de desempleo. El coste social del desempleo
- Las teorías explicativas del desempleo
- El impacto de las nuevas tecnologías en el empleo

Aspectos metodológicos

Se propondrá una metodología activa para que contribuya a potenciar las capacidades creativas e investigadoras del alumnado, promoviendo de esta forma la actividad constructiva del alumno y estimular su capacidad de “aprender a aprender”. Se comenzaría con una sesión dónde los alumnos especificaran qué profesiones desearían ejercer en el futuro y considerando la importancia de la inversión en educación.

Se realizaría sesiones en el aula Plumier de búsqueda de información sobre los principales conceptos que afectan a la demografía y a la población y, los alumnos deberían buscar noticias que afectaran al mercado de trabajo en la Región de Murcia estudiando las peculiaridades esenciales del desempleo murciano.

Se analizaría el “Informe Socioeconómico de la Región de Murcia. CES” en lo referente a políticas de empleo en la Región de Murcia

Procedimientos de evaluación

Los criterios de evaluación, según el decreto de currículo oficial, que se ajustarían a esta unidad didáctica son los siguiente: “2. Identificar las características principales de la estructura productiva regional, nacional y europea. Analizar las causas de una deslocalización empresarial a partir de datos de productividad, los costes y los beneficios, así como valorar sus efectos sobre la economía y el mercado de trabajo” y “7. Reconocer distintas interpretaciones y señalar las posibles circunstancias y causas que las explican, a partir de informaciones procedentes de los medios de comunicación social y/o internet que traten, desde puntos de vista dispares, cuestiones de actualidad relacionadas con la política económica, distinguiendo entre datos, opiniones y predicciones”. El alumno debería: a) Describir las principales características actuales del mercado de trabajo de la Región de Murcia utilizando artículos de prensa e internet.

Actividades didácticas

Recopilación, lectura e interpretación sobre noticias de prensa que traten el tema del desempleo y sus efectos. Se seleccionarán los más representativos para el análisis y el debate.

Negociación simulada sobre medidas contra el paro.

Visualización de la película “Los lunes al sol”

Para introducir la educación en valores se realizaría el “análisis de las causas que dan lugar a que las mujeres soporten el 60% del desempleo y el 80% de los contratos basura”, para concienciar a los alumnos en la lucha por las desigualdades económicas y una justa retribución económica.

Unidad didáctica 6: El flujo circular de la renta. -(8 sesiones-2 Trimestre)

Objetivos

- Explicar el funcionamiento de un modelo económico simple: el flujo circular de la renta
- Enunciar, caracterizar y calcular el equilibrio del modelo consumo-ahorro-renta-inversión . El multiplicador

Contenidos

- El enfoque macroeconómico. Los problemas económicos. El flujo circular de la renta
- El flujo circular de la renta: explicación y esquema.
- El equilibrio de la renta. El consumo y la inversión. La propensión marginal al consumo

Aspectos metodológicos

Se propondrá una metodología activa para que contribuya a potenciar las capacidades creativas e investigadoras del alumnado, promoviendo de esta forma la actividad constructiva del alumno y estimular su capacidad de “aprender a aprender”. A partir de datos reales analizar la influencia del consumo y la inversión como motor del desarrollo económico. Ejercicios prácticos que permitan deducir la propensión marginal al consumo y el multiplicador y su efecto impulsor de la demanda agregada.

Procedimientos de evaluación

El criterio de evaluación, según el decreto de currículo oficial, que se ajustaría a esta unidad didáctica es el siguiente:

“4. Diferenciar las principales magnitudes macroeconómicas nacionales y regionales y analizar las relaciones existentes entre ellas, valorando los inconvenientes y las limitaciones que presentan como indicadores de la calidad de vida frente a otros indicadores. Interpretar y tratar con instrumentos informáticos cifras e indicadores económicos básicos.” El alumno debería: a) Caracterizar la influencia del consumo y la inversión como motores del crecimiento económico; b) Saber calcular la propensión marginal al consumo y el mutiplicador keynesiano

Actividades didácticas

A partir de distintos datos el alumno calculará el nivel de equilibrio de la renta, el multiplicador así como afectaría a la renta variaciones en un componente del gasto autónomo.

Lectura de algunas páginas donde Keynes hace referencia al concepto de propensión marginal al consumo, así como realizar simulaciones de cuál sería la propensión marginal al consumo ante diferentes variaciones de los niveles de renta.

 **Unidad didáctica 7: Las magnitudes macroeconómicas y la información económica-. (12 sesiones-2º Trimestre)**

Objetivos

- Enunciar el concepto de contabilidad nacional y de las principales macromagnitudes económicas. Cuantificar índices de precios e indicadores de actividad y producción
- Explicar las diferencias entre renta y riqueza de un país e identificar los distintos componentes de ésta.
- Describir los principales componentes del PIB, haciendo referencia a su peso relativo.
- Elaborar criterios personales sobre el problema de la distribución de la renta y comunicar sus opiniones a otros con argumentos razonados y con referencia a ejemplos y datos concretos

Contenidos

- Las magnitudes macroeconómicas
- Magnitudes relacionadas con la producción y con la renta.
- Magnitudes relacionadas con el gasto
- Análisis de la coyuntura económica: índices de precios, el mercado laboral, indicadores de actividad y producción.

Aspectos metodológicos

Se propondrá una metodología activa para que contribuya a potenciar las capacidades creativas e investigadoras del alumnado, promoviendo de esta forma la actividad constructiva del alumno y estimular su capacidad de “aprender a aprender”. Se realizarán sesiones de introducción de todos los conceptos relacionados con las macromagnitudes y la familiaridad con las informaciones económicas. Se analizarán macromagnitudes nacionales y regionales básicas y su interpretación. A partir de datos reales o ficticios sobre diferentes variables económicas, los alumnos han de calcular el PIB, PNB, Renta Nacional, Renta Disponible, tanto en su aspecto bruto o neto, real o nominal, a precios de mercado o precios básicos

Procedimientos de evaluación

Consistirá en la apreciación personal (según plantilla elaborada) del profesor de las actividades propuestas en clase y su realización y/o participación por el alumno, así como en la realización de un control teórico-práctico cada dos unidades didácticas para detectar

el nivel de aprendizaje significativo de los alumnos de acuerdo a los criterios de evaluación de la materia y de estas unidades didácticas.

El criterio de evaluación, según el decreto de currículo oficial, que se ajustaría a esta unidad didáctica es el siguiente:

“4. Diferenciar las principales magnitudes macroeconómicas nacionales y regionales y analizar las relaciones existentes entre ellas, valorando los inconvenientes y las limitaciones que presentan como indicadores de la calidad de vida frente a otros indicadores. Interpretar y tratar con instrumentos informáticos cifras e indicadores económicos básicos.” Por ello el alumno/a deberá: a) Reconocer o distinguir las principales macromagnitudes y establecer su valor estructural y comparativo; b) Conocer y calcular los indicadores de la Contabilidad Nacional; c) Elaborar cuadros estadísticos y gráficos sobre cuestiones económicas de actualidad.

Actividades didácticas

Se realizarían actividades por grupos de alumnos en el aula Plumier dedicadas a buscar datos macroeconómicos nacionales, internacionales y regionales en términos nominales y reales realizando conjuntamente con el profesor el análisis correspondiente y su interpretación. Leer e interpretar dos pequeños textos de J. M. Keynes y Steven Lansdberg sobre la importancia del PIB como indicador de desarrollo económico.

Análisis crítico de información proporcionada por el profesor sobre la economía sumergida.

D)Núcleo temático 4: **LA TOMA DE DECISIONES Y LA INTERVENCIÓN DEL ESTADO EN LA ECONOMÍA.** (20 horas).

 Unidad didáctica 8: **Los límites del mercado y la intervención del estado.** -(10 sesiones-2º Trimestre)

Objetivos

- Conocer las diferentes formas de decisión en economía a lo largo de la historia económica: tradición, planificación, el mercado y fórmulas mixtas ,
- Comprender las diferentes teorías económicas que han analizado la intervención del Estado en la economía
- Los fallos de mercado y los bienes públicos como actuaciones justificadoras de intervención del sector público en la economía

Contenidos

-La toma de decisiones en economía: la tradición, la planificación, el mercado y fórmulas mixtas.

- El debate sobre la intervención del sector público en la economía. -La política económica.
- Objetivos e instrumentos de la intervención del sector público. La política fiscal.
- Los fallos de mercado y los bienes públicos

Aspectos metodológicos

Se propondrá una metodología activa para que contribuya a potenciar las capacidades creativas e investigadoras del alumnado, promoviendo de esta forma la actividad constructiva del alumno y estimular su capacidad de “aprender a aprender. Se introducirán los conceptos fundamentales y, posteriormente se plantearán actividades que permitan alcanzar los objetivos didácticos. Se realizaría la actividad de simulación siguiente: existe una fábrica de productos químicos que lanzan residuos a la atmósfera. La clase, dividida en tres grupos, uno representará los intereses de la fábrica; otro, el Estado y el último, un grupo ecológico. El grupo que representa a la fábrica y a los ecologistas expondrá sus argumentos al Estado y defenderá sus repercusiones. El grupo “Estado”, tendrá que decidir qué hacer y cómo va a solucionar el problema, intentando que su solución sea la más eficiente posible.

Procedimientos de evaluación

El criterio de evaluación, según el decreto de currículo oficial, que se ajustaría a esta unidad didáctica es el siguiente: “5. Explicar e ilustrar con ejemplos significativos las finalidades y funciones del Estado en los sistemas de economía de mercado e identificar los principales instrumentos que utiliza, valorando las ventajas e inconvenientes de su papel creciente en la actividad económica, así como matizar la capacidad de los gobiernos nacionales para configurar sus políticas económicas dentro de la Unión Europea. Explicar las funciones de otros agentes que intervienen en las relaciones económicas”. Por ello el alumno/a deberá: a) Definir e identificar los fallos del mercado y los bienes públicos; b) Relacionar los fallos del mercado con la correspondiente intervención del sector público”; c) Analizar las externalidades así como sus posibles soluciones.; d) Valorar la intervención del estado en la economía para paliar los fallos del mercado

Actividades didácticas

Se establecería un debate previo con los alumnos para conocer quién está a favor de determinadas medidas de política económica y quién en contra para conocer las posturas de la intervención del Estado en la Economía. Análisis de las externalidades con planteamiento de ejemplos muy cercanos al a vida del alumno. Recopilación en grupos de distintas informaciones sobre la intervención pública en la actividad económica, señalando objetivos, instrumentos que tales intervenciones persiguen y utilizan”. Análisis del caso práctico: “El Gran Asceta”. Las preguntas de análisis podrían ser las siguientes: a) Cómo encuadraría cada una de las situaciones con las que se encuentra el sabio? ¿Cuáles son más graves a su juicio?¿Qué puede hacer para remediarlas?; b) ¿Puede considerarse la carrera una metáfora de las situaciones económicas y sociales de interés?¿Cuáles son los problemas y las posibles soluciones?

 Unidad didáctica 9: **La política fiscal y la función del sector público**-. (10 sesiones-2º Trimestre)

Objetivos

- Conceptualizar los objetivos e instrumentos de política presupuestaria tras la integración de España en la UEM. Principales características de la política fiscal
- Captar la trascendencia de la Hacienda Pública como órgano gestor de la política fiscal
- Comprender como se confeccionan los Presupuestos Generales del Estado. Sus funciones y su aplicación. Medidas e instrumentos de gestión, control y liquidación de los PGE
- Concepto de déficit público. Medidas de financiación
- Comentar las características de la presión fiscal en España y reconocer el fraude fiscal como un problema que nos afecta a todos. ,
- Leer e interpretar informaciones extractadas de los presupuestos generales del Estado, de la Comunidad Autónoma o el Ayuntamiento.
- Elaborar juicios y criterios personales sobre el fraude fiscal en España y saber comunicar sus opiniones a otros eligiendo los argumentos, datos y ejemplos apropiados.
- Concepto y características de la política fiscal y sus efectos sobre la demanda agregada

Contenidos

- La Hacienda Pública.
- El presupuesto. Principios presupuestarios. Estructura y contenido de los P.G.E.
- Elaboración de los presupuestos. Gestión, control y liquidación.
- El déficit público.
- La política fiscal y la demanda agregada

Aspectos metodológicos

Se introducirán los conceptos fundamentales y, posteriormente se plantearán actividades que permitan alcanzar los objetivos didácticos. Inicialmente, se revisarán las funciones estabilizadoras centrándonos en la política fiscal, explicando posteriormente los presupuestos públicos. Se realizarán actividades relacionadas con artículos de prensa sobre la evolución de los presupuestos y el déficit público. Los alumnos divididos en grupos, cada uno de ellos considerará que son los representantes del Ayuntamiento de su localidad. El Ayuntamiento necesita dinero y piensa en obtenerlo a través del establecimiento de un nuevo impuesto local. Cada grupo tendrá que elegir uno y defenderlo ante sus compañeros.

Para la educación en valores se propone el estudio de los artículos “Más del 70% de los españoles opina que en España hay bastante o mucha pobreza” y “Más ricos y más desiguales”.

Procedimientos de evaluación

Los criterios de evaluación, según el decreto de currículo oficial, que se ajustarían a esta unidad didáctica son los siguientes: “9. Analizar posibles medidas redistributivas, sus limitaciones y efectos colaterales y evaluar las medidas que favorezcan la equidad en un supuesto concreto” y “8. Valorar el impacto del crecimiento, las crisis económicas, la integración económica y el mercado global en la calidad de vida de las personas, el medio ambiente y la distribución local y mundial de la riqueza, con especial referencia hacia los problemas de crecimiento económico y pobreza de los países no desarrollados como fruto de relaciones económicas desequilibradas junto a la necesidad de intercambios comerciales más justos y equitativos”. Por tanto el alumno/a deberá: a) Definir la política fiscal y conocer cuáles son sus principales instrumentos y cómo repercuten en las principales magnitudes de la economía; b) Explicar la forma de elaboración de los PGE; c) Definir el concepto de déficit público y conocer su repercusión en la economía

Actividades didácticas

Análisis de las diferentes partidas del presupuesto de la Región de Murcia para 2009.

Clasificación en grupos de alumnos que constituirían diferentes economías domésticas y a partir de una situación inicial de renta, se aplicarían medidas de política fiscal tales como la disminución de impuestos, aumentos de los gastos en educación, sanidad, etc, y deberían determinar en qué medida afectan a la renta familiar, a su consumo y a su ahorro. También se realizaría la lectura y comprensión de textos de distintos economistas sobre la efectividad de la política fiscal para afectar a la producción agregada y sus efectos sobre el nivel de precios de la economía.

Los Contenidos que se programan para la **tercera evaluación** que se corresponde con el tercer trimestre de curso son:

3ª Evaluación (Total horas 46)

E) Núcleo temático 5: **ASPECTOS FINANCIEROS DE LA ECONOMÍA** (19 horas).

 Unidad didáctica 10. **Dinero e inflación**-. (9 sesiones-3 Trimestre)

Objetivos

- Explicar los procesos de intercambio de bienes (economía de trueque) hasta la utilización moderna del papel-dinero
- Caracterizar las funciones y el proceso de creación de dinero. El multiplicador monetario
- El fenómeno de la inflación. Caracterización y teorías explicativas. Su medición

- La función actual del Banco Central Europeo como controlador de la inflación
- Leer e interpretar informaciones y cuadros estadísticos, y gráficos relacionados con tipos de interés y tasas de inflación.
- Aplicar los conocimientos adquiridos para analizar y valorar informaciones de los medios de comunicación sobre medidas de política monetaria, identificando sus efectos sobre la demanda agregada y la inflación.
- Elaborar juicios y criterios personales sobre el proceso de construcción de la Unión Europea y saber comunicar sus opiniones a otros eligiendo los argumentos, datos y ejemplos apropiados.

Contenidos

- El dinero: concepto, funciones y clases. Proceso de creación del dinero. El valor del dinero, los indicadores de su variación y la inflación.
- Teorías explicativas de la inflación.
- La Unión Monetaria y la política monetaria única

Aspectos metodológicos

Se propondrá una metodología activa para que contribuya a potenciar las capacidades creativas e investigadoras del alumnado, promoviendo de esta forma la actividad constructiva del alumno y estimular su capacidad de “aprender a aprender. Se introducirán los conceptos fundamentales y, posteriormente se plantearán actividades que permitan alcanzar los objetivos didácticos. Se pedirá a los alumnos la recogida de información sobre diferentes activos financieros que captan el ahorro analizándose posteriormente en clase. Se realizarán ejercicios numéricos sobre la inflación y el multiplicador del dinero bancario. Se propondrá el visionado de la película “Wall Street.

Procedimientos de evaluación

Consistirá en la apreciación personal (según plantilla elaborada) del profesor de las actividades propuestas en clase y su realización y/o participación por el alumno así como en la realización de un control teórico-práctico cada dos unidades didácticas para detectar el nivel de aprendizaje significativo de los alumnos de acuerdo a los criterios de evaluación de la materia y de estas unidades didácticas. Los criterios de evaluación, según el decreto de currículo oficial, que se ajustarán a esta unidad didáctica son los siguientes: “6. Describir el proceso de creación del dinero, los cambios en su valor y la forma en que éstos se miden, identificar las distintas teorías explicativas sobre las causas de la inflación y sus efectos sobre los consumidores, las empresas y el conjunto de la economía. Explicar el funcionamiento del sistema financiero y conocer las características de sus principales productos y mercados” y “9. Analizar posibles medidas redistributivas, sus limitaciones y efectos colaterales y evaluar las medidas que favorezcan la equidad en un supuesto concreto”. Por tanto el alumno/a deberá: a) Definir el dinero, sus funciones y determinar su

influencia en la economía.; b) Definir inflación. Tipos y causas que genera el proceso inflacionario; c) El proceso de creación y funcionamiento de la política monetaria única. Funcionamiento y regulación del euro.

Actividades didácticas

Recogida de información sobre diferentes activos financieros que captan ahorro (artículos de prensa y cajas de ahorro) analizando sus características en clase.

A partir de datos estadísticos el alumno elaborará una gráfica que recoja la evolución de la tasa de inflación española y regional analizando dicha gráfica y especificando que supone para la familia media dicha evolución.

 Unidad didáctica 11: **El sistema financiero y la política monetaria.** -(10 sesiones-3 Trimestre)

Objetivos

-El Banco Central y la política monetaria. La demanda y oferta de dinero. La función actual del Banco Central Europeo como controlador de la política monetaria. Instrumentos de actuación

-Describir el proceso de financiación de la economía, distinguiendo la composición de todo sistema financiero y sus funciones

-Determinar los agregados y magnitudes monetarias. Comprender la relación entre la oferta y la base monetaria a través del multiplicador monetario

- Explicar las características esenciales del sistema financiero español

- Sintetizar las funciones e instrumentos utilizados por los intermediarios bancarios y no bancarios . Caracterizar el funcionamiento del mercado de valores

Contenidos

-El Banco Central Europeo como diseñador de la política monetaria única en la zona euro. Relación entre el Banco de España y el BCE: elementos y funciones principales asignadas

-La creación de dinero bancario. El coeficiente de caja. El multiplicador del dinero bancario

-Sistema financiero: concepto y elementos.

-Los intermediarios financieros bancarios y no bancarios. El mercado de valores. Mercado primario y secundario.

-El Sistema de Bancos Centrales Europeos: funciones. -Instrumentos de política monetaria.

Aspectos metodológicos

Se propondrá una metodología activa para que contribuya a potenciar las capacidades creativas e investigadoras del alumnado, promoviendo de esta forma la actividad constructiva del alumno y estimular su capacidad de “aprender a aprender. Se introducirán los conceptos fundamentales y, posteriormente se plantearán actividades que permitan alcanzar los objetivos didácticos. Se realizará un seguimiento de la actual política monetaria del BCE, y del nivel del tipo de interés. A través del gráfico de la oferta y demanda agregadas, los alumnos han de analizar la incidencia de distintas políticas monetarias. Acudir a la página web del Banco de España y el Banco Central Europeo para conocer el funcionamiento y aplicación de la política monetaria común y la regulación del euro

Procedimientos de evaluación

El criterio de evaluación, según el decreto de currículo oficial, que se ajustaría a esta unidad didáctica es el siguiente: “6. Describir el proceso de creación del dinero, los cambios en su valor y la forma en que éstos se miden, identificar las distintas teorías explicativas sobre las causas de la inflación y sus efectos sobre los consumidores, las empresas y el conjunto de la economía. Explicar el funcionamiento del sistema financiero y conocer las características de sus principales productos y mercados”. Por tanto, el alumno/a deberá: a) Describir todo el proceso de creación del dinero bancario y calcular el multiplicador bancario. b) Conocer el funcionamiento del Sistema Financiero Español; c) Determinar las principales funciones del Banco de España como integrante del SEBC y el Banco Central Europeo.

Actividades didácticas

Realización a partir de un gráfico de demanda y oferta agregada, los alumnos han de analizar la incidencia de las distintas políticas monetarias.

Realización de ejercicios numéricos en el que los alumnos calculen el multiplicador de dinero bancario y otras variables que influyen en la financiación de la economía

Búsqueda por los alumnos de información sobre la política monetaria única del Banco Central Europeo y su repercusión dentro de la economía nacional. Elaboración de un cuadro esquemático de la composición del sistema financiero español. Participación en el aula Plumier en el juego didáctico de la Bolsa tras dividir a los alumnos en diferentes equipos que tendrán que invertir en 5 valores del IBEX e ir, posteriormente, en otras sesiones comprando y vendiendo títulos financieros de cotización en tiempo real.

F) Núcleo temático 6: **EL CONTEXTO INTERNACIONAL DE LA ECONOMÍA** (19 horas)

 Unidad didáctica 12: **La cooperación económica internacional. La Unión Europea-**. (9 sesiones-3 Trimestre)

Objetivos

- Explicar el funcionamiento de las principales instituciones de gobierno y las áreas de integración de la Unión Europea
- Sintetizar las conclusiones principales de la firma del Acta Única para los países integrantes de la UE. Definir el funcionamiento, características e instrumentos de la Unión Económica y Monetaria
- La importancia de la moneda única en la consecución de la Estabilidad Económica y Presupuestaria de la UE

Contenidos

- La Unión Europea. Sus instituciones. El Acta Única Europea. La Unión Política.
- La Unión Económica y Monetaria: la moneda única. El Espacio Económico Europeo. Procedimientos
- Elaboración de esquemas del contenido de los Tratados previos a la aparición del Euro. - Análisis de los aspectos más significativos del Mercado Único.
- Lecturas y comentarios de artículos sobre los organismos económicos internacionales.

Aspectos metodológicos

Se propondrá analizar las ventajas e inconvenientes que conlleva un proceso de integración económica en cada una de sus fases, así como la lectura de artículos seleccionados de la legislación de los distintos tratados de la Unión Europea.

Procedimientos de evaluación

Los criterios de evaluación, según el decreto de currículo oficial, que se ajustarían a esta unidad didáctica son los siguientes: “9. Analizar posibles medidas redistributivas, sus limitaciones y efectos colaterales y evaluar las medidas que favorezcan la equidad en un supuesto concreto” y “8. Valorar el impacto del crecimiento, las crisis económicas, la integración económica y el mercado global en la calidad de vida de las personas, el medio ambiente y la distribución local y mundial de la riqueza, con especial referencia hacia los problemas de crecimiento económico y pobreza de los países no desarrollados como fruto de relaciones económicas desequilibradas junto a la necesidad de intercambios comerciales más justos y equitativos” Por tanto el alumno/a deberá: a) Distinguir las principales formas de cooperación entre los países en comercio internacional; b) Definir la Unión Europea e identificar sus principales instituciones y políticas comunes de actuación

Actividades didácticas

Analizar las ventajas e inconvenientes que conlleva un proceso de integración económica en cada una de sus fases. Elaboración de una cronología en la que los alumnos recojan los momentos más relevantes del proceso de integración europeo, identificando los avances

que se producen en cada uno de esos momentos. Obtención, selección e interpretación de informaciones diversas sobre la Unión Europea, especialmente sobre los cambios de las instituciones y las repercusiones que conlleva la ampliación hacia los países del Este.

✚ Unidad didáctica 13: **Comercio exterior. Aplicación a la Región de Murcia**(-10 sesiones-- Trimestre)

Objetivos

- Explicar las características esenciales de las teorías del comercio internacional con especial incidencia en las teorías clásica y neoclásica. La polémica librecambio-proteccionismo
- La balanza de pagos: componentes, utilidad y sub-balanzas más significativas. Comercio exterior de España y la Región de Murcia: principales tendencias
- Sintetizar las funciones e instrumentos utilizados por los países en sus relaciones económicas actuales
- Definir el funcionamiento de la organización comercial del comercio. Las medidas referentes al comercio en el seno GATT
- Observación del funcionamiento del mercado de divisas. Comprender cómo se fija el precio, tipo de cambio de una divisa

Contenidos

- La teoría clásica del comercio internacional.
- Formas de relación económica entre naciones.
- La organización mundial del comercio.
- La balanza de pagos: definición, estructura y utilidad
- El mercado de divisas: concepto, sistemas de tipos de cambio. El mecanismo del tipo de cambio europeo

Aspectos metodológicos

A partir de datos reales de diferentes páginas web se intentará que los alumnos caractericen el sector exterior de diferentes países, indicando los bienes y servicios que se intercambian entre diferentes países, así como la composición del comercio de nuestra región con países de la UE y otros países. Se realizaría un juego de rol sobre Proteccionismo y Librecambio. Se estudiaría la composición de la Balanza de Pagos española

Procedimientos de evaluación

Los criterios de evaluación, según el decreto de currículo oficial, que se ajustarían a esta unidad didáctica son los siguientes:10.” Explicar las causas del comercio internacional,

identificando las formas de integración económica en especial la Unión Europea entre países. Analizar el comercio exterior de España y de la Región de Murcia. Analizar la estructura de la balanza de pagos de la economía española y/o los flujos comerciales entre dos economías y determinar cómo afecta a sus componentes la variación en sus flujos comerciales y eventuales modificaciones en diversas variables macroeconómicas” y “7. Reconocer distintas interpretaciones y señalar las posibles circunstancias y causas que las explican, a partir de informaciones procedentes de los medios de comunicación social y/o internet que traten, desde puntos de vista dispares, cuestiones de actualidad relacionadas con la política económica, distinguiendo entre datos, opiniones y predicciones”. El alumno debería: a) Explicar las causas por las que se produce el comercio internacional y determinar sus principales ventajas y los diferentes obstáculos con los que se encuentra. B) Justificar la existencia del proteccionismo y el libre cambio; c) Señalar las distintas transacciones que se recogen en la balanza de pagos española y sugerir posibles medidas correctoras.

Actividades didácticas

A partir de distintos datos sobre dos países, el alumno ha de calcular para cada país aquel bien para el que tenga ventaja competitiva, indicando el sentido en el que se producirá el comercio entre ambos para que los dos salgan beneficiados.

El profesor proporcionará datos sobre la composición del comercio con otros países en distintos bienes, tanto para la economía española como de la Región de Murcia. El alumno debe realizar un análisis comparativo de los mismos, reconociendo la composición del comercio exterior de su región, justificando su relación con la estructura productiva. Saber, a partir de datos reales, calcular las diferentes sub-balanzas integrantes del estudio de la balanza de pagos.

G)Núcleo temático 7: **DESEQUILIBRIOS ECONÓMICOS ACTUALES** (8 horas)

 **Unidad didáctica 14: Crecimiento y desarrollo económicos. El subdesarrollo. El medio ambiente** -(8 sesiones-3 Trimestre)

Objetivos

- Distinguir la diferencia existente entre crecimiento y desarrollo
- Comprender la naturaleza de las condiciones y/o herramientas que se plantean socialmente para el crecimiento económico
- Conocer las políticas de lucha contra el subdesarrollo de países y/o regiones
- Valorar la importancia del crecimiento económico para la salida del subdesarrollo de diferentes países
- El Estado del Bienestar y su influencia en la calidad de vida para una sociedad

-Valorar la importancia del problema del agua en la Región de Murcia y su uso racional así como su carácter fundamental para el desarrollo económico regional

Contenidos

- Conceptos de crecimiento y desarrollo.
- La naturaleza multiplicativa del crecimiento. Condiciones básicas para el crecimiento.
- Ventajas e inconvenientes del crecimiento. El subdesarrollo.
- Problemas de los países en vías de desarrollo para seguir el proceso de crecimiento.
- Concepto de Economía de Bienestar y Calidad de Vida

Aspectos metodológicos

Se propondrá una metodología activa para que el alumno/a pueda obtener, seleccionar información relevante de distintas fuentes estadísticas sobre los problemas medioambientales y sobre los países en vías de desarrollo. Realizar un debate sobre los problemas medioambientales del entorno del alumno proponiendo medidas para su reducción y eliminación; así como conocer la normativa existente al respecto en la región y Comunidad.

Procedimientos de evaluación

Los criterios de evaluación, según el decreto de currículo oficial, que se ajustarían a esta unidad didáctica son los siguientes: “9. Analizar posibles medidas redistributivas, sus limitaciones y efectos colaterales y evaluar las medidas que favorezcan la equidad en un supuesto concreto” y “8. Valorar el impacto del crecimiento, las crisis económicas, la integración económica y el mercado global en la calidad de vida de las personas, el medio ambiente y la distribución local y mundial de la riqueza, con especial referencia hacia los problemas de crecimiento económico y pobreza de los países no desarrollados como fruto de relaciones económicas desequilibradas junto a la necesidad de intercambios comerciales más justos y equitativos” Por tanto el alumno/a deberá: a) Reconocer los condicionantes del crecimiento económico. Valorar sus beneficios y costes.; b) Identificar las características básicas del subdesarrollo económico; c) Conocer los diferentes índices de bienestar económico y realizar reflexiones críticas sobre los datos concretos

Actividades didácticas

Análisis a través de datos estadísticos de la evolución del crecimiento de la economía española durante varios años. Análisis comparativo con el nivel de crecimiento de la Comunidad Autónoma de Murcia

El Anuario del País ofrece un mapa en el que se describe la distribución de la renta en todo el mundo. Así como otros indicadores socioeconómicos sobre el nivel de desarrollo,

pobreza, Índice de Desarrollo Humano y la calidad de vida. Se realizaría un análisis e interpretación con los alumnos

Justificación de la secuenciación. Contenidos mínimos

La secuencia se justifica atendiendo a las siguientes razones:

-En el primer trimestre los conceptos microeconómicos básicos (ciencia económica, agentes económicos y estructuras de mercado) todos ellos necesarios para seguir los aprendizajes.

-En el segundo trimestre, los temas fundamentales de macroeconomía más directamente aplicable al análisis de la realidad (el desempleo, macromagnitudes económicas, intervención del estado en la economía, el presupuesto y la política fiscal)

-En el tercer trimestre se analiza la Unión Europea: sus instituciones, la Unión Económica y Monetaria, el sector exterior y se termina con un tema sobre el desarrollo económico y los países desarrollados (problemas como el agua en la región de Murcia)

En contenidos mínimos recojo aquellos contenidos (para todo el curso) que considero imprescindibles para poder alcanzar los objetivos de materia, por lo tanto, necesario para conseguir unos aprendizajes significativos mínimos que pueda suponer superar la materia, los demás serían complementarios. Por ejemplo, entre otros, serían los siguientes: Objeto de la Ciencia Económica; determinación de los precios en el sistema capitalista de mercado; diferencias más significativas entre las distintas estructuras de mercado; definición y componentes del PIB; instrumentos de política fiscal; la política monetaria única en la UE y el concepto de subdesarrollo económico y desarrollo sostenible.

EVALUACION

En la programación de la evaluación del proceso de aprendizaje, voy a determinar los criterios de evaluación, que vienen establecidos por la normativa regional (Decreto 262/2008, de 5 de septiembre); los procedimientos de evaluación, que serán los métodos programados para evaluar los aprendizajes y por último los criterios de calificación, que vienen a ser los mínimos exigidos para determinar la nota final de los alumnos.

Además, incluimos en este apartado el procedimiento para recuperar esta asignatura por parte de los alumnos de 2º de bachillerato que la tienen pendiente de aprobar, así como las actividades de profundización y refuerzos para lograr esta recuperación.

Por último, añado los procedimientos para evaluar el proceso de enseñanza y la práctica docente del departamento de economía.

2.1. Relación Contenidos-Criterios de evaluación-Estándares de Aprendizaje Competencias clave

Economía 1º Bachillerato		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque Temático 1. Economía y escasez. La organización de la actividad económica		

<ul style="list-style-type: none"> • La escasez, la elección y la asignación de recursos. El coste de oportunidad. • Los diferentes mecanismos de asignación de recursos. • Análisis y comparación de los diferentes sistemas económicos. • Los modelos económicos. Economía positiva y Economía normativa. 	4. Explicar el problema de los recursos escasos y las necesidades ilimitadas.	1.3. Reconoce la escasez, la necesidad de elegir y de tomar decisiones, como los elementos más determinantes a afrontar en todo sistema económico. Reconoce el coste de oportunidad y realiza la ciencia de la elección a través de la FPP CSC SIEE
	5. Observar los problemas económicos de una sociedad, así como analizar y expresar una valoración crítica de las formas de resolución desde el punto de vista de los diferentes sistemas económicos.	2.4. Analiza los diferentes planteamientos y las distintas formas de abordar los elementos clave en los principales sistemas económicos. AA CL SIEE
		2.5. Relaciona y maneja, a partir de casos concretos de análisis, los cambios más recientes en el escenario económico mundial con las circunstancias técnicas, económicas, sociales y políticas que los explican. AA, CL, CSC
	6. Comprender el método científico que se utiliza en el área de la Economía, así como identificar las fases de la investigación científica en Economía y los modelos económicos.	2.6. Compara diferentes formas de abordar la resolución de problemas económicos, utilizando ejemplos de situaciones económicas actuales del entorno internacional. AA
		3.2. Distingue las proposiciones económicas positivas de las proposiciones económicas normativas. AA, CSC

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	
Bloque 3 . El mercado y el sistema de precios			
<ul style="list-style-type: none"> • La curva de demanda. Movimientos a lo largo de la curva de demanda y desplazamientos en la curva de demanda. Elasticidad de la demanda • La curva de oferta. Movimientos a lo largo de la curva de oferta y desplazamientos en la curva de la oferta. Elasticidad de la oferta. • El equilibrio del mercado • Diferentes estructuras de mercado y modelos de competencia. • La competencia perfecta. La competencia imperfecta. El monopolio. El oligopolio. La competencia 	3. Interpretar, a partir del funcionamiento del mercado, las variaciones en cantidades demandadas y ofertadas de bienes y servicios en función de distintas variables.	1.4. Representa gráficamente los efectos de las variaciones de las distintas variables en el funcionamiento de los mercados. CDIG CMCT	
			1.5. Expresa las claves que determinan la oferta y la demanda. AA, CL, CDIG
			1.6. Analiza las elasticidades de demanda y de oferta, interpretando los cambios en precios y cantidades, así como sus efectos sobre los ingresos totales. CMCT, SIEE
		4. Analizar el funcionamiento de mercados reales y observar sus diferencias con los modelos, así como sus consecuencias para los	2.4. Analiza y compara el funcionamiento de los diferentes tipos de mercados, explicando sus diferencias. AA CL

monopolística.	consumidores, empresas o Estados.	2.5. Aplica el análisis de los distintos tipos de mercados a casos reales identificados a partir de la observación del entorno más inmediato. CDIG, CL SIEE
		2.6. Valora, de forma crítica, los efectos que se derivan de la participación en los distintos tipos de mercados. SIEE

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque Temático 2. La actividad productiva		
<ul style="list-style-type: none"> • La empresa, sus objetivos y funciones. Proceso productivo y factores de producción. • Los ciclos de actividad de la empresa. La formación del beneficio • División técnica del trabajo, productividad e interdependencia. • La función de producción. Obtención y análisis de los costes de producción y de los beneficios. • Lectura e interpretación de datos y gráficos de contenido económico. Especialmente sobre la Región de Murcia • Análisis de acontecimientos económicos relativos a cambios en el sistema productivo o en la organización de la producción en el contexto de la globalización. 	8. Analizar las características principales del proceso productivo.	1.4. Expresa una visión integral del funcionamiento del sistema productivo partiendo del estudio de la empresa y su participación en sectores económicos, así como su conexión e interdependencia. AA, SIEE
	9. Explicar las razones del proceso de división técnica del trabajo.	2.3. Relaciona el proceso de división técnica del trabajo con la interdependencia económica en un contexto global. CSC, SIEE
	10. Identificar los efectos de la actividad empresarial para la sociedad y la vida de las personas.	2.4. Indica las diferentes categorías de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología CMCT, SIEE
	11. Expresar los principales objetivos y funciones de las empresas, utilizando referencias reales del entorno cercano y transmitiendo la utilidad que se genera con su actividad.	3.2. Estudia y analiza las repercusiones de la actividad de las empresas, tanto en un entorno cercano como en un entorno internacional. AA, CSC, SIEE
	12. Relacionar y distinguir la eficiencia técnica y la eficiencia económica.	4.3. Analiza e interpreta los objetivos y funciones de las empresas. CL, SIEE
	13. Calcular y manejar los costes y beneficios de las empresas, así como representar e interpretar gráficos relativos a dichos conceptos.	4.4. Explica la función de las empresas de crear o incrementar la utilidad de los bienes. AA, CSC, SIEE
		5.2. Determina e interpreta la eficiencia técnica y económica a partir de los casos planteados. AA, CMCT, SIEE
		6.3. Comprende y utiliza diferentes tipos de costes, tanto fijos como variables, totales, medios y marginales, así como representa e interpreta gráficos de costes. AA, SIEE
		6.4. Analiza e interpreta los beneficios de una empresa a

		partir de supuestos de ingresos y costes de un periodo. CMCT, SIEE
	14. Analizar, representar e interpretar la función de producción de una empresa a partir de un caso dado.	7.2. Representa e interpreta gráficos de producción total, media y marginal a partir de supuestos dados. AA, CMCT

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	
Bloque Temático 4. La macroeconomía			
<ul style="list-style-type: none"> • Macromagnitudes: La producción. La renta. El gasto. El PIB:estructura y cálculo • El mercado de trabajo. El desempleo: tipos de desempleo y sus causas. Políticas contra el desempleo. • Los vínculos de los problemas macroeconómicos y su interrelación. • Limitaciones de las variables macroeconómicas como indicadores del desarrollo de la sociedad 	5. Diferenciar y manejar las principales magnitudes macroeconómicas y analizar las relaciones existentes entre ellas, valorando los inconvenientes y las limitaciones que presentan como indicadores de la calidad de vida.	1.1. Valora, interpreta y comprende las principales magnitudes macroeconómicas como indicadores de la situación económica de un país. AA, SIEE	
		1.2. Relaciona las principales macromagnitudes y las utiliza para establecer comparaciones con carácter global. CSC, SIEE	
		1.3. Analiza de forma crítica los indicadores estudiados valorando su impacto, sus limitaciones para medir la calidad de vida CMCT, SIEE	
	6. Interpretar datos e indicadores económicos básicos y su evolución.	2.1. Utiliza e interpreta la información contenida en tablas y gráficos de diferentes variables macroeconómicas y su evolución en el tiempo. AA, CSC, SIEE	2.2. Valora estudios de referencia como fuente de datos específicos y comprende los métodos de estudio utilizados por los economistas CL, SIEE
			2.3. Maneja variables económicas en aplicaciones informáticas, las analiza e interpreta y presenta sus valoraciones de carácter personal AA, CSC, CDIG, SIEE
			3.1. Valora e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con el mercado de trabajo AA, CMCT, SIEE
		7. Valorar la estructura del mercado de trabajo y su relación con la educación y formación, analizando de forma especial el desempleo.	3.2. Valora la relación entre la educación y formación y las probabilidades de obtener un empleo y mejores salarios AA, SIEE
			3.3. Investiga y reconoce ámbitos de oportunidades y

		tendencias de empleo CMCT, SIEE
	8. Estudiar las diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente a la inflación y el desempleo	4.1. Analiza los datos de inflación y desempleo en España y las diferentes alternativas para luchar contra el desempleo y la inflación. AA, CMCT

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque Temático 5. Financiación de la Economía		
<ul style="list-style-type: none"> • Funcionamiento y tipología del dinero en la Economía. • Proceso de creación del dinero. • La inflación según sus distintas teorías explicativas. • Análisis de los mecanismos de la oferta y demanda monetaria y sus efectos sobre el tipo de interés. • Funcionamiento del sistema financiero y del Banco Central Europeo. 	6. Reconocer el proceso de creación del dinero, los cambios en su valor y la forma en que éstos se miden.	1.2. Analiza y explica el funcionamiento del dinero y del sistema financiero en una Economía. AA, SIEE
	7. Describir las distintas teorías explicativas sobre las causas de la inflación y sus efectos sobre los consumidores, las empresas y el conjunto de la Economía.	2.2. Reconoce las causas de la inflación y valora sus repercusiones económicas y sociales. AA, SIEE
	8. Explicar el funcionamiento del sistema financiero y conocer las características de sus principales productos y mercados.	3.2. Valora el papel del sistema financiero como elemento canalizador del ahorro a la inversión e identifica los productos y mercados que lo componen. AA, CL, SIEE
	9. Analizar los diferentes tipos de política monetaria.	4.2. Razona, de forma crítica, en contextos reales, sobre las acciones de política monetaria y su impacto económico y social. CL, CSC, SIEE
	10. Identificar el papel del Banco Central Europeo, así como la estructura de su política monetaria.	5.3. Identifica los objetivos y la finalidad del Banco Central Europeo y razona sobre su papel y funcionamiento. AA, SIEE 5.4. Describe los efectos de las variaciones de los tipos de interés en la Economía. AA, SIEE

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque Temático 6. El contexto internacional de la Economía		
<ul style="list-style-type: none"> • El comercio internacional. 	4. Analizar los flujos comerciales entre dos economías.	1.2. Identifica los flujos comerciales internacionales. CDIG, SIEE

<ul style="list-style-type: none"> • Descripción de los mecanismos de cooperación e integración económica y especialmente de la construcción de la Unión Europea. • Causas y consecuencias de la globalización y del papel de los organismos económicos internacionales en su regulación. 	5. Examinar los procesos de integración económica y describir los pasos que se han producido en el caso de la Unión Europea.	2.2. Explica y reflexiona sobre el proceso de cooperación e integración económica producido en la Unión Europea, valorando las repercusiones e implicaciones para España en un contexto global. CL, AA
	6. Analizar y valorar las causas y consecuencias de la globalización económica así como el papel de los organismos económicos internacionales en su regulación.	3.3. Expresa las razones que justifican el intercambio económico entre países. AA, SIEE
		3.4. Describe las implicaciones y efectos de la globalización económica en los países y reflexiona sobre la necesidad de su regulación y coordinación. AA, CSC, CDIG

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque Temático 7. Desequilibrios económicos y el papel del Estado en la Economía		
<ul style="list-style-type: none"> • Las crisis cíclicas de la Economía. • El Estado en la Economía. La regulación. Los fallos del mercado y la intervención del sector público. La igualdad de oportunidades y la redistribución de la riqueza. • Valoración de las políticas macroeconómicas de crecimiento, estabilidad y desarrollo. • Consideración del medio ambiente como recurso sensible y escaso. • Identificación de las causas de la pobreza, el subdesarrollo y sus posibles vías de solución. 	2. Reflexionar sobre el impacto del crecimiento y las crisis cíclicas en la Economía y sus efectos en la calidad de vida de las personas, el medio ambiente y la distribución de la riqueza a nivel local y mundial.	1.8. Identifica y analiza los factores y variables que influyen en el crecimiento económico, el desarrollo y la redistribución de la renta. AA, CL, SIEE
		1.9. Diferencia el concepto de crecimiento y de desarrollo. CL, CSC, SIEE
		1.10. Reconoce y explica las consecuencias del crecimiento sobre el reparto de la riqueza, sobre el medioambiente y la calidad de vida. CSC
		1.11. Analiza de forma práctica los modelos de desarrollo de los países emergentes y las oportunidades que tienen los países en vías de desarrollo para crecer y progresar. AA, CSC, SIEE
		1.12. Reflexiona sobre los problemas medioambientales y su relación con el impacto económico internacional analizando las posibilidades de un desarrollo sostenible. AA, CSC, SIEE

		1.13. Desarrolla actitudes positivas en relación con el medioambiente y valora y considera esta variable en la toma de decisiones económicas. CSC
		1.14. Identifica los bienes ambientales como factor de producción escaso, que proporciona inputs y recoge desechos y residuos, lo que supone valorar los costes asociados. AA, CSC

AA. Aprender a aprender; **CSC** Competencia Social y Cívica; **CDIG.** Competencia Digital; **CMCT.** Competencia Matemática y de Ciencia y Tecnología; **CL.** Competencia Lingüística; **CEA.** Conciencia y Expresión Cultural; **SIEE.** Sentido de la Iniciativa y Espíritu Emprendedor

En general, “La calificación será consecuencia de la evaluación y, a tal fin, el profesorado definirá claramente la relación entre criterios de evaluación y calificación, estableciendo una correspondencia, convenientemente graduada, que permita la emisión de un juicio valorativo del progreso del alumno”. En los cuadros siguientes se establecen los criterios de calificación correspondientes a cada uno de los estándares de evaluación de Economía, realizando la correspondiente graduación numérica (valor máximo del estándar) e indicador de logro. Se puede observar, que con tal graduación se está especificando de manera precisa cuáles son los conocimientos, destrezas, actitudes, etc., que el alumno debe haber aprendido para ser calificado positivamente, es decir, aquellos que debe haber desarrollado adecuadamente.

La rúbrica del estándar de aprendizaje será de una escala de 0-10. La consideración de esta escala es la siguiente, a saber: 0-2 nula consecución del estándar; 3-4 insuficiente consecución del estándar; 5-6 Suficiente consecución del estándar (reproducción); 7-8 notable consecución del estándar (conexión) y 9-10 sobresaliente consecución del estándar (reflexión)

Estándares de aprendizaje

Instrumentos de evaluación

1.1.1. Reconoce la escasez, la necesidad de elegir y de tomar decisiones, como los elementos más determinantes a afrontar en todo sistema económico. Reconoce el coste de oportunidad y realiza la ciencia de la elección a través de la FPP	Prueba escrita
1.2.1. Analiza los diferentes planteamientos y las distintas formas de abordar los elementos clave en los principales sistemas económicos.	Prueba escrita
1.2.2 Relaciona y maneja, a partir de casos concretos de análisis, los cambios más recientes en el escenario económico	

mundial con las circunstancias técnicas, económicas, sociales y políticas que los explican.	Prueba escrita
1.2.3. Compara diferentes formas de abordar la resolución de problemas económicos, utilizando ejemplos de situaciones económicas actuales del entorno internacional.	Prueba escrita
1.3.1. Distingue las proposiciones económicas positivas de las proposiciones económicas normativas.	Prueba escrita
3.1.1. Representa gráficamente los efectos de las variaciones de las distintas variables en el funcionamiento de los mercados.	Prueba escrita
3.1.2 Expresa las claves que determinan la oferta y la demanda.	Prueba escrita
3.1.3. Analiza las elasticidades de demanda y de oferta, interpretando los cambios en precios y cantidades, así como sus efectos sobre los ingresos totales.	Tareas planteadas en plataforma Moodle
3.2.1. Analiza y compara el funcionamiento de los diferentes tipos de mercados, explicando sus diferencias.	Prueba escrita
3.2.2. Aplica el análisis de los distintos tipos de mercados a casos reales identificados a partir de la observación del entorno más inmediato.	Tareas planteadas en plataforma Moodle
3.2.3. Valora, de forma crítica, los efectos que se derivan de la participación en los distintos tipos de mercados.	Tareas planteadas en plataforma Moodle
2.1.2. Expresa una visión integral del funcionamiento del sistema productivo partiendo del estudio de la empresa y su participación en sectores económicos, así como su conexión e interdependencia.	Prueba escrita
2.2.1. Relaciona el proceso de división técnica del trabajo con la interdependencia económica en un contexto global.	Prueba escrita
2.2.2. Indica las diferentes categorías de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología	Tareas planteadas en plataforma Moodle
2.3.1. Estudia y analiza las repercusiones de la actividad de las empresas, tanto en un entorno cercano como en un entorno internacional.	Prueba escrita

2.4.1. Analiza e interpreta los objetivos y funciones de las empresas.	Prueba escrita
2.4.2. Explica la función de las empresas de crear o incrementar la utilidad de los bienes.	Prueba escrita
2.5.1. Determina e interpreta la eficiencia técnica y económica a partir de los casos planteados.	Tareas planteadas en plataforma Moodle
2.6.1. Comprende y utiliza diferentes tipos de costes, tanto fijos como variables, totales, medios y marginales, así como representa e interpreta gráficos de costes.	Tareas planteadas en plataforma Moodle
2.6.2. Analiza e interpreta los beneficios de una empresa a partir de supuestos de ingresos y costes de un periodo.	Prueba escrita
2.7.1. Representa e interpreta gráficos de producción total, media y marginal a partir de supuestos dados.	Tareas planteadas en plataforma Moodle
4.1.1. Valora, interpreta y comprende las principales magnitudes macroeconómicas como indicadores de la situación económica de un país	Prueba escrita
4.1.2. Relaciona las principales macromagnitudes y las utiliza para establecer comparaciones con carácter global	Tareas planteadas en plataforma Moodle
4.1.3. Analiza de forma crítica los indicadores estudiados valorando su impacto, sus efectos y sus limitaciones para medir la calidad de vida	Prueba escrita
4.2.1. Utiliza e interpreta la información contenida en tablas y gráficos de diferentes variables macroeconómicas y su evolución en el tiempo	Tareas planteadas en plataforma Moodle
4.2.2. Valora estudios de referencia como fuente de datos específicos y	Prueba escrita
4.2.3. Maneja variables económicas en aplicaciones informáticas, las analiza e interpreta y presenta sus valoraciones de carácter personal	Tareas planteadas en plataforma Moodle
4.3.1. Valora e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con el mercado de trabajo	Prueba escrita
4.3.2. Valora la relación entre la educación y formación y las posibilidades de obtener un empleo y mejores salarios	Prueba escrita

4.3.3. Investiga y reconoce ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo	Tareas planteadas en plataforma Moodle
4.4.1. Analiza los datos de inflación y desempleo en España y las diferencias alternativas para luchar contra el desempleo y la inflación	Prueba escrita
5.1.1. Analiza y explica el funcionamiento del dinero y del sistema financiero en una Economía.	Prueba escrita
5.2.1. Reconoce las causas de la inflación y valora sus repercusiones económicas y sociales	Prueba escrita
5.3.1. Valora el papel del sistema financiero como elemento canalizador del ahorro a la inversión e identifica los productos y mercados que lo componen.	Prueba escrita
5.4.1. Razona, de forma crítica, en contextos reales, sobre las acciones de política monetaria y su impacto económico y social.	Prueba escrita
5.5.1. Identifica los objetivos y la finalidad del Banco Central Europeo y razona sobre su papel y funcionamiento.	Prueba escrita
5.5.2. Describe los efectos de las variaciones de los tipos de interés en la Economía.	Prueba escrita
6.1.1. Identifica los flujos comerciales internacionales.	Prueba escrita
6.2.1. Explica y reflexiona sobre el proceso de cooperación e integración económica producido en la Unión Europea, valorando las repercusiones e implicaciones para España en un contexto global.	Prueba escrita
6.3.1. Expresa las razones que justifican el intercambio económico entre países.	Prueba escrita

6.3.2. Describe las implicaciones y efectos de la globalización económica en los países y reflexiona sobre la necesidad de su regulación y coordinación.	Prueba escrita
7.1.1. Identifica y analiza los factores y variables que influyen en el crecimiento económico, el desarrollo y la redistribución de la renta.	Prueba escrita
7.1.2. Diferencia el concepto de crecimiento y de desarrollo.	Prueba escrita
7.1.3. Reconoce y explica las consecuencias del crecimiento sobre el reparto de la riqueza, sobre el medioambiente y la calidad de vida.	Prueba escrita
7.1.4. Analiza de forma práctica los modelos de desarrollo de los países emergentes y las oportunidades que tienen los países en vías de desarrollo para crecer y progresar.	Tareas planteadas en plataforma Moodle
7.1.5. Reflexiona sobre los problemas medioambientales y su relación con el impacto económico internacional analizando las posibilidades de un desarrollo sostenible.	Prueba escrita
7.1.6. Desarrolla actitudes positivas en relación con el medioambiente y valora y considera esta variable en la toma de decisiones económicas.	Prueba escrita
7.1.7. Identifica los bienes ambientales como factor de producción escaso, que proporciona inputs y recoge desechos y residuos, lo que supone valorar los costes asociados.	Prueba escrita
7.2.1. Comprende y explica las distintas funciones del Estado: fiscales, estabilizadoras, redistributivas, reguladoras y proveedoras de bienes y servicios públicos	Prueba escrita
7.2.2. Identifica los principales fallos del mercado, sus causas y efectos para los agentes intervinientes en la Economía y las diferentes opciones de actuación por parte del Estado.	Prueba escrita

Código	Estándares	Valor Máximo
1.1.1	Reconoce la escasez, la necesidad de elegir y de tomar decisiones como los elementos más determinantes a afrontar en todo sistema económico	0,200
1.2.1.	Analiza los diferentes planteamientos y las distintas formas de abordar los elementos clave en los principales sistemas económicos	0,300
1.2.2	Relaciona y maneja, a partir de casos concretos de análisis, los cambios más recientes en el escenario económico mundial con las circunstancias técnicas, económicas, sociales y políticas que los explican	0,148
1.2.3.	Compara diferentes formas de abordar la resolución de problemas económicos, utilizando ejemplos de situaciones económicas actuales del entorno internacional.	0,148
1.3.1.	..Distingue las proposiciones económicas positivas de las proposiciones económicas normativas.	0,148
2.1.1.	Expresa una visión integral del funcionamiento del sistema productivo partiendo del estudio de la empresa y su participación en sectores económicos, así como su conexión e interdependencia.	0,148
2.2.1.	Relaciona el proceso de división técnica del trabajo con la interdependencia	0,148

	económica en un contexto global.	
2.2.2.	Indica las diferentes categorías de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología.	0,200
2.3.1.	Estudia y analiza las repercusiones de la actividad de las empresas, tanto en un entorno cercano como en un entorno internacional.	0,148
2.4.1.	Analiza e interpreta los objetivos y funciones de las empresas.	0,200
2.4.2.	Explica la función de las empresas de crear o incrementar la utilidad de los bienes.	0,200
2.5.1.	Determina e interpreta la eficiencia técnica y económica a partir de los casos planteados.	0,148
2.6.1.	Comprende y utiliza diferentes tipos de costes, tanto fijos como variables, totales, medios y marginales, así como representa e interpreta gráficos de costes.	0,148
2.6.2.	Analiza e interpreta los beneficios de una empresa a partir de supuestos de ingresos y costes de un periodo.	0,148
2.7.1.	Representa e interpreta gráficos de producción total, media y marginal a partir de supuestos dados.	0,148
3.1.1.	Representa gráficamente los efectos de las variaciones de las distintas variables en el funcionamiento de los mercados.	0,300

3.1.2.	Expresa las claves que determinan la oferta y la demanda.	0,400
3.1.3.	Analiza las elasticidades de demanda y de oferta, interpretando los cambios en precios y cantidades, así como sus efectos sobre los ingresos totales.	0,200
3.2.1.	Analiza y compara el funcionamiento de los diferentes tipos de mercados, explicando sus diferencias.	0,300
3.2.2.	Aplica el análisis de los distintos tipos de mercados a casos reales identificados a partir de la observación del entorno más inmediato.	0,148
3.2.3.	Valora, de forma crítica, los efectos que se derivan sobre aquellos que participan en estos diversos mercados.	0,148
4.1.1.	Valora, interpreta y comprende las principales magnitudes macroeconómicas como indicadores de la situación económica de un país.	0,200
4.1.2.	Relaciona las principales macromagnitudes y las utiliza para establecer comparaciones con carácter global.	0,148
4.1.3.	Analiza de forma crítica los indicadores estudiados valorando su impacto, sus efectos y sus limitaciones para medir la calidad de vida.	0,148
4.2.1.	Utiliza e interpreta la información contenida en tablas y gráficos de diferentes	0,300

	variables macroeconómicas y su evolución en el tiempo.	
4.2.2.	Valora estudios de referencia como fuente de datos específicos y comprende los métodos de estudio utilizados por los economistas.	0,148
4.2.3.	Maneja variables económicas en aplicaciones informáticas, las analiza e interpreta y presenta sus valoraciones de carácter personal.	0,148
4.3.1.	Valora e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con el mercado de trabajo.	0,400
4.3.2.	Valora la relación entre la educación y formación y las probabilidades de obtener un empleo y mejores salarios.	0,200
4.3.3.	Investiga y reconoce ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo.	0,148
4.4.1	Analiza los datos de inflación y desempleo en España y las diferentes alternativas para luchar contra el desempleo y la inflación.	0,400
5.1.1.	Analiza y explica el funcionamiento del dinero y del sistema financiero en una Economía.	0,148
5.2.1.	Reconoce las causas de la inflación y valora sus repercusiones económicas y sociales.	0,400

5.3.1.	Valora el papel del sistema financiero como elemento canalizador del ahorro a la inversión e identifica los productos y mercados que lo componen.	0,148
5.4.1.	Razona, de forma crítica, en contextos reales, sobre las acciones de política monetaria y su impacto económico y social.	0,148
5.5.1.	Identifica los objetivos y la finalidad del Banco Central Europeo y razona sobre su papel y funcionamiento.	0,148
5.5.2.	Describe los efectos de las variaciones de los tipos de interés en la Economía.	0,200
6.1.1.	Identifica los flujos comerciales internacionales.	0,200
6.2.1.	Explica y reflexiona sobre el proceso de cooperación e integración económica producido en la Unión Europea, valorando las repercusiones e implicaciones para España en un contexto global.	0,148
6.3.1.	Expresa las razones que justifican el intercambio económico entre países.	0,148
6.3.2.	Describe las implicaciones y efectos de la globalización económica en los países y reflexiona sobre la necesidad de su regulación y coordinación.	0,200

7.1.1.	Identifica y analiza los factores y variables que influyen en el crecimiento económico, el desarrollo y la redistribución de la renta.	0,300
7.1.2.	Diferencia el concepto de crecimiento y de desarrollo.	0,200
7.1.3.	Reconoce y explica las consecuencias del crecimiento sobre el reparto de la riqueza, sobre el medioambiente y la calidad de vida.	0,148
7.1.4.	Analiza de forma práctica los modelos de desarrollo de los países emergentes y las oportunidades que tienen los países en vías de desarrollo para crecer y progresar.	0,148
7.1.5.	Reflexiona sobre los problemas medioambientales y su relación con el impacto económico internacional, analizando las posibilidades de un desarrollo sostenible.	0,200
7.1.6.	Desarrolla actitudes positivas en relación con el medioambiente y valora y considera esta variable en la toma de decisiones económicas.	0,148
7.1.7.	Identifica los bienes ambientales como factor de producción escaso, que proporciona inputs y recoge desechos y residuos, lo que supone valorar los costes asociados.	0,148
7.2.1.	Comprende y explica las distintas funciones del Estado: fiscales, estabilizadoras, redistributivas, reguladoras y proveedoras de bienes y servicios públicos.	0,200

7.2.2.	Identifica los principales fallos del mercado, sus causas y efectos para los agentes intervinientes en la Economía y las diferentes opciones de actuación por parte del Estado	0,300
--------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------

INDICADORES DE LOGRO DEL ESTÁNDAR DE APRENDIZAJE

Bloque 1. Economía y escasez. La organización de la actividad económica

Explicar el problema de los recursos escasos y las necesidades ilimitadas

Estándar de aprendizaje 1.1. 1.2.1

5	Definir el objeto de la economía e identificar los problemas básicos de la economía: “el qué”, “como” y “para quién” analizando la escasez de recursos y las necesidades ilimitadas y cambiantes
6	Definir el objeto de la economía e identificar los problemas básicos de la economía: “el qué”, “como” y “para quién” analizando la escasez de recursos y las necesidades ilimitadas y cambiantes y proponer soluciones alternativas
7-8	Definir el objeto de la economía e identificar los problemas básicos de la economía: “el qué”, “como” y “para quién” analizando la escasez de recursos y las necesidades ilimitadas y cambiantes, proponer soluciones alternativas y reconocer el coste de oportunidad como factor esencial para la elección de alternativas
9-10	Definir el objeto de la economía e identificar los problemas básicos de la economía: “el qué”, “como” y “para quién” analizando la escasez de recursos y las necesidades ilimitadas y cambiantes, proponer soluciones alternativas , reconocer el coste de oportunidad como factor esencial para la elección de alternativas, calcular dicho coste de oportunidad y representarlo en una FPP

2. Observar los problemas económicos de una sociedad, así como analizar y expresar una valoración crítica de las formas de resolución desde el punto de vista de los diferentes sistemas económicos

Estándares de aprendizaje 1.2.2. 1.2.3.

5	Reconocer los diferentes problemas económicos de una sociedad (desempleo, inflación, capacidad productiva, rentas) a partir de textos de índole económico
6	Reconocer los diferentes problemas económicos de una sociedad (desempleo, inflación, capacidad productiva, rentas) a partir de textos de índole económico y plantear soluciones que aportan los diferentes sistemas económicos
7-8	Reconocer los diferentes problemas económicos de una sociedad (desempleo, inflación, capacidad productiva, rentas) a partir de textos de índole económico, plantear soluciones que aportan los diferentes sistemas económicos y además es capaz de reconocer los cambios más significativos del escenario mundial económico reciente mostrando capacidad crítica a las soluciones aportadas por los gobiernos implicados
9-10	Reconocer los diferentes problemas económicos de una sociedad (desempleo, inflación, capacidad productiva, rentas) a partir de textos de índole económico, plantear soluciones que aportan los diferentes sistemas económicos, es capaz de reconocer los cambios más significativos del escenario mundial económico reciente mostrando capacidad crítica a las soluciones aportadas por los gobiernos implicados y es capaz de abordar y/o buscar la resolución de problemas económicos utilizando ejemplos de situaciones económicas de su entorno

1. Comprender el método científico que se utiliza en el área de la Economía, así como identificar las fases de la investigación científica en economía y los modelos económicos
Estándar de aprendizaje 4.2.2. 4.2.3.

5	Explicar y describir los principales modelos económicos como métodos para entender y predecir los hechos económicos
6	Explicar y describir los principales modelos económicos como métodos para entender y predecir los hechos económicos, así como sus fases (observación, selección de aspectos básicos, establecimiento de relaciones económicas, derivar explicaciones y predicciones y contrastación del modelo con la realidad)
7-8	Explicar y describir los principales modelos económicos como métodos para entender y predecir los hechos económicos, así como sus fases (observación, selección de aspectos básicos, establecimiento de relaciones económicas, derivar explicaciones y predicciones y contrastación del modelo con la realidad)
9-10	Explicar y describir los principales modelos económicos como métodos para entender y predecir los hechos económico, así como sus fases (observación, selección de aspectos básicos, establecimiento de relaciones económicas, derivar explicaciones y predicciones y contrastación del modelo con la realidad) y es capaz de distinguir y reconocer proposiciones normativas (cómo debería funcionar la economía) de las positivas (descripción de la economía con datos y unidades de medida bien definidas)

Bloque 2. La actividad productiva

1. Analizar las características principales del proceso productivo

Estándar de aprendizaje 2.1.1, 2.2.1., 2.3.1.

5	Define en qué consiste un proceso productivo, su implicación fundamental en la empresa y su integración en los diferentes sectores económicos
6	Define en qué consiste un proceso productivo, su implicación fundamental en la empresa y su integración en los diferentes sectores económicos, así como reconoce la estructura sectorial de la economía española
7-8	Define en qué consiste un proceso productivo, su implicación fundamental en la empresa y su integración en los diferentes sectores económicos, así como reconoce la estructura sectorial de la economía española
9-10	Define en qué consiste un proceso productivo, su implicación fundamental en la empresa y su integración en los diferentes sectores económicos, así como reconoce la estructura sectorial de la economía española y de la economía murciana siendo capaz de realizar análisis y calcular la productividad relativa de un factor en cada uno de dichos sectores

2. Explicar las razones del proceso de división técnica del trabajo y 5. Relacionar y distinguir la eficiencia técnica y la eficiencia económica

Estándar de aprendizaje 2.2.2. 2.4.2. 2.5.1.

5	Caracterizar la productividad como indicador de eficiencia productiva,
---	------------------------------------------------------------------------

	relacionándola con la división del trabajo
6	Caracterizar la productividad como indicador de eficiencia productiva, relacionándola con la división del trabajo e identificar la relación entre el producto marginal y la ley de rendimientos decrecientes
7-8	Caracterizar la productividad como indicador de eficiencia productiva, relacionándola con la división del trabajo e identificar la relación entre el producto marginal y la ley de rendimientos decrecientes. Relacionar y distinguir entre eficiencia técnica y económica
9-10	Caracterizar la productividad como indicador de eficiencia productiva, relacionándola con la división del trabajo e identificar la relación entre el producto marginal y la ley de rendimientos decrecientes. Relacionar, distinguir y calcular a partir de datos la eficiencia técnica y económica

3. Identificar los efectos de la actividad empresarial para la sociedad y la vida de las personas.

Estándar de aprendizaje 2.3.1.

5	Caracteriza y valora la función social y económica que supone el tejido empresarial para el desarrollo de la sociedad de un país, región o entorno global
6	Caracteriza, valora la función social y económica que supone el tejido empresarial para el desarrollo de la sociedad de un país, región o entorno global y reconoce la aportación que la contratación de trabajadores por las empresas supone para su desarrollo personal y la mejora de la vida de las personas
7-8	Caracteriza, valora la función social y económica que supone el tejido empresarial para el desarrollo de la sociedad de un país, región o entorno global, reconoce la aportación que la contratación de trabajadores por las empresas supone para su desarrollo personal y la mejora de la vida de las personas y valora la responsabilidad social de empresas y trabajadores para la mejora de vida de toda la sociedad
9-10	Caracteriza , valora la función social y económica que supone el tejido empresarial para el desarrollo de la sociedad de un país, región o entorno global , reconoce la aportación que la contratación de trabajadores por las empresas supone para su desarrollo personal y la mejora de la vida de las personas , valora la responsabilidad social de empresas y trabajadores para la mejora de vida de toda la sociedad y consigue reconocer qué empresas de su entorno más cercano influyen en la mejora de su vida

4. Expresar los principales objetivos y funciones de las empresas, utilizando referencias reales del entorno cercano y transmitiendo la utilidad que se genera con su actividad

Estándar de aprendizaje 2.4.1.

5	Define los principales objetivos de las empresas
---	--------------------------------------------------

6	Define los principales objetivos de las empresas y funciones esenciales
7-8	Define los principales objetivos de las empresas y funciones esenciales, así como es capaz de distinguir esas funciones y objetivos en empresas reales de su entorno
9-10	Define los principales objetivos de las empresas y funciones esenciales, así como es capaz de distinguir esas funciones y objetivos en empresas reales de su entorno y valora la utilidad para el desarrollo económico y social de su entorno

6. Calcular y manejar los costes y beneficios de las empresas, así como representar e interpretar gráficos relativos a dichos conceptos

Estándar de aprendizaje 2.6.1. 2.6.2.

5	Calcula correctamente los diferentes costes más significativos de una empresa: costes fijos, costes variables y totales
6	Calcula correctamente los diferentes costes más significativos de una empresa: costes fijos, costes variables, costes medios y marginales y costes totales y determina los beneficios empresariales como diferenciación de sus ingresos totales y costes totales
7-8	Calcula correctamente los diferentes costes más significativos de una empresa: costes fijos, costes variables, costes medios y marginales y costes totales, determina los beneficios empresariales como diferenciación de sus ingresos totales y costes totales y representa las funciones de costes fijos, costes variables, costes totales y de beneficios
9-10	Calcula correctamente los diferentes costes más significativos de una empresa: costes fijos, costes variables y totales, determina los beneficios empresariales como diferenciación de sus ingresos totales y costes totales, representa las funciones de costes fijos, costes variables, costes medios y marginales, costes totales y de beneficios siendo capaz de interpretar y analizar la situación económica de una empresa a partir de gráficas relativas a dichas funciones de ingresos y costes

7. Analizar, representar e interpretar la función de producción de una empresa a partir de un caso dado

5	Analiza, a partir de datos de una empresa, su función de producción, producción media y marginal
6	Analiza, a partir de datos de una empresa, su función de producción, producción media y marginal y representa dichas funciones
7-8	Analiza, a partir de datos de una empresa, su función de producción, producción media y marginal, representa dichas funciones e interpreta las relaciones existentes de cada una de ellas por separado y su interrelación mutua
9-10	Analiza, a partir de datos de una empresa, su función de producción, producción media y marginal, representa dichas funciones e interpreta las relaciones existentes

	de cada una de ellas por separado y su interrelación mutua tanto de casos ficticios como de datos reales de empresas de su entorno
--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Estándar de aprendizaje 2.7.1.

Bloque 3. El mercado y el sistema de precios

1. Interpretar, a partir del funcionamiento del mercado, las variaciones en cantidades demandadas y ofertadas de bienes y servicios en función de distintas variables.

2. Analizar el funcionamiento de mercados reales y observar sus diferencias con los modelos, así como sus consecuencias para los consumidores, empresas o estados

Estándar de aprendizaje 2.7.1.

5	Entender el papel del mercado en el intercambio de los bienes y servicios, así como en la asignación de los recursos
6	Entender el papel del mercado en el intercambio de los bienes y servicios, así como en la asignación de los recursos y establecer analíticamente el equilibrio del mercado, a partir de las funciones de oferta y demanda, las consecuencias de cambios en los distintos factores determinantes y calcula las elasticidades de demanda y oferta interpretando que sus cambios influyen en los ingresos totales
7-8	Entender el papel del mercado en el intercambio de los bienes y servicios, así como en la asignación de los recursos y establecer analíticamente el equilibrio del mercado, a partir de las funciones de oferta y demanda, las consecuencias de cambios en los distintos factores determinantes y calcula las elasticidades de demanda y oferta interpretando que sus cambios influyen en los ingresos totales. Caracterizar las diferentes estructuras de mercado (competencia perfecta, monopolio, competencia Monopolística y oligopolio)
9-10	Entender el papel del mercado en el intercambio de los bienes y servicios, así como en la asignación de los recursos y establecer analíticamente el equilibrio del mercado, a partir de las funciones de oferta y demanda, las consecuencias de cambios en los distintos factores determinantes y calcula las elasticidades de demanda y oferta interpretando que sus cambios influyen en los ingresos totales. Caracterizar las diferentes estructuras de mercado (competencia perfecta, monopolio, competencia Monopolística y oligopolio) y reconocer dichas estructuras en su entorno más cercano

Bloque 4. La Macroeconomía

1. Diferenciar y manejar las principales magnitudes macroeconómicas y analizar las relaciones existentes entre ellas, valorando los inconvenientes y las limitaciones que presentan como indicadores de la calidad de vida

2. Interpretar datos e indicadores económicos básicos y su evolución

Estándar de aprendizaje 2.7.1.

5-6	Analizar el PIB, VAB y otras magnitudes macroeconómicas nacionales y entender su significado
7-8	Analizar el PIB, VAB y otras magnitudes macroeconómicas nacionales y regionales, entender su significado e interpretarlas
9-10	Analizar el PIB, VAB y otras magnitudes macroeconómicas nacionales y regionales, entender su significado e interpretarlas caracterizando la fase del ciclo económico de ambas economías

3. Valorar la estructura del mercado de trabajo y su relación con la educación y formación, analizando de forma especial el desempleo

Estándar de aprendizaje 2.7.1.

5-6	Analiza y valora la oferta y demanda de trabajo, su equilibrio, y los principales tipos de desempleo reales existentes
7-8	Analiza y valora la oferta y demanda de trabajo, su equilibrio, los principales tipos de desempleo reales existentes y la relación fundamental del mercado laboral con la educación de un país, formación de su sociedad y por ende el desarrollo económico posterior
9-10	Analiza y valora la oferta y demanda de trabajo, su equilibrio, los principales tipos de desempleo reales existentes y la relación fundamental del mercado laboral con la educación de un país, formación de su sociedad y por ende el desarrollo económico posterior aplicándolo a su país y su región

4. Estudiar las diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente a la inflación y desempleo

Estándar de aprendizaje 2.7.1.

5-6	Conocer las políticas de demanda y de oferta para luchar contra el desempleo a partir de las ideas keynesianas y monetaristas
7-8	Conocer las políticas de demanda y de oferta para luchar contra el desempleo a partir de las ideas keynesianas y monetaristas y las políticas de demanda, estructurales y de costes para luchar contra la inflación
9-10	Conocer las políticas de demanda y de oferta para luchar contra el desempleo a partir de las ideas keynesianas y monetaristas y las políticas de demanda, estructurales y de costes para luchar contra la inflación, así como valorar y analizar dichas políticas para luchar contra esos fenómenos en la economía española

Bloque 5. Aspectos financieros de la Economía

4. Reconocer el proceso de creación del dinero, los cambios en su valor y la forma en que éstos se miden.

5. Describir las distintas teorías explicativas sobre las causas de la inflación y sus efectos sobre los consumidores, las empresas y el conjunto de la economía.

6. Explicar el funcionamiento del sistema financiero y conocer las características de sus principales productos y mercados

Estándares de aprendizaje 4.4.1. 5.1.1. y 5.3.1.

5-6	Identificar la utilidad del dinero y sus formas a lo largo de la historia. Explicar el proceso de creación de dinero, señalando la contribución que realizan los intermediarios financieros
7-8	Identificar la utilidad del dinero y sus formas a lo largo de la historia. Explicar el proceso de creación de dinero, señalando la contribución que realizan los intermediarios financieros. Explicar el origen de la inflación en las economías modernas, sus repercusiones sobre la producción, asignación de recursos y distribución de la renta y las distintas teorías explicativas de la misma
9-10	Identificar la utilidad del dinero y sus formas a lo largo de la historia. Explicar el proceso de creación de dinero, señalando la contribución que realizan los intermediarios financieros. Explicar el origen de la inflación en las economías modernas, sus repercusiones sobre la producción, asignación de recursos y distribución de la renta y las distintas teorías explicativas de la misma

4. Analizar los diferentes tipos de política monetaria

Estándar de aprendizaje 5.4.1. 5.5.2.

5-6	Define la política monetaria y sus tipos: expansiva y restrictiva
7-8	Define la política monetaria y sus tipos: expansiva y restrictiva y sus efectos para la economía real
9-10	Define la política monetaria y sus tipos: expansiva y restrictiva y sus efectos para la economía real, así como conoce la importancia fundamental para conseguir el objetivo de la estabilidad de precios en la UE y analiza las variaciones de los tipos de interés en la Economía

4. Identificar el papel del Banco Central Europeo, así como la estructura de su política monetaria

Estándar de aprendizaje 5.5.1.

5-6	Describir la estructura y funcionamiento del SEBC y del Banco de España como elemento del mismo
7-8	Describir la estructura y funcionamiento del SEBC y del Banco de España como elemento del mismo y definir y ejecutar la política monetaria única en la UE
9-10	Describir la estructura y funcionamiento del SEBC y del Banco de España como elemento del mismo, definir y ejecutar la política monetaria única en la UE reconociendo los tres agregados monetarios definidos por el SEBC, a saber: M_1 , M_2 y M_3

Bloque 6. El contexto internacional de la Economía

1. Analizar los flujos comerciales entre dos economías

2. Examinar los procesos de integración económica y describir los pasos que se han producido en el caso de la Unión Europea

Estándar de aprendizaje 6.1.1.

5	Identificar las causas, importancia y tendencias del comercio internacional y las diferencias que existen en la estructura comercial de los países en función de su nivel de desarrollo
6	Identificar las causas, importancia y tendencias del comercio internacional y las diferencias que existen en la estructura comercial de los países en función de su nivel de desarrollo. Describir las principales teorías explicativas del comercio internacional
7-8	Identificar las causas, importancia y tendencias del comercio internacional y las diferencias que existen en la estructura comercial de los países en función de su nivel de desarrollo. Describir las principales teorías explicativas del comercio internacional. Conocer la evolución histórica de la UE, identificando las fases del proceso de integración y las implicaciones económicas de cada una de ellas. Identificar los componentes de la balanza de pagos
9-10	Identificar las causas, importancia y tendencias del comercio internacional y las diferencias que existen en la estructura comercial de los países en función de su nivel de desarrollo. Describir las principales teorías explicativas del comercio internacional. Conocer la evolución histórica de la UE, identificando las fases del proceso de integración y las implicaciones económicas de cada una de ellas. Saber caracterizar las peculiaridades esenciales del comercio exterior de España y la Región de Murcia: importancia cuantitativa, tipo de bienes intercambiados y principales socios. Identificar los componentes de la balanza de pagos

3- Analizar y valorar las causas y consecuencias de la globalización económica, así como el papel de los organismos económicos internacionales en su regulación

5-6	Expresa y razona cuáles son las causas y razones que justifican el intercambio económico entre los países
7-8	Expresa y razona cuáles son las causas y razones que justifican el intercambio económico entre los países y analiza el proceso de cooperación e integración económica producido en la Unión Europea
9-10	Expresa y razona cuáles son las causas y razones que justifican el intercambio económico entre los países y analiza el proceso de cooperación e integración económica producido en la Unión Europea, así como la importancia que tiene para España dada su integración global

Bloque 7. Desequilibrios económicos y el papel del Estado en la Economía

1. Reflexionar sobre el impacto del crecimiento y las crisis cíclicas de la Economía y sus efectos en la calidad de vida de las personas, el medio ambiente y la distribución local y mundial de la riqueza

Estándar de aprendizaje 7.1.1., 7.1.2, 7.1.3. 7.1.4. 7.1.5. 7.1.6. y 7.1.7.

5	Caracterizar los principales problemas económicos actuales: desempleo, inmigración, medio ambiente, etc. identificando los factores actuales del crecimiento económico siendo capaz explicar las consecuencias del crecimiento sobre el reparto de la riqueza, medioambiente y la calidad de vida
7-8	Caracterizar los principales problemas económicos actuales: desempleo, inmigración, medio ambiente, etc. identificando los factores actuales del crecimiento económico siendo capaz explicar las consecuencias del crecimiento sobre el reparto de la riqueza, medioambiente y la calidad de vida .Analizar situaciones de desigualdad en la distribución de la renta y de los recursos generando injusticia y marginalidad social, así como detecta los problemas medioambientales y su impacto económico internacional
9-10	Caracterizar los principales problemas económicos actuales: desempleo, inmigración, medio ambiente, etc. identificando los factores actuales del crecimiento económico siendo capaz explicar las consecuencias del crecimiento sobre el reparto de la riqueza, medioambiente y la calidad de vida .Analizar situaciones de desigualdad en la distribución de la renta y de los recursos generando injusticia y marginalidad social, así como detecta los problemas medioambientales y su impacto económico internacional .Estudiar las causas y aportar posibles soluciones a las situaciones de desigualdad social y económica

CRITERIOS DE CALIFICACION

La calificación de los alumnos se obtendrá al combinar los anteriores procedimientos para cada evaluación. La nota final se obtendrá como media aritmética de las tres evaluaciones o como resultado del examen final de junio. Los criterios a considerar para fijar la calificación, serán:

Calificación de cada evaluación

La nota final corresponderá a la nota obtenida en cada uno de los estándares de aprendizaje (que presentan una ponderación correspondiente) de acuerdo con los procedimientos de evaluación. (*Prueba Escrita y Ejercicios de Clase*)

En cuanto a los ejercicios en clase, al comportamiento, la actitud y las faltas de ortografía en los exámenes (*Procedimiento de evaluación 2*) tendrá su repercusión en la nota final. Lógicamente, el buen comportamiento o la correcta ortografía no merece de un añadido en la nota, pues debiera ser lo normal en nuestros alumnos. Por eso este criterio de evaluación, solamente lo aplicaré en la nota para penalizar los comportamientos indisciplinados, las faltas de ortografía y cualesquiera otras manifestaciones que denoten la falta de madurez del alumno.

Al aplicar estos criterios se obtendrá la nota de cada evaluación.

El alumno que en cada evaluación no obtenga una nota superior a 5 tendrá dicha evaluación suspensa, quedando la posibilidad de recuperación en el examen final de toda la asignatura que se realizará al concluir el curso.

Calificación final

La nota final será la media aritmética de las notas conseguidas en cada evaluación. No se hará media a aquel alumno que en alguna evaluación tuviera una nota media inferior a 4. El alumno aprueba la materia cuando la media aritmética es igual o superior a cinco. De no ser así, el alumno tendrá suspendida la materia.

Para los alumnos que no alcancen la nota pedida, es necesario que se presenten al examen final de junio, examen que realizarán sólo de la evaluación o evaluaciones que tuvieran suspensa. Si estuviera suspensa con una nota superior a cuatro una de las evaluaciones, y la media aritmética le arrojara una nota media final, superior a cinco, no sería necesario que este alumno acudiera al examen final con la evaluación suspensa pues tendría una calificación final de aprobado. Del mismo modo, aunque la media aritmética sea superior a cinco, si una evaluación arroja una nota inferior a 4, el alumno habrá de examinarse en el examen final de la citada evaluación suspensa para alcanzar al menos una nota superior a 4 que le permita aprobar la materia. Este último criterio lo justifico en el hecho de que no considero que en la materia de economía se han alcanzado los objetivos programados, si en un tercio de los contenidos (una evaluación) no se han alcanzado un nivel mínimo y por tanto no puedo considerar la materia aprobada cuando en un tercio de la misma no se han alcanzado los objetivos más elementales.

Como he indicado, **la nota final será la media aritmética de las tres evaluaciones.** Para aprobar la materia es obligatorio que esta media sea igual o superior a cinco. De no ser así, la materia quedaría suspendida. En septiembre se realizará una prueba de todos los contenidos de la materia para aquellos alumnos que no hayan alcanzado el aprobado a lo largo del curso o en la prueba final de junio.

Para los alumnos que por falta de asistencia no tengan derecho a la evaluación continua, tendrán que realizar el examen final de junio de toda la materia. Para que esto sea así, apereibiré al alumno de esta eventualidad antes de alcanzar el nivel de faltas de asistencia que ocasionan este hecho, tanto a él como a sus padres, si el alumno, fuera menor de edad.

3. PERFIL COMPETENCIAL DE LA MATERIA

Las competencias que se desarrollan a través de esta asignatura son las siguientes:

La competencia en comunicación lingüística es el resultado de la acción comunicativa de los individuos, que les permite actuar como interlocutores utilizando múltiples modalidades, desde la oralidad y la escritura hasta las formas más sofisticadas de comunicación audiovisual. Esta competencia es un instrumento fundamental para la socialización que va a permitir el respeto a las normas de convivencia; el ejercicio activo de la ciudadanía; el desarrollo de un espíritu crítico; el respeto a los derechos humanos y el pluralismo; la concepción del diálogo como herramienta primordial para la convivencia, la

resolución de conflictos y el desarrollo de las capacidades afectivas en todos los ámbitos. En esta asignatura se pondrá de manifiesto esta competencia para poder distinguir que planteamientos económicos son positivos o normativos; para conocer qué es la empresa y cuáles son sus objetivos y funciones; conocer los criterios para clasificar los mercados y valorar las diferencias entre mercados de competencia perfecta, monopolios, oligopolios y de competencia monopolística; estudiar los efectos y limitaciones de los indicadores económicos como instrumentos para medir la calidad de vida; explicar el funcionamiento del dinero y valorar el papel del sistema financiero en una economía de mercado; describir los efectos de las variaciones de los tipos de interés en la economía; expresar las razones que justifican el comercio internacional; para poder diferenciar los conceptos de crecimiento y desarrollo; reflexionar sobre los problemas medioambientales provocados por la actividad económica.

La competencia matemática implica la capacidad de aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto a través de las áreas relativas a los números, el álgebra, la geometría y la estadística. Se utilizará esta competencia para analizar problemas económicos actuales; determinar la eficiencia técnica y económica; analizar e interpretar gráficamente ingresos, costes y beneficios empresariales; analizar gráficamente las curvas de oferta y demanda así como el cálculo de sus correspondientes elasticidades; comprender la información, en forma de datos y gráficos, de las diferentes variables macroeconómicas; interpretar datos y gráficos relacionados con el mercado de trabajo; analizar datos de inflación y desempleo en España. También la competencia en ciencia y tecnología se va a desarrollar desde nuestra disciplina, ya que será imprescindible la utilización de esta competencia para reflexionar sobre los problemas medioambientales; conocer y valorar la importancia del logro de un desarrollo sostenible; desarrollar actitudes positivas en relación con el medioambiente y su consideración como variable en la toma de decisiones económicas.

La competencia digital implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar objetivos profesionales y personales, que permiten ser competente en un entorno digital. Desarrolla destrezas relacionadas con el acceso a la información, la creación de contenidos y la resolución de problemas en todo tipo de contextos. Desarrolla una actitud activa, crítica y realista hacia las tecnologías y los medios tecnológicos. Se utilizará esta competencia para conocer los cambios más recientes en el escenario económico mundial; conocer, en un contexto global, como se relaciona la división del trabajo con la interdependencia económica; investigar casos reales de mercados de competencia perfecta, monopolio, oligopolio y competencia monopolística; interpretar la información de diferentes variables macroeconómicas y estudiar su evolución en el tiempo; establecer comparaciones de carácter global de las distintas magnitudes macroeconómicas; investigar ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo; identificar los objetivos y la finalidad del Banco Central Europeo.

La competencia de aprender a aprender permite el aprendizaje permanente que se produce a lo largo de la vida, que exige, en primer lugar, la capacidad para motivarse por aprender y, en segundo lugar, requiere conocer y controlar los propios procesos de

aprendizajes para ajustarlos a los tiempos y las demandas de las tareas y actividades que conducen al aprendizaje. Las destrezas y actitudes que integran esta competencia se evidencian al comparar las distintas formas de abordar la resolución de problemas económicos en situaciones económicas del entorno internacional; estudiar y analizar las repercusiones de la actividad empresarial, tanto en un entorno cercano como internacional; valorar la influencia del tipo de mercado sobre los agentes económicos que participan en ellos; valorar la relación entre educación y la posibilidad de obtener un empleo y su evolución en el tiempo; reconocer ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo; describir los efectos de las variaciones de los tipos de interés en la Economía.

Las competencias sociales y cívicas implican la habilidad y capacidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad, que permiten interpretar fenómenos y problemas sociales en contextos cada vez más diversificados. La competencia social exige adquirir los conocimientos que permitan comprender y analizar de manera crítica los códigos de conducta y los usos generalmente aceptados en las distintas sociedades, así como comprender las dimensiones intercultural y socioeconómica de las sociedades europeas en un contexto de creciente globalización. Se alcanzarán las destrezas, actitudes y valores implícitos en esta competencia cuando se analizan los diferentes planteamientos y las distintas formas de abordar los elementos clave en los principales sistemas económicos; al estudiar los objetivos y funciones de las empresas; al explicar la función de la empresa como creadora de utilidad; cuando se compara el funcionamiento de los diversos tipos de mercados; al analizar, de forma crítica, los distintos indicadores económicos como instrumentos para medir la calidad de vida; al examinar los datos de inflación y desempleo en España; al estudiar las causas de la inflación y sus repercusiones económicas y sociales; al describir las implicaciones y efectos de la globalización económica; al estudiar las consecuencias del crecimiento sobre el reparto de la riqueza, sobre el medioambiente y la calidad de vida; al estudiar el contexto internacional y la desigual distribución de la riqueza; al analizar las distintas funciones del Estado: fiscales, estabilizadoras, redistributivas, reguladoras y proveedoras de bienes y servicios. La competencia cívica se basa en el conocimiento crítico de los conceptos de democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos civiles, todos ellos necesarios para comprender y entender las experiencias colectivas y la organización y funcionamiento del pasado y presente de las sociedades y en particular de la organización económica de las mismas.

La competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor implica la capacidad de transformar las ideas en actos. La adquisición de esta competencia es determinante en la formación de futuros ciudadanos emprendedores, contribuyendo de esta forma a la cultura del emprendimiento. En esta materia se desarrollarán las capacidades integradas en esta competencia a través de los estándares de aprendizaje relacionados con la necesidad de tomar decisiones y de elegir; el análisis e interpretación de los objetivos y funciones de las empresas; el estudio de la eficiencia técnica y económica a partir de casos planteados; el conocimiento de los diferentes costes que soporta la empresa, así como su representación e interpretación gráfica; el estudio de los factores que determinan la oferta y la demanda; la valoración de la formación como elemento clave en la obtención de empleo y mejora de

los salarios; la investigación y reconocimiento de ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo; la valoración del papel del sistema financiero como canalizador del ahorro a la inversión; al describir los efectos de los tipos de interés en la Economía; el análisis de las implicaciones y efectos de la globalización económica y el estudio de las consecuencias del crecimiento económico sobre el reparto de la riqueza.

4.-METODOLOGIA Y MATERIALES DIDACTICOS.

4.1. Metodología. Introducción

En el mundo actual la economía “está en la calle” y los alumnos de estas edades tienen ya formadas ideas y concepciones acerca del mundo económico que les rodea, obtenidas en su mayor parte al margen de la enseñanza escolar, y que son las que utilizan para darse explicaciones sobre la mayor parte de los temas y problemas que van a ser abordados a lo largo del curso.

Tener en cuenta esto implica para el profesor, en primer lugar, la necesidad de descubrir en todo momento las ideas y valores que utilizan sus alumnos; también es necesario valorarlas, aunque sean incorrectas, tomándolas como punto de partida del nuevo aprendizaje y haciéndoles ver que son tenidas en cuenta. De igual manera, conviene que los alumnos tomen sus propias ideas y opiniones como objeto de reflexión y valoración crítica, favoreciendo un aprendizaje reflexivo a través de problemas e interrogantes que partan de sus propias dificultades y concepciones erróneas.

Para que el alumno participe con toda su actividad mental en el proceso de aprendizaje ha de estar interesado en ello, motivado. Por eso se plantearán actividades sugerentes, que supongan un cierto reto y conlleven la necesidad de reflexionar, plantearse interrogantes y tomar decisiones, con preguntas constructivas y cuestiones abiertas.

Cualquier actividad que se plantee se situará entre lo que el alumno o ya sabe hacer con comodidad y autónomamente y lo que es capaz de hacer con la ayuda que puedan proporcionarle el profesor u otros compañeros y compañeras.

Podemos también favorecer la motivación propiciando un ambiente de trabajo grato y estimulante.

Si es importante asegurar que mis alumnos alcancen una comprensión significativa (se deben indicar ejemplos reales de los conceptos a estudiar), lo es aún más posibilitar que lleguen a realizar aprendizajes significativos por sí solos, es decir, que sean capaces de aprender a aprender economía.

En este proceso gradual por el que alumnos y alumnas van alcanzando mayor autonomía es fundamental la ayuda del profesor para aclarar un concepto, destacar ideas fundamentales, elaborar esquemas y mapas conceptuales, aportar materiales de consulta, etc.

Las líneas maestras en las que se basa la metodología de nuestra asignatura son:

- *Principios Psicopedagógicos*

Se procurará una metodología que se adecue a los principios psicopedagógicos, favoreciendo la autonomía de los aprendizajes, promoviendo los aprendizajes significativos, creando un clima de aceptación mutua y cooperación y favoreciendo la capacidad de *aprender a aprender* en los alumnos.

- *Universalidad del saber:* a la hora de llevar a cabo el proceso de enseñanza aprendizaje, el profesorado vinculará los contenidos al contexto social el que se desenvuelven los alumnos, para hacer la materia más cercana, pero sin olvidar el enseñar otras situaciones y la necesidad de que los alumnos conozcan otras realidades, con el fin de transmitir que el saber debe entenderse como un bien universal.
- *Interdisciplinariedad:* Se expondrán los contenidos, haciendo referencia a la evolución de los conceptos a lo largo de la historia y la evolución de la ciencia económica en los diferentes contextos sociales y situaciones históricas en las que se ha encontrado. Junto con la necesidad de utilizar alguna herramienta matemática y la conexión entre la economía y otras disciplinas, obliga al profesorado a mantener estrecha relación con otros departamentos y profesores que impartan conocimientos a los alumnos.

Tomando lo anterior como fundamento de nuestra práctica pedagógica voy a combinar estrategias expositivas y estrategias de indagación siguiendo las siguientes pautas de actuación:

- ❖ Presentación y exposición de los contenidos. Será llevada a cabo por el profesor, de forma que generen el interés del alumnado y a su vez una participación activa del mismo en este desarrollo expositivo, sin olvidar, insistimos, los principios expuestos como guía de actuación.
- ❖ Lectura crítica y razonada de los textos recomendados por el profesor, así como de textos recogidos de la prensa diaria con el fin de acercar al alumno a los problemas económicos de actualidad, bien individualmente o por grupos.
- ❖ Discusión y debate sobre los textos y los contenidos explicados, favoreciendo que los alumnos comuniquen sus opiniones a la luz de los contenidos aprendidos y que se acepte la discrepancia y los distintos puntos de vista.
- ❖ Resolver dudas e inducir a los alumnos para que realicen propuestas para discutir problemas económicos de su entorno utilizando diversas fuentes y medios de información. Será parte integrante de la última parte del curso, que los alumnos tengan que traer la explicación de algún fenómeno económico que les haya llamado la atención.
- ❖ Planteamiento de **Trabajos y Cuestionarios** sobre cuestiones económicas, a realizar de forma individual o en grupo con un objetivo reforzador de los saberes adquiridos.
- ❖ Resolución de baterías de ejercicios que ayuden a reforzar los contenidos aprendidos y que acerquen al alumnado al método propio de la ciencia económica.

A fin de garantizar el derecho a la educación del alumnado en los diferentes escenarios educativos posibles, se hará uso continuado del AulaXXI, para la subida de contenido, estableciendo tareas, entre otras acciones, así como el uso de Meet.google si los medios informáticos disponibles en el centro lo permitiesen.

4.2. La organización del trabajo en el aula

Hay muchas actividades que exigen trabajo individual o de reflexión por parte de los alumnos en las que, al mismo tiempo, el profesor puede atender las peculiaridades y ritmos individuales.

En el trabajo en pequeños grupos, los alumnos tienen la oportunidad de hablar de economía entre ellos, de explicar a los demás sus ideas, de ir aprendiendo un lenguaje común y más preciso para comunicar a otros lo que piensan...Suele ser la estrategia adecuada para abordar problemas y cuestiones globales o de aproximación a un tema para posteriormente distribuir las tareas. (El trabajo en grupos en el aula se suspenderá debido a la Covid-19)

Por último, el grupo-clase suele ser adecuado para las puestas en común, la exposición de experiencias y trabajos con sus correspondientes coloquios, los debates organizados, etc. Las actividades colectivas juegan un papel importante en el aprendizaje de actitudes y valores ya que, por ejemplo, permiten a los alumnos conocer y valorar puntos de vista distintos, lo que les ayuda a comprender el carácter abierto y no dogmático de la Economía y les anima a explorar sus propias soluciones.

5. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DE LOS ALUMNOS

La evaluación se plantea como un proceso continuo, sistemático y flexible. Tomando este hecho como referencia voy a utilizar fundamentalmente 2 procedimientos concretos de evaluación:

1. A la hora de determinar la calificación del alumno (ver criterios de calificación) será la elaboración de **pruebas escritas** (examen), para las fechas establecidas por el centro para las tres evaluaciones. Se programa uno o dos exámenes por cada evaluación, de todos los contenidos expuestos hasta esa fecha, liberatorio. A este examen le llamaremos *examen de evaluación*.

Al final de curso se programa un examen final (junio, recuperación) de toda la materia. Este examen se realizará por partes, pues a él acudirán los alumnos con la evaluación que hayan suspendido, y sólo hará el examen en su totalidad el alumno que tenga suspendida toda la materia o el que por algún motivo haya perdido el derecho a la evaluación continua.

De cualquier manera, estos exámenes, para su confección, tendrán presentes los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje que anteriormente he presentado, así como los objetivos generales de la materia.

Justificación del procedimiento de evaluación: Sólo se programa un examen o como máximo dos por evaluación y un examen final (junio), compuesto de los contenidos diferenciados de cada evaluación para los alumnos que tuvieran alguna evaluación sin superar. El motivo de programar sólo una o dos pruebas por evaluación, lo fundamento en la necesidad de habituar al alumno a realizar una evaluación más acorde con lo que encontrará en su próximo futuro universitario, donde los exámenes no son muchos y de poca materia, sino pocos y de mucha materia. Pienso personalmente que de esta forma, ayudo al alumno a responsabilizarse de su propio trabajo y se prepara de este modo de una manera más satisfactoria para su devenir universitario.

2. El último procedimiento de evaluación, será la realización de **ejercicios propuestos en clase, Cuestionarios planteados en Plataforma Moodle, la participación en clase y la actitud mostrada ante el profesor y ante el resto de compañeros, así como la asistencia y la correcta expresión escrita de los exámenes y cualquier otra prueba**

Justificación del procedimiento. Consideramos que los alumnos, antes que aprender economía, deben aprender, si aún no lo han hecho, a tener una actitud madura y respetuosa con los demás, así como a asistir con regularidad a clase. En este sentido, los alumnos con faltas de asistencia superior al 25 % de la carga lectiva de la materia, perderán el derecho a la evaluación continua y tendrán que presentarse al examen final de junio. El comportamiento inmaduro, irrespetuoso o la falta de una actitud positiva ante el aprendizaje, consideramos que debe reflejarse en el expediente académico del alumno, y esta es la razón por la que incluyo, como procedimiento de evaluación la actitud del alumno en el desarrollo de las clases de economía. Del mismo modo, la correcta expresión escrita, y la ortografía, también las voy a considerar en la evaluación de los alumnos.

Cuestionarios *online*

Para cada unidad didáctica se propondrá un cuestionario. Los cuestionarios *online* constarán como mínimo 15 preguntas con cuatro o tres posibles respuestas cada pregunta. De las posibles respuestas por pregunta, sólo una respuesta será correcta. La calificación será la media aritmética de la nota de cada uno de los cuestionarios.

Solo habrán 3 intentos. La calificación final del cuestionario será la mejor de los intentos realizados.

Para la realización de los cuestionarios se recomendará leer las unidades didácticas que correspondan a dichos cuestionarios y no marcar las respuestas al azar.

Participación en foros

El profesor dará una nota única por la participación en los foros por alumno y evaluación, valorando toda su participación.

Pruebas presenciales

Se realizará una prueba trimestral de carácter voluntario, que permitirá eliminar materia de cara a la prueba ordinaria de junio. Esta prueba trimestral constará de dos partes:

□ **Parte teórica:** consistirá en un número variable de preguntas tipo test, con cuatro opciones por pregunta y una sola verdadera. Estas preguntas serán similares a las realizadas en los cuestionarios.

□ **Parte práctica:** realización de uno o varios ejercicios de similar dificultad a los realizados en las tareas

La prueba final ordinaria de junio coincidirá con la última prueba trimestral, tendrá la misma estructura anterior y en ella entrará toda la materia. Esta prueba será obligatoria para quienes no hayan superado la materia o parte de la misma. **Para tener aprobada una evaluación será necesario que la prueba presencial correspondiente se supere con una calificación mínima de cinco.**

Tareas

Calificación del trimestre y del curso

De acuerdo con lo apuntado, cada trimestre **65%** terminará con una calificación final que se determinará teniendo en cuenta las siguientes ponderaciones y consideraciones en relación con los instrumentos: **Pruebas presenciales**

Tareas y Foros(valor medio) 25%

Cuestionarios a través de Internet (valor medio) 10%

RECUPERACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

a. Durante el período ordinario

Los alumnos que vayan suspendiendo la materia en cada trimestre tendrán, después de finalizado cada trimestre, una prueba objetiva de recuperación de los estándares evaluables de aprendizaje suspensos

b. Como consecuencia de la pérdida de la evaluación continua

Atendiendo a la nueva regulación para la situación de absentismo, por faltas de asistencia justificadas o injustificadas en un % superior al 30 del total de sesiones lectivas de la materia, contemplada en el Reglamento de Régimen interior del Instituto, y con base en la Orden de 1 de junio de 2006 de la Consejería de Educación y Cultura, artículo cuarto (B.O.R.M. 22 de junio de 2006), el alumnado afectado se someterá a los correspondientes programas de recuperación y/o, en su caso, a una prueba final que abarcará la totalidad de la materia desarrollada, con arreglo, en todo, a la presente programación didáctica del Departamento. El Departamento supervisará los programas confeccionados al respecto por el profesor de la materia.

El referido programa en ningún caso comportará disminución en las exigencias que la programación de las diversas materias prevea, para el desarrollo del proceso de evaluación continua. No obstante, si el motivo de las faltas de asistencia es justificado y debido a enfermedad fehacientemente comprobada o situación familiar grave, el profesor correspondiente, tras informar al Departamento, teniendo en cuenta la trayectoria del alumnado afectado, presentará la adecuada programación, en base a cada una de las situaciones que, en su caso, se le puedan presentar.

En Bachillerato se procurará la consecución total de objetivos y contenidos programados para el resto del alumnado. En ningún caso el programa podrá comportar disminución de éstos o ventaja para el alumnado objeto de dicho programa con respecto a sus compañeros de curso.

El programa, no obstante, podrá contemplar, en su caso, los avances que, con anterioridad a la pérdida del derecho de evaluación continua, con respecto a la programación didáctica de la materia, hubiera experimentado el alumnado objeto de esta medida, a criterio del correspondiente profesorado.

Este programa deberá incluir la realización de ejercicios y otras actividades realizadas en el aula, o fuera de ella, así como la fijación de cuantas pruebas se hubieran hecho con el resto del curso, en las mismas condiciones.

Superado el programa, y si el alumnado se reincorpora de manera definitiva y continua a las clases, podrá obtener los beneficios que pudieran derivarse de la evaluación continua.

b.1. Programación para alumnado con pérdida del derecho de evaluación continua, por suma de faltas justificadas e injustificadas.

Se atenderá en todo a lo estipulado en el apartado anterior. No obstante, previo estudio del caso y si el número de faltas justificadas supera en más del 50% al de injustificadas, el profesorado correspondiente, antepuesta consulta e información al Departamento, podrá adecuar o recortar determinados contenidos en el oportuno programa, siempre que se respete en esencia la consecución de los objetivos establecidos en la Programación Didáctica.

Además, en su caso, atendiendo al criterio del profesor correspondiente, al alumnado afectado se le podrá exigir la totalidad o parte de los trabajos desarrollados.

b.2. Programación para alumnado con pérdida del derecho de evaluación continua por faltas justificadas.

Las faltas justificadas lo serán esencialmente por enfermedad, fehacientemente comprobada, por situación familiar grave o por causa que, con base en la reglamentación vigente, previo dictamen del Consejo Escolar, puedan ser consideradas como tales.

En este caso, y si durante la ausencia del alumnado no se ha podido hacer un seguimiento del desarrollo de la materia, vía trabajos periódicos y entrevistas, el profesorado correspondiente, siempre teniendo presente lo esencial de la Programación Didáctica de la materia o asignatura, en lo tocante a objetivos y contenidos, podrá adecuar esta programación a las necesidades de la situación, estableciendo las pruebas más oportunas al respecto. De todo ello dará cuenta al Departamento Didáctico.

c. Con la materia pendiente

Para alumnos que tengan la materia de Economía de Bachillerato pendiente, el profesor aplicará estas dos opciones, a elegir por el alumno:

1º Realización de una prueba escrita, donde se incluirán todos los contenidos de la asignatura, similar al modelo de examen de junio, en una fecha a determinar dentro del curso académico.

2º Se elaborarán tres exámenes de carácter eliminatorio, aplicándose los mismos criterios de evaluación que para el resto de los alumnos, de forma que la nota media de los

tres exámenes debe ser igualo superior a cinco para aprobar la asignatura, siendo posible también aprobar la materia con un examen suspenso, siempre y cuando la nota de dicho examen sea superior a cuatro, no siendo nunca la nota media final inferior a cinco. La fecha de realización de dichos exámenes será comunicada a los alumnos y expuesta con antelación en los tablonos de anuncio del centro.

d. En la prueba extraordinaria

Los alumnos que no aprobasen en la prueba ordinaria de junio la materia de Economía, se les propondrá, para la prueba extraordinaria de septiembre:

1º. La entrega de un Cuestionario (para cubrir los estándares de aprendizaje evaluables mediante el procedimiento de evaluación utilizado durante el curso ordinario)

2º. La realización de una Prueba Objetiva que permita superar los estándares de evaluación siguientes 3.1.1, 3.1.2., 2.6.2., 4.1.1., 4.3.1.7.2.1., 7.2.2., 4.4.1. 5.2.1., 5.5.1.5.5.2., 6.1.1. y 7.1.2.

6. CRITERIOS DE PROMOCIÓN DE LOS ALUMNOS Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

Los alumnos de la materia de Economía promocionarán si han aprobado las tres evaluaciones previstas para los tres trimestres del curso y, por consiguiente, han superado los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables durante el curso.

Como se ha indicado anteriormente, si un alumno debe ir a la prueba extraordinaria de septiembre se le entregará en junio un Cuestionario con ejercicios prácticos y preguntas a realizar para recuperar los estándares de aprendizaje evaluables relacionados con el instrumento de evaluación especificado en esta materia (Ejercicios Prácticos). También se les dará un listado de preguntas teóricas y ejercicios a realizar para poder recuperar satisfactoriamente la prueba objetiva de septiembre.

7. MATERIALES DIDÁCTICOS

La conveniencia de favorecer el trabajo autónomo y la importancia concedida a la enseñanza de procedimientos de indagación aconsejan la utilización en el aula de materiales y recursos didácticos sugerentes y variados.

Un aspecto importante consiste en que se presenten las actividades de tal forma que alumnos con distintos valores y aplicando el mismo esquema de racionalidad puedan llegar a conclusiones distintas sobre una misma cuestión económica. Esto es importante porque se resalta la idea de que no hay siempre una respuesta “correcta” y que, aun coincidiendo en el análisis, las diferencias pueden provenir sobre todo de la importancia otorgada a los diferentes objetivos y valores.

Entre los materiales escritos, los libros de texto ocupan un lugar destacado. Fundamentalmente se trabajará con el libro de “**Economía**”, de Editorial SM y con el de McGraw Hill “**Economía básica**”. En cualquier caso, su uso se combinará con otros materiales de distintas características, de carácter más parcial en cuanto a sus pretensiones de globalidad, pero también de uso más flexible (guías didácticas, programaciones, monografías, ejemplos de unidades didácticas, juegos de simulación, libros de consulta, etc.). En este sentido resultará imprescindible la creación de una biblioteca de aula con materiales didácticos variados.

El material básico será la **plataforma Moddle** donde aparecerán todos los materiales de esta asignatura. En los estudios a distancia los materiales didácticos constituyen el elemento básico para el aprendizaje. Pueden ser variados y específicos para esta enseñanza: libro de texto, cuaderno de actividades, guía del alumno, pruebas de evaluación... Estos materiales suelen ser autosuficientes. Esto significa que el material que se le propone al alumno debe bastarle para realizar su aprendizaje. No quiere decir que no pueda manejar otros materiales complementarios, sino que no tiene la obligación de manejarlos. Esto debe permitir desarrollar todos los contenidos de la materia correspondiente, ayudar y guiar al alumno en su aprendizaje. Este material pretende algo que tiene gran importancia en la educación a distancia, que el alumno sea capaz de un aprendizaje efectivo.

En principio, el alumno no necesita otros apoyos para conseguir los objetivos de aprendizaje previstos, pues además de desarrollar todos los contenidos de la materia correspondiente, los materiales tienen la función de ayudarlo y guiarle en su aprendizaje y cumplen algunas de las funciones que suele desarrollar el profesor en la educación presencial.

Las actividades tienen gran importancia en los materiales de educación a distancia. Éstas están formuladas de un modo cerrado, es decir, que no tengan más que una posible respuesta, todo lo más dos. Van acompañadas de un solucionario, que en muchas ocasiones no se limita a dar la respuesta correcta, sino que explica por qué lo es.

Un complemento importante de estas actividades son las tareas y cuestionarios. Las tareas obligan al alumnado a reflexionar, plantearse interrogantes y a tomar decisiones. Estas tareas están encaminadas a captar el interés del alumnado y conectar la teoría expuesta en clase con la realidad de la economía. Por otro lado, los cuestionarios van a permitir comprobar que el alumnado ha leído los contenidos de las unidades didácticas y los han comprendido.

Es necesario que el alumno cuide tanto el contenido como la forma de exposición. Aunque la educación a distancia supone el autoaprendizaje, esto no implica absoluta soledad: el alumno cuenta con el apoyo del tutor. Los tutores tienen la responsabilidad de atender en su proceso de aprendizaje, para lo cual están a su disposición unos días y horas determinadas, para orientarle y ayudarlo. Asimismo, el tutor corregirá las tareas, los cuestionarios y las pruebas presenciales. Por último, se han programado una serie de tutorías presenciales a las que el alumno puede acudir voluntariamente. Es conveniente que el alumno acuda a las tutorías programadas, aunque sean voluntarias, ya que éstas tendrán un contenido práctico y, además, le permitirán relacionarse con los compañeros.

El uso de materiales de trabajo preparados para los alumnos (fichas y esquemas de trabajo, cuestionarios, diagramas, carteles, etc.), suponen una valiosa ayuda ya que ofrecen gran variedad de usos. La lectura de textos breves sobre cuestiones o temas económicos, acompañada de una serie de cuestiones sobre su comprensión, representa otro recurso importante que se puede utilizar con finalidades diversas. Suponen una buena forma de motivar cuando se introducen nuevos contenidos, estimulan un debate o propician una discusión productiva, ayudan a la reflexión y aplicación de lo aprendido en una unidad, etc.

El uso de la prensa periódica constituye un recurso didáctico imprescindible para la enseñanza de la Economía, y su empleo será un instrumento habitual en el aula y un hábito que ha de fomentarse entre el alumnado. Los textos, gráficos y cuadros extraídos de la prensa periódica (El País, Actualidad Económica, etc.) nos permite analizar y contrastar informaciones diferentes o complementarias sobre unos mismos hechos.

El uso de fotografías, diapositivas y videos tiene también una gran relevancia como recurso para la enseñanza de esta materia. La imagen de una cadena de producción en el interior de una gran factoría, en la que se vea la complementariedad de distintos perfiles profesionales, la monotonía de algunas tareas, etc., proporciona un acercamiento insustituible a realidades y conceptos tales como la división técnica del trabajo y sus ventajas e inconvenientes, por ejemplo, el vídeo científico “El albaricoquero. Un frutal con futuro”. Programa VALUE I DG XIII. Unión Europea.

La biblioteca del centro está a disposición de los alumnos para realizar las consultas en la bibliografía recomendada, así como los libros de consulta del departamento de economía.

Los materiales didácticos se pondrán a disposición del alumno para el desarrollo de la asignatura Economía a distancia a través del portal “Eadmurciaeduca” (Moodle), y tal como se ha descrito en el epígrafe anterior serán:

- Temario correspondiente a cada unidad didáctica.
- Cuestionarios y tareas relativas a cada unidad didáctica.
- Enlaces de páginas web de interés.
- Tareas de comentario de lectura de prensa y de visualización de documentales en materia de Economía.

8. TRATAMIENTO DE LA EDUCACIÓN EN VALORES

De acuerdo a la LOE, fomentar el aprendizaje a lo largo de toda la vida implica, ante todo, proporcionar a los jóvenes una educación completa, que les permita desarrollar los valores que sustentan la práctica de la ciudadanía democrática, la vida en común y la cohesión social, la solidaridad, la tolerancia, la igualdad, el respeto y la justicia que estimule en ellos el deseo de seguir aprendiendo y la capacidad de aprender por sí mismos. Asimismo, “la educación intercultural estará presente en el Bachillerato como factor de integración que asegure la formación de los alumnos en el respeto a la diferencia”.

En un mundo en el que la Economía juega un papel crucial en la configuración de valores y actitudes, con una significativa influencia sobre las acciones de los individuos y los grupos, adquiere gran importancia **la educación en valores**, como la solidaridad entre los pueblos, los nuevos planteamientos ecológicos, consecuencia del crecimiento económico, la actitud madura ante el consumismo y favorecer una actitud crítica ante las injusticias y desigualdades económicas y favorable ante la creación de un empleo digno, la generación de riqueza y de bienestar social.

Por ello, en las diferentes unidades didácticas, tendré muy presente la educación en valores, por ejemplo:

- Crear una actitud solidaria para con los colectivos de menores ingresos y fomentar una actitud crítica ante la desigualdad excesiva en la distribución de la renta (UD 1 y 14)
- Valoración del mercado como instrumento que facilita los intercambios, y actitud crítica ante sus fallos y limitaciones. Curiosidad por contrastar los conocimientos adquiridos sobre el modelo de mercado con el funcionamiento del mercado real (UD 2, 3 y 5)
- Actitud abierta ante el desarrollo tecnológico y valoración crítica de sus repercusiones sobre el medio ambiente y el empleo. (UD 4, 5 y 14)
- Actitud crítica ante los costes sociales que conlleva el desempleo e interés por la importancia de la economía sumergida en la Región de Murcia (UD 5)
- Actitud crítica ante el fraude fiscal y reconocimiento del esfuerzo fiscal de la mayoría de los ciudadanos como medio para mantener el Estado del bienestar. (UD 7, 8 y 9)
- Valoración positiva del proceso de construcción de la UE y toma de conciencia de sus dificultades. (UD 12)
- Valorar, aunque con sentido crítico, la capacidad de la política económica para promover el crecimiento y la estabilidad. (UD 9 y 12)
- Valorar la importancia del crecimiento para el desarrollo y para la mejora del nivel de vida. Asimismo, ser consciente de la importancia del recurso agua en el desarrollo económico regional (UD 14)
- Actitud abierta hacia los aspectos positivos de los procesos de globalización económica, cultural y tecnológica y valoración crítica de sus efectos negativos sobre los países pobres. (UD 12 y 14)
- Reconocimiento y valoración de las alternativas de comercio justo y solidario como experiencias que deben favorecerse. (UD 14)

9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

El Departamento de Economía considera muy útil para la formación de los alumnos el desarrollo de actividades complementarias, puesto que profundizan o amplían los contenidos impartidos en clase, pero debido a la situación acaecida por la Covid-19, no se van a programar actividades de dicha índole para el presente curso 2020/21.

10. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Según lo dispuesto en la Orden de 16 de septiembre de 2002 (BORM del 4 de octubre) en su Artículo 19, la Atención a la diversidad en Bachillerato debe tener presente que:

1. Atender a la diversidad del alumnado supone considerar las características de cada uno de los alumnos, responder eficazmente a sus necesidades educativas, programar actividades diversificadas y evaluar consecuentemente con ello.
2. La Consejería de Educación y Cultura velará por que los centros de educación secundaria, cuando escolaricen alumnos con necesidades educativas especiales, dispongan de los medios personales y materiales necesarios para que estos alumnos puedan proseguir sus estudios con las adaptaciones curriculares pertinentes.

El Claustro de Profesores, además, concretiza los siguientes criterios de Atención a la Diversidad:

5. Cuando sea posible, se preverán clases de repaso de las materias evaluadas negativamente el curso anterior.
6. En el diseño de unidades didácticas se tomarán en consideración las siguientes recomendaciones:
 - Evaluación inicial para partir de los conocimientos previos del alumnado.
 - Actividades diversas y de distintos grados de dificultad.
 - Que desarrollen contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales.
 - Dar a conocer los criterios de valoración.
 - Diversificar la oferta de materiales y recursos didácticos.

Los procedimientos que se utilizarán para aplicar estos criterios serán:

5. Reunión de tutores y tutoras con el departamento de Orientación.
6. Establecimiento de criterios por parte de cada Departamento Didáctico para atender al alumnado con asignaturas pendientes.

Cuando el progreso de un alumno no responde a los objetivos programados, se

intentarán adoptar medidas de refuerzo educativo, por ejemplo, con ejercicios prácticos que permitan que el alumno vaya recuperando los niveles de aprendizaje necesarios para superar con éxito la asignatura. No obstante, los alumnos que llegan a 1º bachillerato no suelen presentar problemas de atención a la diversidad.

11. MEDIDAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA

Contribuirán a desarrollar la competencia en comunicación lingüística del alumnado, siguiendo estas estrategias:

- Promover la visita a las bibliotecas y el préstamo de libros y revistas: del departamento, del centro, del municipio con el propósito de buscar y elegir libros de lectura complementarios a los temas de clase;
 - Motivar la lectura a partir de cuestiones interesantes suscitadas en clase;
 - Antes de acabar el primer trimestre, se les propondrá a los alumnos un listado de libros de lectura adecuados a su edad juvenil sobre temas con trasfondo social, cultural e histórico;
 - Se podrán encomendar la lectura parcial o por capítulos de esas mismas obras;
 - Se le proporcionará una ficha de lectura sencilla para orientar la actividad lectora y para disponer de un instrumento de calificación;
 - La lectura tendrá un carácter voluntario, pero será premiada un plus de calificación que podrá alcanzar hasta un 5% del total y, por tanto, elevar la calificación final del curso hasta 0.5 puntos,
 - Los alumnos con asignaturas pendientes podrán recuperar una parte de la materia mediante lecturas relacionadas con aspectos del temario.
 - La escritura se fomentará a través de la realización de tareas y trabajos de investigación sobre los temas que vayan proponiendo los estándares.
- Se pedirá a los alumnos la lectura del libro "El Mercado y la Globalización" de J. Luis Sampedro y "Economía de urgencia" de varios autores.

12. APLICACIÓN DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Como se ha señalado anteriormente en los objetivos de etapa, de acuerdo a lo establecido por la LOMCE, el alumno debe "profundizar en el conocimiento y en el uso habitual de las tecnologías de la información y las comunicaciones para su mejor aprendizaje"

Actualmente, el mundo de las nuevas tecnologías avanza espectacularmente y los alumnos que estudian esta materia no deben ser ajenos a este avance y verse beneficiados de su uso racional para mejorar su proceso de enseñanza-aprendizaje.

Por ello, es imprescindible, durante todo el curso, utilizar el aula de informática y mejorar en la utilización de internet para buscar información y para llevar a cabo explicaciones interactivas, tales como las que se pueden encontrar en la enciclopedia virtual "La Economía de mercado", virtudes e inconvenientes, que se puede encontrar en la página web **www.eumed.net**.

Además, como complemento a los contenidos de las diferentes programaciones de aula se debería seleccionar información y conocer, entre otras, las siguientes páginas web, a saber:

www.ocu.org, www.ecomur.com, www.bde.es, www.ine.es, www.cscamaras.es,
www.oecd.org, www.ces.es, www.bancomundial.org, www.map.es/internet/indice.htm,
www.cnmv.es, www.sbolsas.es, www.mercados.net, www.icex.es, y www.wto.org

13. INDICADORES DE LOGRO DEL PROCEDIMIENTO DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

ANÁLISIS POR EL PROFESOR DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

	EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA	MA	A	M	B	MB
1	La Programación Didáctica es muy completa y adecuada.	5	4	3	2	1
2	En el desarrollo de la Programación se han tenido en cuenta las características de los niños y los principios del aprendizaje significativo.	5	4	3	2	1
3	Los Objetivos de Nivel de 4 años previstos se han conseguido en los alumnos.	5	4	3	2	1
4	Los Contenidos han sido los adecuados para la consecución de las capacidades.	5	4	3	2	1
5	Los Temas Transversales se han trabajado a lo largo de la Programación de forma globalizada.	5	4	3	2	1
6	La Metodología utilizada se ha ajustado a la programación y a las características de los alumnos.	5	4	3	2	1
7	Se han utilizado gran variedad de estrategias metodológicas en función del contenido y de las necesidades de los alumnos.	5	4	3	2	1
8	Las Actividades planteadas han sido motivantes y han despertado el interés de los alumnos.	5	4	3	2	1
9	Las Áreas se han trabajado de forma globalizada en todas las actividades.	5	4	3	2	1
10	Las actividades han sido variadas, en cuanto a actividades grupales e individuales.	5	4	3	2	1
11	Los espacios propuestos han sido los utilizados, siendo enriquecedores y variados.	5	4	3	2	1

12	Los tiempos programados han sido los adecuados, respetando el ritmo individual de cada alumno.	5	4	3	2	1
13	Los recursos materiales propuestos para utilizar han sido muy ricos y variados, contribuyendo a su desarrollo.	5	4	3	2	1
14	Se han realizado las Adaptaciones Curriculares que han necesitado algunos alumnos.	5	4	3	2	1
15	La colaboración de las Familias ha sido la prevista, consiguiendo su participación en algunas actividades y unas buenas relaciones.	5	4	3	2	1
16	La Evaluación ha ayudado a readaptar la Programación a las necesidades suscitadas.	5	4	3	2	1
17	Se han aplicado los Criterios de Evaluación a lo largo del proceso educativo.	5	4	3	2	1
18	Se han utilizado gran variedad de procedimientos e instrumentos previstos para evaluar.	5	4	3	2	1
19	Se han realizado las modificaciones necesarias en la Práctica Docente.	5	4	3	2	1
20	La Programación Didáctica es coherente con el Currículo de la etapa.	5	4	3	2	1

5 = Muy Alto

4 = Alto

3 = Medio

2 = Bajo

1 = Muy Bajo

2.5. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ECONOMÍA DE LA EMPRESA-2º BACHILLERATO

CURSO 2020-21



DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA:

ECONOMÍA DE LA EMPRESA-2º Bachillerato

INDICE

0. Introducción y justificación de la programación (Plan de Continuidad)	205
1. Objetivos	206
1.1. Objetivos generales de etapa y asignatura	
2. Contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje evaluables, criterios de calificación, distribución temporal e instrumentos de evaluación	210
2.1. Relación Contenidos-Criterios de evaluación-Estándares de Aprendizaje	
Competencias clave	211
3. Perfil competencial de la materia	261
4. Metodología	263
4.1. Metodología. Introducción	
4.2. Organización del trabajo en el aula	265
5. Procedimientos de evaluación y recuperación de los aprendizajes de los alumnos	266
a. Durante el período ordinario	
b. Como consecuencia de la pérdida de la evaluación continua	
c. Con la materia pendiente	
d. En la prueba extraordinaria	
6. Criterios de promoción de los alumnos y actividades de recuperación	269
7. Materiales Didácticos	269

8. Tratamiento de la educación en valores	270
9. Actividades complementarias y extraescolares	271
10. Medidas de atención a la diversidad	271
11. Medidas para estimular el interés y el hábito de lectura y la capacidad de expresarse correctamente	273
12. Aplicación de las nuevas tecnologías de la información	273
13. Indicadores de logro del procedimiento de enseñanza y de la práctica docente	274

0. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

El objeto de estudio de esta asignatura lo constituye la empresa como realidad fundamental de la estructura socio - económica contemporánea, incluyendo en este propósito tanto el análisis de su interior como sistema organizado y con funciones y objetivos establecidos, como el de sus relaciones con su entorno en el que proyecta su influencia y del que recibe continuas exigencias de adaptación.

La problemática de la empresa en nuestros días es muy amplia y no exclusivamente económica. Como institución desarrolla su actividad dentro de un orden social y jurídico del que participa en sus normas, valores y relaciones de poder. Como dijo Séneca¹ “Pongamos los ojos en nosotros mismos, y después en los negocios que emprendemos, por quien y con quien los emprendemos”

Desde estas consideraciones, Economía de la Empresa (materia cuyo currículo en la Región de Murcia regula el Decreto 221/2015, de 2 de septiembre) integra múltiples aspectos relacionados con la Sociología de Organizaciones, Tecnología, Derecho Mercantil, Economía Financiera y Contabilidad, etc.

Un correcto enfoque de esta materia ubicada en el 2º de Bachillerato de la Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales permitirá que los alumnos sean personas organizadas, con iniciativa y autonomía, conscientes del valor que tiene la permanencia de la empresa en el mercado y sensibles con el impacto ambiental que esta produce.

En base a lo establecido en la Resolución de 22 de junio de 2020, de la Dirección General de Evaluación Educativa y Formación Profesional, por la que se establecen directrices y orientaciones para el desarrollo del Plan de Continuidad de la Actividad Educativa 2020-21 en los centros docentes que imparten enseñanzas no universitarias de la Región de Murcia, la presente programación garantiza el derecho tanto a la educación como a la salud, abarcando los diferentes posibles escenarios educativos posibles para el presente curso (presencial, semipresencial, así como telemático).

Justificación de la Programación

La presente programación didáctica del área de Humanidades y Ciencias Sociales, materia de **Economía de la Empresa**, diseñada para el curso 2018-19, se enmarcaría en un Centro Educativo IES de la Región de Murcia, que presenta determinadas características de sus alumnos según el Proyecto Educativo de Centro.

Para el diseño de la presente programación me he basado por un lado en las características del alumnado y del Centro antes indicado, y por otro en la legislación curricular establecida por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación LOE, Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, LOMCE y el Real Decreto 221/2015, de 2 de septiembre, por el que se establece el Currículo Básico del Bachillerato en la Región de Murcia.

La asignatura de Economía de la Empresa propia de la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales tiene una asignación semanal de 4 horas lectivas con un total de 138 horas anuales desglosadas en tres evaluaciones durante el curso lectivo.

¹ Séneca, Lucio Anneo: *Tratados Morales*. Espasa-Calpe, 2005.

1. OBJETIVOS

1.1. Objetivos generales de etapa y asignatura

El desarrollo de esta materia pretende la consecución de unos objetivos generales de etapa y de la asignatura basados en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el Currículo Básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (BOE de 3 de enero de 2015).

La estructuración que he realizado ha sido relacionar cada objetivo de la etapa del bachillerato con su correspondiente objetivo específico de la materia de Economía de la Empresa de 2º de Bachillerato.

A continuación, se establece una relación de los objetivos de etapa con los objetivos de la asignatura.

OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA	OBJETIVOS ESPECIFICOS DE LA MATERIA
e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana o española y conocer las obras literarias más significativas	1. Identificar la naturaleza, funciones y principales características de los tipos de empresas más representativos, en especial de la Región de Murcia; así como conocer la legislación mercantil, fiscal y laboral aplicable. 2. Apreciar el papel de las empresas en la satisfacción de las necesidades de los consumidores y en el aumento de la calidad de vida y bienestar de la sociedad, así como elaborar juicios o criterios personales sobre sus disfunciones 4. Valorar la importancia que, para las empresas y la sociedad tienen la investigación, las innovaciones tecnológicas y la globalización económica en relación con la competitividad, el crecimiento y la localización empresarial
f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras	7. Identificar las políticas de marketing de diferentes empresas en función de los mercados a los que dirigen sus productos.

<p>h) Dominar los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y las habilidades básicas propias de la modalidad escogida, con una visión integradora de las distintas materias</p> <p>g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación</p>	<p>2. Apreciar el papel de las empresas en la satisfacción de las necesidades de los consumidores y en el aumento de la calidad de vida y bienestar de la sociedad, así como elaborar juicios o criterios personales sobre sus disfunciones</p> <p>6. Analizar el funcionamiento de las organizaciones y grupos en relación con la aparición y resolución de conflictos</p> <p>4. Valorar la importancia que, para las empresas y la sociedad tienen la investigación, las innovaciones tecnológicas y la globalización económica en relación con la competitividad, el crecimiento y la localización empresarial</p>
<p>j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente</p>	<p>8. Interpretar, de modo general estados de cuentas anuales de empresas, identificando sus posibles desequilibrios económicos y financieros, y proponer medidas correctoras</p> <p>5. Valorar críticamente las posibles consecuencias sociales y medioambientales de la actividad empresarial, así como su implicación en el agotamiento de los recursos naturales, señalando su repercusión en la calidad de vida de las personas</p> <p>10. Diseñar y elaborar proyectos sencillos de empresa con creatividad e iniciativa, proponiendo los diversos recursos y elementos necesarios para organizar y gestionar su desarrollo</p>
<p>ñ) Conocer, valorar y respetar la historia, la aportación cultural y el patrimonio de España y de la Región de Murcia</p> <p>i) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y principales factores de su evolución.</p>	<p>4. Valorar la importancia que, para las empresas y la sociedad tienen la investigación, las innovaciones tecnológicas y la globalización económica en relación con la competitividad, el crecimiento y la localización empresarial</p>
<p>l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural</p> <p>k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico</p>	<p>1. Identificar la naturaleza, funciones y principales características de los tipos de empresas más representativos, en especial de la Región de Murcia; así como conocer la legislación mercantil, fiscal y laboral aplicable.</p>

<p>c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas con discapacidad</p>	<p>4. Valorar la importancia que, para las empresas y la sociedad tienen la investigación, las innovaciones tecnológicas y la globalización económica en relación con la competitividad, el crecimiento y la localización empresarial</p> <p>10. Diseñar y elaborar proyectos sencillos de empresa con creatividad e iniciativa, proponiendo los diversos recursos y elementos necesarios para organizar y gestionar su desarrollo</p> <p>7. Estudiar las políticas de marketing de diferentes empresas en función de los mercados a los que dirigen sus productos.</p>
<p>o) Participar de forma activa y solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social y natural, orientando su sensibilidad hacia las diversas formas de voluntariado, especialmente el desarrollado por los jóvenes</p>	<p>9. Obtener, seleccionar e interpretar información, tratarla de forma autónoma, utilizando, en su caso, medios informáticos, y aplicarla a la toma de decisiones empresariales</p> <p>3. Analizar la actividad económica de las empresas y las estrategias que puedan adoptar, en especial las del entorno inmediato, a partir de la función específica de cada una de las áreas organizativas, sus relaciones internas y su dependencia externa</p>
<p>n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial</p>	<p>6. Analizar el funcionamiento de las organizaciones y grupos en relación con la aparición y resolución de conflictos</p>
<p>) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal</p>	<p>4. Valorar la importancia que, para las empresas y la sociedad tienen la investigación, las innovaciones tecnológicas y la globalización económica en relación con la competitividad, el crecimiento y la localización empresarial</p>
<p>b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales</p>	<p>6. Analizar el funcionamiento de las organizaciones y grupos en relación con la aparición y resolución de conflictos</p> <p>7. Identificar las políticas de marketing de diferentes empresas en función de los mercados a los que dirigen sus productos</p>
	<p>2. Conocer los elementos más importantes de los diferentes sectores de actividad y explicar, a partir de ellos, las principales estrategias que la dirección de las empresas puede adoptar.</p> <p>5. Identificar las distintas fases del diseño de la organización de una empresa, valorando la importancia de promover la participación del factor humano.</p>

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa y favorezca la sostenibilidad.

6. Analizar el funcionamiento de las organizaciones y grupos en relación con la aparición y resolución de conflictos

7. Identificar las políticas de marketing de diferentes empresas en función de los mercados a los que dirigen sus productos

2. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, DISTRIBUCIÓN TEMPORAL E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los contenidos que se programan para la asignatura de **Economía de la Empresa- 2º Bachillerato** los he dividido en tres trimestres (correspondientes a cada evaluación) de acuerdo a los objetivos mínimos especificados en el Decreto 262/2008, de 5 de septiembre (BORM 10 septiembre) por el que se establece el Currículo de Bachillerato en la Región de Murcia.

La Economía de la Empresa forma parte de las materias troncales generales del segundo curso del Bachillerato en la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales, de ahí la función propedéutica que cumple este currículo. En esta materia la empresa se analiza como un elemento fundamental dentro de la estructura socio-económica vigente, ya que, no sólo a través de su actividad crea riqueza y genera empleo, sino que también, se contempla como pieza clave para procurar el progreso económico y el bienestar social.

Los estándares de aprendizaje nos llevan a plantear esta materia como una aproximación a la realidad empresarial entendida desde un enfoque amplio, tanto por atender a la comprensión de los mecanismos internos que la mueven como por sus interrelaciones con la sociedad. A lo largo de los distintos bloques de contenidos, se trata que el alumnado tenga un papel activo en el proceso enseñanza-aprendizaje, de manera que asimile la lógica de las decisiones empresariales con una visión próxima y fundamentada, valorando sus consecuencias desde un punto de vista social, ético y medioambiental. El fomento del uso de las tecnologías de la información y comunicación en el desarrollo de esta materia será clave para acercar a los alumnos a un escenario real, marcado por la globalización y la competitividad, en el que las distintas empresas han de orientar sus actividades y decisiones.

La empresa es un catalizador clave para el crecimiento económico, la innovación, el empleo y la integración social. Es primordial el fomento de una cultura empresarial y emprendedora a través de la educación y formación, de manera que los jóvenes de hoy aprendan a apoyarse en iniciativas propias, mejoren su capacidad de idear y se adapten a los cambios y retos de la sociedad actual para que, como personas adultas, contribuyan a la efectiva igualdad de oportunidades y la cohesión social en el futuro.

2.1. Criterios de evaluación-Relación con Competencias Clave (2º Bachillerato)

Economía de la Empresa 2º Bachillerato			
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	
Bloque 1. Economía y escasez. La empresa			
<ul style="list-style-type: none"> • La empresa y el empresario. • Clasificación, componentes, funciones y objetivos de la empresa. • Análisis del marco jurídico que regula la actividad empresarial. • Funcionamiento y creación de valor. • Interrelaciones con el entorno económico y social. • Valoración de la responsabilidad social y medioambiental de la empresa. 	<p>1. Describir e interpretar los diferentes elementos de la empresa, las clases de empresas y sus funciones en la Economía, así como las distintas formas jurídicas que adoptan relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores y las exigencias de capital.</p>	<p>1.1. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas y las relaciona con las exigencias de capital y responsabilidades para cada tipo. CL, CEA, CDIG</p>	
		<p>1.2. Valora las formas jurídicas de empresas más apropiadas en cada caso en función de las características concretas aplicando el razonamiento sobre clasificación de las empresas. CL, CEA, CDIG</p>	
		<p>1.3. Analiza, para un determinado caso práctico, los distintos criterios de clasificación de empresas: según la naturaleza de la actividad que desarrollan, su dimensión, el nivel tecnológico que alcanzan, el tipo de mercado en el que operan, la fórmula jurídica que adoptan, su carácter público o privado. CL, CEA, CDIG, SIEE</p>	
	<p>2. Identificar y analizar los rasgos principales del entorno en el que la empresa desarrolla su actividad y explicar, a partir de ellos, las distintas estrategias y decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales de su actividad.</p>		<p>2.1. Identifica los diferentes tipos de empresas y empresarios que actúan en su entorno, así como la forma de interrelacionar con su ámbito más cercano. CL, CEA, CDIG</p>
			<p>2.2. Analiza la relación empresa, sociedad y medioambiente. Valora los efectos, positivos y negativos, de las actuaciones de las empresas en las esferas social y medioambiental. CL, CEA, CDIG, SIEE</p>
			<p>2.3. Analiza la actividad de las empresas como elemento dinamizador y de progreso y valora su creación de valor para la sociedad y para sus ciudadanos. CL, CEA, CDIG, CEA, SIEE</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 2. Desarrollo de la empresa		
<ul style="list-style-type: none"> • Localización y dimensión empresarial. • Estrategias de crecimiento interno y externo. • Consideración de la importancia de las pequeñas y medianas empresas y sus estrategias de mercado. • Internacionalización, competencia global y la tecnología. • Identificación de los aspectos positivos y negativos de la empresa multinacional. 	1. Identificar y analizar las diferentes estrategias de crecimiento y las y decisiones tomadas por las empresas, tomando en consideración las características del marco global en el que actúan.	1.1. Describe y analiza los diferentes factores que determinan la localización y la dimensión de una empresa, así como valora la trascendencia futura para la empresa de dichas decisiones. CL, CEA, CDIG
		1.2. Valora el crecimiento de la empresa como estrategia competitiva y relaciona las economías de escala con la dimensión óptima de la empresa. CL, CEA, CDIG, SIEE
		1.3. Explica y distingue las estrategias de especialización y diversificación. CL, CEA, CDIG
		1.4. Analiza las estrategias de crecimiento interno y externo a partir de supuestos concretos. CL, CEA, CDIG
		1.5. Examina el papel de las pequeñas y medianas empresas en nuestro país y valora sus estrategias y formas de actuar, así como sus ventajas e inconvenientes CL, CEA, CDIG.
		1.6. Describe las características y las estrategias de desarrollo de la empresa multinacional y valora la importancia de la responsabilidad social y medioambiental. CL, CEA, CDIG, SIEE
		1.7. Estudia y analiza el impacto de la incorporación de la innovación y de las nuevas tecnologías en la estrategia de la empresa y lo relaciona con la capacidad para competir de forma global. CL, CEA, CDIG, SIEE

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 3. Organización y dirección de la empresa		
<ul style="list-style-type: none"> • La división técnica del trabajo y la necesidad de organización en el mercado actual. • Funciones básicas 	1. Explicar la planificación, organización y gestión de los recursos de una empresa, valorando las posibles modificaciones a realizar en función del entorno en el que	1.1. Reflexiona y valora sobre la división técnica del trabajo en un contexto global de interdependencia económica. CL, CEA, CDIG

<p>de la dirección.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Planificación y toma de decisiones estratégicas. • Áreas funcionales de la empresa. • Diseño y análisis de la estructura de la organización formal e informal. • La gestión de los recursos humanos y su incidencia en la motivación. • Los conflictos de intereses y sus vías de negociación. 	<p>desarrolla su actividad y de los objetivos planteados.</p>	1.2. Describe la estructura organizativa, estilo de dirección, canales de información y comunicación, grado de participación en la toma de decisiones y organización informal de la empresa. CL, CEA, CDIG, SIEE
		1.3. Identifica la función de cada una de las áreas de actividad de la empresa: aprovisionamiento, producción y comercialización, inversión y financiación y recursos humanos, y administrativa, así como sus interrelaciones. CL, CEA, CDIG, CMCT
		1.4. Analiza e investiga sobre la organización existente en las empresas de su entorno más cercano, identificando ventajas e inconvenientes, detectando problemas a solucionar y describiendo propuestas de mejora. CL, CEA, CDIG, AA
		1.5. Aplica sus conocimientos a una organización concreta, detectando problemas y proponiendo mejoras. CL, CEA, CDIG, AA
		1.6. Valora la importancia de los recursos humanos en una empresa y analiza diferentes maneras de abordar su gestión y su relación con la motivación y la productividad. CL, CEA, CDIG, AA

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 4. La función productiva		
<ul style="list-style-type: none"> • Proceso productivo, eficiencia y productividad. • La investigación, el desarrollo y la innovación (I+D+i) como elementos clave para el cambio tecnológico y mejora de la competitividad empresarial. • Costes: clasificación y cálculo de los costes en la empresa. • Cálculo e interpretación del umbral de rentabilidad de la empresa. • Los inventarios de la empresa y sus costes. Modelos de gestión de 	<p>1. Analizar diferentes procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, reconociendo la importancia de la I+D+I</p>	1.1. Realiza cálculos de la productividad de distintos factores, interpretando los resultados obtenidos y conoce medios y alternativas de mejora de la productividad en una empresa. CL, CEA, CDIG, CMCT
		1.2. Analiza y valora la relación existente entre la productividad y los salarios de los trabajadores. CL, CEA, CDIG, CMCT
		1.3. Valora la relación entre el control de inventarios y la eficiencia en una empresa. CL, CEA, CDIG, CMCT
		1.4. Reflexiona sobre la importancia, para la sociedad y para la empresa, de la investigación y la innovación tecnológica en relación con la competitividad y el crecimiento. CL, CEA, CDIG, SIEE

inventarios.	2. Determinar la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio y su umbral de rentabilidad, a partir de un supuesto planteado.	2.1. Diferencia los ingresos y costes generales de una empresa e identifica su beneficio o pérdida generado a lo largo del ejercicio económico, aplicando razonamientos matemáticos para la interpretación de resultados. CL, CEA, CDIG, CMCT
		2.2. Maneja y calcula los distintos tipos de costes, ingresos y beneficios de una empresa y los representa gráficamente. CL, CEA, CDIG, CMCT
		2.3. Reconoce el umbral de ventas necesario para la supervivencia de la empresa. CL, CEA, CDIG, CMCT
	3. Describir los conceptos fundamentales del ciclo de inventario y manejar los modelos de gestión.	3.1. Identifica los costes que genera el almacén y resuelve casos prácticos sobre el ciclo de inventario. CL, CEA, CDIG, CMCT, SIEE
		3.2. Valora las existencias en almacén mediante diferentes métodos. CL, CEA, CDIG, CMCT

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 5. La función comercial de la empresa		
<ul style="list-style-type: none"> • Concepto y clases de mercado. • Técnicas de investigación de mercados. • Análisis del consumidor y segmentación de mercados. • Variables del marketing-mix y elaboración de estrategias. • Estrategias de marketing y ética empresarial. • Marketing digital 	1. Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, las políticas de marketing aplicadas por una empresa ante diferentes situaciones y objetivos.	1.1. Caracteriza un mercado en función de diferentes variables, como, por ejemplo, el número de competidores y el producto vendido. CL, CEA, CDIG, AA
		1.2. Identifica, y adapta a cada caso concreto, las diferentes estrategias y enfoques de marketing. CL, CEA, CDIG, AA
		1.3. Interpreta y valora estrategias de marketing, incorporando en esa valoración consideraciones de carácter ético, social y ambiental. CL, CEA, CDIG, AA
		1.4. Comprende y explica las diferentes fases y etapas de la investigación de mercados. CL, CEA, CDIG, AA, SIEE
		1.5. Aplica criterios y estrategias de segmentación de mercados en distintos casos prácticos. CL, CEA, CDIG, AA
		1.6. Analiza y valora las oportunidades de innovación y transformación con el desarrollo de la tecnología más actual aplicada al marketing. CL, CEA, CDIG, AA

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 6. La información en la empresa		

<ul style="list-style-type: none"> • Obligaciones contables de la empresa. • La composición del patrimonio y su valoración. • Las cuentas anuales y la imagen fiel. • Elaboración del balance y la cuenta de pérdidas y ganancias. • Análisis e interpretación de la información contable. • La fiscalidad empresarial. 	1. Identificar los datos más relevantes del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, explicando su significado, diagnosticando la situación a partir de la información obtenida y proponiendo medidas para su mejora.	1.1. Reconoce los diferentes elementos patrimoniales y la función que tienen asignada. CL, CEA, CDIG, AA, CMCT	
		1.2. Identifica y maneja correctamente los bienes, derechos y obligaciones de la empresa en masas patrimoniales. CL, CEA, CDIG, AA, CMCT	
		1.3. Interpreta la correspondencia entre inversiones y su financiación. CL, CEA, CDIG, AA, CMCT	
		1.4. Detecta, mediante la utilización de ratios, posibles desajustes en el equilibrio patrimonial, solvencia y apalancamiento de la empresa. CL, CEA, CDIG, AA, CMCT	
		1.5. Propone medidas correctoras adecuadas en caso de detectarse desajustes. CL, CEA, CDIG, AA, CMCT	
		1.6. Reconoce la importancia del dominio de las operaciones matemáticas y procedimientos propios de las ciencias sociales como herramientas que facilitan la solución de problemas empresariales. CL, CEA, CDIG, AA, CMCT	
		1.7. Reconoce la conveniencia de un patrimonio equilibrado CL, CEA, CDIG, AA, CMCT.	
		1.8. Valora la importancia de la información en la toma de decisiones. CL, CEA, CDIG, AA, CMCT	
		2. Reconocer la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales y explicar los diferentes impuestos que afectan a las empresas.	2.1. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad, señalando el funcionamiento básico de los impuestos y las principales diferencias entre ellos. Valora la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional. CL, CEA, CDIG, AA, CMCT

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 7. La función financiera		
<ul style="list-style-type: none"> • Estructura económica y financiera de la empresa. • Concepto y clases de inversión. • Valoración y selección de proyectos de inversión. • Recursos financieros de la empresa. • Análisis de fuentes alternativas de financiación interna y externa. Sistemas de amortización de préstamos. 	<p>1. Valorar distintos proyectos de inversión, justificando razonadamente la selección de la alternativa más ventajosa, y diferenciar las posibles fuentes de financiación en un determinado supuesto, razonando la elección más adecuada.</p>	<p>1.1 Conoce y enumera los métodos estáticos (plazo de recuperación) y dinámicos (criterio del valor actual neto) para seleccionar y valorar inversiones. CL, CEA, CDIG, AA, CMCT</p>
		<p>1.2 Explica las posibilidades de financiación de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa. CL, CEA, CDIG, AA, CMCT</p>
		<p>1.3 Analiza en un supuesto concreto de financiación externa las distintas opciones posibles, sus costes y variantes de amortización. CL, CEA, CDIG, AA, CMCT</p>
		<p>1.4 Analiza y evalúa, a partir de una necesidad concreta, las distintas posibilidades que tienen las empresas de recurrir al mercado financiero. CL, CEA, CDIG, AA, CMCT</p>
		<p>1.5 Valora las fuentes de financiación de la empresa, tanto externas como internas. CL, CEA, CDIG, AA, CMCT</p>
		<p>1.6 Analiza y expresa las opciones financieras que mejor se adaptan a un caso concreto de necesidad financiera. CL, CEA, CDIG, AA, CMCT</p>
		<p>1.7 Aplica los conocimientos tecnológicos al análisis y resolución de supuestos. CL, CEA, CDIG, AA, CMCT</p>

AA. Aprender a aprender; **CSC** Competencia Social y Cívica; **CDIG.** Competencia Digital; **CMCT.** Competencia Matemática y de Ciencia y Tecnología; **CL.** Competencia

Lingüística; **CEA**. Conciencia y Expresión Cultural; **SIEE**. Sentido de la Iniciativa y Espíritu Emprendedor

En general, “La calificación será consecuencia de la evaluación y, a tal fin, el profesorado definirá claramente la relación entre criterios de evaluación y calificación, estableciendo una correspondencia, convenientemente graduada, que permita la emisión de un juicio valorativo del progreso del alumno”. En los cuadros siguientes se establecen los criterios de calificación correspondientes a cada uno de los estándares de evaluación de Economía, realizando la correspondiente graduación numérica (valor máximo del estándar) e indicador de logro. Se puede observar, que con tal graduación se está especificando de manera precisa cuáles son los conocimientos, destrezas, actitudes, etc., que el alumno debe haber aprendido para ser calificado positivamente, es decir, aquellos que debe haber desarrollado adecuadamente.

La evaluación del aprendizaje tiene como fin determinar en que medida han sido alcanzados los objetivos propuestos.

La evaluación **consiste** en:

Una valoración continua de los rendimientos, tras un análisis de los resultados obtenidos.

Valoración de la efectividad de los programas y los métodos.

Este **proceso** incluye:

Análisis de resultados y estimación de rendimientos del alumno y la clase.

Valoración del plan didáctico: objetivos, materiales, actividades y controles realizados.

Valoración de la planificación del curso: objetivos y contenidos.

Valoración de la labor del profesor: adecuación del programa a los alumnos y orientación del trabajo.

Para una correcta evaluación del alumno y la clase sería conveniente iniciar el curso con una prueba inicial que permita conocer los aprendizajes previos, los conceptos y valores que trae el alumno.

Procedimiento de evaluación

Observación y análisis de tareas:

- Participación en las actividades del aula.
- Trabajo, interés y solidaridad dentro del grupo.
- Intervenciones orales en clase.

A través de la realización de los ejercicios prácticos en el aula, recopilación de material, puestas en común, exposiciones, debates, lecturas, entrevistas, discusiones, etc., se valorará el interés por expresar la propia opinión, el respeto a las opiniones e intervenciones de los

compañeros, la actitud crítica ante los problemas planteados, la capacidad de relacionar unos conceptos con otros, la originalidad y la creatividad, la coherencia en la expresión de las ideas y la elaboración de esquemas previos.

- Trabajos en grupo

Se valorarán teniendo en cuenta el grado de coordinación seguido en el reparto de tareas, la colaboración y responsabilidad mostrados en el trabajo en equipo, la organización del tiempo y de las tareas, el cumplimiento de los plazos de entrega, sus contenidos y la calidad de la presentación y, en su caso, exposición de los mismos.

- Cuaderno de clase

En este cuaderno el alumno anota los datos de las explicaciones, las actividades y ejercicios propuestos. Su actualización y corrección formal permiten evaluar el trabajo, el interés y el grado de seguimiento de las tareas del curso.

- Actividades fuera del aula.

Se valorará el respeto a las normas de convivencia, la capacidad de autonomía e independencia, la colaboración y responsabilidad del alumno y el interés mostrado, así como los trabajos propuestos como consecuencia de las mismas.

Pruebas de control:

- Pruebas de información: orales o escritas, de una o varias unidades temáticas: pruebas objetivas, de repuesta corta, definiciones... Con ellas podemos medir el aprendizaje de conceptos, la memorización de hechos y datos importantes, etc.

- Pruebas de elaboración en las que deberán mostrar el grado de asimilación de los contenidos conceptuales y procedimentales propuestos en la programación. Evalúan la capacidad del alumno para estructurar con coherencia la información, establecer interrelaciones entre factores diversos, argumentar lógicamente. Serían pruebas de respuesta larga, comentario de texto, comentario y elaboración de gráficos...

Finalizando cada trimestre el departamento realizará la evaluación del sistema de evaluación. Esto unido a la correspondiente toma de contacto con los alumnos para evaluar estos mismos aspectos, permitirá al departamento introducir las modificaciones y correcciones oportunas en cualquiera de estos factores a lo largo del curso académico.

Instrumentos de evaluación

Los instrumentos de evaluación que contendrá los justificantes de las decisiones tomadas respecto a los alumnos serán:

- a) Pruebas de control.

Consistirán en pruebas escritas, orales o prácticas sobre conceptos y procedimientos.

- b) Cuaderno de clase (realización de ejercicios propuestos) y material elaborado por el alumno.

Permitirá determinar la organización de la información, hábitos de trabajo, nivel de expresión escrita y gráfica. Para ello, los alumnos deberán obtener un total de 14 puntos durante el trimestre consiguiendo el 30% de la nota final

Economía de la Empresa 2º Bachillerato		
Valor máximo	Procedimiento de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Economía y escasez. La empresa		
		<p>1.1.2. Valora las formas jurídicas de empresas más apropiadas en cada caso en función de las características concretas aplicando el razonamiento sobre clasificación de las empresas.</p> <p>1.1.3. Analiza, para un determinado caso práctico, los distintos criterios de clasificación de empresas: según la naturaleza de la actividad que desarrollan, su dimensión, el nivel tecnológico que alcanzan, el tipo de mercado en el que operan, la fórmula jurídica que adoptan, su carácter público o privado.</p>
	Ejercicios de clase (100%)	1.2.1. Identifica los diferentes tipos de empresas y empresarios que actúan en su entorno así como la forma de interrelacionar con su ámbito más cercano.
	Ejercicios de clase (100%)	1.2.2. Analiza la relación empresa, sociedad y medioambiente. Valora los efectos, positivos y negativos, de las actuaciones de las empresas en las esferas social y medioambiental.
	Ejercicios de clase (100%)	1.2.3. Analiza la actividad de las empresas como elemento dinamizador y de progreso y valora su creación de valor para la sociedad y para sus ciudadanos.

Valor máximo	Procedimiento de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 2. Desarrollo de la empresa		
0,200	Prueba Objetiva (100%)	2.1.1. Describe y analiza los diferentes factores que determinan la localización y la dimensión de una empresa, así como valora la trascendencia futura para la empresa de dichas decisiones.

0,200	Prueba Objetiva (100%)	2.1.2. Valora el crecimiento de la empresa como estrategia competitiva y relaciona las economías de escala con la dimensión óptima de la empresa
0,200	Prueba Objetiva (100%)	2.1.3. Explica y distingue las estrategias de especialización y diversificación.
0,200	Prueba Objetiva (100%)	2.1.4. Analiza las estrategias de crecimiento interno y externo a partir de supuestos concretos.
0,300	Prueba Objetiva (100%)	2.1.5. Examina el papel de las pequeñas y medianas empresas en nuestro país y valora sus estrategias y formas de actuar, así como sus ventajas e inconvenientes
0,150	Ejercicios de clase (100%)	2.1.6. Describe las características y las estrategias de desarrollo de la empresa multinacional y valora la importancia de la responsabilidad social y medioambiental.
0,150	Ejercicios de clase (100%)	2.1.7. Estudia y analiza el impacto de la incorporación de la innovación y de las nuevas tecnologías en la estrategia de la empresa y lo relaciona con la capacidad para competir de forma global.

Valor máximo	Procedimiento de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 3. Organización y dirección de la empresa		
0,150	Ejercicios de clase (100%)	3.1.1. Reflexiona y valora sobre la división técnica del trabajo en un contexto global de interdependencia económica.
0,200	Prueba Objetiva (100%)	3.1.2. Describe la estructura organizativa, estilo de dirección, canales de información y comunicación, grado de participación en la toma de decisiones y organización informal de la empresa.
0,200	Prueba Objetiva (100%)	3.1.3. Identifica la función de cada una de las áreas de actividad de la empresa: aprovisionamiento, producción y comercialización, inversión y financiación y recursos humanos, y administrativa, así como sus interrelaciones.
0,150	Ejercicios de clase (100%)	3.1.4. Analiza e investiga sobre la organización existente en las empresas de su entorno más cercano, identificando ventajas e inconvenientes, detectando problemas a solucionar y describiendo propuestas de mejora.
0,150	Ejercicios de clase (100%)	3.1.5. Aplica sus conocimientos a una organización concreta, detectando problemas y proponiendo mejoras.
0,200	Prueba Objetiva (100%)	3.1.6. Valora la importancia de los recursos humanos en una empresa y analiza diferentes maneras de abordar su gestión y su

		relación con la motivación y la productividad.
--	--	------------------------------------------------

Valor máximo	Procedimiento de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 4. La función productiva		
0,400	Prueba Objetiva (100%)	4.1.1. Realiza cálculos de la productividad de distintos factores, interpretando los resultados obtenidos y conoce medios y alternativas de mejora de la productividad en una empresa.
0,150	Ejercicios de clase (100%)	4.1.2. Analiza y valora la relación existente entre la productividad y los salarios de los trabajadores.
0,200	Prueba Objetiva (100%)	4.1.3. Valora la relación entre el control de inventarios y la eficiencia en una empresa.
0,150	Ejercicios de clase (100%)	4.1.4. Reflexiona sobre la importancia, para la sociedad y para la empresa, de la investigación y la innovación tecnológica en relación con la competitividad y el crecimiento.
0,300	Prueba Objetiva (100%)	4.2.1. Diferencia los ingresos y costes generales de una empresa e identifica su beneficio o pérdida generado a lo largo del ejercicio económico, aplicando razonamientos matemáticos para la interpretación de resultados.
0,150	Ejercicios de clase (100%)	4.2.2. Maneja y calcula los distintos tipos de costes, ingresos y beneficios de una empresa y los representa gráficamente.
0,400	Prueba objetiva (100%)	4.2.3. Reconoce el umbral de ventas necesario para la supervivencia de la empresa.
0,150	Ejercicios de clase (100%)	4.3.1. Identifica los costes que genera el almacén y resuelve casos prácticos sobre el ciclo de inventario.
0,150	Ejercicios de clase (100%)	4.3.2. Valora las existencias en almacén mediante diferentes métodos.

Valor máximo	Procedimientos de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 5. La función comercial de la empresa		
0,150	Ejercicios de clase (100%)	5.1.1. Caracteriza un mercado en función de diferentes variables, como por ejemplo, el número de competidores y el producto vendido.
0,150	Prueba Objetiva (100%)	5.1.2. Identifica, y adapta a cada caso concreto, las diferentes estrategias y enfoques de marketing.
0,150	Ejercicios de clase (100%)	5.1.3. Interpreta y valora estrategias de marketing, incorporando en esa valoración consideraciones de carácter ético, social y ambiental.
0,300	Prueba Objetiva (100%)	5.1.4. Comprende y explica las diferentes fases y etapas de la investigación de mercados.
0,150	Ejercicios de clase (100%)	5.1.5. Aplica criterios y estrategias de segmentación de mercados en distintos casos prácticos.
0,150	Ejercicios de clase (100%)	5.1.6. Analiza y valora las oportunidades de innovación y transformación con el desarrollo de la tecnología más actual aplicada al marketing.

Valor máximo	Procedimientos de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 6. La información en la empresa		
0,150	Ejercicios de clase (100%)	6.1.1. Reconoce los diferentes elementos patrimoniales y la función que tienen asignada.
0,150	Ejercicios de clase (100%)	6.1.2. Identifica y maneja correctamente los bienes, derechos y obligaciones de la empresa en masas patrimoniales.
0,150	Ejercicios de clase (100%)	6.1.3. Interpreta la correspondencia entre inversiones y su financiación.
0,150	Ejercicios de clase (100%)	6.1.4. Detecta, mediante la utilización de ratios, posibles desajustes en el equilibrio patrimonial, solvencia y apalancamiento de la empresa.
0,150	Ejercicios de clase (100%)	6.1.5. Propone medidas correctoras adecuadas en caso de detectarse desajustes.
0,150	Ejercicios de clase (100%)	6.1.6. Reconoce la importancia del dominio de las operaciones matemáticas y procedimientos propios de las ciencias sociales como herramientas que facilitan la solución de problemas empresariales.
0,150	Ejercicios de clase (100%)	6.1.7. Reconoce la conveniencia de un patrimonio equilibrado
0,150	Ejercicios de clase (100%)	6.1.8. Valora la importancia de la información en la toma de decisiones.
0,150	Ejercicios de clase (100%)	
0,150	Ejercicios de clase (100%)	
0,300	Ejercicios de clase (100%)	
	Ejercicios de clase (100%)	
	Prueba Objetiva (100%)	6.2.1. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad, señalando el funcionamiento básico de los impuestos y las principales diferencias entre ellos. Valora la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional.
Valor máximo	Procedimientos de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 7. La función financiera		

0,400	Prueba Objetiva (100%)	7.1.1 Conoce y enumera los métodos estáticos (plazo de recuperación) y dinámicos (criterio del valor actual neto) para seleccionar y valorar inversiones.
0,300	Prueba Objetiva (100%)	7.1.2 Explica las posibilidades de financiación de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa.
0,150	Ejercicios de clase (100%)	7.1.3 Analiza en un supuesto concreto de financiación externa las distintas opciones posibles, sus costes y variantes de amortización.
		7.1.4 Analiza y evalúa, a partir de una necesidad concreta, las distintas posibilidades que tienen las empresas de recurrir al mercado financiero.
0,150		7.1.5 Valora las fuentes de financiación de la empresa, tanto externas como internas.
0,200	Ejercicios de clase (100%)	7.1.6 Analiza y expresa las opciones financieras que mejor se adaptan a un caso concreto de necesidad financiera
0,150	Prueba Objetiva (100%)	7.1.7 Aplica los conocimientos tecnológicos al análisis y resolución de supuestos.
0,150	Ejercicios de clase (100%)	
	Ejercicios de clase (100%)	

Criterios de evaluación

En el siguiente cuadro se establecen los criterios de calificación correspondientes a cada uno de los criterios de evaluación, realizando la correspondiente graduación, este cuadro está hecho en base a lo que establece el Decreto 262/2008, de 5 de septiembre que dice lo siguiente:

“La calificación será consecuencia de la evaluación y, a tal fin, el profesorado definirá claramente la relación entre criterios de evaluación y calificación, estableciendo una

correspondencia, convenientemente graduada, que permita la emisión de un juicio valorativo del progreso del alumno”.

<i>1. Conocer e interpretar los diversos elementos de la empresa, sus tipos, funciones e interrelaciones, valorando la aportación de cada uno de ellos según el tipo de empresa. Analizar la composición del tejido empresarial de la región de Murcia, así como conocer la legislación aplicable</i>	
CALIFICACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
5	Analizar las distintas funciones de la empresa
6	Analizar las distintas funciones de la empresa, sus interrelaciones
7	Analizar las distintas funciones de la empresa, sus interrelaciones, la composición del tejido productivo regional
8	Analizar las distintas funciones de la empresa, sus interrelaciones, la composición del tejido productivo regional y nacional
9	Analizar las distintas funciones de la empresa, sus interrelaciones, la composición del tejido productivo regional y nacional y el marco externo donde se desenvuelve
10	Analizar las distintas funciones de la empresa, sus interrelaciones, la composición del tejido productivo regional y nacional y el marco externo donde se desenvuelve, valorando su aportación según el tipo de empresa

<i>2. Identificar los rasgos principales del sector en el que la empresa lleva a cabo su actividad y explicar, a partir de ellos, las distintas estrategias, decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales</i>	
CALIFICACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
5	Identificar la fase de desarrollo del sector en el que la empresa lleva a cabo su actividad
6	Identificar la fase de desarrollo del sector en el que la empresa lleva a cabo su actividad y las reglas de competencia

7-8	Identificar la fase de desarrollo del sector en el que la empresa lleva a cabo su actividad, las reglas de competencia y explicar las distintas estrategias
9-10	Identificar la fase de desarrollo del sector en el que la empresa lleva a cabo su actividad, las reglas de competencia, explicar las distintas estrategias y saber establecer las necesarias para mantener y mejorar su posición en el mercado

3. Analizar las principales características del mercado y explicar, a partir de ellas, las políticas de marketing aplicadas por una empresa ante diferentes situaciones y objetivos

CALIFICACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
5	Analizar las principales características del mercado
6	Analizar las principales características del mercado y explicar, a partir de ellas, las posibles políticas de marketing a adoptar
7	Analizar las principales características del mercado y explicar, a partir de ellas, las posibles políticas de marketing a adoptar identificando las distintas estrategias de marketing
8	Analizar las principales características del mercado y explicar, a partir de ellas, las posibles políticas de marketing a adoptar identificando las distintas estrategias de marketing, reconociendo los límites de las distintas políticas comerciales
9-10	Analizar las principales características del mercado y explicar, a partir de ellas, las posibles políticas de marketing a adoptar identificando las distintas estrategias de marketing, reconociendo y valorando con sentido crítico y responsable los límites de las distintas políticas comerciales

4.Describir la organización de una empresa y sus posibles modificaciones en función del entorno en el que desarrolla su actividad

CALIFICACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
5	Explicar la organización adoptada por la empresa
6	Explicar la organización adoptada por la empresa y sus posibles modificaciones
7	Explicar la organización adoptada por la empresa y sus posibles modificaciones en función del entorno en el que desarrolla su actividad
8	Explicar la organización adoptada por la empresa y sus posibles modificaciones en función del entorno en el que desarrolla su actividad y de las innovaciones tecnológicas
9-10	Explicar la organización adoptada por la empresa y sus posibles modificaciones en función del entorno en el que desarrolla su actividad y de las innovaciones tecnológicas, tomando conciencia de las ventajas que supone adoptar las nuevas tecnologías

5.Valorar la importancia de la gestión de aprovisionamiento y conocer los modelos de gestión de inventarios. Determinar para un caso sencillo la estructura de ingresos y costes de una empresa y calcular la productividad, su beneficio y su umbral de rentabilidad. Conocer las medidas de incremento de la productividad y las técnicas de programación de la producción

CALIFICACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
5	Proponer a partir de los datos económicos esenciales de una empresa medidas que traten de incrementar su productividad
6	Proponer a partir de los datos económicos esenciales de una empresa medidas que traten de incrementar su productividad, señalando en cada caso las ventajas de las mismas
7	Proponer a partir de los datos económicos esenciales de una empresa medidas que traten de incrementar su productividad, señalando en cada caso las ventajas e inconvenientes de las mismas

8	Proponer a partir de los datos económicos esenciales de una empresa medidas que traten de incrementar su productividad, señalando en cada caso las ventajas e inconvenientes de las mismas, y analizar el posible conflicto entre competitividad y responsabilidad social
9-10	Proponer a partir de los datos económicos esenciales de una empresa medidas que traten de incrementar su productividad, señalando en cada caso las ventajas e inconvenientes de las mismas, y analizar el posible conflicto entre competitividad y responsabilidad social y ética

6. Diferenciar las posibles fuentes de financiación en un supuesto sencillo y razonar la elección más adecuada

CALIFICACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
5	Diferenciar las posibles fuentes de financiación a las que puede optar una empresa
6	Diferenciar las posibles fuentes de financiación a las que puede optar una empresa según su tamaño
7	Diferenciar las posibles fuentes de financiación a las que puede optar una empresa según su tamaño, en un supuesto sencillo
8	Diferenciar las posibles fuentes de financiación a las que puede optar una empresa según su tamaño, en un supuesto sencillo y razonar la elección más adecuada
9-10	Diferenciar, analizar y evaluar las posibles fuentes de financiación a las que puede optar una empresa según su tamaño, en un supuesto sencillo y razonar la elección más adecuada

7. Valorar distintos proyectos de inversión sencillos y justificar razonadamente la selección de la alternativa más ventajosa

CALIFICACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
5	Distinguir distintos proyectos de inversión sencillos
6	Distinguir y valorar distintos proyectos de inversión sencillos
7-8	Distinguir y valorar distintos proyectos de inversión sencillos y seleccionar la mejor opción.
9-10	Distinguir y valorar distintos proyectos de inversión sencillos y seleccionar la alternativa más ventajosa, justificando razonadamente la selección

8. Identificar los datos más relevantes del Balance y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de una empresa, explicar su significado, diagnosticar su situación a partir de la información obtenida y proporcionar medidas para su mejora

CALIFICACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
5	Identificar los datos más relevantes del Balance
6	Identificar los datos más relevantes del Balance y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de una empresa
7	Identificar los datos más relevantes del Balance y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de una empresa, agruparlos correctamente en masas
8	Identificar los datos más relevantes del Balance y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de una empresa, agruparlos correctamente en masas y explicar su significado
9-10	Identificar los datos más relevantes del Balance y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de una empresa, agruparlos correctamente en masas, explicar su significado y evaluar su situación a partir de la información obtenida

9. Analizar situaciones generales de empresa reales o imaginarias utilizando los recursos materiales adecuados y las tecnologías de la información

CALIFICACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
5	Analizar un hecho, situación general o una información del ámbito empresarial internacional
6	Analizar un hecho, situación general o una información del ámbito empresarial internacional, nacional
7	Analizar un hecho, situación general o una información del ámbito empresarial internacional, nacional o local,
8	Analizar un hecho, situación general o una información del ámbito empresarial internacional, nacional o local, aplicando los conocimientos adquiridos
9-10	Analizar un hecho o una información del ámbito empresarial internacional, nacional o local, aplicando los conocimientos adquiridos con sentido crítico y utilizando las tecnologías de la información

10. Diseñar y planificar un proyecto empresarial simple, con actitud emprendedora y creatividad, evaluando su viabilidad

CALIFICACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
5	Diseñar y planificar un proyecto empresarial
6	Diseñar y planificar un proyecto empresarial con una actitud emprendedora
7-8	Diseñar y planificar un proyecto empresarial con una actitud emprendedora y utilizando una creatividad positiva y real
9-10	Diseñar y planificar un proyecto empresarial con una actitud emprendedora y utilizando una creatividad positiva y real evaluando correctamente su viabilidad

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Además como complemento a estos criterios principales están los siguientes:

1. Presentación de actividades

Las actividades presentadas dentro de la fecha fijada por el profesor tendrán la calificación máxima de diez ptos. (10)

Las actividades presentadas fuera de la fecha fijada por el profesor tendrán la calificación máxima de cinco ptos. (5).

Si finalizada la evaluación algún alumno no ha presentado las actividades propuestas por el profesor tendrán en esas actividades la calificación de cero (0)

La calificación final de las actividades será la media aritmética de las notas de las actividades propuesta por el profesor a lo largo de la evaluación.

2. No presentarse a un examen o prueba

A lo largo del curso en cada evaluación podrá haber un control a mitad de evaluación y habrá un examen final.

- a) Si el alumno no se presenta al control tiene que ir al examen final, en el cuál le entra toda la materia de la evaluación.
- b) Si el alumno no se presenta al examen final. La nota de esa evaluación se hará con las anotaciones que tiene el profesor en su cuaderno más la nota del no presentado, el cual es cero ptos. (0)

Entonces para la 1ª y 2ª Evaluación, si el alumno no se presenta se pasará la prueba a la siguiente evaluación, que será el primer día de la vuelta de vacaciones. Haciendo dicha prueba con los alumnos que hayan suspendido esa evaluación, cuyo contenido es toda la materia de esa evaluación.

Si el alumno sigue sin presentarse a esas pruebas va directamente con toda la materia a la 3ª evaluación final

En la 3ª Evaluación se harán pruebas complementarias para un completo análisis del alumno por parte del profesor.

La nota de las evaluaciones se obtendrá haciendo la suma de la calificación de los apartados anteriores, siempre que cada uno de estos se hayan superado en un 50%.

La evaluación será continua, recuperando la evaluación suspendida en la siguiente evaluación a través de una prueba y así sucesivamente, es decir, todo alumno que apruebe la 3ª evaluación en junio habrá aprobado la asignatura.

Si llegado los exámenes de junio, no se hubiesen superado los contenidos de cada evaluación, estos deberán ser recuperados en su **totalidad** en la prueba de septiembre.

A principio de curso se informará a los alumnos de los criterios de calificación y cuales son los objetivos de la materia. Al final de cada unidad didáctica y de cada trimestre se informará a los alumnos de cual es la calificación obtenida y como se ha llegado a ella. Es conveniente realizar una entrevista individual con aquellos que no lleguen al 5, para que conjuntamente se determine cuales son las causas de ello y propongamos soluciones.

La calificación de los alumnos se obtendrá al combinar los anteriores procedimientos para cada evaluación. La nota final se obtendrá como media aritmética de las tres evaluaciones

o como resultado del examen final de junio. Los criterios a considerar para fijar la calificación, serán:

Calificación de cada evaluación

La nota final corresponderá a la nota obtenida en cada uno de los estándares de aprendizaje (que presentan una ponderación correspondiente) de acuerdo con los procedimientos de evaluación. (*Prueba Escrita y Ejercicios de Clase*)

En cuanto a los ejercicios en clase, al comportamiento, la actitud y las faltas de ortografía en los exámenes (*Procedimiento de evaluación 2*) tendrá su repercusión en la nota final. Lógicamente, el buen comportamiento o la correcta ortografía no merece de un añadido en la nota, pues debiera ser lo normal en nuestros alumnos. Por eso este criterio de evaluación, solamente lo aplicaré en la nota para penalizar los comportamientos indisciplinados, las faltas de ortografía y cualesquiera otras manifestaciones que denoten la falta de madurez del alumno.

Al aplicar estos criterios se obtendrá la nota de cada evaluación.

El alumno que en cada evaluación no obtenga una nota superior a 5 tendrá dicha evaluación suspensa, quedando la posibilidad de recuperación en el examen final de toda la asignatura que se realizará al concluir el curso.

Calificación final

La nota final será la media aritmética de las notas conseguidas en cada evaluación. No se hará media a aquel alumno que en alguna evaluación tuviera una nota media inferior a 4. El alumno aprueba la materia cuando la media aritmética es igual o superior a cinco. De no ser así, el alumno tendrá suspendida la materia.

Para los alumnos que no alcancen la nota pedida, es necesario que se presenten al examen final de junio, examen que realizarán sólo de la evaluación o evaluaciones que tuvieran suspensa. Si estuviera suspensa con una nota superior a cuatro una de las evaluaciones, y la media aritmética le arrojara una nota media final, superior a cinco, no sería necesario que este alumno acudiera al examen final con la evaluación suspensa pues tendría una calificación final de aprobado. Del mismo modo, aunque la media aritmética sea superior a cinco, si una evaluación arroja una nota inferior a 4, el alumno habrá de examinarse en el examen final de la citada evaluación suspensa para alcanzar al menos una nota superior a 4 que le permita aprobar la materia. Este último criterio lo justifico en el hecho de que no considero que en la materia de economía se han alcanzado los objetivos programados, si en un tercio de los contenidos (una evaluación) no se han alcanzado un nivel mínimo y por tanto no puedo considerar la materia aprobada cuando en un tercio de la misma no se han alcanzado los objetivos más elementales.

Como he indicado, **la nota final será la media aritmética de las tres evaluaciones**. Para aprobar la materia es obligatorio que esta media sea igual o superior a cinco. De no ser así, la materia quedaría suspendida. En septiembre se realizará una prueba de todos los contenidos de la materia para aquellos alumnos que no hayan alcanzado el aprobado a lo largo del curso o en la prueba final de junio.

Para los alumnos que por falta de asistencia no tengan derecho a la evaluación continua, tendrán que realizar el examen final de junio de toda la materia. Para que esto sea así, apereibiré al alumno de esta eventualidad antes de alcanzar el nivel de faltas de asistencia que ocasionan este hecho, tanto a él como a sus padres, si el alumno, fuera menor de edad.

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL

Esta materia se articula en siete bloques de contenidos a través de los cuales, nuestros alumnos adquirirán conocimientos y destrezas y desarrollarán actitudes y valores que les permitirán la consecución del nivel competencial perseguido y determinado por el carácter terminal del segundo curso del Bachillerato.

Un primer bloque denominado “La empresa”, del que se parte de la concepción de empresa como agente económico dentro de un sistema económico mixto, para adentrar al alumnado en el análisis de la empresa como un sistema abierto en interrelación continua con su entorno. El alumnado deberá ser capaz de identificar los efectos positivos y negativos de las actuaciones empresariales, poniendo el acento en la responsabilidad y en la ética que debe presidir las decisiones de las organizaciones empresariales.

Un segundo bloque llamado “Desarrollo de la empresa”, analizará las decisiones empresariales bajo el prisma de un entorno cambiante y globalizado en el que las estrategias de crecimiento y la incorporación de la innovación y de las nuevas tecnologías son fundamentales para la propia supervivencia de las empresas. Dada la relevancia de las pequeñas y medianas empresas en nuestro tejido económico, el alumnado reflexionará sobre las ventajas e inconvenientes de esta figura, así como, y en contraposición, se examinará la actuación de las empresas multinacionales, tanto desde la perspectiva puramente económica, como desde su gran responsabilidad social y medioambiental.

En el tercer bloque, “Organización y dirección de la empresa”, se persigue acercar al alumnado al campo de la planificación, organización y gestión de los recursos de la empresa, teniendo en cuenta el contexto cambiante y global en el que está inmersa. Para ello es fundamental el conocimiento y descripción por parte del alumnado del concepto de estructura organizativa, formal e informal, de los canales de información y comunicación, del grado de participación en las decisiones y de las funciones que realizan las distintas áreas empresariales. De ahí que sea necesario situar a los alumnos, a través de tareas contextualizadas, en el centro del proceso de toma de decisiones dentro de las organizaciones empresariales, con la finalidad de desarrollar la capacidad para detectar

debilidades y fortalezas y establecer actuaciones de mejora, que garanticen la continúa adaptación a un entorno cambiante.

Un cuarto bloque llamado “La función productiva” en el que los alumnos deberán ser capaces de analizar los procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad. Se analizará la estructura de los costes y la formación de los beneficios determinando el umbral de rentabilidad de la empresa a través de supuestos prácticos. Por último, el alumnado reconocerá la relación entre la investigación, desarrollo e innovación (I+D+i) con la mejora de la productividad y competitividad de las empresas, en consecuencia, las organizaciones empresariales se valorarán como elemento dinamizador del progreso y la mejora de la calidad de vida de la sociedad

El quinto bloque “La función comercial de la empresa” se inicia con la descripción de los distintos tipos de mercado, para continuar con la investigación comercial y el diseño de estrategias de marketing. Los alumnos han de ser capaces de identificar y explicar las distintas fases del proceso de investigación de mercados, reconocer las diferentes estrategias de marketing a partir de casos concretos, valorar la responsabilidad social y medioambiental y la ética en el diseño de las estrategias comerciales y apreciar la importancia de la aplicación de las nuevas tecnologías en el entorno comercial de la empresa.

En el sexto bloque “La información en la empresa” se aborda la contabilidad como sistema de información de los hechos económicos, financieros y sociales de una organización empresarial, de manera que, a través del análisis de los datos, obtengamos una imagen fiel de la empresa que nos permita abordar la toma de decisiones. Este bloque se comenzará por el reconocimiento por parte del alumnado del patrimonio empresarial y de los elementos que lo conforman, diferenciando los bienes, derechos y obligaciones de la empresa en masas patrimoniales. La elaboración y análisis del Balance y de la Cuenta de Resultados nos permitirá que el alumno sea capaz de plantear soluciones ante posibles desajustes patrimoniales, financieros y económicos. Por último, el alumnado identificará las obligaciones fiscales de la empresa, valorando su contribución a la riqueza del país.

En el último bloque “La función financiera” los alumnos establecerán los vínculos entre inversiones y fuentes de financiación, gracias al análisis de la estructura económica y financiera de la empresa; se iniciarán en la aplicación de métodos de selección de inversiones y evaluación de las distintas opciones de financiación que tienen las organizaciones empresariales. En el caso de la selección de inversiones, el alumno deberá ser capaz de usar tanto métodos dinámicos como estáticos. En relación con el análisis de las opciones de financiación, el alumnado deberá diferenciar entre la financiación interna y externa, calculando los costes asociados a las distintas fuentes.

Índice de las unidades didácticas

UNIDAD DIDÁCTICA	TÍTULO
1	EL PAPEL DE LA EMPRESA EN LA ECONOMÍA
2	FORMAS Y CLASES DE EMPRESAS
3	ENTORNO, DESARROLLO DE LAS EMPRESAS E IMPUESTOS
4	LA FUNCIÓN PRODUCTIVA DE LA EMPRESA
5	PROGRESO TECNOLÓGICO, EFICIENCIA Y CONTROL DE LA PRODUCCIÓN
6	LA FUNCIÓN COMERCIAL DE LA EMPRESA
7	EL MARKETING MIX
8	EL PATRIMONIO Y LAS CUENTAS DE LA EMPRESA
9	LA FUNCIÓN FINANCIERA DE LA EMPRESA
10	LA FINANCIACIÓN DE LA EMPRESA
11	ANÁLISIS SOCIAL, ECONÓMICO Y FINANCIERO DE LA EMPRESA

12	LA DIRECCIÓN DE LA EMPRESA
13	LA ORGANIZACIÓN DE LAS EMPRESAS

LOS CONTENIDOS QUE SE PROGRAMAN PARA LA PRIMERA EVALUACIÓN QUE SE CORRESPONDE CON EL PRIMER TRIMESTRE DE CURSO SON:

I.- LA EMPRESA

La empresa: concepto y funciones. Objetivos empresariales. La creación de valor. La responsabilidad social de la empresa. Teorías sobre la empresa y el empresario. Criterios de clasificación. Formas jurídicas. Análisis sectorial de la estructura productiva de la Región de Murcia. La legislación fiscal y laboral.

U.D. 1	EL PAPEL DE LA EMPRESA EN LA ECONOMÍA	Trimestre	1º	sesiones	9
<p>OBJETIVOS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer la naturaleza de la actividad económica. 2. Identificar y definir los recursos productivos y los agentes económicos. 3. Describir las funciones que desarrollan las empresas en la sociedad y en especial las empresas de la Región de Murcia. 4. Explicar el ciclo de producción y las áreas funcionales que existen en la empresa. 5. Clasificar y distinguir los elementos que son comunes a todas las empresas. 6. Identificar, clasificar y entender los grupos de intereses externos e internos que influyen sobre el funcionamiento de la empresa. 7. Describir los diferentes tipos de objetivos que puede plantearse alcanzar una empresa. 8. Conocer las teorías existentes sobre el concepto de empresa, cómo se puede definir esta y cuál es su funcionamiento en la sociedad. 9. Explicar las distintas teorías que definen la persona del empresario. 					

CONTENIDOS

Conceptos	<ul style="list-style-type: none">• La naturaleza de la actividad económica y los problemas económicos básicos.• El papel de la empresa en la economía. Las funciones de la empresa en una economía de mercado.• El funcionamiento económico de las empresas.• Los componentes de la empresa.• Los objetivos de las empresas.• Teorías sobre la empresa.• Teorías sobre la figura del empresario.
Procedimientos	<ul style="list-style-type: none">• Clasificación y descripción de los factores o medios de producción.• Utilización de gráficos para establecer las relaciones entre agentes económicos y mercados de factores y de productos.• Estudio y clasificación de los diferentes tipos de objetivos que puede alcanzar una empresa.• Diferenciar las distintas teorías sobre la empresa y cuáles son sus ideas sobre cómo debe funcionar esta.• Análisis de las diferentes teorías que hacen referencia a la figura del empresario.
Actitudes	<ul style="list-style-type: none">• Ser consciente de las estrechas relaciones que existen entre los tres agentes económicos.• Habitarse a la idea de que clasificar en economía es una tarea a veces complicada y en la que la subjetividad juega, en ocasiones, un papel importante.• Valoración del papel que juega la empresa en el funcionamiento de una economía como proveedora de bienes y servicios.• Reconocimiento e identificación del papel que juegan los diversos grupos de intereses que tienen relación con la empresa.• Valoración positiva de la iniciativa empresarial como elemento generador de riqueza.

ASPECTOS METODOLÓGICOS: Se propondrá una metodología activa para que contribuya a potenciar las capacidades creativas e investigadoras del alumnado, es decir, que no sea un mero receptor de conocimientos, sino que sea capaz de ir relacionando aquello que ya sabe con aquello que va a aprender, promoviendo de esta forma la actividad constructiva del alumno y estimular su capacidad de “aprender a aprender”.

PROCEDIMIENTOS de EVALUACION:

- Se observará la realización de las distintas actividades: debates, trabajo individual y grupo, en el aula y fuera de ella, sus intereses.
- Se realizará al finalizar la Unidad Didáctica una prueba específica de evaluación que incluirá tanto cuestiones objetivas (cortas o tipo test) como cuestiones que requieren una mayor elaboración y demostrar que saben relacionar contenidos y argumentar lógicamente (comentario texto, gráficos)
- Observaremos y tomaremos nota de si su expresión oral y escrita es correcta, si es preciso con los términos y utiliza los términos empresariales adecuadamente.

ACTIVIDADES DIDÁCTICAS:

Realización de una prueba de evaluación inicial

Análisis y comentario del texto "9 empresarios con éxito" (Revista Emprendedores)

Resolución de cuestiones sobre las distintas acepciones del término empresa

Enumeración de los distintos tipos de actividades, materiales y especialistas que han sido necesarios para producir el libro que tienen entre manos.

Actividades en el aula plumer o aula de informática como por ejemplo la visita de páginas Web como www.ine.es, www.ceaje.es, etc..

U.D. 2	FORMAS Y CLASES DE EMPRESA	Trimestre	1º	sesiones	9
---------------	-----------------------------------	-----------	-----------	----------	----------

OBJETIVOS:

1. Explicar las diferencias existentes entre las distintas formas jurídicas de empresa reconocidas por la legislación de nuestro país.
2. Conocer los diferentes órganos de gobierno, de representación, quién tiene la responsabilidad y cómo se puede acceder a la propiedad de cada una de las formas de empresa.
3. Identificar las ventajas y los inconvenientes que tiene cada una de las diferentes formas de empresa.
4. Identificar cuál es la forma de empresa más conveniente para distintos supuestos de negocio con diferentes tamaños y finalidades.
5. Diferenciar las empresas personalistas, capitalistas y de economía social.
6. Conocer cuáles son los trámites que debe seguir un emprendedor para poner en marcha una empresa.
7. Aplicar los conocimientos teóricos a problemas prácticos de emprendedores que quieran crear una empresa, identificando la mejor forma jurídica y razonando el porqué.
8. Elaborar juicios y criterios personales acerca de las empresas de economía social, sus diferencias con respecto a otras formas jurídicas y sus posibles ventajas e inconvenientes.

CONTENIDOS:

Conceptos	<ul style="list-style-type: none"> • . Empresas personalistas, capitalistas y de economía social. • Formas de acceso a la propiedad de la empresa, responsabilidad jurídica frente a terceros, gobierno y representación de la empresa. • Órganos de gobierno de la sociedad anónima: Junta General de Accionistas, Consejo de Administración y Administrador único. • Acciones y derechos que confiere una acción. • Empresas individuales, sociedades colectivas, sociedades comanditarias, sociedades de responsabilidad limitada, sociedades anónimas, cooperativas, sociedades laborales. • Órganos de gestión de las sociedades de responsabilidad limitada: la Junta General de socios y los administradores.
Procedimientos	<ul style="list-style-type: none"> • . Realización de simulaciones sobre creación de empresas en las que haya que escoger la forma jurídica más adecuada para ella y se necesiten realizar los trámites para constituirla. • Análisis de materiales de prensa, por ejemplo anuncios en los que se convoque la Junta General de Accionistas de una sociedad anónima para identificar qué clase de junta se convoca y las competencias que tiene. • Elaboración de esquemas que indiquen las diferencias entre las distintas formas jurídicas de empresa y cuáles son las ventajas y desventajas que tiene cada una de ellas. • Identificación de los impresos necesarios para poder efectuar los trámites de la puesta en marcha de una sociedad y aprender cómo se tienen que rellenar y los datos que se piden en ellos.
Actitudes	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración de las distintas formas jurídicas de empresa con las ventajas que tiene cada una de ellas para determinadas clases de empresas. • Preocupación por la búsqueda de la forma jurídica más adecuada para cada proyecto empresarial. • Valoración de la responsabilidad social de las empresas con especial mención a las de economía social. • Autonomía para poder realizar los trámites de creación de una empresa sin necesidad de recurrir a asesores jurídicos.
<p>ASPECTOS METODOLÓGICOS: Se propondrá una metodología activa para que contribuya a potenciar las capacidades creativas e investigadoras del alumnado, es decir, que no sea un mero receptor de conocimientos, sino que sea capaz de ir relacionando aquello que ya sabe con aquello que va a aprender, promoviendo de esta forma la actividad constructiva del alumno y estimular su capacidad de “aprender a aprender”.</p>	
<p>PROCEDIMIENTOS de EVALUACION:</p>	
<ul style="list-style-type: none"> - Se observará la realización de las distintas actividades: debates, trabajo individual y grupo, en el aula y fuera de ella, sus intereses. - Se realizará al finalizar la Unidad Didáctica una prueba específica de evaluación que incluirá tanto cuestiones objetivas (cortas o tipo test) como cuestiones que requieren una mayor elaboración y demostrar que saben relacionar contenidos y argumentar lógicamente (comentario texto, gráficos) - Observaremos y tomaremos nota de si su expresión oral y escrita es correcta, si es preciso con los términos y utiliza los términos empresariales adecuadamente. 	

ACTIVIDADES DIDÁCTICAS:

Análisis y comentario del texto “Solo o en compañía” (Revista Emprendedores)

A partir de un gráfico en el que aparecen relacionados el número de trabajadores por empresa y el % de formas jurídicas de empresa realizar un análisis.

Estudio del caso IUNA, una SA promotora social de empleo.

Establecer cual es la forma jurídica más recomendable partiendo de diferentes tipos de empresa.

Actividades en el aula pluri o aula de informática como por ejemplo la visita de páginas Web como www.ypyme.org, etc..

III.- DESARROLLO DE LA EMPRESA Y LA NUEVA ECONOMÍA

- Formas de desarrollo: expansión y diversificación. El crecimiento de la empresa: crecimiento interno y externo. Cooperación entre empresas. La internacionalización. La competencia global. La empresa multinacional y la pyme. Las tecnologías de la información. Comercio electrónico

.U.D. 3 ENTORNO, DESARROLLO DE LAS EMPRESAS E IMPUESTOS	Trimestre	1º	sesiones	9
<p>OBJETIVOS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar la importancia que tiene para el desarrollo de las actividades empresariales las decisiones de localización y de dimensión. 2. Explicar los factores que determinan la localización de una empresa. 3. Distinguir los factores de localización industrial de los factores de localización comercial y de servicios. 4. Comparar las ventajas e inconvenientes de la gran empresa con respecto a las pymes, así como las relaciones de complementariedad que se establecen entre ambos tipos de empresa. 5. Explicar las estrategias de especialización y diversificación como alternativas para lograr el crecimiento de la empresa. 6. Enumerar y describir las principales características de una empresa multinacional. 7. Conocer y describir los diferentes factores del entorno de la empresa que condicionan su funcionamiento. 8. Diferenciar los mercados competitivos de aquellos otros en los que por razones técnicas, económicas, administrativas, etc., funcionan con restricciones a la competencia. 9. Conocer las diferentes amenazas y oportunidades, tanto presentes como futuras, que pueden afectar a una empresa en sus actuaciones en el mercado. 10. Los tributos. Características esenciales. Impuestos directos e indirectos 11. El IVA 12. El Impuesto de Sociedades 				

CONTENIDOS

- Localización, dimensión y demanda.
- Factores que determinan la localización.
- La localización industrial y la localización comercial y de servicios.
- Dimensión, capacidad productiva y ocupación.
- Las estrategias de especialización y de diversificación de actividades.
- La integración vertical, definición, ventajas e inconvenientes.
- La empresa multinacional: características y estrategias de desarrollo.
- La responsabilidad social de las empresas multinacionales.
- El entorno de la empresa.
- Mercado, globalización y competencia.
- Sector de actividad, liderazgo, cuota de mercado y poder de mercado.
- El equilibrio entre ética y competitividad.
- El marco legal de la empresa.
- La defensa de la competencia y la competencia desleal.
- Definición de Tributo. Elementos
- El IVA. Características esenciales
- El Impuesto sobre Sociedades. Características esenciales
- Explicación de los diferentes factores que determinan la localización empresarial.
- Distinción entre los objetivos que persigue la localización industrial de los que se pretenden con la localización comercial y de servicios.
- Exposición de los criterios más utilizados para medir la dimensión de las empresas.
- Comparación de las ventajas e inconvenientes que poseen tanto las pymes como la gran empresa, viendo ejemplos a nivel de la Región de Murcia.
- Identificación de las características de la empresa multinacional.
- Identificación y análisis de las diferentes estrategias que puede adoptar una empresa multinacional para entrar en nuevos países.
- Identificación y descripción de los diferentes factores del entorno de la empresa.
- Diferenciación de los factores del entorno que son comunes al conjunto de las empresas de aquellos otros que afectan de forma individualizada a cada una de ellas.
- Comparación de las condiciones de funcionamiento entre los mercados competitivos de otros que no lo son.
- Lectura, interpretación y síntesis de textos que pongan de manifiesto los costes sociales que han provocado determinadas empresas.
- Identificación del hecho Imponible, Base Imponible, Tipo de Tributo y Deuda Tributaria en el IVA y el Impuesto sobre Sociedades

Conceptos

Procedimientos

Actitudes

- Valoración de la importancia que tienen para el futuro de la empresa las decisiones de localización y dimensión.
- Ser conscientes de que las decisiones sobre localización y dimensión deben adoptarse de manera conjunta.
- Valoración crítica de las decisiones que toman determinadas empresas, que obteniendo beneficios deciden deslocalizarse para incrementarlos sin tener en cuenta los costes sociales que se producen.
- Valoración de la importancia del crecimiento empresarial como forma de supervivencia de las empresas.
- Evaluación del papel que tienen los diferentes agentes económicos en el funcionamiento de la empresa.
- Ser consciente de que la supervivencia de la empresa pasa, fundamentalmente, por la correcta asignación de los recursos y por el respeto a las leyes que regulan el mercado.
- Actitud crítica hacia aquellos sectores de actividad en los que existen barreras que impiden, falsean o restringen la competencia.
- Actitud crítica contra el fraude fiscal en el IVA y el Impuesto sobre Sociedades

ASPECTOS METODOLÓGICOS: Se propondrá una metodología activa para que contribuya a potenciar las capacidades creativas e investigadoras del alumnado, es decir, que no sea un mero receptor de conocimientos, sino que sea capaz de ir relacionando aquello que ya sabe con aquello que va a aprender, promoviendo de esta forma la actividad constructiva del alumno y estimular su capacidad de “aprender a aprender”.

PROCEDIMIENTOS de EVALUACION:

- Se observará la realización de las distintas actividades: debates, trabajo individual y grupo, en el aula y fuera de ella, sus intereses.
- Se realizará al finalizar la Unidad Didáctica una prueba específica de evaluación que incluirá tanto cuestiones objetivas (cortas o tipo test) como cuestiones que requieren una mayor elaboración y demostrar que saben relacionar contenidos y argumentar lógicamente (comentario texto, gráficos)
- Observaremos y tomaremos nota de si su expresión oral y escrita es correcta, si es preciso con los términos y utiliza los términos empresariales adecuadamente.

ACTIVIDADES DIDÁCTICAS:

Análisis y comentario del texto “PYMES sin barreras” (Revista Emprendedores)

A partir de informaciones aparecidas en los medios de comunicación, identificar los factores del entorno general y específico

Estudio del caso Cortefiel

Elaboración de ejemplos de casos de actuaciones que impliquen costes para la sociedad

Pensando en el centro educativo como empresa contestar a cuestiones relativas a la dimensión y localización.

Actividades en el aula plumer o aula de informática como por ejemplo la visita de páginas Web como www.ine.es, www.ceaje.es, www.icex.es etc..

Los contenidos que se programan para la **segunda evaluación** que se corresponde con el segundo trimestre de curso son:

V.- ÁREA DE PRODUCCIÓN

- Producción. Asignación de los recursos productivos. Costes; clasificación; cálculo de los costes en la empresa. Equilibrio de la empresa en el caso general. Umbral de rentabilidad de la empresa o punto muerto. Matriz tecnológica; formas de adquisición de tecnología; I+D. Productividad de los factores y rentabilidad. Los inventarios, su coste y evolución temporal. Programación, evaluación y control de proyectos.

U.D. 4 LA FUNCIÓN PRODUCTIVA DE LA EMPRESA	Trimestre	2º	sesiones	9
<p>OBJETIVOS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Explicar la importancia que tiene el área de producción para el desarrollo de las actividades empresariales. 2. Describir los distintos tipos de sistemas productivos mediante los cuales se puede fabricar un producto. 3. Conocer y diferenciar los conceptos de eficiencia técnica y eficiencia económica. 4. Distinguir entre los costes fijos y los costes variables que van asociados a todo proceso productivo. 5. Saber representar gráficamente la curva de ingresos y la de costes de un producto identificando las zonas de pérdidas y las zonas de ganancias que aparezcan. 6. Identificar el lugar en que las empresas se quieren situar para maximizar sus beneficios. 7. Relacionar el equilibrio general de la empresa con los ingresos y los gastos que esta tiene. 8. Explicar el umbral de rentabilidad y conocer cómo se realiza su cálculo. 9. Identificar la función de investigación y desarrollo (I+D) como forma de garantizar la competitividad de la empresa, y diferenciar las aplicaciones que se refieren al proceso productivo de las que se refieren al producto. 				
<p>CONTENIDOS:</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 10px;"> <ul style="list-style-type: none"> • El área de producción de la empresa. • Tipos de sistemas productivos según el destino del producto, según el grado de homogeneidad del producto y según la dimensión temporal del proceso. • Eficiencia técnica y económica. • La función de producción de una empresa. • Los costes de la empresa, la división entre costes fijos y costes variables. </div> <p>Conceptos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El equilibrio general de la empresa. • El umbral de rentabilidad. 				

Procedimientos

- Identificación de los diferentes tipos de utilidad que incorpora un producto.
- A partir de datos aportados, identificación de los procesos productivos que son técnica y económicamente más eficientes.
- Hallar a partir de unos datos la función de producción.
- Distinción entre costes fijos y costes variables y distinción entre costes directos y costes indirectos.
- Distinción entre producción marginal y producción media.
- Análisis de los rendimientos decrecientes y lo que ello supone para la función de producción.
- Alcanzar el nivel óptimo de producción en una empresa.
- Cálculo del umbral de rentabilidad.

Actitudes

- Actitud abierta ante el desarrollo tecnológico y su repercusión sobre los diferentes sistemas productivos.
- Toma de conciencia de la importancia que tiene la eficiencia para la competitividad de una empresa.
- Actitud crítica ante aquellos que piensan que vender más es equivalente a ganar más.
- Ser consciente de que siempre hay un mínimo por debajo del cual se pierde dinero.

ASPECTOS METODOLÓGICOS: Se propondrá una metodología activa para que contribuya a potenciar las capacidades creativas e investigadoras del alumnado, es decir, que no sea un mero receptor de conocimientos, sino que sea capaz de ir relacionando aquello que ya sabe con aquello que va a aprender, promoviendo de esta forma la actividad constructiva del alumno y estimular su capacidad de “aprender a aprender”.

PROCEDIMIENTOS de EVALUACION:

- Se observará la realización de las distintas actividades: debates, trabajo individual y grupo, en el aula y fuera de ella, sus intereses.
- Se realizará al finalizar la Unidad Didáctica una prueba específica de evaluación que incluirá tanto cuestiones objetivas (cortas o tipo test) como cuestiones que requieren una mayor elaboración y demostrar que saben relacionar contenidos y argumentar lógicamente (comentario texto, gráficos)
- Observaremos y tomaremos nota de si su expresión oral y escrita es correcta, si es preciso con los términos y utiliza los términos empresariales adecuadamente.

ACTIVIDADES DIDÁCTICAS:

Análisis y comentario del texto “La alternativa de fabricar en verde” (Revista Emprendedores)

Pensando en la producción del libro de texto contestar a diferentes cuestiones.

Estudio del caso Porcelanas Lladró

Elaboración de distintos ejercicios relativos a costes.

Actividades en el aula plumer o aula de informática como la realización de un ejercicio basado en la frontera de posibilidades de producción , visita de paginas Web como www.camerdata.es, etc..

PROGRESO TECNOLÓGICO, U.D. 5 EFICIENCIA Y CONTROL DE LA PRODUCCIÓN		Trimestre	2º	sesiones	9
OBJETIVOS:					
<ol style="list-style-type: none"> 1. Saber calcular la productividad de un factor y ser capaz de interpretar los resultados obtenidos. 2. Identificar todos los factores de los que depende el crecimiento de la productividad. 3. Conocer los distintos modos a través de los que se puede adquirir la tecnología necesaria para incrementar la productividad de la empresa. 4. Conocer sistemas para programar, evaluar y controlar proyectos. 5. Explicar el método PERT de programación, evaluación y control de proyectos. 6. Conocer el sistema de gráficos de Gantt. 7. Conocer los tipos de inventarios que cualquier empresa se ve obligada a mantener. 8. Identificar y explicar los diferentes costes que genera la posesión de inventarios en una empresa. 9. Explicar el modelo de Wilson de gestión de los inventarios 					
CONTENIDOS:					
Conceptos	<ul style="list-style-type: none"> • La productividad de un factor y la productividad global de la empresa. • El crecimiento de la productividad. • Formas de adquisición de tecnología. • Los gráficos de Gantt. • El método PERT. • Los inventarios de la empresa. El coste de los inventarios. • Modelos de gestión de inventarios. 				
	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de casos prácticos de cálculo de la productividad de diferentes factores. • Distinción de los distintos métodos de aprendizaje por los que se adquiere o incorpora nueva tecnología. • Distinción entre investigación básica, aplicada y desarrollo tecnológico. • Realización de casos en los que el crecimiento de la productividad sea consecuencia de distintas causas. • Aplicar en ejemplos sencillos el método PERT de programación, evaluación y control de proyectos. 				
Procedimientos	<ul style="list-style-type: none"> • Utilizar a través de supuestos sencillos los gráficos de Gantt. • Exposición de los tipos de costes en los que incurre una empresa como consecuencia de la necesidad de mantener unos inventarios. • Realización de casos prácticos de cálculo sobre el modelo de Wilson de gestión de inventarios. 				
Actitudes	<ul style="list-style-type: none"> • Actitud abierta ante el desarrollo tecnológico y su repercusión sobre los diferentes sistemas productivos. • Toma de conciencia de la importancia que tiene la eficiencia para la competitividad de una empresa. • Valoración del papel que tiene la productividad a la hora de negociar las subidas salariales de los trabajadores. • Ser conscientes de la relación que existe entre la mejora de la productividad y la disminución de los costes. 				

ASPECTOS METODOLÓGICOS: Se propondrá una metodología activa para que contribuya a potenciar las capacidades creativas e investigadoras del alumnado, es decir, que no sea un mero receptor de conocimientos, sino que sea capaz de ir relacionando aquello que ya sabe con aquello que va a aprender, promoviendo de esta forma la actividad constructiva del alumno y estimular su capacidad de “aprender a aprender”.

PROCEDIMIENTOS de EVALUACION:

- Se observará la realización de las distintas actividades: debates, trabajo individual y grupo, en el aula y fuera de ella, sus intereses.
- Se realizará al finalizar la Unidad Didáctica una prueba específica de evaluación que incluirá tanto cuestiones objetivas (cortas o tipo test) como cuestiones que requieren una mayor elaboración y demostrar que saben relacionar contenidos y argumentar lógicamente (comentario texto, gráficos)
- Observaremos y tomaremos nota de si su expresión oral y escrita es correcta, si es preciso con los términos y utiliza los términos empresariales adecuadamente.

ACTIVIDADES DIDÁCTICAS:

Análisis y comentario de un texto de la Revista Emprendedores.

Elaboración de ejercicios sobre la productividad.

Estudio del caso 3M

Realización de ejercicios de la técnica PERT y los gráficos de Gantt.

Estudio del Informe “I+D y Competitividad”

Actividades en el aula plumer o aula de informática como por ejemplo la realización de un ejercicio sobre productividad en formato de tabla de Excel, visita de paginas Web como www.cdti.es etc..

VI ÁREA COMERCIAL

- Concepto y clases de mercado. La empresa ante el mercado. La segmentación del mercado. Las cuatro variables del marketing mix.

U.D. 6	LA FUNCIÓN COMERCIAL DE LA EMPRESA	Trimestre	2º	sesiones	8
OBJETIVOS:					
1. Explicar por qué la actividad comercial es cada día más importante y absorbe mayor cantidad de recursos en una empresa.					
2. Conocer todas las variables que están incluidas en la función comercial de una empresa.					
3. Interpretar los distintos enfoques del marketing y reconocer la clase de mercados en los que predomina uno u otro.					
4. Preparar un plan de marketing a partir de las características de una empresa y de lo que quiere vender en el mercado.					
5. Conocer cuáles son los objetivos que se plantea la investigación de mercados, así como las fases necesarias para realizarla.					

6. Distinguir el concepto de mercado objetivo.
7. Explicar cuál es el objetivo principal del posicionamiento de una empresa en el mercado.
8. Identificar las distintas técnicas de recogida de información primaria que pueden utilizarse en una investigación de mercados, diferenciando si son técnicas cualitativas o cuantitativas.
9. Analizar los diferentes pasos que debe realizar un departamento de marketing para dar forma a una campaña comercial.

CONTENIDOS:

- | | |
|-----------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Conceptos | <ul style="list-style-type: none"> • La función comercial de la empresa: el marketing. • Marketing pasivo, activo, social y de organización. • Marketing estratégico y marketing mix. • Mercado y demanda: maneras de definir el mercado y técnicas para estimar la demanda. • Los criterios de segmentación del mercado y las estrategias para seleccionar los segmentos. • El mercado objetivo y el posicionamiento. • El plan de marketing y sus elementos. • La investigación de mercados, sus objetivos, sus fases y las técnicas de recogida de información. |
| Procedimientos | <ul style="list-style-type: none"> • Preparación de un plan de marketing para una empresa ficticia. • Realización de estudios sobre el posicionamiento de un determinado producto en el mercado. • Elaboración de trabajos que impliquen segmentar un mercado para una determinada empresa. • Planteamiento y realización de debates sobre casos en los que se tenga que definir cuál es el mercado de una empresa y cuál es su demanda potencial. • Identificación de posibles objetivos de marketing estratégico y de marketing mix para una empresa concreta. • Estudio de casos prácticos en los que haya que analizar las distintas estrategias de marketing que puede emplear una empresa. |
| Actitudes | <ul style="list-style-type: none"> • Valoración crítica de los distintos enfoques del marketing y de su objetivo prioritario de vender productos. • Actitud crítica ante la información y los mensajes procedentes de las redes y los medios de comunicación. • Interés por estar bien informado y actitud crítica ante aquellos comportamientos que atenten contra los derechos de los consumidores. • Reconocimiento y sensibilidad de la importancia que tiene para los consumidores el estar bien informados de sus derechos. |

ASPECTOS METODOLÓGICOS: Se propondrá una metodología activa para que contribuya a potenciar las capacidades creativas e investigadoras del alumnado, es decir, que no sea un mero receptor de conocimientos, sino que sea capaz de ir relacionando aquello que ya sabe con aquello que va a aprender, promoviendo de esta forma la actividad constructiva del alumno y estimular su capacidad de “aprender a aprender”.

PROCEDIMIENTOS de EVALUACION:

- Se observará la realización de las distintas actividades: debates, trabajo individual y grupo, en el aula y fuera de ella, sus intereses.
- Se realizará al finalizar la Unidad Didáctica una prueba específica de evaluación que incluirá tanto cuestiones objetivas (cortas o tipo test) como cuestiones que requieren una mayor elaboración y demostrar que saben relacionar contenidos y argumentar lógicamente (comentario texto, gráficos)
- Observaremos y tomaremos nota de si su expresión oral y escrita es correcta, si es preciso con los términos y utiliza los términos empresariales adecuadamente.

ACTIVIDADES DIDÁCTICAS:

Análisis y comentario del texto “¿Qué calzaría Mao? ¿Nike, Reebok o Adidas?” (Periódico El País)

A partir de datos de distintas empresas explicar cual es el enfoque de marketing que debería aplicar cada una de ellas.

Estudio del caso Intermón y El café Equita

A partir de dos cuestionarios de investigación comercial realizar un análisis de ambos.

A partir de una caso estudiar si se han vulnerado los derechos del consumidor.

Actividades en el aula plumer o aula de informática como por ejemplo la visita de páginas Web como www.consumo-inc.es etc..

U.D. 7 EL MARKETING MIX

Trimestre

2º

sesiones

9

OBJETIVOS:

1. Conocer cuáles son los componentes de un producto y saber diferenciarlos de sus atributos.
2. Diferenciar entre gama y línea de productos.
3. Conocer cuál es el ciclo de vida de cualquier producto.
4. Saber utilizar los distintos sistemas existentes para fijar los precios de un bien, y conocer las distintas políticas de precio que se pueden llevar a cabo.
5. Diferenciar entre las distintas clases de canales y clasificarlos según el vínculo existente entre los distintos eslabones del canal.
6. Explicar cuáles son los criterios que existen para escoger un canal de distribución u otro.
7. Conocer los distintos instrumentos de comunicación con que cuenta una empresa.
8. Distinguir entre lo que es publicidad, promoción de ventas, fuerza de ventas, relaciones públicas y marketing directo.
9. Conocer las restricciones que impone la legislación española al uso de la publicidad.

CONTENIDOS:

Conceptos

- El marketing mix.
- La política de producto.
- Los componentes de un producto y sus atributos.
- Gama y línea de producto.
- El ciclo de vida de un producto.
- Los métodos de fijación de precios y las políticas de precios.
- Los canales de distribución de un producto.
- Publicidad, promoción de ventas, fuerza de ventas, relaciones públicas y marketing directo.

Procedimientos

- Desglose de los distintos componentes de un producto.
- Realización de un trabajo de investigación sobre las diferentes marcas de productos más conocidas por los alumnos.
- Planteamiento de debates sobre las fases de la vida de un producto.
- Identificación de diferentes políticas de precio seguidas por los fabricantes.
- Identificación de los mejores canales de distribución para algunos productos.
- Análisis de un nuevo instrumento del departamento comercial: el comercio electrónico y el marketing on-line.

Actitudes

- Reflexión sobre cuáles de los componentes del producto son los que más influyen sobre el consumidor a la hora de realizar la compra.
- Actitud crítica hacia las marcas y lo que significan para los consumidores.
- Capacidad para conocer si un producto tiene un ciclo de vida corto o largo y en qué punto del mismo se encuentra.
- Valoración de las diferentes políticas que hay detrás de un precio alto o bajo.
- Ser conscientes de la importancia de los canales de distribución para poner en contacto a productores y consumidores.
- Sensibilidad y capacidad crítica a la hora de analizar las políticas de marketing mix que hay detrás de un producto determinado.

ASPECTOS METODOLÓGICOS: Se propondrá una metodología activa para que contribuya a potenciar las capacidades creativas e investigadoras del alumnado, es decir, que no sea un mero receptor de conocimientos, sino que sea capaz de ir relacionando aquello que ya sabe con aquello que va a aprender, promoviendo de esta forma la actividad constructiva del alumno y estimular su capacidad de “aprender a aprender”.

PROCEDIMIENTOS de EVALUACION:

- Se observará la realización de las distintas actividades: debates, trabajo individual y grupo, en el aula y fuera de ella, sus intereses.
- Se realizará al finalizar la Unidad Didáctica una prueba específica de evaluación que incluirá tanto cuestiones objetivas (cortas o tipo test) como cuestiones que requieren una mayor elaboración y demostrar que saben relacionar contenidos y argumentar lógicamente (comentario texto, gráficos)
- Observaremos y tomaremos nota de si su expresión oral y escrita es correcta, si es preciso con los términos y utiliza los términos empresariales adecuadamente.

ACTIVIDADES DIDÁCTICAS:

Análisis y comentario del texto “Renfe se pone a navegar” (Periódico El Mundo)

A partir de un caso de una empresa que quiere introducir sus productos en nuestro país realizar un análisis de cómo organizar la fuerza de ventas.

Estudio del caso Disney.

Selección de una anuncio gráfico y análisis del mismo

Análisis de la causa de que un gimnasio que tiene unos precios más elevados que otro que se encuentra cerca, teniendo ambos las mismas instalaciones, tenga más éxito.

Actividades en el aula plumer o aula de informática como por ejemplo la visita de páginas Web como www.fecemd.org, etc....

Los contenidos que se programan para la **tercera evaluación** que se corresponde con el tercer trimestre de curso son:

VII.- ÁREA FINANCIERA

- El patrimonio, masas patrimoniales. Estructura económica de la empresa. Fuentes de financiación, clasificación. El fondo de maniobra. Métodos estáticos de valoración y selección de proyectos de inversión.

U.D. 8	EL PATRIMONIO Y LAS CUENTAS DE LA EMPRESA	Trimestre	3º	sesiones	9
OBJETIVOS:					
1. Identificar a los diferentes agentes económicos que son destinatarios de la información contable que elabora la empresa.					
2. Describir los elementos que forman parte del patrimonio de una empresa.					
3. Identificar a los diferentes agentes económicos que son destinatarios de la información contable que elabora la empresa.					
4. Describir los elementos que forman parte del patrimonio de una empresa.					
5. Conocer la partida doble como técnica de representación de los hechos económicos.					
6. Diferenciar los elementos patrimoniales que forman parte del activo de aquellos otros que forman parte del pasivo.					
7. Distinguir desde el punto de vista de la contabilidad la clasificación temporal entre el corto y el largo plazo.					
8. Conocer los hechos económicos que recogen el Libro Diario y el Libro Mayor.					
9. Explicar en qué consiste la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y qué tipos de resultados se recogen en ella.					
CONTENIDOS:					

Conceptos	<ul style="list-style-type: none"> • El patrimonio de la empresa: valor del patrimonio y balance de la empresa. • Elementos y masas patrimoniales. • El sistema informativo de la empresa: importancia, instrumentos contables y fases descriptivas y de síntesis de la contabilidad. • El Balance de Situación: contenido y forma. • La Cuenta de Pérdidas y Ganancias. • Las obligaciones contables de las empresas. • Los criterios de valoración del patrimonio.
Procedimientos	<ul style="list-style-type: none"> • Justificación de la importancia que tiene la información contable. • Explicación de los elementos patrimoniales que componen una empresa. • Clasificación de las partidas de activo y de pasivo que se incluyen en un balance. • Análisis de las diferentes partidas que se representan en un balance tipo. • Identificación de los diferentes resultados que están incluidos en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. • Realización de casos prácticos de elaboración de balances y Cuenta de Pérdidas y Ganancias. • Descripción de las diferentes formas de valorar un elemento patrimonial. <ul style="list-style-type: none"> • Ser consciente de la importancia que tiene la información económica para adoptar decisiones. • Valoración del papel de las instituciones públicas que tratan de garantizar la transparencia en la información económica que elaboran las empresas. • Ser conscientes del rigor y la precisión que se necesitan para elaborar la información económica de una empresa.
Actitudes	<ul style="list-style-type: none"> • Tomar conciencia de la importancia que tiene para el empresario individual llevar la contabilidad de su empresa de forma separada a la de su patrimonio personal.
<p>ASPECTOS METODOLÓGICOS: Se propondrá una metodología activa para que contribuya a potenciar las capacidades creativas e investigadoras del alumnado, es decir, que no sea un mero receptor de conocimientos, sino que sea capaz de ir relacionando aquello que ya sabe con aquello que va a aprender, promoviendo de esta forma la actividad constructiva del alumno y estimular su capacidad de “aprender a aprender”.</p>	
<p>PROCEDIMIENTOS de EVALUACION:</p>	
<ul style="list-style-type: none"> - Se observará la realización de las distintas actividades: debates, trabajo individual y grupo, en el aula y fuera de ella, sus intereses. - Se realizará al finalizar la Unidad Didáctica una prueba específica de evaluación que incluirá tanto cuestiones objetivas (cortas o tipo test) como cuestiones que requieren una mayor elaboración y demostrar que saben relacionar contenidos y argumentar lógicamente (comentario texto, gráficos) - Observaremos y tomaremos nota de si su expresión oral y escrita es correcta, si es preciso con los términos y utiliza los términos empresariales adecuadamente. 	

ACTIVIDADES DIDÁCTICAS:

Análisis y comentario del texto “Las cuentas claras” (Revista Emprendedores)

Análisis de la frase “El balance de una empresa siempre tiene que cuadrar”

Realización de ejercicios en los que a partir de datos haya que elaborar el balance.

Ejercicios en los que a partir de la cuenta de pérdidas y ganancias haya que calcular el resultado neto del ejercicio

Actividades en el aula plúmber o aula de informática: ejercicios en formato Excel en los que haya que calcular las distintas partidas del balance, la cuenta de resultados, etc., realización de un ejercicio creado con el programa hot potatoes en el que se vean conceptos vistos en la unidad, visita a páginas Web como www.ucm.es/BUCM/cee/encored.htm, etc..

U.D. 9	LA FUNCIÓN FINANCIERA DE LA EMPRESA	Trimestre	3º	sesiones	10
--------	-------------------------------------	-----------	----	----------	----

OBJETIVOS:

1. Conocer la estrecha relación que existe entre inversión y financiación.
2. Relacionar las partidas de activo del Balance con la estructura económica de la empresa, y las partidas de pasivo con la estructura financiera de la misma.
3. Saber representar e interpretar las diferentes partidas que forman parte de un Balance expresadas en tantos por ciento del total.
4. Conocer la importancia que tiene para el equilibrio financiero de la empresa la correspondencia entre las fuentes de financiación y su aplicación en forma de inversiones.
5. Saber calcular, a partir del Balance, el fondo de maniobra de una empresa.
6. Describir las fases del ciclo de explotación de una empresa y saber calcular el período medio de maduración de la misma.
7. Distinguir entre las situaciones que provocan una suspensión de pagos y una quiebra, y comprender las implicaciones que una y otra tienen para el empresario y para los agentes sociales implicados en tales procesos.
8. Diferenciar entre lo que es una inversión económica, relacionada con la estructura productiva, y una inversión financiera, relacionada con los activos financieros.
9. Conocer los factores económicos y técnicos que condicionan la realización de una inversión.
10. Distinguir los métodos de selección de inversiones financieros de aquellos otros métodos que no tienen en cuenta el deterioro del dinero por el transcurso del tiempo.
11. Saber utilizar el criterio del valor actual neto para decidir realizar o no una inversión y para seleccionar entre una serie de inversiones aquella que es más conveniente para la empresa.
12. Describir el método de la tasa interna de rentabilidad (TIR) como criterio de selección de inversiones.
13. Definir el concepto de amortización, saber distinguir las causas que la originan y conocer los diferentes métodos que existen para su cuantificación.
14. Diferenciar entre el riesgo, la liquidez y la rentabilidad de una inversión en activos financieros.
15. Clasificar los mercados financieros y definir las principales características de cada uno de ellos.

CONTENIDOS:

- Las decisiones financieras de la empresa: la relación entre financiación e inversión.
- La estructura económica y financiera de la empresa.
- Análisis porcentual del Balance.
- El fondo de maniobra, definición y cálculo.
- Análisis dinámico de balances.
- El ciclo de explotación y el período medio de maduración.
- La quiebra empresarial: definición, tipos y efectos.
- Las decisiones de inversión. Las inversiones económicas y las inversiones financieras.
- El criterio del valor actual neto (VAN).
- El criterio de la tasa interna de rentabilidad (TIR).
- Los criterios estáticos de selección de inversiones: el criterio del plazo de recuperación y el criterio del flujo neto total.
- Ventajas e inconvenientes de los diferentes criterios de selección de inversiones.
- La amortización de las inversiones. Causas que la generan, métodos y reflejo contable.

Conceptos

- Análisis del Balance como estado contable que refleja la estructura económica y financiera de la empresa.
- Elaboración gráfica de Balances con cifras expresadas en tantos por ciento del total.
- Comparación de las partidas de activo fijo y activo circulante con las fuentes que las financian.
- A partir de un Balance sencillo, realización de casos prácticos de cálculo en los que se determine la cuantía del fondo de maniobra.
- Análisis del ciclo de explotación de una empresa y realización de casos prácticos de cálculo donde se obtenga el período medio de maduración.
- Clasificación de las inversiones en función de su aplicación.
- Realización de casos prácticos de cálculo sobre proyecciones de capitales financieros a lo largo del tiempo.
- Clasificación de los métodos de selección de inversiones financieros y no financieros.
- Explicación del criterio del valor actual neto (VAN) de selección de inversiones.
- Explicación de la tasa interna de rentabilidad (TIR) como criterio de selección de inversiones.
- Descripción de los criterios estáticos de selección de inversiones.
- Análisis de la amortización como forma de imputación del valor de las inversiones.
- Diferenciación entre liquidez, riesgo y rentabilidad de una inversión financiera.

Procedimientos

- Interés por conectar la economía real de una empresa con su traducción contable en el Balance.
- Valoración de la importancia que tiene el análisis de los estados contables para detectar situaciones que pudieran desembocar en una suspensión de pagos o en una quiebra.
- Ser consciente de la existencia de costes de oportunidad cuando se inmovilizan los recursos durante el ciclo de explotación empresarial.
- Ser conscientes de la necesidad que tienen las empresas de invertir para garantizar su competitividad.
- Comprender de la existencia de riesgo a la hora de abordar determinadas inversiones en entornos políticamente inestables.
- Valoración positiva del papel de la amortización como forma de hallar el coste real de los productos y como fórmula de autofinanciación empresarial.

Actitudes

ASPECTOS METODOLÓGICOS: Se propondrá una metodología activa para que contribuya a potenciar las capacidades creativas e investigadoras del alumnado, es decir, que no sea un mero receptor de conocimientos, sino que sea capaz de ir relacionando aquello que ya sabe con aquello que va a aprender, promoviendo de esta forma la actividad constructiva del alumno y estimular su capacidad de “aprender a aprender”.

PROCEDIMIENTOS de EVALUACION:

- Se observará la realización de las distintas actividades: debates, trabajo individual y grupo, en el aula y fuera de ella, sus intereses.
- Se realizará al finalizar la Unidad Didáctica una prueba específica de evaluación que incluirá tanto cuestiones objetivas (cortas o tipo test) como cuestiones que requieren una mayor elaboración y demostrar que saben relacionar contenidos y argumentar lógicamente (comentario texto, gráficos)
- Observaremos y tomaremos nota de si su expresión oral y escrita es correcta, si es preciso con los términos y utiliza los términos empresariales adecuadamente.

ACTIVIDADES DIDÁCTICAS:

Análisis y comentario del texto “Volkswagen anuncia un proceso de desaceleración de las inversiones en Navarra” (Periódico El Mundo)

A partir de balances resolver distintas cuestiones.

Ejercicios sobre el Periodo Medio de Maduración.

Estudio del caso Opening English School.

Elaboración de ejercicios del VAN y TIR..

Actividades en el aula plumer o aula de informática: realización de ejercicios en formato excel sobre ratios, VAN, TIR..., visita de páginas Web como www.emprendedoresrevista.com, www.ecomur.com, etc..

U.D. 10	LA FINANCIACIÓN DE LA EMPRESA	Trimestre	3º	sesiones	9
---------	-------------------------------	-----------	----	----------	---

OBJETIVOS:

1. Clasificar las fuentes financieras según la propiedad de los recursos, según el tiempo de permanencia en la empresa y según su procedencia.
2. Explicar el proceso de ampliación de capital que se lleva a cabo en una sociedad anónima.
3. Distinguir las diferentes formas de valoración que puede tener una acción de una empresa en general y de una sociedad anónima en particular.
4. Conocer los efectos económicos y políticos que sufren las acciones antiguas cuando se produce una ampliación de capital.
5. Explicar la autofinanciación como fuente de financiación interna, identificando sus tipos y reconociendo sus ventajas e inconvenientes.
6. Describir las fuentes de financiación ajena a corto y a medio y largo plazo.
7. Analizar las diferencias que existen entre acciones y obligaciones.
8. Clasificar los impuestos según se establece en los presupuestos del Estado y según su progresividad.

CONTENIDOS:

Conceptos	<ul style="list-style-type: none"> • Las fuentes de financiación de las empresas. • La constitución del capital inicial: capital suscrito y capital desembolsado. • Las ampliaciones del capital social y las diferentes formas de valoración de las acciones. • La prima de emisión y el derecho de suscripción preferente. • La autofinanciación por mantenimiento y la autofinanciación por enriquecimiento. • La financiación ajena a corto plazo: el crédito comercial, préstamos y créditos bancarios, el descuento comercial y el <i>factoring</i>. • La financiación ajena a medio y largo plazo: la emisión de obligaciones, los créditos y el arrendamiento financiero.
Procedimientos	<ul style="list-style-type: none"> • Clasificación de las fuentes financieras según la propiedad de los recursos, según el tiempo de permanencia en la empresa y según su procedencia. • Análisis de un Balance de una SA que ponga de manifiesto la existencia de capital suscrito y capital desembolsado. • Distinción entre las diferentes formas de valoración de una acción. • Realización de casos prácticos de cálculo de la prima de emisión en una ampliación de capital. • Realización de casos prácticos de cálculo del derecho de suscripción preferente que se genera en una ampliación de capital. • Distinción entre la autofinanciación por mantenimiento y la autofinanciación por enriquecimiento. • Explicación de las fuentes de financiación ajena a corto y a medio y largo plazo. • Análisis de las diferencias que existen entre acciones y obligaciones. • Explicación del sistema fiscal español, de los tributos y de los conceptos tributarios básicos.
Actitudes	<ul style="list-style-type: none"> • Ser conscientes de la importancia que tiene una buena gestión financiera para la supervivencia de la empresa. • Valoración del papel de las instituciones públicas para garantizar que el capital de las empresas tenga un verdadero respaldo económico. • Ser conscientes de la importancia que tiene la autofinanciación como fuente financiera de las pymes. • Actitud crítica ante aquellas situaciones en las que una excesiva presión por parte de los acreedores financieros no permite llevar a cabo una adecuada gestión de los negocios. • Postura favorable ante las ayudas financieras que facilitan determinadas instituciones públicas para que se puedan poner en marcha proyectos empresariales. • Ser conscientes de la necesidad de los ingresos públicos como principal fuente financiera utilizada para acometer los diversos gastos de las administraciones públicas.
<p>ASPECTOS METODOLÓGICOS: Se propondrá una metodología activa para que contribuya a potenciar las capacidades creativas e investigadoras del alumnado, es decir, que no sea un mero receptor de conocimientos, sino que sea capaz de ir relacionando aquello que ya sabe con aquello que va a aprender, promoviendo de esta forma la actividad constructiva del alumno y estimular su capacidad de “aprender a aprender”.</p>	
<p>PROCEDIMIENTOS de EVALUACION:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se observará la realización de las distintas actividades: debates, trabajo individual y grupo, en el aula y fuera de ella, sus intereses. - Se realizará al finalizar la Unidad Didáctica una prueba específica de evaluación que incluirá tanto cuestiones objetivas (cortas o tipo test) como cuestiones que requieren una mayor elaboración y demostrar que saben relacionar contenidos y argumentar lógicamente (comentario texto, gráficos) - Observaremos y tomaremos nota de si su expresión oral y escrita es correcta, si es preciso con los términos y utiliza los términos empresariales adecuadamente. 	

ACTIVIDADES DIDÁCTICAS:

Análisis y comentario del texto “Laberinto financiero” (Revista Emprendedores)

Clasificación de distintos ejemplos de fuentes financieras según la propiedad de los recursos, el tiempo de permanencia en la empresa y su procedencia.

Realización de ejercicios sobre acciones de la empresa.

Responder a distintas cuestiones sobre los conceptos de factoring y leasing.

Actividades en el aula pluri o aula de informática como por ejemplo la visita a páginas Web como www.bolsamadrid.es, www.cmv.es, etc..

VIII.- ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

- Obligaciones contables de la empresa. La imagen fiel. Las cuentas anuales. El Balance. La Cuenta de Pérdidas y Ganancias. La Memoria. Análisis de la información contable. Los equilibrios financieros. Principales ratios económico-financieras (rentabilidad, liquidez y endeudamiento).

U.D. 11 Análisis social, económico y financiero de la empresa	Trimestre	3º	sesiones	9
OBJETIVOS:				
<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer la diferencia que existe entre expresar una magnitud económica en términos absolutos o en términos relativos. 2. Analizar la Cuenta de Pérdidas y Ganancias en términos relativos. 3. Diferenciar, en un proceso de fabricación, los costes que van ligados a la producción (costes variables) de aquellos otros que son independientes de esta (costes fijos). 4. Conocer los diferentes tipos de rentabilidad que pueden obtenerse mediante la relación entre el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. 5. Saber la relación que existe entre rentabilidad económica, margen sobre ventas y rotación de ventas. 6. Comprender los beneficios que tiene para la empresa una relación amigable con el entorno. 7. Conocer y distinguir los diferentes conceptos tributarios del impuesto sobre la renta de las personas físicas, del Impuesto sobre Sociedades, del Impuesto sobre el Valor Añadido y del Impuesto sobre Actividades Económicas. 				
CONTENIDOS:				
Conceptos	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis económico de la empresa. Magnitudes absolutas y magnitudes relativas. • Análisis porcentual y dinámico de la Cuenta de Resultados. • Análisis de la rentabilidad de la empresa. La rentabilidad económica y financiera. La rentabilidad del accionista. • Rentabilidad y estructura financiera de la empresa. 			

Procedimientos	<ul style="list-style-type: none"> • Enumeración de los diversos colectivos que están interesados en el conocimiento de los resultados de una empresa. • Análisis de la Cuenta de Resultados mediante el uso de tantos por cientos de participación de cada una de las partidas que la integran. • Realización de casos prácticos de cálculo que permitan obtener el margen de ventas y la cuota de mercado de una empresa. • Utilización de gráficos para identificar el volumen de ventas que hace que la empresa tenga pérdidas y el volumen de ventas que hace que tenga beneficios. • Descripción de las diferentes rentabilidades que se pueden obtener de la relación entre el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. • Análisis de los diferentes impuestos que gravan las rentas empresariales.
Actitudes	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración del interés de algunas empresas por el cuidado en la presentación de sus resultados para que puedan ser accesibles para todos los colectivos interesados. • Habitarse a la idea de que la empresa debe abordar una serie de costes produzca o no. • Ser consciente de la relación que existe entre costes fijos y tamaño empresarial. • Valoración de la importancia que tiene para una empresa obtener una rentabilidad adecuada de sus inversiones. • Valoración del compromiso ético que adquieren determinadas empresas en su relación con la sociedad.
<p>ASPECTOS METODOLÓGICOS: Se propondrá una metodología activa para que contribuya a potenciar las capacidades creativas e investigadoras del alumnado, es decir, que no sea un mero receptor de conocimientos, sino que sea capaz de ir relacionando aquello que ya sabe con aquello que va a aprender, promoviendo de esta forma la actividad constructiva del alumno y estimular su capacidad de “aprender a aprender”.</p>	
<p>PROCEDIMIENTOS de EVALUACION:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se observará la realización de las distintas actividades: debates, trabajo individual y grupo, en el aula y fuera de ella, sus intereses. - Se realizará al finalizar la Unidad Didáctica una prueba específica de evaluación que incluirá tanto cuestiones objetivas (cortas o tipo test) como cuestiones que requieren una mayor elaboración y demostrar que saben relacionar contenidos y argumentar lógicamente (comentario texto, gráficos) - Observaremos y tomaremos nota de si su expresión oral y escrita es correcta, si es preciso con los términos y utiliza los términos empresariales adecuadamente. 	
<p>ACTIVIDADES DIDÁCTICAS:</p> <p>A partir de un texto del periódico El País que habla sobre los resultados económicos de El Corte Inglés contestar a diversas cuestiones.</p> <p>Diversos ejercicios para el cálculo de la rentabilidad económica y la rentabilidad financiera.</p> <p>Resolución de diversas cuestiones a partir de un texto en el que se habla de cómo muchas empresas están adoptando prácticas de ecoeficiencia.</p> <p>Análisis de una viñeta en la que se habla de los intereses sociales y los intereses de la empresa.</p> <p>Actividades en el aula plumer o aula de informática como por ejemplo la visita de páginas Web como www.aeat.es, www.capital.cl, etc..</p>	

II.- LA FUNCIÓN DE DIRECCIÓN

- El proceso de dirección. Planificación, organización, gestión y control. Estilos de dirección. Análisis del sector. Las fuerzas competitivas. Concepto de estrategia. Estrategias competitivas. El entorno: general y específico.

U.D. 12 LA DIRECCIÓN DE LA EMPRESA	Trimestre 3º	sesiones 7
<p>OBJETIVOS:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Diferenciar entre las funciones y las capacidades de la dirección de una empresa.2. Diferenciar los distintos estilos de dirección.3. Establecer los nexos entre los distintos estilos de dirección y la manera en la que se toman las decisiones en una empresa.4. Conocer cómo se planifica en una empresa.5. Identificar las características que deben tener los objetivos de una empresa.6. Comprender y conocer los distintos criterios que pueden servir para la toma de decisiones en una empresa.7. Analizar el sistema de dirección por objetivos.8. Saber cómo se marcan los parámetros de control para conocer si las actuaciones de la empresa han alcanzado los objetivos planteados. <p>CONTENIDOS:</p> <ul style="list-style-type: none">• Las capacidades de la dirección: estratégica, ejecutiva y liderazgo.• Las funciones de la dirección: planificación, organización, dirección de recursos humanos y control.• Los estilos de dirección.• Planes estratégicos, tácticos y operativos.• Los objetivos de la empresa.• La creación de valor económico y contable.• Criterios para la toma de decisiones.• El sistema de información.• La dirección por objetivos.• Los derechos y deberes de los trabajadores.		

Conceptos

Procedimientos

- Análisis de las ventajas e inconvenientes de los distintos estilos de dirección.
 - Identificación de la necesidad de una dirección capacitada para que la empresa funcione.
 - Confección de un plan para una empresa determinada siguiendo los pasos habituales.
 - Identificación de los requisitos que deben cumplir los objetivos de una empresa.
 - Análisis de las opciones que se pueden dar en caso de conflicto de objetivos.
 - Identificación de las distintas etapas del control.
 - Diferenciación de las distintas clases de información que existen en la empresa.
 - Realización de un plan de dirección por objetivos.
-
- Valoración de las distintas capacidades que debe tener la dirección.
 - Capacidad de estructurar planes tácticos y operativos a partir de un plan estratégico.
 - Ser consciente de los problemas que se derivan de un conflicto de objetivos.
 - Valoración de las consecuencias de utilizar cada uno de los criterios existentes para la toma de decisiones.
 - Análisis crítico de los distintos criterios de control.
 - Actitud crítica ante la dirección por objetivos.
 - Valoración de las distintas clases de contrato laboral que existen.

Actitudes

- Actitud crítica ante la utilización de la creación de valor como único objetivo de la empresa.
- Valoración de la necesidad de una gestión correcta del conocimiento en la empresa.

ASPECTOS METODOLÓGICOS: Se propondrá una metodología activa para que contribuya a potenciar las capacidades creativas e investigadoras del alumnado, es decir, que no sea un mero receptor de conocimientos, sino que sea capaz de ir relacionando aquello que ya sabe con aquello que va a aprender, promoviendo de esta forma la actividad constructiva del alumno y estimular su capacidad de “aprender a aprender”.

PROCEDIMIENTOS de EVALUACION:

- Se observará la realización de las distintas actividades: debates, trabajo individual y grupo, en el aula y fuera de ella, sus intereses.
- Se realizará al finalizar la Unidad Didáctica una prueba específica de evaluación que incluirá tanto cuestiones objetivas (cortas o tipo test) como cuestiones que requieren una mayor elaboración y demostrar que saben relacionar contenidos y argumentar lógicamente (comentario texto, gráficos)
- Observaremos y tomaremos nota de si su expresión oral y escrita es correcta, si es preciso con los términos y utiliza los términos empresariales adecuadamente.

ACTIVIDADES DIDÁCTICAS:

Análisis y comentario del texto “Directivos a Pie de Obra” (Revista Emprendedores)

A partir de un esquema sobre el proceso de toma de decisiones contestar a distintas cuestiones

A partir de un determinado supuesto hacer un análisis de los objetivos de la empresa.

Partiendo de distintos supuestos indicar que tipo de contrato es el más adecuado.

Actividades en el aula plumer o aula de informática como por ejemplo la visita de páginas Web como www.mtas.es, www.inem.es, etc..

IV.- ORGANIZACIÓN DE LA EMPRESA

- Concepto de organización. Principales escuelas del pensamiento organizativo. Principios de organización. Diseño de la estructura de la organización, organigramas, tipos de departamentos. Canales de comunicación. Gestión de los recursos humanos: organización formal e informal. Motivación de los trabajadores: teorías. Gestión del conocimiento. Técnicas de participación.

U.D. 13 LA ORGANIZACIÓN DE LAS EMPRESAS	Trimestre 3º	sesiones 7
OBJETIVOS:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Explicar la importancia de la organización de las empresas y cuál es su función esencial. 2. Conocer cuáles son las distintas formas organizativas que existen. 3. Diferenciar entre la organización formal y la informal. 4. Conocer los distintos criterios con los que se puede llevar a cabo la departamentalización de una empresa. 5. Adquirir los conocimientos que permitan escoger la mejor forma organizativa para cada empresa. 6. Analizar y comprender un organigrama. 7. Diferenciar entre las formas organizativas simples y las complejas. 8. Explicar las diferencias y los inconvenientes que tiene cada forma organizativa. 9. Diseñar un organigrama partiendo de la realidad organizativa de una empresa. 		
CONTENIDOS:		
Conceptos	<ul style="list-style-type: none"> • La organización: su función y sus contenidos. • La organización formal e informal. • El organigrama. • El departamento. • Los criterios de departamentalización. • Las escuelas de pensamiento organizativo. • Las formas organizativas simples. • Los diseños organizativos: vertical, de equilibrio y horizontal. 	
Procedimientos	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de organigramas a partir de ejemplos concretos. • Análisis de organigramas de diferentes tipos de empresas. • Planificación y realización de departamentalizaciones de empresas utilizando diferentes criterios. • Identificación de las diferencias esenciales entre los diseños de organización vertical, de equilibrio y horizontal. • Identificación, a través de ejemplos concretos, de las maneras de aprovechar una organización informal para reforzar la formal. • Identificación de los distintos elementos de una estructura organizativa 	

- Valoración y reflexión sobre cuáles pueden ser las ventajas y los inconvenientes de cada una de las diferentes formas organizativas.
- Capacidad crítica para detectar los fallos organizativos que pueda tener una empresa.
- Actitud crítica hacia las nuevas formas organizativas complejas y los problemas que pueden presentarse en ellas para la estabilidad de los trabajadores.
- Actitud crítica ante las formas organizativas simples y sus diferentes principios organizativos.

ASPECTOS METODOLÓGICOS: Se propondrá una metodología activa para que contribuya a potenciar las capacidades creativas e investigadoras del alumnado, es decir, que no sea un mero receptor de conocimientos, sino que sea capaz de ir relacionando aquello que ya sabe con aquello que va a aprender, promoviendo de esta forma la actividad constructiva del alumno y estimular su capacidad de “aprender a aprender”.

PROCEDIMIENTOS de EVALUACION:

- Se observará la realización de las distintas actividades: debates, trabajo individual y grupo, en el aula y fuera de ella, sus intereses.
- Se realizará al finalizar la Unidad Didáctica una prueba específica de evaluación que incluirá tanto cuestiones objetivas (cortas o tipo test) como cuestiones que requieren una mayor elaboración y demostrar que saben relacionar contenidos y argumentar lógicamente (comentario texto, gráficos)
- Observaremos y tomaremos nota de si su expresión oral y escrita es correcta, si es preciso con los términos y utiliza los términos empresariales adecuadamente.

ACTIVIDADES DIDÁCTICAS:

Análisis y comentario del texto “Equipos ejemplares” (Revista Emprendedores)

A partir de un caso específico de una empresa decidir cual sería el criterio de departamentalización más adecuado

Estudio del caso Coca-Cola

Partiendo de una determinada información elaborar el organigrama correspondiente.

Actividades en el aula plumer o aula de informática como por ejemplo la visita de páginas Web como www.bde.es, www.mec.es/mec/estructura/organigr, etc..

3. PERFIL COMPETENCIAL DE LA MATERIA

RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS CLAVE

La competencia en comunicación lingüística implica la visión del alumno como un agente comunicativo que produce y recibe mensajes. Se podrá fomentar la lectura a través de tareas contextualizadas como pueden ser las actividades de investigación en empresas del entorno o el análisis de artículos periodísticos sobre la realidad empresarial. Tanto la oralidad como la escritura asociadas a esta competencia se podrán de manifiesto cuando el alumno deba identificar los diferentes tipos de empresas y empresarios, las áreas funcionales, los distintos tipos de mercados o las diferentes formas jurídicas de las empresas. Las actitudes y valores de esta competencia se podrán desarrollar a través de las tareas interactivas, como la lluvia de ideas, los debates o los trabajos grupales por proyectos, en los que se promoverá el respeto hacia las opiniones de los demás y se desarrollará el espíritu crítico.

La competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología conlleva la capacidad de aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto. Tomando como referencia los estándares de aprendizaje, esta competencia se pondrá de manifiesto fundamentalmente en los bloques de contenidos “La función productiva”, “La información en la empresa” y “La función financiera”. La dimensión de la competencia matemática en el currículo de esta materia se desarrollará mediante la realización de cálculos de la productividad de distintos factores, la aplicación de razonamientos matemáticos en la interpretación de los resultados relacionados con el cálculo y representación gráfica de ingresos y costes, la resolución de casos prácticos sobre el ciclo de inventario, la utilización de métodos dinámicos y estáticos en la selección de inversiones y el análisis de las distintas opciones de financiación de la empresa.

La competencia digital es aquella que implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y participación en la sociedad. Las tareas propuestas por el docente serán claves para que el alumnado adquiera las destrezas asociadas a esta competencia. La práctica del alumnado será el elemento básico que permitan la adaptación por parte del alumnado a las nuevas necesidades establecidas por las tecnologías y el desarrollo de una actitud activa, crítica y realista hacia éstas mediante, la utilización de software de gestión de almacenes, la utilización de programas que nos permitan la elaboración de gráficas y análisis de los datos obtenidos en relación con la productividad de la empresa y el umbral de rentabilidad, la creación de documentos de presentación de los datos relacionados con la estructura económica y financiera de la empresa, así como la consulta de páginas web propuestas por el docente o por propia iniciativa del alumno.

La competencia de aprender a aprender es fundamental para el aprendizaje permanente que se produce a lo largo de la vida y que tiene lugar en distintos contextos formales, no formales e informales. Esta competencia se caracteriza por la habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje. Las destrezas y actitudes que integran esta competencia se evidencian en la capacidad de aplicar el razonamiento de la clasificación de las empresas a casos concretos, de establecer la relación entre las economías de escala con la dimensión óptima de la empresa, de reflexionar sobre la división técnica del trabajo en un contexto global, de describir medidas correctoras ante posibles desajustes patrimoniales, de establecer relaciones entre la productividad y los salarios de los trabajadores o entre el control de inventarios y la productividad con la eficiencia de la empresa, de adaptar las diferentes estrategias de marketing a casos concretos, de establecer la correspondencia entre inversiones y su financiación y de valorar la importancia de la información en la toma de decisiones.

Las competencias sociales y cívicas implican la habilidad y capacidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad para interpretar fenómenos y problemas sociales en contextos cada vez más diversificados; para elaborar respuestas, tomar decisiones y resolver conflictos, así como para interactuar con otras personas y grupos conforme a normas basadas en el respeto mutuo y en convicciones democráticas. Los conocimientos, destrezas y actitudes asociadas con esta competencia se alcanzarán a través

del tratamiento, a lo largo del currículo, de la responsabilidad social y medioambiental, la ética en las actuaciones empresariales, el análisis del impacto social de las estrategia de desarrollo de las multinacionales, la división del trabajo desde una perspectiva global, la importancia de los recursos humanos en una empresa, la investigación y la innovación tecnológica como pilares de la competitividad y su repercusión en la calidad de vida y la aportación que suponen las obligaciones fiscales a la riqueza nacional.

La competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor implica la capacidad de transformar las ideas en actos. La adquisición de esta competencia es determinante en la formación de futuros ciudadanos emprendedores, contribuyendo así a la cultura del emprendimiento. En esta materia se desarrollarán las capacidades asociadas a esta competencia a través de los contenidos relacionados con la empresa y el empresario y su relación con el progreso económico y social, los determinantes en las decisiones de localización y dimensión de la empresa, la internacionalización de las empresas, la planificación y toma de decisiones de distinta naturaleza, el planteamiento de actuaciones ante posibles conflictos de intereses en la organización empresarial, la investigación y la innovación como elementos fundamentales en la mejora de la productividad y competitividad de la empresa y la creatividad como herramienta indispensable en el diseño de las distintas estrategias empresariales.

4. METODOLOGÍA

4.1- Metodología. Introducción

La planificación y propuesta de las estrategias metodológicas estarán determinadas en gran medida por el carácter propedéutico y terminal de esta materia, de ahí que la interdisciplinariedad sea un elemento fundamental en el desarrollo integral de los jóvenes. La selección de estrategias metodológicas debe permitir la consecución de las competencias claves relacionadas con los estándares de aprendizaje evaluables establecidos en el currículo de la materia. En la elección de los métodos didácticos, deberemos partir de la perspectiva del docente como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado, teniendo en cuenta determinados condicionantes como las características socio-económicas y culturales del entorno, las cualidades personales y cognitivas de los alumnos, los distintos estilos de aprendizaje en el grupo-clase y el nivel competencial inicial del alumnado. La obtención de la información inicial sobre el grupo-clase, así como, de cada uno de los alumnos que lo componen, se podrá realizar a través de estrategias de diagnóstico inicial de tipo individual, como cuestionarios tipo test corregidos por el propio alumno al comienzo de los bloques de contenidos, o de tipo interactivo, como la lluvia de ideas o los debates dentro del grupo.

La enseñanza por competencias contempla al alumno como individuo activo y autónomo, responsable de su propio aprendizaje, por lo que es imprescindible despertar y mantener la motivación del alumnado, lo que se alcanzará gracias a metodologías activas y contextualizadas. Dada la naturaleza práctica de la materia, nos permitirá la propuesta de tareas tanto individuales como cooperativas, en la consecución del aprendizaje competencial en los alumnos.

Dado que el objetivo fundamental de la materia es abordar el análisis de la empresa de forma global, estudiar sus elementos internos y la continua interrelación con el entorno, las

tareas basadas en casos reales de empresas conocidas por el alumnado, así como las actividades de indagación e investigación por parte de los estudiantes sobre los aspectos más relevantes del tejido industrial que conforma su entorno más cercano, nos ayudarán en la adquisición de los conocimientos, destrezas y actitudes presentes en los estándares de aprendizaje establecidos en el currículo. Las visitas a empresas cercanas o las charlas de expertos sobre aspectos relacionados con los contenidos de la materia, favorecerán la motivación por aprender en los alumnos.

En esta materia se aborda el proceso de toma de decisiones tanto desde el punto de vista de la organización general de la empresa, como desde cada una de las áreas funcionales que la componen. Las tareas de tipo cooperativo y grupal, permitirán al alumnado a reconocer, valorar y defender de forma fundamentada y racional las distintas posiciones y opciones que se den ante la resolución de situaciones relacionadas con el proceso de toma de decisiones.

La integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, en el desarrollo de las distintas tareas propuestas, permitirá la consecución de conocimientos, habilidades y actitudes relacionadas con el entorno digital.

Por último, señalar la selección de materiales y recursos por parte del docente como un elemento fundamental de la metodología. La variedad de materiales y recursos permitirá adaptarnos a los distintos ritmos de aprendizaje del alumnado, es decir, atender a la diversidad del aula.

En la metodología a seguir se propiciarán procesos que exijan:

- El aprendizaje autónomo de los alumnos.
- La interacción alumno - alumno con debates y trabajos en grupo.
- Interrelación profesor – alumno es fundamental para que exista una comunicación fluida en ambos sentidos ya que el profesor es el guía del proceso.

El curso se organizará mediante una serie de estrategias de enseñanza o formas de presentar la materia:

Estrategias expositivas para la presentación de hechos y conceptos y establecer el esquema de contenidos contando con el apoyo de diversos materiales didácticos (textos, gráficos, tablas, etc).

Estrategias de indagación más relacionadas con contenidos procedimentales: comentarios de texto, tablas, gráficas....

A fin de garantizar el derecho a la educación del alumnado en los diferentes escenarios educativos posibles, se hará uso continuado del AulaXXI, para la subida de contenido, estableciendo tareas, entre otras acciones, así como el uso de Meet.google si los medios informáticos disponibles en el centro lo permitiesen.

Actividades

Deben recorrer las distintas necesidades del proceso de aprendizaje, se realizan actividades de:

- Detección de conocimientos previos: Conviene realizar estas actividades de manera que permitan conocer las ideas, opiniones, aciertos y errores de los alumnos sobre los contenidos que hay que desarrollar.
- Introducción – motivación: para favorecer el interés del alumno.
- De desarrollo y consolidación: Este tipo de actividades permitirá a los alumnos conocer nuevos contenidos y contrastar las ideas nuevas con las previas y aplicar los nuevos aprendizajes.
- De refuerzo: Se programarán para aquellos alumnos que no hayan alcanzado los conocimientos trabajados, requieren una reflexión previa sobre las causas por las que el rendimiento del alumno es insuficiente para, en consecuencia, plantear nuevas estrategias metodológicas y de motivación.
- De ampliación: Para los alumnos que destacan por sus potencialidad o motivación e interés.

4.2. Organización del trabajo en el aula

Agrupamientos

Los agrupamientos serán distintos en función de la actividad realizada, plantearemos actividades de realización individual y colectiva, favoreciendo con las primeras la reflexión personal, y con las segundas, el trabajo cooperativo. Por ello, los agrupamientos que se realizarán serán variados: desde el gran grupo, para la realización de debates o puesta en común, pasando por grupos de tres o cuatro alumnos para la realización de determinadas actividades, y la situación dispersa para la realización de las actividades individuales. Los pequeños grupos que se constituyan serán heterogéneos ya que se persigue el trabajo cooperativo (El trabajo en grupos en el aula se suspenderán debido a la Covid 19).

Tiempos

Habitualmente no se va a dedicar la sesión completa a una actividad, frecuentemente se dividirá la sesión en 3 partes de 15' – 20' que podría ser los primeros 15'-20' puesta en común de la actividad realizada en la sesión anterior o en el caso de 15'- 20' de actividad expositiva (explicación de los contenidos o lectura y aclaración de un texto) y los últimos 15' – 20' para actividades que requieran un mayor porcentaje de alumnos: preparación y realización de debates, resolución de cuestiones en grupo,...La otra parte para desarrollo de la clase.

Espacios

Para el diseño y distribución de espacios es importante tener en cuenta la necesidad de disponer de una superficie amplia para trabajar, tanto por la libertad de movimientos como por la utilización de materiales de diferentes tamaños y características.

La distribución del aula debe favorecer el trabajo individual y el colectivo, el intercambio de experiencias y las exposiciones audiovisuales. Es básico además, que el aula tenga una buena iluminación, tanto natural como artificial.

El Departamento tiene programada la revisión trimestral de la programación, y por tanto de la metodología empleada. Esta revisión es un buen instrumento para evaluar el proceso de enseñanza - aprendizaje y modificar la metodología empleada si la marcha del curso lo requiere.

5. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DE LOS ALUMNOS

La evaluación se plantea como un proceso continuo, sistemático y flexible. Tomando este hecho como referencia voy a utilizar fundamentalmente 2 procedimientos concretos de evaluación:

1. A la hora de determinar la calificación del alumno (ver criterios de calificación) será la elaboración de **pruebas escritas** (examen), para las fechas establecidas por el centro para las tres evaluaciones. Se programa uno o dos exámenes por cada evaluación, de todos los contenidos expuestos hasta esa fecha, liberatorio. A este examen le llamaremos *examen de evaluación*.

Al final de curso se programa un examen final (junio, recuperación) de toda la materia. Este examen se realizará por partes, pues a él acudirán los alumnos con la evaluación que hayan suspendido, y sólo hará el examen en su totalidad el alumno que tenga suspendida toda la materia o el que por algún motivo haya perdido el derecho a la evaluación continua.

De cualquier manera, estos exámenes, para su confección, tendrán presentes los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje que anteriormente he presentado, así como los objetivos generales de la materia.

Justificación del procedimiento de evaluación: Sólo se programa un examen o como máximo dos por evaluación y un examen final (junio), compuesto de los contenidos diferenciados de cada evaluación para los alumnos que tuvieran alguna evaluación sin superar. El motivo de programar sólo una o dos pruebas por evaluación, lo fundamento en la necesidad de habituar al alumno a realizar una evaluación más acorde con lo que encontrará en su próximo futuro universitario, donde los exámenes no son muchos y de poca materia, sino pocos y de mucha materia. Pienso personalmente que, de esta forma, ayudo al alumno a responsabilizarse de su propio trabajo y se prepara de este modo de una manera más satisfactoria para su devenir universitario.

2. El último procedimiento de evaluación, será la realización de **ejercicios propuestos en clase, evaluación del comportamiento, la participación en clase y la actitud mostrada ante el profesor y ante el resto de compañeros, así como la asistencia y la correcta expresión escrita de los exámenes y cualquier otra prueba**

Justificación del procedimiento. Consideramos que los alumnos, antes que aprender economía, deben aprender, si aún no lo han hecho, a tener una actitud madura y respetuosa con los demás, así como a asistir con regularidad a clase. En este sentido, los alumnos con faltas de asistencia superior al 25 % de la carga lectiva de la materia, perderán el derecho a la evaluación continua y tendrán que presentarse al examen final de junio. El comportamiento inmaduro, irrespetuoso o la falta de una actitud positiva ante el aprendizaje, consideramos que debe reflejarse en el expediente académico del alumno, y esta es la razón por la que incluyo, como procedimiento de evaluación la actitud del alumno en el desarrollo de las clases de economía. Del mismo modo, la correcta expresión escrita, y la ortografía, también las voy a considerar en la evaluación de los alumnos.

RECUPERACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

a. Durante el período ordinario

Los alumnos que vayan suspendiendo la materia en cada trimestre tendrán, después de finalizado cada trimestre, una prueba objetiva de recuperación de los estándares evaluables de aprendizaje suspensos

b. Como consecuencia de la pérdida de la evaluación continua

Atendiendo a la nueva regulación para la situación de absentismo, por faltas de asistencia justificadas o injustificadas en un % superior al 30 del total de sesiones lectivas de la materia, contemplada en el Reglamento de Régimen interior del Instituto, y con base en la Orden de 1 de junio de 2006 de la Consejería de Educación y Cultura, artículo cuarto (B.O.R.M. 22 de junio de 2006), el alumnado afectado se someterá a los correspondientes programas de recuperación y/o, en su caso, a una prueba final que abarcará la totalidad de la materia desarrollada, con arreglo, en todo, a la presente programación didáctica del Departamento. El Departamento supervisará los programas confeccionados al respecto por el profesor de la materia.

El referido programa en ningún caso comportará disminución en las exigencias que la programación de las diversas materias prevea, para el desarrollo del proceso de evaluación continua. No obstante, si el motivo de las faltas de asistencia es justificado y debido a enfermedad fehacientemente comprobada o situación familiar grave, el profesor correspondiente, tras informar al Departamento, teniendo en cuenta la trayectoria del alumnado afectado, presentará la adecuada programación, en base a cada una de las situaciones que, en su caso, se le puedan presentar.

En Bachillerato se procurará la consecución total de objetivos y contenidos programados para el resto del alumnado. En ningún caso el programa podrá comportar disminución de éstos o ventaja para el alumnado objeto de dicho programa con respecto a sus compañeros de curso.

El programa, no obstante, podrá contemplar, en su caso, los avances que, con anterioridad a la pérdida del derecho de evaluación continua, con respecto a la programación didáctica de la materia, hubiera experimentado el alumnado objeto de esta medida, a criterio del correspondiente profesorado.

Este programa deberá incluir la realización de ejercicios y otras actividades realizadas en el aula, o fuera de ella, así como la fijación de cuantas pruebas se hubieran hecho con el resto del curso, en las mismas condiciones.

Superado el programa, y si el alumnado se reincorpora de manera definitiva y continua a las clases, podrá obtener los beneficios que pudieran derivarse de la evaluación continua.

b.1. Programación para alumnado con pérdida del derecho de evaluación continua, por suma de faltas justificadas e injustificadas.

Se atenderá en todo a lo estipulado en el apartado anterior. No obstante, previo estudio del caso y si el número de faltas justificadas supera en más del 50% al de injustificadas, el profesorado correspondiente, antepuesta consulta e información al Departamento, podrá adecuar o recortar determinados contenidos en el oportuno programa, siempre que se respete en esencia la consecución de los objetivos establecidos en la Programación Didáctica.

Además, en su caso, atendiendo al criterio del profesor correspondiente, al alumnado afectado se le podrá exigir la totalidad o parte de los trabajos desarrollados.

b.2. Programación para alumnado con pérdida del derecho de evaluación continua por faltas justificadas.

Las faltas justificadas lo serán esencialmente por enfermedad, fehacientemente comprobada, por situación familiar grave o por causa que, con base en la reglamentación vigente, previo dictamen del Consejo Escolar, puedan ser consideradas como tales.

En este caso, y si durante la ausencia del alumnado no se ha podido hacer un seguimiento del desarrollo de la materia, vía trabajos periódicos y entrevistas, el profesorado correspondiente, siempre teniendo presente lo esencial de la Programación Didáctica de la materia o asignatura, en lo tocante a objetivos y contenidos, podrá adecuar esta programación a las necesidades de la situación, estableciendo las pruebas más oportunas al respecto. De todo ello dará cuenta al Departamento Didáctico.

c. Con la materia pendiente

Para alumnos que tengan la materia de Economía de la Empresa de Bachillerato pendiente, el profesor aplicará estas dos opciones, a elegir por el alumno:

1º Realización de una prueba escrita, donde se incluirán todos los contenidos de la asignatura, similar al modelo de examen de Junio, en una fecha a determinar dentro del curso académico.

2º Se elaborarán tres exámenes de carácter eliminatorio, aplicándose los mismos criterios de evaluación que para el resto de los alumnos, de forma que la nota media de los tres exámenes debe ser igualo superior a cinco para aprobar la asignatura, siendo posible también aprobar la materia con un examen suspenso, siempre y cuando la nota de dicho examen sea superior a cuatro, no siendo nunca la nota media final inferior a cinco. La

fecha de realización de dichos exámenes será comunicada a los alumnos y expuesta con antelación en los tablones de anuncio del centro.

d. En la prueba extraordinaria

Los alumnos que no aprobasen en la prueba ordinaria de junio la materia de Economía de la Empresa deberán de realizar la prueba extraordinaria de septiembre. Consistente en la realización de una Prueba Objetiva que cubra los estándares de aprendizaje evaluables referentes a los contenidos mínimos esenciales permitiendo superar los estándares de evaluación siguientes: 2.1.1, 2.1.3., , 2.1.4. 1.1.1., 4.1.1., 4.2.1, 5.1.2., 5.1.4, .5.5.2., 3.1.3., 6.2.1. 7.1.1., 7.1.2. 7.1.5., 6.1.1. 6.1.2. y 6.1.4.

6. CRITERIOS DE PROMOCIÓN Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

Los alumnos de la materia de Economía de la Empresa promocionarán si han aprobado las tres evaluaciones previstas para los tres trimestres del curso y, por consiguiente, han superado los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables durante el curso y podrán, si han aprobado todas las materias, presentarse a las pruebas de la EBAU de la Universidad de Murcia.

Como se ha indicado anteriormente, si un alumno debe ir a la prueba extraordinaria de septiembre se le entregará en junio un Cuestionario con ejercicios prácticos y preguntas a realizar para recuperar los estándares de aprendizaje evaluables relacionados con el instrumento de evaluación especificado en esta materia (Ejercicios Prácticos). También se les dará un listado de preguntas teóricas y ejercicios a realizar para poder recuperar satisfactoriamente la prueba objetiva de septiembre.

7. MATERIALES DIDÁCTICOS

Libros y material de apoyo

- ECONOMÍA DE LA EMPRESA. EDITORIAL SANTILLANA. 2017

Recursos del aula.

Aquí se engloba tanto los libros y material escrito utilizado por el alumno.

- **Revista emprendedores, Suplemento económico del EL PAIS y EL MUNDO.** Con la función principal de estimular el interés y el hábito de lectura así como la capacidad de expresarse en público absolutamente necesario en el mundo empresarial.
- **Cuaderno teórico y práctico elaborado por el profesor**
- Materiales audiovisuales.
El vídeo puede ser un instrumento de ayuda para presentar determinados contenidos.
- Programas de ordenador.

Aunque no es imprescindible para el desarrollo de la materia, sí es conveniente que existan aplicaciones informáticas, de manera que se pueda trabajar con ellas en el Aula Plumier, aplicaciones como las siguientes:

Procesadores de texto (Word), Hoja de cálculo, (Lotus, Excel), programas gráficos (Harvard Graphic, Powerpoint, Coreldraws) que ayuden a las actividades de presentación y cálculo en los proyectos de iniciativa empresarial.

Programas de enseñanza Asistida (Mercado, Marketing, Análisis de Balance) que puede utilizarse para mejorar aspectos de la programación.

Programas de Contabilidad Informatizada. (Contaplus, Facturaplus, etc)

Programas que faciliten la elaboración de materiales tutoriales al profesor (hot potatoes, JClic, WebQuests...)

Otros recursos didácticos.

Se utilizarán textos y cuestiones preparados por el profesor, para su comentario y análisis se recurrirá a noticias y artículos de prensa económica relacionadas con los temas objeto de estudio pudiendo estudiarse estos en papel impreso o bien a través de noticias y artículos virtuales, se utilizará internet para buscar información, realizar juegos de simulación y consultar **páginas Web**, tales como:

<http://www.eumed.net/cursecon/> para repasar y ampliar los conceptos estudiados.

<http://www.ecomur.com/> portal con múltiples recursos de economía.

<http://www.crearempresas.com/>, con todos los requisitos para crear empresas

<http://www.carm.es/> para datos estadísticos de la Región de Murcia.

<http://www.ine.es/> para datos estadísticos nacionales

<http://www.administracion.es/marcos1.htm> portal de la Administración Central, en las áreas temáticas economía, empresa, consumo, etc.

Se colaborará con la página web del instituto de manera que haya una sección dedicada a la asignatura de Economía y Organización de Empresas.

Como conclusión en este apartado, debemos tener presente que la utilización de estos recursos requiere una planificación adecuada que tenga en cuenta los objetivos que se pretendan conseguir.

8. TRATAMIENTO DE LA EDUCACIÓN EN VALORES

De acuerdo a la LOE, fomentar el aprendizaje a lo largo de toda la vida implica, ante todo, proporcionar a los jóvenes una educación completa, que les permita desarrollar los valores que sustentan la práctica de la ciudadanía democrática, la vida en común y la cohesión social, la solidaridad, la tolerancia, la igualdad, el respeto y la justicia que estimule en ellos el deseo de seguir aprendiendo y la capacidad de aprender por sí mismos. Asimismo, “la educación intercultural estará presente en el Bachillerato como factor de integración que asegure la formación de los alumnos en el respeto a la diferencia”.

En un mundo en el que la Economía de la Empresa juega un papel crucial en la configuración de valores y actitudes, con una significativa influencia sobre las acciones de los individuos y los grupos, adquiere gran importancia **la educación en valores**, como la solidaridad entre los pueblos, los nuevos planteamientos ecológicos, consecuencia del crecimiento económico, la actitud madura ante el consumismo y favorecer una actitud crítica ante las injusticias y desigualdades económicas y favorable ante la creación de un empleo digno, la generación de riqueza y de bienestar social.

9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

El Departamento de Economía considera muy útil para la formación de los alumnos el desarrollo de actividades complementarias, puesto que profundizan o amplían los contenidos impartidos en clase, pero debido a la situación acaecida por la Covid-19, no se van a programar actividades de dicha índole para el presente curso 2020/21.

10. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

El carácter abierto y flexible del planteamiento curricular y la autonomía ofrecida al profesorado son instrumentos con los que contamos para adecuar el currículo establecido en el Bachillerato y plantear medidas concretas que respondan a la diversidad.

Los ámbitos en los que se manifiesta esta diversidad son variados y se establecen entre ellos complejas interrelaciones.

- A) **LA CAPACIDAD PARA APRENDER.** Es un hecho que los alumnos se diferencian progresivamente en cuanto a su capacidad para aprender. No es sinónimo de “capacidad intelectual” como algo innato, muy al contrario, incide la experiencia educativa y el ajuste de la ayuda pedagógica por parte del profesor.
- B) **LA MOTIVACIÓN POR APRENDER.** La motivación depende en parte de la historia de éxitos y fracasos anteriores del alumno en tareas de aprendizaje, pero también del hecho de que los contenidos que se ofrezcan a los alumnos y alumnas posean significado lógico y sean funcionales para ellos.
- C) **LOS ESTILOS DE APRENDIZAJE.** El aprendizaje de los alumnos también está relacionado con los estilos de aprendizaje: reflexivo o impulsivo, analítico o sintético, la modalidad sensorial preferente, etc.
La capacidad de mantener el nivel de atención en la tarea es otra variable relacionada con los estilos de aprendizaje. El tipo de refuerzo más adecuado para

alumno es asimismo una dimensión relevante. Por último, es necesario prestar atención a la preferencia de agrupamiento.

- D) **LOS INTERESES DE LOS ALUMNOS.** En la ESO los intereses del alumnado se diversifican y se conectan además con el futuro académico y profesional que cada uno imagina para sí.

Alumnos con necesidades educativas específicas

Se consideran alumnos con NEE a los que presentan mayores dificultades que el resto de sus compañeros para acceder a los aprendizajes que se determinan en el currículo que le corresponde por su edad. El origen de las NEE puede atribuirse a diversas causas:

Causas internas (déficit psíquico, sensorial, motórico).

Historia de aprendizaje desajustada.

Deficitario contexto socio-cultural.

O una asociación de ellas.

También se consideran a aquellos alumnos con sobredotación intelectual y aquellos con trastornos graves de conducta.

Estos alumnos necesitan para compensar dichas dificultades; adaptaciones de acceso y/o adaptaciones curriculares significativas en áreas del currículo.

Adaptaciones en el Bachillerato

En el Bachillerato sólo se puede hacer adaptaciones curriculares no significativas, porque son estudios no obligatorios. Aquí al alumno se le puede facilitar el acceso al currículo adaptando la información.

Las adaptaciones curriculares no significativas son modificaciones que se realizan en los diferentes elementos de la programación diseñada para todos los alumnos de un grupo para responder a las diferencias individuales, pero que no afectan a las enseñanzas básicas del currículo oficial. Estas adaptaciones pueden precisarse cualquier alumno. El profesor las realiza para que los alumnos puedan conseguir las capacidades expresadas en el currículo oficial. Son la estrategia fundamental para conseguir la individualización de la enseñanza y constituyen, desde esta perspectiva, las acciones que debería realizar todo profesor en el ejercicio

Por ejemplo, si tenemos un alumno sordo poniendo las mesas en forma de U, así el alumno puede ver la cara de todos sus compañeros o si tiene alguna deficiencia motora, teniendo el Instituto un ascensor para subir a los pisos superiores. Respecto a los alumnos ciegos la ONCE facilita un material adaptado al Braille para pasar la información que tuviera que aprender el alumno. Por otro lado, para aquellos alumnos con un nivel de aprendizaje superior a la media de la clase, el profesor realizar actividades de ampliación y profundización de la materia. Además, estos alumnos pueden ayudar a sus compañeros como colaborador del profesor en clase.

No olvidemos que son estudios con un fin propedéutico y epistemológico para otros estudios superiores (Ciclo de grado superior y Universidad) por lo que no tiene adaptaciones significativas que afecte al currículo.

11. MEDIDAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA

Contribuirán a desarrollar la competencia en comunicación lingüística del alumnado, siguiendo estas estrategias:

- Promover la visita a las bibliotecas y el préstamo de libros y revistas: del departamento, del centro, del municipio con el propósito de buscar y elegir libros de lectura complementarios a los temas de clase;
- Motivar la lectura a partir de cuestiones interesantes suscitadas en clase;
- Antes de acabar el primer trimestre, se les propondrá a los alumnos un listado de libros de lectura adecuados a su edad juvenil sobre temas con trasfondo social, cultural e histórico;
- Se podrán encomendar la lectura parcial o por capítulos de esas mismas obras;
- Se le proporcionará una ficha de lectura sencilla para orientar la actividad lectora y para disponer de un instrumento de calificación;
- La lectura tendrá un carácter voluntario, pero será premiada un plus de calificación que podrá alcanzar hasta un 5% del total y, por tanto, elevar la calificación final del curso hasta 0.5 puntos,
- Los alumnos con asignaturas pendientes podrán recuperar una parte de la materia mediante lecturas relacionadas con aspectos del temario.
- La escritura se fomentará a través de la realización de tareas y trabajos de investigación sobre los temas que vayan proponiendo los estándares.

12. APLICACIÓN DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

La aplicación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) al ámbito educativo responde a una necesidad ineludible en la nueva sociedad de la información y la comunicación en la que estamos inmersos.

- ▣ Estas tecnologías poseen una potencialidad didáctica como medio de acceso a múltiples informaciones, por su capacidad para procesarlas y las posibilidades de interactuar con ellas.
- ▣ Corresponde al profesor guiar al alumno, afianzando los valores democráticos que le sirvan de criterio de selección de la información que recibe y las estrategias cognitivas con las que pueda construir su propio pensamiento.
- ▣ La institución escolar tiene una función compensadora, necesaria en relación con las tecnologías de la información y comunicación, puesto que el acceso a las mismas está condicionada por la capacidad económica de las familiar y el nivel cultural de las mismas. *Las T.I.C. abren unas posibilidades de acceso al currículo al alumnado con las necesidades educativas especiales y el tratamiento a la diversidad que no se aprovecha suficientemente.*

Además, como complemento a los contenidos de las diferentes programaciones de aula se debería seleccionar información y conocer, entre otras, las siguientes páginas web, a saber:

www.ocu.org, www.ecomur.com, www.ine.es, www.cscamaras.es, www.oecd.org,
www.ces.es, www.bancomundial.org,
www.map.es/internet/indice.htm, www.mercados.net, www.icex.es,

13. INDICADORES DE LOGRO DEL PROCEDIMIENTO DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

ANÁLISIS POR EL PROFESOR DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

	EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA	MA	A	M	B	MB
1	La Programación Didáctica es muy completa y adecuada.	5	4	3	2	1
2	En el desarrollo de la Programación se han tenido en cuenta las características de los niños y los principios del aprendizaje significativo.	5	4	3	2	1
3	Los Objetivos de Nivel de 4 años previstos se han conseguido en los alumnos.	5	4	3	2	1
4	Los Contenidos han sido los adecuados para la consecución de las capacidades.	5	4	3	2	1
5	Los Temas Transversales se han trabajado a lo largo de la Programación de forma globalizada.	5	4	3	2	1
6	La Metodología utilizada se ha ajustado a la programación y a las características de los alumnos.	5	4	3	2	1
7	Se han utilizado gran variedad de estrategias metodológicas en función del contenido y de las necesidades de los alumnos.	5	4	3	2	1
8	Las Actividades planteadas han sido motivantes y han despertado el interés de los alumnos.	5	4	3	2	1
9	Las Áreas se han trabajado de forma globalizada en todas las actividades.	5	4	3	2	1
10	Las actividades han sido variadas, en cuanto a actividades grupales e individuales.	5	4	3	2	1
11	Los espacios propuestos han sido los utilizados, siendo enriquecedores y variados.	5	4	3	2	1

12	Los tiempos programados han sido los adecuados, respetando el ritmo individual de cada alumno.	5	4	3	2	1
13	Los recursos materiales propuestos para utilizar han sido muy ricos y variados, contribuyendo a su desarrollo.	5	4	3	2	1
14	Se han realizado las Adaptaciones Curriculares que han necesitado algunos alumnos.	5	4	3	2	1
15	La colaboración de las Familias ha sido la prevista, consiguiendo su participación en algunas actividades y unas buenas relaciones.	5	4	3	2	1
16	La Evaluación ha ayudado a readaptar la Programación a las necesidades suscitadas.	5	4	3	2	1
17	Se han aplicado los Criterios de Evaluación a lo largo del proceso educativo.	5	4	3	2	1
18	Se han utilizado gran variedad de procedimientos e instrumentos previstos para evaluar.	5	4	3	2	1
19	Se han realizado las modificaciones necesarias en la Práctica Docente.	5	4	3	2	1
20	La Programación Didáctica es coherente con el Currículo de la etapa.	5	4	3	2	1

5 = Muy Alto

4 = Alto

3 = Medio

2 = Bajo

1 = Muy Bajo

2.6. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE **ECONOMÍA DE LA EMPRESA-2º BACHILLERATO A DISTANCIA**

CURSO 2020-21



DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA:

ECONOMÍA DE LA EMPRESA-2º Bachillerato a

Distancia

INDICE

0. Introducción y justificación de la programación (Plan de Continuidad)	279
1. Objetivos	280
1.1. Objetivos generales de etapa y asignatura	
2. Contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje evaluables, criterios de calificación, distribución temporal e instrumentos de evaluación	284
2.1. Relación Contenidos-Criterios de evaluación-Estándares de Aprendizaje Competencias clave	285
3. Perfil competencial de la materia	338
4. Metodología	340
4.1. Metodología. Introducción	
4.2. Organización del trabajo en el aula	342
5. Procedimientos de evaluación y recuperación de los aprendizajes de los alumnos	343
a. Durante el período ordinario	
b. Como consecuencia de la pérdida de la evaluación continua	
c. Con la materia pendiente	
d. En la prueba extraordinaria	
6. Criterios de promoción de los alumnos y actividades de recuperación	347
7. Materiales Didácticos	347

8. Tratamiento de la educación en valores	348
9. Actividades complementarias y extraescolares	349
10. Medidas de atención a la diversidad	349
11. Medidas para estimular el interés y el hábito de lectura y la capacidad de expresarse correctamente	350
12. Aplicación de las nuevas tecnologías de la información	351
13. Indicadores de logro del procedimiento de enseñanza y de la práctica docente	252

0. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN (PLAN DE CONTINUIDAD)

El objeto de estudio de esta asignatura lo constituye la empresa como realidad fundamental de la estructura socio - económica contemporánea, incluyendo en este propósito tanto el análisis de su interior como sistema organizado y con funciones y objetivos establecidos, como el de sus relaciones con su entorno en el que proyecta su influencia y del que recibe continuas exigencias de adaptación.

La problemática de la empresa en nuestros días es muy amplia y no exclusivamente económica. Como institución desarrolla su actividad dentro de un orden social y jurídico del que participa en sus normas, valores y relaciones de poder. Como dijo Séneca² “Pongamos los ojos en nosotros mismos, y después en los negocios que emprendemos, por quien y con quien los emprendemos”

Desde estas consideraciones, Economía de la Empresa (materia cuyo currículo en la Región de Murcia regula el Decreto 221/2015, de 2 de septiembre) integra múltiples aspectos relacionados con la Sociología de Organizaciones, Tecnología, Derecho Mercantil, Economía Financiera y Contabilidad, etc.

Un correcto enfoque de esta materia ubicada en el 2º de Bachillerato de la Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales permitirá que los alumnos sean personas organizadas, con iniciativa y autonomía, conscientes del valor que tiene la permanencia de la empresa en el mercado y sensibles con el impacto ambiental que esta produce.

En base a lo establecido en la Resolución de 22 de junio de 2020, de la Dirección General de Evaluación Educativa y Formación Profesional, por la que se establecen directrices y orientaciones para el desarrollo del Plan de Continuidad de la Actividad Educativa 2020-21 en los centros docentes que imparten enseñanzas no universitarias de la Región de Murcia, la presente programación garantiza el derecho tanto a la educación como a la salud, abarcando los diferentes posibles escenarios educativos posibles para el presente curso (presencial, semipresencial, así como telemático).

Justificación de la Programación

La presente programación didáctica del área de Humanidades y Ciencias Sociales, materia de **Economía de la Empresa**, diseñada para el curso 2018-19, se enmarcaría en un Centro Educativo IES de la Región de Murcia, que presenta determinadas características de sus alumnos según el Proyecto Educativo de Centro.

Para el diseño de la presente programación me he basado por un lado en las características del alumnado y del Centro antes indicado, y por otro en la legislación curricular establecida por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación LOE, Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, LOMCE y el Real Decreto 221/2015, de 2 de septiembre, por el que se establece el Currículo Básico del Bachillerato en la Región de Murcia.

² Séneca, Lucio Anneo: *Tratados Morales*. Espasa-Calpe, 2005.

La asignatura de Economía de la Empresa propia de la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales tiene una asignación semanal de 4 horas lectivas con un total de 138 horas anuales desglosadas en tres evaluaciones durante el curso lectivo.

1. OBJETIVOS

1.1. Objetivos generales de etapa y asignatura

El desarrollo de esta materia pretende la consecución de unos objetivos generales de etapa y de la asignatura basados en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el Currículo Básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (BOE de 3 de enero de 2015).

La estructuración que he realizado ha sido relacionar cada objetivo de la etapa del bachillerato con su correspondiente objetivo específico de la materia de Economía de la Empresa de 2º de Bachillerato.

En base a lo establecido en la Resolución de 22 de junio de 2020, de la Dirección General de Evaluación Educativa y Formación Profesional, por la que se establecen directrices y orientaciones para el desarrollo del Plan de Continuidad de la Actividad Educativa 2020-21 en los centros docentes que imparten enseñanzas no universitarias de la Región de Murcia, la presente programación garantiza el derecho tanto a la educación como a la salud, abarcando los diferentes posibles escenarios educativos posibles para el presente curso (presencial, semipresencial, así como telemático).

A continuación, se establece una relación de los objetivos de etapa con los objetivos de la asignatura.

OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA	OBJETIVOS ESPECIFICOS DE LA MATERIA
e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana o española y conocer las obras literarias más significativas	<p>1. Identificar la naturaleza, funciones y principales características de los tipos de empresas más representativos, en especial de la Región de Murcia; así como conocer la legislación mercantil, fiscal y laboral aplicable.</p> <p>2. Apreciar el papel de las empresas en la satisfacción de las necesidades de los consumidores y en el aumento de la calidad de vida y bienestar de la sociedad, así como elaborar juicios o criterios personales sobre sus disfunciones</p> <p>4. Valorar la importancia que, para las empresas y la sociedad tienen la investigación, las innovaciones tecnológicas y la globalización económica en relación con la competitividad, el crecimiento y la localización empresarial</p>

<p>f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras</p>	<p>7. Identificar las políticas de marketing de diferentes empresas en función de los mercados a los que dirigen sus productos.</p>
<p>h) Dominar los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y las habilidades básicas propias de la modalidad escogida, con una visión integradora de las distintas materias</p> <p>g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación</p>	<p>2. Apreciar el papel de las empresas en la satisfacción de las necesidades de los consumidores y en el aumento de la calidad de vida y bienestar de la sociedad, así como elaborar juicios o criterios personales sobre sus disfunciones</p> <p>6. Analizar el funcionamiento de las organizaciones y grupos en relación con la aparición y resolución de conflictos</p> <p>4. Valorar la importancia que, para las empresas y la sociedad tienen la investigación, las innovaciones tecnológicas y la globalización económica en relación con la competitividad, el crecimiento y la localización empresarial</p>
<p>j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente</p>	<p>8. Interpretar, de modo general estados de cuentas anuales de empresas, identificando sus posibles desequilibrios económicos y financieros, y proponer medidas correctoras</p> <p>5. Valorar críticamente las posibles consecuencias sociales y medioambientales de la actividad empresarial, así como su implicación en el agotamiento de los recursos naturales, señalando su repercusión en la calidad de vida de las personas</p> <p>10. Diseñar y elaborar proyectos sencillos de empresa con creatividad e iniciativa, proponiendo los diversos recursos y elementos necesarios para organizar y gestionar su desarrollo</p>
<p>ñ) Conocer, valorar y respetar la historia, la aportación cultural y el patrimonio de España y de la Región de Murcia</p> <p>i) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y principales factores de su evolución.</p>	<p>4. Valorar la importancia que, para las empresas y la sociedad tienen la investigación, las innovaciones tecnológicas y la globalización económica en relación con la competitividad, el crecimiento y la localización empresarial</p>

<p>l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural</p> <p>k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico</p>	<p>1. Identificar la naturaleza, funciones y principales características de los tipos de empresas más representativos, en especial de la Región de Murcia; así como conocer la legislación mercantil, fiscal y laboral aplicable.</p>
<p>c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas con discapacidad</p>	<p>4. Valorar la importancia que, para las empresas y la sociedad tienen la investigación, las innovaciones tecnológicas y la globalización económica en relación con la competitividad, el crecimiento y la localización empresarial</p> <p>10. Diseñar y elaborar proyectos sencillos de empresa con creatividad e iniciativa, proponiendo los diversos recursos y elementos necesarios para organizar y gestionar su desarrollo</p> <p>7. Estudiar las políticas de marketing de diferentes empresas en función de los mercados a los que dirigen sus productos.</p>
<p>o) Participar de forma activa y solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social y natural, orientando su sensibilidad hacia las diversas formas de voluntariado, especialmente el desarrollado por los jóvenes</p>	<p>9. Obtener, seleccionar e interpretar información, tratarla de forma autónoma, utilizando, en su caso, medios informáticos, y aplicarla a la toma de decisiones empresariales</p> <p>3. Analizar la actividad económica de las empresas y las estrategias que puedan adoptar, en especial las del entorno inmediato, a partir de la función específica de cada una de las áreas organizativas, sus relaciones internas y su dependencia externa</p>
<p>n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial</p>	<p>6. Analizar el funcionamiento de las organizaciones y grupos en relación con la aparición y resolución de conflictos</p>
<p>c) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal</p>	<p>4. Valorar la importancia que, para las empresas y la sociedad tienen la investigación, las innovaciones tecnológicas y la globalización económica en relación con la competitividad, el crecimiento y la localización empresarial</p>
<p>b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales</p>	<p>6. Analizar el funcionamiento de las organizaciones y grupos en relación con la aparición y resolución de conflictos</p>

	<p>7. Identificar las políticas de marketing de diferentes empresas en función de los mercados a los que dirigen sus productos</p>
<p>a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa y favorezca la sostenibilidad.</p>	<p>2. Conocer los elementos más importantes de los diferentes sectores de actividad y explicar, a partir de ellos, las principales estrategias que la dirección de las empresas puede adoptar.</p> <p>5. Identificar las distintas fases del diseño de la organización de una empresa, valorando la importancia de promover la participación del factor humano.</p>
	<p>6. Analizar el funcionamiento de las organizaciones y grupos en relación con la aparición y resolución de conflictos</p> <p>7. Identificar las políticas de marketing de diferentes empresas en función de los mercados a los que dirigen sus productos</p>

2. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, DISTRIBUCIÓN TEMPORAL E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los contenidos que se programan para la asignatura de **Economía de la Empresa- 2º Bachillerato** los he dividido en tres trimestres (correspondientes a cada evaluación) de acuerdo a los objetivos mínimos especificados en el Decreto 262/2008, de 5 de septiembre (BORM 10 septiembre) por el que se establece el Currículo de Bachillerato en la Región de Murcia.

La Economía de la Empresa forma parte de las materias troncales generales del segundo curso del Bachillerato en la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales, de ahí la función propedéutica que cumple este currículo. En esta materia la empresa se analiza como un elemento fundamental dentro de la estructura socio-económica vigente, ya que, no sólo a través de su actividad crea riqueza y genera empleo, sino que también, se contempla como pieza clave para procurar el progreso económico y el bienestar social.

Los estándares de aprendizaje nos llevan a plantear esta materia como una aproximación a la realidad empresarial entendida desde un enfoque amplio, tanto por atender a la comprensión de los mecanismos internos que la mueven como por sus interrelaciones con la sociedad. A lo largo de los distintos bloques de contenidos, se trata que el alumnado tenga un papel activo en el proceso enseñanza-aprendizaje, de manera que asimile la lógica de las decisiones empresariales con una visión próxima y fundamentada, valorando sus consecuencias desde un punto de vista social, ético y medioambiental. El fomento del uso de las tecnologías de la información y comunicación en el desarrollo de esta materia será clave para acercar a los alumnos a un escenario real, marcado por la globalización y la competitividad, en el que las distintas empresas han de orientar sus actividades y decisiones.

La empresa es un catalizador clave para el crecimiento económico, la innovación, el empleo y la integración social. Es primordial el fomento de una cultura empresarial y emprendedora a través de la educación y formación, de manera que los jóvenes de hoy aprendan a apoyarse en iniciativas propias, mejoren su capacidad de idear y se adapten a los cambios y retos de la sociedad actual para que, como personas adultas, contribuyan a la efectiva igualdad de oportunidades y la cohesión social en el futuro.

2.1. Criterios de evaluación-Relación con Competencias Clave (2º Bachillerato)

Economía de la Empresa 2º Bachillerato		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Economía y escasez. La empresa		
<ul style="list-style-type: none"> • La empresa y el empresario. • Clasificación, componentes, funciones y objetivos de la empresa. • Análisis del marco jurídico que regula la actividad empresarial. • Funcionamiento y creación de valor. • Interrelaciones con el entorno económico y social. • Valoración de la responsabilidad social y medioambiental de la empresa. 	<p>3. Describir e interpretar los diferentes elementos de la empresa, las clases de empresas y sus funciones en la Economía, así como las distintas formas jurídicas que adoptan relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores y las exigencias de capital.</p>	<p>1.4. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas y las relaciona con las exigencias de capital y responsabilidades para cada tipo. CL, CEA, CDIG</p>
		<p>1.5. Valora las formas jurídicas de empresas más apropiadas en cada caso en función de las características concretas aplicando el razonamiento sobre clasificación de las empresas. CL, CEA, CDIG</p>
		<p>1.6. Analiza, para un determinado caso práctico, los distintos criterios de clasificación de empresas: según la naturaleza de la actividad que desarrollan, su dimensión, el nivel tecnológico que alcanzan, el tipo de mercado en el que operan, la fórmula jurídica que adoptan, su carácter público o privado. CL, CEA, CDIG, SIEE</p>
	<p>4. Identificar y analizar los rasgos principales del entorno en el que la empresa desarrolla su actividad y explicar, a partir de ellos, las distintas estrategias y decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales de su actividad.</p>	<p>2.4. Identifica los diferentes tipos de empresas y empresarios que actúan en su entorno, así como la forma de interrelacionar con su ámbito más cercano. CL, CEA, CDIG</p>
		<p>2.5. Analiza la relación empresa, sociedad y medioambiente. Valora los efectos, positivos y negativos, de las actuaciones de las empresas en las esferas social y medioambiental. CL, CEA, CDIG, SIEE</p>
		<p>2.6. Analiza la actividad de las empresas como elemento dinamizador y de progreso y valora su creación de valor para la sociedad y para sus ciudadanos. CL, CEA, CDIG, CEA, SIEE</p>
Bloque 2. Desarrollo de la empresa		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables

<ul style="list-style-type: none"> • Localización y dimensión empresarial. • Estrategias de crecimiento interno y externo. • Consideración de la importancia de las pequeñas y medianas empresas y sus estrategias de mercado. • Internacionalización, competencia global y la tecnología. • Identificación de los aspectos positivos y negativos de la empresa multinacional. 	<p>2. Identificar y analizar las diferentes estrategias de crecimiento y las y decisiones tomadas por las empresas, tomando en consideración las características del marco global en el que actúan.</p>	<p>1.8. Describe y analiza los diferentes factores que determinan la localización y la dimensión de una empresa, así como valora la trascendencia futura para la empresa de dichas decisiones. CL, CEA, CDIG</p>
		<p>1.9. Valora el crecimiento de la empresa como estrategia competitiva y relaciona las economías de escala con la dimensión óptima de la empresa. CL, CEA, CDIG, SIEE</p>
		<p>1.10. Explica y distingue las estrategias de especialización y diversificación. CL, CEA, CDIG</p>
		<p>1.11. Analiza las estrategias de crecimiento interno y externo a partir de supuestos concretos. CL, CEA, CDIG</p>
		<p>1.12. Examina el papel de las pequeñas y medianas empresas en nuestro país y valora sus estrategias y formas de actuar, así como sus ventajas e inconvenientes CL, CEA, CDIG.</p>
		<p>1.13. Describe las características y las estrategias de desarrollo de la empresa multinacional y valora la importancia de la responsabilidad social y medioambiental. CL, CEA, CDIG, SIEE</p>
		<p>1.14. Estudia y analiza el impacto de la incorporación de la innovación y de las nuevas tecnologías en la estrategia de la empresa y lo relaciona con la capacidad para competir de forma global. CL, CEA, CDIG, SIEE</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 3. Organización y dirección de la empresa		
<ul style="list-style-type: none"> • La división técnica del trabajo y la necesidad de organización en el mercado actual. • Funciones básicas de la dirección. • Planificación y toma de decisiones estratégicas. • Áreas funcionales de 	<p>2. Explicar la planificación, organización y gestión de los recursos de una empresa, valorando las posibles modificaciones a realizar en función del entorno en el que desarrolla su actividad y de los objetivos planteados.</p>	<p>1.7. Reflexiona y valora sobre la división técnica del trabajo en un contexto global de interdependencia económica. CL, CEA, CDIG</p>
		<p>1.8. Describe la estructura organizativa, estilo de dirección, canales de información y comunicación, grado de participación en la toma de decisiones y organización informal</p>

<p>la empresa.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diseño y análisis de la estructura de la organización formal e informal. • La gestión de los recursos humanos y su incidencia en la motivación. • Los conflictos de intereses y sus vías de negociación. 		de la empresa. CL, CEA, CDIG, SIEE
		1.9. Identifica la función de cada una de las áreas de actividad de la empresa: aprovisionamiento, producción y comercialización, inversión y financiación y recursos humanos, y administrativa, así como sus interrelaciones. CL, CEA, CDIG, CMCT
		1.10. Analiza e investiga sobre la organización existente en las empresas de su entorno más cercano, identificando ventajas e inconvenientes, detectando problemas a solucionar y describiendo propuestas de mejora. CL, CEA, CDIG, AA
		1.11. Aplica sus conocimientos a una organización concreta, detectando problemas y proponiendo mejoras. CL, CEA, CDIG, AA
		1.12. Valora la importancia de los recursos humanos en una empresa y analiza diferentes maneras de abordar su gestión y su relación con la motivación y la productividad. CL, CEA, CDIG, AA

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 4. La función productiva		
<ul style="list-style-type: none"> • Proceso productivo, eficiencia y productividad. • La investigación, el desarrollo y la innovación (I+D+i) como elementos clave para el cambio tecnológico y mejora de la competitividad empresarial. • Costes: clasificación y cálculo de los costes en la empresa. • Cálculo e interpretación del umbral de rentabilidad de la empresa. • Los inventarios de la empresa y sus costes. Modelos de gestión de 	4. Analizar diferentes procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, reconociendo la importancia de la I+D+I	2.1. Realiza cálculos de la productividad de distintos factores, interpretando los resultados obtenidos y conoce medios y alternativas de mejora de la productividad en una empresa. CL, CEA, CDIG, CMCT
		2.2. Analiza y valora la relación existente entre la productividad y los salarios de los trabajadores. CL, CEA, CDIG, CMCT
		2.3. Valora la relación entre el control de inventarios y la eficiencia en una empresa. CL, CEA, CDIG, CMCT
		2.4. Reflexiona sobre la importancia, para la sociedad y para la empresa, de la investigación y la innovación tecnológica en relación con la competitividad y el crecimiento. CL, CEA, CDIG, SIEE

inventarios.	5. Determinar la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio y su umbral de rentabilidad, a partir de un supuesto planteado.	2.4. Diferencia los ingresos y costes generales de una empresa e identifica su beneficio o pérdida generado a lo largo del ejercicio económico, aplicando razonamientos matemáticos para la interpretación de resultados. CL, CEA, CDIG, CMCT
		2.5. Maneja y calcula los distintos tipos de costes, ingresos y beneficios de una empresa y los representa gráficamente. CL, CEA, CDIG, CMCT
		2.6. Reconoce el umbral de ventas necesario para la supervivencia de la empresa. CL, CEA, CDIG, CMCT
	6. Describir los conceptos fundamentales del ciclo de inventario y manejar los modelos de gestión.	3.3. Identifica los costes que genera el almacén y resuelve casos prácticos sobre el ciclo de inventario. CL, CEA, CDIG, CMCT, SIEE
		3.4. Valora las existencias en almacén mediante diferentes métodos. CL, CEA, CDIG, CMCT

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 5. La función comercial de la empresa		
<ul style="list-style-type: none"> • Concepto y clases de mercado. • Técnicas de investigación de mercados. • Análisis del consumidor y segmentación de mercados. • Variables del marketing-mix y elaboración de estrategias. • Estrategias de marketing y ética empresarial. • Marketing digital 	2. Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, las políticas de marketing aplicadas por una empresa ante diferentes situaciones y objetivos.	1.7. Caracteriza un mercado en función de diferentes variables, como, por ejemplo, el número de competidores y el producto vendido. CL, CEA, CDIG, AA
		1.8. Identifica, y adapta a cada caso concreto, las diferentes estrategias y enfoques de marketing. CL, CEA, CDIG, AA
		1.9. Interpreta y valora estrategias de marketing, incorporando en esa valoración consideraciones de carácter ético, social y ambiental. CL, CEA, CDIG, AA
		1.10. Comprende y explica las diferentes fases y etapas de la investigación de mercados. CL, CEA, CDIG, AA, SIEE
		1.11. Aplica criterios y estrategias de segmentación de mercados en distintos casos prácticos. CL, CEA, CDIG, AA
		1.12. Analiza y valora las oportunidades de innovación y transformación con el desarrollo de la tecnología más actual aplicada al marketing. CL, CEA, CDIG, AA

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 6. La información en la empresa		

<ul style="list-style-type: none"> • Obligaciones contables de la empresa. • La composición del patrimonio y su valoración. • Las cuentas anuales y la imagen fiel. • Elaboración del balance y la cuenta de pérdidas y ganancias. • Análisis e interpretación de la información contable. • La fiscalidad empresarial. 	<p>3. Identificar los datos más relevantes del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, explicando su significado, diagnosticando la situación a partir de la información obtenida y proponiendo medidas para su mejora.</p>	<p>1.9. Reconoce los diferentes elementos patrimoniales y la función que tienen asignada. CL, CEA, CDIG, AA, CMCT</p>	
		<p>1.10. Identifica y maneja correctamente los bienes, derechos y obligaciones de la empresa en masas patrimoniales. CL, CEA, CDIG, AA, CMCT</p>	
		<p>1.11. Interpreta la correspondencia entre inversiones y su financiación. CL, CEA, CDIG, AA, CMCT</p>	
		<p>1.12. Detecta, mediante la utilización de ratios, posibles desajustes en el equilibrio patrimonial, solvencia y apalancamiento de la empresa. CL, CEA, CDIG, AA, CMCT</p>	
		<p>1.13. Propone medidas correctoras adecuadas en caso de detectarse desajustes. CL, CEA, CDIG, AA, CMCT</p>	
		<p>1.14. Reconoce la importancia del dominio de las operaciones matemáticas y procedimientos propios de las ciencias sociales como herramientas que facilitan la solución de problemas empresariales. CL, CEA, CDIG, AA, CMCT</p>	
		<p>1.15. Reconoce la conveniencia de un patrimonio equilibrado CL, CEA, CDIG, AA, CMCT.</p>	
		<p>1.16. Valora la importancia de la información en la toma de decisiones. CL, CEA, CDIG, AA, CMCT</p>	
		<p>4. Reconocer la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales y explicar los diferentes impuestos que afectan a las empresas.</p>	<p>2.2. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad, señalando el funcionamiento básico de los impuestos y las principales diferencias entre ellos. Valora la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional. CL, CEA, CDIG, AA, CMCT</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 7. La función financiera		
<ul style="list-style-type: none"> • Estructura económica y financiera de la empresa. • Concepto y clases de inversión. • Valoración y selección de proyectos de inversión. • Recursos financieros de la empresa. • Análisis de fuentes alternativas de financiación interna y externa. Sistemas de amortización de préstamos. 	<p>1. Valorar distintos proyectos de inversión, justificando razonadamente la selección de la alternativa más ventajosa, y diferenciar las posibles fuentes de financiación en un determinado supuesto, razonando la elección más adecuada.</p>	<p>1.1 Conoce y enumera los métodos estáticos (plazo de recuperación) y dinámicos (criterio del valor actual neto) para seleccionar y valorar inversiones. CL, CEA, CDIG, AA, CMCT</p>
		<p>1.2 Explica las posibilidades de financiación de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa. CL, CEA, CDIG, AA, CMCT</p>
		<p>1.3 Analiza en un supuesto concreto de financiación externa las distintas opciones posibles, sus costes y variantes de amortización. CL, CEA, CDIG, AA, CMCT</p>
		<p>1.4 Analiza y evalúa, a partir de una necesidad concreta, las distintas posibilidades que tienen las empresas de recurrir al mercado financiero. CL, CEA, CDIG, AA, CMCT</p>
		<p>1.5 Valora las fuentes de financiación de la empresa, tanto externas como internas. CL, CEA, CDIG, AA, CMCT</p>
		<p>1.6 Analiza y expresa las opciones financieras que mejor se adaptan a un caso concreto de necesidad financiera. CL, CEA, CDIG, AA, CMCT</p>
		<p>1.7 Aplica los conocimientos tecnológicos al análisis y resolución de supuestos. CL, CEA, CDIG, AA, CMCT</p>

AA. Aprender a aprender; **CSC** Competencia Social y Cívica; **CDIG.** Competencia Digital; **CMCT.** Competencia Matemática y de Ciencia y Tecnología; **CL.** Competencia

Lingüística; **CEA**. Conciencia y Expresión Cultural; **SIEE**. Sentido de la Iniciativa y Espíritu Emprendedor

En general, “ La calificación será consecuencia de la evaluación y, a tal fin, el profesorado definirá claramente la relación entre criterios de evaluación y calificación, estableciendo una correspondencia, convenientemente graduada, que permita la emisión de un juicio valorativo del progreso del alumno”. En los cuadros siguientes se establecen los criterios de calificación correspondientes a cada uno de los estándares de evaluación de Economía, realizando la correspondiente graduación numérica (valor máximo del estándar) e indicador de logro. Se puede observar, que con tal graduación se está especificando de manera precisa cuáles son los conocimientos, destrezas, actitudes, etc., que el alumno debe haber aprendido para ser calificado positivamente, es decir, aquellos que debe haber desarrollado adecuadamente.

La evaluación del aprendizaje tiene como fin determinar en qué medida han sido alcanzados los objetivos propuestos.

La evaluación **consiste** en:

Una valoración continua de los rendimientos, tras un análisis de los resultados obtenidos.

Valoración de la efectividad de los programas y los métodos.

Este **proceso** incluye:

Análisis de resultados y estimación de rendimientos del alumno y la clase.

Valoración del plan didáctico: objetivos, materiales, actividades y controles realizados.

Valoración de la planificación del curso: objetivos y contenidos.

Valoración de la labor del profesor: adecuación del programa a los alumnos y orientación del trabajo.

Para una correcta evaluación del alumno y la clase sería conveniente iniciar el curso con una prueba inicial que permita conocer los aprendizajes previos, los conceptos y valores que trae el alumno.

Procedimiento de evaluación

Observación y análisis de tareas:

- Participación en las actividades del aula.
- Trabajo, interés y solidaridad dentro del grupo.
- Intervenciones orales en clase.

A través de la realización de los ejercicios prácticos en el aula, recopilación de material, puestas en común, exposiciones, debates, lecturas, entrevistas, discusiones, etc., se valorará el interés por expresar la propia opinión, el respeto a las opiniones e intervenciones de los compañeros, la actitud crítica ante los problemas planteados, la capacidad de relacionar

unos conceptos con otros, la originalidad y la creatividad, la coherencia en la expresión de las ideas y la elaboración de esquemas previos.

- **Trabajos en grupo**

Se valorarán teniendo en cuenta el grado de coordinación seguido en el reparto de tareas, la colaboración y responsabilidad mostrados en el trabajo en equipo, la organización del tiempo y de las tareas, el cumplimiento de los plazos de entrega, sus contenidos y la calidad de la presentación y, en su caso, exposición de los mismos.

- **Cuaderno de clase**

En este cuaderno el alumno anota los datos de las explicaciones, las actividades y ejercicios propuestos. Su actualización y corrección formal permiten evaluar el trabajo, el interés y el grado de seguimiento de las tareas del curso.

- **Actividades fuera del aula.**

Se valorará el respeto a las normas de convivencia, la capacidad de autonomía e independencia, la colaboración y responsabilidad del alumno y el interés mostrado, así como los trabajos propuestos como consecuencia de las mismas.

Pruebas de control:

- **Pruebas de información:** escritas, de una o varias unidades temáticas: pruebas objetivas, de respuesta corta, definiciones... Con ellas podemos medir el aprendizaje de conceptos, la memorización de hechos y datos importantes, etc.

- **Pruebas de elaboración** en las que deberán mostrar el grado de asimilación de los contenidos conceptuales y procedimentales propuestos en la programación. Evalúan la capacidad del alumno para estructurar con coherencia la información, establecer interrelaciones entre factores diversos, argumentar lógicamente. Serían pruebas de respuesta larga, comentario de texto, comentario y elaboración de gráficos...

Finalizando cada trimestre el departamento realizará la evaluación del sistema de evaluación. Esto unido a la correspondiente toma de contacto con los alumnos para evaluar estos mismos aspectos, permitirá al departamento introducir las modificaciones y correcciones oportunas en cualquiera de estos factores a lo largo del curso académico.

Instrumentos de evaluación

Los instrumentos de evaluación que contendrá los justificantes de las decisiones tomadas respecto a los alumnos serán:

a) Pruebas de control.

Consistirán en pruebas escritas, orales o prácticas sobre conceptos y procedimientos.

b) Cuestionarios on line (realización de ejercicios propuestos) y material elaborado por el alumno.

Permitirá determinar la organización de la información, hábitos de trabajo, nivel de expresión escrita y gráfica. Para ello, los alumnos deberán obtener un total de 14 puntos durante el trimestre consiguiendo el 30% de la nota fina

Economía de la Empresa 2º Bachillerato		
Valor máximo	Procedimiento de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Economía y escasez. La empresa		
.0,300	Prueba Objetiva (100%)	1.1.1. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas y las relaciona con las exigencias de capital y responsabilidades para cada tipo.
	Ejercicios de clase (100%)	1.1.2. Valora las formas jurídicas de empresas más apropiadas en cada caso en función de las características concretas aplicando el razonamiento sobre clasificación de las empresas.
	Ejercicios de clase – Cuestionario (100%)	1.1.3. Analiza, para un determinado caso práctico, los distintos criterios de clasificación de empresas: según la naturaleza de la actividad que desarrollan, su dimensión, el nivel tecnológico que alcanzan, el tipo de mercado en el que operan, la fórmula jurídica que adoptan, su carácter público o privado.
	Ejercicios de clase (100%)	1.2.1. Identifica los diferentes tipos de empresas y empresarios que actúan en su entorno así como la forma de interrelacionar con su ámbito más cercano.
	Ejercicios de clase (100%)	1.2.2. Analiza la relación empresa, sociedad y medioambiente. Valora los efectos, positivos y negativos, de las actuaciones de las empresas en las esferas social y medioambiental.
	Ejercicios de clase (100%)	1.2.3. Analiza la actividad de las empresas como elemento dinamizador y de progreso y valora su creación de valor para la sociedad y para sus ciudadanos.

Valor máximo	Procedimiento de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
--------------	-----------------------------	--------------------------------------

Bloque 2. Desarrollo de la empresa			
0,200	Prueba (100%)	Objetiva	2.1.1. Describe y analiza los diferentes factores que determinan la localización y la dimensión de una empresa, así como valora la trascendencia futura para la empresa de dichas decisiones.
0,200	Prueba (100%)	Objetiva	2.1.2. Valora el crecimiento de la empresa como estrategia competitiva y relaciona las economías de escala con la dimensión óptima de la empresa
0,200	Prueba (100%)	Objetiva	2.1.3. Explica y distingue las estrategias de especialización y diversificación.
0,200	Prueba (100%)	Objetiva	2.1.4. Analiza las estrategias de crecimiento interno y externo a partir de supuestos concretos.
0,300	Prueba (100%)	Objetiva	2.1.5. Examina el papel de las pequeñas y medianas empresas en nuestro país y valora sus estrategias y formas de actuar, así como sus ventajas e inconvenientes
			2.1.6. Describe las características y las estrategias de desarrollo de la empresa multinacional y valora la importancia de la responsabilidad social y medioambiental.
			2.1.7. Estudia y analiza el impacto de la incorporación de la innovación y de las nuevas tecnologías en la estrategia de la empresa y lo relaciona con la capacidad para competir de forma global.
	Ejercicios de clase (100%)		
	Ejercicios de clase (100%)		

Valor	Procedimiento de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Máximo		
Bloque 3. Organización y dirección de la empresa		
	Ejercicios de clase (100%)	3.1.1. Reflexiona y valora sobre la división técnica del trabajo en un contexto global de interdependencia económica.
0,200	Prueba (100%)	Objetiva
		3.1.2. Describe la estructura organizativa, estilo de dirección, canales de información y comunicación, grado de participación en la toma de decisiones y organización informal de la empresa.
0,200	Prueba (100%)	Objetiva
		3.1.3. Identifica la función de cada una de las áreas de actividad de la empresa: aprovisionamiento, producción y comercialización, inversión y financiación y recursos humanos, y administrativa, así como sus interrelaciones.

0,200	Ejercicios de clase (100%)	3.1.4. Analiza e investiga sobre la organización existente en las empresas de su entorno más cercano, identificando ventajas e inconvenientes, detectando problemas a solucionar y describiendo propuestas de mejora.
	Ejercicios de clase (100%)	3.1.5. Aplica sus conocimientos a una organización concreta, detectando problemas y proponiendo mejoras.
	Prueba Objetiva (100%)	3.1.6. Valora la importancia de los recursos humanos en una empresa y analiza diferentes maneras de abordar su gestión y su relación con la motivación y la productividad.

Valor Máximo	Procedimiento de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 4. La función productiva		
0,400	Prueba Objetiva (100%)	4.1.1. Realiza cálculos de la productividad de distintos factores, interpretando los resultados obtenidos y conoce medios y alternativas de mejora de la productividad en una empresa.
0,200	Ejercicios de clase y Cuestionario (100%)	4.1.2. Analiza y valora la relación existente entre la productividad y los salarios de los trabajadores.
	Prueba Objetiva (100%)	4.1.3. Valora la relación entre el control de inventarios y la eficiencia en una empresa.
0,300	Ejercicios de clase (100%)	4.1.4. Reflexiona sobre la importancia, para la sociedad y para la empresa, de la investigación y la innovación tecnológica en relación con la competitividad y el crecimiento.
	Prueba Objetiva (100%)	4.2.1. Diferencia los ingresos y costes generales de una empresa e identifica su beneficio o pérdida generado a lo largo del ejercicio económico, aplicando razonamientos matemáticos para la interpretación de resultados.
	0,400	Ejercicios de clase (100%)
4.2.3. Reconoce el umbral de ventas necesario para la supervivencia de la empresa.		

	Prueba Objetiva (100%)	
	Ejercicios de clase (100%)	4.3.1. Identifica los costes que genera el almacén y resuelve casos prácticos sobre el ciclo de inventario.
	Ejercicios de clase (100%)	4.3.2. Valora las existencias en almacén mediante diferentes métodos.

Valor Máximo	Procedimientos de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 5. La función comercial de la empresa		
0,300	Ejercicios de clase y Cuestionario (100%)	5.1.1. Caracteriza un mercado en función de diferentes variables, como por ejemplo, el número de competidores y el producto vendido.
	Prueba Objetiva (100%)	5.1.2. Identifica, y adapta a cada caso concreto, las diferentes estrategias y enfoques de marketing.
	Ejercicios de clase (100%)	5.1.3. Interpreta y valora estrategias de marketing, incorporando en esa valoración consideraciones de carácter ético, social y ambiental.
	Prueba Objetiva (100%)	5.1.4. Comprende y explica las diferentes fases y etapas de la investigación de mercados.
	Ejercicios de clase (100%)	5.1.5. Aplica criterios y estrategias de segmentación de mercados en distintos casos prácticos.
	Ejercicios de clase (100%)	5.1.6. Analiza y valora las oportunidades de innovación y transformación con el desarrollo de la tecnología más actual aplicada al marketing.
0,400		

Valor Máximo	Procedimientos de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables

Bloque 6. La información en la empresa		
0,300	Ejercicios de clase y Cuestionario (100%)	6.1.1. Reconoce los diferentes elementos patrimoniales y la función que tienen asignada.
	Ejercicios de clase (100%)	6.1.2. Identifica y maneja correctamente los bienes, derechos y obligaciones de la empresa en masas patrimoniales.
		6.1.3. Interpreta la correspondencia entre inversiones y su financiación.
	Ejercicios de clase (100%)	6.1.4. Detecta, mediante la utilización de ratios, posibles desajustes en el equilibrio patrimonial, solvencia y apalancamiento de la empresa.
		6.1.5. Propone medidas correctoras adecuadas en caso de detectarse desajustes.
	Ejercicios de clase (100%)	6.1.6. Reconoce la importancia del dominio de las operaciones matemáticas y procedimientos propios de las ciencias sociales como herramientas que facilitan la solución de problemas empresariales.
	Ejercicios de clase (100%)	6.1.7. Reconoce la conveniencia de un patrimonio equilibrado
	Ejercicios de clase (100%)	6.1.8. Valora la importancia de la información en la toma de decisiones.
	Ejercicios de clase (100%)	
Prueba Objetiva (100%)	6.2.1. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad, señalando el funcionamiento básico de los impuestos y las principales diferencias entre ellos. Valora la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional.	

Valor Máximo	Procedimientos de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 7. La función financiera		
0,400	Prueba Objetiva (100%)	7.1.1 Conoce y enumera los métodos estáticos (plazo de recuperación) y dinámicos (criterio del valor actual neto) para seleccionar y valorar inversiones.

0,300	Prueba Objetiva (100%)	7.1.2 Explica las posibilidades de financiación de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa.
	Ejercicios de clase y Cuestionario(100%)	7.1.3 Analiza en un supuesto concreto de financiación externa las distintas opciones posibles, sus costes y variantes de amortización.
		7.1.4 Analiza y evalúa, a partir de una necesidad concreta, las distintas posibilidades que tienen las empresas de recurrir al mercado financiero.
0,200	Ejercicios de clase (100%)	7.1.5 Valora las fuentes de financiación de la empresa, tanto externas como internas.
	Prueba Objetiva (100%)	7.1.6 Analiza y expresa las opciones financieras que mejor se adaptan a un caso concreto de necesidad financiera
	Ejercicios de clase (100%)	7.1.7 Aplica los conocimientos tecnológicos al análisis y resolución de supuestos.
	Ejercicios de clase (100%)	

Criterios de evaluación

En el siguiente cuadro se establecen los criterios de calificación correspondientes a cada uno de los criterios de evaluación, realizando la correspondiente graduación, este cuadro está hecho en base a lo que establece el Decreto 262/2008, de 5 de septiembre que dice lo siguiente:

“La calificación será consecuencia de la evaluación y, a tal fin, el profesorado definirá claramente la relación entre criterios de evaluación y calificación, estableciendo una correspondencia, convenientemente graduada, que permita la emisión de un juicio valorativo del progreso del alumno”

1. Conocer e interpretar los diversos elementos de la empresa, sus tipos, funciones e interrelaciones, valorando la aportación de cada uno de ellos según el tipo de empresa. Analizar la composición del tejido empresarial de la región de Murcia, así como conocer la legislación aplicable

CALIFICACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
5	Analizar las distintas funciones de la empresa
6	Analizar las distintas funciones de la empresa, sus interrelaciones
7	Analizar las distintas funciones de la empresa, sus interrelaciones, la composición del tejido productivo regional
8	Analizar las distintas funciones de la empresa, sus interrelaciones, la composición del tejido productivo regional y nacional
9	Analizar las distintas funciones de la empresa, sus interrelaciones, la composición del tejido productivo regional y nacional y el marco externo donde se desenvuelve
10	Analizar las distintas funciones de la empresa, sus interrelaciones, la composición del tejido productivo regional y nacional y el marco externo donde se desenvuelve, valorando su aportación según el tipo de empresa

2. Identificar los rasgos principales del sector en el que la empresa lleva a cabo su actividad y explicar, a partir de ellos, las distintas estrategias, decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales

CALIFICACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
5	Identificar la fase de desarrollo del sector en el que la empresa lleva a cabo su actividad
6	Identificar la fase de desarrollo del sector en el que la empresa lleva a cabo su actividad y las reglas de competencia
7-8	Identificar la fase de desarrollo del sector en el que la empresa lleva a cabo su actividad, las reglas de competencia y explicar las distintas estrategias
9-10	Identificar la fase de desarrollo del sector en el que la empresa lleva a cabo su actividad, las reglas de competencia, explicar las distintas estrategias y saber establecer las necesarias para mantener y mejorar su posición en el mercado

3. Analizar las principales características del mercado y explicar, a partir de ellas, las políticas de marketing aplicadas por una empresa ante diferentes situaciones y objetivos

CALIFICACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
5	Analizar las principales características del mercado
6	Analizar las principales características del mercado y explicar, a partir de ellas, las posibles políticas de marketing a adoptar
7	Analizar las principales características del mercado y explicar, a partir de ellas, las posibles políticas de marketing a adoptar identificando las distintas estrategias de marketing
8	Analizar las principales características del mercado y explicar, a partir de ellas, las posibles políticas de marketing a adoptar identificando las distintas estrategias de marketing, reconociendo los límites de las distintas políticas comerciales
9-10	Analizar las principales características del mercado y explicar, a partir de ellas, las posibles políticas de marketing a adoptar identificando las distintas estrategias de marketing, reconociendo y valorando con sentido crítico y responsable los límites de las distintas políticas comerciales

4. Describir la organización de una empresa y sus posibles modificaciones en función del entorno en el que desarrolla su actividad

CALIFICACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
5	Explicar la organización adoptada por la empresa
6	Explicar la organización adoptada por la empresa y sus posibles modificaciones
7	Explicar la organización adoptada por la empresa y sus posibles modificaciones en función del entorno en el que desarrolla su actividad
8	Explicar la organización adoptada por la empresa y sus posibles modificaciones en función del entorno en el que desarrolla su actividad y de las innovaciones tecnológicas

9-10	Explicar la organización adoptada por la empresa y sus posibles modificaciones en función del entorno en el que desarrolla su actividad y de las innovaciones tecnológicas, tomando conciencia de las ventajas que supone adoptar las nuevas tecnologías
------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

5. Valorar la importancia de la gestión de aprovisionamiento y conocer los modelos de gestión de inventarios. Determinar para un caso sencillo la estructura de ingresos y costes de una empresa y calcular la productividad, su beneficio y su umbral de rentabilidad. Conocer las medidas de incremento de la productividad y las técnicas de programación de la producción

CALIFICACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
5	Proponer a partir de los datos económicos esenciales de una empresa medidas que traten de incrementar su productividad
6	Proponer a partir de los datos económicos esenciales de una empresa medidas que traten de incrementar su productividad, señalando en cada caso las ventajas de las mismas
7	Proponer a partir de los datos económicos esenciales de una empresa medidas que traten de incrementar su productividad, señalando en cada caso las ventajas e inconvenientes de las mismas
8	Proponer a partir de los datos económicos esenciales de una empresa medidas que traten de incrementar su productividad, señalando en cada caso las ventajas e inconvenientes de las mismas, y analizar el posible conflicto entre competitividad y responsabilidad social
9-10	Proponer a partir de los datos económicos esenciales de una empresa medidas que traten de incrementar su productividad, señalando en cada caso las ventajas e inconvenientes de las mismas, y analizar el posible conflicto entre competitividad y responsabilidad social y ética

6. Diferenciar las posibles fuentes de financiación en un supuesto sencillo y razonar la elección más adecuada

CALIFICACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
--------------	-------------------------

5	Diferenciar las posibles fuentes de financiación a las que puede optar una empresa
6	Diferenciar las posibles fuentes de financiación a las que puede optar una empresa según su tamaño
7	Diferenciar las posibles fuentes de financiación a las que puede optar una empresa según su tamaño, en un supuesto sencillo
8	Diferenciar las posibles fuentes de financiación a las que puede optar una empresa según su tamaño, en un supuesto sencillo y razonar la elección más adecuada
9-10	Diferenciar, analizar y evaluar las posibles fuentes de financiación a las que puede optar una empresa según su tamaño, en un supuesto sencillo y razonar la elección más adecuada

7. Valorar distintos proyectos de inversión sencillos y justificar razonadamente la selección de la alternativa más ventajosa

CALIFICACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
5	Distinguir distintos proyectos de inversión sencillos
6	Distinguir y valorar distintos proyectos de inversión sencillos
7-8	Distinguir y valorar distintos proyectos de inversión sencillos y seleccionar la mejor opción.
9-10	Distinguir y valorar distintos proyectos de inversión sencillos y seleccionar la alternativa más ventajosa, justificando razonadamente la selección

8. Identificar los datos más relevantes del Balance y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de una empresa, explicar su significado, diagnosticar su situación a partir de la información obtenida y proporcionar medidas para su mejora

CALIFICACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
5	Identificar los datos más relevantes del Balance
6	Identificar los datos más relevantes del Balance y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de una empresa

7	Identificar los datos más relevantes del Balance y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de una empresa, agruparlos correctamente en masas
8	Identificar los datos más relevantes del Balance y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de una empresa, agruparlos correctamente en masas y explicar su significado
9-10	Identificar los datos más relevantes del Balance y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de una empresa, agruparlos correctamente en masas, explicar su significado y evaluar su situación a partir de la información obtenida

9. Analizar situaciones generales de empresa reales o imaginarias utilizando los recursos materiales adecuados y las tecnologías de la información

CALIFICACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
5	Analizar un hecho, situación general o una información del ámbito empresarial internacional
6	Analizar un hecho, situación general o una información del ámbito empresarial internacional, nacional
7	Analizar un hecho, situación general o una información del ámbito empresarial internacional, nacional o local,
8	Analizar un hecho, situación general o una información del ámbito empresarial internacional, nacional o local, aplicando los conocimientos adquiridos
9-10	Analizar un hecho o una información del ámbito empresarial internacional, nacional o local, aplicando los conocimientos adquiridos con sentido crítico y utilizando las tecnologías de la información

10. Diseñar y planificar un proyecto empresarial simple, con actitud emprendedora y creatividad, evaluando su viabilidad

CALIFICACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
--------------	-------------------------

5	Diseñar y planificar un proyecto empresarial
6	Diseñar y planificar un proyecto empresarial con una actitud emprendedora
7-8	Diseñar y planificar un proyecto empresarial con una actitud emprendedora y utilizando una creatividad positiva y real
9-10	Diseñar y planificar un proyecto empresarial con una actitud emprendedora y utilizando una creatividad positiva y real evaluando correctamente su viabilidad

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Además como complemento a estos criterios principales están los siguientes:

- Presentación de actividades

Las actividades presentadas dentro de la fecha fijada por el profesor tendrán la calificación máxima de diez ptos. (10)

Las actividades presentadas fuera de la fecha fijada por el profesor tendrán la calificación máxima de cinco ptos. (5).

Si finalizada la evaluación algún alumno no ha presentado las actividades propuestas por el profesor tendrán en esas actividades la calificación de cero (0)

La calificación final de las actividades será la media aritmética de las notas de las actividades propuesta por el profesor a lo largo de la evaluación.

- No presentarse a un examen o prueba

A lo largo del curso en cada evaluación podrá haber un control a mitad de evaluación y habrá un examen final.

a) Si el alumno no se presenta al control tiene que ir al examen final, en el cuál le entra toda la materia de la evaluación.

b) Si el alumno no se presenta al examen final. La nota de esa evaluación se hará con las anotaciones que tiene el profesor en su cuaderno más la nota del no presentado, el cual es cero ptos. (0)

Entonces para la 1ª y 2ª Evaluación, si el alumno no se presenta se pasará la prueba a la siguiente evaluación, que será el primer día de la vuelta de vacaciones. Haciendo dicha prueba con los alumnos que hayan suspendido esa evaluación, cuyo contenido es toda la materia de esa evaluación.

Si el alumno sigue sin presentarse a esas pruebas va directamente con toda la materia a la 3ª evaluación final

En la 3ª Evaluación se harán pruebas complementarias para un completo análisis del alumno por parte del profesor.

La nota de las evaluaciones se obtendrá haciendo la suma de la calificación de los apartados anteriores, siempre que cada uno de estos se hayan superado en un 50%.

La evaluación será continúa recuperando la evaluación suspensa en la siguiente evaluación a través de una prueba y así sucesivamente, es decir, todo alumno que apruebe la 3ª evaluación en junio habrá aprobado la asignatura.

Si llegado los exámenes de junio, no se hubiesen superado los contenidos de cada evaluación, estos deberán ser recuperados en su **totalidad** en la prueba de septiembre.

A principio de curso se informará a los alumnos de los criterios de calificación y cuáles son los objetivos de la materia. Al final de cada unidad didáctica y de cada trimestre se informará a los alumnos de cuál es la calificación obtenida y como se ha llegado a ella. Es conveniente realizar una entrevista individual con aquellos que no lleguen al 5, para que conjuntamente se determine cuáles son las causas de ello y propongamos soluciones.

CRITERIOS DE CALIFICACION

La calificación de los alumnos se obtendrá al combinar los anteriores procedimientos para cada evaluación. La nota final se obtendrá como media aritmética de las tres evaluaciones o como resultado del examen final de junio. Los criterios a considerar para fijar la calificación, serán:

Calificación de cada evaluación

La nota final corresponderá a la nota obtenida en cada uno de los estándares de aprendizaje (que presentan una ponderación correspondiente) de acuerdo con los procedimientos de evaluación. (*Prueba Escrita y Ejercicios de Clase*)

En cuanto a los ejercicios en clase, al comportamiento, la actitud y las faltas de ortografía en los exámenes (*Procedimiento de evaluación 2*) tendrá su repercusión en la nota final. Lógicamente, el buen comportamiento o la correcta ortografía no merece de un añadido en la nota, pues debiera ser lo normal en nuestros alumnos. Por eso este criterio de evaluación, solamente lo aplicaré en la nota para penalizar los comportamientos indisciplinados, las faltas de ortografía y cualesquiera otras manifestaciones que denoten la falta de madurez del alumno.

Al aplicar estos criterios se obtendrá la nota de cada evaluación.

El alumno que en cada evaluación no obtenga una nota superior a 5 tendrá dicha evaluación suspensa, quedando la posibilidad de recuperación en el examen final de toda la asignatura que se realizará al concluir el curso.

Calificación final

La nota final será la media aritmética de las notas conseguidas en cada evaluación. No se hará media a aquel alumno que en alguna evaluación tuviera una nota media inferior a 4. El alumno aprueba la materia cuando la media aritmética es igual o superior a cinco. De no ser así, el alumno tendrá suspendida la materia.

Para los alumnos que no alcancen la nota pedida, es necesario que se presenten al examen final de junio, examen que realizarán sólo de la evaluación o evaluaciones que tuvieran suspenso. Si estuviera suspenso con una nota superior a cuatro una de las evaluaciones, y la media aritmética le arrojara una nota media final, superior a cinco, no sería necesario que este alumno acudiera al examen final con la evaluación suspenso pues tendría una calificación final de aprobado. Del mismo modo, aunque la media aritmética sea superior a cinco, si una evaluación arroja una nota inferior a 4, el alumno habrá de examinarse en el examen final de la citada evaluación suspenso para alcanzar al menos una nota superior a 4 que le permita aprobar la materia. Este último criterio lo justifico en el hecho de que no considero que en la materia de economía se han alcanzado los objetivos programados, si en un tercio de los contenidos (una evaluación) no se han alcanzado un nivel mínimo y por tanto no puedo considerar la materia aprobada cuando en un tercio de la misma no se han alcanzado los objetivos más elementales.

Como he indicado, **la nota final será la media aritmética de las tres evaluaciones**. Para aprobar la materia es obligatorio que esta media sea igual o superior a cinco. De no ser así, la materia quedaría suspendida. En septiembre se realizará una prueba de todos los contenidos de la materia para aquellos alumnos que no hayan alcanzado el aprobado a lo largo del curso o en la prueba final de junio.

Para los alumnos que por falta de asistencia no tengan derecho a la evaluación continua, tendrán que realizar el examen final de junio de toda la materia. Para que esto sea así, apereibiré al alumno de esta eventualidad antes de alcanzar el nivel de faltas de asistencia que ocasionan este hecho, tanto a él como a sus padres, si el alumno, fuera menor de edad.

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL

Esta materia se articula en siete bloques de contenidos a través de los cuales, nuestros alumnos adquirirán conocimientos y destrezas y desarrollarán actitudes y valores que les permitirán la consecución del nivel competencial perseguido y determinado por el carácter terminal del segundo curso del Bachillerato.

Un primer bloque denominado “La empresa”, del que se parte de la concepción de empresa como agente económico dentro de un sistema económico mixto, para adentrar al alumnado en el análisis de la empresa como un sistema abierto en interrelación continua con su entorno. El alumnado deberá ser capaz de identificar los efectos positivos y negativos de las actuaciones empresariales, poniendo el acento en la responsabilidad y en la ética que debe presidir las decisiones de las organizaciones empresariales.

Un segundo bloque llamado “Desarrollo de la empresa”, analizará las decisiones empresariales bajo el prisma de un entorno cambiante y globalizado en el que las estrategias de crecimiento y la incorporación de la innovación y de las nuevas tecnologías son fundamentales para la propia supervivencia de las empresas. Dada la relevancia de las pequeñas y medianas empresas en nuestro tejido económico, el alumnado reflexionará sobre las ventajas e inconvenientes de esta figura, así como, y en contraposición, se examinará la actuación de las empresas multinacionales, tanto desde la perspectiva puramente económica, como desde su gran responsabilidad social y medioambiental.

En el tercer bloque, “Organización y dirección de la empresa”, se persigue acercar al alumnado al campo de la planificación, organización y gestión de los recursos de la empresa, teniendo en cuenta el contexto cambiante y global en el que está inmersa. Para ello es fundamental el conocimiento y descripción por parte del alumnado del concepto de estructura organizativa, formal e informal, de los canales de información y comunicación, del grado de participación en las decisiones y de las funciones que realizan las distintas áreas empresariales. De ahí que sea necesario situar a los alumnos, a través de tareas contextualizadas, en el centro del proceso de toma de decisiones dentro de las organizaciones empresariales, con la finalidad de desarrollar la capacidad para detectar debilidades y fortalezas y establecer actuaciones de mejora, que garanticen la continua adaptación a un entorno cambiante.

Un cuarto bloque llamado “La función productiva” en el que los alumnos deberán ser capaces de analizar los procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad. Se analizará la estructura de los costes y la formación de los beneficios determinando el umbral de rentabilidad de la empresa a través de supuestos prácticos. Por último, el alumnado reconocerá la relación entre la investigación, desarrollo e innovación (I+D+i) con la mejora de la productividad y competitividad de las empresas, en consecuencia, las organizaciones empresariales se valorarán como elemento dinamizador del progreso y la mejora de la calidad de vida de la sociedad

El quinto bloque “La función comercial de la empresa” se inicia con la descripción de los distintos tipos de mercado, para continuar con la investigación comercial y el diseño de estrategias de marketing. Los alumnos han de ser capaces de identificar y explicar las distintas fases del proceso de investigación de mercados, reconocer las diferentes estrategias de marketing a partir de casos concretos, valorar la responsabilidad social y medioambiental y la ética en el diseño de las estrategias comerciales y apreciar la importancia de la aplicación de las nuevas tecnologías en el entorno comercial de la empresa.

En el sexto bloque “La información en la empresa” se aborda la contabilidad como sistema de información de los hechos económicos, financieros y sociales de una organización empresarial, de manera que, a través del análisis de los datos, obtengamos una imagen fiel de la empresa que nos permita abordar la toma de decisiones. Este bloque se comenzará por el reconocimiento por parte del alumnado del patrimonio empresarial y de los elementos que lo conforman, diferenciando los bienes, derechos y obligaciones de la empresa en masas patrimoniales. La elaboración y análisis del Balance y de la Cuenta de

Resultados nos permitirá que el alumno sea capaz de plantear soluciones ante posibles desajustes patrimoniales, financieros y económicos. Por último, el alumnado identificará las obligaciones fiscales de la empresa, valorando su contribución a la riqueza del país.

En el último bloque “La función financiera” los alumnos establecerán los vínculos entre inversiones y fuentes de financiación, gracias al análisis de la estructura económica y financiera de la empresa; se iniciarán en la aplicación de métodos de selección de inversiones y evaluación de las distintas opciones de financiación que tienen las organizaciones empresariales. En el caso de la selección de inversiones, el alumno deberá ser capaz de usar tanto métodos dinámicos como estáticos. En relación con el análisis de las opciones de financiación, el alumnado deberá diferenciar entre la financiación interna y externa, calculando los costes asociados a las distintas fuentes.

Índice de las unidades didácticas

UNIDAD DIDÁCTICA	TÍTULO
1	EL PAPEL DE LA EMPRESA EN LA ECONOMÍA
2	FORMAS Y CLASES DE EMPRESAS
3	ENTORNO, DESARROLLO DE LAS EMPRESAS E IMPUESTOS
4	LA FUNCIÓN PRODUCTIVA DE LA EMPRESA
5	PROGRESO TECNOLÓGICO, EFICIENCIA Y CONTROL DE LA PRODUCCIÓN
6	LA FUNCIÓN COMERCIAL DE LA EMPRESA
7	EL MARKETING MIX

8	EL PATRIMONIO Y LAS CUENTAS DE LA EMPRESA
9	LA FUNCIÓN FINANCIERA DE LA EMPRESA
10	LA FINANCIACIÓN DE LA EMPRESA
11	ANÁLISIS SOCIAL, ECONÓMICO Y FINANCIERO DE LA EMPRESA
12	LA DIRECCIÓN DE LA EMPRESA
13	LA ORGANIZACIÓN DE LAS EMPRESAS

Los contenidos que se programan para la **primera evaluación** que se corresponde con el primer trimestre de curso son:

I.- LA EMPRESA

La empresa: concepto y funciones. Objetivos empresariales. La creación de valor. La responsabilidad social de la empresa. Teorías sobre la empresa y el empresario. Criterios de clasificación. Formas jurídicas. Análisis sectorial de la estructura productiva de la Región de Murcia. La legislación fiscal y laboral.

U.D. 1	EL PAPEL DE LA EMPRESA EN LA ECONOMÍA	Trimestre	1º	sesiones	9
---------------	----------------------------------------------	-----------	-----------	----------	----------

OBJETIVOS:

13. Conocer la naturaleza de la actividad económica.
14. Identificar y definir los recursos productivos y los agentes económicos.
15. Describir las funciones que desarrollan las empresas en la sociedad y en especial las empresas de la Región de Murcia.
16. Explicar el ciclo de producción y las áreas funcionales que existen en la empresa.
17. Clasificar y distinguir los elementos que son comunes a todas las empresas.
18. Identificar, clasificar y entender los grupos de intereses externos e internos que influyen sobre el funcionamiento de la empresa.
19. Describir los diferentes tipos de objetivos que puede plantearse alcanzar una empresa.
20. Conocer las teorías existentes sobre el concepto de empresa, cómo se puede definir esta y cuál es su funcionamiento en la sociedad.
21. Explicar las distintas teorías que definen la persona del empresario.

CONTENIDOS

- | | |
|-----------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Conceptos | <ul style="list-style-type: none">• La naturaleza de la actividad económica y los problemas económicos básicos.• El papel de la empresa en la economía. Las funciones de la empresa en una economía de mercado.• El funcionamiento económico de las empresas.• Los componentes de la empresa.• Los objetivos de las empresas.• Teorías sobre la empresa.• Teorías sobre la figura del empresario. |
| Procedimientos | <ul style="list-style-type: none">• Clasificación y descripción de los factores o medios de producción.• Utilización de gráficos para establecer las relaciones entre agentes económicos y mercados de factores y de productos.• Estudio y clasificación de los diferentes tipos de objetivos que puede alcanzar una empresa.• Diferenciar las distintas teorías sobre la empresa y cuáles son sus ideas sobre cómo debe funcionar esta.• Análisis de las diferentes teorías que hacen referencia a la figura del empresario. |
| Actitudes | <ul style="list-style-type: none">• Ser consciente de las estrechas relaciones que existen entre los tres agentes económicos.• Habitarse a la idea de que clasificar en economía es una tarea a veces complicada y en la que la subjetividad juega, en ocasiones, un papel importante.• Valoración del papel que juega la empresa en el funcionamiento de una economía como proveedora de bienes y servicios.• Reconocimiento e identificación del papel que juegan los diversos grupos de intereses que tienen relación con la empresa.• Valoración positiva de la iniciativa empresarial como elemento generador de riqueza. |

ASPECTOS METODOLÓGICOS: Se propondrá una metodología activa para que contribuya a potenciar las capacidades creativas e investigadoras del alumnado, es decir, que no sea un mero receptor de conocimientos, sino que sea capaz de ir relacionando aquello que ya sabe con aquello que va a aprender, promoviendo de esta forma la actividad constructiva del alumno y estimular su capacidad de “aprender a aprender”.

PROCEDIMIENTOS de EVALUACION:

- Se observará la realización de las distintas actividades: debates, trabajo individual y grupo, en el aula y fuera de ella, sus intereses.
- Se realizará al finalizar la Unidad Didáctica una prueba específica de evaluación que incluirá tanto cuestiones objetivas (cortas o tipo test) como cuestiones que requieren una mayor elaboración y demostrar que saben relacionar contenidos y argumentar lógicamente (comentario texto, gráficos)
- Observaremos y tomaremos nota de si su expresión oral y escrita es correcta, si es preciso con los términos y utiliza los términos empresariales adecuadamente.

ACTIVIDADES DIDÁCTICAS:

Realización de una prueba de evaluación inicial

Análisis y comentario del texto “9 empresarios con éxito” (Revista Emprendedores)

Resolución de cuestiones sobre las distintas acepciones del término empresa

Enumeración de los distintos tipos de actividades, materiales y especialistas que han sido necesarios para producir el libro que tienen entre manos.

Actividades en el aula plumer o aula de informática como por ejemplo la visita de páginas Web como www.ine.es, www.ceaje.es, etc..

U.D. 2	FORMAS Y CLASES DE EMPRESA	Trimestre	1º	sesiones	9
---------------	-----------------------------------	-----------	-----------	----------	----------

OBJETIVOS:

- 9.** Explicar las diferencias existentes entre las distintas formas jurídicas de empresa reconocidas por la legislación de nuestro país.

10. Conocer los diferentes órganos de gobierno, de representación, quién tiene la responsabilidad y cómo se puede acceder a la propiedad de cada una de las formas de empresa.
11. Identificar las ventajas y los inconvenientes que tiene cada una de las diferentes formas de empresa.
12. Identificar cuál es la forma de empresa más conveniente para distintos supuestos de negocio con diferentes tamaños y finalidades.
13. Diferenciar las empresas personalistas, capitalistas y de economía social.
14. Conocer cuáles son los trámites que debe seguir un emprendedor para poner en marcha una empresa.
15. Aplicar los conocimientos teóricos a problemas prácticos de emprendedores que quieran crear una empresa, identificando la mejor forma jurídica y razonando el porqué.
16. Elaborar juicios y criterios personales acerca de las empresas de economía social, sus diferencias con respecto a otras formas jurídicas y sus posibles ventajas e inconvenientes.

CONTENIDOS:

- | | |
|-----------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Conceptos | <ul style="list-style-type: none"> • . Empresas personalistas, capitalistas y de economía social. • Formas de acceso a la propiedad de la empresa, responsabilidad jurídica frente a terceros, gobierno y representación de la empresa. • Órganos de gobierno de la sociedad anónima: Junta General de Accionistas, Consejo de Administración y Administrador único. • Acciones y derechos que confiere una acción. • Empresas individuales, sociedades colectivas, sociedades comanditarias, sociedades de responsabilidad limitada, sociedades anónimas, cooperativas, sociedades laborales. • Órganos de gestión de las sociedades de responsabilidad limitada: la Junta General de socios y los administradores. |
| Procedimientos | <ul style="list-style-type: none"> • . Realización de simulaciones sobre creación de empresas en las que haya que escoger la forma jurídica más adecuada para ella y se necesiten realizar los trámites para constituirla. • Análisis de materiales de prensa, por ejemplo anuncios en los que se convoque la Junta General de Accionistas de una sociedad anónima para identificar qué clase de junta se convoca y las competencias que tiene. • Elaboración de esquemas que indiquen las diferencias entre las distintas formas jurídicas de empresa y cuáles son las ventajas y desventajas que tiene cada una de ellas. • Identificación de los impresos necesarios para poder efectuar los trámites de la puesta en marcha de una sociedad y aprender cómo se tienen que rellenar y los datos que se piden en ellos. |
| Actitudes | <ul style="list-style-type: none"> • Valoración de las distintas formas jurídicas de empresa con las ventajas que tiene cada una de ellas para determinadas clases de empresas. • Preocupación por la búsqueda de la forma jurídica más adecuada para cada proyecto empresarial. • Valoración de la responsabilidad social de las empresas con especial mención a las de economía social. • Autonomía para poder realizar los trámites de creación de una empresa sin necesidad de recurrir a asesores jurídicos. |

ASPECTOS METODOLÓGICOS: Se propondrá una metodología activa para que contribuya a potenciar las capacidades creativas e investigadoras del alumnado, es decir, que no sea un mero receptor de conocimientos, sino que sea capaz de ir relacionando aquello que ya sabe con aquello que va a aprender, promoviendo de esta forma la actividad constructiva del alumno y estimular su capacidad de “aprender a aprender”.

PROCEDIMIENTOS de EVALUACION:

- Se observará la realización de las distintas actividades: debates, trabajo individual y grupo, en el aula y fuera de ella, sus intereses.
- Se realizará al finalizar la Unidad Didáctica una prueba específica de evaluación que incluirá tanto cuestiones objetivas (cortas o tipo test) como cuestiones que requieren una mayor elaboración y demostrar que saben relacionar contenidos y argumentar lógicamente (comentario texto, gráficos)
- Observaremos y tomaremos nota de si su expresión oral y escrita es correcta, si es preciso con los términos y utiliza los términos empresariales adecuadamente.

ACTIVIDADES DIDÁCTICAS:

Análisis y comentario del texto “Solo o en compañía” (Revista Emprendedores)

A partir de un gráfico en el que aparecen relacionados el número de trabajadores por empresa y el % de formas jurídicas de empresa realizar un análisis.

Estudio del caso IUNA, una SA promotora social de empleo.

Establecer cual es la forma jurídica más recomendable partiendo de diferentes tipos de empresa.

Actividades en el aula plumer o aula de informática como por ejemplo la visita de páginas Web como www.ypyme.org, etc..

III.- DESARROLLO DE LA EMPRESA Y LA NUEVA ECONOMÍA

Formas de desarrollo: expansión y diversificación. El crecimiento de la empresa: crecimiento interno y externo. Cooperación entre empresas. La internacionalización. La competencia global. La empresa multinacional y la pyme. Las tecnologías de la información. Comercio electrónico

.U.D. 3	ENTORNO, DESARROLLO DE LAS EMPRESAS E IMPUESTOS	Trimestre	1º	sesiones	9
----------------	--------------------------------------------------------	-----------	-----------	----------	----------

OBJETIVOS:

22. Analizar la importancia que tiene para el desarrollo de las actividades empresariales las decisiones de localización y de dimensión.
23. Explicar los factores que determinan la localización de una empresa.
24. Distinguir los factores de localización industrial de los factores de localización comercial y de servicios.
25. Comparar las ventajas e inconvenientes de la gran empresa con respecto a las pymes, así como las relaciones de complementariedad que se establecen entre ambos tipos de empresa.
26. Explicar las estrategias de especialización y diversificación como alternativas para lograr el crecimiento de la empresa.
27. Enumerar y describir las principales características de una empresa multinacional.
28. Conocer y describir los diferentes factores del entorno de la empresa que condicionan su funcionamiento.
29. Diferenciar los mercados competitivos de aquellos otros en los que por razones técnicas, económicas, administrativas, etc., funcionan con restricciones a la competencia.
30. Conocer las diferentes amenazas y oportunidades, tanto presentes como futuras, que pueden afectar a una empresa en sus actuaciones en el mercado.
31. Los tributos. Características esenciales. Impuestos directos e indirectos
32. El IVA
33. El Impuesto de Sociedades

CONTENIDOS

- Localización, dimensión y demanda.
 - Factores que determinan la localización.
 - La localización industrial y la localización comercial y de servicios.
 - Dimensión, capacidad productiva y ocupación.
 - Las estrategias de especialización y de diversificación de actividades.
 - La integración vertical, definición, ventajas e inconvenientes.
 - La empresa multinacional: características y estrategias de desarrollo.
 - La responsabilidad social de las empresas multinacionales.
 - El entorno de la empresa.
 - Mercado, globalización y competencia.
 - Sector de actividad, liderazgo, cuota de mercado y poder de mercado.
 - El equilibrio entre ética y competitividad.
 - El marco legal de la empresa.
 - La defensa de la competencia y la competencia desleal.
- Conceptos**
- Definición de Tributo. Elementos
 - El IVA. Características esenciales
 - El Impuesto sobre Sociedades. Características esenciales

	<ul style="list-style-type: none"> • Explicación de los diferentes factores que determinan la localización empresarial. • Distinción entre los objetivos que persigue la localización industrial de los que se pretenden con la localización comercial y de servicios. • Exposición de los criterios más utilizados para medir la dimensión de las empresas. • Comparación de las ventajas e inconvenientes que poseen tanto las pymes como la gran empresa, viendo ejemplos a nivel de la Región de Murcia. • Identificación de las características de la empresa multinacional. • Identificación y análisis de las diferentes estrategias que puede adoptar una empresa multinacional para entrar en nuevos países. • Identificación y descripción de los diferentes factores del entorno de la empresa. • Diferenciación de los factores del entorno que son comunes al conjunto de las empresas de aquellos otros que afectan de forma individualizada a cada una de ellas.
Procedimientos	<ul style="list-style-type: none"> • Comparación de las condiciones de funcionamiento entre los mercados competitivos de otros que no lo son. • Lectura, interpretación y síntesis de textos que pongan de manifiesto los costes sociales que han provocado determinadas empresas. • Identificación del hecho Imponible, Base Imponible, Tipo de Tributo y Deuda Tributaria en el IVA y el Impuesto sobre Sociedades • Valoración de la importancia que tienen para el futuro de la empresa las decisiones de localización y dimensión. • Ser conscientes de que las decisiones sobre localización y dimensión deben adoptarse de manera conjunta. • Valoración crítica de las decisiones que toman determinadas empresas, que obteniendo beneficios deciden deslocalizarse para incrementarlos sin tener en cuenta los costes sociales que se producen. • Valoración de la importancia del crecimiento empresarial como forma de supervivencia de las empresas. • Evaluación del papel que tienen los diferentes agentes económicos en el funcionamiento de la empresa. • Ser consciente de que la supervivencia de la empresa pasa, fundamentalmente, por la correcta asignación de los recursos y por el respeto a las leyes que regulan el mercado.
Actitudes	<ul style="list-style-type: none"> • Actitud crítica hacia aquellos sectores de actividad en los que existen barreras que impiden, falsean o restringen la competencia. • Actitud crítica contra el fraude fiscal en el IVA y el Impuesto sobre Sociedades
<p>ASPECTOS METODOLÓGICOS: Se propondrá una metodología activa para que contribuya a potenciar las capacidades creativas e investigadoras del alumnado, es decir, que no sea un mero receptor de conocimientos, sino que sea capaz de ir relacionando aquello que ya sabe con aquello que va a aprender, promoviendo de esta forma la actividad constructiva del alumno y estimular su capacidad de “aprender a aprender”.</p>	
<p>PROCEDIMIENTOS de EVALUACION:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se observará la realización de las distintas actividades: debates, trabajo individual y grupo, en el aula y fuera de ella, sus intereses. - Se realizará al finalizar la Unidad Didáctica una prueba específica de evaluación que incluirá tanto cuestiones objetivas (cortas o tipo test) como cuestiones que requieren una mayor elaboración y demostrar que saben relacionar contenidos y argumentar lógicamente (comentario texto, gráficos) - Observaremos y tomaremos nota de si su expresión oral y escrita es correcta, si es preciso con los términos y utiliza los términos empresariales adecuadamente. 	

ACTIVIDADES DIDÁCTICAS:

Análisis y comentario del texto “PYMES sin barreras” (Revista Emprendedores)

A partir de informaciones aparecidas en los medios de comunicación, identificar los factores del entorno general y específico

Estudio del caso Cortefiel

Elaboración de ejemplos de casos de actuaciones que impliquen costes para la sociedad

Pensando en el centro educativo como empresa contestar a cuestiones relativas a la dimensión y localización.

Actividades en el aula plumer o aula de informática como por ejemplo la visita de páginas Web como www.ine.es, www.ceaje.es, www.icex.es etc..

Los contenidos que se programan para la **segunda evaluación** que se corresponde con el segundo trimestre de curso son:

V. ÁREA DE PRODUCCIÓN

Producción. Asignación de los recursos productivos. Costes; clasificación; cálculo de los costes en la empresa. Equilibrio de la empresa en el caso general. Umbral de rentabilidad de la empresa o punto muerto. Matriz tecnológica; formas de adquisición de tecnología; I+D. Productividad de los factores y rentabilidad. Los inventarios, su coste y evolución temporal. Programación, evaluación y control de proyectos.

U.D. 4 LA FUNCIÓN PRODUCTIVA DE LA EMPRESA	Trimestre	2º	sesiones	9
<p>OBJETIVOS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 10. Explicar la importancia que tiene el área de producción para el desarrollo de las actividades empresariales. 11. Describir los distintos tipos de sistemas productivos mediante los cuales se puede fabricar un producto. 12. Conocer y diferenciar los conceptos de eficiencia técnica y eficiencia económica. 13. Distinguir entre los costes fijos y los costes variables que van asociados a todo proceso productivo. 14. Saber representar gráficamente la curva de ingresos y la de costes de un producto identificando las zonas de pérdidas y las zonas de ganancias que aparezcan. 15. Identificar el lugar en que las empresas se quieren situar para maximizar sus beneficios. 16. Relacionar el equilibrio general de la empresa con los ingresos y los gastos que esta tiene. 17. Explicar el umbral de rentabilidad y conocer cómo se realiza su cálculo. 18. Identificar la función de investigación y desarrollo (I+D) como forma de garantizar la competitividad de la empresa, y diferenciar las aplicaciones que se refieren al proceso productivo de las que se refieren al producto. <p>CONTENIDOS:</p>				
Concepto	<ul style="list-style-type: none"> • El área de producción de la empresa. • Tipos de sistemas productivos según el destino del producto, según el grado de homogeneidad del producto y según la dimensión temporal del proceso. • Eficiencia técnica y económica. • La función de producción de una empresa. • Los costes de la empresa, la división entre costes fijos y costes variables. • Los costes, los ingresos y los beneficios. • El equilibrio general de la empresa. • El umbral de rentabilidad. 			

Procedimientos

- Identificación de los diferentes tipos de utilidad que incorpora un producto.
- A partir de datos aportados, identificación de los procesos productivos que son técnica y económicamente más eficientes.
- Hallar a partir de unos datos la función de producción.
- Distinción entre costes fijos y costes variables y distinción entre costes directos y costes indirectos.
- Distinción entre producción marginal y producción media.
- Análisis de los rendimientos decrecientes y lo que ello supone para la función de producción.
- Alcanzar el nivel óptimo de producción en una empresa.
- Cálculo del umbral de rentabilidad.

Actitudes

- Actitud abierta ante el desarrollo tecnológico y su repercusión sobre los diferentes sistemas productivos.
- Toma de conciencia de la importancia que tiene la eficiencia para la competitividad de una empresa.
- Actitud crítica ante aquellos que piensan que vender más es equivalente a ganar más.
- Ser consciente de que siempre hay un mínimo por debajo del cual se pierde dinero.

ASPECTOS METODOLÓGICOS: Se propondrá una metodología activa para que contribuya a potenciar las capacidades creativas e investigadoras del alumnado, es decir, que no sea un mero receptor de conocimientos, sino que sea capaz de ir relacionando aquello que ya sabe con aquello que va a aprender, promoviendo de esta forma la actividad constructiva del alumno y estimular su capacidad de “aprender a aprender”.

PROCEDIMIENTOS de EVALUACION:

- Se observará la realización de las distintas actividades: debates, trabajo individual y grupo, en el aula y fuera de ella, sus intereses.
- Se realizará al finalizar la Unidad Didáctica una prueba específica de evaluación que incluirá tanto cuestiones objetivas (cortas o tipo test) como cuestiones que requieren una mayor elaboración y demostrar que saben relacionar contenidos y argumentar lógicamente (comentario texto, gráficos)
- Observaremos y tomaremos nota de si su expresión oral y escrita es correcta, si es preciso con los términos y utiliza los términos empresariales adecuadamente.

ACTIVIDADES DIDÁCTICAS:

Análisis y comentario del texto “La alternativa de fabricar en verde” (Revista Emprendedores)

Pensando en la producción del libro de texto contestar a diferentes cuestiones.

Estudio del caso Porcelanas Lladró

Elaboración de distintos ejercicios relativos a costes.

Actividades en el aula plumer o aula de informática como la realización de un ejercicio basado en la frontera de posibilidades de producción , visita de paginas Web como www.camerdata.es, etc..

U.D. 5 PROGRESO TECNOLÓGICO, EFICIENCIA Y CONTROL DE LA PRODUCCIÓN	Trimestre	2º	sesiones	9
OBJETIVOS:				
<ol style="list-style-type: none"> 10. Saber calcular la productividad de un factor y ser capaz de interpretar los resultados obtenidos. 11. Identificar todos los factores de los que depende el crecimiento de la productividad. 12. Conocer los distintos modos a través de los que se puede adquirir la tecnología necesaria para incrementar la productividad de la empresa. 13. Conocer sistemas para programar, evaluar y controlar proyectos. 14. Explicar el método PERT de programación, evaluación y control de proyectos. 15. Conocer el sistema de gráficos de Gantt. 16. Conocer los tipos de inventarios que cualquier empresa se ve obligada a mantener. 17. Identificar y explicar los diferentes costes que genera la posesión de inventarios en una empresa. 18. Explicar el modelo de Wilson de gestión de los inventarios 				
CONTENIDOS:				
Conceptos	<ul style="list-style-type: none"> • La productividad de un factor y la productividad global de la empresa. • El crecimiento de la productividad. • Formas de adquisición de tecnología. • Los gráficos de Gantt. • El método PERT. • Los inventarios de la empresa. El coste de los inventarios. • Modelos de gestión de inventarios. 			
Procedimientos	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de casos prácticos de cálculo de la productividad de diferentes factores. • Distinción de los distintos métodos de aprendizaje por los que se adquiere o incorpora nueva tecnología. • Distinción entre investigación básica, aplicada y desarrollo tecnológico. • Realización de casos en los que el crecimiento de la productividad sea consecuencia de distintas causas. • Aplicar en ejemplos sencillos el método PERT de programación, evaluación y control de proyectos. • Utilizar a través de supuestos sencillos los gráficos de Gantt. • Exposición de los tipos de costes en los que incurre una empresa como consecuencia de la necesidad de mantener unos inventarios. • Realización de casos prácticos de cálculo sobre el modelo de Wilson de gestión de inventarios. 			
Actitudes	<ul style="list-style-type: none"> • Actitud abierta ante el desarrollo tecnológico y su repercusión sobre los diferentes sistemas productivos. • Toma de conciencia de la importancia que tiene la eficiencia para la competitividad de una empresa. • Valoración del papel que tiene la productividad a la hora de negociar las subidas salariales de los trabajadores. • Ser conscientes de la relación que existe entre la mejora de la productividad y la disminución de los costes. 			

ASPECTOS METODOLÓGICOS: Se propondrá una metodología activa para que contribuya a potenciar las capacidades creativas e investigadoras del alumnado, es decir, que no sea un mero receptor de conocimientos, sino que sea capaz de ir relacionando aquello que ya sabe con aquello que va a aprender, promoviendo de esta forma la actividad constructiva del alumno y estimular su capacidad de “aprender a aprender”.

PROCEDIMIENTOS de EVALUACION:

- Se observará la realización de las distintas actividades: debates, trabajo individual y grupo, en el aula y fuera de ella, sus intereses.
- Se realizará al finalizar la Unidad Didáctica una prueba específica de evaluación que incluirá tanto cuestiones objetivas (cortas o tipo test) como cuestiones que requieren una mayor elaboración y demostrar que saben relacionar contenidos y argumentar lógicamente (comentario texto, gráficos)
- Observaremos y tomaremos nota de si su expresión oral y escrita es correcta, si es preciso con los términos y utiliza los términos empresariales adecuadamente.

ACTIVIDADES DIDÁCTICAS:

Análisis y comentario de un texto de la Revista Emprendedores.

Elaboración de ejercicios sobre la productividad.

Estudio del caso 3M

Realización de ejercicios de la técnica PERT y los gráficos de Gantt.

Estudio del Informe “I+D y Competitividad”

Actividades en el aula plumer o aula de informática como por ejemplo la realización de un ejercicio sobre productividad en formato de tabla de Excel, visita de paginas Web como www.cdti.es etc..

VI ÁREA COMERCIAL

Concepto y clases de mercado. La empresa ante el mercado. La segmentación del mercado. Las cuatro variables del marketing mix.

U.D. 6 LA FUNCIÓN COMERCIAL DE LA EMPRESA	Trimestre	2º	sesiones	8
<p>OBJETIVOS:</p> <ol style="list-style-type: none">10. Explicar por qué la actividad comercial es cada día más importante y absorbe mayor cantidad de recursos en una empresa.11. Conocer todas las variables que están incluidas en la función comercial de una empresa.12. Interpretar los distintos enfoques del marketing y reconocer la clase de mercados en los que predomina uno u otro.13. Preparar un plan de marketing a partir de las características de una empresa y de lo que quiere vender en el mercado.14. Conocer cuáles son los objetivos que se plantea la investigación de mercados, así como las fases necesarias para realizarla.15. Distinguir el concepto de mercado objetivo.16. Explicar cuál es el objetivo principal del posicionamiento de una empresa en el mercado.17. Identificar las distintas técnicas de recogida de información primaria que pueden utilizarse en una investigación de mercados, diferenciando si son técnicas cualitativas o cuantitativas.18. Analizar los diferentes pasos que debe realizar un departamento de marketing para dar forma a una campaña comercial. <p>CONTENIDOS:</p> <ul style="list-style-type: none">• La función comercial de la empresa: el marketing.• Marketing pasivo, activo, social y de organización.• Marketing estratégico y marketing mix.• Mercado y demanda: maneras de definir el mercado y técnicas para estimar la demanda.• Los criterios de segmentación del mercado y las estrategias para seleccionar los segmentos.• El mercado objetivo y el posicionamiento.• El plan de marketing y sus elementos.• La investigación de mercados, sus objetivos, sus fases y las técnicas de recogida de información.				

Conceptos

Procedimientos	<ul style="list-style-type: none"> • Preparación de un plan de marketing para una empresa ficticia. • Realización de estudios sobre el posicionamiento de un determinado producto en el mercado. • Elaboración de trabajos que impliquen segmentar un mercado para una determinada empresa. • Planteamiento y realización de debates sobre casos en los que se tenga que definir cuál es el mercado de una empresa y cuál es su demanda potencial. • Identificación de posibles objetivos de marketing estratégico y de marketing mix para una empresa concreta. • Estudio de casos prácticos en los que haya que analizar las distintas estrategias de marketing que puede emplear una empresa.
Actitudes	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración crítica de los distintos enfoques del marketing y de su objetivo prioritario de vender productos. • Actitud crítica ante la información y los mensajes procedentes de las redes y los medios de comunicación. • Interés por estar bien informado y actitud crítica ante aquellos comportamientos que atenten contra los derechos de los consumidores. • Reconocimiento y sensibilidad de la importancia que tiene para los consumidores el estar bien informados de sus derechos.
<p>ASPECTOS METODOLÓGICOS: Se propondrá una metodología activa para que contribuya a potenciar las capacidades creativas e investigadoras del alumnado, es decir, que no sea un mero receptor de conocimientos, sino que sea capaz de ir relacionando aquello que ya sabe con aquello que va a aprender, promoviendo de esta forma la actividad constructiva del alumno y estimular su capacidad de “aprender a aprender”.</p>	
<p>PROCEDIMIENTOS de EVALUACION:</p> <hr/> <ul style="list-style-type: none"> - Se observará la realización de las distintas actividades: debates, trabajo individual y grupo, en el aula y fuera de ella, sus intereses. - Se realizará al finalizar la Unidad Didáctica una prueba específica de evaluación que incluirá tanto cuestiones objetivas (cortas o tipo test) como cuestiones que requieren una mayor elaboración y demostrar que saben relacionar contenidos y argumentar lógicamente (comentario texto, gráficos) - Observaremos y tomaremos nota de si su expresión oral y escrita es correcta, si es preciso con los términos y utiliza los términos empresariales adecuadamente. <hr/>	
<p>ACTIVIDADES DIDÁCTICAS:</p> <p>Análisis y comentario del texto “¿Qué calzaría Mao? ¿Nike, Reebok o Adidas?” (Periódico El País)</p> <p>A partir de datos de distintas empresas explicar cual es el enfoque de marketing que debería aplicar cada una de ellas.</p> <p>Estudio del caso Intermón y El café Equita</p> <p>A partir de dos cuestionarios de investigación comercial realizar un análisis de ambos.</p> <p>A partir de una caso estudiar si se han vulnerado los derechos del consumidor.</p> <p>Actividades en el aula plumer o aula de informática como por ejemplo la visita de páginas Web como www.consumo-inc.es etc..</p>	

OBJETIVOS:

10. Conocer cuáles son los componentes de un producto y saber diferenciarlos de sus atributos.
11. Diferenciar entre gama y línea de productos.
12. Conocer cuál es el ciclo de vida de cualquier producto.
13. Saber utilizar los distintos sistemas existentes para fijar los precios de un bien, y conocer las distintas políticas de precio que se pueden llevar a cabo.
14. Diferenciar entre las distintas clases de canales y clasificarlos según el vínculo existente entre los distintos eslabones del canal.
15. Explicar cuáles son los criterios que existen para escoger un canal de distribución u otro.
16. Conocer los distintos instrumentos de comunicación con que cuenta una empresa.
17. Distinguir entre lo que es publicidad, promoción de ventas, fuerza de ventas, relaciones públicas y marketing directo.
18. Conocer las restricciones que impone la legislación española al uso de la publicidad.

CONTENIDOS:

- | | |
|-----------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Conceptos | <ul style="list-style-type: none"> • El marketing mix. • La política de producto. • Los componentes de un producto y sus atributos. • Gama y línea de producto. • El ciclo de vida de un producto. • Los métodos de fijación de precios y las políticas de precios. • Los canales de distribución de un producto. • Publicidad, promoción de ventas, fuerza de ventas, relaciones públicas y marketing directo. |
| Procedimientos | <ul style="list-style-type: none"> • Desglose de los distintos componentes de un producto. • Realización de un trabajo de investigación sobre las diferentes marcas de productos más conocidas por los alumnos. • Planteamiento de debates sobre las fases de la vida de un producto. • Identificación de diferentes políticas de precio seguidas por los fabricantes. • Identificación de los mejores canales de distribución para algunos productos. • Análisis de un nuevo instrumento del departamento comercial: el comercio electrónico y el marketing on-line. |
| Actitudes | <ul style="list-style-type: none"> • Reflexión sobre cuáles de los componentes del producto son los que más influyen sobre el consumidor a la hora de realizar la compra. • Actitud crítica hacia las marcas y lo que significan para los consumidores. • Capacidad para conocer si un producto tiene un ciclo de vida corto o largo y en qué punto del mismo se encuentra. • Valoración de las diferentes políticas que hay detrás de un precio alto o bajo. • Ser conscientes de la importancia de los canales de distribución para poner en contacto a productores y consumidores. • Sensibilidad y capacidad crítica a la hora de analizar las políticas de marketing mix que hay detrás de un producto determinado. |

ASPECTOS METODOLÓGICOS: Se propondrá una metodología activa para que contribuya a potenciar las capacidades creativas e investigadoras del alumnado, es decir, que no sea un mero receptor de conocimientos, sino que sea capaz de ir relacionando aquello que ya sabe con aquello que va a aprender, promoviendo de esta forma la actividad constructiva del alumno y estimular su capacidad de “aprender a aprender”.

PROCEDIMIENTOS de EVALUACION:

- Se observará la realización de las distintas actividades: debates, trabajo individual y grupo, en el aula y fuera de ella, sus intereses.
- Se realizará al finalizar la Unidad Didáctica una prueba específica de evaluación que incluirá tanto cuestiones objetivas (cortas o tipo test) como cuestiones que requieren una mayor elaboración y demostrar que saben relacionar contenidos y argumentar lógicamente (comentario texto, gráficos)
- Observaremos y tomaremos nota de si su expresión oral y escrita es correcta, si es preciso con los términos y utiliza los términos empresariales adecuadamente.

ACTIVIDADES DIDÁCTICAS:

Análisis y comentario del texto “Renfe se pone a navegar” (Periódico El Mundo)

A partir de un caso de una empresa que quiere introducir sus productos en nuestro país realizar un análisis de cómo organizar la fuerza de ventas.

Estudio del caso Disney.

Selección de una anuncio gráfico y análisis del mismo

Análisis de la causa de que un gimnasio que tiene unos precios más elevados que otro que se encuentra cerca, teniendo ambos las mismas instalaciones, tenga más éxito.

Actividades en el aula plumer o aula de informática como por ejemplo la visita de páginas Web como www.fecemd.org, etc....

Los contenidos que se programan para la **tercera evaluación** que se corresponde con el tercer trimestre de curso son:

VII.- ÁREA FINANCIERA

El patrimonio, masas patrimoniales. Estructura económica de la empresa. Fuentes de financiación, clasificación. El fondo de maniobra. Métodos estáticos de valoración y selección de proyectos de inversión.

U.D. 8	EL PATRIMONIO Y LAS CUENTAS DE LA EMPRESA	Trimestre	3º	sesiones	9
OBJETIVOS:					
10. Identificar a los diferentes agentes económicos que son destinatarios de la información contable que elabora la empresa.					
11. Describir los elementos que forman parte del patrimonio de una empresa.					

12. Identificar a los diferentes agentes económicos que son destinatarios de la información contable que elabora la empresa.
13. Describir los elementos que forman parte del patrimonio de una empresa.
14. Conocer la partida doble como técnica de representación de los hechos económicos.
15. Diferenciar los elementos patrimoniales que forman parte del activo de aquellos otros que forman parte del pasivo.
16. Distinguir desde el punto de vista de la contabilidad la clasificación temporal entre el corto y el largo plazo.
17. Conocer los hechos económicos que recogen el Libro Diario y el Libro Mayor.
18. Explicar en qué consiste la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y qué tipos de resultados se recogen en ella.

CONTENIDOS:

- El patrimonio de la empresa: valor del patrimonio y balance de la empresa.
- Elementos y masas patrimoniales.
- El sistema informativo de la empresa: importancia, instrumentos contables y fases descriptivas y de síntesis de la contabilidad.
- El Balance de Situación: contenido y forma.
- La Cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- Las obligaciones contables de las empresas.
- Los criterios de valoración del patrimonio.

Conceptos

- Justificación de la importancia que tiene la información contable.
- Explicación de los elementos patrimoniales que componen una empresa.
- Clasificación de las partidas de activo y de pasivo que se incluyen en un balance.
- Análisis de las diferentes partidas que se representan en un balance tipo.
- Identificación de los diferentes resultados que están incluidos en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- Realización de casos prácticos de elaboración de balances y Cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- Descripción de las diferentes formas de valorar un elemento patrimonial.
- Ser consciente de la importancia que tiene la información económica para adoptar decisiones.
- Valoración del papel de las instituciones públicas que tratan de garantizar la transparencia en la información económica que elaboran las empresas.
- Ser conscientes del rigor y la precisión que se necesitan para elaborar la información económica de una empresa.

Procedimientos

- Tomar conciencia de la importancia que tiene para el empresario individual llevar la contabilidad de su empresa de forma separada a la de su patrimonio personal.

Actitudes

ASPECTOS METODOLÓGICOS: Se propondrá una metodología activa para que contribuya a potenciar las capacidades creativas e investigadoras del alumnado, es decir, que no sea un mero receptor de conocimientos, sino que sea capaz de ir relacionando aquello que ya sabe con aquello que va a aprender, promoviendo de esta forma la actividad constructiva del alumno y estimular su capacidad de “aprender a aprender”.

PROCEDIMIENTOS de EVALUACION:

- Se observará la realización de las distintas actividades: debates, trabajo individual y grupo, en el aula y fuera de ella, sus intereses.
- Se realizará al finalizar la Unidad Didáctica una prueba específica de evaluación que incluirá tanto cuestiones objetivas (cortas o tipo test) como cuestiones que requieren una mayor elaboración y demostrar que saben relacionar contenidos y argumentar lógicamente (comentario texto, gráficos)
- Observaremos y tomaremos nota de si su expresión oral y escrita es correcta, si es preciso con los términos y utiliza los términos empresariales adecuadamente.

ACTIVIDADES DIDÁCTICAS:

Análisis y comentario del texto “Las cuentas claras” (Revista Emprendedores)

Análisis de la frase “El balance de una empresa siempre tiene que cuadrar”

Realización de ejercicios en los que a partir de datos haya que elaborar el balance.

Ejercicios en los que a partir de la cuenta de pérdidas y ganancias haya que calcular el resultado neto del ejercicio

Actividades en el aula plumer o aula de informática: ejercicios en formato Excel en los que haya que calcular las distintas partidas del balance, la cuenta de resultados, etc., realización de un ejercicio creado con el programa hot potatoes en el que se vean conceptos vistos en la unidad, visita a páginas Web como www.ucm.es/BUCM/cee/encored.htm, etc..

OBJETIVOS:

16. Conocer la estrecha relación que existe entre inversión y financiación.
17. Relacionar las partidas de activo del Balance con la estructura económica de la empresa, y las partidas de pasivo con la estructura financiera de la misma.
18. Saber representar e interpretar las diferentes partidas que forman parte de un Balance expresadas en tantos por ciento del total.
19. Conocer la importancia que tiene para el equilibrio financiero de la empresa la correspondencia entre las fuentes de financiación y su aplicación en forma de inversiones.
20. Saber calcular, a partir del Balance, el fondo de maniobra de una empresa.
21. Describir las fases del ciclo de explotación de una empresa y saber calcular el período medio de maduración de la misma.
22. Distinguir entre las situaciones que provocan una suspensión de pagos y una quiebra, y comprender las implicaciones que una y otra tienen para el empresario y para los agentes sociales implicados en tales procesos.
23. Diferenciar entre lo que es una inversión económica, relacionada con la estructura productiva, y una inversión financiera, relacionada con los activos financieros.
24. Conocer los factores económicos y técnicos que condicionan la realización de una inversión.
25. Distinguir los métodos de selección de inversiones financieros de aquellos otros métodos que no tienen en cuenta el deterioro del dinero por el transcurso del tiempo.
26. Saber utilizar el criterio del valor actual neto para decidir realizar o no una inversión y para seleccionar entre una serie de inversiones aquella que es más conveniente para la empresa.
27. Describir el método de la tasa interna de rentabilidad (TIR) como criterio de selección de inversiones.
28. Definir el concepto de amortización, saber distinguir las causas que la originan y conocer los diferentes métodos que existen para su cuantificación.
29. Diferenciar entre el riesgo, la liquidez y la rentabilidad de una inversión en activos financieros.
30. Clasificar los mercados financieros y definir las principales características de cada uno de ellos.

CONTENIDOS:

- Las decisiones financieras de la empresa: la relación entre financiación e inversión.
- La estructura económica y financiera de la empresa.
- Análisis porcentual del Balance.
- El fondo de maniobra, definición y cálculo.
- Análisis dinámico de balances.
- El ciclo de explotación y el período medio de maduración.
- La quiebra empresarial: definición, tipos y efectos.
- Las decisiones de inversión. Las inversiones económicas y las inversiones financieras.
- El criterio del valor actual neto (VAN).
- El criterio de la tasa interna de rentabilidad (TIR).
- Los criterios estáticos de selección de inversiones: el criterio del plazo de recuperación y el criterio del flujo neto total.
- Ventajas e inconvenientes de los diferentes criterios de selección de inversiones.
- La amortización de las inversiones. Causas que la generan, métodos y reflejo contable.

Conceptos

- Análisis del Balance como estado contable que refleja la estructura económica y financiera de la empresa.
- Elaboración gráfica de Balances con cifras expresadas en tantos por ciento del total.
- Comparación de las partidas de activo fijo y activo circulante con las fuentes que las financian.
- A partir de un Balance sencillo, realización de casos prácticos de cálculo en los que se determine la cuantía del fondo de maniobra.
- Análisis del ciclo de explotación de una empresa y realización de casos prácticos de cálculo donde se obtenga el período medio de maduración.
- Clasificación de las inversiones en función de su aplicación.
- Realización de casos prácticos de cálculo sobre proyecciones de capitales financieros a lo largo del tiempo.
- Clasificación de los métodos de selección de inversiones financieros y no financieros.
- Explicación del criterio del valor actual neto (VAN) de selección de inversiones.
- Explicación de la tasa interna de rentabilidad (TIR) como criterio de selección de inversiones.
- Descripción de los criterios estáticos de selección de inversiones.
- Análisis de la amortización como forma de imputación del valor de las inversiones.
- Diferenciación entre liquidez, riesgo y rentabilidad de una inversión financiera.

Procedimientos

- Interés por conectar la economía real de una empresa con su traducción contable en el Balance.
- Valoración de la importancia que tiene el análisis de los estados contables para detectar situaciones que pudieran desembocar en una suspensión de pagos o en una quiebra.
- Ser consciente de la existencia de costes de oportunidad cuando se inmovilizan los recursos durante el ciclo de explotación empresarial.
- Ser conscientes de la necesidad que tienen las empresas de invertir para garantizar su competitividad.
- Comprender de la existencia de riesgo a la hora de abordar determinadas inversiones en entornos políticamente inestables.
- Valoración positiva del papel de la amortización como forma de hallar el coste real de los productos y como fórmula de autofinanciación empresarial.

Actitudes

ASPECTOS METODOLÓGICOS: Se propondrá una metodología activa para que contribuya a potenciar las capacidades creativas e investigadoras del alumnado, es decir, que no sea un mero receptor de conocimientos, sino que sea capaz de ir relacionando aquello que ya sabe con aquello que va a aprender, promoviendo de esta forma la actividad constructiva del alumno y estimular su capacidad de “aprender a aprender”.

PROCEDIMIENTOS de EVALUACION:

- Se observará la realización de las distintas actividades: debates, trabajo individual y grupo, en el aula y fuera de ella, sus intereses.
- Se realizará al finalizar la Unidad Didáctica una prueba específica de evaluación que incluirá tanto cuestiones objetivas (cortas o tipo test) como cuestiones que requieren una mayor elaboración y demostrar que saben relacionar contenidos y argumentar lógicamente (comentario texto, gráficos)
- Observaremos y tomaremos nota de si su expresión oral y escrita es correcta, si es preciso con los términos y utiliza los términos empresariales adecuadamente.

ACTIVIDADES DIDÁCTICAS:

Análisis y comentario del texto “Volkswagen anuncia un proceso de desaceleración de las inversiones en Navarra” (Periódico El Mundo)

A partir de balances resolver distintas cuestiones.

Ejercicios sobre el Periodo Medio de Maduración.

Estudio del caso Opening English School.

Elaboración de ejercicios del VAN y TIR..

Actividades en el aula plumer o aula de informática: realización de ejercicios en formato excel sobre ratios, VAN, TIR..., visita de páginas Web como www.emprendedoresrevista.com, www.ecomur.com, etc..

U.D. 10	LA FINANCIACIÓN DE LA EMPRESA	Trimestre	3º	sesiones	9
----------------	--------------------------------------	------------------	-----------	-----------------	----------

OBJETIVOS:

9. Clasificar las fuentes financieras según la propiedad de los recursos, según el tiempo de permanencia en la empresa y según su procedencia.
10. Explicar el proceso de ampliación de capital que se lleva a cabo en una sociedad anónima.
11. Distinguir las diferentes formas de valoración que puede tener una acción de una empresa en general y de una sociedad anónima en particular.
12. Conocer los efectos económicos y políticos que sufren las acciones antiguas cuando se produce una ampliación de capital.
13. Explicar la autofinanciación como fuente de financiación interna, identificando sus tipos y reconociendo sus ventajas e inconvenientes.
14. Describir las fuentes de financiación ajena a corto y a medio y largo plazo.
15. Analizar las diferencias que existen entre acciones y obligaciones.
16. Clasificar los impuestos según se establece en los presupuestos del Estado y según su progresividad.

CONTENIDOS:

Conceptos	<ul style="list-style-type: none"> • Las fuentes de financiación de las empresas. • La constitución del capital inicial: capital suscrito y capital desembolsado. • Las ampliaciones del capital social y las diferentes formas de valoración de las acciones. • La prima de emisión y el derecho de suscripción preferente. • La autofinanciación por mantenimiento y la autofinanciación por enriquecimiento. • La financiación ajena a corto plazo: el crédito comercial, préstamos y créditos bancarios, el descuento comercial y el <i>factoring</i>. • La financiación ajena a medio y largo plazo: la emisión de obligaciones, los créditos y el arrendamiento financiero.
Procedimientos	<ul style="list-style-type: none"> • Clasificación de las fuentes financieras según la propiedad de los recursos, según el tiempo de permanencia en la empresa y según su procedencia. • Análisis de un Balance de una SA que ponga de manifiesto la existencia de capital suscrito y capital desembolsado. • Distinción entre las diferentes formas de valoración de una acción. • Realización de casos prácticos de cálculo de la prima de emisión en una ampliación de capital. • Realización de casos prácticos de cálculo del derecho de suscripción preferente que se genera en una ampliación de capital. • Distinción entre la autofinanciación por mantenimiento y la autofinanciación por enriquecimiento. • Explicación de las fuentes de financiación ajena a corto y a medio y largo plazo. • Análisis de las diferencias que existen entre acciones y obligaciones. • Explicación del sistema fiscal español, de los tributos y de los conceptos tributarios básicos.
Actitudes	<ul style="list-style-type: none"> • Ser conscientes de la importancia que tiene una buena gestión financiera para la supervivencia de la empresa. • Valoración del papel de las instituciones públicas para garantizar que el capital de las empresas tenga un verdadero respaldo económico. • Ser conscientes de la importancia que tiene la autofinanciación como fuente financiera de las pymes. • Actitud crítica ante aquellas situaciones en las que una excesiva presión por parte de los acreedores financieros no permite llevar a cabo una adecuada gestión de los negocios. • Postura favorable ante las ayudas financieras que facilitan determinadas instituciones públicas para que se puedan poner en marcha proyectos empresariales. • Ser conscientes de la necesidad de los ingresos públicos como principal fuente financiera utilizada para acometer los diversos gastos de las administraciones públicas.
<p>ASPECTOS METODOLÓGICOS: Se propondrá una metodología activa para que contribuya a potenciar las capacidades creativas e investigadoras del alumnado, es decir, que no sea un mero receptor de conocimientos, sino que sea capaz de ir relacionando aquello que ya sabe con aquello que va a aprender, promoviendo de esta forma la actividad constructiva del alumno y estimular su capacidad de “aprender a aprender”.</p>	
<p>PROCEDIMIENTOS de EVALUACION:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se observará la realización de las distintas actividades: debates, trabajo individual y grupo, en el aula y fuera de ella, sus intereses. - Se realizará al finalizar la Unidad Didáctica una prueba específica de evaluación que incluirá tanto cuestiones objetivas (cortas o tipo test) como cuestiones que requieren una mayor elaboración y demostrar que saben relacionar contenidos y argumentar lógicamente (comentario texto, gráficos) - Observaremos y tomaremos nota de si su expresión oral y escrita es correcta, si es preciso con los términos y utiliza los términos empresariales adecuadamente. 	

ACTIVIDADES DIDÁCTICAS:

Análisis y comentario del texto “Laberinto financiero” (Revista Emprendedores)

Clasificación de distintos ejemplos de fuentes financieras según la propiedad de los recursos, el tiempo de permanencia en la empresa y su procedencia.

Realización de ejercicios sobre acciones de la empresa.

Responder a distintas cuestiones sobre los conceptos de factoring y leasing.

Actividades en el aula pluri o aula de informática como por ejemplo la visita a páginas Web como www.bolsamadrid.es, www.cnmv.es, etc..

VIII.- ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

Obligaciones contables de la empresa. La imagen fiel. Las cuentas anuales. El Balance. La Cuenta de Pérdidas y Ganancias. La Memoria. Análisis de la información contable. Los equilibrios financieros. Principales ratios económico-financieras (rentabilidad, liquidez y endeudamiento).

U.D. 11	Análisis social, económico y financiero de la empresa	Trimestre	3º	sesiones	9
OBJETIVOS:					
<ol style="list-style-type: none"> 8. Conocer la diferencia que existe entre expresar una magnitud económica en términos absolutos o en términos relativos. 9. Analizar la Cuenta de Pérdidas y Ganancias en términos relativos. 10. Diferenciar, en un proceso de fabricación, los costes que van ligados a la producción (costes variables) de aquellos otros que son independientes de esta (costes fijos). 11. Conocer los diferentes tipos de rentabilidad que pueden obtenerse mediante la relación entre el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. 12. Saber la relación que existe entre rentabilidad económica, margen sobre ventas y rotación de ventas. 13. Comprender los beneficios que tiene para la empresa una relación amigable con el entorno. 14. Conocer y distinguir los diferentes conceptos tributarios del impuesto sobre la renta de las personas físicas, del Impuesto sobre Sociedades, del Impuesto sobre el Valor Añadido y del Impuesto sobre Actividades Económicas. 					
CONTENIDOS:					
Conceptos	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis económico de la empresa. Magnitudes absolutas y magnitudes relativas. • Análisis porcentual y dinámico de la Cuenta de Resultados. • Análisis de la rentabilidad de la empresa. La rentabilidad económica y financiera. La rentabilidad del accionista. • Rentabilidad y estructura financiera de la empresa. 				
Procedimientos	<ul style="list-style-type: none"> • Enumeración de los diversos colectivos que están interesados en el conocimiento de los resultados de una empresa. • Análisis de la Cuenta de Resultados mediante el uso de tantos por cientos de participación de cada una de las partidas que la integran. • Realización de casos prácticos de cálculo que permitan obtener el margen de ventas y la cuota de mercado de una empresa. • Utilización de gráficos para identificar el volumen de ventas que hace que la empresa tenga pérdidas y el volumen de ventas que hace que tenga beneficios. • Descripción de las diferentes rentabilidades que se pueden obtener de la relación entre el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. • Análisis de los diferentes impuestos que gravan las rentas empresariales. 				

- Valoración del interés de algunas empresas por el cuidado en la presentación de sus resultados para que puedan ser accesibles para todos los colectivos interesados.
- Habituar a la idea de que la empresa debe abordar una serie de costes produzca o no.
- Ser consciente de la relación que existe entre costes fijos y tamaño empresarial.
- Valoración de la importancia que tiene para una empresa obtener una rentabilidad adecuada de sus inversiones.
- Valoración del compromiso ético que adquieren determinadas empresas en su relación con la sociedad.

ASPECTOS METODOLÓGICOS: Se propondrá una metodología activa para que contribuya a potenciar las capacidades creativas e investigadoras del alumnado, es decir, que no sea un mero receptor de conocimientos, sino que sea capaz de ir relacionando aquello que ya sabe con aquello que va a aprender, promoviendo de esta forma la actividad constructiva del alumno y estimular su capacidad de “aprender a aprender”.

PROCEDIMIENTOS de EVALUACION:

- Se observará la realización de las distintas actividades: debates, trabajo individual y grupo, en el aula y fuera de ella, sus intereses.
- Se realizará al finalizar la Unidad Didáctica una prueba específica de evaluación que incluirá tanto cuestiones objetivas (cortas o tipo test) como cuestiones que requieren una mayor elaboración y demostrar que saben relacionar contenidos y argumentar lógicamente (comentario texto, gráficos)
- Observaremos y tomaremos nota de si su expresión oral y escrita es correcta, si es preciso con los términos y utiliza los términos empresariales adecuadamente.

ACTIVIDADES DIDÁCTICAS:

A partir de un texto del periódico El País que habla sobre los resultados económicos de El Corte Inglés contestar a diversas cuestiones.

Diversos ejercicios para el cálculo de la rentabilidad económica y la rentabilidad financiera.

Resolución de diversas cuestiones a partir de un texto en el que se habla de cómo muchas empresas están adoptando prácticas de ecoeficiencia.

Análisis de una viñeta en la que se habla de los intereses sociales y los intereses de la empresa.

Actividades en el aula plúmbar o aula de informática como por ejemplo la visita de páginas Web como www.aeat.es, www.capital.cl, etc..

XXII.- LA FUNCIÓN DE DIRECCIÓN

El proceso de dirección. Planificación, organización, gestión y control. Estilos de dirección. Análisis del sector. Las fuerzas competitivas. Concepto de estrategia. Estrategias competitivas. El entorno: general y específico.

U.D. 12 LA DIRECCIÓN DE LA EMPRESA	Trimestre	3º	sesiones	7
<p>OBJETIVOS:</p> <ol style="list-style-type: none">9. Diferenciar entre las funciones y las capacidades de la dirección de una empresa.10. Diferenciar los distintos estilos de dirección.11. Establecer los nexos entre los distintos estilos de dirección y la manera en la que se toman las decisiones en una empresa.12. Conocer cómo se planifica en una empresa.13. Identificar las características que deben tener los objetivos de una empresa.14. Comprender y conocer los distintos criterios que pueden servir para la toma de decisiones en una empresa.15. Analizar el sistema de dirección por objetivos.16. Saber cómo se marcan los parámetros de control para conocer si las actuaciones de la empresa han alcanzado los objetivos planteados. <p>CONTENIDOS:</p> <ul style="list-style-type: none">• Las capacidades de la dirección: estratégica, ejecutiva y liderazgo.• Las funciones de la dirección: planificación, organización, dirección de recursos humanos y control.• Los estilos de dirección.• Planes estratégicos, tácticos y operativos.• Los objetivos de la empresa.• La creación de valor económico y contable.• Criterios para la toma de decisiones.• El sistema de información.• La dirección por objetivos.• Los derechos y deberes de los trabajadores.				

Conceptos

Procedimientos

- Análisis de las ventajas e inconvenientes de los distintos estilos de dirección.
- Identificación de la necesidad de una dirección capacitada para que la empresa funcione.
- Confección de un plan para una empresa determinada siguiendo los pasos habituales.
- Identificación de los requisitos que deben cumplir los objetivos de una empresa.
- Análisis de las opciones que se pueden dar en caso de conflicto de objetivos.
- Identificación de las distintas etapas del control.
- Diferenciación de las distintas clases de información que existen en la empresa.
- Realización de un plan de dirección por objetivos.

Actitudes

- Valoración de las distintas capacidades que debe tener la dirección.
- Capacidad de estructurar planes tácticos y operativos a partir de un plan estratégico.
- Ser consciente de los problemas que se derivan de un conflicto de objetivos.
- Valoración de las consecuencias de utilizar cada uno de los criterios existentes para la toma de decisiones.
- Análisis crítico de los distintos criterios de control.
- Actitud crítica ante la dirección por objetivos.
- Valoración de las distintas clases de contrato laboral que existen.
- Actitud crítica ante la utilización de la creación de valor como único objetivo de la empresa.
- Valoración de la necesidad de una gestión correcta del conocimiento en la empresa.

ASPECTOS METODOLÓGICOS: Se propondrá una metodología activa para que contribuya a potenciar las capacidades creativas e investigadoras del alumnado, es decir, que no sea un mero receptor de conocimientos, sino que sea capaz de ir relacionando aquello que ya sabe con aquello que va a aprender, promoviendo de esta forma la actividad constructiva del alumno y estimular su capacidad de “aprender a aprender”.

PROCEDIMIENTOS de EVALUACION:

- Se observará la realización de las distintas actividades: debates, trabajo individual y grupo, en el aula y fuera de ella, sus intereses.
- Se realizará al finalizar la Unidad Didáctica una prueba específica de evaluación que incluirá tanto cuestiones objetivas (cortas o tipo test) como cuestiones que requieren una mayor elaboración y demostrar que saben relacionar contenidos y argumentar lógicamente (comentario texto, gráficos)
- Observaremos y tomaremos nota de si su expresión oral y escrita es correcta, si es preciso con los términos y utiliza los términos empresariales adecuadamente.

ACTIVIDADES DIDÁCTICAS:

Análisis y comentario del texto “Directivos a Pie de Obra” (Revista Emprendedores)

A partir de un esquema sobre el proceso de toma de decisiones contestar a distintas cuestiones

A partir de un determinado supuesto hacer un análisis de los objetivos de la empresa.

Partiendo de distintos supuestos indicar que tipo de contrato es el más adecuado.

Actividades en el aula plumer o aula de informática como por ejemplo la visita de páginas Web como www.mtas.es, www.inem.es, etc..

IV.- ORGANIZACIÓN DE LA EMPRESA

Concepto de organización. Principales escuelas del pensamiento organizativo. Principios de organización. Diseño de la estructura de la organización, organigramas, tipos de departamentos. Canales de comunicación. Gestión de los recursos humanos: organización formal e informal. Motivación de los trabajadores: teorías. Gestión del conocimiento. Técnicas de participación.

U.D. 13 LA ORGANIZACIÓN DE LAS EMPRESAS	Trimestre	3º	sesiones	7				
<p>OBJETIVOS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 10. Explicar la importancia de la organización de las empresas y cuál es su función esencial. 11. Conocer cuáles son las distintas formas organizativas que existen. 12. Diferenciar entre la organización formal y la informal. 13. Conocer los distintos criterios con los que se puede llevar a cabo la departamentalización de una empresa. 14. Adquirir los conocimientos que permitan escoger la mejor forma organizativa para cada empresa. 15. Analizar y comprender un organigrama. 16. Diferenciar entre las formas organizativas simples y las complejas. 17. Explicar las diferencias y los inconvenientes que tiene cada forma organizativa. 18. Diseñar un organigrama partiendo de la realidad organizativa de una empresa. <p>CONTENIDOS:</p> <table border="0"> <tr> <td data-bbox="212 1525 256 1637" style="vertical-align: middle;">Conceptos</td> <td data-bbox="256 1279 1412 1615"> <ul style="list-style-type: none"> • La organización: su función y sus contenidos. • La organización formal e informal. • El organigrama. • El departamento. • Los criterios de departamentalización. • Las escuelas de pensamiento organizativo. • Las formas organizativas simples. • Los diseños organizativos: vertical, de equilibrio y horizontal. </td> </tr> <tr> <td data-bbox="212 1827 256 1989" style="vertical-align: middle;">Procedimientos</td> <td data-bbox="256 1659 1412 1973"> <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de organigramas a partir de ejemplos concretos. • Análisis de organigramas de diferentes tipos de empresas. • Planificación y realización de departamentalizaciones de empresas utilizando diferentes criterios. • Identificación de las diferencias esenciales entre los diseños de organización vertical, de equilibrio y horizontal. • Identificación, a través de ejemplos concretos, de las maneras de aprovechar una organización informal para reforzar la formal. • Identificación de los distintos elementos de una estructura organizativa </td> </tr> </table>					Conceptos	<ul style="list-style-type: none"> • La organización: su función y sus contenidos. • La organización formal e informal. • El organigrama. • El departamento. • Los criterios de departamentalización. • Las escuelas de pensamiento organizativo. • Las formas organizativas simples. • Los diseños organizativos: vertical, de equilibrio y horizontal. 	Procedimientos	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de organigramas a partir de ejemplos concretos. • Análisis de organigramas de diferentes tipos de empresas. • Planificación y realización de departamentalizaciones de empresas utilizando diferentes criterios. • Identificación de las diferencias esenciales entre los diseños de organización vertical, de equilibrio y horizontal. • Identificación, a través de ejemplos concretos, de las maneras de aprovechar una organización informal para reforzar la formal. • Identificación de los distintos elementos de una estructura organizativa
Conceptos	<ul style="list-style-type: none"> • La organización: su función y sus contenidos. • La organización formal e informal. • El organigrama. • El departamento. • Los criterios de departamentalización. • Las escuelas de pensamiento organizativo. • Las formas organizativas simples. • Los diseños organizativos: vertical, de equilibrio y horizontal. 							
Procedimientos	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de organigramas a partir de ejemplos concretos. • Análisis de organigramas de diferentes tipos de empresas. • Planificación y realización de departamentalizaciones de empresas utilizando diferentes criterios. • Identificación de las diferencias esenciales entre los diseños de organización vertical, de equilibrio y horizontal. • Identificación, a través de ejemplos concretos, de las maneras de aprovechar una organización informal para reforzar la formal. • Identificación de los distintos elementos de una estructura organizativa 							

- Valoración y reflexión sobre cuáles pueden ser las ventajas y los inconvenientes de cada una de las diferentes formas organizativas.
- Capacidad crítica para detectar los fallos organizativos que pueda tener una empresa.
- Actitud crítica hacia las nuevas formas organizativas complejas y los problemas que pueden presentarse en ellas para la estabilidad de los trabajadores.
- Actitud crítica ante las formas organizativas simples y sus diferentes principios organizativos.

ASPECTOS METODOLÓGICOS: Se propondrá una metodología activa para que contribuya a potenciar las capacidades creativas e investigadoras del alumnado, es decir, que no sea un mero receptor de conocimientos, sino que sea capaz de ir relacionando aquello que ya sabe con aquello que va a aprender, promoviendo de esta forma la actividad constructiva del alumno y estimular su capacidad de “aprender a aprender”.

PROCEDIMIENTOS de EVALUACION:

- Se observará la realización de las distintas actividades: debates, trabajo individual y grupo, en el aula y fuera de ella, sus intereses.
- Se realizará al finalizar la Unidad Didáctica una prueba específica de evaluación que incluirá tanto cuestiones objetivas (cortas o tipo test) como cuestiones que requieren una mayor elaboración y demostrar que saben relacionar contenidos y argumentar lógicamente (comentario texto, gráficos)
- Observaremos y tomaremos nota de si su expresión oral y escrita es correcta, si es preciso con los términos y utiliza los términos empresariales adecuadamente.

ACTIVIDADES DIDÁCTICAS:

Análisis y comentario del texto “Equipos ejemplares” (Revista Emprendedores)

A partir de un caso específico de una empresa decidir cual sería el criterio de departamentalización más adecuado

Estudio del caso Coca-Cola

Partiendo de una determinada información elaborar el organigrama correspondiente.

Actividades en el aula plumer o aula de informática como por ejemplo la visita de páginas Web como www.bde.es, www.mec.es/mec/estructura/organigr, etc..

3. PERFIL COMPETENCIAL DE LA MATERIA

RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS CLAVE

La competencia en comunicación lingüística implica la visión del alumno como un agente comunicativo que produce y recibe mensajes. Se podrá fomentar la lectura a través de tareas contextualizadas como pueden ser las actividades de investigación en empresas del entorno o el análisis de artículos periodísticos sobre la realidad empresarial. Tanto la oralidad como la escritura asociadas a esta competencia se podrán de manifiesto cuando el alumno deba identificar los diferentes tipos de empresas y empresarios, las áreas funcionales, los distintos tipos de mercados o las diferentes formas jurídicas de las empresas. Las actitudes y valores de esta competencia se podrán desarrollar a través de las tareas interactivas, como la lluvia de ideas, los debates o los trabajos grupales por proyectos, en los que se promoverá el respeto hacia las opiniones de los demás y se desarrollará el espíritu crítico.

La competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología conlleva la capacidad de aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto. Tomando como referencia los estándares de aprendizaje, esta competencia se pondrá de manifiesto fundamentalmente en los bloques de contenidos “La función productiva”, “La información en la empresa” y “La función financiera”. La dimensión de la competencia matemática en el currículo de esta materia se desarrollará mediante la realización de cálculos de la productividad de distintos factores, la aplicación de razonamientos matemáticos en la interpretación de los resultados relacionados con el cálculo y representación gráfica de ingresos y costes, la resolución de casos prácticos sobre el ciclo de inventario, la utilización de métodos dinámicos y estáticos en la selección de inversiones y el análisis de las distintas opciones de financiación de la empresa.

La competencia digital es aquella que implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y participación en la sociedad. Las tareas propuestas por el docente serán claves para que el alumnado adquiera las destrezas asociadas a esta competencia. La práctica del alumnado será el elemento básico que permitan la adaptación por parte del alumnado a las nuevas necesidades establecidas por las tecnologías y el desarrollo de una actitud activa, crítica y realista hacia éstas mediante, la utilización de software de gestión de almacenes, la utilización de programas que nos permitan la elaboración de gráficas y análisis de los datos obtenidos en relación con la productividad de la empresa y el umbral de rentabilidad, la creación de documentos de presentación de los datos relacionados con la estructura económica y financiera de la empresa, así como la consulta de páginas web propuestas por el docente o por propia iniciativa del alumno.

La competencia de aprender a aprender es fundamental para el aprendizaje permanente que se produce a lo largo de la vida y que tiene lugar en distintos contextos formales, no formales e informales. Esta competencia se caracteriza por la habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje. Las destrezas y actitudes que integran esta competencia se evidencian en la capacidad de aplicar el razonamiento de la clasificación de las empresas a casos concretos, de establecer la relación entre las economías de escala con la dimensión óptima de la empresa, de reflexionar sobre la división técnica del trabajo en un contexto global, de describir medidas correctoras ante posibles desajustes patrimoniales, de establecer relaciones entre la productividad y los salarios de los trabajadores o entre el control de inventarios y la productividad con la eficiencia de la empresa, de adaptar las diferentes estrategias de marketing a casos concretos, de establecer la correspondencia entre inversiones y su financiación y de valorar la importancia de la información en la toma de decisiones.

Las competencias sociales y cívicas implican la habilidad y capacidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad para interpretar fenómenos y problemas sociales en contextos cada vez más diversificados; para elaborar respuestas, tomar decisiones y resolver conflictos, así como para interactuar con otras personas y grupos conforme a normas basadas en el respeto mutuo y en convicciones democráticas. Los conocimientos, destrezas y actitudes asociadas con esta competencia se alcanzarán a través

del tratamiento, a lo largo del currículo, de la responsabilidad social y medioambiental, la ética en las actuaciones empresariales, el análisis del impacto social de las estrategia de desarrollo de las multinacionales, la división del trabajo desde una perspectiva global, la importancia de los recursos humanos en una empresa, la investigación y la innovación tecnológica como pilares de la competitividad y su repercusión en la calidad de vida y la aportación que suponen las obligaciones fiscales a la riqueza nacional.

La competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor implica la capacidad de transformar las ideas en actos. La adquisición de esta competencia es determinante en la formación de futuros ciudadanos emprendedores, contribuyendo así a la cultura del emprendimiento. En esta materia se desarrollarán las capacidades asociadas a esta competencia a través de los contenidos relacionados con la empresa y el empresario y su relación con el progreso económico y social, los determinantes en las decisiones de localización y dimensión de la empresa, la internacionalización de las empresas, la planificación y toma de decisiones de distinta naturaleza, el planteamiento de actuaciones ante posibles conflictos de intereses en la organización empresarial, la investigación y la innovación como elementos fundamentales en la mejora de la productividad y competitividad de la empresa y la creatividad como herramienta indispensable en el diseño de las distintas estrategias empresariales.

4. METODOLOGÍA

4.1- Metodología. Introducción

La planificación y propuesta de las estrategias metodológicas estarán determinadas en gran medida por el carácter propedéutico y terminal de esta materia, de ahí que la interdisciplinariedad sea un elemento fundamental en el desarrollo integral de los jóvenes. La selección de estrategias metodológicas debe permitir la consecución de las competencias claves relacionadas con los estándares de aprendizaje evaluables establecidos en el currículo de la materia. En la elección de los métodos didácticos, deberemos partir de la perspectiva del docente como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado, teniendo en cuenta determinados condicionantes como las características socio-económicas y culturales del entorno, las cualidades personales y cognitivas de los alumnos, los distintos estilos de aprendizaje en el grupo-clase y el nivel competencial inicial del alumnado. La obtención de la información inicial sobre el grupo-clase, así como, de cada uno de los alumnos que lo componen, se podrá realizar a través de estrategias de diagnóstico inicial de tipo individual, como cuestionarios tipo test corregidos por el propio alumno al comienzo de los bloques de contenidos, o de tipo interactivo, como la lluvia de ideas o los debates dentro del grupo.

La enseñanza por competencias contempla al alumno como individuo activo y autónomo, responsable de su propio aprendizaje, por lo que es imprescindible despertar y mantener la motivación del alumnado, lo que se alcanzará gracias a metodologías activas y contextualizadas. Dada la naturaleza práctica de la materia, nos permitirá la propuesta de tareas tanto individuales como cooperativas, en la consecución del aprendizaje competencial en los alumnos.

Dado que el objetivo fundamental de la materia es abordar el análisis de la empresa de forma global, estudiar sus elementos internos y la continua interrelación con el entorno, las tareas basadas en casos reales de empresas conocidas por el alumnado, así como las actividades de indagación e investigación por parte de los estudiantes sobre los aspectos más relevantes del tejido industrial que conforma su entorno más cercano, nos ayudarán en la adquisición de los conocimientos, destrezas y actitudes presentes en los estándares de aprendizaje establecidos en el currículo. Las visitas a empresas cercanas o las charlas de expertos sobre aspectos relacionados con los contenidos de la materia, favorecerán la motivación por aprender en los alumnos.

En esta materia se aborda el proceso de toma de decisiones tanto desde el punto de vista de la organización general de la empresa, como desde cada una de las áreas funcionales que la componen. Las tareas de tipo cooperativo y grupal, permitirán al alumnado a reconocer, valorar y defender de forma fundamentada y racional las distintas posiciones y opciones que se den ante la resolución de situaciones relacionadas con el proceso de toma de decisiones.

La integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, en el desarrollo de las distintas tareas propuestas, permitirá la consecución de conocimientos, habilidades y actitudes relacionadas con el entorno digital.

Por último, señalar la selección de materiales y recursos por parte del docente como un elemento fundamental de la metodología. La variedad de materiales y recursos permitirá adaptarnos a los distintos ritmos de aprendizaje del alumnado, es decir, atender a la diversidad del aula.

En la metodología a seguir se propiciarán procesos que exijan:

- El aprendizaje autónomo de los alumnos.
- La interacción alumno - alumno con debates y trabajos en grupo.
- Interrelación profesor – alumno es fundamental para que exista una comunicación fluida en ambos sentidos ya que el profesor es el guía del proceso.

El curso se organizará mediante una serie de estrategias de enseñanza o formas de presentar la materia:

Estrategias expositivas para la presentación de hechos y conceptos y establecer el esquema de contenidos contando con el apoyo de diversos materiales didácticos (textos, gráficos, tablas,...).

Estrategias de indagación más relacionadas con contenidos procedimentales: comentarios de texto, tablas, gráficas....

A fin de garantizar el derecho a la educación del alumnado en los diferentes escenarios educativos posibles, se hará uso continuado del AulaXXI, para la subida de contenido, estableciendo tareas, entre otras acciones, así como el uso de Meet.google si los medios informáticos disponibles en el centro lo permitiesen.

Actividades

Deben recorrer las distintas necesidades del proceso de aprendizaje, se realizan actividades de:

- Detección de conocimientos previos: Conviene realizar estas actividades de manera que permitan conocer las ideas, opiniones, aciertos y errores de los alumnos sobre los contenidos que hay que desarrollar.
- Introducción – motivación: para favorecer el interés del alumno.
- De desarrollo y consolidación: Este tipo de actividades permitirá a los alumnos conocer nuevos contenidos y contrastar las ideas nuevas con las previas y aplicar los nuevos aprendizajes.
- De refuerzo: Se programarán para aquellos alumnos que no hayan alcanzado los conocimientos trabajados, requieren una reflexión previa sobre las causas por las que el rendimiento del alumno es insuficiente para, en consecuencia, plantear nuevas estrategias metodológicas y de motivación.
- De ampliación: Para los alumnos que destacan por sus potencialidad o motivación e interés.

4.2. Organización del trabajo en el aula

Agrupamientos

Los agrupamientos serán distintos en función de la actividad realizada, plantearemos actividades de realización individual y colectiva, favoreciendo con las primeras la reflexión personal, y con las segundas, el trabajo cooperativo. Por ello, los agrupamientos que se realizarán serán variados: desde el gran grupo, para la realización de debates o puesta en común, pasando por grupos de tres o cuatro alumnos para la realización de determinadas actividades, y la situación dispersa para la realización de las actividades individuales. Los pequeños grupos que se constituyan serán heterogéneos ya que se persigue el trabajo cooperativo. (El trabajo en grupos en el aula se suspenderá debido a la Covid-19)

Tiempos

Habitualmente no se va a dedicar la sesión completa a una actividad, frecuentemente se dividirá la sesión en 3 partes de 15' – 20' que podría ser los primeros 15'-20' puesta en común de la actividad realizada en la sesión anterior o en el caso de 15'- 20' de actividad expositiva (explicación de los contenidos o lectura y aclaración de un texto) y los últimos 15' – 20' para actividades que requieran un mayor porcentaje de alumnos: preparación y realización de debates, resolución de cuestiones en grupo,...La otra parte para desarrollo de la clase.

Espacios

Para el diseño y distribución de espacios es importante tener en cuenta la necesidad de disponer de una superficie amplia para trabajar, tanto por la libertad de movimientos como por la utilización de materiales de diferentes tamaños y características.

La distribución del aula debe favorecer el trabajo individual y el colectivo, el intercambio de experiencias y las exposiciones audiovisuales. Es básico, además, que el aula tenga una buena iluminación, tanto natural como artificial.

El Departamento tiene programada la revisión trimestral de la programación, y por tanto de la metodología empleada. Esta revisión es un buen instrumento para evaluar el proceso de enseñanza - aprendizaje y modificar la metodología empleada si la marcha del curso lo requiere.

5. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DE LOS ALUMNOS

La evaluación se plantea como un proceso continuo, sistemático y flexible. Tomando este hecho como referencia voy a utilizar fundamentalmente 2 procedimientos concretos de evaluación:

1. A la hora de determinar la calificación del alumno (ver criterios de calificación) será la elaboración de **pruebas escritas** (examen), para las fechas establecidas por el centro para las tres evaluaciones. Se programa uno o dos exámenes por cada evaluación, de todos los contenidos expuestos hasta esa fecha, liberatorio. A este examen le llamaremos *examen de evaluación*.

Al final de curso se programa un examen final (junio, recuperación) de toda la materia. Este examen se realizará por partes, pues a él acudirán los alumnos con la evaluación que hayan suspendido, y sólo hará el examen en su totalidad el alumno que tenga suspendida toda la materia o el que por algún motivo haya perdido el derecho a la evaluación continua.

De cualquier manera, estos exámenes, para su confección, tendrán presentes los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje que anteriormente he presentado, así como los objetivos generales de la materia.

Justificación del procedimiento de evaluación: Sólo se programa un examen o como máximo dos por evaluación y un examen final (junio), compuesto de los contenidos diferenciados de cada evaluación para los alumnos que tuvieran alguna evaluación sin superar. El motivo de programar sólo una o dos pruebas por evaluación, lo fundamento en la necesidad de habituar al alumno a realizar una evaluación más acorde con lo que encontrará en su próximo futuro universitario, donde los exámenes no son muchos y de poca materia, sino pocos y de mucha materia. Pienso personalmente que de esta forma, ayudo al alumno a responsabilizarse de su propio trabajo y se prepara de este modo de una manera más satisfactoria para su devenir universitario.

2. El último procedimiento de evaluación, será la realización de **ejercicios propuestos en clase, Cuestionarios planteados en Plataforma Moodle, la participación en clase y la**

actitud mostrada ante el profesor y ante el resto de compañeros, así como la asistencia y la correcta expresión escrita de los exámenes y cualquier otra prueba

Justificación del procedimiento. Consideramos que los alumnos, antes que aprender economía, deben aprender, si aún no lo han hecho, a tener una actitud madura y respetuosa con los demás, así como a asistir con regularidad a clase. En este sentido, los alumnos con faltas de asistencia superior al 25 % de la carga lectiva de la materia, perderán el derecho a la evaluación continua y tendrán que presentarse al examen final de junio. El comportamiento inmaduro, irrespetuoso o la falta de una actitud positiva ante el aprendizaje, consideramos que debe reflejarse en el expediente académico del alumno, y esta es la razón por la que incluyo, como procedimiento de evaluación la actitud del alumno en el desarrollo de las clases de economía. Del mismo modo, la correcta expresión escrita, y la ortografía, también las voy a considerar en la evaluación de los alumnos.

Cuestionarios online

Para cada unidad didáctica se propondrá un cuestionario. Los cuestionarios *online* constarán al menos 15 preguntas con cuatro o tres posibles respuestas cada pregunta. De las posibles respuestas por pregunta, sólo una respuesta será correcta. La calificación será la media aritmética de la nota de cada uno de los cuestionarios.

Solo habrá 3 intentos. La calificación final del cuestionario será la mejor de los intentos realizados.

Para la realización de los cuestionarios se recomendará leer las unidades didácticas que correspondan a dichos cuestionarios y no marcar las respuestas al azar.

Participación en foros

El profesor dará una nota única por la participación en los foros por alumno y evaluación, valorando toda su participación.

Pruebas presenciales

Se realizará una prueba trimestral de carácter voluntario, que permitirá eliminar materia de cara a la prueba ordinaria de junio. Esta prueba trimestral constará de dos partes:

Parte teórica: consistirá en un número variable de preguntas tipo test, con cuatro opciones por pregunta y una sola verdadera. Estas preguntas serán similares a las realizadas en los cuestionarios.

Parte práctica: realización de uno o varios ejercicios de similar dificultad a los realizados en las tareas

La prueba final ordinaria de junio coincidirá con la última prueba trimestral, tendrá la misma estructura anterior y en ella entrará toda la materia. Esta prueba será obligatoria para quienes no hayan superado la materia o parte de la misma. **Para tener aprobada una evaluación será necesario que la prueba presencial correspondiente se supere con una calificación mínima de cinco.**

Tareas

Calificación del trimestre y del curso

De acuerdo con lo apuntado, cada trimestre **65%** terminará con una calificación final que se determinará teniendo en cuenta las siguientes

ponderaciones y consideraciones en relación con los instrumentos: **Pruebas presenciales**
Tareas y Foros (valor medio) 25%
Cuestionarios a través de Internet (valor medio) 10%

RECUPERACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

a. Durante el período ordinario

Los alumnos que vayan suspendiendo la materia en cada trimestre tendrán, después de finalizado cada trimestre, una prueba objetiva de recuperación de los estándares evaluables de aprendizaje suspensos

b. Como consecuencia de la pérdida de la evaluación continua

Atendiendo a la nueva regulación para la situación de absentismo, por faltas de asistencia justificadas o injustificadas en un % superior al 30 del total de sesiones lectivas de la materia, contemplada en el Reglamento de Régimen interior del Instituto, y con base en la Orden de 1 de junio de 2006 de la Consejería de Educación y Cultura, artículo cuarto (B.O.R.M. 22 de junio de 2006), el alumnado afectado se someterá a los correspondientes programas de recuperación y/o, en su caso, a una prueba final que abarcará la totalidad de la materia desarrollada, con arreglo, en todo, a la presente programación didáctica del Departamento. El Departamento supervisará los programas confeccionados al respecto por el profesor de la materia.

El referido programa en ningún caso comportará disminución en las exigencias que la programación de las diversas materias prevea, para el desarrollo del proceso de evaluación continua. No obstante, si el motivo de las faltas de asistencia es justificado y debido a enfermedad fehacientemente comprobada o situación familiar grave, el profesor correspondiente, tras informar al Departamento, teniendo en cuenta la trayectoria del alumnado afectado, presentará la adecuada programación, en base a cada una de las situaciones que, en su caso, se le puedan presentar.

En Bachillerato se procurará la consecución total de objetivos y contenidos programados para el resto del alumnado. En ningún caso el programa podrá comportar disminución de éstos o ventaja para el alumnado objeto de dicho programa con respecto a sus compañeros de curso.

El programa, no obstante, podrá contemplar, en su caso, los avances que, con anterioridad a la pérdida del derecho de evaluación continua, con respecto a la programación didáctica de la materia, hubiera experimentado el alumnado objeto de esta medida, a criterio del correspondiente profesorado.

Este programa deberá incluir la realización de ejercicios y otras actividades realizadas en el aula, o fuera de ella, así como la fijación de cuantas pruebas se hubieran hecho con el resto del curso, en las mismas condiciones.

Superado el programa, y si el alumnado se reincorpora de manera definitiva y continua a las clases, podrá obtener los beneficios que pudieran derivarse de la evaluación continua.

b.1. Programación para alumnado con pérdida del derecho de evaluación continua, por suma de faltas justificadas e injustificadas.

Se atenderá en todo a lo estipulado en el apartado anterior. No obstante, previo estudio del caso y si el número de faltas justificadas supera en más del 50% al de injustificadas, el profesorado correspondiente, antepuesta consulta e información al Departamento, podrá adecuar o recortar determinados contenidos en el oportuno programa, siempre que se respete en esencia la consecución de los objetivos establecidos en la Programación Didáctica.

Además, en su caso, atendiendo al criterio del profesor correspondiente, al alumnado afectado se le podrá exigir la totalidad o parte de los trabajos desarrollados.

b.2. Programación para alumnado con pérdida del derecho de evaluación continua por faltas justificadas.

Las faltas justificadas lo serán esencialmente por enfermedad, fehacientemente comprobada, por situación familiar grave o por causa que, con base en la reglamentación vigente, previo dictamen del Consejo Escolar, puedan ser consideradas como tales.

En este caso, y si durante la ausencia del alumnado no se ha podido hacer un seguimiento del desarrollo de la materia, vía trabajos periódicos y entrevistas, el profesorado correspondiente, siempre teniendo presente lo esencial de la Programación Didáctica de la materia o asignatura, en lo tocante a objetivos y contenidos, podrá adecuar esta programación a las necesidades de la situación, estableciendo las pruebas más oportunas al respecto. De todo ello dará cuenta al Departamento Didáctico.

c. Con la materia pendiente

Para alumnos que tengan la materia de Economía de la Empresa de Bachillerato pendiente, el profesor aplicará estas dos opciones, a elegir por el alumno:

1º Realización de una prueba escrita, donde se incluirán todos los contenidos de la asignatura, similar al modelo de examen de junio, en una fecha a determinar dentro del curso académico.

2º Se elaborarán tres exámenes de carácter eliminatorio, aplicándose los mismos criterios de evaluación que para el resto de los alumnos, de forma que la nota media de los tres exámenes debe ser igualo superior a cinco para aprobar la asignatura, siendo posible también aprobar la materia con un examen suspenso, siempre y cuando la nota de dicho examen sea superior a cuatro, no siendo nunca la nota media final inferior a cinco. La fecha de realización de dichos exámenes será comunicada a los alumnos y expuesta con antelación en los tablones de anuncio del centro.

d. En la prueba extraordinaria

Los alumnos que no aprobasen en la prueba ordinaria de junio la materia de Economía de la Empresa, se les propondrá, para la prueba extraordinaria de septiembre:

1º. La entrega de un Cuestionario (para cubrir los estándares de aprendizaje evaluables mediante el procedimiento de evaluación utilizado durante el curso ordinario)

2º. La realización de una Prueba Objetiva que cubra los estándares de aprendizaje evaluables referentes a los contenidos mínimos esenciales permitiendo superar los estándares de evaluación siguientes 2.1.1, 2.1.3., 2.1.4. 1.1.1., 4.1.1., 4.2.1, 5.1.2., 5.1.4, .5.5.2., 3.1.3., 6.2.1. 7.1.1., 7.1.2. 7.1.5., 6.1.1. 6.1.2. y 6.1.4.

6. CRITERIOS DE PROMOCIÓN Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

Los alumnos de la materia de Economía de la Empresa promocionarán si han aprobado las tres evaluaciones previstas para los tres trimestres del curso y, por consiguiente, han superado los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables durante el curso y podrán, si han aprobado todas las materias, presentarse a las pruebas de la EBAU de la Universidad de Murcia.

Como se ha indicado anteriormente, si un alumno debe ir a la prueba extraordinaria de septiembre se le entregará en junio un Cuestionario con ejercicios prácticos y preguntas a realizar para recuperar los estándares de aprendizaje evaluables relacionados con el instrumento de evaluación especificado en esta materia (Ejercicios Prácticos). También se les dará un listado de preguntas teóricas y ejercicios a realizar para poder recuperar satisfactoriamente la prueba objetiva de septiembre.

7. MATERIALES DIDÁCTICOS

Libros y material de apoyo

- ECONOMÍA DE LA EMPRESA. EDITORIAL SANTILLANA. 2017

Recursos del aula.

Aquí se engloba tanto los libros y material escrito utilizado por el alumno.

- **Revista emprendedores, Suplemento económico del EL PAIS y EL MUNDO.** Con la función principal de estimular el interés y el hábito de lectura, así como la capacidad de expresarse en público absolutamente necesario en el mundo empresarial.
- **Cuaderno teórico y práctico elaborado por el profesor**
- Materiales audiovisuales.
El vídeo puede ser un instrumento de ayuda para presentar determinados contenidos.
- Programas de ordenador.

Aunque no es imprescindible para el desarrollo de la materia, sí es conveniente que existan aplicaciones informáticas, de manera que se pueda trabajar con ellas en el Aula Plumier, aplicaciones como las siguientes:

Procesadores de texto (Word), Hoja de cálculo, (Lotus , Excel), programas gráficos (Harvard Graphic, Powerpoint, Coreldraws) que ayuden a las actividades de presentación y cálculo en los proyectos de iniciativa empresarial.

Programas de enseñanza Asistida (Mercado, Marketing, Análisis de Balance) que puede utilizarse para mejorar aspectos de la programación.

Programas de Contabilidad Informatizada. (Contaplus, Facturaplus,...)

Programas que faciliten la elaboración de materiales tutoriales al profesor (hot potatoes, JClic, WebQuests...)

Otros recursos didácticos.

Se utilizarán textos y cuestiones preparados por el profesor , para su comentario y análisis se recurrirá a noticias y artículos de prensa económica relacionadas con los temas objeto de estudio pudiendo estudiarse estos en papel impreso o bien a través de noticias y artículos virtuales, se utilizará internet para buscar información, realizar juegos de simulación y consultar **páginas Web**, tales como:

<http://www.eumed.net/cursecon/> para repasar y ampliar los conceptos estudiados.

<http://www.ecomur.com/> portal con múltiples recursos de economía.

<http://www.crearempresas.com/> , con todos los requisitos para crear empresas

<http://www.carm.es/> para datos estadísticos de la Región de Murcia.

<http://www.ine.es/> para datos estadísticos nacionales

<http://www.administracion.es/marcos1.htm> portal de la Administración Central, en las áreas temáticas economía, empresa, consumo, etc.

Se colaborará con la página web del instituto de manera que haya una sección dedicada a la asignatura de Economía y Organización de Empresas.

Como conclusión en este apartado, debemos tener presente que la utilización de estos recursos requiere una planificación adecuada que tenga en cuenta los objetivos que se pretendan conseguir.

8. TRATAMIENTO DE LA EDUCACIÓN EN VALORES

De acuerdo a la LOE, fomentar el aprendizaje a lo largo de toda la vida implica, ante todo, proporcionar a los jóvenes una educación completa, que les permita desarrollar los valores que sustentan la práctica de la ciudadanía democrática, la vida en común y la cohesión social, la solidaridad, la tolerancia, la igualdad, el respeto y la justicia que estimule en ellos

el deseo de seguir aprendiendo y la capacidad de aprender por sí mismos. Asimismo, “la educación intercultural estará presente en el Bachillerato como factor de integración que asegure la formación de los alumnos en el respeto a la diferencia”.

En un mundo en el que la Economía de la Empresa juega un papel crucial en la configuración de valores y actitudes, con una significativa influencia sobre las acciones de los individuos y los grupos, adquiere gran importancia **la educación en valores**, como la solidaridad entre los pueblos, los nuevos planteamientos ecológicos, consecuencia del crecimiento económico, la actitud madura ante el consumismo y favorecer una actitud crítica ante las injusticias y desigualdades económicas y favorable ante la creación de un empleo digno, la generación de riqueza y de bienestar social.

9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

El Departamento de Economía considera muy útil para la formación de los alumnos el desarrollo de actividades complementarias, puesto que profundizan o amplían los contenidos impartidos en clase, pero debido a la situación acaecida por la Covid-19, no se van a programar actividades de dicha índole para el presente curso 2020/21.

10. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

El carácter abierto y flexible del planteamiento curricular y la autonomía ofrecida al profesorado son instrumentos con los que contamos para adecuar el currículo establecido en el Bachillerato y plantear medidas concretas que respondan a la diversidad.

Los ámbitos en los que se manifiesta esta diversidad son variados y se establecen entre ellos complejas interrelaciones.

- E) **LA CAPACIDAD PARA APRENDER.** Es un hecho que los alumnos se diferencian progresivamente en cuanto a su capacidad para aprender. No es sinónimo de “capacidad intelectual” como algo innato, muy al contrario, incide la experiencia educativa y el ajuste de la ayuda pedagógica por parte del profesor.
- F) **LA MOTIVACIÓN POR APRENDER.** La motivación depende en parte de la historia de éxitos y fracasos anteriores del alumno en tareas de aprendizaje, pero también del hecho de que los contenidos que se ofrezcan a los alumnos y alumnas posean significado lógico y sean funcionales para ellos.
- G) **LOS ESTILOS DE APRENDIZAJE.** El aprendizaje de los alumnos también está relacionado con los estilos de aprendizaje: reflexivo o impulsivo, analítico o sintético, la modalidad sensorial preferente, etc.
La capacidad de mantener el nivel de atención en la tarea es otra variable relacionada con los estilos de aprendizaje. El tipo de refuerzo más adecuado para alumno es asimismo una dimensión relevante. Por último, es necesario prestar atención a la preferencia de agrupamiento.
- H) **LOS INTERESES DE LOS ALUMNOS.** En la ESO los intereses del alumnado se diversifican y se conectan además con el futuro académico y profesional que cada uno imagina para sí.

Alumnos con necesidades educativas específicas

Se consideran **alumnos con NEE** a los que presentan mayores dificultades que el resto de sus compañeros para acceder a los aprendizajes que se determinan en el currículo que le corresponde por su edad. El origen de las NEE puede atribuirse a diversas causas:

Causas internas (déficit psíquico, sensorial, motórico).

Historia de aprendizaje desajustada.

Deficitario contexto socio-cultural.

O una asociación de ellas.

También se consideran a aquellos alumnos con sobredotación intelectual y aquellos con trastornos graves de conducta.

Estos alumnos necesitan para compensar dichas dificultades; adaptaciones de acceso y/o adaptaciones curriculares significativas en áreas del currículo.

Adaptaciones en el Bachillerato

En Bachillerato sólo se puede hacer **adaptaciones curriculares no significativas**, porque son estudios no obligatorios. Aquí al alumno se le puede facilitar el acceso al currículo adaptando la información.

Las adaptaciones curriculares no significativas son modificaciones que se realizan en los diferentes elementos de la programación diseñada para todos los alumnos de un grupo para responder a las diferencias individuales, pero que no afectan a las enseñanzas básicas del currículo oficial. **Estas adaptaciones pueden precisarlas cualquier alumno.** El profesor las realiza para que los alumnos puedan conseguir las capacidades expresadas en el currículo oficial. Son la estrategia fundamental para conseguir la individualización de la enseñanza y constituyen, desde esta perspectiva, las acciones que debería realizar todo profesor en el ejercicio

Por ejemplo, si tenemos un alumno sordo poniendo las mesas en forma de U, así el alumno puede ver la cara de todos sus compañeros o si tiene alguna deficiencia motora, teniendo el Instituto un ascensor para subir a los pisos superiores. Respecto a los alumnos ciegos la ONCE facilita un material adaptado al Braille para pasar la información que tuviera que aprender el alumno. Por otro lado, para aquellos alumnos con un nivel de aprendizaje superior a la media de la clase, el profesor realizar actividades de ampliación y profundización de la materia. Además, estos alumnos pueden ayudar a sus compañeros como colaborador del profesor en clase.

No olvidemos que son estudios con un fin propedéutico y epistemológico para otros estudios superiores (Ciclo de grado superior y Universidad) por lo que no tiene adaptaciones significativas que afecte al currículo.

11. MEDIDAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA

Contribuirán a desarrollar la competencia en comunicación lingüística del alumnado, siguiendo estas estrategias:

- Promover la visita a las bibliotecas y el préstamo de libros y revistas: del departamento, del centro, del municipio con el propósito de buscar y elegir libros de lectura complementarios a los temas de clase;
- Motivar la lectura a partir de cuestiones interesantes suscitadas en clase;
- Antes de acabar el primer trimestre, se les propondrá a los alumnos un listado de libros de lectura adecuados a su edad juvenil sobre temas con trasfondo social, cultural e histórico;
- Se podrán encomendar la lectura parcial o por capítulos de esas mismas obras;
- Se le proporcionará una ficha de lectura sencilla para orientar la actividad lectora y para disponer de un instrumento de calificación;
- La lectura tendrá un carácter voluntario, pero será premiada un plus de calificación que podrá alcanzar hasta un 5% del total y, por tanto, elevar la calificación final del curso hasta 0.5 puntos,
- Los alumnos con asignaturas pendientes podrán recuperar una parte de la materia mediante lecturas relacionadas con aspectos del temario.
- La escritura se fomentará a través de la realización de tareas y trabajos de investigación sobre los temas que vayan proponiendo los estándares.

12. APLICACIÓN DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

La aplicación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) al ámbito educativo responde a una necesidad ineludible en la nueva sociedad de la información y la comunicación en la que estamos inmersos.

- Estas tecnologías poseen una potencialidad didáctica como medio de acceso a múltiples informaciones, por su capacidad para procesarlas y las posibilidades de interactuar con ellas.
 - Corresponde al profesor guiar al alumno, afianzando los valores democráticos que le sirvan de criterio de selección de la información que recibe y las estrategias cognitivas con las que pueda construir su propio pensamiento.
 - La institución escolar tiene una función compensadora, necesaria en relación con las tecnologías de la información y comunicación, puesto que el acceso a las mismas está condicionado por la capacidad económica del familiar y el nivel cultural de las mismas.
- Las T.I.C. abren unas posibilidades de acceso al currículo al alumnado con las necesidades educativas especiales y el tratamiento a la diversidad que no se aprovecha suficientemente.*

Además, como complemento a los contenidos de las diferentes programaciones de aula se debería seleccionar información y conocer, entre otras, las siguientes páginas web, a saber:

www.ocu.org, www.ecomur.com, www.ine.es, www.escomar.com, www.oecd.org,
www.ces.es, www.bancomundial.org,
www.map.es/internet/indice.htm, www.mercados.net, www.icex.es,

13. INDICADORES DE LOGRO DEL PROCEDIMIENTO DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

ANÁLISIS POR EL PROFESOR DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

	EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA	MA	A	M	B	MB
1	La Programación Didáctica es muy completa y adecuada.	5	4	3	2	1
2	En el desarrollo de la Programación se han tenido en cuenta las características de los niños y los principios del aprendizaje significativo.	5	4	3	2	1
3	Los Objetivos de Nivel de 4 años previstos se han conseguido en los alumnos.	5	4	3	2	1
4	Los Contenidos han sido los adecuados para la consecución de las capacidades.	5	4	3	2	1
5	Los Temas Transversales se han trabajado a lo largo de la Programación de forma globalizada.	5	4	3	2	1
6	La Metodología utilizada se ha ajustado a la programación y a las características de los alumnos.	5	4	3	2	1
7	Se han utilizado gran variedad de estrategias metodológicas en función del contenido y de las necesidades de los alumnos.	5	4	3	2	1
8	Las Actividades planteadas han sido motivantes y han despertado el interés de los alumnos.	5	4	3	2	1
9	Las Áreas se han trabajado de forma globalizada en todas las actividades.	5	4	3	2	1
10	Las actividades han sido variadas, en cuanto a actividades grupales e individuales.	5	4	3	2	1
11	Los espacios propuestos han sido los utilizados, siendo enriquecedores y variados.	5	4	3	2	1
12	Los tiempos programados han sido los adecuados, respetando	5	4	3	2	1

	el ritmo individual de cada alumno.					
13	Los recursos materiales propuestos para utilizar han sido muy ricos y variados, contribuyendo a su desarrollo.	5	4	3	2	1
14	Se han realizado las Adaptaciones Curriculares que han necesitado algunos alumnos.	5	4	3	2	1
15	La colaboración de las Familias ha sido la prevista, consiguiendo su participación en algunas actividades y unas buenas relaciones.	5	4	3	2	1
16	La Evaluación ha ayudado a readaptar la Programación a las necesidades suscitadas.	5	4	3	2	1
17	Se han aplicado los Criterios de Evaluación a lo largo del proceso educativo.	5	4	3	2	1
18	Se han utilizado gran variedad de procedimientos e instrumentos previstos para evaluar.	5	4	3	2	1
19	Se han realizado las modificaciones necesarias en la Práctica Docente.	5	4	3	2	1
20	La Programación Didáctica es coherente con el Currículo de la etapa.	5	4	3	2	1

5 = Muy Alto

4 = Alto

3 = Medio

2 = Bajo

1 = Muy Bajo

2.7. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN-2º BACHILLERATO

CURSO 2020-21



DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA:

FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN

Y GESTIÓN-2º Bachillerato

INDICE

0. Introducción y justificación de la programación (Plan de Continuidad)	357
1. Objetivos	358
1.1. Objetivos generales de etapa y asignatura	
2. Contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje evaluables, criterios de calificación, distribución temporal e instrumentos de evaluación	364
2.1. Relación Contenidos-Criterios de evaluación-Estándares de Aprendizaje Competencias clave	376
3. Perfil competencial de la materia	390
4. Metodología	394
4.1. Metodología. Introducción	
4.2. Organización del trabajo en el aula	394
5. Procedimientos de evaluación y recuperación de los aprendizajes de los alumnos	396
a. Durante el período ordinario	
b. Como consecuencia de la pérdida de la evaluación continua	
c. Con la materia pendiente	
d. En la prueba extraordinaria	
6. Criterios de promoción de los alumnos y actividades de recuperación	399
7. Materiales Didácticos	401

8. Tratamiento de la educación en valores	402
9. Actividades complementarias y extraescolares	406
10. Medidas de atención a la diversidad	406
11. Medidas para estimular el interés y el hábito de lectura y la capacidad de expresarse correctamente	408
12. Aplicación de las nuevas tecnologías de la información	409
13. Indicadores de logro del procedimiento de enseñanza y de la práctica docente	409

0.INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

La presente optativa está regulada por el Decreto 262/2008 de 5 de septiembre, que establece el currículo de la materia optativa en la Región de Murcia para la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales de Bachillerato (B.O R.M. de 10 de septiembre de 2008).

La asignatura Fundamentos de Administración y Gestión constituye una materia específica de carácter optativo dentro del segundo curso de bachillerato. Se encuadra dentro de un grupo de materias relacionadas con la disciplina económica y empresarial que se completa con las asignaturas troncales de economía en primero de bachillerato y economía de la empresa en segundo, y cuyo planteamiento principal se enfoca, en líneas generales, y desde una perspectiva meramente práctica, en la preparación de los jóvenes para adquirir conocimientos y destrezas y desarrollar actitudes y valores que les permitan desenvolverse en el entorno administrativo y organizativo de la empresa y el universo de relaciones que ello conlleva, lo que también implica el fomento y desarrollo de su espíritu emprendedor, entendido este desde su perspectiva más amplia, económica, humana y social.

El objeto de esta materia es estudiar y desarrollar las funciones de carácter administrativo y de gestión que se realizan en las organizaciones empresariales y que se presentan agrupadas en una serie de proceso de trabajo.

Los contenidos abarcan aspectos básicos de las operaciones realizadas en el ámbito de la administración y gestión. Deben tomar como referencia la realidad empresarial exigiendo, por tanto, una visión totalmente integrada y globalizada de la parte técnico- práctica de la materia.

Para efectuar los procesos del trabajo administrativo el alumno debe utilizar una serie de conocimientos de tipo matemático, contable, normativo y jurídico, relacional y comunicativo y de tratamiento de la información. Conocimientos que el alumno va adquiriendo a través del desarrollo de los distintos procesos analizados en esta materia.

Se pretende, en definitiva, introducir al alumno en el conocimiento de las técnicas utilizadas en la administración y gestión de las empresas sin caer en una excesiva especialización, sino más bien todo lo contrario, proporcionando una enseñanza polivalente que permita al alumno capacidad de adaptación para afrontar los posibles cambios de trabajo y las innovaciones que se produzcan en las formas de organización.

En base a lo establecido en la Resolución de 22 de junio de 2020, de la Dirección General de Evaluación Educativa y Formación Profesional, por la que se establecen directrices y orientaciones para el desarrollo del Plan de Continuidad de la Actividad Educativa 2020-21 en los centros docentes que imparten enseñanzas no universitarias de la Región de Murcia, la presente programación garantiza el derecho tanto a la educación como a la salud, abarcando los diferentes posibles escenarios educativos posibles para el presente curso (presencial, semipresencial, así como telemático).

Justificación de la Programación

La presente programación didáctica del área de Humanidades y Ciencias Sociales, materia de **Fundamentos de Administración y Gestión**, diseñada para el curso 2018-19, se enmarcaría en un Centro Educativo IES de la Región de Murcia, que presenta determinadas características de sus alumnos según el Proyecto Educativo de Centro.

Para el diseño de la presente programación me he basado por un lado en las características del alumnado y del Centro antes indicado, y por otro en la legislación curricular establecida por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación LOE, Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, LOMCE y el Real Decreto 221/2015, de 2 de septiembre, por el que se establece el Currículo Básico del Bachillerato en la Región de Murcia.

La asignatura de FAG propia de la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales tiene una asignación semanal de 4 horas lectivas con un total de 138 horas anuales desglosadas en tres evaluaciones durante el curso lectivo.

1. OBJETIVOS

1.1. Objetivos generales de etapa y asignatura

El desarrollo de esta materia pretende la consecución de unos objetivos generales de etapa y de la asignatura basados en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el Currículo Básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (BOE de 3 de enero de 2015).

La materia de “Fundamentos de Administración y Gestión” se encuadra en la etapa educativa del Bachillerato, como materia optativa, dentro de la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales. En dicha etapa educativa, según establece el artículo 3 del Real Decreto 1467/2007 de 2 de noviembre del Ministerio de Educación y Cultura se espera que los alumnos y las alumnas adquieran las siguientes capacidades:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa y favorezca la sostenibilidad.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas con discapacidad.

- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso la lengua cooficial de su comunidad autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto al medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

La estructuración que he realizado ha sido relacionar cada objetivo de la etapa del bachillerato con su correspondiente objetivo específico de la materia de FAG de 2º de Bachillerato.

A continuación, se establece una relación de los objetivos de etapa con los objetivos de la asignatura.

OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA	OBJETIVOS ESPECIFICOS DE LA MATERIA
e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana o española y conocer las obras literarias más significativas	1. Obtener una visión práctica del funcionamiento de una organización empresarial, así como comprender y manejar las técnicas básicas que se utilizan en las diversas áreas o departamentos en que se estructura la misma.

	<p>2. Conocer el concepto jurídico de patrimonio y su registro contable, introduciendo al alumnado en la actividad contable de la empresa</p>
<p>f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras</p>	<p>3-Efectuar previsiones de tesorería a corto plazo y prever los posibles problemas de falta de liquidez</p> <p>3. Conocer las distintas formas de constitución de una sociedad, así como los trámites necesarios para la constitución de una empresa y su puesta en marcha, diferenciando los tipos de sociedades existentes y la responsabilidad en cada caso</p> <p>4. Conocer y utilizar las tecnologías de la información y comunicación aplicadas a las funciones de gestión y administración de empresas, así como en los procesos de información y comunicación</p>
<p>h) Dominar los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y las habilidades básicas propias de la modalidad escogida, con una visión integradora de las distintas materias</p> <p>g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación</p>	<p>5. Conocer el concepto jurídico de patrimonio y su registro contable, introduciendo al alumnado en la actividad contable de la empresa</p> <p>6. Efectuar previsiones de tesorería a corto plazo y prever los posibles problemas de falta de liquidez</p> <p>8. Obtener una visión práctica del funcionamiento de una organización empresarial, así como comprender y manejar las técnicas básicas que se utilizan en las diversas áreas o departamentos en que se estructura la misma.</p> <p>9. Conocer las fuentes donde localizar las normas jurídicas y cualquier tipo de información que afecte a la empresa</p>

<p>j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente</p>	<p>7. Establecer las funciones del departamento de personal de una empresa, sabiendo gestionar todo lo necesario a nóminas y contratos</p>
	<p>9. Conocer las fuentes donde localizar las normas jurídicas y cualquier tipo de información que afecte a la empresa</p>
	<p>11. Conocer las fuentes donde localizar las normas jurídicas y cualquier tipo de información que afecte a la empresa</p>
<p>ñ) Conocer, valorar y respetar la historia, la aportación cultural y el patrimonio de España y de la Región de Murcia</p> <p>i) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y principales factores de su evolución.</p>	<p>8. Identificar, utilizar y archivar los distintos documentos que genera el desarrollo de la actividad empresarial, así como conocer las normas sobre la obligación de conservar la documentación que genera una empresa en todas sus áreas</p>
<p>l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural</p> <p>k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico</p>	<p>9. Establecer las funciones del departamento de personal de una empresa, sabiendo gestionar todo lo necesario a nóminas y contratos</p> <p>10. Conocer las fuentes donde localizar las normas jurídicas y cualquier tipo de información que afecte a la empresa</p>

<p>c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas con discapacidad</p>	<p>9. Obtener una visión práctica del funcionamiento de una organización empresarial, así como comprender y manejar las técnicas básicas que se utilizan en las diversas áreas o departamentos en que se estructura la misma.</p>
<p>o) Participar de forma activa y solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social y natural, orientando su sensibilidad hacia las diversas formas de voluntariado, especialmente el desarrollado por los jóvenes</p>	<p>5. Posibilitar el autoaprendizaje del alumno/a formándoles para que pueda tomar decisiones y actuar adecuadamente, incluso, ante situaciones no habituales.</p> <p>6. Conocer las fuentes donde localizar las normas jurídicas y cualquier tipo de información que afecte a la empresa.</p>
<p>n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial</p>	<p>5. Conocer el concepto jurídico de patrimonio y su registro contable, introduciendo al alumnado en la actividad contable de la empresa</p>
<p>) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal</p>	<p>9. Conocer las fuentes donde localizar las normas jurídicas y cualquier tipo de información que afecte a la empresa</p>
<p>b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales</p>	<p>11. Conocer las fuentes donde localizar las normas jurídicas y cualquier tipo de información que afecte a la empresa</p>

	<p>5. Posibilitar el autoaprendizaje del alumno/a formándoles para que pueda tomar decisiones y actuar adecuadamente, incluso, ante situaciones no habituales.</p> <p>6. Conocer las fuentes donde localizar las normas jurídicas y cualquier tipo de información que afecte a la empresa.</p>
<p>a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa y favorezca la sostenibilidad.</p>	<p>8. Obtener una visión práctica del funcionamiento de una organización empresarial, así como comprender y manejar las técnicas básicas que se utilizan en las diversas áreas o departamentos en que se estructura la misma.</p>

2. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, DISTRIBUCIÓN TEMPORAL E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los contenidos que se programan para la asignatura de **Fundamentos de Administración y Gestión - 2º Bachillerato** los he dividido en tres trimestres (correspondientes a cada evaluación) de acuerdo a los objetivos mínimos especificados en el Decreto 262/2008, de 5 de septiembre (BORM 10 septiembre) por el que se establece el Currículo de Bachillerato en la Región de Murcia.

La asignatura se divide en nueve bloques:

Un primer bloque denominado “Innovación empresarial. La idea de negocio: el proyecto de empresa” en el que se analiza tanto la importancia y los diferentes aspectos de la innovación como fuente de generación de desarrollo y riqueza como la figura del emprendedor y la cultura emprendedora, desde un punto de vista empresarial. Se inicia el proceso de elaboración de un plan de negocio con la definición de una idea y la investigación del entorno empresarial más próximo y por último se abordan conocimientos, actitudes y destrezas relacionadas con la planificación y desarrollo del trabajo de proyectos en equipo.

El segundo bloque denominado “La organización interna de la empresa. Forma jurídica y recursos” parte del análisis y establecimiento de las orientaciones estratégicas básicas de la empresa, los valores éticos y la responsabilidad social corporativa y de la relación de esos factores con su estructura organizativa y funcional. Posteriormente, se abordarán aspectos teóricos y prácticos sobre la forma jurídica de la empresa y su elección.

En el tercer bloque “Documentación y trámites para la puesta en marcha de la empresa” se plantea la problemática de la gestión documental y los trámites necesarios para la creación y puesta en marcha de un negocio ante los diferentes organismos e instituciones implicados.

En un cuarto bloque “El plan de aprovisionamiento”, se aborda la primera etapa del recorrido por los diferentes ámbitos funcionales de gestión empresarial, se parte de la definición de las necesidades de aprovisionamiento y su planificación y se trabajan los aspectos relacionados con la función de compras: gestión de la documentación, búsqueda y selección de ofertas y negociación y comunicación con proveedores.

En el quinto bloque “Gestión comercial y de marketing en la empresa” se definen la estructura, función y ciclo comercial de la empresa, a través del desarrollo de conocimientos, destrezas y habilidades relacionadas con la función de comunicación y atención al cliente y con el manejo de herramientas informáticas para generar estados de previsión de ventas. Por último, se introduce al alumno en la dimensión teórica y práctica

del marketing, analizando las políticas que lo componen y las diferentes estrategias, valorando su oportunidad para la realización del proyecto de empresa

En el bloque sexto “Gestión de los recursos humanos” se aborda el conocimiento y asimilación técnica y práctica de los procesos relacionados con la definición de los puestos de trabajo y las necesidades de reclutamiento, las técnicas de búsqueda y selección de personal eficaces, la gestión de la contratación y la confección de nóminas con la utilización de herramientas informáticas.

En un séptimo bloque “Gestión de la contabilidad de la empresa” se guiará a los alumnos en el conocimiento de los conceptos y procedimientos fundamentales para la aplicación de la técnica contable, el registro de las operaciones de la empresa, el cálculo y la contabilización de amortizaciones y la gestión de la documentación contable y fiscal.

Un octavo bloque “Gestión de las necesidades de inversión y financiación: Viabilidad de la empresa”, se pretende establecer un diagnóstico sobre la viabilidad económico-financiera y medioambiental del proyecto de empresa, partiendo de la determinación de las necesidades de inversión y la evaluación de su rentabilidad futura, continuando con el establecimiento de sistemas fiables para la detección y elección de las fuentes financieras más adecuadas y finalizando con la elaboración y análisis de los estados de previsión de tesorería. Se refuerzan, a su vez, los valores relacionados con el cumplimiento de compromisos y plazos de pago y la comprensión del papel esencial de los intermediarios financieros como fuente generadora de desarrollo y riqueza.

Por último, en el noveno bloque “Exposición pública del desarrollo de la idea de negocio” se tratará de que los estudiantes desarrollen actitudes y destrezas encaminadas a la adquisición de capacidades para la comunicación y exposición de proyectos en público.

Los contenidos que se programan para la **primera evaluación** que se corresponde con el primer trimestre de curso son:

Primer trimestre

BLOQUE 1- LA EMPRESA

U.D.1: Introducción a la empresa. Creación de la empresa.

BLOQUE 2- SECRETARIA Y ARCHIVO

U.D.2: Secretaría y archivo

BLOQUE 3- LA ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA

U.D.3: Administración

Los contenidos que se programan para la **segunda evaluación** que se corresponde con el segundo trimestre de curso son:

Segundo trimestre

BLOQUE 4- APROVISIONAMIENTO

U.D.4: Aprovisionamiento

BLOQUE 5- DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN

U.D.5: Producción

BLOQUE 6- DEPARTAMENTO DE COMERCIALIZACIÓN

U.D.6: Comercialización y ventas.

Los contenidos que se programan para la **tercera evaluación** que se corresponde con el tercer trimestre del curso son:

Tercer trimestre

BLOQUE 7- TESORERÍA Y FINANCIACIÓN

U.D.7: Tesorería y financiación

BLOQUE 8- DEPARTAMENTO DE PERSONAL

U.D.8: El Departamento de personal

CONTENIDOS

UNIDAD DIDÁCTICA 1: LA EMPRESA. CREACIÓN DE LA EMPRESA

A) Objetivos didácticos

Introducimos en la realidad empresarial; comprender qué son las empresas, qué fines persiguen y qué funciones realizan.

Conocer los distintos tipos de clasificación de las empresas

Saber cuáles son las formas jurídicas que existen para su constitución y analizar las principales características de cada una de ellas.

Comprender las tareas y las actividades más importantes que se realizan en las empresas, y conocer sus principales áreas internas o departamentos.

Comprender el proceso de creación de una empresa.

Conocer las decisiones previas a la tramitación.

Averiguar cuáles son los trámites obligatorios y necesarios para su puesta en marcha.

Saber relacionar los trámites con sus correspondientes Organismos.

Adquirir la capacidad para llevar a cabo la puesta en marcha de una empresa.

Contenidos

1. Introducción al mundo empresarial.
2. Concepto, fines y funciones de las empresas.
3. Clases de empresas.
4. Formas jurídicas de las empresas.
5. Organización interna.
6. Proceso de creación y puesta en marcha de una empresa:
Proceso inicial. Gestiones y trámites de constitución.

Procedimientos

SIMULACIÓN: Proyecto de creación de nuestra propia empresa:

- Definición y análisis del proyecto de la empresa simulada.
- Aplicación de conceptos y técnicas para la resolución de los interrogantes que se plantean a la empresa simulada.
- Elección del nombre de la empresa.
- Identificación de los trámites y gestiones necesarios para la constitución de la empresa simulada.
- Aplicación de conceptos y técnicas para la resolución de los interrogantes y operaciones que se plantean en la empresa simulada.

Realizar un esquema de las distintas empresas según su forma jurídica diferenciando las ventajas e inconvenientes de cada una.

Realizar actividades que ayuden a adquirir los conocimientos del tema.

Realización de los trámites y cumplimentación de documentos para la creación de la empresa.

Identificación de las diferentes clases de empresas, analizando el distinto grado de responsabilidad de sus propietarios, capital necesario, número de socios y responsabilidad de los socios.

Análisis de la organización interna de la empresa.

Identificación de las decisiones de carácter previo a la creación de una empresa.

Obtención de información sobre las gestiones y trámites necesarios para la constitución y puesta en marcha de las empresas, así como cumplimentación de los documentos necesarios.

Actitudes

Valorar el papel de las empresas en la economía de un país

Valorar la función del empresario.

Enjuiciar las distintas formas jurídicas de constitución de las empresas.

Entender la organización interna de la empresa, valorando la función que desempeñan en la misma los distintos departamentos.

Entender el papel de los diferentes organismos en el proceso de creación y puesta en marcha de las empresas.

Reflexionar sobre la importancia que tiene para las empresas el nombre de las mismas, el logotipo y su localización.

Reflexionar sobre la facilidad/dificultad de los trámites que tienen que realizar las empresas para su constitución.

UNIDAD DIDÁCTICA 2: SECRETARÍA Y ARCHIVO.

Objetivos.

Establecer un circuito de información y comunicación dentro de la empresa y de ésta con el exterior, aplicando las técnicas más comunes.

Conocer las normas sobre la obligación de conservar la documentación que la empresa genera.

Saber cuáles son las reglas oficiales de clasificación.

Analizar y distinguir las diferentes clases de archivo.

Distinguir las diferentes formas de comunicación de las empresas entre sí y con otros organismos y/o particulares.

Saber aplicar las técnicas de comunicación más comunes.

Contenidos.

1. Conservación de la documentación
2. El archivo
3. Técnicas de comunicación escrita.
4. Registros de correspondencia.

Procedimientos

SIMULACIÓN: Actividades de nuestra empresa.

- Organización de la empresa: circulación de la información.
- Establecimiento de un sistema de archivo y clasificación para los distintos tipos de documentos
- Confección de cartas de presentación de la empresa a los posibles proveedores.
- Aplicación de conceptos y técnicas para la resolución de las nuevas necesidades que se le plantean a la empresa simulada.

Obtención de información, a través de las personas encargadas de la conservación y gestión de documentación del propio centro, sobre la forma, medios, sistemas y registros de los documentos y escritos que se utilizan.

Obtención de información, a través de las personas encargadas de la biblioteca del propio centro, sobre la forma de llevar la gestión de las mismas: fichas de libros, sistemas de clasificación de los mismos, localización y control de los mismos.

Establecimientos de formatos para las comunicaciones de la empresa.

Resolución de supuestos prácticos de archivo y clasificación aplicando diferentes sistemas.

Actitudes

Reflexionar sobre la necesidad de las empresas de conservar la documentación escrita, y de poder localizarla fácilmente cuando se necesite su consulta.

Entender la importancia del establecimiento de una organización eficaz de los archivos para poder guardar, conservar y localizar los documentos que se manejan en la actividad empresarial.

Valorar los distintos sistemas de clasificación y archivo de documentos y escritos.

UNIDAD DIDACTICA 3: ADMINISTRACIÓN.

Objetivos.

Comprender el concepto jurídico-económico de patrimonio (bienes, derechos y obligaciones) y su registro contable.

Determinar las necesidades patrimoniales básicas de las empresas en relación con sus actividades.

Entender la incidencia de las distintas operaciones de la empresa sobre el patrimonio.

Empezar a conocer la Contabilidad como ciencia e introducirnos en la actividad contable de la empresa.

Comprender el significado contable de las cuentas y de los asientos contables por el método de la partida doble.

Conocer los principales libros contables y empezar a realizar anotaciones en los mismos.

Introducirnos en el estudio del Plan General de Contabilidad.

Contenidos.

1. El concepto económico de la empresa y del patrimonio.
2. Las masas patrimoniales.
3. La contabilidad: concepto, objetivo y fines.
4. Las cuentas.
5. El sistema de la partida doble.
6. Los libros contables.
7. Normas legales de carácter básico.
8. Estructura, características y uso de los libros contables básicos.
9. El Plan General de Contabilidad.

Procedimientos.

SIMULACIÓN: Actividades de nuestra empresa:

- Cálculo del patrimonio necesario para la empresa simulada.
- Aportar el dinero necesario para empezar.
- Abrir los libros de Contabilidad.
- Aplicación de conceptos y técnicas para la resolución de las nuevas necesidades que se le plantean a la empresa simulada.

Identificación y clasificación de los elementos patrimoniales.

Determinación del valor del patrimonio.

Registro y control del estado y variación de los elementos patrimoniales mediante anotaciones en las cuentas.

Obtención, análisis y significado de los saldos de las cuentas.

Aplicación de la Partida Doble. Práctica de asientos en los libros contables.

Actitudes.

Reflexionar sobre la utilidad de una agrupación y denominación común de los elementos patrimoniales para la realización de inventarios, y el análisis y comparación de patrimonios entre diferentes empresas.

Valorar la importancia del sistema de Partida Doble para la contabilidad.

Entender el papel que desempeñan los planes de cuentas.

Valorar la función del Plan General de Contabilidad como regulador del sistema de registro contable para las empresas.

U.D.4: APROVISIONAMIENTO.

Objetivos.

Mostrar al alumno la necesidad que tiene la empresa de:

- Adquirir bienes y servicios necesarios para realizar su actividad económica.
- Establecer relaciones comerciales con los proveedores.
- Conocer la documentación generada por las compras y sus formas de pago.
- Saber cuáles son las normas jurídicas y contables que regulan estas operaciones.

Contenidos.

1. El mercado.
2. Proveedores.
3. La operación de compraventa.
4. El proceso de las compras.
5. Las existencias.
6. El proceso de pago.
7. Contabilización de las operaciones de aprovisionamiento.

Procedimientos.

SIMULACIÓN: Actividades de nuestra empresa.

- Elección de proveedores.
- Adquisición de elementos del inmovilizado y de las mercaderías.
- Gestión de almacén y control de las existencias.
- Control de deudas y pagos.
- Cumplimentación de documentos.
- Registro de operaciones y documentos: IVA, libros contables, documentación mercantil.
- Aplicación de conceptos y técnicas para la resolución de los interrogantes que se plantean a la empresa simulada.

Análisis de ofertas y características de proveedores para poder determinar los más convenientes en cada caso.

Identificación de las principales normas mercantiles y fiscales relacionadas con la compraventa.

Análisis de los aspectos básicos del IVA y cumplimentación de sus libros.

Cumplimentación de la documentación de los libros relacionados con la compraventa y los documentos de pago.

Valoración de existencias por diferentes métodos.

Actitudes.

Entender la necesidad que tiene la empresa de adquirir bienes y servicios para poder realizar su actividad económica.

Entender la incidencia de las normas mercantiles y fiscales en las operaciones de compraventa.

Reflexionar sobre la repercusión del IVA en los precios de venta de productos y servicios entendiéndolo quién soporta definitivamente sus cuotas.

Valorar el papel de los instrumentos y medios que permiten realizar la administración y gestión de las operaciones de aprovisionamiento de las empresas, y del control y realización del pago de las mismas.

U.D.5: PRODUCCIÓN.

Objetivos

Resaltar la importancia que la organización del proceso productivo tiene para estas empresas y analizar sus componentes más importantes.

Contenidos.

1. La producción.
2. El diseño del sistema de producción.
3. El entorno del responsable de producción. Relaciones con los demás departamentos de la empresa.
4. El coste de producción.

Procedimientos.

Identificación de empresas productoras de bienes en el entorno del alumnado.

Análisis de los distintos tipos de procesos industriales.

Identificación y análisis de los elementos que intervienen en el proceso productivo.

Valoración de los factores de producción para la obtención del coste de productos y servicios.

Actitudes.

Valorar la función que desempeñan las empresas productivas para la satisfacción de las necesidades, así como la incidencia que tienen para la economía del país.

Reflexionar sobre la importancia que la organización del proceso productivo tiene para la empresa.

U.D.6: COMERCIALIZACIÓN Y VENTAS.

Objetivos

Mostrar al alumno que la función de ventas es la tarea más importante que en la actualidad deben desarrollar las empresas.

Señalar la necesidad que tienen las empresas de dar a conocer sus productos y de distribuirlos de forma que lleguen al consumidor en óptimas condiciones.

Conocer los registros y documentos que estas operaciones originan, así como las normas legales y contables que las regulan.

Contenidos.

1. La distribución.
2. La empresa ante el mercado de sus productos y servicios.
3. Nociones de marketing.
4. Concepto y cálculos de marketing.
5. La protección de los consumidores y usuarios.
6. Contabilización de las operaciones de comercialización.

Procedimientos.

SIMULACIÓN: Actividades de nuestra empresa:

- Captación de clientes.
- Envío de productos.
- Expedición de facturas y cobro de ventas.
- Control de efectos a cobrar.
- Control de existencias.
- Registro de operaciones y documentos: IVA, libros contables, documentación mercantil.
- Aplicación de conceptos y técnicas para la resolución de los interrogantes que se plantean a la empresa simulada.

Identificación y análisis de los diferentes elementos de la política comercial.

Cálculo de márgenes comerciales.

Análisis de las formas legales de protección a los consumidores y aplicación de las mismas a casos prácticos.

Cumplimentación de la documentación correspondiente.

Actitudes.

Valorar la función de ventas como la tarea más importante para la vida de la empresa.

Reflexionar sobre la necesidad que tienen las empresas de dar a conocer sus productos y distribuirlos de forma que lleguen al consumidor en condiciones óptimas.

U.D.7: TESORERÍA Y FINANCIACIÓN.

Objetivos.

Realizar previsiones de tesorería para conocer su situación a corto plazo, y prever los posibles problemas de falta de liquidez.

Conocer los servicios de los intermediarios financieros: bancos y cajas de ahorro.

Comprender las técnicas para el cálculo del interés simple y aplicarlas en las modificaciones de los vencimientos de cobros y pagos.

Aprender a gestionar la cartera de efectos utilizando los servicios bancarios.

Analizar los problemas de falta de liquidez y estudiar posibles soluciones, identificando los trámites y gestiones necesarios, cumplimentando su documentación y calculando sus costes.

Contenidos.

1. Fuentes de financiación de la empresa: financiación propia y ajena.
2. Intermediarios financieros bancarios: bancos y cajas de ahorro.
3. Operaciones y servicios bancarios.
4. El cálculo de intereses.
5. Gestión de la tesorería de la empresa.
6. Registro contable de las operaciones.

Procedimientos.

SIMULACIÓN: Actividades de nuestra empresa

- Estado de previsión de Tesorería.
- Solución de los problemas de tesorería detectados, operaciones: efectos al cobro, descuento de efectos, aplazamiento y participación de pagos.

- Problemas de cobro con los clientes: impagados, aplazamiento y participación de cobros.
- Registro contable de operaciones.
- Aplicación de conceptos y técnicas para la resolución de los interrogantes que se plantean a la empresa simulada.

Identificación y análisis de las funciones de tesorería y financiación de las empresas.

Elaboración de estados de tesorería.

Cálculo de intereses y comisiones. Aplicación a las operaciones de tesorería y financiación.

Actitudes.

Valorar las funciones de tesorería y financiación de las empresas.

Entender el papel que desempeñan los intermediarios financieros en la actividad cotidiana de las empresas y en la sociedad actual.

Reflexionar sobre la importancia, en el mundo empresarial, de poder atender a tiempo los compromisos de pago adquiridos.

U.D.8: EL DEPARTAMENTO DE PERSONAL.

Objetivos.

Establecer claramente las funciones relativas al Departamento de Personal de una empresa.

Conocer toda la normativa básica relacionada con las gestiones propias de la relación laboral.

Analizar y distinguir los diferentes tipos de contratos de trabajo.

Dominar el proceso de realización de nómina y liquidación de seguros sociales e IRPF, así como las normas aplicables a dicho proceso.

Saber distinguir todos los documentos generados entre: empresa-organismos y empresa-trabajadores.

Ser capaces de aplicar las técnicas de cálculo necesarias para la confección del recibo de salario, cotización a la seguridad social y liquidación de impuestos con Hacienda.

Realizar las anotaciones contables que genera el proceso de liquidación de nóminas, seguros sociales e IRPF.

Contenidos.

1. Funciones del Departamento de Personal.
2. Legislación laboral.

3. Contratos laborales.
4. Convenios colectivos.
5. Documentación generada en las gestiones.
6. El recibo de salarios.
7. Liquidación del recibo de salarios.
8. Liquidación de seguros sociales e IRPF.

Procedimientos.

SIMULACIÓN. Actividades de nuestra empresa.

- Realización de los trámites necesarios para la contratación de personal.
- Selección de trabajadores y cumplimentación de los contratos de trabajo.
- Alta y afiliación de los trabajadores al Régimen General de la Seguridad Social.
- Pago de las nóminas y de los seguros sociales correspondientes.
- Registro contable de las operaciones.
- Aplicación de conceptos y técnicas para la resolución de los interrogantes que se plantean a la empresa simulada.

Identificación de las fuentes del derecho del trabajo y análisis de los preceptos básicos de las normas legales.

Identificación de los diferentes organismos oficiales del ámbito laboral, y análisis de sus funciones.

Obtención de información sobre modalidades de contratación a través de visitas a oficinas del SEF

Cálculo de nóminas y liquidaciones de Seguridad Social.

Actitudes.

Valorar la importancia que los trabajadores tienen en la empresa.

Entender el papel que desempeñan los organismos oficiales en relación con los trabajadores y las relaciones laborales.

Reflexionar sobre la función social de las empresas como generadoras de puestos de trabajo.

2.1. Relación Contenidos-Criterios de Evaluación-Estándares de Aprendizaje-Competencias Clave

Fundamentos de administración y gestión. 2º Bachillerato		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Innovación empresarial. La idea de negocio: el proyecto de empresa		

<ul style="list-style-type: none"> • Factores clave del proceso de innovación empresarial. • La innovación como fuente de desarrollo económico y generación de empleo. • El emprendedor: características y tipos, la cultura emprendedora • La idea de negocio, detección y evaluación de oportunidades de negocio. • Análisis del mercado: el macroentorno y el microentorno • Planificación y desarrollo de proyectos de trabajo en equipo. 	1. Relacionar los factores de la innovación empresarial con la actividad de creación de empresas.	1.1. Identifica los diferentes aspectos de la innovación empresarial y explica su relevancia en el desarrollo económico y creación de empleo. CDIG, AA, SIEE
		1.2. Reconoce diversas experiencias de innovación empresarial y analiza los elementos de riesgo que llevan aparejadas. CDIG, AA, SIEE
		1.3. Valora la importancia de la tecnología y de internet como factores clave de innovación y relaciona la innovación con la internacionalización de la empresa. CDIG, AA, CL SIEE
	2. Analizar la información económica del sector de actividad empresarial en el que se situará la empresa.	2.1. Analiza el sector empresarial donde se desarrolla la idea de negocio. CL, AA
		2.2. Realiza un análisis del mercado y de la competencia para la idea de negocio seleccionada. CL, AA, CEA
	3. Seleccionar una idea de negocio, valorando y argumentando de forma técnica la elección.	3.1. Explica las diferentes perspectivas de la figura del emprendedor desde el punto de vista empresarial. SIEE
		3.2. Evalúa las repercusiones que supone elegir una idea de negocio. CL, CSC, CEA
		3.3. Analiza las ventajas e inconvenientes de diferentes propuestas de ideas de negocio realizables. CL, CSC, CEA
		3.4. Expone sus puntos de vista, mantiene una actitud proactiva y desarrolla iniciativa emprendedora. SIEE
		3.5. Trabaja en equipo manteniendo una comunicación fluida con sus compañeros para el desarrollo del proyecto de empresa. CL, CSC

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 2. La organización interna de la empresa. Forma jurídica y recursos		
<ul style="list-style-type: none"> • Los fines y objetivos de la empresa y su relación con la estructura organizativa. • La ética en los negocios, la responsabilidad social corporativa. 	1. Analizar la organización interna de la empresa, la forma jurídica, la localización, y los recursos necesarios, así como valorar las alternativas disponibles y los objetivos marcados con el proyecto.	1.1. Reconoce los diferentes objetivos y fines de la empresa y los relaciona con su organización. CL, CEA
		1.2. Reflexiona sobre el papel de la responsabilidad social corporativa y valora la existencia de una ética de los negocios. CEA, CSC

<ul style="list-style-type: none"> • La elección de la forma jurídica y la localización de la empresa. • Estructura organizativa de una empresa: el organigrama. 		1.3. Proporciona argumentos que justifican la elección de la forma jurídica y de la localización de la empresa. CL, AA
		1.4. Comprende la información que proporciona el organigrama de una empresa y la importancia de la descripción de tareas y funciones para cada puesto de trabajo. CL, AA, CSC
		1.5. Realiza una previsión de los recursos necesarios. CMCT, CL

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 3. Documentación y trámites para la puesta en marcha de la empresa		
<ul style="list-style-type: none"> • Descripción de los diferentes trámites y organismos implicados en la puesta en marcha de una empresa. • Elaboración de la documentación necesaria para el establecimiento de nuevos negocios. 	1. Analizar los trámites legales y las actuaciones necesarias para crear la empresa.	1.1. Identifica los diferentes trámites legales necesarios para la puesta en marcha de un negocio y reconoce los organismos ante los cuales han de presentarse los trámites. CDIG, CL, SIEE
	2. Gestionar la documentación necesaria para la puesta en marcha de una empresa.	2.1. Comprende y sabe realizar los trámites fiscales, laborales y de Seguridad Social y otros para la puesta en marcha de una empresa. CDIG, CL, AA, SIEE
		2.2. Valorar la relevancia del cumplimiento de los plazos de tiempo legales para efectuar los trámites y crear el negocio. CL, CSC, AA

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 4. El plan de aprovisionamiento		
<ul style="list-style-type: none"> • La función de aprovisionamiento en la empresa, plan de compras y programa de necesidades. • Documentación comercial: el pedido, el albarán y la factura. • Sistemas y fuentes de información para la búsqueda y selección de proveedores nacionales e internacionales. • Establecimiento de criterios para la comparación y elección entre diferentes ofertas. • Técnicas de negociación y comunicación con 	1. Establecer los objetivos y las necesidades de aprovisionamiento.	1.1. Diseña una planificación de las necesidades de aprovisionamiento de la empresa. CMCT, SIEE
	2. Realizar procesos de selección de proveedores analizando las condiciones técnicas.	2.1. Identifica los distintos tipos de documentos utilizados para el intercambio de información con proveedores. CL, CEA, CSC
		2.2. Utiliza diferentes fuentes para la búsqueda de proveedores online y offline. CL, CDIG, SIEE
		2.3. Relaciona y compara las distintas ofertas de proveedores, utilizando diferentes criterios de selección y explicando las ventajas e inconvenientes de cada una. CL, CSC, CEA
3. Planificar la gestión de las relaciones con los	3.1. Conoce técnicas de negociación y comunicación. CL, CSC, AA	

proveedores.	proveedores, aplicando técnicas de negociación y comunicación.	3.2. Reconoce las diferentes etapas en un proceso de negociación de condiciones de aprovisionamiento. CL, CSC, AA
--------------	----------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	
Bloque 5. Gestión comercial y de marketing en la empresa			
<ul style="list-style-type: none"> • La función comercial y de marketing en la empresa. El ciclo comercial de la empresa. El marketing mix. • Técnicas de segmentación de clientes y recogida de información primaria y secundaria. • Técnicas de comunicación comercial y atención al cliente. • Utilización de hojas de cálculo para establecer previsiones de venta. • Política de precios: estrategias y sistemas de determinación de precios. • Política de comunicación, estrategias y herramientas de comunicación off- line y on-line. • Planificación de las acciones de publicidad, el plan de medios. • Reflexión sobre la ética y la responsabilidad en las acciones publicitarias. • Política de distribución: canales, tipos de intermediarios y estrategias. 	1. Desarrollar la comercialización de los productos o servicios de la empresa y el marketing de los mismos.	1.1. Analiza el proceso de comercialización de los productos o servicios de la empresa. CL, CSC 1.2. Explica las características de los potenciales clientes de la empresa, así como identifica el comportamiento de los competidores de la misma. CSC, SIEE 1.3. Aplica procesos de comunicación y habilidades sociales en situaciones de atención al cliente y operaciones comerciales. CL, CSC, SIEE 1.4. Realiza una previsión de ventas a corto y medio plazo, manejando la hoja de cálculo. CMCT	
	2. Fijar los precios de comercialización de los productos o servicios y compararlos con los de la competencia.	2.1. Reflexiona sobre las diferentes estrategias de precios a seguir teniendo en cuenta las características del producto o servicio y argumenta sobre la decisión del establecimiento del precio de venta. CMCT, SIEE	
	3. Analizar las políticas de marketing aplicadas a la gestión comercial.	3.1. Elabora un plan de medios, donde describe las acciones de promoción y publicidad para atraer a los clientes potenciales, haciendo especial hincapié en las aplicadas en internet y dispositivos móviles. CDIG, SIEE 3.2. Valora y explica los diferentes canales de distribución y venta que puede utilizar la empresa. CL, CDIG, SIEE	
	Bloque 6. Gestión de los recursos humanos		
	<ul style="list-style-type: none"> • El proceso de planificación de recursos humanos. • Búsqueda y selección de personal, fases y fuentes de 	1. Planificar la gestión de los recursos humanos.	1.1. Evalúa las necesidades de la empresa y analiza y describe los puestos de trabajo. CMCT, AA 1.2. Identifica las fuentes de reclutamiento, así como las diferentes fases del proceso de selección de personal. CSC, AA

reclutamiento. <ul style="list-style-type: none"> • Contratación laboral, tipos de contratos. • Subvenciones y ayudas a la contratación. • Trámites laborales relacionados con la Seguridad Social • Nóminas: estructura y significado. 	2. Gestionar la documentación que genera el proceso de selección de personal y contratación, aplicando las normas vigentes.	2.1. Analiza y aplica para la empresa las formalidades y diferentes modalidades documentales de contratación. CSC, AA, CL, SIEE
		2.2. Identifica las subvenciones e incentivos a la contratación. CSC, CMCT, AA
		2.3. Reconoce las obligaciones administrativas del empresario ante la Seguridad Social. CL, CSC, AA
		2.4. Analiza los documentos que provienen del proceso de retribución del personal y las obligaciones de pagos. CL, CMCT, SIEE

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 7. Gestión de la contabilidad de la empresa		
<ul style="list-style-type: none"> • El patrimonio, elementos y masas patrimoniales. • La contabilidad. Libros contables: obligatorios y auxiliares. • Registro de las operaciones contables. El método de doble partida. El plan general contable • Métodos y reglas de valoración y amortización de los elementos patrimoniales. • El ciclo contable: procesos de regularización, cuenta de pérdidas y ganancias y cierre del ejercicio. • Obligaciones contables, fiscales y documentales. • Utilización de software de gestión contable. 	1. Contabilizar los hechos contables derivados de las operaciones de la empresa, cumpliendo con los criterios establecidos en el Plan General de Contabilidad (PGC).	1.1. Maneja los elementos patrimoniales de la empresa, valora la metodología contable y explica el papel de los libros contables. CMCT, AA, SIEE
		1.2. Analiza y representa los principales hechos contables de la empresa. CMCT, AA, SIEE
		1.3. Comprende el concepto de amortización y maneja su registro contable. CMCT, AA, SIEE
		1.4. Analiza y asigna los gastos e ingresos al ejercicio económico al que correspondan con independencia de sus fechas de pago o cobro. CMCT, AA, SIEE
		1.5. Comprende el desarrollo del ciclo contable, analiza el proceso contable de cierre de ejercicio y determina el resultado económico obtenido por la empresa. CMCT, AA, SIEE
		1.6. Analiza las obligaciones contables y fiscales y la documentación correspondiente a la declaración-liquidación de los impuestos. CMCT, AA, SIEE
		1.7. Maneja a nivel básico una aplicación informática de Contabilidad, donde realiza todas las operaciones necesarias y presenta el proceso contable correspondiente a un ciclo económico. CMCT, AA, SIEE, CDIG

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	
Bloque 8. Gestión de las necesidades de inversión y financiación. Viabilidad de la empresa			
<ul style="list-style-type: none"> • Inversión y financiación. Evaluación de las necesidades financieras de la empresa. Búsqueda y selección de ayudas y fuentes de financiación. • Métodos de selección de inversiones. • Elaboración de estados de previsión de tesorería. Medidas correctoras de los desajustes de liquidez. • Elaboración de un plan inicial de inversión en activo corriente y no corriente. • Análisis de la viabilidad económico-financiera, comercial y medioambiental de la empresa. • Reflexión sobre la importancia de la labor de los intermediarios financieros en el desarrollo de proyectos personales, sociales y de empresa. • Valoración de las repercusiones del incumplimiento de los compromisos y plazos de pago y cobro en las relaciones comerciales. 	1. Determinar la inversión necesaria y las necesidades financieras para la empresa, identificando las alternativas de financiación posibles.	1.1. Elabora un plan de inversiones de la empresa, que incluya el activo no corriente y el corriente. CMCT, AA, SIEE	
			1.2. Analiza y selecciona las fuentes de financiación de la empresa. CMCT, AA, SIEE
			1.3. Reconoce las necesidades de financiación de la empresa. CMCT, AA, SIEE
	2. Analiza y comprueba la viabilidad de la empresa, de acuerdo a diferentes tipos de análisis.	2.1. Determina y explica la viabilidad de la empresa, tanto a nivel económico y financiero, como comercial y medioambiental. CMCT, AA, SIEE	
		2.2. Aplica métodos de selección de inversiones y analiza las inversiones necesarias para la puesta en marcha de la empresa CMCT, AA, SIEE,	
		2.3. Elabora estados de previsión de tesorería y explica diferentes alternativas para la resolución de problemas puntuales de tesorería. CMCT, AA, SIEE, CSC	
	3. Valora y comprueba el acceso a las fuentes de financiación para la puesta en marcha del negocio.	3.1. Valora las fuentes de financiación, así como el coste de la financiación y las ayudas financieras y subvenciones. CMCT, AA, SIEE, CSC, CL	
		3.2. Comprende el papel que desempeñan los intermediarios financieros en la actividad cotidiana de las empresas y en la sociedad actual. CL, CSC, CEA	
		3.3. Valora la importancia, en el mundo empresarial, de responder en plazo los compromisos de pago adquiridos. CMCT, AA	

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 9. Exposición pública del desarrollo de la idea de negocio		
<ul style="list-style-type: none"> • Aspectos clave del proceso de planificación, diseño y ejecución de 	1. Exponer y comunicar públicamente el proyecto de empresa.	1.1. Utiliza habilidades comunicativas y técnicas para atraer la atención en la exposición pública del proyecto de empresa. CL, CDIG, AA

<p>presentaciones en público.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentación de proyectos de empresa con la utilización de software y otras herramientas de comunicación. 	<p>2. Utilizar herramientas informáticas que apoyan la comunicación y presentación del proyecto.</p>	<p>2.1. Maneja herramientas informáticas y audiovisuales atractivas que ayudan a una difusión efectiva del proyecto. CDIG, AA</p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

AA. Aprender a aprender; **CSC** Competencia Social y Cívica; **CDIG.** Competencia Digital; **CMCT.** Competencia Matemática y de Ciencia y Tecnología; **CL.** Competencia Lingüística; **CEA.** Conciencia y Expresión Cultural; **SIEE.** Sentido de la Iniciativa y Espíritu Emprendedor

En general, “La calificación será consecuencia de la evaluación y, a tal fin, el profesorado definirá claramente la relación entre criterios de evaluación y calificación, estableciendo una correspondencia, convenientemente graduada, que permita la emisión de un juicio valorativo del progreso del alumno”. En los cuadros siguientes se establecen los criterios de calificación correspondientes a cada uno de los estándares de evaluación de Economía, realizando la correspondiente graduación numérica (valor máximo del estándar) e indicador de logro. Se puede observar, que con tal graduación se está especificando de manera precisa cuáles son los conocimientos, destrezas, actitudes, etc., que el alumno debe haber aprendido para ser calificado positivamente, es decir, aquellos que debe haber desarrollado adecuadamente.

La evaluación, entendida como la recogida de información sobre todos los procesos que se producen en la puesta en marcha de una programación, con el fin de reorientar el trabajo en los momentos en que sea necesario y medir el grado de consecución de los objetivos, es una parte integrante y fundamental del proceso de enseñanza y aprendizaje.

La evaluación de los aprendizajes de los alumnos se realizará tomando como referencia los criterios de evaluación y objetivos didácticos establecidos para cada unidad didáctica.

EVALUACIÓN

A) Evaluación inicial

Al comienzo del curso académico se procederá a realizar una evaluación inicial de los conocimientos previos de los alumnos para determinar el nivel de los mismos, teniendo en cuenta que en esta asignatura se parte desde “cero” en materia administrativa, pero no en relación con determinados conceptos que se impartieron en asignaturas del curso pasado.

Se incluirá alguna pregunta que pueda indicar la predisposición e interés (motivación) que pueda tener el alumno sobre ella y lo que espera de la misma (orientación al profesor) para facilitar el aprendizaje significativo.

Esta actividad introductoria pretende obtener información sobre el estado inicial y las ideas previas que los alumnos tienen de los distintos contenidos que se van a trabajar. Esta evaluación determinará la necesidad, o no, de repasar dichos conocimientos del curso pasado y servirá para comprobar cómo se expresan los alumnos. A su vez trata de activar e interesar por los nuevos conocimientos.

B) Criterios de evaluación

- 1. Determinar los diferentes tipos de empresas y sus características. Analizar sus ventajas e inconvenientes y simular los trámites necesarios para su constitución y puesta en marcha, según la forma jurídica adoptada.**

Se trata de comprobar que el alumno es capaz de elegir el tipo de empresa más adecuado en función de los objetivos y fines perseguidos.

- 2. Procesar la correspondencia y documentación. Conocer las innovaciones tecnológicas en el campo de la información. Recepcionar y distribuir información oral y escrita. Realizar gestiones diversas ante organismos públicos y privados.**

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad del alumno para comprender, analizar y resumir la información, así como para utilizar los medios adecuados al procesar dicha información.

- 3. Adquirir los conceptos contables básicos y resolver supuestos prácticos que reflejen el proceso contable de una empresa durante un ejercicio económico.**

Se pretende comprobar si el alumno ha adquirido una visión global del ciclo contable y es capaz de registrar correctamente las operaciones conforme a la normativa vigente.

- 4. Conocer la importancia de efectuar una adecuada selección de proveedores y captación de clientes. Realizar las operaciones derivadas de los procesos comerciales de compra y venta. Distinguir y aplicar los diferentes métodos de valoración de existencias: FIFO, LIFO y Precio Medio Ponderado**

Con este criterio se trata de averiguar si el alumno puede realizar y resolver los trabajos y cuestiones surgidos de la gestión comercial de la empresa.

- 5. Conocer y diferenciar las operaciones financieras más usuales que en la práctica mercantil se realizan con los intermediarios financieros. Realizar previsiones de tesorería para conocer la situación de la empresa a corto plazo y prever los posibles problemas de falta de liquidez**

Este criterio permite comprobar si el alumno está capacitado para efectuar los trámites necesarios que requieren las operaciones financieras y resolver los problemas de cálculo surgidos de aquellas que se estudian en esta materia.

- 6. Conocer los derechos y obligaciones derivados de las relaciones laborales según el marco legal establecido. Cumplimentar los diferentes contratos de trabajo existentes en la actualidad. Confeccionar nóminas, liquidaciones de Seguridad Social y retenciones del I.R.P.F.**

Se trata de verificar con este criterio la capacidad del alumno para elaborar estos documentos y aplicar las normas legales relativas a éstos.

CRITERIOS DE CALIFICACION

La calificación de los alumnos se obtendrá al combinar los anteriores procedimientos para cada evaluación. La nota final se obtendrá como media aritmética de las tres evaluaciones o como resultado del examen final de junio. Los criterios a considerar para fijar la calificación, serán:

Calificación de cada evaluación

La nota final corresponderá a la nota obtenida en cada uno de los estándares de aprendizaje (que presentan una ponderación correspondiente) de acuerdo con los procedimientos de evaluación. (**Proyecto de empresa, Entrega de trabajos y Producción**)

Los ejercicios en clase, al comportamiento, la actitud y las faltas de ortografía se tendrán en cuenta en la nota final. Lógicamente, el buen comportamiento o la correcta ortografía no merece de un añadido en la nota, pues debiera ser lo normal en nuestros alumnos. Por eso este criterio de evaluación, solamente lo aplicaré en la nota para penalizar los comportamientos indisciplinados, las faltas de ortografía y cualesquiera otras manifestaciones que denoten la falta de madurez del alumno.

Al aplicar estos criterios se obtendrá la nota de cada evaluación.

El alumno que en cada evaluación no obtenga una nota superior a 5 tendrá dicha evaluación suspensa, quedando la posibilidad de recuperación en el examen final de toda la asignatura que se realizará al concluir el curso.

Calificación final

La nota final será la media aritmética de las notas conseguidas en cada evaluación. No se hará media a aquel alumno que en alguna evaluación tuviera una nota media inferior a 4. El alumno aprueba la materia cuando la media aritmética es igual o superior a cinco. De no ser así, el alumno tendrá suspendida la materia.

Para los alumnos que no alcancen la nota pedida, es necesario que se presenten al examen final de junio, examen que realizarán sólo de la evaluación o evaluaciones que tuvieran suspensa. Si estuviera suspensa con una nota superior a cuatro una de las evaluaciones, y la media aritmética le arrojará una nota media final, superior a cinco, no sería necesario que este alumno acudiera al examen final con la evaluación suspensa pues tendría una calificación final de aprobado. Del mismo modo, aunque la media aritmética sea superior a cinco, si una evaluación arroja una nota inferior a 4, el alumno habrá de examinarse en el examen final de la citada evaluación suspensa para alcanzar al menos una nota superior a 4 que le permita aprobar la materia. Este último criterio lo justifico en el hecho de que no

considero que en la materia de economía se han alcanzado los objetivos programados, si en un tercio de los contenidos (una evaluación) no se han alcanzado un nivel mínimo y por tanto no puedo considerar la materia aprobada cuando en un tercio de la misma no se han alcanzado los objetivos más elementales.

Como he indicado, **la nota final será la media aritmética de las tres evaluaciones.** Para aprobar la materia es obligatorio que esta media sea igual o superior a cinco. De no ser así, la materia quedaría suspendida. En septiembre se realizará una prueba de todos los contenidos de la materia para aquellos alumnos que no hayan alcanzado el aprobado a lo largo del curso o en la prueba final de junio.

Para los alumnos que por falta de asistencia no tengan derecho a la evaluación continua, tendrán que realizar el examen final de junio de toda la materia. Para que esto sea así, apereibiré al alumno de esta eventualidad antes de alcanzar el nivel de faltas de asistencia que ocasionan este hecho, tanto a él como a sus padres, si el alumno, fuera menor de edad.

Estándares de aprendizaje	Instrumentos de evaluación	Valor Máximo Estándar
---------------------------	----------------------------	-----------------------

1.1.1. Identifica los diferentes aspectos de la innovación empresarial y explica su relevancia en el desarrollo económico y creación de empleo.	Producción (50%) Entrega de trabajos (50%)	0,200
1.1.2. Reconoce diversas experiencias de innovación empresarial y analiza los elementos de riesgo que llevan aparejadas.	Producción (50%) Entrega de trabajos (50%)	0,300
1.1.3. Proporciona argumentos que justifican la elección de la forma jurídica y de la localización de la empresa.	Proyecto de empresa (100%)	0,153
1.2.1. Analiza el sector empresarial donde se desarrolla la idea de negocio.	Proyecto de empresa (100%)	0,153
1.2.2 .Realiza un análisis del mercado y de la competencia para la idea de negocio seleccionada.	Proyecto de empresa (100%)	0,153
1.3.1. Explica las diferentes perspectivas de la figura del emprendedor desde el punto de vista empresarial.	Producción (50%) Entrega de trabajos (50%)	0,300
1.3.2. Evalúa las repercusiones que supone elegir una idea de negocio.		

	Proyecto de empresa (100%)	0,400
1.3.3. Analiza las ventajas e inconvenientes de diferentes propuestas de ideas de negocio realizables.	Proyecto de empresa (100%)	0,153
1.3.4. Expone sus puntos de vista, mantiene una actitud proactiva y desarrolla iniciativa emprendedora.	Producción (50%) Entrega de trabajos (50%)	0,153
1.3.5. Trabaja en equipo manteniendo una comunicación fluida con sus compañeros para el desarrollo del proyecto de empresa.	Proyecto de empresa (100%)	0,153
2.1.1. Reconoce los diferentes objetivos y fines de la empresa y los relaciona con su organización.	Producción (50%) Entrega de trabajos (50%)	0,153
2.1.2. Reflexiona sobre el papel de la responsabilidad social corporativa y valora la existencia de una ética de los negocios	Producción (50%) Entrega de trabajos (50%)	0,153
2.1.3. Proporciona argumentos que justifican la elección de la forma jurídica y de la localización de la empresa.	Proyecto de empresa (100%)	0,153
2.1.4. Comprende la información que proporciona el organigrama de una empresa y la importancia de la descripción de tareas y funciones para cada puesto de trabajo.	Producción (50%) Entrega de trabajos (50%)	0,153
2.1.5. Realiza una previsión de los recursos necesarios.	Proyecto de empresa (100%)	0,153
3.1.1. Identifica los diferentes trámites legales necesarios para la puesta en marcha de un negocio y reconoce los organismos ante los cuales han de presentarse los trámites.	Proyecto de empresa (100%)	0,200
3.2.1. Comprende y sabe realizar los trámites fiscales, laborales y de Seguridad Social y otros para la puesta en marcha de una empresa.	Producción (50%) Entrega de trabajos (50%)	0,200
3.2.2. Valorar la relevancia del cumplimiento de los plazos de tiempo legales para efectuar los trámites y crear el negocio.	Producción (50%) Entrega de trabajos	0,153

	(50%)	
4.1.1. Diseña una planificación de las necesidades de aprovisionamiento de la empresa.	Proyecto de empresa (100%)	0,153
4.2.1. Identifica los distintos tipos de documentos utilizados para el intercambio de información con proveedores.	Producción (50%) Entrega de trabajos (50%)	0,153
4.2.2. Utiliza diferentes fuentes para la búsqueda de proveedores online y offline.	Producción (50%) Entrega de trabajos (50%)	0,153
4.2.3. Relaciona y compara las distintas ofertas de proveedores, utilizando diferentes criterios de selección y explicando las ventajas e inconvenientes de cada una.	Producción (50%) Entrega de trabajos (50%)	0,153
4.3.1. Conoce técnicas de negociación y comunicación.	Producción (50%) Entrega de trabajos (50%)	0,153
4.3.2. Reconoce las diferentes etapas en un proceso de negociación de condiciones de aprovisionamiento.	Producción (50%) Entrega de trabajos (50%)	0,153
5.1.1. Analiza el proceso de comercialización de los productos o servicios de la empresa.	Producción (50%) Entrega de trabajos (50%)	0,153
5.1.2. Explica las características de los potenciales clientes de la empresa, así como identifica el comportamiento de los competidores de la misma.	Producción (50%) Entrega de trabajos (50%)	0,200
5.1.3. Aplica procesos de comunicación y habilidades sociales en situaciones de atención al cliente y operaciones comerciales.	Producción (50%) Entrega de trabajos (50%)	0,200
5.1.4. Realiza una previsión de ventas a corto y medio plazo, manejando la hoja de cálculo.	Proyecto de empresa (100%)	0,153
5.2.1. Reflexiona sobre las diferentes estrategias de precios a seguir teniendo en cuenta las características del producto o servicio y argumenta sobre la decisión del establecimiento del precio de venta.	Producción (50%) Entrega de trabajos (50%)	0,153
5.3.1. Elabora un plan de medios, donde describe las acciones de promoción y publicidad para atraer a los clientes potenciales, haciendo especial	Producción (50%) Entrega de trabajos	

hincapié en las aplicadas en internet y dispositivos móviles.	(50%)	0,153
5.3.2. Valora y explica los diferentes canales de distribución y venta que puede utilizar la empresa.	Producción (50%) Entrega de trabajos (50%)	0,153
6.1.1. Evalúa las necesidades de la empresa y analiza y describe los puestos de trabajo.	Producción (50%) Entrega de trabajos (50%)	0,153
6.1.2. Identifica las fuentes de reclutamiento así como las diferentes fases del proceso de selección de personal.	Proyecto de empresa (100%)	0,400
6.2.1. Analiza y aplica para la empresa las formalidades y diferentes modalidades documentales de contratación.	Producción (50%) Entrega de trabajos (50%)	0,153
6.2.2. Identifica las subvenciones e incentivos a la contratación.	Producción (50%) Entrega de trabajos (50%)	0,153
6.2.3. Reconoce las obligaciones administrativas del empresario ante la Seguridad Social.	Producción (50%) Entrega de trabajos (50%)	0,153
6.2.4. Analiza los documentos que provienen del proceso de retribución del personal y las obligaciones de pagos.	Producción (50%) Entrega de trabajos (50%)	0,300
7.1.1. Maneja los elementos patrimoniales de la empresa, valora la metodología contable y explica el papel de los libros contables.	Producción (50%) Entrega de trabajos (50%)	0,153
7.1.2. Analiza y representa los principales hechos contables de la empresa.	Producción (50%) Entrega de trabajos (50%)	0,153
7.1.3. Comprende el concepto de amortización y maneja su registro contable.	Producción (50%) Entrega de trabajos (50%)	0,153
7.1.4. Analiza y asigna los gastos e ingresos al ejercicio económico al que correspondan con independencia de sus fechas de pago o cobro.	Producción (50%) Entrega de trabajos (50%)	0,200
7.1.5. Comprende el desarrollo del ciclo contable, analiza el proceso contable de cierre de ejercicio y determina el resultado económico obtenido por la empresa.	Producción (50%) Entrega de trabajos (50%)	0,300

7.1.6. Analiza las obligaciones contables y fiscales y la documentación correspondiente a la declaración-liquidación de los impuestos.	Proyecto de empresa (100%)	0,200
7.1.7. Maneja a nivel básico una aplicación informática de Contabilidad, donde realiza todas las operaciones necesarias y presenta el proceso contable correspondiente a un ciclo económico.	Producción (50%) Entrega de trabajos (50%)	0,153
8.1.1. Elabora un plan de inversiones de la empresa, que incluya el activo no corriente y el corriente.	Producción (50%) Entrega de trabajos (50%)	0,153
8.1.2. Analiza y selecciona las fuentes de financiación de la empresa.	Proyecto de empresa (100%)	0,153
8.1.3. Reconoce las necesidades de financiación de la empresa.	Producción (50%) Entrega de trabajos (50%)	0,153
8.2.1. Determina y explica la viabilidad de la empresa, tanto a nivel económico y financiero, como comercial y medioambiental.	Proyecto de empresa (100%)	0,153
8.2.2. Aplica métodos de selección de inversiones y analiza las inversiones necesarias para la puesta en marcha de la empresa	Producción (50%) Entrega de trabajos (50%)	0,200
8.2.3. Elabora estados de previsión de tesorería y explica diferentes alternativas para la resolución de problemas puntuales de tesorería.	Proyecto de empresa (100%)	0,153
8.3.1. Valora las fuentes de financiación, así como el coste de la financiación y las ayudas financieras y subvenciones.	Proyecto de empresa (100%)	0,153
8.3.2. Comprende el papel que desempeñan los intermediarios financieros en la actividad cotidiana de las empresas y en la sociedad actual.	Producción (50%) Entrega de trabajos (50%)	0,153
8.3.3. Valora la importancia, en el mundo empresarial, de responder en plazo los compromisos de pago adquiridos.	Producción (50%) Entrega de trabajos (50%)	0,153
9.1.1. Utiliza habilidades comunicativas y técnicas para atraer la atención en la exposición pública del proyecto de empresa.	Proyecto de empresa (100%)	0,200
9.2.1. Maneja herramientas informáticas y audiovisuales atractivas que ayudan a una difusión efectiva del proyecto.	Producción (50%) Entrega de trabajos (50%)	0,153

3. PERFIL COMPETENCIAL DE LA MATERIA

Para trabajar los diferentes niveles competenciales que se pretenden alcanzar con la materia se parte del desarrollo de la idea de la innovación empresarial, la figura del emprendedor y la dimensión social y económica de la empresa; posteriormente se abordan los aspectos relacionados con la creación y puesta en marcha de nuevos negocios, a continuación se realiza un recorrido por los diferentes ámbitos funcionales que implican la actividad administrativa y de gestión empresarial y finalmente se trabajan técnicas que permitan a los estudiantes realizar exposiciones de proyectos en público, todo ello a través de un hilo conductor: el proyecto de empresa, que dará sentido al conjunto y permitirá conseguir uno de los principales objetivos del proceso de aprendizaje, el papel activo y responsable del alumno.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Es necesario partir de un conocimiento previo de las características de los alumnos y el nivel de adquisición de las competencias clave que se van a trabajar durante el curso para garantizar el éxito del proceso de enseñanza-aprendizaje. La ayuda del equipo docente del centro permitirá obtener información muy valiosa a este respecto ya que, con gran probabilidad, la mayoría de los alumnos que componen el grupo ya han compartido experiencia educativa en el curso anterior y una de las grandes ventajas de la educación en competencias es que permite realizar un seguimiento integral del alumnado. Para aquellos estudiantes sobre los que no se disponga de información a ese respecto, se pueden emplear diferentes técnicas como la propuesta de actividades sencillas relacionadas con el mundo económico y empresarial y el espíritu emprendedor, la observación o incluso técnicas de grupo y debates que fomenten su participación.

Desde el punto de vista educativo, las competencias son objetivos de aprendizaje que persiguen la capacitación de los alumnos para que puedan actuar como ciudadanos activos en diferentes entornos, no solo en el estrictamente académico. Sin interpretar la siguiente afirmación desde un punto de vista restrictivo, la materia “Fundamentos de Administración y Gestión” debería perseguir en gran medida el desarrollo de esas capacidades orientadas al ámbito del trabajo empresarial, máxime si tenemos en cuenta que un elevado número de alumnos dirigirán sus itinerarios formativos hacia estudios universitarios de carácter económico y empresarial o cursarán ciclos formativos de grado superior de formación profesional en las familias de Administración y Comercio y Marketing. Por todo lo expuesto, sería conveniente programar actividades contextualizadas en el entorno de la empresa y su universo de relaciones. Para ello, se puede recurrir a la simulación con la ayuda de las herramientas de las tecnologías de la información y comunicación, la creación de zonas o espacios delimitados y concretos, situados en el aula, donde los alumnos puedan desarrollar estas actividades, utilizando mobiliario y otros materiales adecuados o, incluso, con el fomento de tareas que se deban realizar más allá del aula, realizando trabajos de campo o relacionando su actividad con otros agentes externos.

El aprendizaje basado en la adquisición de competencias debe abordarse desde un carácter interdisciplinar, se deben trabajar todas las competencias en cada una de las asignaturas que cursa el alumnado y tiene como uno de sus principales objetivos la adquisición de un conocimiento integral por parte de los estudiantes. Partiendo de esta afirmación, resulta conveniente plantear tareas y actividades integradas e integradoras, es decir, que aborden más de una competencia clave y que, en la medida de lo posible, permitan conectar dichas tareas o actividades con diferentes áreas de conocimiento. Para ello, sería conveniente su diseño consensuado, con la colaboración de todo el equipo docente.

Para conseguir el éxito del sistema de enseñanza por competencias es necesario que el alumno asuma un papel protagonista en su proceso de aprendizaje, se debe fomentar su grado de autonomía, autoestima, la actitud proactiva, la capacidad para gestionar y asumir riesgos y la actitud responsable ante ese proceso. Uno de los medios que permite la asunción de este rol por parte del alumnado es el trabajo mediante el desarrollo de proyectos, sistema que además favorece las oportunidades para trabajar de manera cooperativa y por lo tanto el desarrollo de habilidades sociales. Asimismo, este sistema, fomenta la labor investigadora, generadora de autoconocimiento, la capacidad de organización e innovación y permite orientar la actividad hacia el logro de objetivos concretos. En la materia que nos ocupa esta labor se puede plantear desde la elaboración del proyecto de empresa desde el primero hasta el último de los bloques previstos en el currículo y se puede diseñar y complementar con la propuesta de diferentes tareas o actividades que de manera individual o colectiva puedan generar resultados que posteriormente se incorporen al conjunto del proyecto. Para ello, resulta imprescindible que el docente exponga con claridad la metodología del trabajo por proyectos y que sean los propios alumnos los que planifiquen y programen el proceso.

Para incidir en la formación en actitudes y valores se partirá en algunos casos de los conocimientos que se vayan adquiriendo y se abordará desde las labores de reflexión, investigación y análisis relacionados con la repercusión social y la ética en los ámbitos social y empresarial. Asimismo, esta labor se refuerza y complementa con la adquisición de habilidades sociales y el fomento de actitudes de respeto a diferentes opiniones mediante el trabajo en grupo y colaborativo, entendiendo este último como aquel trabajo grupal que estructura claramente el rol de cada uno de sus componentes, se desarrolla sobre la base de grupos reducidos y cuyos principales objetivos son el de establecer relaciones sociales positivas y la participación necesaria y activa de todos sus componentes. También ayudarán al fomento de los valores la inclusión de debates y técnicas que animarán a los alumnos a expresar libremente sus opiniones y los juegos de roles o el intercambio del papel alumno-docente que permitirán el desarrollo de la empatía entre los estudiantes.

El elemento motivador es esencial en todo proceso educativo, atraer la atención de los estudiantes sobre aspectos relacionados con la organización, gestión y administración de empresas puede ser más sencillo si se apoya con la exposición, por parte de sus protagonistas, de experiencias de éxito reales de jóvenes emprendedores que pueden ser complementadas con la organización de visitas a sus empresas o centros de negocio.

Por último, resulta obvio que en el área de conocimiento en el que se ubica la materia, se hace completamente necesaria la utilización de las tecnologías de la información y de la comunicación. Medios audiovisuales, software de gestión y los diferentes recursos que ofrece internet (blogs, redes sociales, bases de datos de conocimiento y otros) constituirán una herramienta clave para apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje con múltiples beneficios.

RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS CLAVE

La actividad relacionada con el entorno administrativo y de gestión empresarial implica todo un universo de relaciones interpersonales y sociales, la interacción entre los miembros del equipo, con proveedores, clientes, representantes de organismos e instituciones públicos y privados y otros agentes, hace necesario que los jóvenes que cursan esta materia adquieran un conjunto de actitudes, destrezas, conocimientos y valores directamente relacionados con la competencia lingüística. La elección de las fórmulas y formatos de comunicación adecuados a cada contexto y la adquisición de destrezas para el manejo de herramientas que apoyen y faciliten el flujo de comunicación permitirán incidir en la importancia y desarrollo de la capacidad lingüística tanto oral como escrita y fomentarán y guiarán el camino hacia la permanente búsqueda de una comunicación activa y eficaz. Asimismo, los trabajos de investigación, búsqueda y utilización de información especializada y la adquisición de nuevos conocimientos económicos y financieros promoverán el avance en la capacidad de comprensión lectora de los estudiantes.

La asignatura contribuye a la adquisición de la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología en la medida en la que se emplea el razonamiento matemático y sus herramientas para avanzar en el conocimiento y la práctica de múltiples fenómenos económicos y empresariales en sus diferentes contextos. Principalmente en la interpretación de datos numéricos y gráficos en las investigaciones de mercados, en la descripción de la estructura organizativa de la empresa, en la planificación y cuantificación de las necesidades económico-financieras, las previsiones de ventas y el estudio de viabilidad del proyecto de empresa, en la comprensión y puesta en práctica de los sistemas de fijación de precios, en la aplicación de la técnica contable, la elaboración de nóminas y en el conocimiento de las bases y funcionamiento del sistema tributario y de Seguridad Social.

La materia “Fundamentos de Administración y Gestión” contribuye en gran medida a la adquisición de la competencia digital. La utilización de las tecnologías de la información y la comunicación se hace imprescindible para la adquisición de actitudes y destrezas en el manejo de herramientas y programas informáticos y en la correcta utilización de software específico de gestión empresarial, así como para alcanzar algunos de los objetivos establecidos en las actividades o tareas que se programen a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje, como apoyo a las labores de búsqueda y selección de información específica en los procesos de investigación y para la creación y difusión de contenidos que permitan exponer los resultados de los trabajos realizados.

La competencia aprender a aprender está relacionada con la responsabilidad del individuo por perseverar en el aprendizaje permanente a lo largo de la vida, para su adquisición, desde el ámbito educativo, se debe fomentar en el alumno una actitud activa en la toma de decisiones sobre el proceso de aprendizaje, tanto en su dimensión individual como de grupo. Para ello, el trabajo basado en proyectos constituye una gran ayuda ya que permite que sea el estudiante el que diseñe y se responsabilice de algunos de los aspectos cruciales del proceso. También se contribuye a la adquisición de esta competencia en las labores de análisis e investigación de mercados, cuando los resultados de esas actividades se incorporan, adaptan y son objeto de experimentación e innovación tanto en los ámbitos formales, no formales como en los informales.

En el ámbito en el que se sitúa la asignatura, podríamos afirmar que las competencias sociales y cívicas implican la capacidad para utilizar conocimientos y habilidades sociales que permitan interactuar con diferentes personas y grupos relacionados con el mundo de la empresa, para elaborar respuestas, tomar decisiones, establecer lazos de comunicación y resolver conflictos desde el respeto mutuo y las convicciones democráticas. La adquisición de las competencias sociales y cívicas se trabajan en algunos de los elementos que configuran el currículo de esta asignatura desde el fomento de los valores y actitudes relacionados con el respeto al medio ambiente, el análisis de la labor social del emprendedor y el empresario, la importancia del trabajo en equipo y colaborativo, el respeto y comprensión de la diversidad humana y social como algo necesario para establecer lazos de cooperación económica y la importancia de la actitud responsable ante las obligaciones de carácter público de empresas y ciudadanos.

Si analizamos los componentes principales del currículo, la asignatura “Fundamentos de Administración y Gestión” mantiene una clara orientación hacia el desarrollo de la competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, no solo por el planteamiento basado en la importancia de las figuras del emprendedor y el empresario y la relevancia del fomento de la innovación, sino también porque esta competencia implica la capacidad de transformar las ideas en actos y muchas de las actividades y tareas que se vayan a programar pretenden potenciar la puesta en práctica de los contenidos teóricos que sirven como base del conocimiento relacionado con el ámbito de la gestión y la administración empresarial. Asimismo, gran parte del trabajo que se vaya a plantear en el aula se relaciona con la planificación, programación, elaboración y comunicación de los resultados de un proyecto de negocio; para poder llevar a cabo esta tarea con éxito se deben desarrollar múltiples aspectos relacionados con la competencia “sentido de iniciativa y espíritu emprendedor” como son la autonomía y responsabilidad de los estudiantes en el proceso de desarrollo del proyecto, asunción de responsabilidad individual y grupal, fomento de la iniciativa, la creatividad y la búsqueda de oportunidades, la asunción de riesgos, la capacidad de liderazgo o el pensamiento crítico.

3. METODOLOGÍA

3.1. Metodología. Introducción

En la metodología a seguir se propiciarán procesos que exijan:

- El aprendizaje autónomo de los alumnos.
- La interacción alumno - alumno con debates y trabajos en grupo.
- Interrelación profesor – alumno es fundamental para que exista una comunicación fluida en ambos sentidos ya que el profesor es el guía del proceso.

El curso se organizará mediante una serie de estrategias de enseñanza o formas de presentar la materia:

Estrategias expositivas para la presentación de hechos y conceptos y establecer el esquema de contenidos contando con el apoyo de diversos materiales didácticos (textos, gráficos, tablas,...).

Estrategias de indagación más relacionadas con contenidos procedimentales: comentarios de texto, tablas, gráficas....

Actividades

Deben recorrer las distintas necesidades del proceso de aprendizaje, se realizan actividades de:

- Detección de conocimientos previos: Conviene realizar estas actividades de manera que permitan conocer las ideas, opiniones, aciertos y errores de los alumnos sobre los contenidos que hay que desarrollar.
- Introducción – motivación: para favorecer el interés del alumno.
- De desarrollo y consolidación: Este tipo de actividades permitirá a los alumnos conocer nuevos contenidos y contrastar las ideas nuevas con las previas y aplicar los nuevos aprendizajes.
- De refuerzo: Se programarán para aquellos alumnos que no hayan alcanzado los conocimientos trabajados, requieren una reflexión previa sobre las causas por las que el rendimiento del alumno es insuficiente para, en consecuencia, plantear nuevas estrategias metodológicas y de motivación.
- De ampliación: Para los alumnos que destacan por sus potencialidad o motivación e interés.

4.2. Organización del trabajo en el aula

Agrupamientos

Los agrupamientos serán distintos en función de la actividad realizada, plantearemos actividades de realización individual y colectiva, favoreciendo con las primeras la reflexión personal, y con las segundas, el trabajo cooperativo. Por ello, los agrupamientos que se realizarán serán variados: desde el gran grupo, para la realización de debates o puesta en común, pasando por grupos de tres o cuatro alumnos para la realización de determinadas actividades, y la situación dispersa para la realización de las actividades individuales. Los pequeños grupos que se constituyan serán heterogéneos ya que se persigue el trabajo cooperativo.

Tiempos

Habitualmente no se va a dedicar la sesión completa a una actividad, frecuentemente se dividirá la sesión en 3 partes de 15' – 20' que podría ser los primeros 15'-20' puesta en común de la actividad realizada en la sesión anterior o en el caso de 15' - 20' de actividad expositiva (explicación de los contenidos o lectura y aclaración de un texto) y los últimos 15' – 20' para actividades que requieran un mayor porcentaje de alumnos: preparación y realización de debates, resolución de cuestiones en grupo,...La otra parte para desarrollo de la clase.

Espacios

Para el diseño y distribución de espacios es importante tener en cuenta la necesidad de disponer de una superficie amplia para trabajar, tanto por la libertad de movimientos como por la utilización de materiales de diferentes tamaños y características.

La distribución del aula debe favorecer el trabajo individual y el colectivo, el intercambio de experiencias y las exposiciones audiovisuales. Es básico, además, que el aula tenga una buena iluminación, tanto natural como artificial.

1. El Departamento tiene programada la revisión trimestral de la programación, y por tanto de la metodología empleada. Esta revisión es un buen instrumento para evaluar el proceso de enseñanza - aprendizaje y modificar la metodología empleada si la marcha del curso lo requiere.

Al principio de la exposición de cada área se darán una serie de interrogantes que se intentarán resolver, después de las explicaciones y limitaciones expuestas por el profesor, aplicándolos a la empresa en cuestión, unas veces se realizará esta actividad individualmente y otras en grupos de trabajo realizando posteriormente una puesta en común con las conclusiones obtenidas.

Todos estos apartados unidos entre si constituyen el sistema más idóneo para dominar la materia.

5. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DE LOS ALUMNOS

La evaluación se plantea como un proceso continuo, sistemático y flexible. Tomando este hecho como referencia voy a utilizar fundamentalmente 2 procedimientos concretos de evaluación:

1. A la hora de determinar la calificación del alumno (ver criterios de calificación) será la elaboración de **pruebas escritas** (examen), para las fechas establecidas por el centro para las tres evaluaciones. Se programa uno o dos exámenes por cada evaluación, de todos los contenidos expuestos hasta esa fecha, liberatorio. A este examen le llamaremos *examen de evaluación*.

Al final de curso se programa un examen final (junio, recuperación) de toda la materia. Este examen se realizará por partes, pues a él acudirán los alumnos con la evaluación que hayan suspendido, y sólo hará el examen en su totalidad el alumno que tenga suspendida toda la materia o el que por algún motivo haya perdido el derecho a la evaluación continua.

De cualquier manera, estos exámenes, para su confección, tendrán presentes los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje que anteriormente he presentado, así como los objetivos generales de la materia.

Justificación del procedimiento de evaluación: Sólo se programa un examen o como máximo dos por evaluación y un examen final (junio), compuesto de los contenidos diferenciados de cada evaluación para los alumnos que tuvieran alguna evaluación sin superar. El motivo de programar sólo una o dos pruebas por evaluación, lo fundamento en la necesidad de habituar al alumno a realizar una evaluación más acorde con lo que encontrará en su próximo futuro universitario, donde los exámenes no son muchos y de poca materia, sino pocos y de mucha materia. Pienso personalmente que de esta forma, ayudo al alumno a responsabilizarse de su propio trabajo y se prepara de este modo de una manera más satisfactoria para su devenir universitario.

2. El último procedimiento de evaluación, será la realización de **ejercicios propuestos en clase, evaluación del comportamiento, la participación en clase y la actitud mostrada ante el profesor y ante el resto de compañeros, así como la asistencia y la correcta expresión escrita en las actividades y proyecto de empresa**

Justificación del procedimiento. Consideramos que los alumnos, antes que aprender economía, deben aprender, si aún no lo han hecho, a tener una actitud madura y respetuosa con los demás, así como a asistir con regularidad a clase. En este sentido, los alumnos con faltas de asistencia superior al 25 % de la carga lectiva de la materia, perderán el derecho a la evaluación continua y tendrán que presentarse al examen final de junio. El comportamiento inmaduro, irrespetuoso o la falta de una actitud positiva ante el aprendizaje, consideramos que debe reflejarse en el expediente académico del alumno, y

esta es la razón por la que incluyo, como procedimiento de evaluación la actitud del alumno en el desarrollo de las clases de economía. Del mismo modo, la correcta expresión escrita, y la ortografía, también las voy a considerar en la evaluación de los alumnos.

RECUPERACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

a. Durante el período ordinario

Los alumnos que vayan suspendiendo la materia en cada trimestre tendrán, después de finalizado cada trimestre, una prueba objetiva de recuperación de los estándares evaluables de aprendizaje suspensos

b. Como consecuencia de la pérdida de la evaluación continua

Atendiendo a la nueva regulación para la situación de absentismo, por faltas de asistencia justificadas o injustificadas en un % superior al 30 del total de sesiones lectivas de la materia, contemplada en el Reglamento de Régimen interior del Instituto, y con base en la Orden de 1 de junio de 2006 de la Consejería de Educación y Cultura, artículo cuarto (B.O.R.M. 22 de junio de 2006), el alumnado afectado se someterá a los correspondientes programas de recuperación y/o, en su caso, a una prueba final que abarcará la totalidad de la materia desarrollada, con arreglo, en todo, a la presente programación didáctica del Departamento. El Departamento supervisará los programas confeccionados al respecto por el profesor de la materia.

El referido programa en ningún caso comportará disminución en las exigencias que la programación de las diversas materias prevea, para el desarrollo del proceso de evaluación continua. No obstante, si el motivo de las faltas de asistencia es justificado y debido a enfermedad fehacientemente comprobada o situación familiar grave, el profesor correspondiente, tras informar al Departamento, teniendo en cuenta la trayectoria del alumnado afectado, presentará la adecuada programación, en base a cada una de las situaciones que, en su caso, se le puedan presentar.

En Bachillerato se procurará la consecución total de objetivos y contenidos programados para el resto del alumnado. En ningún caso el programa podrá comportar disminución de éstos o ventaja para el alumnado objeto de dicho programa con respecto a sus compañeros de curso.

El programa, no obstante, podrá contemplar, en su caso, los avances que, con anterioridad a la pérdida del derecho de evaluación continua, con respecto a la programación didáctica de la materia, hubiera experimentado el alumnado objeto de esta medida, a criterio del correspondiente profesorado.

Este programa deberá incluir la realización de ejercicios y otras actividades realizadas en el aula, o fuera de ella, así como la fijación de cuantas pruebas se hubieran hecho con el resto del curso, en las mismas condiciones.

Superado el programa, y si el alumnado se reincorpora de manera definitiva y continua a las clases, podrá obtener los beneficios que pudieran derivarse de la evaluación continua.

b.1. Programación para alumnado con pérdida del derecho de evaluación continua, por suma de faltas justificadas e injustificadas.

Se atenderá en todo a lo estipulado en el apartado anterior. No obstante, previo estudio del caso y si el número de faltas justificadas supera en más del 50% al de injustificadas, el profesorado correspondiente, antepuesta consulta e información al Departamento, podrá adecuar o recortar determinados contenidos en el oportuno programa, siempre que se respete en esencia la consecución de los objetivos establecidos en la Programación Didáctica.

Además, en su caso, atendiendo al criterio del profesor correspondiente, al alumnado afectado se le podrá exigir la totalidad o parte de los trabajos desarrollados.

b.2. Programación para alumnado con pérdida del derecho de evaluación continua por faltas justificadas.

Las faltas justificadas lo serán esencialmente por enfermedad, fehacientemente comprobada, por situación familiar grave o por causa que, con base en la reglamentación vigente, previo dictamen del Consejo Escolar, puedan ser consideradas como tales.

En este caso, y si durante la ausencia del alumnado no se ha podido hacer un seguimiento del desarrollo de la materia, vía trabajos periódicos y entrevistas, el profesorado correspondiente, siempre teniendo presente lo esencial de la Programación Didáctica de la materia o asignatura, en lo tocante a objetivos y contenidos, podrá adecuar esta programación a las necesidades de la situación, estableciendo las pruebas más oportunas al respecto. De todo ello dará cuenta al Departamento Didáctico.

c. Con la materia pendiente

Para alumnos que tengan la materia de FAG de Bachillerato pendiente, el profesor aplicará estas dos opciones, a elegir por el alumno:

1º Realización de una prueba escrita, donde se incluirán todos los contenidos de la asignatura, similar al modelo de examen de junio, en una fecha a determinar dentro del curso académico.

2º Se elaborarán tres exámenes de carácter eliminatorio, aplicándose los mismos criterios de evaluación que para el resto de los alumnos, de forma que la nota media de los tres exámenes debe ser igualo superior a cinco para aprobar la asignatura, siendo posible también aprobar la materia con un examen suspenso, siempre y cuando la nota de dicho examen sea superior a cuatro, no siendo nunca la nota media final inferior a cinco. La fecha de realización de dichos exámenes será comunicada a los alumnos y expuesta con antelación en los tablones de anuncio del centro.

d. En la prueba extraordinaria

Los alumnos que no aprobasen en la prueba ordinaria de junio la materia de FAG, se les propondrá, para la prueba extraordinaria de septiembre:

1º. La entrega de un Cuestionario (para cubrir los estándares de aprendizaje evaluables mediante el procedimiento de evaluación utilizado durante el curso ordinario)

2º. La realización de una Prueba Objetiva permitiendo superar los estándares de evaluación siguientes: 2.1.1, 2.1.3., 2.1.4. 1.1.1., 1.3.2. 4.1.1., 5.1.1., 5.3.1, 6.2.1., 7.1.2. 7.1.3., 7.1.5. 8.1.2., 8.2.2. y 8.3.1.

6. CRITERIOS DE PROMOCIÓN

Se considerará que el alumno o alumna promociona si alcanza una nota media, obtenida según el apartado anterior, superior a 5 puntos.

Los alumnos de la materia de FAG promocionarán si han aprobado las tres evaluaciones previstas para los tres trimestres del curso y, por consiguiente, han superado los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables durante el curso.

Como se ha indicado anteriormente, si un alumno debe ir a la prueba extraordinaria de septiembre se le entregará en junio un Cuestionario con ejercicios prácticos y preguntas a realizar para recuperar los estándares de aprendizaje evaluables relacionados con el instrumento de evaluación especificado en esta materia (Ejercicios Prácticos). También se les dará un listado de preguntas teóricas y ejercicios a realizar para poder recuperar satisfactoriamente la prueba objetiva de septiembre

Dado el carácter continuo de la evaluación, la recuperación de los bloques pendientes por aquellos alumnos que no hayan alcanzado los mínimos exigibles, se realizará con la obtención de los objetivos en las siguientes unidades y la realización de actividades de recuperación propuestas por el profesor sobre los bloques pendientes.

Dichas actividades de recuperación consistirán en la realización y entrega por el alumno o la alumna de los trabajos y actividades realizadas durante la evaluación, si en su día no las realizó, así como otras actividades específicas de recuperación y la realización de una prueba específica de recuperación, aplicándose los mismos valores porcentuales a los indicadores mencionados en el apartado anterior. Se pondrá, no obstante, especial interés en los niveles de esfuerzo y participación desarrollados por el alumno, así como la adecuada evolución del alumno a lo largo del curso.

Pudiera ocurrir que algún alumno o alumna por enfermedad o cualquier otra causa no asistiera a clase con regularidad. Hemos de distinguir entre el alumnado cuya ausencia es justificada y los que faltan injustificadamente, pero en ambos casos no podremos evaluar de forma continua cuando el número de faltas de asistencia sea superior al 15% del total de horas lectivas del trimestre.

Los alumnos y alumnas que no justifiquen suficientemente las ausencias a clase realizarán, al incorporarse a clase, todas las actividades y pruebas específicas realizadas por el resto de compañeros, con el fin de poder ser calificados en conceptos y procedimientos; la nota de actitudes será cero.

En el supuesto de que la evaluación final fuera negativa los alumnos deberán presentar, antes de acceder a las pruebas extraordinarias de septiembre, los trabajos que se señalen como tareas de recuperación a realizar durante el verano. En dichas actividades se evaluarán los siguientes aspectos:

- Que el alumno o la alumna presente totalmente acabadas y resueltas las actividades que se señalen.
- Limpieza y pulcritud a la hora de presentar los trabajos escritos.
- La correcta solución de los trabajos y actividades señaladas.

Las pruebas específicas de evaluación extraordinaria de septiembre consistirán en un ejercicio escrito en el que se buscará el nivel de logro de los contenidos mínimos de la asignatura.

Mínimos exigibles

Los mínimos exigibles son:

- Saber qué son las empresas, que funciones cumplen y que objetivos persiguen.
- Conocer distintos tipos de clasificación de empresas.
- Saber cuáles son las formas jurídicas que existen para constituir una empresa y conocer las características de cada una.
- Comprender el proceso de creación de una empresa.
- Decisiones a tomar previas a la iniciación de la actividad empresarial.
- Saber relacionar los trámites con los diversos Organismos.
- Adquirir la capacidad necesaria para llevar a cabo la puesta en funcionamiento de una empresa.
- Saber establecer un circuito de información eficiente dentro de la empresa.
- Conocer las normas sobre la obligación de conservar la documentación en la empresa.
- Distinguir las diferentes formas de comunicación de la empresa con otras, con los particulares y con los distintos Organismos.
- Comprender y saber el concepto de patrimonio.
- Determinar las necesidades patrimoniales básicas.
- Comprender las incidencias que las distintas operaciones tienen sobre el patrimonio.
- Conocer la contabilidad como sistema ordenado de control del patrimonio, método de partida doble y realización de asientos contables guardando el principio de equilibrio patrimonial.
- Conocer el P.G.C., como está dividido y sus estados.

- Conocimiento y dominio de los principales libros y documentos contables de apoyo,
- Conocer la documentación generada por las compras y su forma de pago.
- Saber cuales son las normas jurídicas y contables que regulan estas operaciones.
- Conocer la función comercializadora de la empresa, dominando el proceso de cobro.
- Conocer los registros que estas operaciones originan.
- Conocimiento del I.V.A., aplicación y documentos que origina su liquidación.
- Realizar previsiones de tesorería a C.P. y prever la posible falta de liquidez.
- Conocer los servicios y productos que ofrecen los intermediarios financieros, en especial los relacionados con las operaciones realizadas por la empresa.
- Conocer las técnicas de cálculo de interés simple y aplicarlas en las modificaciones de vencimientos.
- Gestionar la cartera de efectos realizando las correspondientes facturas de descuento y negociación, comparando entre distintas alternativas y eligiendo la más interesante.
- Analizar los problemas de falta de liquidez y estudiar las posibles soluciones, realizando los trámites necesarios para conseguirlos.
- Conocer y dominar el interés compuesto.
- Establecer las funciones relativas al departamento de personal.
- Analizar y distinguir los diferentes tipos de contratos de trabajo.
- Dominar el proceso de elaboración de nóminas y liquidación de seguros sociales.
- Tramitar las retenciones a cuenta del I.R.P.F., con los documentos fiscales que este tratamiento genera.

7.MATERIALES DIDÁCTICOS

- Material bibliográfico recomendado:

Titulo Fundamentos de Administración y Gestión.

Autor José Sande.

Titulo Fundamentos de Administración y Gestión.

Editorial McGraw Hill

- Material auxiliar:
 - Apuntes elaborados por el profesor.
 - Ejercicios propuestos.
 - Fotocopias que se consideren.

- Documentos:
 - Diario.
 - Mayores.
 - Cuentas corrientes.
 - Albaranes.
 - Facturas.
 - Nóminas.
 - TC's
 - Modelos del Mº de Hacienda.
- Rec. informáticos:
 - Programas de contabilidad.
 - Ordenadores.
- Audiovisual:
 - Transparencias.
 - Diapositivas.
 - Videos.
 - Cassettes.

8. TRATAMIENTO DE LA EDUCACIÓN EN VALORES

El Decreto 262/2008, de 5 de septiembre, establece como contenidos transversales la educación en valores como la paz y la solidaridad, la salud, el aprecio y respeto por el medio ambiente y el patrimonio histórico-cultural y su conservación para generaciones futuras, la defensa de la dignidad de la vida humana, la educación afectiva y sexual, poniendo especial atención en el desarrollo de habilidades prácticas, actitudes y valores, tanto personales como sociales, que capaciten a los alumnos para la convivencia democrática, fomenten la igualdad de oportunidades y el respeto a los derechos.

Estos temas serán tratados en función de la afinidad entre los objetivos del tema transversal y los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de la materia de economía y organización de empresa. En general, será el profesor, en función de los contenidos y objetivos que programe, el que decida como trabajar cada uno de los temas transversales y las actividades a realizar. Se realizará un tratamiento integrado, incorporándolos en las informaciones que suministran al alumno, dentro del contexto de los contenidos y de las actividades de aprendizaje.

En cualquier caso pueden servir las siguientes orientaciones:

Incluir y concretar actividades comunes de centro en el grupo específico con el que se trabaja.

Trabajar ciertos elementos curriculares de un tema transversal integrados en determinadas unidades didácticas.

Confeccionar unidades didácticas específicas sobre alguno de los contenidos de un tema transversal y que coincida en todo o en parte con alguno de los contenidos de la materia de Economía y Organización de empresa.

Los valores cívicos.

El R.D. 1172/1992, asegura una educación integral, que culmine en “la construcción” de la propia identidad, en el asentimiento de un autoconcepto positivo y en la elaboración de un proyecto de vida vinculado a valores, en el que se refleja las preferencias de los adolescentes, y también su capacidad de llevarlo a cabo.

Será el profesor quien saque a colocación algunos de los muchos aspectos que tiene la educación moral con relación a su área, entre estos aspectos está el asumir la importancia de actuar de forma ética y cívica en el lugar de trabajo, tanto como empresario (respetando a los trabajadores a su cargo, cumpliendo la legalidad en cuanto a contratación y salud laboral, promoviendo la no discriminación por razón de sexo o religión, la promoción a través del trabajo, la remuneración suficiente), como trabajador (cumpliendo con los deberes que le confiere el trabajo, como la jornada laboral, realizando la labor profesional diligentemente, tratando con educación y respeto al empresario y compañeros de trabajo, etc.).

Se prestará especial importancia al problema de la inmigración y el desempleo.

Este tema transversal se tratará de la siguiente forma:

- Utilizar los conocimientos adquiridos para adoptar una postura crítica y flexible ante los grandes problemas que plantea el subdesarrollo económico.
- Reconocer la importancia de la formación personal para el desarrollo del capital humano.
- Valorar el trabajo como medio de autorrealización personal, como actividad productiva y como medio para transformar y mejorar la realidad.
- El enriquecimiento ilícito.
- Las actividades productivas que desarrollan su actividad en condiciones al margen de la legislación vigente y son por ello sumergidas.
- Analizar las informaciones que aparecen en los medios de comunicación en relación con los problemas sociales, culturales y medioambientales y valorarlas.

Educación para la paz y la cooperación internacional

Educación para la Paz.

Se centra en los valores de solidaridad, tolerancia, respeto a la diversidad, capacidad de diálogo y participación social.

Utilizamos el concepto de Paz positiva que se caracteriza por.

- Es un proceso dinámico y permanente.
- Hace referencia a una estructura social de Justicia, Libertad e Igualdad.
- Afecta a todas las dimensiones de la vida.
- Resolución de los conflictos a través de métodos no violentos.

La Cultura de la Paz integra en sí mismo varios componentes:

Educación para el compromiso internacional.

Educación para los Derechos Humanos.

Educación para el Desarrollo.

Educación para la Resolución de conflictos.

En la educación para la paz, se indica que la actividad empresarial se desarrolla dentro del marco del Derecho, lo que garantiza el cumplimiento de la legislación vigente en materia de seguridad.

La educación para la paz se tocará de la siguiente manera:

- Reconocer la importancia de una actitud no despreciativa frente a otras posturas para la correcta evolución económica, política y social.
- Valorar las aportaciones de la economía al bienestar social y a la calidad de vida.

Educación para la cooperación internacional versus “comercio justo”

La ONGs, Manos Unidas e INTERMON proponen a los alumnos un cambio de actitudes en relación con el problema de los desequilibrios económicos, sociales y culturales.

La solidaridad es el punto de mira de todo el proceso. Este se ha de iniciar por relativizar los valores propios y fomentar actitudes de tolerancia y cooperación.

Se ha de insistir en el carácter global de los problemas del mundo y en la interdependencia de los Estados.

La igualdad de derechos entre los sexos.

A lo largo de la adolescencia es donde los diferentes estímulos se producen con más intensidad. Ellas tienen que conseguir el éxito en los estudios, pero también desarrollar los aspectos afectivos de personalidad que les capaciten para las relaciones en el ámbito privado. Sin embargo, ellos, tienen que conseguir su propia autonomía y sus ambiciones personales, prestando escaso interés a las relaciones en la esfera privada.

El carácter orientador de esta etapa requiere que la información ofertada no sea sesgada, para elaborar un proyecto de futuro libre de prejuicios que les formen en un desarrollo personal y social armónico e integrado.

Viene desarrollado en el decreto que establece el currículo de dicho tema transversal, que traducido en la práctica a un desarrollo autónomo de alumnos y una capacitación de ambos grupos para desenvolverse en el mundo.

Se hará especial hincapié en el tema de la violencia de género, tema que preocupa especialmente en nuestros días.

En el mundo de la empresa si tenemos en cuenta que aún hoy día continúa latente cierta discriminación hacia la mujer en materia laboral, caracterizada por una retribución inferior en puesto de igual responsabilidad y cargo de trabajo, una mayor tasa de desempleo, una menor promoción profesional, etc., se desarrollarán actividades específicas y se abrirán debates en clase en los que analizar dichas situaciones, así como posibles vías de actuación para su solución.

La educación ambiental

Se defiende la necesidad de una educación ambiental, basándose en una serie de argumentos: producción respetuosa con el medio ambiente y conservación de los recursos naturales; la crítica al hecho de que en el cálculo del PIB no se tengan en cuenta los llamados costes sociales, como el deterioro de la calidad de vida y del medio ambiente; por su parte, la Unión Europea recoge la necesidad de preservar el medio ambiente, a través de una serie de acciones preventivas y la corrección de los daños causados. Asimismo, se incide en la necesidad del desarrollo sostenible y en los graves perjuicios causados contra el medio ambiente que provocan algunas actividades productivas.

La educación ambiental es considerada un factor clave en la enseñanza de Economía y Organización de Empresas. No en vano es la actividad económica-productiva la que causa la mayor parte de los efectos perjudiciales para el medio ambiente, y los alumnos deben ser conscientes de ello, ya que son los futuros consumidores y productores de la sociedad.

La forma de ver este tema será la siguiente:

- Analizar los efectos negativos de la actividad económica sobre el medio ambiente.
- Proponer soluciones alternativas que puedan utilizarse para la contaminación.
- Valorar la importancia de la necesidad de control y protección del medio.
- Describir la situación actual de los recursos naturales y su importancia en la calidad de vida.
- Analizar la necesidad de elegir la forma en que las empresas y el Estado afrontan el problema de la escasez.

La educación del consumidor

Con respecto a la educación del consumidor hablaremos de: consumo responsable y sin despilfarros; publicidad como creadora de necesidades, algunas veces superfluas; se critica el consumismo de la población rica del planeta, frente a la pobreza extrema de un tercio de la población mundial: etc.

La actividad consumista es un hecho cotidiano en las economías occidentales; de hecho, constituye la base del sistema capitalista. Para evitar los desajustes que provoca el consumismo desaforado, es imprescindible contrastarlo mediante una educación tendente a fomentar un consumo responsable, que tenga como premisa fundamental el hecho de que el consumo nunca debe constituir un fin en sí mismo, sino únicamente un medio para alcanzar otras metas más elevadas. En la sociedad actual, los individuos se encuentran en muchos casos indefensos ante los mensajes que incitan al consumismo, sobre todo a partir de la publicidad.

Este tema se tratará de la siguiente forma:

- Valorar la importancia de las estadísticas económicas como medio para conocer la realidad.
- Reconocer el doble papel de las economías domésticas, como consumidores y productores.
- Analizar el funcionamiento de una economía de mercado.
- Valorar críticamente las necesidades de consumo creadas a través de técnicas abusivas.

La educación para la salud

Esta preocupación se recoge con especial atención cuando se trata el tema de la prevención de riesgos laborales. Es muy importante que los alumnos, como futuros trabajadores, entiendan la importancia de llevar a cabo todas las medidas a su alcance para desarrollar su trabajo en condiciones óptimas de salud y sin que corra peligro de sus vidas; así como que entiendan cuáles serán sus derechos y deberes en este campo, y los derechos y deberes del empresario y de la Administración Pública.

La forma de tratar este tema transversal será la siguiente:

- Reconocer a las prestaciones económicas y a la asistencia sanitaria como las principales partidas de gasto de la Seguridad Social.
- Identificar las actuaciones económicas causantes de la contaminación del aire, las aguas y la tierra.

La educación para la defensa de la cultura de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia

Se resalta, en primer lugar, el marco natural en el que se desenvuelve la actividad económica de la Región de Murcia, destacando la importancia del campo y del litoral como fuente de ingresos para el turismo, mencionando fuentes de atracción alternativas como el turismo rural y el cultural. En este sentido, es importante que el alumno se conciencie de la necesidad de compartir nuestras raíces culturales con los ciudadanos de otros países que nos visitan.

Es importante que los alumnos reconozcan como propios los valores de la cultura propia de la Región de Murcia, siempre dentro de un marco de tolerancia y respeto por otras culturas europeas, occidentales y planetarias.

9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

El Departamento de Economía considera muy útil para la formación de los alumnos el desarrollo de actividades complementarias, puesto que profundizan o amplían los contenidos impartidos en clase, pero debido a la situación acaecida por la Covid-19, no se van a programar actividades de dicha índole para el presente curso 2020/21.

10. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Atención a la diversidad

El carácter abierto y flexible del planteamiento curricular y la autonomía ofrecida al profesorado son instrumentos con los que contamos para adecuar el currículo establecido en el Bachillerato y plantear medidas concretas que respondan a la diversidad.

Los ámbitos en los que se manifiesta esta diversidad son variados y se establecen entre ellos complejas interrelaciones.

- D) **LA CAPACIDAD PARA APRENDER.** Es un hecho que los alumnos se diferencian progresivamente en cuanto a su capacidad para aprender. No es sinónimo de “capacidad intelectual” como algo innato, muy al contrario, incide la experiencia educativa y el ajuste de la ayuda pedagógica por parte del profesor.

- J) LA MOTIVACIÓN POR APRENDER. La motivación depende en parte de la historia de éxitos y fracasos anteriores del alumno en tareas de aprendizaje, pero también del hecho de que los contenidos que se ofrezcan a los alumnos y alumnas posean significado lógico y sean funcionales para ellos.
- K) LOS ESTILOS DE APRENDIZAJE. El aprendizaje de los alumnos también está relacionado con los estilos de aprendizaje: reflexivo o impulsivo, analítico o sintético, la modalidad sensorial preferente, etc.
La capacidad de mantener el nivel de atención en la tarea es otra variable relacionada con los estilos de aprendizaje. El tipo de refuerzo más adecuado para alumno es asimismo una dimensión relevante. Por último, es necesario prestar atención a la preferencia de agrupamiento.
- L) LOS INTERESES DE LOS ALUMNOS. En la ESO los intereses del alumnado se diversifican y se conectan además con el futuro académico y profesional que cada uno imagina para sí.

Alumnos con necesidades educativas específicas

Se consideran ***alumnos con NEE*** a los que presentan mayores dificultades que el resto de sus compañeros para acceder a los aprendizajes que se determinan en el currículo que le corresponde por su edad. El origen de las NEE puede atribuirse a diversas causas:

Causas internas (déficit psíquico, sensorial, motórico).

Historia de aprendizaje desajustada.

Deficitario contexto socio-cultural.

O una asociación de ellas.

También se consideran a aquellos alumnos con sobredotación intelectual y aquellos con trastornos graves de conducta.

Estos alumnos necesitan para compensar dichas dificultades; adaptaciones de acceso y/o adaptaciones curriculares significativas en áreas del currículo.

5.3. Adaptaciones en el Bachillerato

En el Bachillerato sólo se puede hacer ***adaptaciones curriculares no significativas***, porque son estudios no obligatorios. Aquí al alumno se le puede facilitar el acceso al currículo adaptando la información.

Las adaptaciones curriculares no significativas son modificaciones que se realizan en los diferentes elementos de la programación diseñada para todos los alumnos de un grupo para responder a las diferencias individuales, pero que no afectan a las enseñanzas básicas del currículo oficial. Estas adaptaciones pueden precisarlas cualquier alumno. El profesor las realiza para que los alumnos puedan conseguir las capacidades expresadas en el currículo oficial. Son la estrategia fundamental para conseguir la individualización de la enseñanza y constituyen, desde esta perspectiva, las acciones que debería realizar todo profesor en el ejercicio

Por ejemplo, si tenemos un alumno sordo poniendo las mesas en forma de U, así el alumno puede ver la cara de todos sus compañeros o si tiene alguna deficiencia motora, teniendo el Instituto un ascensor para subir a los pisos superiores. Respecto a los alumnos ciegos la

ONCE facilita un material adaptado al Braille para pasar la información que tuviera que aprender el alumno. Por otro lado, para aquellos alumnos con un nivel de aprendizaje superior a la media de la clase, el profesor realizar actividades de ampliación y profundización de la materia. Además, estos alumnos pueden ayudar a sus compañeros como colaborador del profesor en clase.

No olvidemos que son estudios con un fin propedéutico y epistemológico para otros estudios superiores (Ciclo de grado superior y Universidad) por lo que no tiene adaptaciones significativas que afecte al currículo.

Consideramos la evaluación inicial como un medio fundamental para detectar lo antes posible las deficiencias con que parten los alumnos/as en los contenidos programados para este Módulo. Será un indicador valioso para que el profesor pueda realizar otras posteriores comprobaciones que justifiquen la puesta en marcha de las primeras actuaciones dentro del aula en relación con la adaptación curricular de la materia.

Dichas adaptaciones consistirán en la realización de actividades diferenciadas para aquellos alumnos/as que en la asimilación normal de contenidos de los diversos bloques programados presenten algún tipo de insuficiencia. Se tratará de adaptar las actividades a las motivaciones y necesidades del alumnado, tratando de conseguir que alcancen, al menos, los contenidos mínimos programados.

La creación de un ambiente de trabajo que favorezca la autonomía y el trabajo en grupo será necesario, de manera que permita al profesor una mayor disponibilidad para ir ajustando las actividades que en cada caso se requieran.

11. MEDIDAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA

Contribuirán a desarrollar la competencia en comunicación lingüística del alumnado, siguiendo estas estrategias:

- Promover la visita a las bibliotecas y el préstamo de libros y revistas: del departamento, del centro, del municipio con el propósito de buscar y elegir libros de lectura complementarios a los temas de clase;
- Motivar la lectura a partir de cuestiones interesantes suscitadas en clase;
- Antes de acabar el primer trimestre, se les propondrá a los alumnos un listado de libros de lectura adecuados a su edad juvenil sobre temas con trasfondo social, cultural e histórico;
- Se podrán encomendar la lectura parcial o por capítulos de esas mismas obras;
- Se le proporcionará una ficha de lectura sencilla para orientar la actividad lectora y para disponer de un instrumento de calificación;
- La lectura tendrá un carácter voluntario, pero será premiada un plus de calificación que podrá alcanzar hasta un 5% del total y, por tanto, elevar la calificación final del curso hasta 0.5 puntos,
- Los alumnos con asignaturas pendientes podrán recuperar una parte de la materia mediante lecturas relacionadas con aspectos del temario.
- La escritura se fomentará a través de la realización de tareas y trabajos de investigación sobre los temas que vayan proponiendo los estándares.

12. APLICACIÓN DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

La aplicación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) al ámbito educativo responde a una necesidad ineludible en la nueva sociedad de la información y la comunicación en la que estamos inmersos.

- Estas tecnologías poseen una potencialidad didáctica como medio de acceso a múltiples informaciones, por su capacidad para procesarlas y las posibilidades de interactuar con ellas.
- Corresponde al profesor guiar al alumno, afianzando los valores democráticos que le sirvan de criterio de selección de la información que recibe y las estrategias cognitivas con las que pueda construir su propio pensamiento.
- La institución escolar tiene una función compensadora, necesaria en relación con las tecnologías de la información y comunicación, puesto que el acceso a las mismas está condicionado por la capacidad económica de las familias y el nivel cultural de las mismas. *Las T.I.C. abren unas posibilidades de acceso al currículo al alumnado con las necesidades educativas especiales y el tratamiento a la diversidad que no se aprovecha suficientemente.*

13. INDICADORES DE LOGRO DEL PROCEDIMIENTO DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

ANÁLISIS POR EL PROFESOR DE LA PROGRAMACION DIDACTICA

	EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA	MA	A	M	B	M B
1	La Programación Didáctica es muy completa y adecuada.	5	4	3	2	1
2	En el desarrollo de la Programación se han tenido en cuenta las características de los niños y los principios del aprendizaje significativo.	5	4	3	2	1
3	Los Objetivos de Nivel de 4 años previstos se han conseguido en los alumnos.	5	4	3	2	1
4	Los Contenidos han sido los adecuados para la consecución de las capacidades.	5	4	3	2	1
5	Los Temas Transversales se han trabajado a lo largo de la Programación de forma globalizada.	5	4	3	2	1
6	La Metodología utilizada se ha ajustado a la programación y a las características de los alumnos.	5	4	3	2	1

7	Se han utilizado gran variedad de estrategias metodológicas en función del contenido y de las necesidades de los alumnos.	5	4	3	2	1
8	Las Actividades planteadas han sido motivantes y han despertado el interés de los alumnos.	5	4	3	2	1
9	Las Áreas se han trabajado de forma globalizada en todas las actividades.	5	4	3	2	1
10	Las actividades han sido variadas, en cuanto a actividades grupales e individuales.	5	4	3	2	1
11	Los espacios propuestos han sido los utilizados, siendo enriquecedores y variados.	5	4	3	2	1
12	Los tiempos programados han sido los adecuados, respetando el ritmo individual de cada alumno.	5	4	3	2	1
13	Los recursos materiales propuestos para utilizar han sido muy ricos y variados, contribuyendo a su desarrollo.	5	4	3	2	1
14	Se han realizado las Adaptaciones Curriculares que han necesitado algunos alumnos.	5	4	3	2	1
15	La colaboración de las Familias ha sido la prevista, consiguiendo su participación en algunas actividades y unas buenas relaciones.	5	4	3	2	1
16	La Evaluación ha ayudado a readaptar la Programación a las necesidades suscitadas.	5	4	3	2	1
17	Se han aplicado los Criterios de Evaluación a lo largo del proceso educativo.	5	4	3	2	1
18	Se han utilizado gran variedad de procedimientos e instrumentos previstos para evaluar.	5	4	3	2	1
19	Se han realizado las modificaciones necesarias en la Práctica Docente.	5	4	3	2	1
20	La Programación Didáctica es coherente con el Currículo de la etapa.	5	4	3	2	1

5 = Muy Alto

4 = Alto

3 = Medio

2 = Bajo

1 = Muy Bajo

2.8. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE FORMACIÓN Y
ORIENTACIÓN LABORAL-1º CICLO SUPERIOR ASIR

CURSO 2020-21



DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA:

FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL-

PRIMER CURSO

**CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR:
ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS
EN RED**

INDICE

1. INTRODUCCIÓN	414
2. OBJETIVOS DEL MÓDULO	416
3. CONTENIDOS	420
4. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS	429
5. METODOLOGÍA	430
6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN	433
7. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DE LOS ALUMNOS	437
8. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	438
9. PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN	439
a. Durante el período ordinario	
b. Como consecuencia de la pérdida de la evaluación continua	
c. En las pruebas extraordinarias de junio o septiembre	
10. CRITERIOS DE PROMOCIÓN	440
11. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS	440
12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	440

13. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	441
14. ACTIVIDADES DE PROFUNDIZACIÓN Y REFUERZO	442
15. TRATAMIENTO DE LA EDUCACIÓN EN VALORES	442
16. INDICADORES DE LOGRO DEL PROCEDIMIENTO DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE	445

I. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN (PLAN DE CONTINUIDAD)

JUSTIFICACIÓN

Hemos de señalar que las enseñanzas conducentes a la obtención del título de Técnico Superior en Administración de Sistemas Informáticos en Red conforman un ciclo formativo de grado superior y están constituidas por los objetivos generales y los módulos profesionales.

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, establece en su artículo 39 que la **Formación Profesional en el sistema educativo tiene por finalidad preparar a los alumnos y las alumnas para la actividad en un campo profesional y facilitar su adaptación a las modificaciones laborales que pueden producirse a lo largo de su vida, así como contribuir a su desarrollo personal y al ejercicio de una ciudadanía democrática**, y que el currículo de estas enseñanzas se ajustará a las exigencias derivadas del Sistema Nacional de las Cualificaciones y Formación Profesional. Por otra parte, establece en su artículo 6, con carácter general para todas las enseñanzas, que se entiende por currículo el conjunto de objetivos, competencias básicas, contenidos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación de cada una de las enseñanzas reguladas en la misma, así como que las Administraciones educativas establecerán el currículo de las distintas enseñanzas.

El módulo de FOL es uno de los módulos profesionales en que se organizan las enseñanzas correspondientes al título de Técnico Superior en Administración de Sistemas Informáticos en Red no asociados a unidades de competencia y contiene la formación necesaria para que el alumnado pueda insertarse laboralmente y desarrollar su carrera profesional en el sector de los sistemas microinformáticos y redes.

Su **currículo**, al igual que el del resto de módulos profesionales, está constituido por los resultados de aprendizaje, criterios de evaluación, contenidos, duración en horas y orientaciones pedagógicas, tal como figuran en el Anexo I de la Orden de la Consejería de Educación de la Región de Murcia de 14 de marzo de 2010, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico Superior en Administración de Sistemas Informáticos en Red.

De conformidad con lo establecido en el artículo 9 del Real Decreto 1629/2009, de 30 de octubre del Ministerio de Educación (BOE nº 278 de 18 de noviembre de 2009), por el que se establece el título de Técnico Superior en Administración de Sistemas Informáticos en Red y se fijan sus enseñanzas mínimas, los **objetivos generales** de las enseñanzas correspondientes al mismo son 21, de los cuales la formación del módulo de FOL contribuye a alcanzar los siguientes (números 17, 18, 19 y 21 del artículo 9 del citado Real Decreto y letras p, q, r y t del artículo 3 de la precitada Orden de 19 de julio de 2010):

- Identificar los cambios tecnológicos, organizativos, económicos y laborales en su actividad, analizando sus implicaciones en el ámbito de trabajo, para mantener el espíritu de innovación.
- Identificar formas de intervención en situaciones colectivas, analizando el proceso de toma de decisiones para liderar en las mismas.

- Identificar y valorar las oportunidades de aprendizaje y su relación con el mundo laboral, analizando las ofertas y demandas del mercado para mantener una cultura de actualización e innovación.
- Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, analizando el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.

Todo ello enmarcado en una visión global e integradora del saber profesional, que asegure una formación polivalente al alumnado con el objeto de que sepa adaptarse a los cambios tecnológicos y productivos que requieren una economía internacionalizada y sometida a transformaciones constantes.

También diremos que los itinerarios profesionales del alumnado pueden sufrir variaciones a largo de su vida laboral, por lo que la formación que se pretende se encamina a facilitar la preparación para dichos cambios proporcionando unos conocimientos, habilidades y actitudes de tipo sociolaboral que deben estar presentes en la consecución y en el mantenimiento de cualquier empleo, sea por cuenta ajena o por cuenta propia.

La importancia del módulo de Formación y Orientación Laboral también podemos deducirla del hecho de que está presente en todos los Ciclos Formativos, tanto en los de grado medio como en los de grado superior.

Asimismo, las **competencias profesionales, personales y sociales** del título de Técnico Superior en Administración de Sistemas Informáticos en Red (recogidas en el Anexo I de la Orden de 14 de marzo de 2010, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico Superior en Administración de Sistemas Informáticos en Red) que se alcanzan a través del módulo de FOL son las siguientes:

- Liderar situaciones colectivas que se puedan producir, mediando en conflictos personales y laborales, contribuyendo al establecimiento de un ambiente de trabajo agradable y actuando en todo momento de forma sincera, respetuosa y tolerante.
- Adaptarse a diferentes puestos de trabajo y nuevas situaciones laborales, originadas por cambios tecnológicos y organizativos.
- Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de las relaciones laborales, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.

En base a lo establecido en la Resolución de 22 de junio de 2020, de la Dirección General de Evaluación Educativa y Formación Profesional, por la que se establecen directrices y orientaciones para el desarrollo del Plan de Continuidad de la Actividad Educativa 2020-21 en los centros docentes que imparten enseñanzas no universitarias de la Región de Murcia, la presente programación garantiza el derecho tanto a la educación como a la salud, abarcando los diferentes posibles escenarios educativos posibles para el presente curso (presencial, semipresencial, así como telemático).

NORMATIVA.

- Constitución Española.
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (artículo 39.6).
- Ley Orgánica 5/2002, de 19 de junio, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional.
- Real Decreto 1538/2006, de 15 de diciembre, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo.
- Decreto 436/2008, de 2 de septiembre, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas de la Formación Profesional inicial que forma parte del sistema educativo.
- Real Decreto 1629/2009, de 30 de octubre del Ministerio de Educación (BOE nº 278 de 18 de noviembre de 2009), por el que se establece el título de Técnico Superior en Administración de Sistemas Informáticos en Red y se fijan sus enseñanzas mínimas
- Orden de la Consejería de Educación de la Región de Murcia de 4 de marzo de 2010 (BORM de 5 de marzo de 2010), por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico Superior en Administración de Sistemas Informáticos en Red.
- Ley Orgánica 5/2002 de las Cualificaciones y de la Formación Profesional

2. OBJETIVOS DEL MÓDULO.

Como *objetivos generales* de las enseñanzas correspondientes al título de formación profesional de Grado Superior en Administración de Sistemas Informáticos en Red, el artículo 3 de la Orden de 4 de marzo del 2010 por la que se desarrolla el currículo correspondiente a dicho Título establece que “De conformidad con lo establecido en el artículo 9 del Real Decreto 1629/2009, de 30 de octubre, por el que se establece el título de Técnico Superior en Administración de Sistemas Informáticos en Red y se fijan sus enseñanzas mínimas, los objetivos generales de las enseñanzas correspondientes al mismo son:”, y pasa a enumerar un total de 21 objetivos generales, de los cuales los siguientes están directamente relacionados con el módulo de FOL:

- Identificar los cambios tecnológicos, organizativos, económicos y laborales en su actividad, analizando sus implicaciones en el ámbito de trabajo, para mantener el espíritu de innovación.
- Identificar formas de intervención en situaciones colectivas, analizando el proceso de toma de decisiones para liderar en las mismas.
- Identificar y valorar las oportunidades de aprendizaje y su relación con el mundo laboral, analizando las ofertas y demandas del mercado para mantener una cultura de actualización en innovación.
- Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, analizando el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.

Por otra parte, los *objetivos específicos* que consideramos adecuados al contexto socioeconómico y cultural del centro y a las características de los alumnos y alumnas son los que se relacionan a continuación:

***UNIDAD DIDÁCTICA 1: EL DERECHO DEL TRABAJO.**

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Valorar la naturaleza mixta del Derecho del Trabajo por su tradición histórica.
- Saber distinguir cuando se trata de una relación laboral o no laboral.
- Conocer las fuentes del derecho laboral y sus principios de aplicación.
- Reconocer qué derechos y obligaciones laborales tienen los trabajadores.
- Ser conscientes del poder de vigilancia y disciplinario que tiene la empresa.
- Conocer cuáles son los principales órganos judiciales laborales.

***UNIDAD DIDÁCTICA 2: EL CONTRATO DE TRABAJO.**

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Conocer los elementos básicos de un contrato.
- Distinguir las distintas modalidades de contratación actuales.
- Conocer las características de la contratación a través de ETT.
- Ser conscientes de las nuevas formas flexibles de contratación no laboral.

***UNIDAD DIDÁCTICA 3: LA JORNADA DE TRABAJO.**

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Conocer la regulación de la jornada de trabajo.
- Conocer los descansos y permisos a los que tiene derecho al trabajador.
- Aplicar el convenio colectivo respecto a la jornada y descansos.
- Desarrollar una actitud favorable hacia la conciliación laboral y familiar y la igualdad de género en las empresas.

***UNIDAD DIDÁCTICA 4: EL SALARIO Y LA NÓMINA.**

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Conocer la estructura básica del salario.
- Conocer las garantías básicas del salario.
- Calcular un recibo de salarios.
- Valorar la vinculación del salario al IPC o a la productividad.

***UNIDAD DIDÁCTICA 5: MODIFICACIÓN, SUSPENSIÓN Y EXTINCIÓN DEL CONTRATO DE TRABAJO.**

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Reconocer las causas por las que se puede modificar el contrato.
- Conocer las características básicas de los motivos de suspensión del contrato.
- Ser conscientes de las múltiples causas de extinción del contrato, profundizando en las causas de despido.
- Calcular el finiquito de una nómina.

***UNIDAD DIDÁCTICA 6: PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LA EMPRESA.**

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Ser conscientes de los dos modelos de representación: sindical y unitaria.

- Conocer quiénes pueden ser los representantes de los trabajadores.
- Saber la relación existente entre convenio de empresa y de sector.
- Conocer los requisitos básicos y los efectos de una huelga general.
- Valorar la solución extrajudicial de conflictos como una vía de acuerdo.

***UNIDAD DIDÁCTICA 7: SEGURIDAD SOCIAL.**

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Conocer la estructura del sistema de seguridad social.
- Calcular la cotización a la seguridad social por parte de la empresa.
- Conocer las prestaciones básicas de la seguridad social.
- Calcular las prestaciones por incapacidad temporal.
- Tomar conciencia de la reforma del sistema de pensiones y de sus consecuencias.
- Conocer los requisitos y las situaciones de desempleo, así como calcular la cuantía a recibir.

***UNIDAD DIDÁCTICA 8: LA PREVENCIÓN DE RIESGOS: CONCEPTOS BÁSICOS Y LEGISLACIÓN.**

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Vincular la existencia de factores de riesgo a la aparición de daños.
- Diferenciar los distintos factores de riesgo.
- Conocer los daños que se producen por la existencia de riesgos.
- Saber qué medidas de prevención y protección pueden aplicarse.
- Adquirir una conciencia crítica respecto a la existencia de accidentes y sobre las responsabilidades de empresarios y trabajadores.
- Conocer la legislación básica en prevención y los derechos y obligaciones que se derivan para empresarios y trabajadores.

***UNIDAD DIDÁCTICA 9: FACTORES DE RIESGO Y SU PREVENCIÓN.**

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Conocer los distintos factores de riesgo laborales que inciden en el trabajo.
- Saber clasificar los factores de riesgo atendiendo a su origen.
- Conocer qué daños concretos producen los distintos factores de riesgo.
- Saber qué medidas de prevención y protección pueden aplicarse.
- Ser conscientes de la multitud de factores de riesgo que aparecen en el trabajo.

***UNIDAD DIDÁCTICA 10: LA ORGANIZACIÓN DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS EN LA EMPRESA.**

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Distinguir las modalidades de organización de la prevención de los sistemas de participación de los trabajadores.
- Conocer las responsabilidades de la empresa en la gestión de la prevención.
- Adquirir una conciencia crítica respecto a la existencia de accidentes y sobre las responsabilidades de empresarios y trabajadores.

***UNIDAD DIDÁCTICA 11: MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN EN LA EMPRESA.**

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Saber qué medidas de prevención y protección pueden aplicarse.
- Conocer las medidas de prevención y protección a aplicar frente a cada uno de los factores de riesgo.

***UNIDAD DIDÁCTICA 12: EMERGENCIAS Y PRIMEROS AUXILIOS.**

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Conocer las partes de que consta el plan de emergencias.
- Saber aplicar principios generales de actuación en un accidente.
- Saber cómo debemos actuar en el soporte vital básico donde esté en juego la vida de las personas.
- Saber aplicar otras técnicas de primeros auxilios frente a otras emergencias como hemorragias, quemaduras, etc.
- Conocer los medios de transporte básicos y el contenido del botiquín.

***UNIDAD DIDÁCTICA 13: ORIENTACIÓN LABORAL.**

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Tomar conciencia de que estudiar FP es un paso más en nuestra carrera profesional.
- Analizar las propias competencias personales y profesionales.
- Conocer los itinerarios formativos del sistema reglado.
- Aplicar las técnicas de búsqueda de empleo.
- Valorar el estudiar y trabajar en Europa como una oportunidad más.
- Saber redactar una carta de presentación y un curriculum vitae.
- Saber responder ante una entrevista tipo.
- Valorar las redes sociales como herramienta de búsqueda de empleo.

***UNIDAD DIDÁCTICA 14: EQUIPOS DE TRABAJO.**

- Diferenciar los grupos de trabajo de los equipos de trabajo.
- Valorar las ventajas e inconvenientes de los equipos de trabajo.
- Reconocer las fases de formación de equipos.
- Determinar los tipos de trabajo en equipo.
- Reconocer el funcionamiento eficaz y eficiente de un equipo.
- Identificar las claves de un equipo de trabajo eficaz.
- Conocer las técnicas de trabajo en equipo.

***UNIDAD DIDÁCTICA 15: CONFLICTO Y NEGOCIACIÓN.**

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Identificar las causas más habituales de los conflictos laborales.
- Distinguir los tipos de conflicto.
- Conocer el proceso de mediación en un conflicto.
- Conocer el proceso negociador en un conflicto.
- Participar en un proceso de solución de conflictos.
- Valorar la mediación y la negociación como medios de resolución de conflictos.

3. CONTENIDOS

Los contenidos básicos del módulo de FOL se encuentran recogidos en el Anexo I de la ya citada Orden de 4 de marzo del de 2010, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico Superior en Administración de Sistemas Informáticos en Red. Dichos contenidos se presentan agrupados en **7 bloques**, los cuales se corresponden cada uno de ellos con los 7 resultados de aprendizaje del módulo de FOL:

BLOQUE 1: Búsqueda activa de empleo (resultado de aprendizaje 1.- Selecciona oportunidades de empleo, identificando las diferentes posibilidades de inserción, y las alternativas de aprendizaje a lo largo de la vida):

– Definición y análisis del sector profesional del título de Técnico Superior en Administración de Sistemas Informáticos en Red.

Análisis de los diferentes puestos de trabajo relacionados con el ámbito profesional del título. Competencias profesionales, condiciones laborales y cualidades personales.

Mercado laboral. Tasas de actividad, ocupación y paro.

Políticas de empleo.

– Análisis de los intereses, aptitudes y motivaciones personales para la carrera profesional.

Definición del objetivo profesional individual.

– Identificación de itinerarios formativos relacionados con el Técnico Superior en Administración de Sistemas Informáticos en Red.

Formación profesional inicial.

Formación para el empleo.

– Valoración de la importancia de la formación permanente en la trayectoria laboral y profesional del Técnico Superior en Administración de Sistemas Informáticos en Red.

– El proceso de toma de decisiones.

– El proyecto profesional individual.

– Proceso de búsqueda de empleo en el sector público. Fuentes de información y formas de acceso.

– Proceso de búsqueda de empleo en pequeñas, medianas y grandes empresas del sector.

Técnicas e instrumentos de búsqueda de empleo.

Métodos para encontrar trabajo.

Análisis de ofertas de empleo y de documentos relacionados con la búsqueda de empleo.

Análisis de los procesos de selección.

Aplicaciones informáticas.

– Oportunidades de aprendizaje y empleo en Europa.

BLOQUE 2: Gestión del conflicto y equipos de trabajo (resultado de aprendizaje 2.- Aplica las estrategias del trabajo en equipo, valorando su eficacia y eficiencia para la consecución de los objetivos de la organización):

– Concepto de equipo de trabajo.

Clasificación de los equipos de trabajo.

Etapas en la evolución de los equipos de trabajo.

Tipos de metodologías para trabajar en equipo.

Aplicación de técnicas para dinamizar equipos de trabajo.

Técnicas de dirección de equipos.

– Valoración de las ventajas e inconvenientes del trabajo de equipo para la eficacia de la organización.

– Equipos en la industria de administración de sistemas informáticos en red según las funciones que desempeñan.

- Equipos eficaces e ineficaces.
- Similitudes y diferencias.
- La motivación y el liderazgo en los equipos eficaces.
- La participación en el equipo de trabajo.
- Diferentes roles dentro del equipo.
- La comunicación dentro del equipo.
- Organización y desarrollo de una reunión.
- Conflicto. Características, fuentes y etapas.
- Métodos para la resolución o supresión del conflicto.
- El proceso de toma de decisiones en grupo.

BLOQUE 3: Contrato de trabajo (resultado de aprendizaje 3.- Ejerce los derechos y cumple las obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, reconociéndolas en los diferentes contratos de trabajo):

- El derecho del trabajo.
- Relaciones Laborales.
- Fuentes de la relación laboral y principios de aplicación.
- Organismos que intervienen en las relaciones laborales.
- Análisis de la relación laboral individual.
- Derechos y Deberes derivados de la relación laboral.
- Modalidades de contrato de trabajo y medidas del fomento de la contratación.
- Beneficios para los trabajadores en las nuevas organizaciones. Flexibilidad, beneficios sociales entre otros.
- El Salario. Interpretación de la estructura salarial.
- Salario Mínimo Interprofesional.
- Modificación, suspensión y extinción del contrato de trabajo.
- Representación de los trabajadores/as.
- Representación sindical y representación unitaria.
- Competencias y garantías laborales.
- Negociación colectiva.
- Análisis de un convenio colectivo aplicable al ámbito profesional del Técnico Superior en Administración de Sistemas Informáticos en Red.
- Conflictos laborales.
- Causas y medidas del conflicto colectivo. La huelga y el cierre patronal.
- Procedimientos de resolución de conflictos laborales.

BLOQUE 4: Seguridad social, empleo y desempleo (resultado de aprendizaje 4.- Determina la acción protectora del sistema de la Seguridad Social ante las distintas contingencias cubiertas, identificando las distintas clases de prestaciones):

- Estructura del sistema de la seguridad social.
- Determinación de las principales obligaciones de empresarios y trabajadores en materia de seguridad social. Afiliación, altas, bajas y cotización.
- Estudio de las prestaciones de la seguridad social.
- Situaciones protegibles en la protección por desempleo.

BLOQUE 5: Evaluación de riesgos profesionales (resultado de aprendizaje 5.- Evalúa los riesgos derivados de su actividad, analizando las condiciones de trabajo y los factores de riesgo presentes en su entorno laboral):

- Valoración de la relación entre trabajo y salud.
- Análisis de factores de riesgo.

- La evaluación de riesgos en la empresa como elemento básico de la actividad preventiva.
- Análisis de riesgos ligados a las condiciones de seguridad.
- Análisis de riesgos ligados a las condiciones ambientales.
- Análisis de riesgos ligados a las condiciones ergonómicas y psicosociales.
- Riesgos específicos en la industria de sistemas microinformáticos y redes.
- Determinación de los posibles daños a la salud del trabajador que pueden derivarse de las situaciones de riesgo detectadas.

BLOQUE 6: Planificación de la prevención de riesgos en la empresa (resultado de aprendizaje 6.- Participa en la elaboración de un plan de prevención de riesgos en la empresa, identificando las responsabilidades de todos los agentes implicados):

- Derechos y deberes en materia de prevención de riesgos laborales.
- Gestión de la prevención en la empresa.
- Organismos públicos relacionados con la prevención de riesgos laborales.
- Planificación de la prevención en la empresa.
- Planes de emergencia y de evacuación en entornos de trabajo.
- Elaboración de un plan de emergencia en una «pyme».

BLOQUE 7: Aplicación de medidas de prevención y protección en la empresa (resultado de aprendizaje 7.- Aplica las medidas de prevención y protección, analizando las situaciones de riesgo en el entorno laboral del Técnico Superior en Administración de Sistemas Informáticos en Red):

- Determinación de las medidas de prevención y protección individual y colectiva.
- Protocolo de actuación ante una situación de emergencia.
- Primeros auxilios.

Se ha dividido la programación en **15 Unidades Didácticas**, agrupadas en los arriba citados 7 bloques de contenidos, cada uno referidos a cada uno de los 7 resultados de aprendizaje que forman el módulo de Formación y Orientación Laboral. Estas 15 Unidades Didácticas quedan distribuidas del siguiente modo:

BLOQUE 1: BÚSQUEDA ACTIVA DE EMPLEO

- UNIDAD DIDÁCTICA 13.- Orientación laboral.

BLOQUE 2: GESTIÓN DEL CONFLICTO Y EQUIPOS DE TRABAJO

- UNIDAD DIDÁCTICA 14.- Equipos de trabajo.
- UNIDAD DIDÁCTICA 15.- Conflicto y negociación.

BLOQUE 3: CONTRATO DE TRABAJO

- UNIDAD DIDÁCTICA 1.- El Derecho del Trabajo.
- UNIDAD DIDÁCTICA 2.- El contrato de trabajo.
- UNIDAD DIDÁCTICA 3.- La jornada de trabajo.
- UNIDAD DIDÁCTICA 4.- El salario y la nómina.
- UNIDAD DIDÁCTICA 5.- Modificación, suspensión y extinción del contrato de trabajo.
- UNIDAD DIDÁCTICA 6.- Participación de los trabajadores en la empresa.

BLOQUE 4: SEGURIDAD SOCIAL, EMPLEO Y DESEMPLEO

- UNIDAD DIDÁCTICA 7.- Seguridad Social.

BLOQUE 5.- EVALUACIÓN DE RIESGOS PROFESIONALES

- UNIDAD DIDÁCTICA 8.- La prevención de riesgos: Conceptos básicos y legislación.
- UNIDAD DIDÁCTICA 9.- Factores de riesgo y su prevención

BLOQUE 6.- PLANIFICACIÓN DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS EN LA EMPRESA

- UNIDAD DIDÁCTICA 10.- La organización de la prevención de riesgos en la empresa.

BLOQUE 7.- APLICACIÓN DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN EN LA EMPRESA

- UNIDAD DIDÁCTICA 11.- Medidas de prevención y protección en la empresa.
- UNIDAD DIDÁCTICA 12.-Emergencias y primeros auxilios.

Los **contenidos** que van a trabajarse en cada una de las Unidades Didácticas descritas más arriba son los siguientes:

UNIDAD DIDÁCTICA 1: EL DERECHO DEL TRABAJO.

- 1- Historia del Derecho del Trabajo.
- 2- La relación laboral.
 - a- Requisitos del contrato de trabajo.
 - b- Relaciones no laborales.
 - c- Relaciones laborales especiales.
 - d- Los trabajadores autónomos.
- 3- Fuentes del Derecho de Trabajo.
 - a- Fuentes: normativa de la UE, Constitución, tratados internacionales, leyes, reglamentos, convenios colectivos, contrato de trabajo y costumbre.
 - b- Principios de aplicación de las fuentes.
- 4- Derechos y deberes laborales.
 - a- Derechos colectivos.
 - b- Derechos individuales.
 - c- Deberes laborales.
- 5- El poder de dirección y disciplinario de la empresa.
 - a- El poder de dirección y de vigilancia.
 - b- Poder disciplinario.
- 6- Los tribunales laborales.

UNIDAD DIDÁCTICA 2: EL CONTRATO DE TRABAJO.

- 1- El contrato de trabajo.
 - a- La capacidad para celebrar un contrato.
 - b- Elementos del contrato de trabajo.
 - c- El periodo de prueba.
- 2- Modalidades de contratos.
 - a- Estructura.
 - b- Contratos formativos.
 - c- Contratos temporales.
 - d- Contratos a tiempo parcial.
 - e- Contratos indefinidos.
- 3- Las empresas de trabajo temporal.
- 4- Nuevas formas flexibles de organización del trabajo.

- a- El autónomo económicamente dependiente.
- b- El trabajo a distancia y el teletrabajo.

UNIDAD DIDÁCTICA 3: LA JORNADA DE TRABAJO.

- 1- La jornada ordinaria.
 - a- La jornada regular.
 - b- La distribución irregular de la jornada.
- 2- El horario de trabajo.
 - a- El trabajo a turnos.
 - b- El trabajo nocturno.
- 3- Las horas extraordinarias.
- 4- Reducción de jornada.
 - a- Por cuidados familiares.
 - b- Por lactancia de menor de 9 meses.
 - c- Por condición de víctima de violencia de género.
 - d- Por causas económicas, tecnológicas, organizativas y de producción.
- 5- Los permisos retribuidos.
- 6- Las vacaciones y festivos.
- 7- Los planes de igualdad.
 - a- Empresas obligadas.
 - b- Medidas a incorporar.

UNIDAD DIDÁCTICA 4: EL SALARIO Y LA NÓMINA.

- 1- El salario.
 - a- Tipos de salario.
 - b- Pago del salario.
 - c- ¿Cómo se establece el salario?
- 2- Las garantías del salario.
 - a- El SMI no es inembargable.
 - b- El salario como crédito privilegiado.
 - c- El FOGASA.
- 3- La nómina.
 - a- Estructura de la nómina.
 - b- El salario bruto: salario base, complementos salariales, complementos extrasalariales.
 - c- Deducciones: seguridad social y hacienda.
 - d- Líquido a percibir o salario neto.

UNIDAD DIDÁCTICA 5: MODIFICACIÓN, SUSPENSIÓN Y EXTINCIÓN DEL CONTRATO DE TRABAJO.

- 1- Modificación del contrato.
 - a- Movilidad funcional.
 - b- Movilidad geográfica.
 - c- Modificación sustancial de las condiciones de trabajo.
- 2- La suspensión del contrato.
 - a- Causas de suspensión del contrato.
 - b- La maternidad.
 - c- La paternidad.
 - d- Las excedencias.

- 3- La extinción del contrato.
 - a- Por voluntad del trabajador.
 - b- Por voluntad de la empresa: despido disciplinario, reclamación del despido, sentencias del juzgado, despido por causas objetivas, despido colectivo, fuerza mayor, pago del FOGASA.
- 4- El finiquito.
 - a- Cantidades a percibir.
 - b- Calculo del finiquito.

UNIDAD DIDÁCTICA 6: PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LA EMPRESA.

- 1- La libertad sindical.
 - a- Libertad sindical positiva y negativa.
 - b- Modelos de representación.
- 2- La representación unitaria.
 - a- Las elecciones a representantes.
 - b- Los delegados de personal y el comité de empresa.
 - c- Otros comités.
 - d- Competencias y garantías.
- 3- Los sindicatos.
 - a- Organización de los sindicatos.
 - b- Participación de los sindicatos en la empresa: secciones sindicales y delegados sindicales.
- 4- El convenio colectivo.
 - a- Ámbito de aplicación.
 - b- Convenios y reforma laboral de 2012.
- 5- Los conflictos colectivos.
 - a- La huelga: huelga legal y procedimiento.
 - b- El cierre patronal.
 - c- La solución extrajudicial de conflictos.
- 6- El derecho de reunión.

UNIDAD DIDÁCTICA 7: EL SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL.

- 1- La seguridad social.
 - a- Principio de solidaridad.
 - b- Campo de aplicación de la seguridad social.
 - c- Estructura de la seguridad social.
 - d- Obligaciones de la empresa con la seguridad social.
 - e- La cotización de los autónomos.
- 2- Prestaciones de la seguridad social.
 - a- Incapacidad temporal.
 - b- Incapacidad permanente.
 - c- Prestaciones por muerte y supervivencia.
 - d- Pensión de jubilación.
- 3- Desempleo.
 - a- Requisitos y situación legal de desempleo.
 - b- Cálculo de la prestación por desempleo.
 - c- Extinción del desempleo y otras situaciones.

- d- Subsidio por desempleo.
- e- Prestación por cese de actividad en autónomos.

UNIDAD DIDÁCTICA 8: LA PREVENCIÓN DE RIESGOS: CONCEPTOS BÁSICOS Y LEGISLACIÓN.

- 1- Concepto de salud.
- 2- Factores de riesgo laboral.
 - a- Condiciones de seguridad.
 - b- Condiciones medioambientales.
 - c- Condiciones ergonómicas.
 - d- Condiciones psicosociales.
- 3- Daños a la salud del trabajador.
 - a- El accidente de trabajo: requisitos legales, el accidente desde la prevención.
 - b- La enfermedad profesional.
 - c- La fatiga laboral.
 - d- La insatisfacción laboral.
 - e- El envejecimiento prematuro.
- 4- Legislación sobre prevención de riesgos laborales.
 - a- Marco normativo.
 - b- Obligaciones en materia de prevención de los empresarios y trabajadores.
 - c- Responsabilidades en materia preventiva de empresarios y trabajadores.
 - d- La Inspección de Trabajo.

UNIDAD DIDÁCTICA 9: FACTORES DE RIESGO Y SU PREVENCIÓN.

- 1- Los factores de riesgo laboral.
- 2- Factores de riesgo derivados de las condiciones de seguridad.
 - a- Lugares de trabajo.
 - b- Maquinaria y herramientas.
 - c- Riesgo eléctrico.
 - d- El riesgo de incendio.
- 3- Factores de riesgo de las condiciones medioambientales.
 - a- Agentes físicos: ruido, vibraciones, radiaciones, temperatura, iluminación.
 - b- Agentes químicos.
 - c- Agentes biológicos.
- 4- Factores de riesgo derivados de la carga de trabajo.
 - a- La carga física.
 - b- La carga mental.
 - c- Las pantallas de visualización de datos.
- 5- Factores derivados de la organización del trabajo.
 - a- Insatisfacción laboral.
 - b- Burnout.
 - c- Estrés laboral.
 - d- Mobbing o acoso laboral.

UNIDAD DIDÁCTICA 10: LA ORGANIZACIÓN DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS EN LA EMPRESA

- 1- La organización de la prevención en la empresa.
 - a- Modalidades de organización.

- 2- La participación de los trabajadores en la prevención de riesgos.
 - a- Los delegados de prevención y el comité de seguridad y salud.
 - b- Competencias y facultades.
- 3- La gestión de la prevención en la empresa.
 - a- Principios de acción preventiva.
 - b- La evaluación de riesgos laborales.
 - c- La gestión de los accidentes de trabajo.
 - d- Los costes de los accidentes.
 - e- Estadísticas de accidentes laborales.

UNIDAD DIDÁCTICA 11: MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN EN LA EMPRESA.

- 1- Medidas de prevención y protección de riesgos laborales.
 - a- Medidas de prevención: técnicas de prevención.
 - b- Medidas de protección colectiva.
 - c- Equipos de protección individual.
 - d- Señalización de seguridad.

UNIDAD DIDÁCTICA 12: EMERGENCIAS Y PRIMEROS AUXILIOS.

- 1- El plan de autoprotección.
 - a- El plan de emergencias: clasificación de emergencias, actuaciones y equipos de emergencia.
- 2- Primeros auxilios.
 - a- Principios generales de actuación.
 - b- Orden de atención a heridos.
- 3- Soporte vital básico.
 - a- Consciencia.
 - b- Abertura de vías respiratorias.
 - c- Respiración.
 - d- Masaje cardíaco.
 - e- Ventilación boca a boca.
- 4- Actuación frente a otras emergencias.
 - a- Hemorragias.
 - b- Quemaduras.
 - c- Fracturas, luxaciones y esguinces.
 - d- Heridas.
 - e- Atragantamientos.
 - f- Pérdida de consciencia.
 - g- Intoxicaciones.
- 5- Traslado de accidentados.
- 6- Botiquín de primeros auxilios.

UNIDAD DIDÁCTICA 13: ORIENTACIÓN LABORAL.

- 1- Nuestra carrera profesional.
 - a- La carrera profesional.
 - b- Diez preguntas para el desorientado.
- 2- Autoanálisis personal y profesional.

- a- Competencias personales.
- b- Competencias profesionales.
- 3- Itinerarios formativos y profesionalizadores.
 - a- Acceso a grado superior desde el medio.
 - b- Acceso a la universidad desde el superior.
- 4- La búsqueda de empleo.
 - a- Pautas para buscar empleo.
 - b- Fuentes de información.
 - c- Fuentes de información para empleo público.
- 5- Oportunidades en Europa.
 - a- Programas europeos: europass, ploteus, red eures.
 - b- Programas de movilidad: Erasmus y Leonardo.
- 6- La carta de presentación.
- 7- El curriculum vitae.
 - a- Estructura y presentación.
 - b- Tipos de curriculum
 - c- Vídeocurriculum
- 8- La entrevista de trabajo.
 - a- Preparación.
 - b- Comunicación verbal y no verbal.
 - c- El incidente crítico.
 - d- Consejos finales.
 - e- Preguntas en una entrevista.
- 9- La marca personal o “personal branding”.

UNIDAD DIDÁCTICA 14: EQUIPOS DE TRABAJO.

- 1- Equipo de trabajo
 - a- Diferenciar entre grupo y equipo.
 - b- Ventajas e inconvenientes de los equipos.
- 2- Formación de los equipos.
- 3- Tipos de equipos de trabajo.
- 4- Eficacia y eficiencia en el trabajo en equipo.
 - a- Claves para que el equipo sea eficaz.
 - b- La tarea y la relación.
 - c- Cómo mejorar las relaciones en los equipos: Inteligencia emocional, asertividad y escucha activa.
- 5- Participación en los equipos: los roles.
- 6- Los procesos de influencia del grupo.
- 7- Liderazgo.
- 8- Dinámicas de trabajo en equipo.

UNIDAD DIDÁCTICA 15: CONFLICTO Y NEGOCIACIÓN.

- 1- El conflicto.
- 2- El origen de los conflictos laborales.
- 3- Tipos de conflictos.
- 4- Resolución de conflictos laborales.
- 5- ¿Cómo prevenir el conflicto?
- 6- La resolución de conflictos desde la negociación.

- a- Estilos de negociación.
- b- Habilidades del buen negociador.
- 7- Fases de la negociación.
- 8- Consejos para negociar.
- 9- Tácticas negociadoras.

4. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS.

El **módulo de Formación y Orientación Laboral** tiene asignadas un total de **noventa y seis horas**.

Su impartición en el presente Ciclo Formativo tiene lugar a lo largo del primer curso, de los dos de que consta este título, correspondiéndole tres horas semanales.

Las noventa y seis sesiones están distribuidas del siguiente modo:

- Una sesión para el primer día de clase, y se empleará en la presentación personal y la de los alumnos/as, de modo que se establezca un primer contacto, así como en explicar a los alumnos/as los objetivos del módulo de Formación y Orientación Profesional y los bloques de contenidos que trabajaremos para alcanzar dichos objetivos. De esta forma, los alumnos podrán tener una visión global de lo que será este módulo. Asimismo, se abrirá un debate con el que se pretende que los alumnos/as manifiesten las expectativas que tienen respecto al módulo en particular y respecto del título que cursan, en general.
- Una sesión para la realización de la evaluación inicial.
- Tres sesiones (una al final de cada trimestre) para realización de pruebas, y para la recogida de actividades y trabajo propuestos, tendentes cada una de ellas al cierre de cada una de las evaluaciones.
- Se reservan tres sesiones para posibles incidencias que puedan ocurrir a lo largo del curso de difícil o imposible previsión y programación previa.

En el **PRIMER TRIMESTRE** del curso se abordarán los temas relacionados con el Bloque 3:

BLOQUE 3: CONTRATO DE TRABAJO

- UNIDAD DIDÁCTICA 1.- El Derecho del Trabajo.
- UNIDAD DIDÁCTICA 2.- El contrato de trabajo.
- UNIDAD DIDÁCTICA 3.- La jornada de trabajo.
- UNIDAD DIDÁCTICA 4.- El salario y la nómina.
- UNIDAD DIDÁCTICA 5.- Modificación, suspensión y extinción del contrato de trabajo.
- UNIDAD DIDÁCTICA 6.- Participación de los trabajadores en la empresa.

En el **SEGUNDO TRIMESTRE** del curso se abordarán los temas relacionados con los Bloques 1, 2 y 4 :

BLOQUE 1: BÚSQUEDA ACTIVA DE EMPLEO

- UNIDAD DIDÁCTICA 13.- Orientación laboral.

BLOQUE 4: SEGURIDAD SOCIAL, EMPLEO Y DESEMPLEO

- UNIDAD DIDÁCTICA 7.- Seguridad Social.

BLOQUE 2: GESTIÓN DEL CONFLICTO Y EQUIPOS DE TRABAJO

- UNIDAD DIDÁCTICA 14.- Equipos de trabajo.
- UNIDAD DIDÁCTICA 15.- Conflicto y negociación

En el TERCER TRIMESTRE del curso se abordarán los temas relacionados con los Bloques 5, 6 Y 7 :

BLOQUE 5.- EVALUACIÓN DE RIESGOS PROFESIONALES

- UNIDAD DIDÁCTICA 8.- La prevención de riesgos: Conceptos básicos y legislación.
- UNIDAD DIDÁCTICA 9.- Factores de riesgo y su prevención

BLOQUE 6.- PLANIFICACIÓN DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS EN LA EMPRESA

- UNIDAD DIDÁCTICA 10.- La organización de la prevención de riesgos en la empresa.

BLOQUE 7.- APLICACIÓN DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN EN LA EMPRESA

- UNIDAD DIDÁCTICA 11.- Medidas de prevención y protección en la empresa.
- UNIDAD DIDÁCTICA 12.-Emergencias y primeros auxilios.

5. METODOLOGÍA.

Los criterios metodológicos que se emplearán serán los siguientes:

- Partir de las ideas previas que tienen los alumnos/as, obtenidas tanto del resultado de la evaluación inicial que realiza el alumnado al inicio del curso como del debate que se abrirá en la sesión inicial de cada una de las unidades didácticas, de modo que el alumnado construya el conocimiento a partir de aquellas cosas que ya sabe, de sus experiencias y de su nivel de comprensión cognitiva.

Ello va a permitir situar la actividad educativa en función de las necesidades particulares de cada alumno/a.

- Asimismo se buscará el diálogo en clase, en un clima de libertad y de respeto, provocando preguntas y debates, con lo que el alumno/a podrá descubrir por sí mismo los conceptos y contenidos que en cada momento estemos trabajando, construyendo así sus propios significados.

Para ello, en cada unidad didáctica se alternará la exposición de conceptos con el planteamiento de cuestiones para ser debatidas, y se procurará que se alcance el mayor grado posible de integración e interacción entre los alumnos/as, favoreciendo la participación, el intercambio de opinión y la exteriorización de las respuestas.

- Igualmente, se fomentará la participación activa del alumno/a, para que éste sea el verdadero protagonista de su aprendizaje, de modo que el profesor sea guía, acompañante,

mediador y facilitador de aprendizajes. Para propiciar la participación, se plantearán actividades que puedan motivar al alumno/a desde la situación particular de su entorno.

- Por otro lado, se aplicará un enfoque constructivista del proceso de enseñanza-aprendizaje, que permita al alumnado relacionar conocimientos y experiencias vividas con los nuevos contenidos del módulo profesional.

- Asimismo, se fomentará el trabajo cooperativo, de modo que los alumnos/as desarrollen la capacidad de confrontación de ideas y el respeto a las que plantean las demás. Abordar las tareas de manera colectiva permite que el alumnado conozca las realidades diferentes de sus compañeros y que valoren estas aportaciones de manera positiva. Así, tienen la oportunidad de intercambiar opiniones sobre las distintas opciones posibles desde el intercambio de experiencias, opiniones, reflexiones de otros.

Para estimular la cooperación, expresión y creatividad colectiva del alumnado son especialmente útiles los debates y los trabajos en grupo, pues sirven para la estimulación intelectual. Y es que abordar los contenidos de las unidades didácticas sólo desde la individualidad resulta empobrecedor.

- Otra característica de la metodología es la de pretender que el aprendizaje sea funcional, procurando que el alumno utilice lo aprendido cuando lo necesite en situaciones reales de su vida cotidiana.

- También se fomentará la utilización de las nuevas tecnologías como recursos permanentes en la construcción del aprendizaje. A través de este criterio metodológico se pretende la optimización de las posibilidades de los alumnos/as, de manera que les facilite el tránsito a la vida laboral.

- Se estudiarán los errores de los alumnos/as y se les hará ver, para que ellos mismos se corrijan.

- Por último, y prestando atención a la diversidad, se ha de tener en cuenta que con los alumnos/as que presenten algún tipo de dificultad se tendrá que aplicar estrategias individuales que favorezcan la autoestima y auto eficiencia.

Por lo tanto, la metodología por la que se ha apostado pretende ser una herramienta que atienda a la diversidad y a la transmisión del valor de la pluralidad a los propios alumnos/as, debiendo tomarse como un material abierto y flexible.

Con esta metodología se cumplen tres funciones: intentar alcanzar los objetivos propuestos de la forma más racional posible, ayudar a los alumnos/as a usar los medios didácticos adecuados y servir como referente cercano para poder llevar a cabo la evaluación.

Todos estos criterios metodológicos expuestos, van a servir para seleccionar las estrategias didácticas que se desarrollará con los alumnos/as, entre las cuales se encuentran las siguientes: Clases expositivas por parte del profesor/a o de expertos/as, discusión en pequeño/gran grupo, diseño y realización de trabajos prácticos, trabajos de investigación, visitas a empresas, dinámica de grupos (dramatizaciones/simulaciones, debates, torbellino de ideas, etc.), resolución de problemas, elaboración de informes, grupos de trabajo para realizar investigaciones, encuestas, etc.

Las actividades de enseñanza-aprendizaje propiamente dichas, es decir, las que van a permitir desarrollar las estrategias didácticas arriba mencionadas, se detallarán en cada unidad didáctica, si bien en cada unidad didáctica seguirán el siguiente esquema:

En primer lugar, actividades de inicio, que servirán para introducir a los alumno/as en el objeto de estudio que nos ocupe, por ejemplo, a través de un debate, la lectura de una

noticia, la entrega de un caso práctico inicial, esquema de los contenidos que se van a trabajar, dando nociones básicas.

En segundo lugar, actividades de desarrollo, que permitirán el aprendizaje de conceptos, procedimientos y actitudes. Por ejemplo, intercalar la explicación teórica con la lectura de noticias, fichas, debate; o la charla de un experto sobre el tema que estemos tratando; realización de supuestos prácticos; investigaciones organizadas en pequeños grupos, con la elaboración de informes y debate final; realización de visitas, con la previa realización de cuestionarios y la posterior realización de informes; etc. (El trabajo en grupos en el aula se suspenderá debido a la Covid-19)

En tercer lugar, actividades de recapitulación, que servirán para confrontar las nuevas ideas con las ideas previas del alumnado. Por ejemplo, coloquios, supuesto práctico global, cuestionarios,...

Las líneas de actuación en el proceso enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo versarán sobre:

- El manejo de las fuentes de información sobre el sistema educativo y laboral, en especial en lo referente al sector informático.
- La realización de pruebas de orientación y dinámicas sobre la propia personalidad y el desarrollo de las habilidades sociales.
- La preparación y realización de currículos (CVs), y entrevistas de trabajo.
- Identificación de la normativa laboral que afecta a los trabajadores del sector, manejo de los contratos más comúnmente utilizados, lectura comprensiva de los convenios colectivos de aplicación.
- La cumplimentación de recibos de salario de diferentes características y otros documentos relacionados.
- El análisis de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales debe permitir la evaluación de los riesgos derivados de las actividades desarrolladas en el sector productivo. Asimismo, dicho análisis concretará la definición de un plan de prevención para la empresa, así como las medidas necesarias que deban adoptarse para su implementación.
- La elaboración del Proyecto profesional individual, como recurso metodológico en el aula, utilizando el mismo como hilo conductor para la concreción práctica de los contenidos del módulo.
- La utilización de aplicaciones informáticas y nuevas tecnologías en el aula.

Estas líneas de actuación deben fundamentarse desde el enfoque de «aprender haciendo», a través del diseño de actividades que proporcionen al alumnado un conocimiento real de las oportunidades de empleo y de las relaciones laborales que se producen en su ámbito profesional.

Los criterios metodológicos que se emplearán serán los siguientes:

- Partir de las ideas previas que tienen los alumnos/as, obtenidas tanto del resultado del debate que se abrirá en la sesión inicial de cada una de las unidades didácticas, de modo que el alumnado construya el conocimiento a partir de aquellas cosas que ya sabe, de sus experiencias y de su nivel de comprensión cognitiva.

Ello va a permitir situar la actividad educativa en función de las necesidades particulares de cada alumno/a.

- Asimismo se buscará el diálogo en clase, en un clima de libertad y de respeto, provocando preguntas y debates, con lo que el alumno/a podrá descubrir por sí mismo los conceptos y contenidos que en cada momento estemos trabajando, construyendo así sus propios significados.

Para ello, en cada unidad didáctica se alternará la exposición de conceptos con el planteamiento de cuestiones para ser debatidas, y se procurará que se alcance el mayor grado posible de integración e interacción entre los alumnos/as, favoreciendo la participación, el intercambio de opinión y la exteriorización de las respuestas.

- Igualmente, se fomentará la participación activa del alumno/a, para que éste sea el verdadero protagonista de su aprendizaje, de modo que el profesor sea guía, acompañante, mediador y facilitador de aprendizajes. Para propiciar la participación, se plantearán actividades que puedan motivar al alumno/a desde la situación particular de su entorno.

A fin de garantizar el derecho a la educación del alumnado en los diferentes escenarios educativos posibles, se hará uso continuado del AulaXXI, para la subida de contenido, estableciendo tareas, entre otras acciones, así como el uso de Meet.google si los medios informáticos disponibles en el centro lo permitiesen.

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

En lo referente a la evaluación de los aprendizajes del alumnado que cursa ciclos formativos en el centro se estará, con carácter general, a lo establecido en Real Decreto 1629/2009, por la que se regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de formación profesional inicial que forma parte del sistema educativo, así como a lo establecido en el Plan de Centro en lo relativo a los procedimientos de evaluación. La evaluación se asienta sobre el concepto de **evaluación continua**. Con dicha finalidad, el profesor hará un seguimiento constante de los alumnos, observando su actitud, valorando su participación e interés, calificando los trabajos programados y los cuestionarios de preguntas sobre contenidos conceptuales. También se realizarán controles con el objeto de que los alumnos repasen y consoliden el aprendizaje.

Los criterios de evaluación se recogen en el apartado correspondiente de la programación.

La evaluación de este módulo y de sus componentes formativos se realizará a lo largo de todo el proceso de aprendizaje, siguiendo tres **fases**:

1. Evaluación inicial, al comienzo de cada unidad, para preparar la situación de partida, ajustando los diseños en función de las necesidades. Para llevar a cabo esta tarea haremos uso de las siguientes pautas: introducción, objetivos y conocimientos previos de los alumnos sobre la unidad en cuestión

2. Evaluación procesual con intención formativa, que se llevará a cabo durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje. Supondrá recoger datos y llevar un seguimiento continuo de las actividades de los alumnos. Se evaluarán procedimientos, conceptos y actitudes.

3. Evaluación final con intención sumativa, al final del proceso, analizando las desviaciones entre los objetivos programados y los resultados obtenidos e intentando buscar solución a los problemas surgidos.

Son las técnicas, recursos o instrumentos para obtener información acerca de todos los factores que intervienen en el proceso formativo.

En cuanto a los criterios de evaluación, se estará a lo establecido en la Orden de 4 de marzo de 2010, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico Superior en Administración de Sistemas Informáticos en Red.

Así, los criterios de evaluación estarán asociados a cada uno de los resultados de aprendizaje, que para el módulo de FOL son siete:

1. Selecciona oportunidades de empleo, identificando las diferentes posibilidades de inserción, y las alternativas de aprendizaje a lo largo de la vida.

Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado los principales yacimientos de empleo y de inserción laboral para el Técnico Superior en Administración de Sistemas Informáticos en Red.
- b) Se han determinado las aptitudes y actitudes requeridas para la actividad profesional relacionada con el perfil del título.
- c) Se han identificado los itinerarios formativos-profesionales relacionados con el perfil profesional del Técnico Superior en Administración de Sistemas Informáticos en Red.
- d) Se ha valorado la importancia de la formación permanente como factor clave para la empleabilidad y la adaptación a las exigencias del proceso productivo.
- e) Se ha realizado la valoración de la personalidad, aspiraciones, actitudes y formación propia para la toma de decisiones.
- f) Se han determinado las técnicas utilizadas en el proceso de búsqueda de empleo.
- g) Se han previsto las alternativas de autoempleo en los sectores profesionales relacionados con el título.

2. Aplica las estrategias del trabajo en equipo, valorando su eficacia y eficiencia para la consecución de los objetivos de la organización.

Criterios de evaluación:

- a) Se han valorado las ventajas de trabajo en equipo en situaciones de trabajo relacionadas con el perfil del Técnico Superior en Administración de Sistemas Informáticos en Red.
- b) Se han identificado los equipos de trabajo que pueden constituirse en una situación real de trabajo.
- c) Se han determinado las características del equipo de trabajo eficaz frente a los equipos ineficaces.
- d) Se ha valorado positivamente la necesaria existencia de diversidad de roles y opiniones asumidos por los miembros de un equipo.
- e) Se ha reconocido la posible existencia de conflicto entre los miembros de un grupo como un aspecto característico de las organizaciones.
- f) Se han identificado los tipos de conflictos y sus fuentes.

g) Se han determinado procedimientos para la resolución del conflicto.

3. Ejerce los derechos y cumple las obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, reconociéndolas en los diferentes contratos de trabajo.

Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado los conceptos básicos del derecho del trabajo.
- b) Se han distinguido los principales organismos que intervienen en las relaciones entre empresarios y trabajadores.
- c) Se han determinado los derechos y obligaciones derivados de la relación laboral.
- d) Se han clasificado las principales modalidades de contratación, identificando las medidas de fomento de la contratación para determinados colectivos.
- e) Se han valorado las medidas establecidas por la legislación vigente para la conciliación de la vida laboral y familiar.
- f) Se han identificado las características definitorias de los nuevos entornos de organización del trabajo.
- g) Se ha analizado el recibo de salarios, identificando los principales elementos que lo integran.
- h) Se han identificado las causas y efectos de la modificación, suspensión y extinción de la relación laboral.
- i) Se han determinado las condiciones de trabajo pactadas en un convenio colectivo aplicable a un sector profesional relacionado con el título de Técnico Superior en Administración de Sistemas Informáticos en Red.
- j) Se han analizado las diferentes medidas de conflicto colectivo y los procedimientos de solución de conflictos.

4. Determina la acción protectora del sistema de la Seguridad Social ante las distintas contingencias cubiertas, identificando las distintas clases de prestaciones.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha valorado el papel de la seguridad social como pilar esencial para la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos.
- b) Se han enumerado las diversas contingencias que cubre el sistema de seguridad social.
- c) Se han identificado los regímenes existentes en el sistema de la seguridad social.
- d) Se han identificado las obligaciones de empresario y trabajador dentro del sistema de seguridad social.
- e) Se han identificado en un supuesto sencillo las bases de cotización de un trabajador y las cuotas correspondientes a trabajador y empresario.
- f) Se han clasificado las prestaciones del sistema de seguridad social, identificando los requisitos.
- g) Se han determinado las posibles situaciones legales de desempleo en supuestos prácticos sencillos.
- h) Se ha realizado el cálculo de la duración y cuantía de una prestación por desempleo de nivel contributivo básico.

5. Evalúa los riesgos derivados de su actividad, analizando las condiciones de trabajo y los factores de riesgo presentes en su entorno laboral.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha valorado la importancia de la cultura preventiva en todos los ámbitos y actividades de la empresa.
- b) Se han relacionado las condiciones laborales con la salud del trabajador.
- c) Se han clasificado los factores de riesgo en la actividad y los daños derivados de los mismos.
- d) Se han identificado las situaciones de riesgo más habituales en los entornos de trabajo del Técnico Superior en Administración de Sistemas Informáticos en Red.
- e) Se ha determinado la evaluación de riesgos en la empresa.
- f) Se han determinado las condiciones de trabajo con significación para la prevención en los entornos de trabajo relacionados con el perfil profesional del Técnico Superior en Administración de Sistemas Informáticos en Red.
- g) Se han clasificado y descrito los tipos de daños profesionales, con especial referencia a accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, relacionados con el perfil profesional del Técnico Superior en Administración de Sistemas Informáticos en Red.

6. Participa en la elaboración de un plan de prevención de riesgos en la empresa, identificando las responsabilidades de todos los agentes implicados.

Criterios de evaluación:

- a) Se han determinado los principales derechos y deberes en materia de prevención de riesgos laborales.
- b) Se han clasificado las distintas formas de gestión de la prevención en la empresa, en función de los distintos criterios establecidos en la normativa sobre prevención de riesgos laborales.
- c) Se han determinado las formas de representación de los trabajadores en la empresa en materia de prevención de riesgos.
- d) Se han identificado los organismos públicos relacionados con la prevención de riesgos laborales.
- e) Se ha valorado la importancia de la existencia de un plan preventivo en la empresa que incluya la secuenciación de actuaciones a realizar en caso de emergencia.
- f) Se ha definido el contenido del plan de prevención en un centro de trabajo relacionado con el sector profesional del Técnico Superior en Administración de Sistemas Informáticos en Red.
- g) Se ha proyectado un plan de emergencia y evacuación en una pequeña y media empresa (pyme).

7. Aplica las medidas de prevención y protección, analizando as situaciones de riesgo en el entorno laboral del Técnico Superior en Administración de Sistemas Informáticos en Red.

Criterios de evaluación:

- a) Se han definido las técnicas de prevención y de protección que deben aplicarse para evitar los daños en su origen y minimizar sus consecuencias en caso de que sean inevitables.
- b) Se ha analizado el significado y alcance de los distintos tipos de señalización de seguridad.
- c) Se han analizado los protocolos de actuación en caso de emergencia.
- d) Se han identificado las técnicas de clasificación de heridos en caso de emergencia donde existan víctimas de diversa gravedad.
- e) Se han identificado las técnicas básicas de primeros auxilios que han de ser aplicadas en el lugar del accidente ante distintos tipos de daños y la composición y uso del botiquín.
- f) Se han determinado los requisitos y condiciones para la vigilancia de la salud del trabajador y su importancia como medida de prevención.

7. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DE LOS ALUMNOS

Los procedimientos que se emplearán, y que se concretarán en las unidades didácticas, serán entre otros:

- La observación directa del profesor (de la actitud ante el estudio, del comportamiento y actitud en clase, la participación, la relación con los compañeros/as, la asistencia y la puntualidad,...).
- Trabajos realizados en clase y en casa (actividades, trabajos, búsqueda de información...).
- Supuestos prácticos.
- Pruebas específicas, tanto orales como escritas (objetivas, de preguntas amplias,...). Se realizará al menos una prueba específica por cada resultado de aprendizaje, requiriéndose para el resultado de aprendizaje asociado al bloque de “contrato de trabajo”, de mayor contenido, un mayor número de pruebas.

Si un alumno/a no puede asistir a una prueba escrita/práctica, y la ausencia ha sido justificada debidamente por el alumno/a, tendrá derecho a realizar la misma en la fecha y hora que el profesor/a plantee.

Los datos que arrojen estos instrumentos conducirán a una calificación, que habrá de consistir en una nota numérica (de 1 a 10).

De acuerdo con el citado Real Decreto:

- La evaluación de los aprendizajes del alumnado que cursa ciclos formativos será continua y se realizará por módulos profesionales. La aplicación del proceso de evaluación continua del alumnado requerirá, en la modalidad presencial, su asistencia regular a clase y su participación en las actividades programadas para los distintos módulos profesionales del ciclo formativo.
- La evaluación del alumnado será realizada por el profesorado que imparta cada módulo profesional del ciclo formativo, de acuerdo con los resultados de aprendizaje, los criterios de evaluación y contenidos de cada módulo profesional, así como las competencias y objetivos generales del ciclo formativo asociados a los mismos.
- La aplicación del proceso de evaluación continua del alumnado requerirá, en la modalidad presencial, su asistencia regular a clase y su participación en las actividades programadas. Es por esto que para que el alumnado pueda obtener una calificación positiva en cada una de las evaluaciones parciales en el módulo de “Formación y orientación Laboral” debe asistir al menos al 80% de las horas del módulo (es decir, si el alumno/a alcanza 20 horas de ausencia a clase, perderá su derecho a la evaluación continua). Excepcionalmente este porcentaje bajará al 60% para aquellos/as alumnos/as que por padecer alguna enfermedad prolongada o accidente mediante informe médico no pueda asistir a clase. Esto se aplicará siempre y cuando el/la alumno/a que por estos motivos se ausente realice en casa el seguimiento del módulo mediante las actividades programadas por el/la profesor/a.

El/la alumno/a que no tenga al menos una asistencia a clase del 80%, será evaluado en la evaluación final de los resultados de aprendizaje no superados de forma completa.

- El alumnado dispondrá de un máximo de 4 convocatorias para superar el módulo, considerándose una convocatoria por cada curso escolar. Además, dispondrá de una convocatoria extraordinaria que ha de solicitar cuando concurra algunas de las siguientes circunstancias:

- a) Enfermedad prolongada o accidente del alumno o alumna.
- b) Incorporación o desempeño de un puesto de trabajo en un horario incompatible con las enseñanzas del ciclo formativo.
- c) Por cuidado de hijo o hija menor de 16 meses o por accidente grave, enfermedad grave y hospitalización del cónyuge o análogo y de familiares hasta el segundo grado de parentesco por consanguinidad o afinidad.

8. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

En la evaluación del alumno/a se tendrá en cuenta:

- El resultado de las pruebas específicas realizadas.
- La actitud del alumno/a en clase.
- La participación e intervenciones del alumno/a en clase.
- La realización de las actividades, ejercicios y trabajos propuestos en cada unidad didáctica.
- El trabajo individual o cooperativo (en función de las tareas propuestas) realizado fuera del aula.

En cuanto a los procedimientos de evaluación hay que reseñar que la evaluación tendrá en cuenta los progresos realizados por los alumnos/as a lo largo de todo el curso, su comportamiento en el aula, los logros obtenidos en cuanto a la adquisición de técnicas y conocimiento de los medios, la capacidad para relacionar las distintas unidades didácticas desarrolladas, la creatividad de los trabajos y su grado de superación. Y todo lo anterior con el objetivo de que se alcancen los resultados de aprendizaje del módulo así como las competencias profesionales, personales y sociales del título que el módulo de FOL contribuya a alcanzar.

Los criterios para calificar cada resultado de aprendizaje son los siguientes:

- Nota de PRUEBAS ESPECÍFICAS.- Para valorar los conocimientos se realizarán diferentes pruebas específicas. Para poder valorar el resto de herramientas más abajo mencionadas, es necesario haber obtenido al menos una nota de 4 en cada una de las pruebas específicas que se hayan realizado dentro de cada resultado de aprendizaje.
- Nota de TÉCNICAS DE TRABAJO (ACTIVIDADES, SUPUESTOS PRÁCTICOS, TRABAJOS, EN CLASE Y EN CASA).- Este apartado se valorará a través de las diferentes actividades, ejercicios, trabajos, exposiciones orales, resolución de actividades y las intervenciones en clase.
- Nota de VALORES Y ACTITUDES.- Este apartado se valorará a través de la participación en clase, asistencia y puntualidad, relación con los compañeros/as, respeto a los demás, implicación en la asignatura y en las propuestas de actividades a realizar, actitud ante el hecho laboral, etc.)

Pruebas 90%

Actividades, Actitud y asistencia 10%

9. PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN.

Al estar cada uno de los siete bloques de contenidos en que se divide el módulo de FOL vinculado a un resultado de aprendizaje de los siete que a su vez conforman dicho módulo, es necesario superar con una valoración positiva (una nota de 5 o superior en el sistema de calificación numérica previsto) cada uno de los citados bloques.

a. Durante el período ordinario

Antes de la finalización de cada uno de los tres trimestres en que se divide el curso escolar se realizará en una sesión la realización de una prueba específica (que podrá ser escrita y/u oral), y/o la entrega de actividades o trabajos propuestos con anterioridad por el profesor/profesora con el objetivo de poder optar a la superación de aquellos bloques trabajados a lo largo del trimestre y en los que la calificación obtenida haya sido inferior a 5 en la escala numérica, una vez aplicados los porcentajes más arriba mencionados.

Asimismo, esta sesión puede utilizarse también por aquel alumnado que habiendo superado los diferentes bloques de contenidos quiera subir la calificación obtenida en alguno de dichos bloques o en todos los tratados en el trimestre.

b. Como consecuencia de la pérdida de la evaluación continua

El/la alumno/a que no tenga al menos una asistencia a clase del 80% de las horas totales del módulo, será evaluado en la evaluación final de los resultados de aprendizaje no superados de forma completa.

c. Con el módulo pendiente del curso anterior

Si algún alumno tuviera el módulo pendiente del curso anterior debería realizar 2 exámenes y la entrega de un Cuestionario con preguntas teóricas y prácticas que cubrirían el 90% y el 10% respectivamente de la nota final. Las fechas de las pruebas se anunciarían con anticipación por Jefatura de Estudios en fecha a determinar que cubrirían los 7 módulos del curso. Asimismo, si el alumno lo desea puede realizar los exámenes que realicen los alumnos del nuevo curso y se le informarían de las fechas de las pruebas objetivas si no puede asistir diariamente a clase.

d. En las pruebas extraordinarias de junio o septiembre

El alumnado que, tras el sistema más arriba citado, siga sin alcanzar los resultados de aprendizaje trabajados, y por lo tanto obtenga una calificación por debajo de 5 en algún bloque de contenidos, tendrá la obligación de asistir a clases y continuar con las actividades lectivas hasta la fecha de finalización del régimen ordinario de clase, y realizar una evaluación final. Dicha evaluación se realizará al finalizar el mes de junio, y tendrá el mismo formato que anteriores pruebas realizadas durante el curso y que contendrá aspectos de todo el curso. En esta convocatoria se distinguirán los siete bloques de contenidos, de modo que el alumnado será evaluado únicamente de aquéllos que no ha superado a lo largo del curso.

En la evaluación final se valorarán los siguientes elementos:

- 60% de la calificación serán PRUEBAS.
- 30% de la calificación serán ACTIVIDADES.
- 10% de la calificación será ACTITUD.

Conforme a la nueva Orden de 29 de Septiembre de 2010, por la que se regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de formación profesional inicial que forma parte del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de Andalucía, “con carácter general, para los módulos profesionales de los ciclos formativos de formación profesional incluido en el formación en centros de trabajo y, en su caso, el de proyecto, el alumnado dispondrá de una convocatoria por curso escolar” (artículo 5.3 de la citada Orden).

10. CRITERIOS DE PROMOCIÓN

Los alumnos que superen esta materia promocionarán directamente ya que esta materia no aparece en 2º Curso.

11. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

En cuanto a los materiales que se utilizarán para impartir el módulo destacaremos los siguientes:

1. Libro de texto obligatorio “Formación y Orientación Laboral Avanzado”, de la Editorial McGraw Hill Education y apuntes facilitados por el profesor (Aula virtual)
2. La Constitución española.
3. El Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.
4. La Ley de Prevención de Riesgos Laborales.
5. Convenios colectivos.
6. Videos sobre creación de empresas de la editorial CTP, S.A.
7. Videos sobre selección de personal de la editorial CTP, S.A.
8. Normativa y revistas consultadas por Internet.

En cuanto a medios informáticos para la elaboración de documentos administrativos, se cuenta con un aula informatizada y conectada a Internet que nos proporcionará entrar en todos los portales de la Administración.

12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

El Departamento de Economía considera muy útil para la formación de los alumnos el desarrollo de actividades complementarias, puesto que profundizan o amplían los contenidos impartidos en clase, pero debido a la situación acaecida por la Covid-19, no se van a programar actividades de dicha índole para el presente curso 2020/21.

13. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La diversidad es un hecho inherente al desarrollo humano, por lo que se hace necesario asegurar un equilibrio entre la necesaria adquisición de competencias profesionales del currículo y la innegable diversidad del alumnado.

Se distinguen principalmente dos tipos de casos:

- Alumnos/as con diferentes niveles de conocimientos, intereses y motivaciones (Atención a la diversidad).
- Alumnos/as en los que se aprecian dificultades físicas, materiales, de comunicación (ceguera, sordera...) (Adaptaciones de acceso)

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Lógicamente todos los alumnos/as parten de conocimientos y destrezas distintas y por tanto la situación de partida es muy diferente para cada uno de ellos. Para mitigar estas diferencias se debe plantear un seguimiento individual de cada uno de los alumnos/as a través de los siguientes métodos, considerando que se debe atender a la diversidad en todos los sentidos, es decir, facilitar y favorecer el aprendizaje a los grupos “por abajo” y “por arriba”.

- Propuesta de actividades al final de cada unidad didáctica en las cuales se vaya incrementando el nivel de dificultad conforme se avance en ellas.
- Integración de los alumnos/as en grupos de trabajos mixtos y diversos en los cuales se fomentará la ayuda entre los integrantes del grupo y así los más rezagados se verán beneficiados por los que poseen un mayor nivel de conocimiento.
- Apoyo de los profesores cuando lo consideren necesario y en la forma que se estime.
- Facilitarle a los alumnos/as material complementario tales como libros, apuntes, ejercicios resueltos, revistas, artículos ...
- Realización de actividades complementarias propuestas por los profesores.
- Realización de trabajos por parte de los alumnos/as fomentando la capacidad creativa.
- Exposición de algunos de los trabajos realizados por los grupos de trabajo.

Ejemplos concretos de medidas de refuerzo educativo podrían ser los siguientes:

- Pruebas escritas y orales.
- Supuestos prácticos.
- Trabajos y debates en grande y pequeño grupo.
- Trabajos para realizar en casa.

En lo referente a las actividades de ampliación, se propondrán actividades de recapitulación final en cada unidad didáctica para el alumnado que quiera profundizar en los contenidos tratados.

ADAPTACIONES DE ACCESO

Las adaptaciones de acceso son modificaciones o provisiones de recursos espaciales, materiales, personales o de comunicación que van a facilitar que algunos alumnos/as con necesidades educativas especiales puedan desarrollar el currículo ordinario, tales como:

Eliminación de barreras arquitectónicas, modificación de los materiales o utilización de otros especiales, sonorización del aula, acondicionamiento de espacios, iluminación...

14. ACTIVIDADES DE PROFUNDIZACIÓN Y REFUERZO

Si existieran alumnos que necesitaran actividades para profundizar en sus conocimientos o de refuerzo se les propondría por su profesor, de diferentes libros o Guías Didácticas, actividades supletorias que les ayudaran a superar con éxito los diferentes Bloques de Contenidos de esta materia.

15. TRATAMIENTO DE LA EDUCACIÓN EN VALORES

Entendemos que hablar de enseñanzas transversales no es introducir contenidos nuevos que no estén ya reflejados en el currículum de las áreas, sino organizar algunos de esos contenidos alrededor de un determinado eje educativo. Por eso, la presencia de las actitudes y los valores, ha sido estructurada en los siguientes temas transversales:

a) Educación por la igualdad de oportunidades:

Desde el ámbito de la Formación Profesional, se ha de romper con los estereotipos que han venido configurando los roles en la sociedad, procurando no utilizar un lenguaje sexista, favoreciendo y estimulando la participación equitativa de los alumnos y alumnas en las actividades escolares, y no haciendo discriminación por sexos en el trabajo diario de clase.

b) Educación del consumidor:

La educación del consumidor debe contribuir al desarrollo integral de los alumnos y alumnas, capacitándoles para que sepan discernir, puedan hacer elecciones bien fundadas de bienes y servicios y tengan conciencia de sus derechos y obligaciones frente a la Administración.

c) Educación moral y cívica:

La educación moral y cívica debe ayudar a desarrollar unas formas de pensamiento en el marco de los derechos fundamentales de todas las personas, para poder analizar críticamente la realidad cotidiana y las normas socio-morales vigentes, de modo que ayuden a idear normas de convivencia más justas y formar hábitos que refuercen valores como la justicia, solidaridad, la cooperación y el respeto por la convivencia.

d) Educación vial:

Partiendo de que los alumnos son usuarios frecuentes de ciclomotores y automóviles, o como simples peatones, se fomentará en los alumnos el respeto a las normas de circulación, y a las ordenanzas municipales como salvaguardias de la propia integridad física y la de los demás, a la vez de constituir elementos que faciliten la convivencia y el respeto a los derechos de los demás.

e) Educación para la paz:

Educación para la paz supone impulsar determinados valores, tales como la justicia, la cooperación, la solidaridad, el desarrollo de la autonomía personal, al mismo tiempo que se cuestionan aquellos que son antitéticos a la cultura de la paz, como son las discriminaciones, la intolerancia, el etnocentrismo, la obediencia ciega, la indiferencia e insolidaridad, el conformismo, etc.

Los objetivos de la educación para la paz se centran en el desarrollo de la autonomía y afirmación personal y en la resolución de los conflictos de forma no violenta.

f) Educación ambiental:

El sistema educativo puede contribuir a mejorar el entorno humano reflexionando sobre el importante papel que juega el medio ambiente en la vida de las personas, en el desarrollo de la sociedad y para contribuir a la mejora del entorno humano cada vez más degradado.

La educación ambiental tiene que enfocarse desde una perspectiva de la formación de la persona.

g) Educación para la salud:

Desde la educación se deben tratar de potenciar los estilos de vida saludables para que en el futuro disminuya la incidencia de las enfermedades ligadas a la conducta de cada individuo.

Una buena educación para la salud debe pretender que los alumnos/as desarrollen hábitos y costumbres sanos, que valoren cada uno de los aspectos básicos de la calidad de vida y que rechacen las pautas de comportamiento que no conducen a la adquisición de un bienestar físico y mental.

El módulo de Formación y Orientación Laboral es adecuado para tratar estos contenidos transversales, en especial los siguientes:

- La educación para la igualdad entre sexos, intentando corregir prejuicios mediante referencias constantes a las actividades que pueden ser realizadas por ambos sexos, haciendo especial hincapié en aquellas que tradicionalmente han sido desempeñada por hombres. Puede trabajarse igualmente en el bloque de legislación y relaciones laborales y profesionales, especialmente en aspectos como el salario, la contratación, permisos y excedencias, despidos, etc.
- La educación para la paz, se trabaja especialmente en las unidades didácticas del bloque de legislación relativas a la negociación y a los convenios colectivos, inculcando una actitud de respeto hacia las opiniones de las demás y una aceptación de las decisiones adoptadas por la mayoría.
- La educación para la salud, que cobra especial relevancia en el módulo de F.O.L. al incluir el bloque de Salud Laboral. Se trata de que los alumnos/as comprendan la importancia de las medidas de prevención y protección en el medio laboral, para así evitar o minimizar los riesgos para su salud.

Mención aparte merece en este apartado el FOMENTO DE LA LECTURA. A raíz de la aprobación del Plan de Fomento de Lectura y Bibliotecas, nacido con el propósito de responder al reconocimiento que la lectura tiene como herramienta básica en el aprendizaje y en la formación integral del individuo, así como principal vía de acceso al conocimiento y a la cultura, la lectura se ha introducido como contenido obligatorio en todos los niveles de la enseñanza. Los objetivos que se persiguen son los siguientes: Mejorar el hábito lector y el gusto de la lectura; alcanzar una velocidad lectora y expresión oral adecuada y acorde a su edad; mejorar el nivel de comprensión lectora; programar actividades de animación a la lectura; usar la lectura como fuente de información y entretenimiento; promover el funcionamiento de la Biblioteca de centro como espacio de aprendizaje y entretenimiento.

Por todo lo anterior, la lectura se convierte en un eje importante a la hora de trabajar los contenidos curriculares del módulo, y el modo en que dicho eje va a articularse es a través de las siguientes medidas:

- Por cada bloque de contenidos se trabajará un artículo, trabajo monográfico, extracto de un libro, etc. que permita realizar una lectura comprensiva del mismo. La totalidad o parte de dicho texto se leerá en clase y a continuación el alumnado contestará a unas cuestiones relacionadas con él para poner de manifiesto su grado de comprensión.
- Por cada bloque de contenidos se realizará al menos una búsqueda de información por Internet acerca de un tema o apartado propuesto por el profesor. Se facilitará al alumnado un guión con el contenido a buscar, así como unas posibles direcciones en la Web para que inicien su búsqueda. Una vez leídos los contenidos encontrados los alumnos/as deberán elaborar un esquema-resumen de los mismos.

16. INDICADORES DE LOGRO DEL PROCEDIMIENTO DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

ANÁLISIS POR EL PROFESOR DE LA PROGRAMACION DIDACTICA

	EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA	MA	A	M	B	MB
1	La Programación Didáctica es muy completa y adecuada.	5	4	3	2	1
2	En el desarrollo de la Programación se han tenido en cuenta las características de los niños y los principios del aprendizaje significativo.	5	4	3	2	1
3	Los Objetivos del Ciclo Formativo previstos se han conseguido en los alumnos.	5	4	3	2	1
4	Los Contenidos han sido los adecuados para la consecución de las capacidades.	5	4	3	2	1
5	Los Temas Transversales se han trabajado a lo largo de la Programación de forma globalizada.	5	4	3	2	1
6	La Metodología utilizada se ha ajustado a la programación y a las características de los alumnos.	5	4	3	2	1
7	Se han utilizado gran variedad de estrategias metodológicas en función del contenido y de las necesidades de los alumnos.	5	4	3	2	1
8	Las Actividades planteadas han sido motivantes y han despertado el interés de los alumnos.	5	4	3	2	1
9	Los Módulos se han trabajado de forma globalizada en todas las actividades.	5	4	3	2	1
10	Las actividades han sido variadas, en cuanto a actividades grupales e individuales.	5	4	3	2	1
11	Los espacios propuestos han sido los utilizados, siendo enriquecedores y variados.	5	4	3	2	1
12	Los tiempos programados han sido los adecuados, respetando el ritmo individual de cada alumno.	5	4	3	2	1
13	Los recursos materiales propuestos para utilizar han sido muy ricos y variados, contribuyendo a su desarrollo.	5	4	3	2	1

14	Se han realizado las Adaptaciones Curriculares que han necesitado algunos alumnos.	5	4	3	2	1
15	La colaboración de las Familias y/o alumnos ha sido la prevista, consiguiendo su participación en algunas actividades y unas buenas relaciones.	5	4	3	2	1
16	La Evaluación ha ayudado a readaptar la Programación a las necesidades suscitadas.	5	4	3	2	1
17	Se han aplicado los Criterios de Evaluación a lo largo del proceso educativo.	5	4	3	2	1
18	Se han utilizado gran variedad de procedimientos e instrumentos previstos para evaluar.	5	4	3	2	1
19	Se han realizado las modificaciones necesarias en la Práctica Docente.	5	4	3	2	1
20	La Programación Didáctica es coherente con el Currículo del Ciclo Formativo	5	4	3	2	1

5 = Muy Alto **4 = Alto** **3 = Medio** **2 = Bajo** **1 = Muy Bajo**

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE EMPRESA E INICIATIVA
EMPRESARIAL-2º CICLO SUPERIOR ASIR**

CURSO 2020-21



DEPARTAMENTO DE

ECONOMÍA

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA:

INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD

EMPRESARIAL-

SEGUNDO CURSO

**CICLO FORMATIVO DE GRADO
SUPERIOR: ADMINISTRACIÓN DE
SISTEMAS INFORMATICOS EN RED**

INDICE

1. INTRODUCCIÓN	449
2. OBJETIVOS DEL MÓDULO	450
3. CONTENIDOS	452
4. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS	464
5. METODOLOGÍA	465
6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN	466
7. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DE LOS ALUMNOS	470
8. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	471
9. PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN	473
a) Durante el período ordinario	
b) Como consecuencia de la pérdida de la evaluación continua	
c) En las pruebas extraordinarias de junio o septiembre	
10. CRITERIOS DE PROMOCIÓN	474
11. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS	475
12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	476
13. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	476
14. ACTIVIDADES DE PROFUNDIZACIÓN Y REFUERZO	477
15. TRATAMIENTO DE LA EDUCACIÓN EN VALORES	478
16. INDICADORES DE LOGRO DEL PROCEDIMIENTO DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE	480

1. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN (PLAN DE CONTINUIDAD)

El Real Decreto 1538/2006, de 15 de diciembre, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo plantea que la formación profesional en el sistema educativo tiene por finalidad preparar a los alumnos y a las alumnas para la actividad en un campo profesional y facilitar su adaptación a las modificaciones laborales que pueden producirse a lo largo de su vida, así como contribuir a su desarrollo personal, al ejercicio de una ciudadanía democrática y al aprendizaje permanente.

Por otro lado, el mismo Real Decreto establece que de acuerdo con la Ley Orgánica 5/2002, de 19 de junio, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional y con los objetivos de la formación profesional establecidos en el artículo 40 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, estas enseñanzas tienen por objeto conseguir que los alumnos y las alumnas adquieran las capacidades que les permitan:

- Desarrollar la competencia general correspondiente a la cualificación o cualificaciones objeto de los estudios realizados.
- Comprender la organización y características del sector productivo correspondiente, así como los mecanismos de inserción profesional; conocer la legislación laboral y los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales.
- Aprender por sí mismos y trabajar en equipo, así como formarse en la prevención de conflictos y en la resolución pacífica de los mismos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social.
- Trabajar en condiciones de seguridad y salud, así como prevenir los posibles riesgos derivados del trabajo.
- Desarrollar una identidad profesional motivadora de futuros aprendizajes y adaptaciones a la evolución de los procesos productivos y al cambio social.
- Afianzar el espíritu emprendedor para el desempeño de actividades e iniciativas profesionales.
- Lograr las competencias relacionadas con las áreas prioritarias referidas en la Ley Orgánica 5/2002, de 19 de junio, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional.
- Hacer realidad la formación a lo largo de la vida y utilizar las oportunidades de aprendizaje a través de las distintas vías formativas para mantenerse actualizado en los distintos ámbitos: social, personal, cultural y laboral, conforme a sus expectativas, necesidades e intereses.

La presente programación se apoya en la normativa citada, además de en los Reales Decretos de Título y de Currículo de los títulos que ya se han aprobado y se imparten en este Centro, concretamente se aplicará el siguiente:

- Ciclo formativo de grado superior correspondiente al título de “Técnico Superior en Administración de Sistemas Informáticos en Redes”. Orden de 14 de marzo de 2012 por el que se establece el Currículo por la Consejería de Educación y Empleo de la Región de Murcia

En base a lo establecido en la Resolución de 22 de junio de 2020, de la Dirección General de Evaluación Educativa y Formación Profesional, por la que se establecen directrices y orientaciones para el desarrollo del Plan de Continuidad de la Actividad Educativa 2020-21 en los centros docentes que imparten enseñanzas no universitarias de la Región de Murcia, la presente programación garantiza el derecho tanto a la educación como a la salud, abarcando los diferentes posibles escenarios educativos posibles para el presente curso (presencial, semipresencial, así como telemático).

2. OBJETIVOS DEL MÓDULO

Como *objetivos generales* de las enseñanzas correspondientes al título de formación profesional de Grado Superior en Administración de Sistemas Informáticos en Red, el artículo 3 de la Orden de 4 de marzo del 2010 por la que se desarrolla el currículo correspondiente a dicho Título establece que “De conformidad con lo establecido en el artículo 9 del Real Decreto 1629/2009, de 30 de octubre, por el que se establece el título de Técnico Superior en Administración de Sistemas Informáticos en Red y se fijan sus enseñanzas mínimas, los objetivos generales de las enseñanzas correspondientes al mismo son:”, y pasa a enumerar un total de 21 objetivos generales, de los cuales los siguientes están directamente relacionados con el módulo de FOL:

- Identificar los cambios tecnológicos, organizativos, económicos y laborales en su actividad, analizando sus implicaciones en el ámbito de trabajo, para mantener el espíritu de innovación.
- Identificar formas de intervención en situaciones colectivas, analizando el proceso de toma de decisiones para liderar en las mismas.
- Identificar y valorar las oportunidades de aprendizaje y su relación con el mundo laboral, analizando las ofertas y demandas del mercado para mantener una cultura de actualización en innovación.
- Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, analizando el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.

Por otra parte, los *objetivos específicos* que consideramos adecuados al contexto socioeconómico y cultural del centro y a las características de los alumnos y alumnas son los que se relacionan a continuación:

- Reconocer las oportunidades de negocio, identificando y analizando demandas del mercado y estudiando la viabilidad de los proyectos para crear y gestionar una pequeña empresa.
- Identificar y valorar las oportunidades de aprendizaje y empleo, y su relación con el mundo laboral, analizando las ofertas y demandas del mercado laboral para mejorar su empleabilidad y mantener un espíritu de actualización e innovación.
- Reconocer e identificar posibilidades de mejora profesional recabando información y adquiriendo conocimientos para la innovación y actualización en el ámbito de su trabajo.
- Valorar la diversidad de opiniones como fuente de enriquecimiento reconociendo otras prácticas, ideas y creencias para resolver problemas y tomar decisiones.

- Identificar responsabilidades éticas y legales, interpretando la legislación vigente, para garantizar el respeto al consumidor.
- Analizar las actitudes positivas valorando la participación, respeto, tolerancia e igualdad de oportunidades entre las personas para motivar al personal a su cargo.
- Valorar las actividades de trabajo en un proceso productivo, identificando su aportación al proceso global para participar activamente en los grupos de trabajo y conseguir los objetivos de producción.
- Analizar la estructura jerárquica de la empresa, identificando los roles y responsabilidades de cada uno de los componentes del grupo de trabajo para organizar y coordinar el trabajo en equipo.
- Reconocer la normativa legal aplicable, las técnicas de gestión asociadas y las funciones del departamento de recursos humanos, analizando la problemática laboral que puede darse en una empresa y la documentación relacionada para realizar la gestión administrativa de los recursos humanos.
- Identificar y preparar la documentación relevante así como las actuaciones que se deben desarrollar interpretando la política de la empresa para efectuar las gestiones administrativas de las áreas de selección y formación de los recursos humanos.
- Caracterizar aplicaciones informáticas y de gestión así como las TIC reconociendo su utilidad para incrementar la eficacia de los servicios prestados.
- Seleccionar datos y cumplimentar documentos derivados del área comercial interpretando normas mercantiles y fiscales para realizar las gestiones administrativas correspondientes.

Las competencias profesionales, personales y sociales que el alumno desarrollará con este módulo serán:

- Participar de forma activa en la vida económica, social y cultural, con una actitud crítica y de responsabilidad.
- Mantener el espíritu de innovación y actualización en el ámbito de su trabajo para adaptarse a los cambios tecnológicos y organizativos de su entorno profesional.
- Mantener el espíritu empresarial para la generación de su propio empleo.
- Actuar con autonomía e iniciativa en el diseño de actividades, respetando las líneas pedagógicas y de actuación de la institución en la que desarrolla su actividad.
- Actuar con confianza en la propia capacidad profesional y mostrar una actitud creativa ante los requerimientos del puesto de trabajo.
- Establecer y administrar una pequeña empresa, realizando un análisis básico de viabilidad de productos y servicios, de planificación y de comercialización.
- Resolver problemas y tomar decisiones individuales, siguiendo las normas y procedimientos establecidos, definidos dentro del ámbito de su competencia.
- Cumplir con los objetivos de la producción, colaborando con el equipo de trabajo y actuando conforme a los principios de responsabilidad y tolerancia.
- Participar en el trabajo en equipo, respetando la jerarquía en las instrucciones de trabajo.
- Mantener el material, el instrumental, los equipos y la zona de trabajo en óptimas condiciones para su utilización.
- Tomar las medidas necesarias para mejorar la seguridad laboral mediante un plan de prevención de riesgos, atendiendo a las disposiciones legales existentes al efecto.
- Incrementar la eficacia de los servicios prestados mediante el empleo de aplicaciones informáticas y de gestión, así como las TIC.

- Desarrollar tareas de administración para cumplir los requisitos legales, económicos y empresariales incluyendo operaciones de facturación, cobros y pagos y así poder liquidar económicamente con clientes y proveedores.

3. CONTENIDOS

Los contenidos básicos del módulo de IAE se encuentran recogidos en el Anexo I de la ya citada Orden de 4 de marzo del de 2010, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico Superior en Administración de Sistemas Informáticos en Red. Dichos contenidos se presentan agrupados en 3 bloques, los cuales se corresponden cada uno de ellos con los resultados de aprendizaje del módulo de IAE:

BLOQUE 1: Empresa y Cultura Emprendedora

UT 1: Iniciativa Emprendedora

UT 2: La Empresa y su Entorno

BLOQUE 2: Creación y Puesta en Marcha de una Empresa

UT 3: La Empresa. Forma Jurídica

UT 4: Trámites Administrativos para la Constitución de una Empresa. Requisitos y Plazos

UT 5: Fuentes de Financiación. Subvenciones. Viabilidad Económica y Viabilidad Financiera

BLOQUE 3: Función Administrativa

UT 6: Contabilidad. Nociones Básicas y Análisis de la Información Contable

UT 7: Obligaciones Fiscales de la Empresa

UT 8: Gestión Administrativa de una Empresa

Despliegue y desarrollo de los contenidos:

A lo largo del curso, el alumno deberá realizar un Proyecto de Empresa en el que se apliquen los contenidos recogidos a continuación:

BLOQUE 1: Empresa y Cultura Emprendedora

UT 1: Iniciativa emprendedora

Conceptos

1. El empresario.
 - 1.1. Evolución histórica de la figura del empresario.
 - 1.2. Requisitos para el ejercicio de la actividad empresarial.
 - 1.3. El empresario y el riesgo.
 - 1.4. El empresario como impulsor de la innovación.
 - 1.5. Los objetivos del empresario.
 - 1.6. Estrategia y ventaja competitiva.
2. Innovación y desarrollo económico.
 - 2.1. El cambio tecnológico.
 - 2.2. La innovación como fuente de ventajas competitivas para la empresa.
 - 2.3. Las nuevas tecnologías de la información y comunicación.
 3. Principales características de la innovación en la actividad del sector.
 - 3.1. Características del sector económico.
 - 3.2. Organismos e instituciones que apoyan la innovación.
 - 3.3. Influencia en el sector de las nuevas tecnologías de la información y comunicación.
4. Factores claves de los emprendedores.
 - 4.1. Iniciativa.
 - 4.2. Creatividad
 - 4.3. Formación.
5. La iniciativa emprendedora
 - 5.1. El carácter emprendedor.
 - 5.2. La formación de los emprendedores.
 - 5.3. El emprendedor como empresario.
 - 5.4. La iniciativa emprendedora en el trabajo por cuenta ajena.
6. La cultura emprendedora.
 - 6.1. Concepto de cultura emprendedora.
 - 6.2. Ética y buenas prácticas en la actuación de los emprendedores.

UT 2: La empresa y su entorno

Conceptos

1. La empresa.
 - 1.1. Concepto jurídico-económico de empresa.
 - 1.2. Funciones básicas de la empresa.
 - 1.3. Elementos de la empresa.
 - 1.4. Objetivos empresariales.
2. Relaciones de una pyme del sector con su entorno.
 - 2.1. El entorno específico.
 - Clientes y proveedores.
 - La competencia.
 - 2.2. El entorno general.
 - Factores económicos y geográficos.
 - Normas que afectan a la empresa.
 - Factores demográficos.
 - Factores tecnológicos.
 - Factores socio-culturales.
3. Relaciones de una pyme del sector con el conjunto de la sociedad.

- 3.1. Adecuación de la implantación de la pyme a las necesidades sociales.
- 3.2. Interacción de la pyme con las actitudes sociales del momento.
- 4. La cultura empresarial.
 - 4.1. La cultura de la empresa.
 - 4.2. La imagen corporativa.
- 5. Responsabilidad social corporativa.
 - 5.1. La responsabilidad social de la empresa.
 - 5.2. El Balance social.

Procedimientos

- 1. Análisis del entorno general de una pyme del sector.
 - 1.1. Determinación de los factores que determinan el entorno general de una empresa.
 - 1.2. Obtención de información acerca del impacto de los factores que determinan el entorno general para una empresa determinada.
 - 1.3. Determinación de las alternativas entre las que puede optar la empresa para optimizar su actividad a partir de los condicionantes del entorno general.
- 2. Análisis del entorno específico de una pyme del sector.
 - 2.1. Determinación de los factores que determinan el entorno específico de una empresa.
 - 2.2. Obtención de información acerca del impacto de los factores que determinan el entorno específico para una empresa determinada.
 - 2.3. Determinación de las alternativas entre las que puede optar la empresa para optimizar su actividad a partir de los condicionantes del entorno específico.
- 3. Análisis de información económica relacionada con la demanda potencial y la previsión de los ingresos.
 - 3.1. Determinación de los productos y/o servicios que hay que realizar y de los clientes a quienes van dirigidos.
 - 3.2. Medida y cálculo de los datos.
 - 3.3. Interpretación y valoración del resultado.
- 4. Proceso de toma de decisiones en la gestión de organización de la empresa.
 - 4.1. Determinación de la estructura organizativa de una pequeña empresa en función de sus necesidades, medios y objetivos.
 - 4.2. Obtención de información sobre clases de organigramas de relaciones, para empresas del sector, y documentación necesaria.
 - 4.3. Consulta de la normativa laboral.
 - 4.4. Análisis de la información.
 - 4.5. Determinación de las alternativas.
- 5. Proceso de toma de decisiones en la gestión de implantación de la empresa en relación con su entorno.
 - 5.1. Determinación de la ubicación física de una pequeña empresa, de acuerdo con las oportunidades del mercado, costos, distancia de clientes y proveedores y normativa legal vigente.
 - 5.2. Obtención de información sobre locales y precios de venta/arriendo del sector inmobiliario de la zona y de la documentación necesaria.
 - 5.3. Consulta al Ayuntamiento de las normas urbanísticas y medioambientales aplicables.
 - 5.4. Análisis de la información.
 - 5.5. Determinación de las alternativas.
- 6. Análisis de las principales actividades llevadas a cabo por los emprendedores.
 - 6.1. Identificación de la actuación de los emprendedores que dirigen su propia empresa.
 - 6.2. Descripción de la actuación de los emprendedores como empleados por cuenta ajena.
- 7. Identificación de los requisitos necesarios para el ejercicio de la actividad empresarial.

- 7.1. Determinación de los condicionantes que afectan a la empresa en la economía actual.
- 7.2. Identificación de las cualidades personales que debe reunir el empresario.
- 7.3. Determinación de los conocimientos y la formación necesarios para actuar como empresario.
8. Planteamiento de objetivos concretos de un empresario del sector.
 - 8.1. Identificación de los objetivos generales de una empresa determinada.
 - 8.2. Análisis de los condicionantes derivados de entorno general y específico.
 - 8.3. Fijación de los objetivos más adecuados para la empresa.
9. Elección de la estrategia empresarial más adecuada a los objetivos planteados.
 - 9.1. Identificación de las posibles estrategias competitivas de la empresa.
 - 9.2. Estudio del mercado en que opera la empresa y de los condicionantes del entorno.
 - 9.3. Selección de la estrategia más conveniente.
10. Actuación de los emprendedores como empresarios en el sector.
 - 10.1. Identificación de las actitudes exigibles al empresario desde el punto de vista de la eficiencia y de la ética.
 - 10.2. Análisis de las actuaciones más adecuadas en casos reales o imaginarios.
11. Actuación de los emprendedores como empleados de una pyme del sector.
 - 11.1. Identificación de las actitudes que debe tener un empleado por cuenta ajena en cuanto a autonomía, responsabilidad e iniciativa en el trabajo que desarrolla.
 - 11.2. Análisis de las posibles alternativas de actuación de los empleados en casos reales o imaginarios.

Actitudes

1. Argumentación de las decisiones referidas a la estructura organizativa y funcional de la empresa.
 - 1.1. Reconocimiento de la necesidad de argumentar las decisiones de la gestión empresarial.
 - 1.2. Valoración de la importancia de argumentar las decisiones referidas a la estructura organizativa y funcional de la empresa.
 - 1.3. Rigor en la argumentación de las decisiones referidas a la estructura organizativa y funcional de la empresa.
2. Creatividad en la búsqueda de las formas de actuación y de organización de las tareas y de las acciones relacionadas con la creación de una empresa.
 - 2.1. Interés por conocer nuevas formas de actuación y de organización de las tareas y de las acciones relacionadas con la gestión empresarial.
 - 2.2. Predisposición para la búsqueda de nuevas formas de gestión y organización en la creación de una empresa.
 - 2.3. Valoración positiva en la introducción de nuevas formas de organización y gestión en nueva empresa.
3. Valoración de la importancia de aspectos sociales en las empresas modernas.
 - 3.1. Reconocimiento de la importancia de la cultura de las organizaciones y de su imagen corporativa.
 - 3.2. Sensibilización sobre el impacto de la actuación de las empresas en el entorno social y medioambiental.
 - 3.3. Reconocimiento de la necesidad de definir e implantar una adecuada política de responsabilidad social.
4. Apreciación de la necesidad de conciliar los objetivos personales y empresariales.
 - 4.1. Identificación de los objetivos empresariales.
 - 4.2. Conocimiento de los objetivos personales.
 - 4.3. Valoración de la conciliación de los objetivos empresariales y personales.
5. Reconocimiento de la necesidad de colaboración en la actividad emprendedora.

- 5.1. Interés por hacer partícipes a los empleados y compañeros de la actividad emprendedora.
- 5.2. Actitud colaboradora en las tareas de la actividad emprendedora.
- 5.3. Valoración positiva de los procesos de colaboración en la actividad emprendedora.
6. Toma de conciencia de la inevitabilidad del riesgo aparejado a toda actividad emprendedora.
 - 6.1. Identificación de los riesgos asociados a la actividad emprendedora.
 - 6.2. Valoración de los riesgos asociados a la actividad emprendedora.
 - 6.3. Constancia en el logro de las propias aspiraciones.
7. Valoración de la figura del emprendedor como motor del progreso en la sociedad y generador de empleo y riqueza.
 - 7.1. Interés por las iniciativas emprendedoras.
 - 7.2. Reconocimiento de la labor del emprendedor en la sociedad.
 - 7.3. La identificación de la figura del emprendedor como generador de empleo y riqueza.
8. Concienciación sobre la necesidad de incluir valores éticos en la actividad emprendedora.
 - 8.1. Actitud favorable en la inclusión de valores éticos en la actividad emprendedora.
 - 8.2. Autorreflexión de la necesidad de incluir valores éticos en la actividad emprendedora.
 - 8.3. Compromiso con la inclusión de valores éticos en la actividad emprendedora.

BLOQUE 2: Creación y puesta en marcha de la empresa

UT 3: La Empresa. Forma Jurídica.

Conceptos

1. La empresa y los tipos de empresa.
 - 1.1. La empresa según el sector de actividad.
 - 1.2. La empresa según su función básica.
 - 1.3. La empresa según la dimensión.
 - 1.4. La empresa según la forma jurídica.
2. Características de las formas jurídicas de la empresa.
 - 2.1. El empresario individual.
 - 2.2. Sociedad civil.
 - 2.3. Comunidad de bienes.
 - 2.4. Sociedad colectiva.
 - 2.5. Sociedad comanditaria.
 - 2.6. Sociedad de responsabilidad limitada.
 - 2.7. Sociedad anónima.
 - 2.8. Sociedad laboral.
 - 2.9. Sociedad cooperativa.
3. Ventajas e inconvenientes de las principales formas jurídicas de la empresa.
 - 3.1. La toma de decisiones en la elección de la forma jurídica.

UT 4: Trámites Administrativos para la Constitución de una Empresa. Requisitos y Plazos

Conceptos

1. Trámites administrativos para la constitución de la empresa.
 - 1.1. Adopción de personalidad jurídica en las sociedades mercantiles.
 - 1.2. Trámites de carácter general para la puesta en marcha de la empresa.
2. Iniciativas para facilitar la constitución legal de la empresa.
 - 2.1. La tramitación mediante ventanilla única.

2.2. La constitución de empresas por vía telemática.

UT 5: Fuentes de Financiación. Subvenciones. Viabilidad Económica y Viabilidad Financiera

Conceptos

1. Financiación
 - 1.1. La autofinanciación.
 - 1.2. La financiación externa.
2. Inversión.
 - 2.1. Métodos de selección de inversiones.
3. Los presupuestos.
4. El estudio de viabilidad del proyecto empresarial.
 - 4.1. El Balance y la Cuenta de resultados previsionales.
 - 4.2. La previsión de tesorería.
 - 4.3. El umbral de rentabilidad.

Procedimientos

1. Proposición de una idea de negocio en el ámbito de referencia.
 - 1.1. Determinación del tipo de actividad.
 - 1.2. Concreción del tipo de empresa.
 - 1.3. Selección de la ubicación.
 - 1.4. Distribución física de la empresa.
2. Obtención de información sobre mercados relacionada con diferentes tipos de actividades económicas.
 - 2.1. Identificación de las fuentes de información.
 - 2.2. Recogida de la información.
 - 2.3. Ordenación de los datos.
 - 2.4. Análisis de la información.
 - 2.5. Presentación de los datos y de los resultados.
3. Proceso de toma de decisiones relacionadas con el proyecto empresarial.
 - 3.1. Obtención de información sobre el hecho, el proceso y la documentación.
 - 3.2. Consulta de la normativa legal.
 - 3.3. Análisis de la información.
 - 3.4. Determinación de las alternativas.
4. Definición de un proyecto de creación de una empresa.
 - 4.1. Definición de los objetivos empresariales.
 - 4.2. Estudio económico del mercado relacionado con el ámbito de actuación de la empresa, la demanda y la oferta.
 - 4.3. Selección de la forma jurídica.
 - 4.4. Determinación de las gestiones de constitución.
 - 4.5. Determinación y justificación de la ubicación física del establecimiento.
 - 4.6. Definición de la organización y de los recursos económicos, financieros y humanos.
 - 4.7. Planificación de las inversiones.
 - 4.8. Cálculo de la demanda potencial.
 - 4.9. Planificación de la comercialización.
 - 4.10. Elaboración de los resultados previstos.
5. Identificación y descripción de los requisitos necesarios para la constitución legal de una empresa.
 - 5.1. Identificación de la forma jurídica empresarial.
 - 5.2. Obligaciones formales.

- 5.3. Trámites y tiempo requerido.
- 5.4. Documentación legal.
- 5.5. Organismos oficiales competentes.
6. Formalización de documentos administrativos relacionados con la gestión de constitución de una empresa.
 - 6.1. Análisis del contenido del documento.
 - 6.2. Identificación de los datos que corresponde cumplir.
 - 6.3. Consulta de la normativa legal.
 - 6.4. Obtención de los datos que es oportuno incluir.
 - 6.5. Cuantificación de los hechos.
 - 6.6. Complimentación y registro del documento.
 - 6.7. Comprobación de los datos y de los requisitos formales.
7. Análisis de información financiera relacionada con las fuentes de financiación de la empresa, incluyendo ayudas y subvenciones al empresario.
 - 7.1. Determinación de los datos que corresponden analizar.
 - 7.2. Medida y cálculo de los datos.
 - 7.3. Interpretación y valoración del resultado.
8. Proceso de toma de decisiones en la gestión financiera de la empresa.
 - 8.1. Selección de las fuentes de financiación más adecuada de una empresa.
 - 8.2. Obtención de información sobre el hecho, el proceso y la documentación.
 - 8.3. Clasificación de las diferentes fuentes de financiación de la empresa.
 - 8.4. Medida y cálculo de los datos.
 - 8.5. Consulta de la normativa legal.
 - 8.6. Análisis de la información.
 - 8.7. Comparación y determinación de las alternativas.
9. Realización de estudios de viabilidad sencillos.
 - 9.1. Confección de un estudio de viabilidad financiera.
 - 9.2. Confección de un estudio de viabilidad económica.
10. Plan de empresa.
 - 10.1. Presentación de los promotores.
 - 10.2. Estrategia, ventaja competitiva y análisis DAFO.
 - 10.3. Elección de la forma jurídica.
 - 10.4. Análisis del mercado.
 - 10.5. Organización de la producción de los bienes y/o servicios.
 - 10.6. Organización de los recursos humanos.
 - 10.7. Plan de marketing.
 - 10.8. Análisis y valoración de información económico-financiera del proyecto empresarial.
 - Determinación de los datos que corresponde analizar.
 - Estudio de viabilidad económica y financiera del proyecto.
 - Medida y cálculo de los datos.
 - Interpretación del resultado.
 - Valoración de la viabilidad económica y financiera del proyecto empresarial.
 - 10.9. Documentación de apertura y puesta en marcha.
 - 10.10. Trámites administrativos.
 - 10.11. Formalización de documentos administrativos del proyecto empresarial.
 - Análisis del contenido de los documentos.
 - Identificación de los datos que es oportuno cumplir.
 - Consulta de la normativa legal.
 - Obtención de los datos que corresponde incluir.
 - Cuantificación de los hechos.

- Realización y registro de los documentos.
- Comprobación de los datos y de los requisitos formales.
- 11. Argumentación de las decisiones sobre el tipo de empresa, ubicación, forma jurídica, recursos humanos, fuentes de financiación, inversiones y estructura organizativa.
 - 11.1. Análisis de la información obtenida durante el proceso de creación de la empresa.
 - 11.2. Toma de decisiones en el ámbito empresarial.
- 12. Tratamiento informático de los datos del proyecto empresarial.
 - 12.1. Selección de la aplicación adecuada.
 - 12.2. Introducción de la información.
 - 12.3. Edición de listados y documentos del proyecto empresarial.
- 13. Definición de las necesidades de la empresa en materia de seguridad laboral.
 - 13.1. Análisis de la normativa legal existente al efecto.
 - 13.2. Estudio de las necesidades de la empresa en esta materia.
 - 13.3. Elaboración de un plan de prevención de riesgos.

Actitudes

1. Valoración de la secuencia de las acciones que intervienen en el proceso de constitución legal de la empresa.
 - 1.1. Interés por conocer las acciones que intervienen en el proceso de constitución legal de la empresa.
 - 1.2. Sensibilización por actuar según la secuencia de las acciones que intervienen en el proceso de constitución legal de la empresa.
 - 1.3. Respeto de la secuencia de las acciones que intervienen en el proceso de constitución legal de la empresa.
2. Amabilidad en el trato con las personas con las que se relaciona la empresa y en las respuestas.
 - 2.1. Sensibilización por el comportamiento adecuado en las relaciones humanas.
 - 2.2. Actitud receptiva y positiva en las relaciones humanas.
 - 2.3. Responsabilidad en el trato adecuado con las personas con las que se relaciona la empresa.
3. Valoración y cumplimiento de las normas legales en el proceso de constitución de la empresa.
 - 3.1. Reconocimiento de las normas legales en el proceso de constitución de la empresa.
 - 3.2. Aceptación de la necesidad de la normativa legal en el proceso de constitución de la empresa y valoración de su cumplimiento.
 - 3.3. Responsabilidad en el cumplimiento de las normas legales.
4. Pulcritud y rigurosidad en la formalización de documentos relacionados con la gestión de constitución de la empresa.
 - 4.1. Interés en elaborar documentos de gestión de forma pulcra y rigurosa.
 - 4.2. Responsabilidad en la formalización de documentos relacionados con la gestión de la empresa.
 - 4.3. Hábito de formalizar con pulcritud y rigurosidad los documentos relacionados con la gestión de constitución de la empresa.
5. Autosuficiencia en la búsqueda y el tratamiento de la información para la creación del proyecto empresarial.
 - 5.1. Conciencia de la necesidad de ser autosuficiente en la ejecución de las tareas que es necesario realizar individualmente.
 - 5.2. Autorreflexión sobre la importancia de ser autosuficiente y seguro en la ejecución de las tareas que es necesario realizar individualmente.

- 5.3. Comportamiento autosuficiente en la búsqueda y el tratamiento de la información para la creación del proyecto empresarial.
6. Responsabilidad en el cumplimiento de la secuencia de las acciones que intervienen en el proyecto empresarial.
 - 6.1. Preocupación por conocer la secuencia de las acciones que intervienen en el proyecto empresarial.
 - 6.2. Interés por el cumplimiento de la secuencia de las acciones que intervienen en el proyecto empresarial.
 - 6.3. Espíritu crítico en el cumplimiento de la secuencia de las acciones que intervienen en el proyecto empresarial.
7. Creatividad en la búsqueda de las formas de actuación y de organización de las tareas y de las acciones relacionadas con la creación de una empresa.
 - 7.1. Interés por conocer nuevas formas de actuación y de organización de las tareas y de las acciones relacionadas con la gestión empresarial.
 - 7.2. Predisposición para la búsqueda de nuevas formas de gestión y organización en la creación de una empresa.
 - 7.3. Valoración positiva en la introducción de nuevas formas de organización y gestión en nueva empresa.
8. Afán de colaboración en el cumplimiento de las normas legales en los procesos de constitución y gestión de la empresa.
 - 8.1. Interés por conocer las normas legales que rigen los procesos de constitución y gestión de la empresa.
 - 8.2. Participación en el cumplimiento de las normas legales que rigen la empresa.
 - 8.3. Actitud positiva en el cumplimiento de las normas legales.
9. Interés por los nuevos métodos de trabajo que se proponen en la gestión de una empresa.
 - 9.1. Conocimiento de los nuevos métodos de trabajo propuestos en la gestión de la empresa.
 - 9.2. Participación en la aplicación de nuevas metodologías en la gestión de la empresa.
 - 9.3. Valoración de los nuevos métodos de gestión.
10. Sensibilidad acerca de las necesidades de la empresa en materia de seguridad laboral.
 - 10.1. Valoración de la importancia de la necesidad de un plan de prevención de riesgos en la empresa.
 - 10.2. Espíritu crítico en el cumplimiento de las normas de seguridad laboral.
 - 10.3. Respeto de las normas en materia de seguridad laboral.

BLOQUE 3: Función Administrativa

UT 6: Contabilidad. Nociones Básicas y Análisis de la Información Contable

Conceptos

1. La información contable.
 - 1.1. Libros contables obligatorios.
 - 1.2. Las Cuentas Anuales.
 - 1.3. LA mecánica contable.
2. El análisis de la información contable.
 - 2.1. El análisis del Balance.
 - 2.2. El análisis de la Cuenta de pérdidas y ganancias.
 - 2.3. La rentabilidad de la empresa.

UT 7: Obligaciones Fiscales de la Empresa.

1. Las obligaciones fiscales de la empresa.
 - 1.1. El sistema impositivo.
 - 1.2. Elementos del impuesto.
 - 1.3. Principales tributos que afectan a la actividad empresarial.
2. El calendario fiscal.
 - 2.1. El calendario fiscal de los empresarios individuales.
 - 2.2. El calendario fiscal de las sociedades.

Procedimientos

1. Formalización de documentos contractuales de servicios y de compraventa.
 - 1.1. Análisis del contenido de la documentación de contratación de servicios y de compraventa relacionada con la puesta en funcionamiento y desarrollo de la actividad económica de la empresa.
 - 1.2. Identificación de los datos que corresponde cumplir.
 - 1.3. Consulta de la normativa legal.
 - 1.4. Obtención de los datos que es oportuno incluir.
 - 1.5. Cuantificación de los hechos.
 - 1.6. Cumplimentación y registro de los documentos.
 - 1.7. Comprobación de los datos y de los requisitos formales.
2. Formalización de documentos administrativos.
 - 2.1. Análisis de la estructura y del contenido de las facturas, albaranes, notas de pedido, letra de cambio, cheques y recibos.
 - 2.2. Identificación de la finalidad de los documentos y de los datos que corresponde cumplir.
 - 2.3. Consulta de la normativa legal.
 - 2.4. Obtención de los datos que se deben incluir.
 - 2.5. Cuantificación de los hechos.
 - 2.6. Ejecución y registro de los documentos.
 - 2.7. Comprobación de los datos y de los requisitos formales.
3. Formalización de documentos fiscales.
 - 3.1. Análisis de la documentación relativa a los diferentes impuestos y tributos que afectan a la empresa.
 - 3.2. Consulta del calendario fiscal.
 - 3.3. Cumplimentación de la documentación.
4. Interpretación y análisis sencillo de la información económica y financiera de los diferentes documentos contables, incluyendo las cuentas anuales.
 - 4.1. Determinación de los datos que corresponde analizar.
 - 4.2. Medida y cálculo de los datos.
 - 4.3. Interpretación y valoración del resultado.

Actitudes

1. Secuencia de las acciones que intervienen en el proceso de emisión/recepción, registro y control de la documentación administrativa en una pequeña empresa.
 - 1.1. Conocimiento de las secuencias de las acciones que intervienen en los procesos administrativos.
 - 1.2. Responsabilidad en el cumplimiento de la secuencia de las acciones que intervienen en el proceso de emisión/recepción, registro y control de la documentación administrativa en una pequeña empresa.
 - 1.3. Valoración del cumplimiento de las acciones que intervienen en los procesos administrativos.

2. Colaboración en el cumplimiento de las normas legales en los procesos de la gestión administrativa de la empresa.
 - 2.1. Interés por conocer las normas legales que rigen los procesos de la gestión administrativa de la empresa.
 - 2.2. Participación en el cumplimiento de las normas legales que rigen los procesos de la gestión administrativa.
 - 2.3. Actitud positiva en el cumplimiento de las normas legales.
3. Pulcritud y exactitud en la formalización de documentos relacionados con la gestión administrativa de la empresa.
 - 3.1. Interés en elaborar documentos de gestión administrativa de forma pulcra y rigurosa.
 - 3.2. Responsabilidad en la formalización de documentos relacionados con la gestión administrativa de la empresa.
 - 3.3. Hábito de formalizar con pulcritud y exactitud los documentos relacionados con la gestión administrativa de la empresa.

UT 8: Gestión Administrativa de una Empresa.

1. Los documentos de compraventa.
 - 1.1. El pedido.
 - 1.2. El albarán.
 - 1.3. La factura.
 - 1.4. Documentos de pago y cobro.
 - 1.5. El recibo.
 - 1.6. Comprobaciones asociadas a los documentos de compraventa.
2. Los contratos.
 - 2.1. Tipos de contrato mercantil.
 - 2.2. Elementos del contrato de compraventa.
 - 2.3. Obligaciones del contrato de compraventa.

UT 9: Plan de Empresa.

1. El plan de empresa
 - 1.1. Objetivos de un plan de empresa.
 - 1.2. Metodología de elaboración.
 - 1.3. Estructura de un plan de empresa.
2. Organismos de apoyo a los emprendedores.
 - 2.1. Instituciones oficiales e instituciones empresariales.
 - 2.2. Los viveros de empresas.
3. ¿Cómo iniciar el plan de empresa?
 - 3.1. La idea de negocio.
 - 3.2. Búsqueda de información.
 - 3.3. Los promotores de la empresa.
 - 3.4. Elección de las características básicas de la empresa.
 - Localización.
 - Dimensión.
 - Producto o servicio.
 - Organización de la producción.
 - 3.5. Calendario de implantación.

Contenidos mínimos.

Iniciativa emprendedora

- Innovación y desarrollo económico. Principales características de la innovación en el sector del ciclo formativo.
- Factores claves de los emprendedores: iniciativa, creatividad y formación.
- La actuación de los emprendedores como empresarios y empleados de una pyme del sector en que se enmarca el ciclo formativo.
- El empresario. Requisitos para el ejercicio de la actividad empresarial.
- La estrategia de la empresa, los objetivos y la ventaja competitiva.
- Plan de empresa: la idea de negocio en el ámbito del sector del ciclo formativo.

La empresa y su entorno

- Funciones básicas de la empresa.
- La empresa como sistema.
- Análisis del entorno general y específico de una pyme del sector del ciclo formativo.
- Relaciones de una pyme del sector del ciclo formativo con su entorno y con el conjunto de la sociedad.
- Cultura empresarial e imagen corporativa.
- Concepto y elementos del balance social de la empresa: Empleo, remuneraciones, medio ambiente y programa de acción social.

Creación y puesta en marcha de una empresa

- Tipos de empresa.
- La fiscalidad en las empresas.
- Elección de la forma jurídica.
- Trámites administrativos para la constitución de una empresa: En Hacienda, en la Seguridad Social, en los Ayuntamientos, en el Notario, en el Registro Mercantil y en otros organismos.
- Apartados del plan de empresa:
 - _ Presentación de los promotores.
 - _ Estrategia, ventaja competitiva y análisis de las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades (DAFO) en la creación de una empresa.
 - _ Forma jurídica.
 - _ Análisis del mercado.
 - _ Organización de la producción de los bienes y/o servicios.
 - _ Organización de los Recursos Humanos.
 - _ Plan de marketing.
 - _ Análisis económico y financiero de la viabilidad de la empresa.
 - _ Gestión de ayuda y subvenciones.
 - _ Documentación de apertura y puesta en marcha.

Función económico-administrativa

- Concepto de contabilidad y nociones básicas. Las cuentas anuales.
- Análisis de la información contable.
- Obligaciones fiscales de las empresas. El calendario fiscal.
- Gestión administrativa de una empresa del sector del ciclo formativo.
- Aplicación del análisis de la viabilidad económica y financiera a una pyme del sector del ciclo formativo.

Función comercial

- Concepto de Mercado. Oferta. Demanda.
- Análisis del Mercado en el sector en que se enmarca el ciclo formativo.
- Marketing mix: Precio, producto, promoción y distribución.

Los Recursos humanos en la empresa

- Categorías profesionales en las pymes del sector del ciclo formativo de acuerdo con lo establecido en el convenio colectivo correspondiente.
- Necesidades de personal en las pymes del sector del ciclo formativo. Organigrama.
- El coste del personal de acuerdo con los salarios de mercado en el sector en que se enmarca el ciclo formativo.
- Liderazgo y motivación. La comunicación en las empresas del sector.

4. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS

El módulo de Iniciativa a la Actividad Empresarial tiene asignadas un total de sesenta horas.

Su impartición en el presente Ciclo Formativo tiene lugar a lo largo del segundo curso, de los dos de que consta este título, correspondiéndole tres horas semanales.

Las noventa y seis sesiones están distribuidas del siguiente modo:

- Una sesión para el primer día de clase, y se empleará en la presentación personal y la de los alumnos/as, de modo que se establezca un primer contacto, así como en explicar a los alumnos/as los objetivos del módulo de Empresa e Iniciativa Emprendedora y los bloques de contenidos que trabajaremos para alcanzar dichos objetivos. De esta forma, los alumnos podrán tener una visión global de lo que será este módulo. Asimismo, se abrirá un debate con el que se pretende que los alumnos/as manifiesten las expectativas que tienen respecto al módulo en particular y respecto del título que cursan, en general.
- Una sesión para la realización de la evaluación inicial.
- Tres sesiones (una al final de cada trimestre) para realización de pruebas, y para la recogida de actividades y trabajo propuestos, tendentes cada una de ellas al cierre de cada una de las evaluaciones.
- Se reservan tres sesiones para posibles incidencias que puedan ocurrir a lo largo del curso de difícil o imposible previsión y programación previa.

La duración del módulo es de 65 horas.

	Temporalización
BLOQUE 1: Empresa y Cultura Emprendedora	Primer Trimestre
UT 1: La Iniciativa Emprendedora	
UT 2: La empresa y su entorno	
BLOQUE 2: Creación y Puesta en Marcha de una Empresa	
UT 3: La Empresa. Forma Jurídica	
UT 4: Trámites Administrativos para la Constitución de Empresa. Requisitos y Plazos.	
UT 5: Fuentes de Financiación. Subvenciones. Viabilidad Económica y Viabilidad Financiera.	
BLOQUE 3: Función Administrativa	

UT 6: Contabilidad. Nociones Básicas y Análisis de Información Contable.	Segundo Trimestre
UT 7: Obligaciones de la Empresa	
UT 8: Gestión Administrativa de una Empresa	
UT 9: Plan de Empresa	

5. METODOLOGÍA

A fin de garantizar el derecho a la educación del alumnado en los diferentes escenarios educativos posibles, se hará uso continuado del AulaXXI, para la subida de contenido, estableciendo tareas, entre otras acciones, así como el uso de Meet.google si los medios informáticos disponibles en el centro lo permitiesen.

El proceso de enseñanza-aprendizaje se desarrolla del siguiente modo:

- Siempre que sea posible partimos con una actividad de introducción-motivación. A continuación...
- Planteamos qué queremos enseñar y, en función de ello...
- Fijamos un plan (que se reconoce en los apartados de las unidades de trabajo) y lo desarrollamos
- Lo aplicamos a diferentes situaciones de la empresa
- Invitar al alumno/a a que ponga en práctica sus conocimientos mediante la resolución de los ejercicios propuestos.

La finalidad de los ejercicios es facilitar la comprensión e interpretación de los ejemplos y casos prácticos propuestos, y aplicar los conocimientos a distintas situaciones. Asimismo, contribuyen a dibujar del entramado que permite la construcción de los conceptos, los procedimientos y los valores.

Tomando lo anterior como fundamento de nuestra práctica pedagógica voy a combinar estrategias expositivas y estrategias de indagación siguiendo las siguientes pautas de actuación:

- ❖ Presentación y exposición de los contenidos. Será llevada a cabo por el profesor, de forma que generen el interés del alumnado y a su vez una participación activa del mismo en este desarrollo expositivo, sin olvidar, insistimos, los principio expuestos como guía de actuación.
- ❖ Lectura crítica y razonada de los textos recomendados por el profesor, así como de textos recogidos de la prensa diaria con el fin de acercar al alumno a los problemas económicos de actualidad, bien individualmente o por grupos.
- ❖ Discusión y debate sobre los textos y los contenidos explicados, favoreciendo que los alumnos comuniquen sus opiniones a la luz de los contenidos aprendidos y que se acepte la discrepancia y los distintos puntos de vista.
- ❖ Resolver dudas e inducir a los alumnos para que realicen propuestas para discutir problemas económicos de su entorno utilizando diversas fuentes y

medios de información. Será parte integrante de la última parte del curso, que los alumnos tengan que traer la explicación de algún fenómeno económico que les haya llamado la atención.

- ❖ Planteamiento de trabajos sobre cuestiones económicas, a realizar de forma individual o en grupo con un objetivo reforzador de los saberes adquiridos.
- ❖ Resolución de baterías de ejercicios que ayuden a reforzar los contenidos aprendidos y que acerquen al alumnado al método propio de la ciencia económica.

La organización del trabajo en el aula

Hay muchas actividades que exigen trabajo individual o de reflexión por parte de los alumnos en las que, al mismo tiempo, el profesor puede atender las peculiaridades y ritmos individuales.

En el trabajo en pequeños grupos, los alumnos tienen la oportunidad de hablar de economía entre ellos, de explicar a los demás sus ideas, de ir aprendiendo un lenguaje común y más preciso para comunicar a otros lo que piensan...Suele ser la estrategia adecuada para abordar problemas y cuestiones globales o de aproximación a un tema para posteriormente distribuir las tareas. **(El trabajo en grupos en el aula se suspenderá debido a la Covid-19)**

Por último, el grupo-clase suele ser adecuado para las puestas en común, la exposición de experiencias y trabajos con sus correspondientes coloquios, los debates organizados, etc. Las actividades colectivas juegan un papel importante en el aprendizaje de actitudes y valores ya que, por ejemplo, permiten a los alumnos conocer y valorar puntos de vista distintos, lo que les ayuda a comprender el carácter abierto y no dogmático de la Economía de la Empresa y les anima a explorar sus propias soluciones.

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- La evaluación se plantea como un proceso continuo, sistemático y flexible.

En lo referente a la evaluación de los aprendizajes del alumnado que cursa ciclos formativos en el centro se estará, con carácter general, a lo establecido en Real Decreto 1629/2009, por la que se regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de formación profesional inicial que forma parte del sistema educativo, así como a lo establecido en el Plan de Centro en lo relativo a los procedimientos de evaluación. La evaluación se asienta sobre el concepto de evaluación continua. Con dicha finalidad, el profesor hará un seguimiento constante de los alumnos, observando su actitud, valorando su participación e interés, calificando los trabajos programados y los cuestionarios de preguntas sobre contenidos conceptuales. También se realizarán controles con el objeto de que los alumnos repasen y consoliden el aprendizaje.

Los criterios de evaluación se recogen en el apartado correspondiente de la programación.

La evaluación de este módulo y de sus componentes formativos se realizará a lo largo de todo el proceso de aprendizaje, siguiendo tres fases:

1. Evaluación inicial, al comienzo de cada unidad, para preparar la situación de partida, ajustando los diseños en función de las necesidades. Para llevar a cabo esta tarea haremos uso de las siguientes pautas: introducción, objetivos y conocimientos previos de los alumnos sobre la unidad en cuestión
2. Evaluación procesual con intención formativa, que se llevará a cabo durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje. Supondrá recoger datos y llevar un seguimiento continuo de las actividades de los alumnos. Se evaluarán procedimientos, conceptos y actitudes.
3. Evaluación final con intención sumativa, al final del proceso, analizando las desviaciones entre los objetivos programados y los resultados obtenidos e intentando buscar solución a los problemas surgidos.

Son las técnicas, recursos o instrumentos para obtener información acerca de todos los factores que intervienen en el proceso formativo.

En cuanto a los criterios de evaluación, se estará a lo establecido en la Orden de 4 de marzo de 2010, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico Superior en Administración de Sistemas Informáticos en Red.

Así, los criterios de evaluación estarán asociados a cada uno de los resultados de aprendizaje, que para el módulo de IAE son seis:

Criterios de evaluación.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>1. Reconoce las capacidades asociadas a la iniciativa emprendedora, analizando los requerimientos derivados de los puestos de trabajo y de las actividades empresariales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se ha identificado el concepto de innovación y su relación con el progreso de la sociedad y el aumento en el bienestar de los individuos. • Se ha analizado el concepto de cultura emprendedora y su importancia como fuente de creación de empleo y bienestar social. • Se ha valorado la importancia de la iniciativa individual, la creatividad, la formación y la colaboración como requisitos indispensables para tener éxito en la actividad emprendedora. • Se ha analizado la capacidad de iniciativa en el trabajo de una persona empleada en una pyme del sector. • Se ha analizado el desarrollo de la actividad emprendedora de un empresario que se inicie en la actividad del sector. • Se ha analizado el concepto de riesgo como elemento inevitable de toda actividad emprendedora. • Se ha analizado el concepto de empresario y los

	<p>requisitos y las actitudes necesarios para desarrollar la actividad empresarial.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se ha descrito la estrategia empresarial relacionándola con los objetivos de la empresa, así como con la ventaja competitiva. • Se ha definido una determinada idea de negocio del ámbito de referencia, que servirá de punto de partida para la elaboración de un plan de empresa. • Se han analizado las actitudes y los intereses de cada alumno en relación con la iniciativa emprendedora.
<p>2. Define la oportunidad de creación de una pequeña empresa, valorando el impacto sobre el entorno de actuación e incorporando valores éticos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se han descrito las funciones básicas que se realizan en una empresa y se ha analizado el concepto de sistema aplicado a la empresa. • Se han identificado los principales componentes del entorno general que rodea a la empresa; en especial, el entorno económico, social, demográfico y cultural. • Se ha analizado la influencia en la actividad empresarial de las relaciones con los clientes, con los proveedores y con la competencia como principales integrantes del entorno específico. • Se han identificado los elementos del entorno de una pyme del sector. • Se han analizado los conceptos de cultura empresarial e imagen corporativa, y su relación con los objetivos empresariales. • Se ha analizado el fenómeno de la responsabilidad social y medioambiental de las empresas y su importancia como un elemento de la estrategia empresarial. • Se ha elaborado el balance social de una empresa relacionada con el sector, y se han descrito los principales costes sociales en que incurren estas empresas, así como los beneficios sociales que producen. • Se han identificado, en empresas del sector, prácticas que incorporan valores éticos y sociales.
<p>3. Realiza las actividades para la constitución y puesta en marcha de una empresa, seleccionando la forma jurídica e identificando las obligaciones legales asociadas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se han establecido las fases y la estructura de un plan de empresa así como las principales fuentes de información para elaborarlo. • Se han analizado las diferentes formas jurídicas de la empresa. • Se ha especificado el grado de responsabilidad legal de los propietarios de la empresa en función de la forma jurídica elegida. • Se ha diferenciado el tratamiento fiscal establecido para las diferentes formas jurídicas de la empresa. • Se han analizado los trámites exigidos por la legislación vigente para la constitución de una pyme. • Se han utilizado los diferentes portales de las

	<p>Administraciones públicas que posibilitan la gestión telemática de los trámites de constitución de una empresa.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se ha realizado una búsqueda exhaustiva de las diferentes ayudas en todos los ámbitos administrativos y para los diferentes colectivos sociales para la creación de empresas del sector en la localidad de referencia. • Se ha incluido en el plan de empresa todo lo relativo a la elección de la forma jurídica, organización de la empresa, estudio de viabilidad económico-financiera, trámites administrativos, ayudas y subvenciones. • Se han identificado las vías de asesoramiento y gestión administrativa externos existentes a la hora de poner en marcha una pyme. • Se ha llevado a cabo un estudio de viabilidad económica y financiera de una pyme del sector.
<p>4. Realiza actividades de gestión administrativa y financiera básica de una pyme, identificando las principales obligaciones contables y fiscales y cumplimentando la documentación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se han analizado los conceptos básicos de contabilidad, así como las técnicas de registro de la información contable. • Se han descrito las técnicas básicas de análisis de la información contable, en especial en lo referente a la solvencia, la liquidez y la rentabilidad de la empresa. • Se han analizado las cuentas anuales de algunas empresas del sector obtenidas del Registro Mercantil u otras bases de datos. • Se han definido las obligaciones fiscales de una empresa del sector. • Se han diferenciado los tipos de impuestos en el calendario fiscal. • Se ha cumplimentado la documentación básica de carácter comercial y contable (facturas, albaranes, notas de pedido, letras de cambio, cheques y otros) para una empresa del sector, y se han descrito los circuitos que dicha documentación recorre en la empresa. • Se han identificado los principales instrumentos de financiación bancaria.
<p>5. Efectúa un análisis básico del mercado utilizando técnicas e instrumentos de investigación de mercado valorando sus resultados y definiendo en función de ellos un breve plan de marketing.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se han analizado los conceptos básicos de oferta y demanda de mercado. • Se han descrito las fuentes de información primaria y secundaria en el proceso de análisis de mercado. • Se han recopilado fuentes de información secundarias, como memorias de empresas, y estudios sectoriales. • Se han realizado encuestas y entrevistas al público objetivo y a los empresarios del sector de referencia del ciclo formativo. • Se ha analizado la información obtenida tanto de las fuentes primarias como de las fuentes secundarias. • Se han descrito los conceptos de marketing estratégico y de marketing-mix.

	<ul style="list-style-type: none"> • Se ha elaborado un breve plan de marketing que se incluirá en el plan de empresa.
6. Reconoce las necesidades y las políticas de recursos humanos propias de una pyme enmarcada en el sector del ciclo formativo, aplicando el convenio colectivo de referencia.	<ul style="list-style-type: none"> • Se ha analizado el convenio colectivo del sector especialmente en lo relativo a categorías y grupos profesionales además de las tablas salariales. • Se han identificado las necesidades de personal y su cualificación en las pymes, respetando lo establecido en el convenio colectivo del sector. • Se han descrito el liderazgo, la comunicación y la motivación como elementos de la política de recursos humanos, valorando la importancia de implementar acciones de desarrollo de estas políticas. • Se ha calculado el coste de personal en una empresa tipo del sector, valorando las bonificaciones a la contratación que están reguladas en la normativa. • Se ha realizado un organigrama funcional de una empresa tipo del sector. • Se han determinado las necesidades de la empresa en materia de seguridad laboral y se ha elaborado un plan de prevención de riesgos.

7. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DE LOS ALUMNOS

Tomando este hecho como referencia voy a utilizar fundamentalmente 2 procedimientos concretos de evaluación:

- 1.El que más peso tendrá a la hora de determinar la calificación del alumno (ver criterios de calificación) será la elaboración de **pruebas escritas** (examen) con un total del 90% de la nota final, para las fechas establecidas por el centro para las tres evaluaciones. Se programa uno o dos exámenes por cada evaluación, de todos los contenidos expuestos hasta esa fecha, liberatorio. A este examen le llamaremos *examen de evaluación*.
- Al final de curso se programa un examen final (Abril, recuperación) de toda la materia. Este examen se realizará por partes, pues a él acudirán los alumnos con la evaluación que hayan suspendido, y sólo hará el examen en su totalidad el alumno que tenga suspendida toda la materia o el que por algún motivo haya perdido el derecho a la evaluación continua.
- De cualquier manera, estos exámenes, para su confección, tendrán presentes los criterios de evaluación que anteriormente he presentado, así como los objetivos generales de la materia.
- 2. El último procedimiento de evaluación, será la realización de ejercicios propuestos en clase, la participación en clase y la confección del **Proyecto Empresarial propio a realizar por los alumnos durante todo el curso (10% de la nota final)**

De acuerdo con el citado Real Decreto:

- La evaluación de los aprendizajes del alumnado que cursa ciclos formativos será continua y se realizará por módulos profesionales. La aplicación del proceso de evaluación continua del alumnado requerirá, en la modalidad presencial, su asistencia regular a clase y su participación en las actividades programadas para los distintos módulos profesionales del ciclo formativo.

- La evaluación del alumnado será realizada por el profesorado que imparta cada módulo profesional del ciclo formativo, de acuerdo con los resultados de aprendizaje, los criterios de evaluación y contenidos de cada módulo profesional así como las competencias y objetivos generales del ciclo formativo asociados a los mismos.

- La aplicación del proceso de evaluación continua del alumnado requerirá, en la modalidad presencial, su asistencia regular a clase y su participación en las actividades programadas. Es por esto que para que el alumnado pueda obtener una calificación positiva en cada una de las evaluaciones parciales en el módulo de “Formación y orientación Laboral” debe asistir al menos al 80% de las horas del módulo (es decir, si el alumno/a alcanza 20 horas de ausencia a clase, perderá su derecho a la evaluación continua).

Excepcionalmente este porcentaje bajará al 60% para aquellos/as alumnos/as que por padecer alguna enfermedad prolongada o accidente mediante informe médico no pueda asistir a clase. Esto se aplicará siempre y cuando el/la alumno/a que por estos motivos se ausente realice en casa el seguimiento del módulo mediante las actividades programadas por el/la profesor/a.

El/la alumno/a que no tenga al menos una asistencia a clase del 80%, será evaluado en la evaluación final de los resultados de aprendizaje no superados de forma completa.

- El alumnado dispondrá de un máximo de 4 convocatorias para superar el módulo, considerándose una convocatoria por cada curso escolar. Además dispondrá de una convocatoria extraordinaria que ha de solicitar cuando concurra algunas de las siguientes circunstancias:

a) Enfermedad prolongada o accidente del alumno o alumna.

b) Incorporación o desempeño de un puesto de trabajo en un horario incompatible con las enseñanzas del ciclo formativo.

c) Por cuidado de hijo o hija menor de 16 meses o por accidente grave, enfermedad grave y hospitalización del cónyuge o análogo y de familiares hasta el segundo grado de parentesco por consanguinidad o afinidad.

8. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En la evaluación del alumno/a se tendrá en cuenta:

- El resultado de las pruebas específicas realizadas.

- La actitud del alumno/a en clase.

- La participación e intervenciones del alumno/a en clase.

- La realización de las actividades, ejercicios y trabajos propuestos en cada unidad didáctica.

- El trabajo individual o cooperativo (en función de las tareas propuestas) realizado fuera del aula.

En cuanto a los procedimientos de evaluación hay que reseñar que la evaluación tendrá en cuenta los progresos realizados por los alumnos/as a lo largo de todo el curso, su

comportamiento en el aula, los logros obtenidos en cuanto a la adquisición de técnicas y conocimiento de los medios, la capacidad para relacionar las distintas unidades didácticas desarrolladas, la creatividad de los trabajos y su grado de superación. Y todo lo anterior con el objetivo de que se alcancen los resultados de aprendizaje del módulo así como las competencias profesionales, personales y sociales del título que el módulo de FOL contribuya a alcanzar.

Los criterios para calificar cada resultado de aprendizaje son los siguientes:

- Nota de PRUEBAS ESPECÍFICAS.- Para valorar los conocimientos se realizarán diferentes pruebas específicas. Para poder valorar el resto de herramientas más abajo mencionadas, es necesario haber obtenido al menos una nota de 4 en cada una de las pruebas específicas que se hayan realizado dentro de cada resultado de aprendizaje.
- Nota de TÉCNICAS DE TRABAJO (ACTIVIDADES, SUPUESTOS PRÁCTICOS, TRABAJOS, EN CLASE Y EN CASA).- Este apartado se valorará a través de las diferentes actividades, ejercicios, trabajos, exposiciones orales, resolución de actividades y las intervenciones en clase.
- Nota de VALORES Y ACTITUDES.- Este apartado se valorará a través de la participación en clase, asistencia y puntualidad, relación con los compañeros/as, respeto a los demás, implicación en la asignatura y en las propuestas de actividades a realizar, actitud ante el hecho laboral, etc.)

Pruebas 90%

Actividades, Actitud y asistencia 10%

El redondeo de las notas para obtener las notas enteras será: los decimales iguales o mayores de cinco se redondean al alza, al número entero más cercano. Los decimales menores de cinco, a la baja.

Para la nota final, se hará la media de las notas enteras de las evaluaciones. En el caso de que salga decimal, se seguirá el mismo criterio establecido anteriormente.

El procedimiento mediante el cual los alumnos podrán recuperar durante el curso las evaluaciones pendientes será un examen de recuperación.

La falta injustificada a una prueba de evaluación hace perder el derecho a la recuperación correspondiente.

No se examinará a ningún alumno fuera de la fecha fijada para el resto de la clase.

Se consideran justificadas las ausencias derivadas de enfermedad o accidente del alumno, atención a familiares. El alumno aportará la documentación que justifique debidamente la causa de las ausencias.

En las pruebas escritas de recuperación, la nota máxima que el alumno puede obtener es de 5 puntos. La nota final de la recuperación se obtendrá aplicando los mismos porcentajes establecidos para la calificación de la evaluación (90, 10)

En la convocatoria extraordinaria de evaluación, el examen abarcará todos los contenidos, salvo las especificidades establecidas en los Informes de Evaluación Individualizados que

reciben los alumnos que no hayan superado el módulo en convocatoria ordinaria.

El peso en la calificación de la convocatoria extraordinaria de evaluación se hará según el siguiente criterio:

Trabajos, actividades..... 30 %
Nota prueba escrita 70%

El 30% de la nota que corresponde a proyectos, trabajos, ejercicios, asistencia, actitud, etc, sólo se acumulará a la nota de la evaluación si en las pruebas escritas el alumno alcanza una calificación de 5 puntos o más.

La recuperación de los alumnos con la materia pendiente, de ciclos largos (5 trimestres + FCT) que habiendo cursado el módulo en 1º, han pasado a 2º con éste pendiente:

Examen único en la convocatoria oficial extraordinaria que haga el centro en febrero/marzo.

Se dará opción a estos alumnos a entregar trabajos quincenales dirigidos, con el objetivo de mejorar la preparación del examen.

El peso específico del proyecto de empresa:

El proyecto de empresa será de entrega obligatoria para el alumno.

El proyecto de empresa afecta a la calificación de las evaluaciones de la siguiente forma:

La calificación del proyecto de empresa (actividades parciales) está recogida en cada evaluación en el 20% correspondiente a “proyectos, trabajos y ejercicios”.

Pero, además, afecta a la nota final del curso completo.

La nota final del curso es igual a la media de la nota entera de las evaluaciones (siempre que sea igual o superior a 5) más la parte que corresponda al proyecto (proyecto final).

El peso específico del proyecto es del 30%, y la nota media de las evaluaciones es el 70 %.

9. PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN

Al estar cada uno de los tres bloques de contenidos en que se divide el módulo de IAE vinculado a un resultado de aprendizaje de los siete que a su vez conforman dicho módulo, es necesario superar con una valoración positiva (una nota de 5 o superior en el sistema de calificación numérica previsto) cada uno de los citados bloques.

a. Durante el período ordinario

Antes de la finalización de cada uno de los tres trimestres en que se divide el curso escolar se realizará en una sesión la realización de una prueba específica (que podrá ser escrita y/u oral), y/o la entrega de actividades o trabajos propuestos con anterioridad por el profesor/profesora con el objetivo de poder optar a la superación de aquellos bloques trabajados a lo largo del trimestre y en los que la calificación obtenida haya sido inferior a 5 en la escala numérica, una vez aplicados los porcentajes más arriba mencionados.

Asimismo, esta sesión puede utilizarse también por aquel alumnado que habiendo superado los diferentes bloques de contenidos quiera subir la calificación obtenida en alguno de dichos bloques o en todos los tratados en el trimestre.

b. Como consecuencia de la pérdida de la evaluación continua

El/la alumno/a que no tenga al menos una asistencia a clase del 80% de las horas totales del módulo, será evaluado en la evaluación final de los resultados de aprendizaje no superados de forma completa.

c. Con el módulo pendiente del curso anterior

Si algún alumno tuviera el módulo pendiente del curso anterior debería realizar 2 exámenes y la entrega de un Cuestionario con preguntas teóricas y prácticas que cubrirían el 70% y el 30% respectivamente de la nota final. Las fechas de las pruebas se anunciarían con anticipación por Jefatura de Estudios en fecha a determinar que cubrirían los 7 módulos del curso. Asimismo, si el alumno lo desea puede realizar los exámenes que realicen los alumnos del nuevo curso y se le informarían de las fechas de las pruebas objetivas si no puede asistir diariamente a clase.

d. En las pruebas extraordinarias de junio o septiembre

El alumnado que, tras el sistema más arriba citado, siga sin alcanzar los resultados de aprendizaje trabajados, y por lo tanto obtenga una calificación por debajo de 5 en algún bloque de contenidos, tendrá la obligación de asistir a clases y continuar con las actividades lectivas hasta la fecha de finalización del régimen ordinario de clase, y realizar una evaluación final. Dicha evaluación se realizará al finalizar el mes de junio, y tendrá el mismo formato que anteriores pruebas realizadas durante el curso y que contendrá aspectos de todo el curso. En esta convocatoria se distinguirán los siete bloques de contenidos, de modo que el alumnado será evaluado únicamente de aquéllos que no ha superado a lo largo del curso.

En la evaluación final se valorarán los siguientes elementos:

- 60% de la calificación serán PRUEBAS.
- 30% de la calificación serán ACTIVIDADES.
- 10% de la calificación será ACTITUD.

Conforme a la nueva Orden de 29 de Septiembre de 2010, por la que se regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de formación profesional inicial que forma parte del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de Andalucía, “con carácter general, para los módulos profesionales de los ciclos formativos de formación profesional incluido en el formación en centros de trabajo y, en su caso, el de proyecto, el alumnado dispondrá de una convocatoria por curso escolar” (artículo 5.3 de la citada Orden).

10. CRITERIOS DE PROMOCIÓN

Los alumnos que superen esta materia y los demás módulos de este 2º Curso del Ciclo Superior pasarán a realizar la FCT y superada estas obtendrán el título de Técnico Superior de ASIR

11. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

Se recomienda como libro de apoyo el editado por Editorial McGraw Hill Education: **“Empresa e Iniciativa Empresarial”** de José Manuel Salinas Sánchez.

Los materiales a utilizar dependen del profesor, los alumnos, el módulo, el contexto y la interacción entre esos elementos, pues se aplican a una situación concreta y los apuntes aportados por el profesor en el aula virtual.

Pueden ir desde los más tradicionales a los más sofisticados; explicación de clase, libro de texto, tiza y pizarra, apuntes, artículos de prensa o texto de un libro, carteles, resumen de la programación (a entregar al alumno a principio de curso, según anexo 1), retroproyector, transparencias, recursos TIC, documentos para una evaluación de riesgos, etc.

Para nuestro módulo, además de los recursos generales, utilizaríamos como específicos: revistas especializadas (ej.: Emprendedores), anuarios de empresas, videos explicativos, esquemas de procesos de tramitación de las diferentes fases del proyecto, cuadernillos explicativos y guías de las Cámaras de Comercio y del Registro Mercantil, alguna legislación específica sobre empresas, ranking de sectores, etc. Haremos una gran incidencia en la utilización de las tecnologías de la información y de la comunicación.

Medidas para la utilización de tecnologías de la información y la comunicación.

La disponibilidad en el Centro de gran cantidad de recursos informáticos tanto en aulas específicas como de manera portátil hace posible que las tecnologías de la información y la comunicación sean utilizadas de forma exhaustiva por los profesores del departamento como una forma de mantener actualizada la información que reciben los alumnos.

Por otro lado, se utilizan como un recurso que los alumnos aprenden a utilizar para ampliar sus conocimientos y adaptar la información a sus intereses particulares.

Los medios utilizados son:

- La dotación informática del aula.
- Los proyectores.
- Los medios informáticos de la Biblioteca.

Concretamente, se especifican los siguientes usos:

- Internet como recurso educativo en el aula, utilizando páginas oficiales de la Seguridad Social, Ministerio de Trabajo, Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, Redtrabaja, etc.
- Noticias, artículos y videos relacionados con los temas tratados contenidos en Youtube, periódicos, revistas, etc.
- Proyección de materiales aportados por el profesor o los alumnos (ejercicios, supuestos prácticos, proyectos) contenidos en memorias externas, DVD, CD, ETC.

- Jovellanos virtual como forma de intercambiar apuntes, ejercicios, trabajos, etc.
- Correo electrónico como instrumento de comunicación para el envío de apuntes, ejercicios, comunicaciones, trabajos resueltos, etc.

12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

El Departamento de Economía considera muy útil para la formación de los alumnos el desarrollo de actividades complementarias, puesto que profundizan o amplían los contenidos impartidos en clase, pero debido a la situación acaecida por la Covid-19, no se van a programar actividades de dicha índole para el presente curso 2020/21.

13. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La diversidad es un hecho inherente al desarrollo humano, por lo que se hace necesario asegurar un equilibrio entre la necesaria adquisición de competencias profesionales del currículo y la innegable diversidad del alumnado.

Se distinguen principalmente dos tipos de casos:

- Alumnos/as con diferentes niveles de conocimientos, intereses y motivaciones (Atención a la diversidad).
- Alumnos/as en los que se aprecian dificultades físicas, materiales, de comunicación (ceguera, sordera...) (Adaptaciones de acceso)

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Lógicamente todos los alumnos/as parten de conocimientos y destrezas distintas y por tanto la situación de partida es muy diferente para cada uno de ellos. Para mitigar estas diferencias se debe plantear un seguimiento individual de cada uno de los alumnos/as a través de los siguientes métodos, considerando que se debe atender a la diversidad en todos los sentidos, es decir, facilitar y favorecer el aprendizaje a los grupos “por abajo” y “por arriba”.

- Propuesta de actividades al final de cada unidad didáctica en las cuales se vaya incrementando el nivel de dificultad conforme se avance en ellas.
- Integración de los alumnos/as en grupos de trabajos mixtos y diversos en los cuales se fomentará la ayuda entre los integrantes del grupo y así los más rezagados se verán beneficiados por los que poseen un mayor nivel de conocimiento.
- Apoyo de los profesores cuando lo consideren necesario y en la forma que se estime.
- Facilitarle a los alumnos/as material complementario tales como libros, apuntes, ejercicios resueltos, revistas, artículos ...
- Realización de actividades complementarias propuestas por los profesores.
- Realización de trabajos por parte de los alumnos/as fomentando la capacidad creativa.
- Exposición de algunos de los trabajos realizados por los grupos de trabajo.

Ejemplos concretos de medidas de refuerzo educativo podrían ser los siguientes:

- Pruebas escritas y orales.
- Supuestos prácticos.

- Trabajos y debates en grande y pequeño grupo.
- Trabajos para realizar en casa.

En lo referente a las actividades de ampliación, se propondrán actividades de recapitulación final en cada unidad didáctica para el alumnado que quiera profundizar en los contenidos tratados.

ADAPTACIONES DE ACCESO

Las adaptaciones de acceso son modificaciones o provisiones de recursos espaciales, materiales, personales o de comunicación que van a facilitar que algunos alumnos/as con necesidades educativas especiales puedan desarrollar el currículo ordinario, tales como: Eliminación de barreras arquitectónicas, modificación de los materiales o utilización de otros especiales, sonorización del aula, acondicionamiento de espacios, iluminación...

De acuerdo con lo establecido en la Orden de 29 de Septiembre de 2010, por la que se regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de formación profesional inicial que forma parte del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA nº 202, de 15 de Octubre de 2010), así como con lo recogido en el Proyecto de Centro, a la hora de desarrollar el currículo mediante la elaboración de las programaciones didácticas de los módulos se tendrá en cuenta “la adecuación de las actividades formativas, así como de los criterios y los procedimientos de evaluación cuando el ciclo formativo vaya a ser cursado por alumnado con algún tipo de discapacidad, garantizándose el acceso a las pruebas de evaluación. Esta adaptación en ningún caso supondrá la supresión de resultados de aprendizaje y objetivos generales del ciclo que afecten a la adquisición de la competencia general del título” (artículo 2.5 letra e) de la citada Orden).

Se prevén medidas de profundización diseñadas para aquellos alumnos que alcanzan los objetivos marcados y que por intereses, capacidad o motivación pueden alcanzar otros objetivos. Hemos de tener en cuenta que los intereses y las motivaciones pueden ser parciales, es decir que se refieran a aspectos concretos del currículo y no a todo el módulo.

Por ello las medidas de profundización deben estar conectadas con la causa de su necesidad y aplicarlas en consecuencia.

Lecturas de profundización especializadas, realización de trabajos más complejos pueden ser medidas adecuadas. Hemos, a su vez, de aprovechar a estos alumnos como un recurso más en el aula de cara a aquellos que no alcanzan los objetivos, analizando la conveniencia de trabajos conjuntos en los que podamos generar sinergias de trabajo, pero cuidando que las dificultades de unos coincidan con los puntos fuertes del otro, de lo contrario la medida puede ser improductiva.

14. ACTIVIDADES DE PROFUNDIZACIÓN Y REFUERZO

Si existieran alumnos que necesitaran actividades para profundizar en sus conocimientos o de refuerzo se les propondría por su profesor, de diferentes libros o Guías Didácticas,

actividades supletorias que les ayudaran a superar con éxito los diferentes Bloques de Contenidos de esta materia.

15. TRATAMIENTO DE LA EDUCACIÓN EN VALORES

Entendemos que hablar de enseñanzas transversales no es introducir contenidos nuevos que no estén ya reflejados en el currículum de las áreas, sino organizar algunos de esos contenidos alrededor de un determinado eje educativo. Por eso, la presencia de las actitudes y los valores, ha sido estructurada en los siguientes temas transversales:

a) Educación por la igualdad de oportunidades:

Desde el ámbito de la Formación Profesional, se ha de romper con los estereotipos que han venido configurando los roles en la sociedad, procurando no utilizar un lenguaje sexista, favoreciendo y estimulando la participación equitativa de los alumnos y alumnas en las actividades escolares, y no haciendo discriminación por sexos en el trabajo diario de clase.

b) Educación del consumidor:

La educación del consumidor debe contribuir al desarrollo integral de los alumnos y alumnas, capacitándoles para que sepan discernir, puedan hacer elecciones bien fundadas de bienes y servicios y tengan conciencia de sus derechos y obligaciones frente a la Administración.

c) Educación moral y cívica:

La educación moral y cívica debe ayudar a desarrollar unas formas de pensamiento en el marco de los derechos fundamentales de todas las personas, para poder analizar críticamente la realidad cotidiana y las normas socio-morales vigentes, de modo que ayuden a idear normas de convivencia más justas y formar hábitos que refuercen valores como la justicia, solidaridad, la cooperación y el respeto por la convivencia.

d) Educación vial:

Partiendo de que los alumnos son usuarios frecuentes de ciclomotores y automóviles, o como simples peatones, se fomentará en los alumnos el respeto a las normas de circulación, y a las ordenanzas municipales como salvaguardias de la propia integridad física y la de los demás, a la vez de constituir elementos que faciliten la convivencia y el respeto a los derechos de los demás.

e) Educación para la paz:

Educar para la paz supone impulsar determinados valores, tales como la justicia, la cooperación, la solidaridad, el desarrollo de la autonomía personal, al mismo tiempo que se cuestionan aquellos que son antitéticos a la cultura de la paz, como son las discriminaciones, la intolerancia, el etnocentrismo, la obediencia ciega, la indiferencia e insolidaridad, el conformismo, etc.

Los objetivos de la educación para la paz se centran en el desarrollo de la autonomía y afirmación personal y en la resolución de los conflictos de forma no violenta.

f) Educación ambiental:

El sistema educativo puede contribuir a mejorar el entorno humano reflexionando sobre el importante papel que juega el medio ambiente en la vida de las personas, en el desarrollo de la sociedad y para contribuir a la mejora del entorno humano cada vez más degradado. La educación ambiental tiene que enfocarse desde una perspectiva de la formación de la persona.

g) Educación para la salud:

Desde la educación se deben tratar de potenciar los estilos de vida saludables para que en el futuro disminuya la incidencia de las enfermedades ligadas a la conducta de cada individuo.

Una buena educación para la salud debe pretender que los alumnos/as desarrollen hábitos y costumbres sanos, que valoren cada uno de los aspectos básicos de la calidad de vida y que rechacen las pautas de comportamiento que no conducen a la adquisición de un bienestar físico y mental.

El módulo de Formación y Orientación Laboral es adecuado para tratar estos contenidos transversales, en especial los siguientes:

- La educación para la igualdad entre sexos, intentando corregir prejuicios mediante referencias constantes a las actividades que pueden ser realizadas por ambos sexos, haciendo especial hincapié en aquellas que tradicionalmente han sido desempeñada por hombres. Puede trabajarse igualmente en el bloque de legislación y relaciones laborales y profesionales, especialmente en aspectos como el salario, la contratación, permisos y excedencias, despidos, etc.
- La educación para la paz, se trabaja especialmente en las unidades didácticas del bloque de legislación relativas a la negociación y a los convenios colectivos, inculcando una actitud de respeto hacia las opiniones de las demás y una aceptación de las decisiones adoptadas por la mayoría.
- La educación para la salud, que cobra especial relevancia en el módulo de F.O.L. al incluir el bloque de Salud Laboral. Se trata de que los alumnos/as comprendan la importancia de las medidas de prevención y protección en el medio laboral, para así evitar o minimizar los riesgos para su salud.

Mención aparte merece en este apartado el FOMENTO DE LA LECTURA. A raíz de la aprobación del Plan de Fomento de Lectura y Bibliotecas, nacido con el propósito de responder al reconocimiento que la lectura tiene como herramienta básica en el aprendizaje y en la formación integral del individuo, así como principal vía de acceso al conocimiento y a la cultura, la lectura se ha introducido como contenido obligatorio en todos los niveles de la enseñanza. Los objetivos que se persiguen son los siguientes: Mejorar el hábito lector y el gusto de la lectura; alcanzar una velocidad lectora y expresión oral adecuada y acorde a su edad; mejorar el nivel de comprensión lectora; programar actividades de animación a

la lectura; usar la lectura como fuente de información y entretenimiento; promover el funcionamiento de la Biblioteca de centro como espacio de aprendizaje y entretenimiento.

Por todo lo anterior, la lectura se convierte en un eje importante a la hora de trabajar los contenidos curriculares del módulo, y el modo en que dicho eje va a articularse es a través de las siguientes medidas:

- Por cada bloque de contenidos se trabajará un artículo, trabajo monográfico, extracto de un libro, etc. que permita realizar una lectura comprensiva del mismo. La totalidad o parte de dicho texto se leerá en clase y a continuación el alumnado contestará a unas cuestiones relacionadas con él para poner de manifiesto su grado de comprensión.
- Por cada bloque de contenidos se realizará al menos una búsqueda de información por Internet acerca de un tema o apartado propuesto por el profesor. Se facilitará al alumnado un guión con el contenido a buscar, así como unas posibles direcciones en la Web para que inicien su búsqueda. Una vez leídos los contenidos encontrados los alumnos/as deberán elaborar un esquema-resumen de los mismos.

16. INDICADORES DE LOGRO DEL PROCEDIMIENTO DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

ANÁLISIS POR EL PROFESOR DE LA PROGRAMACION DIDACTICA

	EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA	MA	A	M	B	M B
1	La Programación Didáctica es muy completa y adecuada.	5	4	3	2	1
2	En el desarrollo de la Programación se han tenido en cuenta las características de los alumnos y los principios del aprendizaje significativo.	5	4	3	2	1
3	Los Objetivos de Nivel previstos se han conseguido en los alumnos.	5	4	3	2	1
4	Los Contenidos han sido los adecuados para la consecución de las capacidades.	5	4	3	2	1
5	Los Temas Transversales se han trabajado a lo largo de la Programación de forma globalizada.	5	4	3	2	1
6	La Metodología utilizada se ha ajustado a la programación y a las características de los alumnos.	5	4	3	2	1
7	Se han utilizado gran variedad de estrategias metodológicas en función del contenido y de las necesidades de los alumnos.	5	4	3	2	1
8	Las Actividades planteadas han sido motivantes y han despertado el interés de los alumnos.	5	4	3	2	1
9	Las Módulos se han trabajado de forma globalizada en todas las actividades.	5	4	3	2	1

10	Las actividades han sido variadas, en cuanto a actividades grupales e individuales.	5	4	3	2	1
11	Los espacios propuestos han sido los utilizados, siendo enriquecedores y variados.	5	4	3	2	1
12	Los tiempos programados han sido los adecuados, respetando el ritmo individual de cada alumno.	5	4	3	2	1
13	Los recursos materiales propuestos para utilizar han sido muy ricos y variados, contribuyendo a su desarrollo.	5	4	3	2	1
14	Se han realizado las Adaptaciones Curriculares que han necesitado algunos alumnos.	5	4	3	2	1
15	La colaboración de las Familias ha sido la prevista, consiguiendo su participación en algunas actividades y unas buenas relaciones.	5	4	3	2	1
16	La Evaluación ha ayudado a readaptar la Programación a las necesidades suscitadas.	5	4	3	2	1
17	Se han aplicado los Criterios de Evaluación a lo largo del proceso educativo.	5	4	3	2	1
18	Se han utilizado gran variedad de procedimientos e instrumentos previstos para evaluar.	5	4	3	2	1
19	Se han realizado las modificaciones necesarias en la Práctica Docente.	5	4	3	2	1
20	La Programación Didáctica es coherente con el Currículo del Ciclo Formativo.	5	4	3	2	1

5 = Muy Alto

4 = Alto

3 = Medio

2 = Bajo

1 = Muy Bajo